HIDALGO

LA VIDA DEL HÉROE

EDICIÓN FACSIMILAR

TOMO II

LUIS CASTILLO LEDÓN

PRÓLOGO

ARMANDO ESCOBAR OLMEDO

FRENTE DE AFIRMACIÓN HISPANISTA, A. C.
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MORELIA

MÉXICO, 2003

HIDALGO

LA VIDA DEL HÉROE

Castillo del Morro # 114
Lomas Reforma
11930 México, D. F.
FAX 55-96-24-26
E-mail: ivanfah@prodigy.net.mx
MÉXICO

HIDALGO

LA VIDA DEL HÉROE

EDICIÓN FACSIMILAR

TOMO II

LUIS CASTILLO LEDÓN

PRÓLOGO

ARMANDO ESCOBAR OLMEDO

FRENTE DE AFIRMACIÓN HISPANISTA, A. C.
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MORELIA

MÉXICO, 2003

PREFACIO

Con la publicación facsimilar de este segundo volumen de la célebre obra: **Hidalgo, la vida del Héroe** del destacado político e historiador nayarita, Luis Castillo Ledón, el Frente de Afirmación Hispanista y el H. Ayuntamiento de Morelia completan la coedición con que ambas instituciones han querido conmemorar el CCL aniversario del natalicio del Padre de la Patria.

Ya hemos visto cómo el primer volumen además del contenido original de la obra, lleva al inicio unos destacados comentarios de nuestro máximo y decano historiador latinoamericano el doctor Silvio Zavala, quien ha querido así participar en el homenaje nacional que se rinde a tan célebre insurgente. Le complementan el prólogo de quien esto escribe, una imagen de Hidalgo realizada por Francisco de Ynchaurregui en octubre de 1810 y un interesante apéndice con varios documentos sobre la Causa de Infidencia del Coronel don Narciso de la Canal que nos dan nuevas luces sobre los primeros momentos de la insurgencia.

Ya se dijo que el primer volumen contiene desde el capítulo I en el cual Luis Castillo nos describe el arribo de Cristóbal Hidalgo y Costilla a la Hacienda de San Diego Corralejo en el año de 1743, su matrimonio con doña Ana María Gallaga Villaseñor y el nacimiento de sus cinco hijos. El segundo de los cuales fue el futuro iniciador del movimiento de Independencia de la Nueva España.

A lo largo de sus 41 capítulos, Castillo Ledón narra de una manera amena la niñez, juventud y el desempeño de Miguel Antonio Hidalgo y Costilla Gallaga como estudiante, teólogo, rector y cura de Colima, San Felipe y la Congregación de los Dolores, estas dos últimas poblaciones en la Intendencia de Guanajuato. En el último capítulo, se describieron las angustias de los caudillos por las denuncias y prisiones de varios de sus compañeros conjurados y la inminente aprehensión de que serán objeto tanto Hidalgo como Allende oportunamente avisados por doña Josefa Ortiz Ordóñez de Domínguez, mejor conocida como La Corregidora; termina el mismo con la trascendental decisión de iniciar el movimiento libertario y con él el primer tomo.

El volumen que ahora presentamos consta de 29 capítulos –del XLII al LXX– y continúan la narración de la vida de don Miguel Hidalgo, ahora ya como insurgente dando el célebre "Grito de Dolores" la madrugada del 16 de septiembre de 1810. No hay interrupción entre el capítulo XLI con que terminó el volumen I y el XLII con el cual se empieza esta segunda parte. Existe una total ilación entre ambos capítulos y la secuencia de la narración. Creemos que la obra originalmente fue pensada para ser publicada en un

solo tomo, pero tal vez debido a lo voluminoso que resultaba por llevar las ilustraciones, se debió decidir en publicarlo en dos partes. Así por diversas razones vio la luz, post mortem, el primer tomo en 1948 y el segundo al año siguiente.

El volumen que ahora se presenta consta de 503 páginas de las cuales 304 son de texto, 169 del Itinerario Gráfico y el resto del Índice General.

A continuación, como en el primer tomo, haremos una breve descripción del contenido general de los principales capítulos y del volumen en lo general.

Como ya se ha dicho hay una total secuencia entre los capítulos XLI con el cual termina el primer volumen y el XLII, con el que iniciamos el segundo, en éste se narra el llamado de don Miguel Hidalgo a Allende para reflexionar sobre su inminente prisión; la decisión de nuestro futuro caudillo en lanzarse a la lucha, aprehender a los españoles de la Congregación de los Dolores y exhortar al pueblo a secundar el movimiento insurgente en la madrugada del domingo 16 de septiembre de 1810, termina el capítulo con la salida del improvisado "ejército" rumbo a la Villa de San Miguel.

En el capítulo XLIII, se describe su paso por la *Hacienda de la Erre* y la entrada al poblado de Atotonilco en cuyo célebre santuario se adoptará a Santa María de Guadalupe como patrona y protectora de la insurgencia. Los dos capítulos siguientes tratan de la entrada a la Villa de San Miguel, la entrevista y decisiva protección que el Coronel don Narciso de la Canal dio a los sublevados permitiéndoles consolidarse; el amotinamiento del pueblo de dicha Villa a favor de la causa; la detención de los principales españoles del lugar, y se menciona brevemente sobre la personalidad de los hermanos Ignacio y Juan Aldama.

En el capítulo XLVI, se menciona la salida de la Villa de San Miguel el Grande por el rumbo de Chamacuero (actual Comonfort) y la entrada de los insurgentes en Celaya donde fueron aclamados y nombrados el 20 de septiembre don Miguel Hidalgo como Capitán General del ejército insurgente, a Ignacio Allende, Teniente General y a Juan Aldama, Mariscal. Al día siguiente Hidalgo envió al Intendente de la Provincia de Guanajuato, don Juan Antonio Riaño una carta donde le explica que "...la dependencia de la Península por 300 años ha sido la situación más humillante y vergonzosa, en que ha abusado del caudal de los mexicanos con la mayor injusticia... Precipitado a sido su principio, (del movimiento) pero no pudo ser de otra manera... Deseamos ser independientes de España y gobernarnos por nosotros mismos... No hay remedio señor Intendente, el movimiento es grande, y mucho más cuando se trata de recobrar los derechos santos...usurpados por unos conquistadores crueles que (aprovechados)...de la ignorancia de los naturales...pasaron a usurparles sus costumbres, propiedades y vilmente (ser convertidos) de hombres libres a la degradante condición de esclavos...".

Para los detractores del Padre de la Patria y quienes dicen que el movimiento de Hidalgo se inició sin un programa o sin objetivos claros, ahí en Celaya a los 6 días de comenzada la insurgencia queda claramente delineado el motivo del movimiento: tratar de recobrar los derechos usurpados a los naturales durante siglos de explotación y devolverles su libertad mediante la independencia.

Los capítulos XLVII y XLVIII tratan del avance de nuestros insurgentes por Salamanca, Irapuato y Silao, su arribo a la Hacienda de Burras en las inmediaciones de Guanajuato, desde la cual se intimó la rendición de esta Ciudad capital de la Intendencia, la muerte accidental del Intendente Riaño (amigo personal de Hidalgo), la célebre toma de la Alhóndiga de Granaditas el 28 de septiembre y el saqueo de la misma y de la ciudad. En el capítulo siguiente se describe la desolación y ruina de la recién tomada ciudad, el rápido regreso de Hidalgo a la Congregación de los Dolores, desde donde le envió a don Narciso de la Canal una misiva en la que le invita a unirse al movimiento independentista, el rápido regreso de Hidalgo a Guanajuato y las importantes noticias de que en Acámbaro había sido aprendido el Intendente de Michoacán Manuel Merino, junto con varios de sus acompañantes entre otros el Coronel Diego García Conde, por lo que las puertas de Valladolid quedaban prácticamente abiertas.

En el capítulo L se describen las reacciones ocasionadas por el movimiento insurgente en las ciudades de México, Querétaro, San Luis Potosí y Guadalajara. De particular importancia es el edicto de excomunión dictado por el Obispo electo de Michoacán Manuel Abad y Queipo el 24 de septiembre.

Los esfuerzos de los Coroneles Manuel Flon en Querétaro y Félix María Calleja en San Luis Potosí para aprisionar a los conjurados y lanzarse a la captura de los rebeldes se mencionan en el capítulo LI. En el capítulo LII se narra la salida de Hidalgo de la ciudad de Guanajuato rumbo a Valladolid, pasando por Celaya, Salvatierra, Acámbaro, Indaparapeo y Charo, para entrar en su querida Valladolid el 18 de octubre, donde es recibido por el cabildo eclesiástico con una solemne misa en la catedral, un día antes el Gobernador de la Diócesis, don Mariano de Escandón y Llera, Conde de Sierra Gorda, anuló el edicto de excomunión dictado por Abad y Queipo. El 18 de octubre realizó ante el notario vallisoletano Jerónimo Marocho algunas donaciones de importancia, "en virtud de la superior autoridad que reside en su persona", este importante documento, fue poco tiempo después tachado por órdenes virreinales, ahora hemos insertado en el apéndice su correspondiente transcripción. Al día siguiente 19 de octubre se emitió el célebre Bando de la Abolición de la Esclavitud, dictado por Hidalgo, Capitán General de América y dado a conocer al pueblo por José María de Anzorena. El día 20 salió con rumbo a Maravatío y a su paso por Charo fue alcanzado por el cura de Carácuaro, el

futuro Siervo de la Nación, don José María Morelos, en donde se le comisionó para que insurreccionara la costa del Sur, Castillo Ledón da a continuación algunas notas biográficas de nuestro célebre caudillo. Don Miguel y los principales dirigentes duermen en Indaparapeo para luego proseguir hacia Acámbaro donde el día 22 Hidalgo es aclamado como Generalísimo y Allende como Capitán General. En este lugar, el ahora Generalísimo, nombró al licenciado José María Chico como Ministro de Policía y Buen Gobierno. A su paso por Maravatío, se entrevistó con el licenciado Ignacio López Rayón al cual le nombró su secretario. Su primera acción fue la de redactar una convocatoria dirigida a todos los jefes insurgentes para que se realizara una junta en la cual se debería de reglamentar las acciones de la revolución. Continuó el ejército insurgente su marcha por la Hacienda de Pateo, Tepetongo, La Jordana, San Felipe del Obraje, Ixtlahuaca y de ahí hacia Toluca.

En el capítulo LIII, se hicieron saber a los caudillos de los movimientos efectuados por los realistas Manuel de Flon, Conde de la Cadena y de Félix María Calleja en un intento por "...aniquilar la gavilla de ladrones que han reunido los dos monstruos americanos, el cura de Dolores y Allende...". Supo también Hidalgo el paso de los realistas por la Congregación de los Dolores y la Villa de San Miguel saqueando las casas de los caudillos insurgentes y sus simpatizantes. En tanto esto ocurría, el ejército de Hidalgo salió de Ixtlahuaca y entró a Toluca, cerca de la cual se encontraban las fuerzas del realista el coronel Torcuato Trujillo, a continuación se describe la famosa batalla del Monte de Las Cruces el 29 de octubre, en la cual el coronel perdió la mayor parte de su gente. Castillo Ledón describe en el capítulo LIV la gran conmoción y temor de los habitantes de la Ciudad de México ante la cercanía de los independentistas, los preparativos para resistir el inminente arribo de los insurgentes y la desesperación del virrey Venegas en acercar a la capital el mayor número de tropas para su defensa. Ya desde el 18 de octubre el arzobispo Lizana había emitido una carta pastoral contra los rebeldes y el Ayuntamiento de la Ciudad de México una proclama invitando a todos a unirse y a jurar lealtad a la corona. El día 30 la virgen de Los Remedios fue nombrada Generala de los ejércitos realistas y trasladada en solemne procesión desde su iglesia.

A fin de ocultar la derrota del Monte de las Cruces, el virrey hizo saber que Trujillo, el coronel vencido, en realidad había triunfado, la confusión es grande en la ciudad de México ante noticias tan contradictorias. Hidalgo ha reflexionado sobre la conveniencia de avanzar a la ciudad de México, las fuerzas insurgentes en lugar de avanzar rápidamente sobre la desguarnecida capital, permanecieron inactivas por varios días, en una desesperante calma para ambos bandos. Hidalgo comprendía que su ejército no

estaba tan organizado para hacer frente a los realistas y temía que en caso de tomar la ciudad de México, esta se convirtiera como en Guanajuato en una gran turba incontrolable y se dieran rienda suelta al saqueo.

En el capítulo LV se narra cómo el Generalísimo decide retroceder hacia Cuajimalpa, en esta marcha se les unió el licenciado Ignacio de Aldama y continúan su curso encontrándose inesperadamente en Aculco con el ejército de Calleja el 7 de noviembre quien en una rápida acción derrotó a una parte de las fuerzas insurgentes.

De la división en dos grandes bandos del ejército independentista después de esta derrota, unos siguiendo a Allende y otros a Hidalgo, nos trata el capítulo LVI. Mariano Hidalgo, los licenciados López Rayón y José María Chico entre otros siguen al Cura de Dolores y llegan cerca de La Villa del Carbón, continuando por Arroyo Zarco, el Salitrillo, Coroneo y la hacienda de Juan Martín a un lado de Celaya. Por su parte Allende, acompañado de los Aldama, Abasolo y varios militares llegan a Maravatío, Acámbaro y Salvatierra. De esta manera el 9 de noviembre ambos principales dirigentes se encuentran a unos cuantos kilómetros de distancia, pero las diferencias entre ellos son cada vez mas profundas, Allende decide marchar a Guanajuato y para no encontrar a Hidalgo, retrocede y marcha a Valle de Santiago, en tanto que Hidalgo quien llega a Salvatierra con el ánimo de encontrarse con don Ignacio y sigue a Valladolid a donde arriba el día 11 de noviembre. Al día siguiente el Generalísimo emitió un manifiesto en el cual hace saber el principal motivo del movimiento insurgente y rechaza las imputaciones que le hace la inquisición "...todos mis delitos traen su origen del deseo de vuestra felicidad... los opresores no tienen armas, ni gentes para obligarnos con la fuerza a seguir en la horrorosa esclavitud a que nos tenían condenados... Rompamos Americanos estos lazos de ignominia...establezcamos un Congreso que se componga de representantes de todas las ciudades...que dicte leyes suaves, benéficas y acomodadas a las circunstancias de cada pueblo...y a la vuelta de pocos años disfrutarán sus habitantes de todas las delicias que el Soberano Autor de la naturaleza ha derramado sobre este vasto continente...". El día 14 de noviembre 41 españoles prisioneros fueron conducidos a la Barranca de Las Bateas y sacrificados por el coronel Alatorre, capitán Muñiz, Vicente Loya y el torero Agustín Marroquín. En medio de tanta confusión la tarde del 15 de noviembre llegaron a Valladolid alentadoras noticias de Guadalajara, José Antonio Torres, el Amo, había tomado la capital de la intendencia de ese nombre e invitaba a Hidalgo a marchar a ella. El caudillo animado con esa acción, hizo saber a Allende su decisión de ir a Guadalajara, lo que verificó el día 17, invita a don Ignacio a que se le una en dicha ciudad. En este capítulo se incluye además entre otros, el texto de una carta optimista que Hidalgo le dirigió a Morelos y en la que le comenta que se ha mal

interpretado la retirada del ejército insurgente en el Monte de las Cruces, ya que la fortaleza de éste es tal que "...no dilataré en acercarme a México con fuerzas que hagan temblar a nuestros enemigos..."

En el capítulo LVII, se describe la manera en que el movimiento insurgente se ha propagado por diversas partes de la Nueva España como Zacatecas, la Intendencia de San Luis Potosí y la de Guadalajara. De particular interés es la actuación del Dr. José María Cos en la primera, de fray Luis de Herrera en la segunda y de José Antonio, el Amo Torres, en la tercera.

Del rápido avance de los realistas y la recuperación de importantes plazas como la de Guanajuato en poder de Ignacio Allende, comandados por Félix María Calleja y Manuel Flon, Conde de la Cadena, se tratan en el capítulo LVIII, la precipitada salida de Allende que ahondó más el caos que existía en la minera ciudad, ya que ante los insistentes rumores de que los realistas pasarían a cuchillo a todos sus habitantes, originó una terrible masacre con los prisioneros españoles, Calleja al enterarse de ello ordenó en venganza el fusilamiento de todos los simpatizantes de la revolución lo que se llevó acabo de inmediato, otros muchos fueron ahorcados. Al enterarse Calleja que en la ciudad se encontraba el destacado militar don Narciso de la Canal, ex jefe del Regimiento de la Reina de San Miguel el Grande, mandó que se le aprisionara y se le instruyera un proceso por "connivencia con los independientes". Parte de este interesante y revelador proceso se ha incluido en el apéndice del Primer Tomo de esta obra. Es menester hacer nuevamente la mención de que dicho proceso no fue incluido en la obra original por don Luis Castillo Ledón, y que se ha puesto ahora como un valioso aporte para el conocimiento de un momento clave en el inicio del movimiento de independencia de nuestro país en este tan significativo aniversario del natalicio de don Miguel Hidalgo.

Castillo Ledón comenta que don Narciso fue trasladado a Querétaro y a pesar de las rogativas para su liberación, Calleja se negó rotundamente a ello. De la Canal falleció dos años más tarde, el 5 de noviembre de 1813 en la ciudad de Querétaro. Calleja al enterarse de su fallecimiento ordenó que su causa fuera sobreseída. Poco tiempo más tarde, el 30 de enero de 1814, el Intendente de Zacatecas, Santiago de Yrisarri ordenó que se alzara el embargo de la Hacienda de Bañón, perteneciente a don Narciso María Loreto de la Canal.

Don Luis Castillo narra en el capítulo LIX la marcha de don Miguel a Guadalajara, itinerario por cierto poco estudiado, así como el forzado reencuentro entre Hidalgo y Allende en aquella capital de intendencia. El recibimiento que Torres le hizo a Hidalgo en Guadalajara fue impresionante, más de 22 coches salieron a recibirle desde el 24 de noviembre, el día 26 las campanas de toda la ciudad saludaban al Generalísimo, al

hombre de la Revolución, que entró con toda solemnidad a la majestuosa catedral para escuchar con atención bajo un elaborado dosel, la misa presidida por el Dr. José María Gómez y Villaseñor, Gobernador de la mitra y su pariente lejano. Los días siguientes fueron de gran actividad: reorganización del ejército, de su gobierno, nombramientos, planes de defensa y ataque, revisión de la situación económica, estrategias para afianzar el movimiento. El 5 de diciembre emitió un decreto por el cual los arrendatarios de tierras de las Comunidades de los Naturales y que estuvieren vencidas, fueran dichas tierras entregadas a sus comunidades y no pudieran en lo sucesivo arrendarse, es sin duda un importante mandamiento en materia agraria, que con el que había dictado en Valladolid el 19 de octubre fijaban claramente la postura en materia social beneficiando a las clases desposeídas.

Ante la urgente necesidad de reorganizar su Gobierno se hicieron los siguientes movimientos y adecuaciones: Hidalgo continuó como Generalísimo, otro tanto pasó con Allende, Capitán General, y nombró al joven abogado José María Chico como Ministro de Gracia y Justicia y a Ignacio López Rayón Ministro de Estado y Despacho. Otros nombramientos fueron: el de Presidente de la Audiencia de Guadalajara para José María Castañeda y don Pascasio Ortiz de Letona representante diplomático ante el Gobierno de los Estados Unidos. A finales de diciembre comenzó a publicarse el "Despertador Americano", órgano de difusión de los independentistas, el cual estuvo a su cargo el titubeante y conflictivo Dr. Francisco Severo Maldonado. El Gobierno insurgente envió asimismo a las principales provincias sus representantes a fin de consolidar la revolución o lograr su adhesión.

El capítulo LX es abundoso de noticias, se iniciaba en Guadalajara el decisivo año de 1811 y mientras Hidalgo se dedicaba a dictar nuevos nombramientos y a recabar informes sobre el avance de los realistas, su hermano Mariano tesorero del gobierno lograba poner en orden sus cuentas, y aumentar los haberes revolucionarios en más de medio millón de pesos recaudados tan sólo en esa capital. Don Miguel recibía con gusto nuevas de las adhesiones al movimiento, pero también con gran preocupación la pérdida de importantes plazas, entre ellas la de su entrañable Valladolid a manos del brigadier José de la Cruz, debido a que el Intendente Anzorena al saber la proximidad de De la Cruz abandonó precipitadamente la ciudad dejándola indefensa. Una vez posesionado de la capital de la Intendencia de Valladolid, el brigadier realizó nuevos nombramientos y el Gobernador de la Mitra don Mariano de Escandón quien meses antes había dejado sin efecto el edicto de excomunión contra Hidalgo, para congraciarse con los realistas lo emitió nuevamente. Poco tiempo más tarde llegaron a la ciudad tanto el Obispo Abad y Queipo como el Intendente Merino. Calleja en tanto avanzaba hacia León y

posteriormente a Lagos; ambos realistas (él y De la Cruz) no sólo se destacaban por sus acciones militares sino también por su ferocidad contra los insurgentes y cuanta persona les pareciera sospechosa. Sobresalen en ese tiempo las importantes acciones bélicas de don José María Morelos en el actual estado de Guerrero. Por instrucciones del Virrey Venegas, Calleja y De la Cruz se dirigieron a Guadalajara con el objeto de atacar a los insurgentes. Hidalgo sabedor del inminente enfrentamiento, planeó con sus principales consejeros las acciones a seguir, fueron nuevamente notorias las diferencias entre los pareceres de Hidalgo y Allende. A fin de resguardar la ciudad de Guadalajara, Hidalgo salió hacia Puente Grande el 14 de enero, desde días antes había salido el grueso de su ejército. La decisiva batalla era inminente.

En el capítulo LXI se narra la famosa acción de Puente de Calderón el 16 de enero. Se encontraban frente a frente contingentes muy desiguales en número, preparación, armamento y disciplina, don Luis Castillo describe esta batalla que culminó con la desafortunada derrota del ejército insurgente. La desbandada de los independentistas fue notable, y muy significativa la de Mariano Abasolo uno de los primeros en huir al frente de su ejército.

Allende, Hidalgo, Rayón y Aldama se reencontraron en Rincón de Romo en el camino hacia Aguascalientes, ahí Hidalgo fue prácticamente relevado de su cargo el cual fue tomado por Allende. Continuaron su retirada hasta Zacatecas, protegidos por José Mariano Jiménez y a principios de febrero tomaron el rumbo del Saltillo. En tanto los jubilosos realistas dieron cuenta al Virrey Vengas de lo ocurrido en los diversos frentes. El breve capítulo LXII trata de las acciones de Calleja en Guadalajara, de las operaciones de De la Cruz por el rumbo de Tepic y San Blas, la muerte del cura insurgente José Mercado al arrojarse a un barranco y la cruel venganza del realista contra el anciano padre del sacerdote, al cual mandó ahorcar por sospechoso. En tanto esto ocurría, el Obispo Abad y Queipo ya sintiéndose seguro en su sede continuó las invectivas contra Hidalgo y la insurgencia.

Breve también es el capítulo LXIII que trata íntegramente sobre el famoso periódico insurgente *El Despertador Americano* impreso en los talleres de Mariano Valdés Girón y dirigido por Fructuoso Romero, la redacción como ya hemos visto antes, estuvo a cargo del Dr. Francisco Severo Maldonado originario de Tepic, hombre de grandes conocimientos pero muy variable de carácter. Como es de sobra conocido el impreso salía los jueves de cada semana desde el 20 de diciembre que vio la luz el número 1, excepto dos números extraordinarios que lo fueron el 3° (sábado 29 de diciembre) y 6° (el viernes 11 de enero), en total salieron solamente 7 ejemplares. Al saber la derrota de

los insurgentes, el veleidoso doctor Maldonado se retractó de su filiación y se acogió al indulto lanzando posteriormente duros ataques contra Hidalgo.

En el capítulo LXIV, se retoma el hilo de la narración sobre la marcha de los insurgentes desde Zacatecas con Hidalgo casi prisionero: Allende y sus allegados ahora encabezaban el movimiento. Su dirección era hacia el Saltillo y de ahí a la Provincia de Texas, para internarse a los Estados Unidos.

Las penosas condiciones en que viajaban son contadas con amenidad por un testigo insurgente que hace patente la gran falta de medios para subsistir, los que hacían más llevaderos con el buen animo de los caudillos patriotas "...Este cúmulo de circunstancias formaba al fin un todo tremendo que debía inspirar mucho terror y respeto...pero aquella juventud...veía con desdén aquella difícil situación respondiendo a su faz aterradora recitando poesías, llenas de entusiasmo y patriotismo que pintaban tan bien nuestras desgracias, con la firme esperanza de remediarlas..."

Las noticias que llegaban no eran en nada alentadoras, al poco tiempo de su salida de Zacatecas, ésta fue recuperada por José Manuel de Ochoa el 17 de febrero. Jiménez le escribió a Allende sobre la urgente necesidad de redoblar los ánimos y seguir a marchas forzadas hasta el Saltillo a fin de evitar ser atrapados por los realistas. El ahora dirigente del movimiento logró llegar a este lugar el 24 de febrero e Hidalgo hasta principios de marzo, el cual a pocos días más tarde presentó formalmente su renuncia como Jefe del Ejército, ésta fue de inmediato aceptada y nombrado en su lugar Ignacio Allende, se acordó que se continuarían dando a Hidalgo las preeminencias y distinciones de su antiguo cargo. Por esos días llegó a los caudillos el ofrecimiento del indulto por el Virrey Venegas, al cual le contestan airadamente que "...no dejarán las armas de la mano hasta no haber arrancado de las de los opresores la inestimable alhaja de su libertad..." y pronunciaron sus célebres palabras "...el indulto, señor Excelentísimo, es para los criminales, no para los defensores de la patria...".

Llega así la narración a uno de sus momentos y capítulos culminantes, la aprehensión de los caudillos en Baján, la cual es descrita con minuciosidad en el capítulo LXV. Del Saltillo salieron el 16 de marzo y después de pasar por el punto conocido como La Capellanía llegaron a la *Hacienda de Santa María* donde decidieron pernoctar, los días siguientes tras atravesar pesadas cuestas y precipicios arribaron a la *Hacienda del Anaelo*, ya por entonces se fraguaba la conspiración de Francisco Ignacio Elizondo, criollo natural de Salinas que hacía poco había aprisionado al gobernador independentista Pedro de Aranda e instalado en su lugar una Junta que aprobó que Elizondo saliera al encuentro de los caudillos, los que se encontraban cerca de ahí confiados en los ofrecimientos de ayuda de Aranda, sin saber que estaba preso y Elizondo les acechaba.

El 20 de marzo los insurgentes atravesaron el difícil paso entre el desfiladero del Anaelo y el Espinazo del Diablo, llegando al anochecer a la Punta del Espinazo en una agotadora jornada. Unos enviados espías de Elizondo entregaron a Jiménez una carta e informes falsos de que el Gobernador Aranda se encontraba cerca y venía jubiloso a recibirlos junto con Elizondo.

Llegó así el fatídico 21 de marzo, hacia las 9 de la mañana los fatigados insurgentes avistaron el ansiado punto conocido como las Norias de Baján, con agua suficiente que remediaría en mucho su acentuada falta. Elizondo apostó sus fuerzas en partes estratégicas y un fuerte contingente con el pretexto de rendirles honores a los generales. Conforme fueron llegando los desprevenidos carruajes se les aprisionaba y mandaba a buen resguardo a Baján. Narra Castillo Ledón a continuación la muerte del joven Indalecio Allende, la captura de su padre Ignacio, y posteriormente la de Hidalgo el cual venía desprevenido a caballo platicando con un sacerdote y más atrás los demás caudillos, los cuales al ser aprisionados fueron inmediatamente trasladados a Monclova a donde llegaron el 22 de marzo por la tarde. El resto de los capítulos describe los diversos traslados de Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez y los principales héroes que encabezaran el movimiento insurgente hasta su destino en Chihuahua ya que los demás se mandaron a diversas partes.

Temiendo Venegas que los caudillos pudieran ser liberados, mandó terminantes instrucciones a fin de que se les iniciara el juicio correspondiente para "...que sean juzgados en esa ciudad por un Consejo de Guerra y que su sentencia sea ejecutada sin pérdida de tiempo...".

El 7 de mayo un día antes del aniversario de su natalicio, se inició contra Hidalgo la causa militar, poco después se le continuó la causa eclesiástica pendiente y de la cual ya se habló largamente en el primer tomo de esta obra y como bien dice Castillo Ledón "...No le esperaba a Hidalgo, pues, a estas horas, sino la degradación sacerdotal, la sentencia y la muerte."

En el capítulo LXIX, y penúltimo de la obra, Ledón hace un breve repaso de la situación de la Nueva España en esos meses. Rayón quien había permanecido en Zacatecas, logró salvar y pudo continuar en el Norte con algunas campañas. Muchos de los seguidores de Hidalgo y el movimiento insurgente se convirtieron luego en feroces detractores, afortunadamente muchos más sabedores de la urgente necesidad de un cambio favorable para la gran cantidad de desposeídos de la tambaleante colonia logró proseguir su ardua lucha, entre ellos el inmortal don José María Morelos y Pavón.

Llega a su fin la obra con el capítulo LXX en una conmovedora narración sobre los últimos meses de vida de nuestro extraordinario caudillo, tiempos en que debió

reflexionar profundamente de lo acontecido, sobre lo que hizo y aquello que deseó realizar en beneficio de la Patria y que no le fue posible llevar a cabo, tiempos de inquietud y de serenidad, así enfrentó la esperada sentencia y su previsible ejecución llevada a cabo el 30 de julio de 1811 en San Francisco de Chihuahua, con la frente en alto y el orgullo de dar la vida por su patria y por lograr su anhelada libertad de la cual fue su decisivo iniciador.

A continuación don Luis Castillo en un largo e interesante apartado que denominó Epílogo hace un certero repaso y comentario de lo actuado por don Miguel Hidalgo y el movimiento insurgente.

Complementan la obra 170 fotografías de lugares, documentos y personajes fundamentales a la vida y obra del ilustre Padre de la Patria, muchas de las cuales son ahora verdaderos testimonios históricos por haber ya desparecido muchos de estos lugares o haber sido transformados. No olvidemos que dichas fotografías fueron tomadas hacia 1907 durante el largo recorrido de don Luis Castillo Ledón por los lugares claves en torno a la vida y obra de don Miguel Hidalgo.

Como un aporte a esta edición conmemorativa del 250 aniversario del natalicio del Padre de la Patria se ha incluido en el apéndice, una reproducción del interesante documento firmado por Hidalgo como Capitán General de América, en Valladolid el 18 de octubre de 1810 con su correspondiente transcripción.

Terminemos este prólogo con las mismas palabras de don Luis Castillo Ledón al final de la obra:

"¡Hidalgo...fue un héroe porque se sacrificó en bien de su pueblo, de su raza, de su patria, y selló con su sangre el triunfo de su ideal!"

ARMANDO ESCOBAR OLMEDO
Morelia, Michoacán 19 de octubre de 2003.
Año del Padre de la Patria.

HIDALGO

•

LA VIDA DEL HEROE

HIDALGO

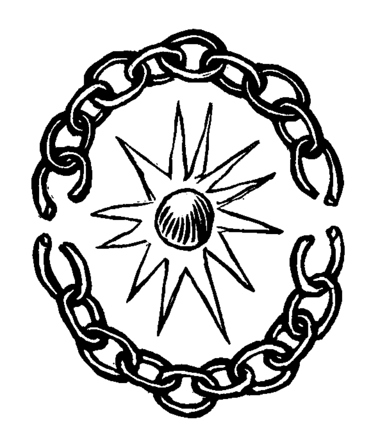
La Vida del Héroe

---

por

Luis Castillo Ledón

VOLUMEN II



MEXICO
1949

Buscar la verdad parece una empresa ilusoria y paradójica. Teniendo paciencia, se llega a veces a la exactitud, y teniendo conciencia, a la veracidad; son las cualidades fundamentales de la historia.

Remy de Gourmont

SUMARIO

VOLUMEN II

HIDALGO

•

LA VIDA DEL HEROE

· XLII ·

Llamado de Hidalgo a Allende - En expectación - La noche del 15 - La madrugada del 16 - Llega el aviso - Deliberaciones - Resolución del Cura - El tañido de la campana - El grito - ¡Pueblo, a las armas! - Se organiza el ejército libertador - Salida de Dolores - En la senda de la inmortalidad

DESDE SU ARRIBO A SAN MIGUEL en la mañana del día 8, el capitán Allende no había dejado de estar en actividad, poseído de una especie de "frenesí," como él mismo lo llamara. Siguió carteándose con Hidalgo y con los aliados de Querétaro, y la junta conspiradora sanmiguelense volvió a funcionar con grande animación en el entresuelo de la casa de su hermano Domingo, noche a noche, mientras se bailaba en el piso alto.

Transcurrida de este modo una semana entera, Hidalgo, cuya actividad no desmayara tampoco, tuvo noticias, aunque vagas, sin duda procedentes de Guanajuato, de que había orden de aprehensión en contra de su compañero, y mandó llamarlo con urgencia. Esto acontecía el día 14. Allende partió después de la hora de comer acompañado de su asistente Francisco Carrillo, y llegó a Dolores a las seis de la tarde. No encontrando al Cura en su casa, fué a buscarlo a la de su ex compañero de armas, el español don José Antonio Larrinúa, en donde según le dijeron lo encontraría de visita. Habitaba éste a espaldas de la casa de Abasolo, en el callejón contiguo a la parroquia. Se hizo anunciar el Capitán, y a nadie sorprendió su llegada, porque eran frecuentes sus viajes a Dolores. Hidalgo le contestó que lo esperase, y sin dar tiempo a que entrara, se despidió de Larrinúa, de quien era compadre, y salió, marchándose juntos los dos amigos.

Impuesto Allende de lo que había en su contra, entraron en pláticas él y su compañero; mas como la vaguedad de las noticias no permitía tomar una determinación, propusiéronse esperar al día siguiente las nuevas que pudieran llegarles, quedando como de costumbre alojado el Capitán en casa del Cura.

Nada resolvieron tampoco en todo el día siguiente, 15, pues estuvieron recibiendo las mismas vagas noticias, y esto les hizo estar un tanto tranquilizados, debido a su completa ignorancia de cuanto sucedía en Querétaro. Ningún incidente ocurrió, en efecto; mas la noche vino a producirles alguna inquietud, por lo que Hidalgo se encaminó a la

casa del subdelegado don Nicolás Fernández del Rincón, en tanto Allende, que había tenido la precaución de permanecer oculto, se dedicó a descansar.

Con cierta frecuencia concurría allí el Cura a jugar a las cartas en compañía de los principales vecinos del pueblo. En aquella ocasión no sólo lo llevaba su arraigada costumbre de hacer vida social, sino que se proponía obtener noticias en la propia fuente de la autoridad, sondear su ánimo, y saludar al colector de los diezmos, don Ignacio Diez Cortina, que allí se alojaba. Precisamente, hacía once días que este funcionario había llegado a encargarse de aquel ramo en la jurisdicción, en lo que tuvo grande empeño el propio Cura, como amigo de él y de su familia, y hasta hubo de salir a recibirlo en su coche a la hacienda de La Erre, donde le hizo servir una espléndida comida. Se formaron los partidos de mus y de malilla entre los concurrentes. Hidalgo formó el suyo con doña Teresa Cumplido, esposa del Subdelegado y con doña Encarnación Correa. Hacia las diez le avisaron que una persona lo buscaba; bajó al zaguán, volviendo después de un rato, y continuó su partida. Según acostumbraba, a las once se puso en pie para retirarse; pero antes de hacerlo, pidió a Diez Cortina le facilitase doscientos pesos de los fondos del diezmo, sin duda para enterarse de su cuantía por si hubiera que echarse sobre ellos, y la esposa del colector lo llevó a tomarlos a la pieza donde se guardaban, marchándose a continuación el Cura, sin haber obtenido la menor noticia.

Comunicó Hidalgo a Allende el resultado de sus pesquisas, reducidas a que aún no había indicios de saberse lo que ellos sabían y temían; consideraron que para cualquier evento que se presentara o partido que se vieran forzados a tomar, contaban con algunos elementos; acordaron las medidas que llevarían a la práctica llegado el caso, y se separaron yéndose el Cura a su aposento y el Capitán a la pieza que de ordinario se le destinaba.

Mientras tanto, de Querétaro había partido, ya un poco entrada la mañana de ese día, el alcaide Ignacio Pérez con el aviso de la Corregidora para Allende. Desde al salvar los aledaños de la población, tuvo dificultades tratando de no ser visto por ningún vecino y menos por soldados de la guarnición ya alerta a cualquier movimiento sospechoso. En pleno camino, procuró evitar todo encuentro, esquivar los poblados, y tuvo que vencer a cada paso los accidentes acumulados por la estación de lluvias en apogeo.

Mariano Lozada fué el primero en llegar a San Miguel, con la noticia adquirida en México, del descubrimiento de la conspiración, pero ignorante de las aprehensiones. Al expirar el día, el alcaide pudo caminar con mayor seguridad de no ser sorprendido, aunque con más obstáculos por lo denso de las sombras; avanzada la noche, se iba acercando al término de su viaje. Francisco Loxero, portador de las mismas noticias que él, llegaría mucho después, debido al rodeo que hiciera por Celaya.

Una solemne fiesta religiosa, costeada por el coronel don Narciso María Loreto de la Canal, jefe del Regimiento de la Reina, animó a la villa durante algunas horas. Se cantó misa, con motivo de la octava de la Virgen de Loreto, en la capilla de su nombre;

siguió un desfile del regimiento, y terminó la fiesta con un refresco ofrecido por el Coronel y su esposa, en su casa. En todos los actos fué notoria la ausencia de Allende, al grado de que se preguntara por él. En cambio el capitán Aldama asistió a cada uno de ellos, y en la noche se encaminó a reunirse con sus compañeros los conspiradores.

Serían las diez de la noche cuando el emisario Ignacio Pérez hacía su entrada a San Miguel, tras un recorrido de quince o dieciséis leguas. Derecho dirige los pasos de su cabalgadura a la casa de don José Domingo Allende, donde se oía el són de la música y la zambra del baile y las conversaciones, en la planta alta. Toca presuroso la puerta; una criada sale a abrir y le pregunta por don Ignacio de Allende, a lo que la sirvienta responde que se halla en Dolores en casa del Cura. En este instante, urgido por alguna diligencia o celoso de vigilar cualquier incidente, se presenta Aldama y la criada desaparece. Entonces el alcaide llama al Capitán y le dice atropelladamente que era enviado de la corregidora doña Josefa Ortiz a avisar a Allende que la conjuración había sido descubierta y los conspiradores apresados, y que venía fuerza a aprehender a aquel militar y a él. A lo que Aldama, en extremo sorprendido, le preguntó:

—¡A mí, hombre!

—Sí señor; a vuesa merced, —le contestó Pérez.

Insiste Aldama en su pregunta, y Pérez le confirma de modo rotundo la noticia.

Seriamente alarmado el Capitán, abandonó la casa de don Domingo; fué a la suya a requerir su caballo, y se puso sin tardanza en camino para Dolores, con sólo doscientos pesos en el bolsillo. No llevaba mucho de caminar, cuando, sin esperarlo, alcanzó a Ignacio Pérez, que en vez de quedarse en San Miguel o regresar a Querétaro, quiso seguir adelante. Preguntó Aldama sobre el rumbo que llevaba, y éste, que traía la idea de hablar con Hidalgo y con Allende y pasar a ocultarse luego a la hacienda de Trancas, propiedad de la familia Lanzagorta, de la que era apoderado su hermano el licenciado don Ignacio, le respondió:

—Por allí... por Dolores.

—Pues acompañaré a su merced, le dijo el alcaide.

Continúan la marcha presurosos, y no obstante que Aldama se muestra reservado, debe inquirir por la suerte de los compañeros de Querétaro, o el emisario ha de referirle los acontecimientos motivo de su viaje.

En cuatro horas salvan la distancia de ocho leguas que separa una población de otra.

Al filo de las dos de la mañana arriban al pueblo, y Pérez inquiere por la casa del Cura, a lo que el mílite explica que debiendo de pasar por la calle donde se encuentra, él se la enseñará. Pero llegados los dos a ella, tocan el zaguán, e Hidalgo en persona pregunta:

—¿Quién es?

—Yo, —responde Aldama.

Y reconociéndolo el Cura en la voz, le contesta.

—Aguárdese vuestra merced.

Y se levantó él mismo a abrir la puerta, preguntándole qué andaba haciendo.

—Dando vueltas al mundo, —contesta el Capitán.

Hidalgo lo insta a que se apee y entre a tomar un chocolate, a lo que accede, no obstante sus intenciones de ir a ocultarse y substraerse a todo. Echado pie a tierra, pasa al aposento del Cura, relatándole los sucesos de Querétaro, en tanto Pérez, informado de la habitación donde reposaba Allende, encamina allá sus pasos, viniendo luego los dos a comunicar también a Hidalgo los hechos.

El Cura, con su serenidad y reposo habituales, mandó servir a Aldama el chocolate. Enterado detalladamente de los sucesos, abarcó en un instante toda la gravedad de la situación, discutiéndola brevemente y con calor, mientras Aldama tomaba el sabroso alimento. De pronto, ordenó al mozo llamara a su cochero Mateo Ochoa, el que acudiendo luego, le da en secreto algunas órdenes. Vienen en seguida su hermano Mariano Hidalgo y su pariente Santos Villa, quienes toman parte en la plática, y entran después ocho hombres armados, entre los que venían los dos serenos del pueblo, Vicente Lobo y José Cecilio Arteaga.

Los capitanes, ante la perspectiva del fracaso de un levantamiento, visto sólo desde el punto de vista militar, no hablaban sino de escapar, de ponerse a salvo todos; pero entonces sucedió algo singular, algo inesperado. El Cura, en vez de vacilar, en vez de amedrentarse, dando por concluídas las consideraciones que se hacían, se irguió resuelto, con toda la grandeza de su espíritu fuerte, de su alma valerosa, y a tiempo que se calzaba las medias, exclamó.

—¡Caballeros, somos perdidos; aquí no hay más recurso que ir a coger gachupines!

Aldama, que aún sorbía el chocolate, dijo aterrorizado:

—¡Señor, qué va a hacer vuesamerced, por amor de Dios! ¡Vea vuesamerced lo que hace! ¡Vea vuesamerced lo que hace!

En ese instante, entró el cochero diciendo que don José Ramón Herrera, persona a quien se le había mandado buscar, decía no serle posible venir "porque estaba medio malo." El Cura dispone terminantemente que dos de aquellos hombres armados vayan a traerlo "por bien o por mal"; salen éstos y no tardan en volver con Herrera.

Ante la actitud resuelta de Hidalgo, que se traducía no sólo en palabras, sino en hechos, el acuerdo fué ya, entre el clérigo y los militares, convocar inmediatamente a todos "los vecinos que estaban, o se consideraban prontos a seguirlos."

Rápidos pusiéronse en pie decididos a obrar. Hidalgo mandó llamar con los dos serenos a su vicario don José Gabriel Gutiérrez, al padre Mariano Balleza y a los operarios de sus obradores, quienes, como advertidos que estaban, pronto acudieron. Pedro José Sotelo, Juan de Anaya, Francisco Barreto, Isidoro Cerna, Ignacio Sotelo, José M. Perales, Atilano Guerra, Manuel Morales, José M. Pichín, Jesús Galván, Antonio Hurtado de

Mendoza, Pantaleón de Naya, Brígido González, Vicente Castañón, Nicolás e Ignacio Licea, Pedro Barrera, Teodosio y José Pulido, a los que se unieron los vecinos José Ramón Herrera, Juan Quintana, Francisco Moctezuma, Nicolás, Miguel y Francisco Avilés, Julián, Tiburcio y Antonio Gámez, todos contados entre ellos los ocho hombres llamados poco antes, son los primeros patriotas que en número de treinta acuden al lado de Hidalgo, Allende, Aldama, Mariano Hidalgo y Santos Villa.

Reunidos frente a la casa, el Cura los arenga desde la ventana de su estudio, saltando luego a la calle, y, como primer acto, en masa, se dirigen a la cárcel, donde el mismo Hidalgo, pistola en mano, obliga al Alcaide a que la abra y eche fuera a los presos.

Libres los presos, se arman de palos y piedras, y sumados a los treinta primeros insurgentes, con los que el grupo se forma de ochenta, van al cuartel y por sorpresa se apoderan de las espadas de una compañía, allí depositadas, con las que quedan todos armados. Fué el sargento mayor José Antonio Martínez quien les franquea la puerta, y él mismo reúne a algunos soldados del destacamento, que se les agregan.

En seguida distribuyó Hidalgo a la gente para proceder a la aprehensión de los españoles. Allende y Aldama se ocuparon en detener al subdelegado Fernández del Rincón, que aunque criollo, era la autoridad y no se inclinaba a su partido, y al encargado del diezmo, Diez Cortina, sorprendiéndolos en sus habitaciones, donde los maniataron y de las que extrajeron los fondos reunidos por el colector. El padre Balleza se dirigió a la casa del padre Francisco Bustamante, sacristán de la parroquia y espía de la Inquisición; lo aprehendió sin dificultad y lo sacó a pescozones. Mariano Hidalgo y Santos Villa fueron a apoderarse de los demás españoles. Todos, en número de dieciocho, quedaron encerrados en la cárcel, poco antes vacía. Hiciéronse las aprehensiones sin estrépito y sin encontrar resistencia en ninguno de ellos, como que no tenían noticias de lo que iba a sucederles; solamente el subdelegado Rincón trató de hacer uso de sus armas, mas Allende lo convenció de lo inútil de su intento, y don José Antonio Larrinúa recibió pequeña herida (primera sangre española derramada) de uno de sus aprehensores, Casiano Escija, en venganza de haber estado preso por acusación suya. No faltaron, eso sí, mutuos improperios, y a manera de humorada los rebeldes remedaban la fuerte pronunciación de las *ces* y las *zetas* de los aprehendidos.

Eran las cinco de la mañana del día 16; ya la claridad del cielo anunciaba la inminente salida del sol, que en esta vez sería el de la libertad de un pueblo. A esa hora, Hidalgo, que había mandado llamar a misa más temprano que de costumbre, hizo irrupción con su gente en el anchuroso atrio de la parroquia. El campanero, conocido popularmente con el nombre de *el cojo Galván*, dió el toque de alba, que en aquellos instantes resultaba simbólico, y en seguida se puso a llamar precipitadamente a misa con el esquilón *San Joseph*, que hacía veces de campana mayor, tirando de la cuerda atada a su badajo, colgante hasta el pie de la fachada.

Era domingo y día de mercado, y en un momento hubieron de juntarse, con los feligreses que acudían, hasta doscientos hombres. Pronto serían más, conforme llegaran vecinos de las rancherías cercanas.

Hidalgo, entonces, parado en el umbral de la puerta central del templo, enfrentándose a la multitud y haciendo uso de su ascendiente sobre ella, como su pastor y como elegido para encabezar aquel levantamiento, principió diciendo:

"Este movimiento que están viendo, tiene por objeto quitar el mando a los europeos, porque como ustedes sabrán, se han entregado a los franceses y quieren que corramos la misma suerte, lo cual no debemos consentir jamás." Habló vehementemente en seguida del riesgo que corría la religión a la que era necesario salvar a toda costa; de la condición privilegiada de los españoles y de la triste suerte de los hijos del país, verdaderos dueños de él; declaró que en adelante no pagarían ningún tributo; hizo un llamamiento franco a la rebelión, indicando que quienes se incorporaran a sus filas con arma y caballo, se les pagaría un peso diario y cuatro reales a los de a pie, y terminó con las voces de "¡Viva la Independencia! ¡Viva la América! ¡Muera el mal gobierno!", que exaltaron a los oyentes y les hicieron prorrumpir en repetidos gritos de "¡Mueran los gachupines!"

Tal llamamiento, hecho por un pastor de reputación bien sentada entre su feligresía fanática, sobre todo en lo relativo a la religión, en cualesquiera circunstancias habría producido el efecto que se deseaba; pero éste era mucho mayor en aquel momento, porque los ánimos acababan de recibir un fuerte impulso con ciertos ejercicios espirituales conocidos bajo el nombre de "desagravios" que se acostumbraba hacer en ese mes en casi todas las parroquias. Cuando oyeron, pues, a su cura las gentes sencillas de Dolores, que la religión peligraba, estuvieron prontas a ir al martirio y a secundar a su párroco en tan gloriosa cruzada destinada a destruir al gobierno y los hombres enemigos de su culto, que por añadidura lo eran de sus libertades.

Los feligreses que habían acudido a oír misa al tañer de la campana, se encontraron, sorprendidos, con que su guía espiritual que antes les hablara mansamente de caridad y amor, ahora había abandonado el púlpito y al aire libre erigía la tribuna revolucionaria para lanzar frases llameantes, invitando, en vez de la resignación, a la rebeldía, y trocando la cruz por la espada.

Estaba dado el grito de libertad; lanzada la chispa que podía convertirse en vasta conflagración. El acto parecía impremeditado, pero no lo era, tenía su origen desde la fusión de las dos razas, la conquistadora y la conquistada, y las condiciones sociales prevalecientes durante tres siglos, lo vinieron elaborando día tras día.

Sin embargo, el acontecimiento se había precipitado con la denuncia de la conjuración, y tal vez los hechos posteriores iban a sucederse asimismo con rapidez, no dando lugar de momento a otro plan que el de derrocar un viejo régimen y exterminar al enemigo,

a los gritos acabados de lanzar, que eran cifra y compendio de los sentimientos de la muchedumbre vejada y dolorida.

Momentos después de su arenga, Hidalgo contaba con más de seiscientos hombres. La multitud, encabezada por sus jefes, se desbordó sobre la plaza. Los gritos de entusiasmo se sucedían sin cesar y el vocerío de los sublevados resonaba ya en toda la población. Las campanas de la parroquia fueron echadas a vuelo por ellos mismos.

Entonces el Cura, que de pastor de almas se convirtiera de pronto en jefe de tropas, tras las primeras órdenes viriles dadas y aun llevadas a cabo personalmente poco antes, siguió dictando disposiciones como si aquel hubiera sido el ejercicio de toda su vida. Allende es el primero en acatar su autoridad, aquella autoridad acabada de nacer, pero que comenzó a hacerse sentir con la fuerza irresistible que sólo emana de los conductores de pueblos.

A fin de seguir armando a su gente, ordenó que violentamente se fueran a traer gran cantidad de hondas que habían fabricado en El Llanito y las lanzas construídas en Santa Bárbara, así como algunas armas de fuego, bastantes terciados de acero, caballos y monturas, que se guardaban en esta misma hacienda. Comisionó a Anacleto Moreno, que acababa de llegar del rumbo de San Luis Potosí a donde lo había enviado días antes a apalabrar gente, para que acompañado de José de la Cruz Gutiérrez volviera inmediatamente a procurar el levantamiento de la gente de campo de la misma región; iguales comisiones mandó a Guanajuato a Querétaro, a México, Guadalajara y otros lugares, para que de acuerdo con los jefes de las juntas conspiradoras, dieran el grito de independencia. Mandó invitar al capitán Mariano de Abasolo a que se uniera al movimiento, pero el jefe de la guarnición había salido de su casa, después de las primeras horas, con rumbo desconocido, por lo que no recibió el recado.

Encarga a Allende la organización de la gente reunida y aún por reunir, y él puede moverse en distintas direcciones, dando otras muchas órdenes.

Procede el Capitán a formar pelotones, designándole a cada uno un jefe, y los va alineando en larga columna al costado norte de la plaza. Se agregan más vecinos del pueblo y labriegos de los puntos comarcanos, y se les suma el destacamento entero del Regimiento de la Reina, que acababa de defeccionar, integrado por treinta y cuatro hombres. Se termina de armar a todos con las armas quitadas a los españoles, las guardadas en los talleres del Cura, las traídas de Santa Bárbara y El Llanito, y los que no alcanzaron se proveyeron de garrotes y piedras.

Hidalgo, por su parte, dispuso que como el subdelegado Fernández del Rincón no era español, sino criollo, se le pusiera en libertad y se le dejara en su casa curándose, que ocupara su puesto don Mariano Montes y se hiciera cargo de la parroquia el presbítero don José María González. Encomendó el arreglo de sus obradores a los operarios Pedro José Sotelo, Manuel Morales y Francisco Barreto, consistente en guardar algunas existencias

de productos y las herramientas, y liquidar varias cuentas pendientes. Por último, cuidó de asegurar a sus hermanas Vicenta y Guadalupe, que quedarían en casa mientras pudieran ponerse a salvo de persecuciones, y se despidió de ellas.

A las once de la mañana estaba enteramente lista la columna, integrada por cosa de ochocientos hombres de los que la mitad eran de a caballo.

Momentos después se presentó Hidalgo montado en un caballo prieto de pequeña alzada. Dió orden de sacar a los españoles de la cárcel, los cuales fueron traídos, excepto el herido Larrinúa, el anciano don Luis Marín y cinco más "a quienes debía particular estimación"; se distribuyeron convenientemente, bien asegurados y montados en mulas de recua, y se lanzó la voz de "¡Marchen!"

Se había pensado salir directamente para Guanajuato por el camino de la sierra que lo une con Dolores, pero a última hora se resolvió rodear por el corazón del Bajío, aún libre de enemigo, para atraer mayor número de gente. La columna, pues, se desprendió a lo largo de la calle que conduce al puente sobre el río de Trancas y a la hacienda de La Erre.

Hidalgo la vió desfilar, y cuando pasó la extrema retaguardia, una moza popular en el pueblo, llamada Narcisa Zapata, que también veía el desfile desde una ventana de su casa, recibió el saludo de despedida del párroco y le dijo:

—¿A dónde se encamina usted, señor Cura?

—Voy a quitarles el yugo que tienen, muchacha.

A lo que Narcisa, entre irónica y escéptica, contestó:

—¡Será peor si hasta los bueyes pierde, señor Cura!

Hidalgo, con Allende, Aldama, Balleza, Santos Villa y su hermano Mariano, rodeándolo a manera de estado mayor, cerró la marcha.

¡Y la larga columna, a la que daban abigarrado aspecto los trajes de paño, gamuza o pana de los rancheros de a caballo, los vistosos uniformes de los dragones del Regimiento de la Reina, y las ropas raídas de los indios, pronto recorrió las calles de salida, ante las atónitas miradas de los que se quedaban; cruzó el puente, entró en el yermo camino de la hacienda de La Erre, tendido como una ancha cinta hacia lo incógnito, y se alejó envuelta en una nube de polvo, que parecía de oro bajo la luz radiosa de aquella mañana estival!

· XLIII ·

En la hacienda de La Erre - Paso por el Santuario de Atotonilco - La Virgen de Guadalupe, bandera de la rebelión - Las dos Vírgenes rivales - El ideal de la Patria

NO CAMINO MUCHO LA COLUMNA INSURGENTE, cuando tuvo que hacer alto a poco más de una legua al sur de Dolores, en la hacienda de La Erre. Ausentes sus dueños los Mariscales de Castilla, salió sorprendido a recibir a Hidalgo y su gente, el administrador don Miguel Malo.

Acampó la heterogénea tropa, y los jefes se dedicaron a requerir armas e instrumentos de labranza que hicieran las veces de éstas, facilitado todo de buen grado por el administrador; se hizo acopio de gente de la misma hacienda y se acordó esperar a alguna más que debería venir a unírsele o llegar espontáneamente a sumárseles.

Tratando el administrador de extremar sus atenciones, mandó servir a los jefes en la sala de la casa convertida pasajeramente en comedor, una abundante comida, hecha extensiva a todos los sublevados.

La animación durante ella, fué entusiasta. No interrumpía el comer, sus actividades. A la pieza entraban y salían los titulados oficiales, dando partes, pidiendo y recibiendo órdenes. Afuera hacía su arribo la gente esperada y otra mucha que puesta en aviso de los sucesos, abandonaba los pueblos, haciendas y ranchos circunvecinos. La conversación se hizo general entre los jefes y giró sobre las fases que cada uno creía debería imprimirse a la revolución; los medios de hacerla y acrecentarla; los amigos de poblaciones lejanas que con seguridad acudirían en su ayuda.

Estando en La Erre, se acercó furtivo y pudo verlos el teniente de Dragones de Querétaro José Cabrera, acompañado de una escolta. El comandante de brigada García Rebollo, de aquella ciudad, había puesto una orden al mayor del Regimiento de la Reina Francisco Camúñez para que prendiese a Allende y Aldama, e hizo partir con ella a Cabrera. No estaban ya Allende y Aldama en San Miguel, y siguiendo para Dolores, se encontró, sin ser visto, con el ejército insurgente en dicha hacienda y se volvió a Querétaro con sus hombres.

Por su parte el Intendente Riaño, influído por la denuncia del tambor Garrido y las noticias de los españoles escapados de Dolores, envió una partida de tropa al mando de Pérez Gálvez, coronel del Regimiento del Príncipe, y como segundo al sargento mayor Oñate, con orden de sofocar la rebelión en su nacimiento, encomendando la aprehensión de Hidalgo al español don Francisco Iriarte, residente en su hacienda de Tlachiquera; mas apenas bajaron la sierra de Santa Rosa hasta el rancho de El Capulín, se impusieron de que el movimiento de Dolores era más serio de lo que se suponía; ambos jefes se pusieron a discutir sobre la resolución que deberían tomar, y disgustados por su falta de acuerdo, Pérez Gálvez se volvió a Guanajuato y Oñate se dirigió con parte de la gente a San Luis Potosí, con pretexto de incorporarse a su batallón donde residía.

Decidida de antemano la pronta continuación de la marcha, levantáronse de la mesa una vez terminada la comida, e Hidalgo exclamó entre grave y sentencioso: "¡Adelante, señores! ¡Vámonos! ¡Ya se ha puesto el cascabel al gato! ¡Falta ver quienes son los que sobramos!"

Eran las dos de la tarde cuando se puso en movimiento el extraño ejército nacido sólo unas horas antes. Apenas era de creerse que aquellos escasos hombres mal armados, que de un momento a otro podían ser aniquilados, fueran a enfrentarse al ejército virreinal. Componíase éste de cerca de treinta mil plazas, entre cuerpos de resguardo de las costas, batallones provinciales y tropas veteranas, de las armas de infantería, caballería y de artillería, sin contar las de las Provincias Internas y Yucatán, porque no dependían del Virreinato, sino de comandantes. La mayor parte de sus jefes y oficiales eran europeos, y los sargentos, cabos y soldados, nativos del país, sacados de las castas, pues a los indios les estaba vedado el servicio militar. El sostenimiento del ejército costaba anualmente, con los gastos de las fortificaciones e imprevistos, cuatro millones de pesos en números redondos.

Largas cinco leguas y media caminaron a través de extensas llanuras, cuando, al atardecer, en una ligera hondonada apareció ante su vista el Santuario de Atotonilco, famoso en la Intendencia de Guanajuato por sus seis templos, su casa de ejercicios y las peregrinaciones que a él concurrían desde a mediados del siglo XVIII en que había sido fundado.

Verdadero tumulto causó la llegada de la columna insurgente considerablemente acrecida en el camino, entre una multitud que la esperaba ansiosa de ver a su caudillo y de unírsele asimismo. El padre capellán don Remigio González y su hermana doña Juliana, amigos de Hidalgo, salieron a recibirlo y en compañía de sus lugartenientes introdujéronlo a la sala de la casa cural, mientras la tropa tomaba descanso. No se hizo esperar una rica merienda a base de chocolate, que a todos los jefes fué servida.

Antes de reanudar la marcha y mientras Allende incorporaba los nuevos elementos señalándoles sus pelotones, Hidalgo, al atravesar el patio de la casa de ejercicios, desde

el cual se columbraba la sacristía, se dirigió a ella, y, de acuerdo con sus preconcebidos propósitos, tomó de aquel sacerdotal aposento una imagen al óleo, de regulares dimensiones, de la Virgen de Guadalupe, y haciéndola desprender de su marco y colocar en una asta, a manera de estandarte, se presentó enarbolándola ante su gente, a la puerta de la casa, a las voces de "¡Viva Nuestra Madre Santísima de Guadalupe! ¡Viva Fernando VII! ¡Viva la América!" provocó un nuevo y mucho más grande tumulto entre los insurgentes, que repetían las mismas voces en clamorosos gritos.

Acallado el entusiasmo surgieron las órdenes de ¡marchen! y la columna se movió de nuevo rumbo a San Miguel, ya cercano, llevando ahora a la cabeza, la imagen de la Guadalupana sostenida por un ranchero en cuyas manos la puso el jefe de la rebelión.

Era en verdad genial la idea de Hidalgo, de tomar por bandera la Virgen de Guadalupe. Dado el grito de independencia; desencadenada la fuerza de los oprimidos contra los opresores, el cisma celestial era inminente.

La Virgen de los Remedios, a no dudarlo, se tenía por española; en tanto la de Guadalupe se consideraba como india. Al carácter principalmente económico de la revolución, había que agregar el racial y el religioso, si bien, respecto de este último, el antagonismo no podía ser de dos credos diferentes, sino, por decirlo así, de dos catolicismos: el del soberbio inquisidor que excomulgaba y el del humilde cura que era excomulgado; el del propietario, el amo, y el del paria, el siervo.

La Virgen de los Remedios, antes de que se apareciera en la Nueva España, había sido traída de la Península, en imagen, por un soldado de Cortés, probablemente Juan Rodríguez de Villafuerte. Durante los primeros combates librados entre españoles e indios, en el de la memorable Noche Triste, el 30 de junio de 1520, refiere la leyenda que, destrozados y perseguidos los conquistadores por los mexicanos, bajó del cielo la Virgen acompañada del Apóstol Santiago y contuvo a los indios, arrojándoles ella rayos y puñados de tierra a los ojos, en tanto él, bien armado y sobre su caballo blanco, hacía "gran matanza de ellos." Después de la Conquista, la Virgen se apareció varias veces, hacia 1540, a un indio noble llamado en mexicano, Cuauhtli, y en español Juan del Aguila y también Juan Tovar. Quería ella que su imagen perdida por Rodríguez de Villafuerte la Noche Triste, cerca de un punto conocido con el nombre de Atoncapulco, tuviera allí ermita propia donde pudiera recibir culto como protectora de los conquistadores, que sin su auxilio habrían perecido al comienzo de su empresa. Transcurrieron muchos días repitiéndose las apariciones, sin que la Virgen explicase su deseo, pues no llegó a hablar al indio, ni éste podía adivinarlo, hasta que una vez, andando de caza, Juan, encontró la imagen debajo de un gran maguey. La trasladó amoroso a su casa de donde se le escapó varias veces, volviendo siempre al lugar de su escondite. De esta suerte transcurrieron doce años. Viendo al cabo de ellos que nada se adelantaba, fué a entrevistar a don Alvaro Treviño, maestrescuela de la Catedral de México, con quien

arregló que la Virgen se trasladara a una ermita del pueblo de San Juan Teocalhuicán, de donde la Virgen siguió escapándose; entonces Juan le edificó en el propio Otoncapulco una ermita provisional que pronto se arruinó; pero la Nobilísima Ciudad de México mandó levantar el santuario definitivo, en torno del cual surgió poco a poco el pueblo de los Remedios. A partir de 1576, la imagen empezó a ser traída a la ciudad de México, en ocasión de epidemias, sequías y otras calamidades.

La Virgen de Guadalupe, por el contrario, es enteramente mexicana, no obstante cierta semejanza que el historiador y anticuario de la primera mitad del siglo XVIII, don Lorenzo Boturini, le encontró con la estampada en el estandarte de Hernán Cortés, y el parecido más aproximado todavía, con la Virgen de Guadalupe, de Extremadura, España, de la que el propio conquistador, nativo de tal provincia, fué ferviente devoto, pues le envió de México valiosos presentes, y aun estuvo a postrarse a sus pies, al tornar de América a su patria en 1528, antes de ver al Emperador, que lo esperaba.

No se apareció la Virgen de Guadalupe mexicana, en actitud guerrera como la española de los Remedios; lo hizo, por el contrario, en son de paz y amor. Empezó por escoger para ello, el cerrillo llamado Tepeyac, situado a una legua al norte de la ciudad de México, donde había existido un teocalli (templo), consagrado a la diosa Tonantzin, madre de los dioses, a la que hacían muchos sacrificios humanos y venían hasta de muy lejanas tierras muchos indios a traerle ofrendas y a asistir a las fiestas celebradas en su honor. En este lugar hizo su primera aparición al indio Juan Diego, diciéndole: "Sabe, hijo, que yo soy María, Virgen Madre de Dios verdadero; quiero que se me funde aquí una casa y ermita. Templo en qué mostrarme piadosa Madre contigo, con los tuyos, con mis devotos, con los que me buscaren para el remedio de sus necesidades." Dos, tres, hasta cuatro veces se apareció a Juan. Desde un principio habló el indio a fray Juan de Zumárraga, primer Obispo de México, dándole cuenta del prodigio, y como el prelado dudara de que un miserable indígena recién librado "de la carga y peso de los demonios de la idolatría" pudiera ser objeto de semejante gracia, le indicó le llevase alguna prenda o seña de tan extraordinario hecho; entonces la Virgen hizo brotar de aquel árido cerro abundantes flores en pleno invierno, y dió algunas a Juan, quien envolviéndolas en su *tilmatli*, las trajo al señor Zumárraga; al desenvolver la pobre manta para entregárselas, cayeron al suelo y al mismo tiempo se vió el más grande de los portentos: la fiel imagen de la Virgen impresa en la tela con la tinta de las flores. El prelado, no pudiendo dudar más ante aquella prueba, mandó edificar la ermita y puso en ella la imagen. Más tarde se alzaron otras ermitas, y al fin una gran basílica al pie del Tepeyacac, en torno de la cual surgió una villa con el nombre de Guadalupe, igual al de la Virgen y homónimo del de España. El papa Benedicto XIV la declaró, hacia mediados del siglo XVIII, *Patrona de los Mexicanos.*

La Virgen de los Remedios, en escultura, es de faz severa, tez blanca y ojos garzos, graves; viste túnica y manto ricamente bordados; porta cetro en la mano derecha, y su actitud toda es de soberana impuesta a mandar con dominio absoluto. Se le vió primero en compañía de Santo Santiago ayudando a los conquistadores; se apareció después a un indio noble, y no obstante esta circunstancia, no se dignó hablarle ni se hizo entender de él. Natural es que los españoles, que eran los fuertes, los dominadores, los orgullosos, la hubieran adoptado por patrona.

La Virgen de Guadalupe no se apareció en ninguna acción de guerra, sino entre músicas y cantos de pájaros. Su efigie estampada en un burdo lienzo, es de rostro ovalado, dulce, ojos grandes, apacibles y tez morena, inclinada la cabeza en actitud de humildad, de mansedumbre; viste túnica y manto modestos, y junta las manos sobre el pecho, en actitud piadosa. No se apareció a ningún caballero, ni noble, sino a un *macehual*, uno de tantos plebeyos indígenas, a Juan Diego, al que habló llamándolo hijo y manifestándole claramente sus deseos. Los indios, pues, los débiles, los sumisos, tuvieron que ser sus predilectos, y ellos la eligieron por madre, como que venía con intención de ampararlos contra las crueldades e injusticias de los conquistadores, y a remediar sus inmensas necesidades.

Por eso, asimismo Hidalgo, acababa de tomarla como bandera de las chusmas insurgentes, seguro de atraerlas en mayor número y de darles con ella la certeza del triunfo. Y caso singular: el clero español había dado a los indios la Virgen de Guadalupe para que mejor aceptaran su sumisión, su conquista, y ahora un representante, más bien un representativo del clero criollo, la tomaba por bandera para que recobrasen su libertad.

Por sobre la turbulencia de necesidades y apetitos tornados en violencia, de los sublevados, el Cura alzaba aquel lábaro prometedor de algo más que las satisfacciones materiales: de un ideal alto, elevado, como era el de la esperanza de una patria.

· XLIV ·

La noticia en San Miguel - Alarma de los españoles y tranquilidad del pueblo - Medidas tomadas - Alto de los insurgentes en Arroyo de la Arena - Entrada a San Miguel - Entusiasmo popular - Aprehensión de los europeos - Diversidad de incidentes

La columna seguia avanzando hacia el Sur, mientras en San Miguel el Grande, donde las noticias de su avance habían llegado cerca del mediodía, empezó a producirse alguna agitación, aunque al principio no trascendía al vecindario.

El coronel don Narciso María Loreto de la Canal, jefe del Regimiento de la Reina, había recibido un parte verbal del subdelegado de Dolores dándole cuenta de la sublevación. El alférez don Manuel Marcelino de las Fuentes su cuñado, y español de los principales, lo supo a su vez, por Lizondo, administrador de su hacienda de Santa Catarina, cercana a Dolores, a donde éste fué a oír misa; y aunque de pronto no le dió crédito, imaginando que más bien que los españoles, los presos serían Hidalgo y Allende, se convenció al fin por las noticias que empezaron a traer otros que venían del rumbo. Mandó entonces poner en conocimiento de los regidores del Ayuntamiento los sucesos, y ellos acudieron a su casa a confirmarlos, reuniéndose en junta, allí mismo, a eso de las tres de la tarde. Concurrieron el licenciado don Ignacio de Aldama (alcalde provincial), don Juan de Humarán, don Justo de la Cruz Baca, don Francisco José de Landeta, don Domingo Berrio y otros. Como pronta providencia (como que había entre ellos miembros de las juntas conspiradoras), el regidor Humarán propuso que el Cabildo en masa saliera a recibir a los insurgentes, a lo que se opusieron todos los demás escandalizados. Acordaron entonces, que ya que el alcalde era hermano del capitán Juan de Aldama, saliera en compañía de Cruz Baca y cuatro hombres de a caballo, a explorar el camino de Atotonilco y si fuere posible, el ánimo de los sublevados. Acordaron asimismo, que antes de que partieran los enviados, se comisionara al propio Fuentes para que pasase a casa de su cuñado el coronel, a solicitar la reunión de las tropas con los europeos, a fin de que resistieran a los insurgentes. Salió el alférez a cumplir su cometido, mas como tardó mucho en volver, los regidores cansados de esperar, se retiraron.

Estaba el coronel De la Canal durmiendo siesta tranquilamente, cuando una criada, interrumpiéndole el sueño, entró a decirle que el sargento mayor Francisco Camúñez lo buscaba con urgencia. Ordenando el coronel que entrara, el sargento le presentó el oficio del comandante García Rebollo, de Querétaro, en que pedía a De la Canal auxiliara a Camúñez para que aprehendiera a Allende y a Aldama, quienes, según manifestó el propio sargento, no se hallaban en San Miguel, a lo que parecía, desde el día anterior, pues los había echado de menos en un baile a que debieron haber concurrido. Estando en esto, entró el alférez don Manuel, e interrumpiéndolos les dijo que Allende y Aldama se acercaban con gente de Dolores a aprehender a los españoles de San Miguel, cosa que el jefe del regimiento no ignoraba. Preguntado entonces, Fuentes, qué deberían hacer él y sus paisanos, entendido que estaban dispuestos a defenderse, fueran cuales fuesen las fuerzas de los sublevados, contestóle su cuñado, en tono de disgusto, que aquello más que consulta parecía notificación; y sin disimular sus sentimientos, agregó que puesto que estaban todos resueltos a defenderse, lo hicieran sin contar con el regimiento a su mando, porque él mismo no sabía cuál fuera la actitud de éste, si bien era de suponerse se inclinaría a favor de los insurrectos, a causa de la influencia que entre sus miembros tenía Allende. Terminó ofreciéndole su casa por si quisiera refugiarse en ella, lo que también podría hacer cualquier español, y además le prometió, para mayor seguridad de los iberos, interponer su influencia con Allende, ya que no su autoridad, una vez que la creía perdida desde el momento que su antiguo subordinado era un rebelde. Don Manuel aprovechó la oferta alojándose desde luego en casa del coronel, con todo y su hija única, que fué a traer.

El sargento Camúñez se volvió al cuartel del regimiento, y de orden de su jefe trató de reunir a los componentes de la corporación; pero como no consiguió que se presentaran arriba de cuarenta hombres, desistió de su intento quedándose acuartelado con ellos.

A indicación del propio coronel, el alférez Fuentes mandó avisar a los españoles que se reunieran en junta en las Casas Reales para que trataran la manera de "no hacer resistencia," a fin de "evitar la efusión de sangre." Los iberos empezaron a reunirse, presentándose, como lo había dicho el alférez, armados en la forma que pudieron y sin contar para su defensa, ni con la ayuda de los criollos sus amigos, ni con la de los mestizos sus sirvientes. Congregados todos, al primer cambio de impresiones resolvieron, unos, encerrarse en sus casas con sus familias; otros, marcharse a sus haciendas; pero los más estuvieron de acuerdo en permanecer allí, reunidos en el piso alto, dentro de la Sala Capitular, con los balcones que daban a la plaza, abiertos, y el zaguán del edificio, bien cerrado.

Contrastaba con la inquietud de los españoles el resto de la población que, o no sabía o no creía en la venida de los rebeldes y se conservaba tranquila; mas conforme transcurría la tarde, fué dando muestras de agitación. Era que, no obstante que Hidalgo

y Allende habían procurado hacer desde Atotonilco su marcha lo más lenta posible, para entrar al anochecer, después de una caminata como de legua y media, arribaron al paraje denominado Arroyo de la Arena, a media legua de San Miguel, donde hicieron alto a eso de las cinco, contando entonces con poco más de mil doscientos hombres. Precisamente cuando a eso de la oración, el alcalde don Ignacio de Allende y sus compañeros de encargo se encaminaron hacia aquel rumbo, ya se advertía un extraordinario movimiento entre el pueblo, y el camino lo llenaba una verdadera romería.

Llegaron al paraje los comisionados. Saludó el licenciado Allende a su hermano el capitán, cambiando ambos algunas palabras, y don Ignacio y sus acompañantes volvieron grupas a San Miguel, dirigiéndose a las Casas Reales, donde los demás regidores los esperaban junto con los europeos.

Entraron el alcalde Aldama y don Justo de la Cruz Baca, y éste informó a los españoles que era mucha la gente que venía de Dolores; que San Miguel "se despoblaba" para ir a recibir a los insurgentes; que hasta vecinos de distinción habían encontrado por el camino, como al capitán don José Llano, al teniente don Luis Malo y don José Joaquín Ocón, hijo del Subdelegado. Cruz Baca, dirigiéndose al regidor Landeta, de nacionalidad española, le dijo: "Sálgase vuesamerced de aquí, que yo lo liberto." A lo que contestó Landeta: "Ya la muerte me ha traído aquí entre mis compañeros. Correremos la misma fortuna." En este momento se empezó a oír ruido de tropel y gritería en la plaza, por lo que se mandó atrancar con vigas el zaguán, quedando todos encerrados, inclusive el cura don Francisco Uraga y varios clérigos, bajo el resguardo de veinte hombres armados de machetes.

El cura y los clérigos salieron a un balcón a exhortar y tratar de apaciguar a la gente. Al rumor de la gritería, el coronel De la Canal, cuya casa se encontraba esquina con esquina, con las Casas Reales, salió a su vez al balcón, acompañado del fraile filipense don Manuel Elguera que tenía de visita, y de su cuñado el alférez, tratando también de calmar a la multitud. Bajaron luego los tres, dirigiéndose al edificio de enfrente, con intenciones de entrar, sin conseguirlo, y sólo logró De la Canal hacer saber a los regidores por boca de Fuentes, que él "no se metía en nada"; que ya tenía tomadas sus providencias, y que llevaba amistad con Hidalgo, Allende y Aldama, especialmente con el segundo de ellos.

A punto casi de echarse encima la noche, la columna insurgente estuvo lista para hacer su entrada a San Miguel. Dispuso Hidalgo que los españoles hechos prisioneros en Dolores, quedasen en Arroyo de la Arena hasta el día siguiente, al cuidado del capitán Juan Aldama y de treinta hombres armados, a efecto de evitar mayores disturbios entre las turbas sanmiguelenses; y como preguntase a Allende, antes de reanudar la marcha, si estaría de su parte todo el Regimiento de la Reina, a lo que el capitán contestó que no, convinieron en que éste fuera a la cabeza y él a la retaguardia, y en esta forma emprendieron el avance.

Serían cerca de las siete de la noche, cuando se advirtió en San Miguel un extraordinario movimiento por las primeras calles del barrio de San Juan de Dios. Era que los insurgentes empezaban a hacer su entrada, gritando improperios a los españoles, golpeando y empujando puertas y ventanas, y batiendo tambores reciamente. Al desembocar las primeras avanzadas en la plaza principal, ya el gentío, con el que se les iba uniendo, era grande, y pronto fué inmenso a los toques de rebato dados en la parroquia con la campana mayor, y a los gritos de "¡Viva la Religión!" "¡Viva Fernando VII!" "¡Vivan Hidalgo, Allende y Aldama, y mueran los gachupines!" A los barrios lejanos como el de San Antonio Guadiana y el del Chorro, llegaba aquel estrépito que hacía más alarmante el continuado toque de rebato, y con él las más contradictorias noticias, pues unos decían que estaban entrando los franceses, otros que traían presos a Allende y Aldama, y algunos que se había levantado la plebe en masa, sin saber por qué, ni para qué, y que fluía de todas partes hacia la plaza.

En este lugar precisamente estaba aglomerada la muchedumbre, que sí sabía lo que ocurría y con qué motivo se congregaba. Poniendo un estrecho cerco a las Casas Reales, pedía a gritos se le entregaran los españoles encerrados en ellas. Para asegurarlos de posibles desmanes, Hidalgo y Allende dispusieron su aprehensión, y al efecto dirigióse el Capitán acompañado del padre Balleza, a la casa del coronel De la Canal, a pedirle tropa, mas éste les contestó que no la tenía; entonces le suplicó Allende que saliera al balcón a calmar a la gente, lo cual hizo de buen grado, y en seguida bajó a la plaza, desarmado, en compañía de fray Elguera y de su cuñado el alférez, a ayudar a la rendición de los europeos. La multitud seguía gritando mueras a éstos, y pidiéndoles que abrieran. Al llegar Allende y el Coronel al zaguán, aumentaron la confusión y los gritos. En él se encontraban los regidores Ignacio Aldama y Juan Numarán, acompañados del cura don Francisco Uraga y de varios clérigos, a todos los cuales la turba pedía la entrega de los españoles. El Capitán ordenó imperioso la inmediata apertura de la puerta y la entrega de los recluídos. Hubo negativas y nuevos mandatos, hasta que al fin de repetidas instancias fué abierto el zaguán por el mismo Allende y pudieron entrar hasta los corredores altos, que a igual de los bajos, estaban desiertos. Hubo nueva detención ante las puertas cerradas de la Sala Capitular y nuevas instancias para que abrieran, con las mismas contestaciones negativas, hasta que alguien propuso de adentro que exigían se presentara el coronel De la Canal, como autoridad, que representaba a la del Rey, y esto exaltó a Allende, quien contestó que esa autoridad no existía ya y no quedaba sino la de la Nación, a cuyo nombre los intimaba a que se rindieran; que si no lo hacían echaría las puertas abajo en el término de tres minutos. Sin embargo, el cura Uraga mandó llamar al Coronel, que permanecía en el zaguán, y en cuanto llegó y oyeron su voz los de adentro, se abrió la puerta. Entonces, entrando el Capitán, les dijo que ni él ni sus compañeros de empresa trataban de vengar agravio personal alguno, sino sólo

sustraer al país de la dominación extranjera, para lo que era absolutamente necesario aprehenderlos a ellos; pero que les aseguraba que no sufrirían otras molestias que las simples del arresto, sin que tuvieran que temer por sus familias y sus intereses. Mas como permanecían en actitud defensiva y habían llamado al cura Uraga para que les ayudase, rogaron a éste que consultara el parecer de Hidalgo sobre el partido que deberían tomar, y asomándose el clérigo a uno de los balcones, interrogó en ese sentido al Caudillo, que se encontraba abajo rodeado de los suyos, y éste contestó: "Se quiere recoger a todos los españoles y hacer la independencia de la Nueva España." De la Canal, por su parte, manifestó que habiéndose encargado del Regimiento el sargento mayor Camúñez en la mañana de ese mismo día, había cesado su representación; pero que siendo bien conocido el capitán Allende, se debía confiar en sus ofrecimientos. A continuación los españoles entregaron sus armas y se dieron por presos, no sin hacer algunos reproches, del todo inútiles.

Desarmados también los veinte hombres que los resguardaban y que a última hora se encerraron con ellos, se dispuso luego que los prisioneros fueran trasladados al Colegio de San Francisco de Sales, a la sazón desocupado por ser época de vacaciones. Salían de las Casas Reales acompañados, además de los jefes insurgentes, por el coronel De la Canal, el licenciado Aldama, el cura Uraga y otros eclesiásticos, cuando se vió venir al ayudante mayor del Regimiento, don Vicente Gelati, atravesando la plaza en sentido diagonal, del costado derecho de la parroquia a las Casas Consistoriales, seguido de una pequeña escolta. Al irse acercando los insurgentes a San Miguel, este militar había mandado del cuartel chico, donde estaba, al cuartel grande donde permanecía el sargento mayor Francisco Camúñez acompañado de cincuenta y un dragones, el armamento que le pidió, consistente en cuatrocientas pistolas, cincuenta fusiles, trescientas once espadas y siete mil cuatrocientos cartuchos, para armar la gente que se pudiera. De acuerdo Gelati con Camúñez, en vista de que el Coronel no mandaba tocar generala ni disponía ninguna medida, le mandó preguntar con un dragón, "que qué hacía; que ya los rebeldes se acercaban"; y el dragón volvió diciendo que el ordenanza del Coronel le había dicho que no se podía hablar a su jefe. Mandó Gelati un segundo recado, pero antes de recibir contestación, se agolparon frente al cuartel chico sesenta o setenta insurgentes, sobre los que Gelati cargó con el auxilio de cinco dragones a pie, haciendo correr aquella gente hasta la calle de San Francisco, donde encontró un oficial compañero suyo, apellidado González, mandando como ciento cincuenta o ciento sesenta hombres, quien lo amenazó pistola en mano; hizo otro tanto Gelati, y preguntando al oficial a qué se debía su actitud, le contestó que a orden que tenía del Coronel; a lo que el primero, acompañado sólo de los cinco dragones que le seguían, respondió ordenándole con toda autoridad volviera atrás, mandato que el otro obedeció emprendiendo carrera con su gente, con lo que quedó despejada la entrada de la plaza y Gelati pudo pasar hasta el frente de la casa

del Coronel. Allí encontró al padre Balleza con cosa de doscientos insurgentes de a pie y de a caballo; le ordenó también, se retirara, y el padre le contestó asimismo que estaba allí por orden del Coronel; se hizo de palabras con él; lo intimó a que se retirara, y el padre y sus hombres se retiraron. Encontró al fin, Gelati al Coronel, a tiempo que se iba a disponer el traslado de los prisioneros españoles, y llamándole éste, le dijo: "Gelati, entregue usted sus pistolas porque de lo contrario estamos todos perdidos. Le doy a usted mi palabra de que todo lo arreglaré sin derramamiento de sangre." Allende, que había presenciado los últimos actos de Gelati, lo amenazó en ese instante con un pequeño fusil, provisto de bayoneta, que portaba, por lo que Gelati estuvo a punto de hacerle fuego, lo que impidió el Coronel, pero tirándole el Capitán un pechugón, aquél, acobardado, le dijo: "¡No, mi capitán, a usted no!" Entregó las pistolas, una a su coronel y otra al civil don Miguel González, padre del oficial que momentos antes había hecho retirar con su gente. El pueblo quiso entonces hacerlo pedazos y aún lo hirió, pero De la Canal salió en su defensa. Con la pequeña escolta que Gelati traía y otros dragones que se pusieron a las órdenes de Allende, sumando todos hasta dieciséis, se hizo la conducción de los españoles, entre ellos algunos regidores y Gelati, del Ayuntamiento al Colegio de San Francisco de Sales, bien escoltados y seguidos de Hidalgo y los clérigos Uraga y Elguera. Allí se les alojó con bastante comodidad, y a poco se les agregaron algunos que aisladamente fueron aprehendidos. Quedaron resguardando el Colegio, los mismos soldados del Regimiento que ayudaron a conducirlos.

Se temía que al ir conduciendo a los prisioneros, se alborotara de nuevo el pueblo; mas éste se mostró tranquilo, como que ya no tenía enemigo qué combatir. En cambio, en esos momentos sucedió algo enteramente distinto, aunque no del todo inesperado. La turba insurrecta necesitaba comer y después descansar. Un vecino de la misma población, forzó las puertas de la tienda del español don Francisco Landeta; se introdujo a ella y apareció en uno de los balcones arrojando pesos de una talega y gritando: "Mueran los gachupines y viva la América," a cuyas voces empezó a acudir la gente, que introduciéndose a la casa, se puso a saquearla. Al propio tiempo, un curandero y un tocinero, también de la villa y bastante conocidos, estaban dando trazas de saquear la tienda del español don Pedro Lámbarri y discutían acaloradamente su plan ante las puertas cerradas de ella, cuando acertaron a pasar Hidalgo y Allende, que, seguidos de una reducida escolta, volvían de dejar a los prisioneros, y enterándose de lo que trataban de hacer aquellos dos hombres, Allende los reprendió severamente y les impuso que con dos dragones que separó de la escolta, se dedicaran a defender la tienda, haciéndose éstos responsables de lo que pudiera sucederle. Y como al retirarse los dos jefes insurgentes, advirtieran el tumulto ocasionado por el saqueo de la tienda de Landeta, se dirigieron presurosos allá, y desenvainando el Capitán la espada, arremetió a cintarazos contra la multitud hasta que los redujo al orden y puso fin al incidente, sin que volviera a haber ningún otro saqueo.

La gente de la población se fué retirando a sus casas, y los insurgentes empezaron a ser alojados donde se podía, tanto que los que no cupieron bajo techo, quedaron acampados en algunas calles. Poco después de las diez de la noche, la villa quedó en completo, sosiego.

Entonces Allende acompañó a Hidalgo, que deseaba también descansar, pues harto lo merecía, a la casa de su hermano José Domingo, y él se encaminó todavía al cuartel grande, de donde salieron a recibirlo los capitanes José de los Llanos y Juan Cruces comunicándole que como el sargento mayor Vicente Camúñez había tratado de instigar a las dos únicas compañías allí alojadas y compuestas de sesenta plazas cada una, a que fueran a aprehenderlo a él, a Hidalgo y a Aldama, la oficialidad y la tropa hubieron de negarse, prorrumpiendo en vivas a los jefes de la rebelión, procedieron a asegurarlo y lo tenían preso. Aun cuando Allende encontró esto como la cosa más natural, pues de antemano sabía que la corporación le era adicta, entró al cuartel a manifestar su gratitud a sus antiguos compañeros de armas. En seguida dispuso que Camúñez fuera conducido a la prisión de los españoles, y que mientras se nombraba un comandante militar, el capitán Cruces asumiera ese carácter y designara desde luego patrullas y rondas que conservasen el orden durante la noche.

A continuación, Allende se retiró a su casa, donde lo esperaban el licenciado Aldama y un grupo de amigos y colegas de conspiraciones, con quienes conferenció largamente, retirándose a dormir a horas bien avanzadas.

Y así terminó la primera jornada de aquella magna y atrevida empresa, y se extinguió aquel día que pasaría a los fastos de la historia.

· XLV ·

El pueblo de San Miguel se amotina - Plática entre Hidalgo y Allende - Formación de una junta de gobierno - Designación de autoridades y empleados - Los hermanos Aldama - Las iglesias en entredicho - Organización del ejército insurgente - Los fondos y su tesorero - El ejército sigue su marcha

A PESAR DE LA TREMENDA AGITACION del día anterior y de no haber disfrutado del sueño sino por poco tiempo, Hidalgo y Allende estuvieron en pie, el día 17, a muy temprana hora, cuando, todavía a favor de la quietud del vecindario, y por orden del Cura, hicieron su entrada los prisioneros de Dolores, bajo la custodia del capitán Juan Aldama y el pelotón a sus órdenes, quedando alojados en el Colegio de San Francisco, junto con los aprehendidos en San Miguel.

Su primera idea fué convocar a las personas principales de la villa a una junta en las Casas Consistoriales, donde se trataría de nombrar nuevas autoridades y empleados que faltaban con motivo de la prisión de la mayor parte de los españoles y de la fuga de otros y de algunos criollos. Mas el pueblo, que también se había levantado temprano, hormigueaba ya en la plaza de armas y calles confluentes, gritando que murieran los gachupines y que fueran demolidas sus casas, las que empezaron a apedrear y a dar muestras de querer saquear, abandonadas como en lo general estaban, no obstante los esfuerzos de varias patrullas por contener tales ímpetus. La obstinación y el escándalo de las multitudes excitó la indignación de Allende, que desde uno de los balcones de su casa, situada en un ángulo de la plaza, veía el desorden en unión de otras personas, y mandando pedir su caballo, montó en él, de bata y chinelas, y espada en mano empezó a recorrer los puntos más tumultuosos, reprochando a los amotinados su conducta y cintareando a algunos, logró restablecer el orden y aun despejar las calles y la plaza.

La junta debía haberse celebrado a las nueve de la mañana, pero por el temor de que hubiera nuevos disturbios, hubo de diferirse para después de mediodía. Entretanto, Hidalgo, que había presenciado los hechos desde la casa de don José Domingo de Allende, donde se alojaba y que asimismo daba a la plaza, mandó llamar al Capitán, con el que, no obstante verse ambos rodeados de partidarios y amigos imposibles de esquivarse, entró en larga e interesante conferencia. Empezó el Cura por manifestar al

militar su desagrado por el trato áspero que daba al pueblo, azotándolo como acababa de hacerlo y lo había hecho la noche anterior. Allende contestó que en tanto las turbas de allí o de cualquiera otra parte intentaran robar, sobre todo a los españoles, su conducta sería la misma; a lo que Hidalgo arguyó que aun cuando el robo era cosa bien reprobable y en otras circunstancias merecía castigo, convendría tolerarlo, porque de lo contrario se encontrarían sin gente, sin armas y sin dinero con qué adelantar en su empresa, expuesta a fracasar con tal rigorismo y sin aquel aliciente; el Capitán trata de hacerle ver que para ir al éxito en ella, no debía contarse con la gente del pueblo, buena sólo para saquear y provocar desórdenes, sino con la tropa disciplinada que fuera defeccionando, de la que ya habían empezado a disponer, aunque en escaso número, desde el primer momento, así como con los individuos que fueran armando y organizando. La discusión, en que cada uno sostenía opuestos puntos de vista, llegó a acalorarse y aún a degenerar en agria disputa, concluyendo Allende por proponer a Hidalgo se separara y lo dejase solo.

Aquel primer altercado, natural en esta clase de empresas y entre dos jefes revolucionarios de diferente condición (un clérigo y un militar; un hombre de cruz y otro de espada), por añadidura, de superior inteligencia el primero y de ruda mentalidad el segundo, planteaba un problema que en verdad no lo era y cuya solución no podía ser más clara. El Cura estaba en lo justo: el rigorismo de aquella especie, podría ser contraproducente, tornar odiosa la causa; la facultad de disponer de la propiedad privada y aun de destruir toda clase de riquezas es un derecho de guerra, sin límites, porque es lícito privar de toda clase de recursos al enemigo. Luego, la revolución no podía emprenderse sino precisamente con la gente del pueblo, como que a igual de todas las revoluciones, era un movimiento de los de abajo contra los de arriba; pensar en hacer la guerra militar, era punto menos que imposible, sobre todo al principio, no contando con elementos y más habiendo definido su actitud el Ejército durante los acontecimientos de 1808, en que estuvo francamente de parte de la causa española. En consecuencia, de los dos sistemas de hacerla, conocidos hasta entonces, el militar y el africano, no quedaba más que el último: el de hordas, consistente en reunir grandes masas y arrasar con ellas campos y poblados. A Hidalgo no se le escapaba que la guerra no es un torneo en el que los contendientes hayan de arrojarse tirsos y rosas; la guerra, por el contrario, es la suma de todos los horrores; su objeto es destruir por todos los medios posibles; y la culpa de que se desencadene, no es de quienes la hacen, sino de quienes la provocan.

Calmados los ánimos con la intervención de los presentes, el Capitán quedó de momento convencido con los argumentos del Cura, y cesó el altercado al ofrecer éste arengar al pueblo fijándole normas de conducta; mas presintiendo Hidalgo, por los giros de la disputa, que en su colaborador empezaba a surgir un sentimiento de rivalidad, propuso la conveniencia de repartirse las atribuciones, conservando él su caracter de jefe del movimiento que le habían otorgado las juntas conspiradoras, en tanto Allende se

encargaría de la organización de las tropas y planes de campaña, para evitar en lo sucesivo toda clase de diferencias. No muy satisfecho el militar, de la proposición, procuró serenarse más todavía y expuso que siendo muy superiores las luces y conocimientos del Cura, no vacilaba en reconocerlo como jefe supremo, con la salvedad de que en caso de no marchar de acuerdo en lo adelante, se separarían para seguir cada quien, por cuenta propia, la empresa, a lo que Aldama, allí presente, manifestó adherirse prometiendo observar igual conducta. Hidalgo puso fin a la discusión, al asegurar que no volvería a tocarse ese punto.

Momentos después, un inesperado incidente vino a reafirmar la decisión acabada de tomarse. Como se encontraba preso el español don Juan Arabia Urrutia, administrador de correos, y a la oficina de este ramo había llegado un oficio del Intendente de Guanajuato para el Subdelegado de San Miguel, que también estaba preso, se presentó de improviso el escribiente Francisco Revelo portando el documento, el cual puso en manos de Allende, consultándole lo que debería hacerse con respecto al despacho de la correspondencia. Abrió el Capitán el escrito y se enteró de que era otra orden de aprehensión en contra suya y de Aldama, y en ella se decía que, a ser posible, se aprehendiera también al cura Hidalgo, "porque sus talentos, carácter y nombradía, harán a la revolución más vigorosa y formidable." Se la entregó Allende al Cura, y le reiteró su acatamiento, prometiéndole estar siempre a sus órdenes, primero que nadie, con su espada.

Fuéronse a comer, y hasta las cuatro de la tarde se reunió en las Casas Consistoriales la asamblea a que desde por la mañana habían citado y que ellos presidieron. Presentes en ella casi todas las personas de alguna notoriedad en la población, manifestaron los jefes de la rebelión, que debiendo partir lo más pronto posible, a fin de continuar sus propósitos, y falta la villa de autoridades, suplidas de momento por ellos, era necesario nombrar una junta gubernativa, de carácter semirrepublicano, con facultades no sólo para asegurar la tranquilidad pública, sino para resolver problemas de orden político y militar, imponer y cobrar contribuciones, difundir las ideas de libertad e independencia, y fomentar la revolución, debiendo dar cuenta de todos sus actos al jefe de ella, así como obedecer sus disposiciones dictadas, desde cualquier parte. A continuación se procedió a designar la junta, que quedó integrada por los señores licenciado don Ignacio de Aldama, como presidente y encargado de la comandancia militar de la villa y su distrito; licenciados don Luis Caballero y don Juan José Unarán; Procurador, don Domingo Unzaga; Alcaldes de Barrio, don Juan Benito Torres, don Miguel Vallejo, don José Mereles y don Antonio Ramírez. Se nombró en seguida alcalde de la villa a don José María Núñez de la Torre, administrador de correos a don Francisco Revelo y para administrador de los ramos de aduana y tabacos, a don Antonio Agatón Lartundo, con los sueldos y privilegios que estos cargos tenían en el Gobierno español. Ninguna de las personas designadas, todas ellas presentes, renunció su

nombramiento, y a su nombre y en el suyo propio dió el licenciado Aldama las gracias a Hidalgo, y a Allende, ofreciendo desempeñar sus puestos con lealtad y patriotismo. Pudo presentar luego un corte de caja de la Administración de Reales Alcabalas practicado por él mismo la noche anterior, todavía en su papel de Alcalde Provincial y como Subdelegado en turno por falta del propietario don Pedro Bellojín, aprehendido entre los españoles, corte que arrojaba un movimiento de fondos habido del 1º al 16 de septiembre, de poco más de veinticinco mil pesos de ingreso, alrededor de veintitrés mil de gastos y dos mil y tantos, líquidos, que podían servir para los primeros gastos de la insurrección.

Era el licenciado don Ignacio de Aldama, venido al mundo el 10 de febrero de 1765, mayor que sus hermanos Juan y Manuel, militar el primero, nacido el 3 de enero de 1774, cuya carrera empezó junto con Allende al crearse el Regimiento de la Reina en 1795, siendo ascendido a capitán en 1808 al propio tiempo que su compañero, y licenciado también el segundo, establecido de ordinario fuera de San Miguel. Naturales los tres de esta villa e hijos de don Domingo de Aldama y de doña Francisca González Rivadeneira, Ignacio y Manuel estudiaron allí mismo, en el Colegio de San Francisco de Sales, las materias del bachillerato en Artes, cuando el filósofo doctor don Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, de avanzadas ideas, regenteaba el colegio en su mejor época, y fueron a recibir tal grado académico a la Real Universidad de México, en julio de 1781, donde, acto continuo, siguieron de estudiantes canonistas, graduándose de bachilleres en Cánones, en 1785, para a continuación hacer juntos, como habían hecho casi todos los cursos, los de la licenciatura. No pudo ser más sobresaliente la carrera literaria de don Ignacio. En el Colegio de San Francisco de Sales, ocupó en la cátedra el primer lugar; acabando de obtener el grado de bachiller en Cánones, substituyó al catedrático de Clementinas por algún tiempo, con general aplauso de los alumnos y mención especial en los libros de registro de la Real Universidad; fué colegial porcionista; y obtenido en 1790 el grado de Licenciado, se incorporó al Real Colegio de Abogados, presidió las academias de jurisprudencia en el Colegio de San Ildefonso, fué abogado de la Real Audiencia de México, y por último regidor y alcalde provincial de su pueblo. Huérfanos en temprana edad los hermanos Aldama, un español de apellido Victoria administraba los bienes de ellos; pero, malversándolos, les habría dado fin, si el joven Ignacio no llega a tiempo de México a recuperarlos y a tratar de poner a salvo el patrimonio paterno. Y no sólo logró esto, sino que a la fecha su fortuna personal consistía en varias fincas urbanas ubicadas en la misma villa y en el rancho de Los Coroneles, de la jurisdicción de Matehuala, que a la sazón albergaba trece mil cabezas de ganado.

La junta gubernativa acabada de crear, entró en funciones inmediatamente, con lo que Hidalgo y Allende quedaron expeditos y pudieron dedicarse a la organización del éjercito y al arreglo de varios otros pormenores.

Con tal propósito se levantaron al otro día; pero advirtiendo cierta inquietud en el vecindario, se enteraron de que era debido a que las iglesias estaban en entredicho desde el día anterior, y el culto y demás servicios se hacían de manera casi oculta, por temor a algún desacato. Allende se encargó de dirigir un oficio-circular, que se hizo público, al cura, al prepósito del oratorio de San Felipe y al guardián del convento de San Francisco. "No debe haber el más mínimo recelo —decía entre otras cosas el escrito—, porque la causa que defendemos es la de la religión, y por ella hemos de derramar hasta la última gota de sangre, sin permitir el más ligero desacato ni a los templos ni a sus ministros, como lo acredita el buen orden con que todo se ha practicado, sin que se haya visto una gota de sangre, y procurando siempre la quietud del pueblo con nuestras propias fuerzas y patrullas y centinelas que no cesan día y noche, y obedecen y respetan a la justicia y a todas las personas y bienes de nuestros compatriotas." Suplicaba se siguieran practicando los actos religiosos sin modificación, y reforzaba sus propósitos en estas palabras finales: ". . . con nuestras vidas aseguraremos nuestra palabra de honor y auxiliaremos a la Santa Iglesia en cuanto conduzca a la santa causa que defendemos."

Terminado este incidente con el levantamiento del entredicho, y mandada reunir en la plaza toda su gente, el Cura, como lo había prometido el día anterior, empezó por arengar a ésta y al pueblo de San Miguel, desde la casa donde se hospedaba, aconsejándoles decisión para la lucha por la independencia, al mismo tiempo que la disciplina y la moderación en su conducta, a fin de no hacer odiosa su causa.

Vino el capitán Abasolo a unírseles, o mejor dicho, salió del escondite donde se encontraba en la misma villa, desde el propio día 16, según lo supo el regidor Landeta que se lo comunicó al coronel De la Canal, para que lo aprehendiera, sin lograr que éste le hiciese caso; se presentó ante los principales jefes y se puso a ayudarlos en la tarea de señalar grados, desde cabos hasta coroneles, de preferencia a los soldados del Regimiento de la Reina aliados a ellos en Dolores y en San Miguel; formar nuevos pelotones con la gente que se les seguía uniendo; designar a los administradores de las haciendas de los contornos, reclutadores, con grados militares, de jornaleros del campo que quisieran ingresar al ejército. En esta tarea y en otros pormenores se ocuparon durante el día 18, en tanto los herreros todos de la población se habían estado ocupando sin tregua alguna, desde el día anterior, en forjar varios centenares de lanzas. Designado desde Dolores, Mariano Hidalgo, tesorero del ejército, al recibir el dinero que se tenía guardado para la revolución y los primeros fondos quitados al colector de diezmos, se le confirmó el puesto entregándole otras cantidades acabadas de recoger, tales como la encontrada en la Administración de Alcabalas y veintitrés mil pesos del Clero hallados en la casa de Landeta, al hacerse una requisa de efectos en las tiendas de los españoles, a fin de proveer a la tropa, para lo que Allende mandó pedir las llaves de ellas, protestando restituir lo que se tomara.

En el afán de equipar lo mejor posible al ejército insurgente, Allende quería prolongar más su estancia en San Miguel; pero Hidalgo lo convenció de la urgencia que había de marchar prontamente sobre Guanajuato, en razón de que, azorado el Gobierno de la Colonia, del golpe audaz recibido en la persona de sus paisanos, podría obrar rápidamente en contra de la rebelión antes de que ésta cobrara mayor fuerza. Así, pues, el mismo día 18 dieron trazas de evacuar la villa. Embargada por la fuerza una recua acampada a dos leguas de San Miguel, obligaron a su conductor y su gente a cargar la impedimenta consistente en equipajes, parque, diversidad de pertrechos, y ochenta mil pesos en efectivo, cantidad a que montaban ya los fondos del ejército. Esta operación fué hecha en la madrugada del 19. A la salida del sol, la columna estaba ya en orden de marcha, e Hidalgo y Allende montados a caballo, dando las últimas disposiciones. De cincuenta sacerdotes que había en la villa, cuarenta aprobaron la insurrección, y algunos, entre ellos los padres Olmedo y Zamarripa, se presentaron a Hidalgo para acompañarlo. Se le unieron asimismo varios civiles criollos, como don Luis Malo, hijo del administrador de la hacienda de La Erre, que con autorización de su padre, venido expresamente, abandonó la tienda que acá tenían, para que siguiese al Cura.

Se sacaron del Colegio de San Francisco de Sales los españoles presos, a los que agregaron otros traídos de San Felipe y aprehendidos el propio día 16; los colocaron, unos en tres coches, otros en cabalgaduras, en medio de la columna que ya ascendía a seis mil hombres, y poniéndose a la retaguardia Hidalgo, Allende, Aldama y Abasolo, rodeados de algunos otros oficiales del Regimiento de la Reina, defeccionado en su mayor parte, con todo y música, rompieron la marcha a eso de las ocho de la mañana.

· XLVI ·

Alto en Chamacuero - Incidente en San Juan de la Vega - Acampamento en Santa Rita - Intimación a la plaza de Celaya - Entrada a la ciudad - Nuevo acopio de dinero - Hidalgo aclamado Capitán General - Reunión del Ayuntamiento - Carta al intendente Riaño - Se desiste del avance a Querétaro - Estado de defensa y sucesos en éste - Hacia Occidente

Al cabo de un recorrido de siete leguas hecho a muy buen paso, la columna entraba a eso de mediodía, sin el menor obstáculo, al pueblo de Chamacuero, haciendo alto en la plaza. Dirigióse Hidalgo a una casa situada en el ángulo sureste, bajo cuyo soportal y en un poyo de ladrillo, de los varios que había, sentóse a reposar y dictar órdenes. En el corto tiempo que allí permaneciera, mandó aprehender al cura, que era europeo; hizo aprehender, también, al único español civil que salió a recibirlo, el adinerado don Blas de la Cuesta; dispuso se repartiera parque entre los insurrectos que llevaban armas de fuego. Enterado de que a las primeras horas del día había venido de Celaya el capitán Antonio Linares, con un destacamento, a recoger treinta mil pesos de don Blas de la Cuesta y cuarenta mil pertenecientes a la testamentaría del padre de doña Manuela Taboada, esposa del capitán Abasolo, tomó buena nota de esto y ordenó la inmediata salida hacia adelante.

No llevaban mucho de caminar, cuando una de las muchas partidas que venían a unírseles, apareció en sentido contrario, y llegándose a los jefes les entregaron un parte acabado de quitar a un sujeto a quien encontraron en el camino y que allí traían. La comunicación era de don Juan Mogica, subdelegado del pueblo de San Juan de la Vega, por donde en seguida pasarían, enviada al subdelegado de Celaya, participándole el avance de los insurgentes, a los que a su juicio era fácil destruir por ser en su mayoría rancheros e indios desarmados. Guardóse Allende el escrito, y al entrar poco después a San Juan y encontrarse con Mogica, le preguntó el Capitán si sabía qué número de españoles había en Celaya, cuál era su guarnición y cómo juzgaba que serían recibidos; a lo que el subdelegado contestó que los españoles eran veintitantos, la guarnición de poco más de cien dragones, y que consideraba se les haría resistencia, por ignorar la fuerza que traían.

—Y la opinión particular de usted acerca de esta revolución, ¿cuál es?

—No tengo formada ninguna, responde Mogica—porque ignoro su objeto.

—Se conoce que no lo sabe usted; pero cabalmente por esta razón no debería usted calificarla de mala.

—Yo—contesta el subdelegado, entre sorprendido y temeroso—no he pronunciado palabra sobre este punto.

—¡Ha hecho usted algo peor—le arguye el Capitán—, porque lo ha manifestado por escrito!

Y le tendió el parte, lo que llenó de terror a Mogica; pero lo tranquilizó diciéndole que era dueño de formarse la opinión que quisiera y de seguir la bandera que más le gustase, sólo que en lo sucesivo debería ser cauto, porque los tiempos habían cambiado radicalmente.

Después de haber comido la tropa; de proveerse de nuevas vituallas y de haberse dado un ligero descanso, siguieron caminando rumbo al Sur, no sin tocar el pueblo de Apaseo.

Ya de noche, el ejército llegó a la hacienda de Santa Rita, distante legua y media de Celaya. De allí los jefes de la insurrección dirigieron al Ayuntamiento una intimación concebida en estos términos:

> Nos hemos acercado a esa ciudad, con el objeto de asegurar las personas de todos los españoles europeos. Si se entregasen a discreción serán tratadas sus personas con humanidad; pero si por el contrario se hiciere resistencia por su parte y se mandare dar fuego contra nosotros, se tratarán con todo el rigor que corresponda a su resistencia. Esperamos pronta la respuesta para proceder. Dios guarde a Ustedes muchos años.—Campo de batalla, septiembre 19 de 1810.—Miguel Hidalgo, Ignacio Allende.—P.D. En el mismo momento en que se mande dar fuego contra nuestra gente, serán degollados setenta y ocho europeos que traemos a nuestra disposición.—Hidalgo, Allende.—Sres. del Ayuntamiento de Celaya.

Habíanse reunido en Celaya muchos españoles de los pueblos circunvecinos, con intención de proporcionarse algún género de defensa, pues aunque allí no había sino un piquete de soldados que no pasaba de diez hombres, esperaban auxilios de Guanajuato o Querétaro, no creyendo que Hidalgo se movería con tanta rapidez; pero desde la mañana del 18 empezaron a correr rumores de su venida, los que fueron tomando cuerpo conforme avanzaba el día, y se confirmaron del todo cerca de las dos de la tarde. Entonces todo fué confusión y desorden. El primer cuidado de los españoles consistió en ocultar sus caudales; en seguida se armaron ellos y sus dependientes, como pudieron; mas careciendo de jefe, de tropas y aun de elementales fortificaciones, nada podían para reprimir a la masa del pueblo que les amenazaba con sublevarse, y menos contra las turbas que se precipitarían sobre la población. Los frailes españoles del convento del Carmen, vestidos de charros, montados a caballo, armados de sable y pistola y con un

crucifijo en la mano, recorrían en vano las barriadas exhortando al pueblo a la defensa, pues éste tenía ya formado su partido y estaba resuelto a declararse por los rebeldes en cuanto avanzasen. En medio de este desorden se presentó el parlamentario que portaba la intimación de Hidalgo y Allende, exigiendo lisa y llanamente la entrega de la plaza.

Violentamente pidió el Ayuntamiento de Celaya, al de Querétaro, armas y municiones; mas esta ciudad, alarmada también con la proximidad de los rebeldes, se negó a enviar el auxilio que se le pedía, y se concretó a trasladar la petición al virrey Venegas remitiéndosela a las tres de la mañana. Carentes de medios de defensa las autoridades celayenses, el subdelegado Duro, el coronel Manuel Fernández Solano y los españoles resolvieron retirarse a Querétaro, llevándose las compañías que se pudieron reunir, del Regimiento Provincial de Infantería de Celaya, con lo que se aumentaría oportunamente la guarnición de aquella ciudad.

En el campamento rebelde se había estado en vela y sobre las armas, en espera de la contestación. Como a las tres y media de la mañana, la gente agregada en San Miguel empezó a desertar tratando de volverse al punto de su destino, quejosa de estar con hambre y desvelada, además temerosa de ser batida seriamente en la plaza a cuyas puertas estaban; mas advertido Hidalgo por uno de los jefes de a caballo, de lo que sucedía, le ordenó los hiciera retornar, lo que se logró en seguida. Enterado entonces el Cura, por buen número de vecinos de Celaya que venían a unírseles, de que la ciudad se encontraba inerme y enteramente de su parte, dispuso el avance sobre ella, y a eso de las nueve de la mañana del ya jueves, 20, hicieron su entrada los sublevados, con gran solemnidad, en número de más de cuatro mil, yendo él a la cabeza con la imagen de la Virgen de Guadalupe sostenida por sus propias manos y rodeado de Allende, Aldama, Abasolo y demás jefes principales, seguidos de la música del Regimiento de la Reina y unos cien dragones de este cuerpo, a las órdenes de un oficial que portaba un estandarte con el retrato del rey Fernando VII. En esta forma se dirigieron a la plaza de armas; mas como en ella había algunas obras de defensa consistentes en trincheras de pacas de lana y algodón, y en las azoteas se encontraban algunos criados de casas acomodadas dispuestos a disparar, como en efecto lo hicieron con escopetas, al ver el gentío que se acercaba, esto ocasionó que la multitud rompiese algunas puertas e hiciera otros estragos, y que fuese muerto de un tiro uno de los hombres que desde las alturas había disparado y que veía aquella entrada triunfal.

Fuera de este incidente, la ciudad estaba en efecto de parte de los sublevados, tanto que el Ayuntamiento, el clero secular y las comunidades religiosas salieron a recibirlos y aun se les saludó con un repique general.

Alojóse Hidalgo en el mesón de Guadalupe, situado justamente frente a la plaza; y en la casa contigua, propiedad de don Manuel Gómez Linares, donde había sido muerto el desafortunado espectador, fueron encerrados los españoles que conducían presos.

Terminado el desfile, la gente se esparció por la ciudad a saquear las casas de los europeos, cosa que en esta vez llenó de disgusto al capitán Aldama, quien demostrando su desaprobación al Cura, éste le manifestó, como le manifestara a Allende en San Miguel, que no conocía otro medio de atraer gente con rapidez para la lucha armada; que si él sabía de uno mejor se lo propusiera a fin de ponerlo en práctica.

En el mesón de Guadalupe fueron descargados el dinero y los equipajes que se traían a lomo de mula, y allí quedó establecida la tesorería del ejército. Informado Hidalgo de que los españoles de Celaya habían huído sin poder llevar consigo fuertes sumas de dinero que dejaron ocultas en los sepulcros de los religiosos del convento del Carmen, se ocupó la tropa reglada en extraerlas y conducirlas a la tesorería, y habiendo encontrado entre ellas los treinta mil pesos de don Blas de la Cuesta y los cuarenta mil de la testamentaría de Taboada, traídos de Chamacuero el día anterior, don Blas cedió aquella cantidad mediante un documento, e Hidalgo forzó al capitán Abasolo a que dejara el dinero de su esposa a favor de la revolución, firmándole un documento por el que obligaba a la Nación a reconocer aquella deuda en cualquier tiempo. A estas cantidades, que sumaban alrededor de unos ciento cincuenta mil pesos, se unió a poco otra de alguna consideración, perteneciente al Santuario de la Cruz, sacada de la Clavería en donde para mayor seguridad había venido a dar de las Casas Reales, pasando antes por el Juzgado de Capellanías y Obras Pías, instituciones, estas últimas, cuyos demás fondos no fueron tocados. Terminado el traslado del dinero, hecho con alguna dificultad porque el pueblo, curioso o codicioso, cercaba a los soldados durante la maniobra, el Cura apareció en los balcones del mesón, acompañado de los jefes principales, y estuvo tirando a puñados, a la multitud, como unos dos mil pesos, la que al recoger ansiosa las monedas, gritaba: "¡Viva nuestro señor Cura Hidalgo y nuestro Capitán Allende, y mueran los gachupines!"

Al día siguiente, temprano, se efectuó una revista del ejército insurgente en una llanura situada a orillas del poblado, dominada por una pequeña iglesia, más bien una capilla, conocida con el popular nombre de San Antoñito, a cuyo costado izquierdo se colocó el estandarte de la Virgen de Guadalupe para que presidiera el acto. Este se desarrolló con toda solemnidad, y ya para terminar, el cuerpo de ejército, en masa, aclamó a Hidalgo Capitán General, a Allende, Teniente General, y a Aldama, Mariscal, pues hasta entonces no habían tenido título alguno, preeminente, entre sus compañeros. Se concedieron otros grados, a militares, civiles y eclesiásticos, entre estos últimos al padre Balleza.

El viernes, 21, Hidalgo convocó al Ayuntamiento a una junta. A ella concurrieron el Subdelegado y sólo dos regidores, por haber huído los demás que eran europeos, y asistieron también algunos vecinos principales. El flamante Capitán General se presentó acompañado de los primeros jefes, y después de reorganizar el cuerpo edilicio con nuevos miembros, criollos, hizo al concurso un razonamiento como el que dirigió a los vecinos

de Dolores, con lo que los concurrentes se adhirieron al plan contra los españoles, de impedir la permanencia de éstos en el país, excepto la del Rey si llegara a presentarse. La asamblea reconoció los grados acabados de conceder a Hidalgo y Allende, y los aclamó, a su vez, con ellos. Concluído el acto, todos reunidos dieron una vuelta por los portales de la plaza, llevando Hidalgo el estandarte de la Virgen de Guadalupe, el que colocó en el balcón central del mesón, desde donde dirigió al pueblo un discurso que le aplaudió entusiastamente.

A continuación el Cura se puso a dictar una larga carta al Intendente de la provincia, redactada en esta forma:

Señor Intendente de la Provincia de Guanajuato, Don Juan Antonio Riaño:

Sabe usted ya el movimiento que ha tenido lugar en el pueblo de Dolores la noche del 15 del presente. Su principio ejecutado con el número insignificante de 15 hombres, ha aumentado prodigiosamente en tan pocos días, que me encuentro actualmente rodeado de más de cuatro mil hombres que me han proclamado por su Capitán General. Yo a la cabeza de este número, y siguiendo su voluntad, deseamos ser independientes de España y gobernarnos por nosotros mismos. La dependencia de la Península por 300 años, ha sido la situación más humillante y vergonzosa, en que ha abusado del caudal de los mexicanos, con la mayor injusticia, y tal circunstancia los disculpará más adelante. Precipitado ha sido su principio, pero no pudo ser de otra manera sino dando lugar y providencia de asegurar a los españoles, para lo cual ha tenido fuertes razones. Traigo a mi lado los avecindados en Dolores, San Miguel el Grande, y los que se han recogido en esta ciudad. Uno solo ha recibido una herida, y por ella ha quedado en su casa para que se restablezca, quedando su persona segura de toda violencia. En San Miguel hubo un pequeño desorden en la casa de un español, que se evitó cuanto fué dable que no siguiera adelante. Por ésto verá V. S. que mi intención no es otra, sino que los europeos salgan por ahora del país. Sus personas serán custodiadas hasta su embarque, sin tener ninguna violencia. Sus intereses quedarán al cargo de sus familias o de algún apoderado de su confianza. La Nación les asegura la debida protección; yo, en su nombre, protesto cumplirlo religiosamente. Mas adviértase que estas consideraciones sólo tendrán lugar en el caso de condescender prudentemente en bien de sus personas y riquezas; mas en el caso de resistencia obstinada, no respondo de sus consecuencias.

No hay remedio, señor Intendente; el movimiento actual es grande, y mucho más cuando se trata de recobrar derechos santos, concedidos por Dios a los mejicanos, usurpados por unos conquistadores crueles, bastardos e injustos, que auxiliados (*sic*) de la ignorancia de los naturales, y acumulando pretextos santos y venerables, pasaron a usurparles sus costumbres y propiedad y vilmente, de hombres libres, convertirlos a la degradante condición de esclavos. El paso dado lo tendrá V. S. por inmaduro y aislado; pero esto es un error. Verdad es que ha sido antes del tiempo prefijado; pero esto no quita que mucha parte de la Nación no abrigue los mismos sentimientos. Pronto, muy pronto, oirá V. S. la voz de muchos pueblos que respondan ansiosamante a la indicación de libertad.

Como el asunto es urgente, lo es también la resolución de V. S. Puede nombrar dos individuos de su confianza, hombres de instrucción y de saber, con instrucciones suficientes para tratar un negocio de tan vital interés. Reúna V. S., si le conviene, a las clases principales, lo

mismo que a los europeos de mayor influencia; trátese la materia con detenimiento, con madura reflección, de suerte que si se consulta a la razón, si entra en ella la conveniencia personal, los intereses y la paz, no dudo que habrá un término satisfactorio. El movimiento nacional cada día aumenta en grandes proporciones; su actitud es amenazante; no me es dado ya contenerlo, y sólo V. S. y los europeos reflexivos, tienen en su mano la facilidad de moderarlo por medio de una prudente condescendencia; si por el contrario, se resuelve por la oposición, las consecuencias en casos semejantes son tan desastrosas y temibles, que se deben evitar aun a costa de grandes sacrificios. Como los acontecimientos por momentos se precipitan, sólo podré esperar cuatro o cinco días, para saber el resultado favorable o adverso en consecuencia del cual arreglar mis determinaciones.

Pido a la providencia divina, con todas las veras de mi corazón, lo ilumine en un asunto de tanta magnitud para el país y para los españoles residentes en él. Una abnegación prudente, nos daría un resultado satisfactorio y sin ejemplo; tal vez quedaríamos amigos, y bien podría ser que en el seno de la amistad, protegidos de una madura reflección, se arreglara un negocio de tanta magnitud, en que se vería nada menos que, derechos sacrosantos e imprescriptibles de que se ha despojado a la Nación mejicana, que (los) reclama y defendería resuelta, siguiendo adelante en su actual empresa (y) llevando a su frente, que le sirva de guía, el signo de la justicia, y el poderoso auxiliar de la convicción.

He cumplido, Sr. Intendente, con indicarle a V. E. mis intenciones o mejor dicho, las de la Nación. Soy hijo de Guanajuato, por quien tengo grandes simpatías; le deseo el bien posible, y ansío porque no pasen sobre él los grandes males que lo rodean; y veo que no hay otro medio de conjurarlos, que el arbitrio que le propongo. Paz y felicidad; guerra desastrosa y esterminio. V. E. se inclinará por el más humano y racional, siendo, por tanto, un objeto de gratitud y de bendiciones, o tal vez, por desgracia, la execración de las edades venideras.

Pido de nuevo a Dios omnipotente, le conserve su importante existencia y le proteja para resolver en un negocio tan grave y delicado.

Cuartel general en la ciudad de Celaya, a 21 de septiembre de 1810.

MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA.

Dado el corto número de habitantes, ordinario, de la ciudad, el exceso de gente ocasionaba la carencia de víveres; en vista de ello el Cura dispuso la salida de una regular avanzada con dirección a Guanajuato, que además llevara la mira de estar al tanto de los movimientos que intentase el Intendente. Al mismo tiempo que esta fuerza, salió directamente hasta aquel mineral, el señor don Blas Montaño, amigo de Hidalgo y del Intendente, portando la carta acabada de escribir, con el encargo de traer él mismo la respuesta.

La actividad en que el Cura vivía desde la madrugada del día 16, iba en aumento constante. Allí en Celaya había tenido que trabajar a todas horas, para lo que se levantaba muy temprano, y todavía bien avanzada la noche se le veía en pie, alistando a la gente que sin cesar se le presentaba, cumplimentando visitantes, enviando emisarios por distintos rumbos, dictando toda clase de disposiciones. Así es como mandó luego correos a los puntos dominados por la revolución, con una circular en que participaba los últimos acontecimientos y la designación de que acababan de ser objeto él y Allende.

No teniendo más que hacer en Celaya, se había pensado marchar sobre Querétaro, cuya importancia estratégica como llave del Bajío no era de desatenderse; pero se desistió de tal propósito, considerando mucho mejor dirigirse a Guanajuato. Querétaro se había puesto en estado de defensa. Se declaró cuartel general el convento de San Francisco por su situación en el centro de la ciudad y su construcción capaz de competir con las mejores fortalezas; se hicieron cortaduras en las calles, protegidas con parapetos de vigas clavadas y amarradas con cueros; se fundieron dos cañones de a cuatro y se continuó la fundición de otros; se construyeron porción de lanzas, medias lunas, machetes y otros instrumentos ofensivos; se acopiaron bastantes cartuchos hechos, aumentados con cerca de tres mil encontrados en la tienda de Epigmenio González.

Después de descubierta la conspiración y lanzados unos de los conjurados a la lucha y otros puestos en prisión, llegó el alcalde de corte don Juan Collado, acabado de ser nombrado Regente de Caracas, a seguir las causas de éstos, por mandato del Virrey. En declaraciones anteriores tomadas a los reos, todos estuvieron negativos, excepto el licenciado Lorenzo José Parra, que pidió papel para hacer unos apuntes; don Antonio Téllez, en el careo con el capitán Arias, se fingió loco, haciendo que tocaba el piano y no contestó nada cuerdamente; al corregidor Domínguez no se le tomó declaración, pero se le revisó la correspondencia que le llegó por correo y se le sorprendió un papel enviado a su mujer, en el que le prevenía que no confesase nada. El alcalde Collado, creyendo que era menester usar de moderación y política, empezó por poner en libertad al Corregidor y lo restituyó a su puesto, aunque también pudieron en su ánimo dos anónimos en que los indios amenazaban con un movimiento en favor del prisionero, y con levantarse, entre otros motivos, para "descautivar las tierras del reino"; asimismo dió libre al capitán Joaquín Arias, tanto porque su prisión era fingida, cuanto porque prometió ir a hacer desistir a Hidalgo y a Allende de sus propósitos, lo que no cumplió, sino que, junto con don Ignacio Martínez, fué a unírsele a Celaya; en cambio seguían presos la Corregidora, Epigmenio González y su hermano, y los demás conspiradores. La ciudad estuvo en gran alarma con la proximidad de las huestes insurgentes. Se abrieron fosos en las calles, se improvisaron trincheras, se construyeron dos cañones de madera y cuatro pedreros, se pidió tropa a Sierragorda y se reconcentró bastante gente de las haciendas, de a pie, y de a caballo, armadas de machetes, elementos que se unieron a la guarnición de la plaza y a la venida de Celaya. Finalmente se pusieron en custodia los caudales de la administración. Mas todo salió sobrando, porque Hidalgo, desdeñosamente, tenía ya vueltos los ojos hacia Guanajuato, bien informado de que estaba de su parte.

El sábado, 22, se pasó en otros muchos arreglos, especialmente en acrecentar el reclutamiento. Los grados, hasta ahí, los habían estado concediendo de común acuerdo el Cura, Allende y Aldama; pero al ser aclamado Hidalgo Capitán General del Ejército,

empezó a disponer por sí solo y a abrogarse el mando superior, lo que volvió a despertar los celos de sus lugartenientes.

La contestación del intendente Riaño no se hizo esperar y se recibió la mañana del domingo, 23. La trajo en forma verbal el propio don Blas Montaño. El Intendente, desentendiéndose de los justos razonamientos y de los propósitos de moderación del jefe del movimiento rebelde, le contestó en forma acre, impolítica, insultante, añadiendo a manera de reto, que hecho fuerte dentro del Castillo de Granaditas, "lo esperaba con sus chusmas."

No se esperó más tiempo; y el mismo día, después de cargar su acrecida impedimenta, para lo que ya no se utilizaron los servicios del arriero y su recua, secuestrados a inmediaciones de San Miguel, al que sólo se le dieron veintidós pesos cuatro reales, una casaca de paño, unos calzones y un rejón para su resguardo, con lo que no estuvo conforme alegando que en el camino de Veracruz pagaba el Rey más por los fletes, se le contestó que "ya no había Rey"; terminada esa faena, se sacaron los presos españoles, a los que iban agregados uno que otro hecho en Celaya; se unieron las compañías del Regimiento Provincial que no habían podido reconcentrarse a tiempo al llamado de su coronel, y se prosiguió la marcha torciendo hacia el Occidente, cobrados nuevos ánimos por la facilidad con que se había obrado hasta entonces.

· XLVII ·

El ejército insurgente en marcha - En Salamanca - La primera proclama - Arribo a Irapuato - Sojuzgamiento de Silao - Alarma y medidas de defensa en Guanajuato - Llamadas de auxilio del intendente Riaño

MARCHABA EL EJERCITO INSURGENTE en pleno Bajío; por la vasta región que viene a ser el corazón del país y su parte más poblada. Era el mes en que los maíces están ya en sazón, los frutales cargados de productos y la tierra humedecida por las frecuentes lluvias; las haciendas abundaban en ganados y en toda clase de mantenimientos.

El ejército no lo era propiamente. Mezclábanse en él los soldados realistas que habían defeccionado, con mayordomos, caporales y peones de las fincas agrícolas afiliados voluntariamente. Era *chusma*, por lo heterogéneo, abigarrado y pintoresco. En ella se confundían criollos, mestizos e indios; las casacas azules de los militares; los trajes de charro, compuestos de chaqueta de cuero o cotón de seda, calzonera o chaparrera de gamuza, botas camperas, ricas espuelas, sombrero de anchas alas y copa baja, jorongo de lana o manta de terciopelo; las tilmas o los harapos de los indios, calzados de huaraches o descalzos; los fusiles, las escopetas, los viejos arcabuces, las lanzas, los machetes, los instrumentos de labranza y los garrotes de que iban armados; algunos guiones gualda y rojo, el estandarte guadalupano y la efigie de Fernando VII; por último, los grandes tambores guerreros de madera, y los relucientes metales de los sacabuches, trompetas y demás instrumentos de la música del Regimiento de la Reina. Y tras la columna, Hidalgo aún en traje semieclesiástico, aunque con calzoneras de montar, sombrero ancho, banda, sable y dos pistolas, rodeado de sus lugartenientes, de uniforme y bicornio militares.

Aquel desfile se antojaba a los peones e indios que lo formaban, un grato paseo al través de los campos reverdecidos; y los labriegos que lo veían pasar, deteníanse en sus labores, sorprendidos; acercábanse a inquirir la causa de novedad semejante, e informados de ella, de que se trataba de "echar a los gachupines" y de ser libres, abandonaban los surcos y presurosos engrosaban las filas, llevando consigo, algunos, a sus mujeres y sus hijos, sus cabalgaduras y sus útiles de labranza trocados en armas de combate. Por

donde pasaba aquella turba, los caseríos quedaban desiertos, los ranchos y las haciendas saqueados, las mieses segadas y los graneros vacíos.

Después de la salida de Celaya, la primera jornada fué a rendirse al Guaje; de allí, pasando por el Molino de Sarabia y al cabo de un recorrido de ocho leguas justas, se llegó a Salamanca. Durante el día 24 y en parte del 25, se aprehenden algunos españoles; se recogen cuarenta mil pesos del convento de Agustinos; se comisiona a Albino García y a su hermano Pedro, al padre Garcillita y a Andrés Delgado, alias El Giro, para que como jefes guerrilleros revolucionen por distintas partes; finalmente, en vista de que el Gobierno virreinal empezaba a atacar a la revolución por varios medios, para desprestigiarla, antes de hacerlo militarmente, los jefes del levantamiento lanzan su primera proclama, en parte verdadera, en parte mentirosa, como son con frecuencia esta clase de documentos, la cual se apresuran a enviar preferentemente a Guanajuato, la plaza en acecho.

Decía así:

El día 16 de septiembre de 1810, verificamos los criollos en el pueblo de Dolores y villa de San Miguel el Grande, la memorable y gloriosa acción de dar principio a nuestra santa Libertad, poniendo presos a los gachupines, quienes para mantener su dominio y que siguiéramos en la ignominiosa esclavitud que hemos sufrido por trescientos años, habían determinado entregar este Reyno Cristiano, al hereje Rey de Inglaterra, con (lo) que perdíamos nuestra Santa Fee Católica, perdíamos a nuestro legítimo Rey Don Fernando Séptimo, y que estábamos en peor y más dura esclavitud.

Por tan sagrados motivos, nos resolvimos los criollos a dar principio a nuestra sagrada redención, pero bajo los términos más humanos y equitativos, poniendo el mayor cuidado para que no se derramara una sola gota de sangre, ni que el Dios de los Exércitos fuera ofendido. Se hizo, pues, la prisión, conforme a los sentimientos de la humanidad que nos habíamos propuesto, sin embargo, de que el vulgo ciego saqueó una tienda, sin poder (se) contener este hecho tan feo y que estábamos sumamente adoloridos. Se prendieron a todos, menos a los Señores Sacerdotes Gachupines; se pusieron en una casa cómoda y decente todos los presos, y se les está atendiendo en los caminos en donde andan con nuestro Exército, con cuanto es posible, para su descanso y comodidad.

Este ha sido el suceso; y nuestros enemigos quieren pintarlo con negros colores en horror e iniquidad, con el fin de atraer a su partido a nuestros propios hermanos los criollos, con el detestable pensamiento de que nos destrullamos y matemos criollos con criollos, para que los gachupines queden señoreando nuestro Reyno, oprimiéndonos con su dominio y quitándonos nuestra substancia y libertad. Pero, ¿qué criollo por malo que sea, ha de querer exponer su vida contra sus hermanos, sin esperanza alguna más, de seguir al captiverio, quizá peor del que hasta aquí hemos tenido? Nuestra Causa es santísima, y por eso estamos todos prontos a dar nuestras vidas. ¡Viva nuestra Santa Fee Católica, Viva nuestro amado Soberano El Señor Don Fernando Séptimo, y vivan nuestros derechos, que Dios (y) la naturaleza nos han dado!

Pidamos a su Magestad Divina la victoria de nuestras armas, y cooperemos a la buena causa con nuestras personas, con nuestros arbitrios, y con nuestros influxos, para que el Dios Omnipotente sea alabado en estos Dominios, y que ¡viva la Fee Cristiana y muera el mal Gobierno!

Tras una nueva jornada de cuatro leguas, hecha la tarde del mismo día 25, y después de pasar casi a su término, por la hacienda de Temascatio, la que es saqueada, el ejército insurgente llega a Irapuato, donde lejos de oponérsele resistencia, salen a darle la bienvenida todas las personas de distinción, de uno y otro sexo, con ramos de flores, dos golpes de música, y el Ayuntamiento a caballo y bajo mazas, presidido por el alcalde Carrasco, quien al acercarse a Hidalgo le pone el bastón a los pies, le entrega las llaves de su casa y le ofrece su persona, lo que desde luego correspondió el caudillo confirmándolo en su cargo de autoridad del pueblo.

Sólo se pasa aquí esa noche, todo el día 26 y la noche siguiente, tiempo que se aprovecha principalmente en despachar agentes revolucionarios a León, Aguascalientes, Lagos, Zacatecas, Guadalajara, Bolaños y otros lugares, entre ellos a José Antonio Torres, nativo de San Pedro Piedragorda y administrador de una hacienda del rumbo, ranchero que Hidalgo se dió cuenta de lo que valía y lo mandó a insurreccionar la Nueva Galicia; en destacar una columna que va a poner asedio y a someter a Silao, situado a corta distancia fuera de la ruta que seguiría el grueso del ejército. Allí se recibe a los insurgentes con repiques; se saquean las tiendas de los españoles y se les desposee de los caudales que habían ocultado en los templos.

A todo esto, en Guanajuato se habían desarrollado y seguían desarrollándose una porción de sucesos producidos por la alarma que reinaba desde el día 16 y aun con anterioridad, como lo sabemos. Sin embargo, la noticia completa de lo ocurrido en Dolores no la tuvo el intendente don Juan Antonio de Riaño y Bárcena, sino hasta el día 18 cerca del mediodía, enviada desde San Juan de los Llanos, hacienda inmediata al pueblo de San Felipe, por su amigo don Francisco Iriarte. En la creencia de que Hidalgo marcharía sin demora sobre la capital de la provincia, tomando el camino directo de la sierra, hizo formar a los soldados del cuerpo de guardia de las Casas Reales y mandó tocar generala. Sobrecogióse de terror la ciudad, afligida de antemano por la muerte de uno de sus más benéficos vecinos, don Martín de la Riva, a quien acababa de darse sepultura; a aquella alarma, cerrándose las casas y el comercio; acudieron a la Intendencia el Batallón de Infantería Provincial, los vecinos principales, todos los comerciantes y mineros, y también mucha gente del pueblo armada de prisa como se había podido. Ignorantes de lo que en verdad pasaba, el Intendente les informó en seguida que el cura de Dolores, levantado con la gente de aquella población, marchaba sobre la ciudad, y que para defenderla era preciso que los "paisanos decentes" poseedores de armas se presentaran al cuartel del Batallón Provincial y que la "plebe" volviera a sus ocupaciones, estando, empero, todos listos para acudir cuando se volviese a tocar generala.

En la tarde de aquel día convocó a una junta en las Casas Reales a la que asistieron el Ayuntamiento, los superiores de los conventos y los vecinos principales. En ella leyó

los informes que había recibido; manifestó su certeza de ser atacado, y agregó que su cabeza rodaría dentro de pocas horas por las calles de la ciudad. El mayor Diego Berzábal y algunos ediles, le propusieron que marchase inmediatamente con el Batallón Provincial y los vecinos armados, a atacar a Hidalgo, quien tal vez no habría podido aún reunir mucha gente; pero el consejo no fué aceptado por ignorarse el número y la clase de individuos que seguían al Cura, más cuando para ello era preciso dejar con poco resguardo los caudales públicos.

Resuelto, sin embargo, el intendente Riaño, a defenderse dentro de la ciudad y a defender ésta, mandó cerrar las calles principales con parapetos de madera y fosos, en un perímetro que comprendía la plaza principal y la parte más importante de la población. Los paisanos armados, tanto españoles como americanos, unidos a la tropa, establecieron un servicio de patrullas en la ciudad y otro de destacamentos para vigilar y defender las entradas, especialmente las de los caminos de Santa Rosa y Villalpando, que por la Sierra conducen a Dolores y San Miguel, poblaciones de las cuales la primera dista sólo once leguas por aquel rumbo. Dió orden también, Riaño, de que se reconcentraran en la ciudad los escuadrones del Regimiento del Príncipe esparcidos en los pueblos inmediatos; y mandó expresos al Virrey, al Comandante de la Brigada de San Luis Potosí don Félix María Calleja del Rey, y al Mariscal de Campo don Roque Abarca, Presidente de la Audiencia de Guadalajara, dándoles a conocer su situación y pidiéndoles prontos auxilios.

Asentada la ciudad minera de Guanajuato en el fondo de un profundo y estrecho valle, la cercan por todas partes elevadas y ásperas montañas, y su topografía es tan accidentada, por sus altibajos y desniveles, que no sin razón se le ha comparado con un gran trozo de papel arrugado. El cerro de San Miguel, en cuya cumbre se forma una pequeña llanura llamada de las Carreras, porque en ella se hacían las de caballos en días de festividades populares, la cierra al Sur, y por el Norte el del Cuarto, nombrado así por haber estado exhibiéndose allí, en tiempos remotos, el cuarto o pierna de un malhechor ejecutado por la justicia. Al Oriente nace un arroyo o torrente, seco la mayor parte del año, excepto en la estación de lluvias en la cual crece considerablemente con las vertientes de los desfiladeros, al grado de que parece que en su curso tortuoso entre las casas de la población, va arrastrando a éstas en desorden; júntase al Poniente con otro arroyo que nace en los cerros donde están situadas las minas más importantes, Rayas, Mellado y la famosa Valenciana. La estrechura y escabrosidad del sitio hace que por muy pocas calles puedan transitar vehículos; la misma plaza principal, de trazo asimétrico, apenas tiene un corto espacio llano, y las demás vías urbanas se extienden en un terreno extraordinariamente quebrado, lo que hace que el vasto caserío siga sus escabrosidades, agrupándose en el centro de aquel hoyo profundo, para diseminarse luego por las laderas de las colinas. Esta configuración tan especial hace que unas calles queden a mayor

altura que otras, y que por lo común la puerta de una casa quede a la altura de la azotea de otra. Ello no obstante, la ciudad cuenta con muchos hermosos edificios, como los templos de la Compañía, la Parroquia y San Diego, y varios particulares y públicos. Entre éstos el de la Alhóndiga de Granaditas, conocido popularmente más bien con el nombre de Castillo de Granaditas, debido a sus vastas proporciones, a su aspecto de fortaleza y a que se alza a la entrada de la población sobre una loma en que termina el cerro del Cuarto y en la que existió un pequeño huerto de granados; es casi grandioso, pues comenzado a construir en 1798 y concluído en 1808, a iniciativa del propio intendente Riaño como para demostrar sus conocimientos y buen gusto en arquitectura, no obstante que se le destinaba a depósito de semillas y otros mantenimientos para la provisión de la ciudad y sus contornos, sacó un costo de más de doscientos mil pesos, tiene la forma de un vasto paralelogramo de setenta metros en su mayor longitud y de muros altísimos, ostenta combinados los órdenes toscano y dórico, tiene portada y pórtico muy bellos, vastos salones y anchuroso patio embaldosado y rodeado de amplios corredores alto y bajo, con columnatas, balaustres y escalera, todo de cantería. Continuación del valle en que se asienta Guanajuato, es la cañada de Marfil que se prolonga hasta el mineral de este nombre. La población ascendía a setenta mil habitantes, incluso los de las minas; era prácticamente la segunda ciudad del país. Disfrutaba de grande abundancia, merced a las gruesas sumas que semanariamente se derramaban sobre ella por trabajos de minería, fomentando el comercio y la agricultura en varias leguas a la redonda, negocios todos acaparados casi en su totalidad por los europeos, lo que a decir verdad no impedía que vivieran también de ellos muchas familias de criollos y que el pueblo fuera alegre, gastador y valiente.

Después de la primera alarma del día 18, sobrevino otra en la noche del día siguiente, cuando por aviso de la avanzada de Marfil se creyó que Hidalgo se acercaba. El Intendente en persona salió por ese rumbo con la tropa y el paisanaje armado, a encontrarlo. Puesto en claro, tras largas horas de vela y de angustiosa expectativa, que no había nada de cierto, sino que la alarma se debía a que el cura de Marfil había disparado dos tiros, retornó Riaño con su gente, y aquel movimiento, terminado a las dos y media de la mañana del 20, sólo le sirvió para darse cuenta de que los ánimos estaban en su contra y a favor de los sublevados, por lo que, tratando de ganarse voluntades, hizo publicar a la mañana del día 21, con gran solemnidad, un bando aboliendo el pago de tributos, gracia concedida ya por la regencia de Cádiz y no promulgada aún en Guanajuato y que Hidalgo venía concediendo, con otras exenciones, a los pueblos que sojuzgaba; pero el pueblo, como era natural, vió esta medida como una manifestación de miedo y la acogió con demostraciones de burla.

Convencido casi, el Intendente, de que el vecindario se uniría a los insurgentes, cuya aproximación era deseada, se propuso cambiar de plan, y tras meditarlo breves días,

resolvió encerrarse en un punto fuerte y estrechar el perímetro de sus fortificaciones, para poder sostenerse, mientras era auxiliado por el Virrey o por fuerzas de San Luis Potosí, reunidas por Calleja. Al efecto, la noche del 24 hizo que se trasladasen con el mayor sigilo a la Alhóndiga de Granaditas, su fuerza y demás gente armada, los caudales reales y municipales que ascendían en total a seiscientos veinte mil pesos, gran cantidad de municiones de guerra y provisiones de boca, así como los archivos de la Intendencia y del Ayuntamiento, cuidando de que esa misma noche quedaran derribados los parapetos poco antes construídos. Amaneció el día 25, y la consternación de los españoles y los criollos acomodados no tuvo límites; tanto que empezaron a reunir sus caudales y efectos, y con ellos se recogieron en la Alhóndiga, sumando entonces estos bienes, unidos a los fondos públicos allí trasladados, no menos de tres millones de pesos, en dinero, barras de plata, azogue y objetos valiosos. El pueblo, al darse cuenta de esto, comenzó a decir que se desconfiaba de él; que los europeos y señores querían defenderse solos, dejando abandonado el resto de la población a los asaltantes. El mayor Berzábal, hombre de conocimientos y práctica militar, desaprobó la resolución; así se lo dijo a su mujer en una carta, haciéndole los peores augurios y considerándose destinado a morir, irremisiblemente, en aras de la disciplina y la subordinación. Muchos de los que no podían trasladarse a Granaditas, temerosos de las consecuencias del desamparo en que la ciudad quedaba, exigieron del Intendente que volviese a ocupar con sus tropas el primitivo perímetro fortificado; pero él contestó que por ningún motivo abandonaría el edificio, donde consideraba seguros los caudales reales; que los soldados habían de permanecer en aquel lugar, debiendo recogerse los que patrullaban la ciudad, en el momento del peligro, y que el vecindario se defendiese como pudiera.

A una nueva exhortación de Riaño a Calleja para que lo auxiliase prontamente, éste le contestó recomendándole se sostuviera a todo trance, por toda una semana, en tanto llegaba él con sus tropas al frente de Guanajuato. Esta comunicación alentó al Intendente y lo hizo adoptar mayores medidas de defensa. Mandó construir bajo la dirección de su hijo Gilberto, joven militar, tres trincheras para cortar la comunicación por las tres vías públicas principales que conducían a la Alhóndiga: una en la cuesta de Mendizábal, otra en la calle de los Pocitos, cerrando la cuesta de los Mandamientos, y la otra cortaba la cuesta del río de la Cata; se tapiaron con adobe y se minaron algunas otras bocacalles, así como la puerta lateral del edificio situada al Oriente, dejándose practicable la principal situada al Norte; los defensores adentro alojados, se hicieron ascender a unos seiscientos hombres, todos provistos de armas, de los cuales doscientos eran paisanos y los demás, soldados; el Batallón Provincial, al mando del mayor Diego Berzábal, y los pocos dragones del Regimiento del Príncipe, a las órdenes del capitán José Castilla, pues los jefes de estos cuerpos, el coronel conde de Pérez Gálvez y el teniente coronel Manuel García de Quintana, respectivamente, estaban ausentes.

Día por día había estado el Intendente dirigiéndose al Virrey, dándole cuenta de la situación, de las medidas que tomaba y pidiéndole auxilio. "El cura de la Congregación de Dolores, de esta Provincia—le dice con fecha 17—, es hombre de cabeza, y es amigo suyo el Subdelegado y el Pueblo que es numeroso. Urge, pues, el que V.E. cambie a otras Provincias distantes las Milicias de ésta, y que llegue a marchas forzadas caballería suficiente a ocupar simultáneamente la Ciudad de Querétaro, Villa de San Miguel el Grande y Congregación de Dolores, jurisdicciones todas inmediatas. No es prudencia fiarse ya aquí de las tropas del País, que pueden estar seducidas más o menos por sus conocidos y allegados, y errarse el primer golpe, cuya casualidad traería quizás los mayores males, extendiendo la sedición . . . Hállome—escribe el día 18—, en un embarazo de mucha atención, que es la falta de pólvora para el laborío de las minas; y si no llega, estoy expuesto a que los mineros se alboroten, y entonces crecen mis apuros. He escrito —comunica con fecha 21— a las Provincias de San Luis Potosí y Valladolid y Presidente de Guadalajara las ocurrencias; al resto de mi Provincia la oportuno (*sic*) para la seguridad de los caudales de Real Hacienda y persona de los europeos . . . Ya hoy han aparecido pasquines contra mí y los europeos, pidiendo nuestras vidas; y si llega a haber aquí conmoción general contra nosotros, seremos víctimas precisamente por nuestro cortísimo número . . . Mañana publico Bando exonerando del Tributo a este Pueblo—participa el 22—, y aumentaré el pre de los soldados, por ver si puedo mantener, como hasta el día, su tranquilidad y adhesión." El 23 insiste en que se le auxilie inmediatamente porque teme se subleve el pueblo. "Fáltame la pólvora; necesito la conducta de platas expedita . . . fáltanme los correos —avisa el 24 y agrega—: Aquí estoy alerta en horas de descanso. Espero principalmente en la velocidad de los movimientos del señor Abarca; nada del Señor Calleja . . . Si no me faltan los víveres y llega la pólvora y el conductor, confío conservar esta plebe en quietud . . . Los pueblos se entregan voluntariamente a los insurgentes—escribe el 26—; hiciéronlo ya en Dolores, San Miguel, Celaya, Salamanca, Irapuato; Silao está a punto de verificarlo. Aquí cunde la seducción, falta la seguridad, falta la confianza. Yo me he fortificado en el paraje de la ciudad más idóneo, y pelearé hasta morir si me dejan con los 500 hombres que tengo a mi lado. Tengo poca pólvora . . . y la caballería mal montada y armada sin otra cosa que espadas de vidrio, y la infantería con fusiles remendados, no siendo imposible el que estas tropas sean seducidas. Tengo a los insurgentes sobre mi cabeza, los víveres están impedidos; los correos interceptados. El señor Abarca trabaja con toda actividad y V. S. y él de acuerdo; vuelen a mi socorro porque temo ser atacado de un instante a otro. No soy más largo porque desde el 17 no descanso ni me desnudo, y hace tres días que no duermo una hora seguida."

De todas estas comunicaciones, que los insurgentes procuraban interceptar sin lograrlo siempre, fueron contestadas y atendidas por el Virrey las más importantes,

aunque sin resultados prácticos para el angustiado Intendente. La pólvora pedida salió de México a dobles jornadas, en cantidad de doscientas cajas; mas dadas órdenes luego a las autoridades de San Juan del Río y de Querétaro, para que la detuvieran o la hicieran seguir "con las seguridades que exigían las circunstancias," no llegó oportunamente a su destino. Se dispuso la salida de un escuadrón del Regimiento de Dragones Provinciales de Pátzcuaro para que fuera a reforzar la guarnición de Guanajuato, en tanto llegaban por la vía de Querétaro, dos escuadrones más, de la Brigada de San Luis Potosí, pero tampoco pudieron hacer a tiempo su avance. "Es positivo—contestaba el Virrey en su última nota dirigida a Riaño— que el señor Comandante de la Nueva Galicia, D. Roque Abarca, está armando y preparando las tropas de su Brigada; pero aunque por las atenciones precisas de aquella provincia, y principalmente por la larga distancia, no podrá contarse con su socorro en esa Ciudad, no por eso debe desconfiar de que le falten los necesarios. . ." Y adelante agregaba: "Lo que V. S. pensaba publicar sobre relevo de tributo, puede tal vez producir efectos contrarios, atribuyéndolo malignamente los insurgentes a debilidad y temor; pero si está ya promulgado, no resta otra cosa sino que V. S. esté en observación de la sensación y movimientos que hubiere causado en ese vecindario, para adoptar las disposiciones oportunas."

El día 26 salieron fugitivos varios españoles que en un principio se habían mostrado más valerosos, infundiendo su decisión bastante desaliento entre los que quedaban dentro de Granaditas y sobre todo entre el vecindario, que no quiso ya sostener las avanzadas de Santa Rosa y Villalpando y las mermó de ochenta personas de que se componía cada una, a sólo unas seis u ocho.

En vista de que la situación iba empeorando, el día 27 se abrieron las puertas del Castillo y repentinamente salió Riaño con toda su gente, marchando hasta la plaza mayor, donde la mandó formar en orden de batalla. Esto, que él creyó sería un alarde de fuerza y levantaría los ánimos, sirvió para lo contrario, pues no fué sino una demostración de su debilidad y escasez de elementos, y al tornar a su fortaleza, el pueblo se quedó llenando calles y plazas, sentados los hombres en las aceras o formando grupos, y en disposición de esperar la entrada de los insurgentes.

Riaño, entonces, tomó sus últimas disposiciones personales. Hizo salir de la Alhóndiga a su familia, que con todo y muebles se encontraba allí también refugiada, y la envió a casa de la familia Septién, por haberse enfermado su nieto, primogénito de su hija Rosa, recién nacido; dirigió al Virrey una postrera comunicación exponiéndole su falta de recursos; la desmoralización reinante y su decisión de pelear hasta morir; se confesó y comulgó, e hizo saber a sus íntimos que, habiéndose dispuesto con Dios, sólo le faltaba cumplir con el Rey, seguro de morir en aras de su fidelidad.

· XLVIII ·

Sale Hidalgo de Irapuato - En la hacienda de Burras - Intimación al intendente Riaño - Avance sobre Guanajuato - Primer contacto con el enemigo - Tomando posiciones - Se adelanta el ataque - En pleno asalto - Tardía intervención de Hidalgo - Consúmase la acción - Saqueo general - Noche de terror - Granaditas y la Bastilla

En tan aflictivas circunstancias Guanajuato y sus moradores, Hidalgo emprendió el avance sobre él, saliendo de Irapuato la madrugada del día 27. Cruza por los pequeños poblados de Calera y Jaripitio, que se despueblan a su paso, para seguirlo, y llega a la hora de comer, a la hacienda de Burras, situada exactamente a la mitad del camino entre Irapuato y Guanajuato, de una extensión no mayor de diez leguas.

En esta propiedad rústica del marqués de Rayas, se le recibe y atiende con todo comedimento, señalándosele una buena habitación donde ha de pernoctar. Acampada la tropa, y después de haber comido, el flamante Capitán General y los principales jefes se dirigen a un enorme capulín, bajo cuyo ramaje se ponen a conferenciar, alejados del resto de la gente. Se acuerdan los términos de la nota de intimación que ha de enviarse al intendente Riaño, el plan de ataque a la capital de la Provincia, y la rápida construcción de un altar al aire libre para celebrar una misa que oirá el ejército en impetración de la victoria. Se envía inmediatamente una avanzada hasta un punto llamado Puentecillas.

Hasta ahí no había habido derramamiento de sangre, sino sólo ocupación fácil de poblaciones, prisión de europeos y decomiso de sus bienes. Ahora estaban los insurgentes en vísperas de librar la primera batalla y posiblemente de gran importancia. De catorce a quince mil sumaban ya a aquellas horas, entre los de infantería y caballería provistos de armas de fuego, lanzas o espadas, y los indios de flecha, honda o garrote; tal era la cantidad de gente atraída, incluso los presos libertados de las cárceles, práctica seguida en cada punto y que se tenía el propósito de seguirla sin excepción en todas partes. El estandarte guadalupano tomado en Atotonilco venía ostentando estas inscripciones: "Viva la Religión," "Viva Fernando VII," "Viva la América"; a él se habían agregado dos más; los tres, escoltados por seis sacerdotes capellanes, que por donde pasaban iban preguntando a las multitudes, en forma casi plebiscitaria, a quién querían seguir: "¿al Rey Fernando Séptimo, o a María Santísima de Guadalupe?" y respondían de preferencia, como era natural, que a la Patrona de los Mexicanos.

Amaneció el día 28, y el primer acto de Hidalgo fué mandar a los jefes Mariano de Abasolo e Ignacio Camargo, ascendido el primero a coronel y a teniente coronel, el segundo, con la intimación dirigida al intendente Riaño, para que la entregaran personalmente. El documento estaba redactado en estos términos: "El numeroso ejército que comando, me eligió por Capitán General y Protector de la Nación en los campos de Celaya. La misma ciudad a presencia de cincuenta mil hombres ratificó esta elección que han hecho todos los lugares por donde he pasado; lo que dará a conocer a V. S. que estoy legítimamente autorizado por mi Nación para los proyectos benéficos que me han parecido necesarios a su favor. Estos son igualmente útiles y favorables a los Americanos y a los Europeos que se han hecho ánimo de residir en este Reino, y se reducen a proclamar la independencia y libertad de la Nación; de consiguiente yo no veo a los europeos como enemigos, sino solamente como a un obstáculo que embaraza el buen éxito de nuestra empresa. V. S. se servirá manifestar estas ideas a los europeos que se han reunido en esa Alhóndiga, para que resuelvan si se declaran por enemigos o convienen en quedar en calidad de prisioneros recibiendo un trato humano y benigno, como lo están experimentando los que traemos en nuestra compañía, hasta que se consiga la insinuada libertad e independencia, en cuyo caso entrarán en la clase de ciudadanos, quedando con derecho a que se les restituyan los bienes de que por ahora, para las exigencias de la Nación, nos serviremos. Si, por el contrario, no accedieren a esta solicitud, prudente, (*sic*) sin que esto acarree perjuicio a su familia. Nos batiremos como enemigos si así se determinase; pero desde luego ofrezco a la Señora Intendenta un asilo y protección decidida en cualquiera lugar que elija para su residencia, en atención a las enfermedades que padece. Esta oferta no nace de temor, sino de una sensibilidad de que no puedo desprenderme. Dios guarde a V. S. muchos años, como desea su atento servidor Q.S.M.B.—MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA.—Cuartel general en la Hacienda de Burras, 28 de septiembre de 1810."

Mientras Abasolo y Camargo iban al desempeño de su comisión, el ejército se preparó para el avance, y reunido frente a la casa, uno de los sacerdotes que fungían de capellanes empezó a decir la misa de campaña en el altar construído ex profeso contra un costado de la capilla de la hacienda.

Antes de las nueve de la mañana, Abasolo y Camargo, acompañados de dos dragones y dos lanceros, llegaban por la calle de Belén a una de las trincheras que resguardaban el Castillo de Granaditas. Enviada la comunicación a Riaño, éste hizo contestar a los comisionados, que necesitaba consultar para resolver, y que entretanto, uno de ellos podía llevar tal aviso y el otro pasar a la Alhóndiga con una venda en los ojos, según la regla de estos casos. Abasolo se volvió a llevar el aviso a Hidalgo, y Camargo fué conducido vendado y con toda clase de precauciones al interior de Granaditas. Mandó el Intendente formar sobre la azotea del edificio, separadamente, a los europeos armados y al Batallón de Infantería Provincial, mandado por el capitán de la primera compañía

Manuel de la Escalera, porque su comandante el teniente coronel Quintana estaba enfermo en León. Leyó Camargo a todos la intimación y Riaño les dijo: "Ya ustedes han oído lo que dice el Cura Hidalgo. Este señor trae mucha gente, cuyo número ignoramos, como también si trae artillería, en cuyo caso es imposible defendernos. Yo no tengo temor, pues estoy pronto a perder la vida en compañía de ustedes; pero no quiero que crean que intento sacrificarlos a mis particulares ideas. Ustedes me dirán las suyas, que estoy pronto a seguirlas." Reinó un largo silencio, sin que nadie se atreviese a contestar a una interrogación que envolvía su libertad, sus intereses, su vida, hasta que don Bernardo del Castillo, quien había sido designado capitán de la compañía formada con los españoles, respondió lleno de indignación, que no habiendo cometido crimen alguno, no podían someterse a perder su libertad y sus bienes, y que para defender una y otros, debían resolverse a pelear hasta morir o vencer. Todos aplaudieron y repitieron: "¡Morir o vencer! . . .Y mis hijos del batallón—dijo entonces el Intendente dirigiéndose a la tropa—¿podré dudar si están resueltos a cumplir con su deber?" El mayor Berzábal, gritó: "¡Viva el Rey!", y los soldados contestaron en aclamación unánime, "¡Viva el Rey!"

Contando ya con la resolución de los militares y los paisanos armados, Riaño, con toda serenidad, puso la siguiente contestación: "El Intendente de Guanajuato y su gente, no reconocen otro capitán general que al Virrey de Nueva España, ni más modificaciones en el gobierno, que las que acordaren las Cortes reunidas en la Península." Al ofrecimiento amistoso que Hidalgo le hacía de asilo para su familia, le contestó que se lo agradecía y que no obstante sus opuestas opiniones lo admitiría si fuese necesario. Dirigió en seguida una última comunicación a Calleja, el Comandante de San Luis Potosí, diciéndole: "Voy a pelear porque voy a ser atacado en este instante. Resistiré cuanto pueda porque soy honrado. Vuele V. S. a mi socorro. . . a mi socorro.—Guanajuato, 28 de septiembre, a las once de la mañana."

Después de tratar al emisario Camargo con toda clase de consideraciones y de ofrecerle un refrigerio sentándolo a una mesa en compañía de varias personas, se le despidió y se le condujo, como había entrado, a la trinchera por donde llegara momentos antes. Vuelto por el mismo camino, se encontró con las fuerzas insurgentes, a las que también Abasolo había ya encontrado en marcha sobre Guanajuato, e hizo entrega a Hidalgo de la contestación de Riaño.

Desde su salida de la hacienda de Burras, el Cura y sus huestes pasaron sucesivamente por la venta de la Purísima, Santiaguillo, Puentecillas, Estanco del Pulque, Retiro y Marfil, siguiendo toda la cañada de este nombre, y poco antes de la una de la tarde, la avanzada compuesta por indios provistos de lanzas, hondas, flechas y garrotes, comenzó a entrar en la ciudad por la calzada de Nuestra Señora de Guanajuato. Esta porción del ejército pasó el puente que remata la calzada y llegó hasta la trinchera próxima. El Intendente tenía parte del batallón y de los paisanos armados, en la azotea de la Alhóndiga,

con bandera de guerra enarbolada; abajo, en la puerta, una fuerte guardia y reservas en el interior del edificio; la caballería del Regimiento del Príncipe, dentro de las trincheras Se había distribuído municiones y un corto refresco entre la tropa. Ver aparecer el primer grupo de insurgentes y darles el grito de alto en nombre del Rey, fué todo uno; mas como siguieran avanzando, se dió orden de fuego y habiendo caído muertos unos indios, retrocedieron los demás precipitadamente. Un vecino les dijo que no debían seguir adelante porque estaba minada la primera calle, sino dirigirse dando un rodeo, al cerro del Cuarto, a donde él mismo iba a conducirlos. Entonces la mayor parte del ejército, aumentado algo más todavía, se dividió en dos grandes trozos, uno que tomó por detrás de la hacienda de beneficio de metales, llamada de Flores, para subir al cerro del Cuarto, y otro, rodeando la hacienda de Pardo, subió al cerro de San Miguel, mientras Hidalgo, con un cuerpo formado con la gente mejor armada y el Regimiento de la Reina (alrededor de dos mil), trepó por el camino que nombran de la Yerbabuena, rematado en la garita del Hormiguero, para llegar a la calzada "de las carreras" y por allí bajar a la ciudad. Los cerros y los edificios cercanos al Castillo se vieron pronto coronados por los que entraron primero, quienes empezaron a desplegar una porción de pañuelos de colores puestos en palos a manera de banderolas, con estampas de la Virgen de Guadalupe prendidas en el centro, multiplicando en esta forma el estandarte guerrero, en tanto el pueblo, que es gran cantidad se les había unido, se colocaba sentado como en espera de un espectáculo Fué Hidalgo bajando, a tiempo que en la ciudad resonaban aclamaciones y repiques de campanas; al llegar al Cuartel del Príncipe echó pie a tierra seguido de su plana mayor, y entró en él dispuesto a diferir la acción para la tarde, no obstante lo cual la columna siguió a través de la población, dando libres, a su paso, a los presos de la cárcel de hombres y de la de mujeres, que en número de trescientos a cuatrocientos incorporó a sus filas, y dejando al pueblo saquear en la plazuela de la Compañía una tienda de dulce. de don Diego Centeno, teniente coronel del Regimiento del Príncipe, para ir a situarse, al fin, en la calle de Belén, cerca de la Alhóndiga.

En esas posiciones los sitiadores, sólo esperaban, para emprender el asalto, las órdenes de sus jefes. Mas el primer ataque acabado de sufrir a su entrada los había enardecido y los tenía llenos de inquietud, ansiosos de entrar en combate; esto les hizo empezar a tirar desde el cerro del Cuarto, distante de la Alhóndiga el ancho de una calle, algunas piedras que no tardaron en ser contestadas por tiros de fusil, y en breve fué aumentando el tiroteo, de ambos lados, hasta convertirse en batalla formal. La muchedumbre situada en el cerro de San Miguel secundó a la del Cuarto, y entonces era ya una lluvia cerrada de los improvisados proyectiles, tirados a mano y con honda, llegando a ser tan intensa como la más fuerte granizada, y para mantenerla, enjambres de indios y de la gente de la ciudad unida a ellos, bajaban y subían acarreando piedras del río de Cata, abundoso en ellas. De Granaditas se les contestaba con descargas de fusilería,

primero de la azotea, que fué prontamente abandonada, para quedar un palmo más alta con la pedriza, y después, de las ventanas y troneras. El silbido de las balas se percibía por todas partes, confundiéndose con los silbidos y la gritería de los asaltantes y sus aliados. En menos de una hora, empezaron a no poder sostenerse las trincheras, donde ya habían perecido algunos defensores; observado esto por el Intendente, y que gran número de los asaltantes se agolpaba por el lado de la cercana a la calle de los Pocitos, tomó veinte paisanos armados, y con más arrojo que prudencia fué él mismo, acompañado de su ayudante, a colocarlos en aquel puesto; mas al volver, pisando ya los escalones de la puerta de la Alhóndiga, cayó muerto de un tiro recibido sobre el ojo izquierdo y disparado desde una casa de enfrente por un cabo del Regimiento de Celaya, sabedor de a quién tiraba. Recogido violentamente el cadáver y llevado a la troje 21, donde su hijo Gilberto en un rapto de desesperación trató de quitarse la vida, sobrevino en seguida la confusión y la discordia entre los sitiados, en momentos en que más necesitaban obrar unidos y resueltos, pues sus jefes se pusieron a discutir quien debería asumir el mando, si el asesor de la Intendencia, licenciado don Manuel Pérez Valdés, o el mayor Berzábal, que se lo disputaban; y no llegando a ningún acuerdo, todos empezaron a mandar, para obtener por resultado que a poco ninguno quisiera obedecer.

Tocóse, sin embargo, a retirada, y los defensores que permanecían fuera se replegaron al interior del edificio, excepto los montados, que no pudieron hacerlo. Abandonadas las trincheras, los sitiadores colocados en los cerros emprendieron el descenso, y reforzados por las caballerías insurgentes de dragones y rancheros, que habían permanecido abajo contestando el fuego, se precipitaron como una marejada por todas las vías afluentes al edificio, hasta el pie de él, arrollando a la caballería defensora, que sin poder hacer uso de sus armas y sus caballos, sucumbió en buena parte, y en su mayor número no tuvo más que tomar el partido de los asaltantes. Bien cerrada la Alhóndiga, el fuego siguió con más fuerza por troneras y ventanas, secundado con igual intensidad por gran número de europeos que se habían refugiado en la hacienda de beneficio de Dolores, pegada al fuerte, y que viéndose aislados se dispusieron a vender caras sus vidas. El enemigo trató entonces de poner en práctica la manera de forzar la entrada al edificio. Rompiendo las puertas de una tienda llamada *La Galarza*, situada en la esquina de la calle de los Pocitos y la cuesta de los Mandamientos, en la cual se vendían rajas de madera de ocote de que se proveían para alumbrarse los que subían de noche a las minas, se extrajo todo aquel combustible, y un hombre joven y fuerte, llamado Juan José María Martínez, conocido entre los mineros con el apodo de *El Pípila*, cubriéndose con una losa arrancada de la acera y portando una raja encendida, en la mano que libre le quedaba, bajo una lluvia de balas caída de lo alto, recorrió el espacio de cincuenta o sesenta varas mediante entre la tienda y la puerta principal de Granaditas, y prendió fuego a ésta. Visto tal acto de arrojo, lo secundaron otros inmediatamente, acumulando más combustible; al mismo

tiempo unos hombres resguardados en la misma forma que éstos, empezaron a practicar barrenos en la base de los muros con objeto de dinamitarlos, y otros trataban de minar asimismo el caño de desagüe para introducirse por él. Los de dentro arrojaban por las ventanas frascos de azogue convertidos en granadas, previamente vaciados del líquido metal y rellenos de pólvora, los que al hacer explosión entre la multitud causaban grandes estragos, no obstante lo cual los pelotones diezmados eran repuestos inmediatamente. El hijo del Intendente, Gilberto Riaño, casual inventor de ellas, sediento de venganza por la muerte de su padre, las tiraba personalmente. Y mientras esto sucedía, la confusión iba en aumento en el interior, tanto que el asesor, mandando enarbolar un pañuelo blanco en señal de paz, no hizo sino aumentar la furia de los asaltantes, que atribuyeron a perfidia tal acto; aún hizo descolgar de una ventana a un soldado para que fuese a parlamentar, pero el infeliz llegó hecho pedazos al suelo. Apareció entonces un sacerdote salido quién sabe por dónde, con un crucifijo en las manos, tratando de calmar a la muchedumbre, mas la imagen voló en fragmentos a pedradas, y él pudo escapar, aunque herido, usando de la sola cruz como arma ofensiva.

En este punto las cosas, se mandó avisar a Hidalgo que la acción iba ya avanzada. Rápido salió el Cura del Cuartel del Príncipe, seguido de su comitiva de jefes, excepto de Abasolo que tranquilamente se había ido a tomar el chocolate a casa de su amigo don Pedro Otero, donde permaneció toda la tarde, y jinete el Cura en brioso corcel entró por la calle de los Pocitos, deteniéndose en su desembocadura, desde donde pudo abarcar el cuadro y empezar a dictar activas órdenes. Eran a la sazón las tres y media de la tarde.

Poco tuvo el Cura que hacer. En esos momentos la puerta de la Alhóndiga se desplomaba consumida por el fuego. El mayor Berzábal reconcentró a la entrada los soldados que pudo, y ordenándoles que hicieran fuego, sólo hicieron una descarga, sin volver a obedecer más, por el contrario, tomaron con el grueso del batallón la actitud de ponerse de parte de los insurgentes. Visto esto por los europeos, se consideraron vendidos, y su primer impulso fué atacar al cuerpo que creyeran su defensor; pero como se sintieron dominados por el terror, unos pedían a gritos que se capitulara; otros tiraban las armas; otros arrojaban dinero por las ventanas, con objeto de que la codicia por recogerlo aplacara a la multitud, y no pocos se echaban a los pies de los eclesiásticos que allí había, pidiéndoles la absolución, seguros de que había llegado su última hora. Y no era para menos. Después de la descarga, impulsados los asaltantes más cercanos por el empuje de los de atrás, hicieron irrupción en el interior del edificio, arrollándolo todo con ímpetu irresistible, y muy pronto se vieron invadidos el gran patio, las escaleras y los corredores altos y bajos. Habíase retirado Berzábal con un puñado de hombres, hasta el fondo, y en un ángulo del patio defendía las banderas de los cuerpos Provincial y del Príncipe; mas habiendo caído muertos los abanderados Marmolejo y González, las recogió y teniéndolas abrazadas con el brazo izquierdo, se sostuvo con la espada; rota

ésta, siguió combatiendo con la pistola, hasta que atravesado por varias lanzas y rematado de un tiro disparado por uno de sus mismos soldados, se desplomó muerto sin haber soltado las banderas. Dejóse con esto de oponerse toda resistencia, la que se había mantenido durante cuatro horas, y no se oyeron ya más que algunos tiros aisladamente.

Dueños de la Alhóndiga los insurgentes, dieron rienda suelta a su sed de venganza. Los rendidos imploraban en vano piedad a los vencedores, rogándoles de rodillas, se les perdonara la vida. Todo en vano. No se perdonó ni a europeos ni a criollos. Gran parte de los soldados fueron muertos, salvándose sólo algunos que se quitaron el uniforme, y se mezclaron entre la turba; entre los oficiales murieron bastantes jóvenes pertenecientes a las buenas familias de la ciudad, quedando otros heridos como Gilberto Riaño que murió días después; de los españoles perecieron muchos de los más ricos y principales, y varios refugiados en la troje 21 donde estaba el cadáver del Intendente, fueron descubiertos y sacrificados sin misericordia. Los que permanecían en la hacienda de Dolores, intentaron ponerse a salvo por la puerta falsa que daba a un puente construído sobre el río Cata; pero encontrándola tomada por los asaltantes, se retiraron a la noria como el lugar más seguro por su altura y solidez, y allí se defendieron hasta agotar sus municiones y morir la mayor parte ahogados en la misma noria.

El tiroteo, la humareda del incendio, los gritos de la multitud, se habían estado percibiendo en toda la ciudad. El combate, sumamente encarnizado tanto de parte de los asaltantes como de los defensores, inclinó el triunfo desde un principio a favor de las masas populares, que pelearon con un valor extraordinario sin arredrarles los claros causados en sus filas, los cuales eran cubiertos inmediatamente, y en vez de retroceder, avanzaban siempre con ímpetu irresistible. La matanza final, así como el saqueo que sobrevino una vez consumada la toma de Granaditas a eso de las cinco de la tarde, fueron obra principalmente del bajo pueblo de Guanajuato. Los saqueadores combatían de nuevo por el botín y hasta se daban muerte unos a otros. Apenas empezaban, cuando corrió la voz de que ardían unas trojes y de que el fuego iba a comunicarse a unas cajas de pólvora, con lo que volaría el castillo. Las huestes indígenas y la gente de caballería de Hidalgo, pusiéronse en fuga echando a correr a todo escape por las calles, por lo que los guanajuateños, que acaso fueron los que esparcieron la especie, quedaron de pronto dueños de la presa; mas disipado el temor de los fugitivos, no tardaron en volver a tomar parte en aquel acto de violencia.

Puestos a salvo de antemano los vencidos que sobrevivieron, habían sido conducidos a la cárcel pública, poco antes vacía, desnudos, llenos de heridas y amarrados unos con otros, en medio de una multitud desenfrenada que los cubría de improperios y los amenazaba de muerte; salvados asimismo el dinero y las barras de plata para aumentar los fondos del ejército insurgente, los saqueadores entregáronse de lleno a su tarea, no dejando en breve tiempo nada de cuanto encontraron. No se escaparon ni los archivos;

el maíz, el trigo, la sal, la manteca y demás comestibles, se sacaban en los sombreros, pisando sobre los cadáveres despojados de sus ropas, y las semillas y víveres derramados se mezclaban con la sangre regada en los pisos y las escaleras, y aún estampada en las paredes. Hasta las ocho de la noche se oyeron rumores de gente que registraba las bodegas tratando de ver qué quedaba en ellas, sin hacer caso de los muertos y de algunos heridos que aún sobrevivían, esperando ser rematados, lo que no se hizo porque algunos indios lanceros a quienes se instó a ello, manifestaron tener orden de ya no matar a nadie.

Al consumarse el triunfo, el Ayuntamiento había salido bajo mazas a cumplimentar a Hidalgo y sus segundos, y todos vinieron del Cuartel del Príncipe a la Parroquia, donde se cantó un solemne tedéum. En tanto, el saqueo empezaba a extenderse a la ciudad. Toda la noche no se oyó por calles y plazas más que ruidos de hachazos derribando puertas, de barriles que rodaban, de objetos que se rompían; gritos de "quien vive," risotadas, blasfemias, feroces alaridos, correr de mujeres que huían despavoridas, todo a la luz siniestra de teas de ocote encendido. El terror dominaba la ciudad, y vino a aumentarlo el toque de fuego, dado en la iglesia de Belem. Corrían entonces las gentes diciendo que se abrazaba el poblado entero; mas luego se aclaró que era una casa la que ardía entre la Alhóndiga y el convento betlemita, la cual pudo ser apagada en un instante. En cambio, el cuadro de horror volvió a acentuarse con la fúnebre tarea de enterrar los cadáveres regados dentro y fuera del castillo; los de los insurgentes en zanjones abiertos en el río de Cata, y los de los españoles en el cementerio de Belem, obra cuya terminación sorprendieron las primeras luces del alba.

Las pérdidas de vidas, por una y otra parte, fueron, como de doscientos soldados y ciento cinco españoles, del bando realista, y de doscientos cuarenta y seis individuos, entre militares y paisanos, del bando insurgente, sin contar los heridos y los prisioneros, a los que se agregaron muchos más europeos mandados aprehender terminada la acción.

Era, en verdad, la toma de la Alhóndiga, un combate medieval incrustado en el siglo XIX, igual a los que daban los campesinos franceses de la *Jacquerie* o los *outlaws* ingleses, cuando asaltaban los castillos feudales; recordaba las escenas magistralmente descritas por el novelista Walter Scott, ya entonces en boga. A Hidalgo, bien empapado en los detalles de la Revolución francesa, le ha de haber parecido idéntico a la toma de la Bastilla, sin faltar el carbonero incendiario encarnado en la persona de *El Pípila*, y el granero guanajuatense (más que esto, verdadera fortaleza) se le ha de haber antojado símbolo del absolutismo y la tiranía, como la odiosa prisión parisiense recién derrumbada por el pueblo, que sólo se guía por instintos y sentimientos.

· XLIX ·

Desolación, ruina y desorden - El cadáver del Intendente - Represión del saqueo - Hidalgo en el Ayuntamiento - Estado de los prisioneros - Falsa alarma - Noticias de Dolores y San Miguel - Vuelta de Hidalgo a Dolores - Invitaciones al marqués del Jaral y al coronel De la Canal - Avance a la hacienda de la Quemada - Vuelta a Guanajuato - Designación de autoridades y otros nombramientos - Nuevas provisiones - Establecimiento de una fábrica de cañones y de una casa de moneda - Requisición - Postreras disposiciones - Salida de Guanajuato

AMANECIO EL DIA 29, que por coincidencia era fecha en que Hidalgo celebraba su onomástico, y la ciudad ofrecía el más terrible aspecto de desolación, ruina y desorden. Las casas y tiendas de los españoles carecían de chapas, de vidrieras y hasta de puertas, pues algunas habían sido destrozadas. La plaza principal y las calles se veían llenas de restos de los efectos sacados de las tiendas, de fragmentos de muebles, de botellas y barriles vacíos. El pueblo después de haber bebido hasta la saciedad, había derramado los licores, que empapaban los suelos, y dando gritos de "mueran los gachupines," se entregaba a toda clase de excesos. A pretexto de buscar a los españoles ocultos, se metían aún a muchas casas y las registraban, extendiendo esta maniobra y el saqueo a las minas cercanas, y en cuadrillas conducían a nuevos prisioneros a la cárcel, pero ya sin desnudarlos ni maltratarlos; se vendían las más preciadas mercancías a vil precio, valiosas alhajas como baratijas, onzas de oro a cambio de unos cuantos reales; algunos indios andaban vestidos con trajes de corte, y los casacones de terciopelo y chorreras de encaje, llevados con los pies desnudos, les daban la más grotesca traza.

Todavía se hicieron entierros de cadáveres. Como aparecieran cincuenta y tres muertos más, de realistas, se les sepultó parte en la parroquia y parte en San Sebastián. El cadáver del intendente Riaño, que había sido desnudado como los demás, se condujo al convento de Belem, donde una vez amortajado y bajo la atención del padre capellán, se le dejó expuesto hasta el otro día, como trofeo de guerra. Hombre íntegro, laborioso, amante de las letras y las artes; militar pundonoroso y valiente, su muerte fué sentida por vencedores y vencidos. Nacido en Liérganes, de las montañas de Santander, España, en 1757, hizo su carrera en la Marina, hallándose en las principales acciones navales de su tiempo, en la expedición del conde de O'Relly contra Argel y en la del conde de Gálvez en Florida, obteniendo después, como capitán de fragata retirado, distinguidos empleos en el ramo administrativo. Venido a Nueva España, había sido Intendente, primero en Valladolid y después en Guanajuato donde encontrara su fin.

Al día siguiente, domingo 30, en que la proclamación de la independencia contaba apenas justos quince días, Hidalgo mandó publicar muy temprano, un bando, para hacer cesar el desorden, que no era obra de sus tropas sino de la plebe de Guanajuato, pero no sólo no fué obedecido, sino que no quedando ya nada en las casas y tiendas acabadas de saquear, las turbas comenzaban a desprender los enrejados de hierro de los balcones, y ahora querían entrar a algunas casas de criollos en las que, según se les había dicho, se ocultaban efectos pertenecientes a los europeos. Recibió quejas el Cura de que no se le obedecía, entre ellas la de la señora doña María Ignacia Escalada viuda de Alamán, quien acompañada de su hijo de dieciocho años, Lucas, que más tarde sería uno de los principales historiadores del movimiento libertador que empezaba a desarrollarse, atravesó la ciudad hasta el Cuartel del Príncipe, para ir con el Caudillo. Encontrábase éste en una pieza llena de gente, sentado en un catre de campaña, con una mesa por delante; en un rincón se amontonaba gran número de barras de plata, en otro buena cantidad de lanzas, y apoyado contra una de las paredes, el estandarte con la imagen de Guadalupe: Expuso la señora Alamán que en los bajos de su casa estaba la tienda del español José Posadas, muerto en la noria de Dolores, la cual ya había sido saqueada, pero que en el fondo del patio se encontraba una bodega con efectos y dinero del mismo comerciante, la que asimismo se trataba de saquear, habiendo acabado de sufrir el primer ataque, por lo que venía a pedir garantías. Acogióla el Cura amablemente, asegurándole su antigua amistad, e impuesto de sus temores, dispuso que una escolta al mando de un arriero recién hecho capitán, y bien conocido en Guanajuato, fuera a resguardar la casa y los efectos de Posadas, pero con instrucciones de que en cuanto se pudiese trasladara éstos allí al cuartel, para consumo del ejército. No pudiendo, empero, aquellos hombres, contener poco después el tumulto, que lejos de calmarse, fué en aumento, mandó su jefe un aviso a Hidalgo, con uno de ellos, y entonces el Cura, creyendo necesaria su presencia para calmar el desorden que no lograra refrenar el bando publicado, se dirigió a caballo a la plaza principal, donde estaba la casa de la familia Alamán, acompañado de los demás jefes, llevando al frente el estandarte guadalupano, con un indio a pie que tocaba un tambor, y seguido de una porción de hombres de campo y dragones del Regimiento de la Reina, todos montados, portando la estampa de la Virgen de Guadalupe en los sombreros y marchando de dos en fondo. Llegada la fuerza al sitio en donde mayor número se agolpaban los saqueadores y que era precisamente delante de la tienda de Posadas, se dió orden imperiosa a la turba, de que se retirara, y como no obedeciera, Allende trató de apartarla metiéndose entre ella; el pronunciado declive de la acera hizo que el caballo resbalase y cayera, mas levantado a rienda y espuela por el jinete, éste lleno de ira, se dió a repartir cintarazos, hasta que la gente huyó despavorida, dejando un hombre gravemente herido. Siguió Hidalgo recorriendo la plaza y la cuesta del Marqués, donde aquélla se encuentra, y mandó hacer fuego sobre los que estaban arrancando los balcones

de las casas, con lo que la multitud se fué dispersando, hasta no quedar sino algunos grupos dedicados sólo a vender, a vil precio, los frutos del botín. Sosegada la ciudad, se hizo alojar a la gente de a caballo en las haciendas de beneficio de metales, y a la de a pie en las calles; mucha de ésta empezó a retirarse a sus pueblos y rancherías, contenta de cargar con el producto del saqueo, y a tal deserción no se le dió mucha importancia, por la seguridad de volver a hacer fácilmente nuevo y copioso reclutamiento.

Conforme a la práctica seguida en las poblaciones anteriores, quiso Hidalgo que su autoridad fuese reconocida por los de Guanajuato, y el lunes 1º de octubre, por la mañana, mandó se le presentaran el Ayuntamiento, los curas y los prelados de las comunidades, y todos juntos (él a caballo y escoltado), se dirigieron a la parroquia donde se les recibió ceremoniosamente y se cantó en su honor el tedéum. Terminado el acto religioso, fueron a las Casas Reales; reunidos en la Sala Capitular, sentóse el jefe de la rebelión bajo el dosel y expuso los motivos que lo habían obligado a tomar las armas, añadiendo que, proclamado en Celaya "ante más de cincuenta mil hombres," Capitán General del Ejército Insurgente, debía la corporación edilicia reconocerlo con aquel carácter, y sin dar tiempo a discusión o contestación alguna, se retiró inmediatamente.

En pésimas condiciones, faltos de alimentos, sin curarse las heridas y aún carentes de agua con qué apagar su sed, los prisioneros hechos en la Alhóndiga se vieron auxiliados desde el día siguiente del asalto por muchos vecinos que fueron a visitarlos y a interceder en su favor cerca de Hidalgo. Este mandó poner en libertad, desde luego, a los americanos que se hallaban entre ellos, a excepción del tambor mayor Garrido a quien quiso guardar, amenazándolo con un severo castigo, que no llegó a aplicarle. Ahora se empezaba a permitir volver a sus casas, a varios de los principales europeos detenidos, y a distribuir a los demás entre el cuartel del Batallón Provincial y el castillo de Granaditas, enviando al primero los sanos y los ligeramente heridos, y al segundo los heridos de gravedad. Recibían alimentos y otras ayudas de algunos hogares, y se les asistió en general, mejor, de orden del propio caudillo, con todo lo que necesitaban.

En la noche del martes 2, volvió a alborotarse la ciudad. Se dió de pronto un toque de alarma, porque corrió la noticia de que por Valenciana venía Calleja con su ejército y de que en este mineral se pasaba a cuchillo a la gente, sin perdonar ni aun a las mujeres y los niños. Fué tal la consternación, que muchos de los insurgentes, lejos de tomar las armas trataron de esconderse en las casas, de donde eran echados a la fuerza por los moradores de ellas. Con los que pudo juntar, y sus oficiales, salió Hidalgo para Valenciana, volviendo luego por haber resultado falsa la noticia, lo que hizo que ya a las diez y media de la noche se encontrara la ciudad en la más completa calma.

A raíz de la toma de Granaditas había llegado de San Miguel el Grande y de Dolores, buen refuerzo de gente de a pie y de a caballo, reclutada en las haciendas de aquellos rumbos. Envió la de San Miguel, la Junta de Gobierno, que seguía funcionando con

mayor actividad, y la de Dolores, en número de doscientos hombres, el subdelegado insurgente don Mariano Montes. Entre esta última llegaron los operarios Pedro José Sotelo, Manuel Morales y Francisco Barreto, a quienes Hidalgo había dejado encargados del arreglo de los obradores y de algunos asuntos domésticos, y por ello y por otros conocidos supo de los acontecimientos posteriores a su salida. Dolores se encontraba tranquilo; pero San Miguel guardaba actitud de defensa, resguardado por zanjones llenos de agua, las azoteas con gran acopio de piedras y las tropas sobre las armas. El licenciado don Ignacio Aldama, como presidente de la Junta de Gobierno había convocado el 24 de septiembre a una reunión de vecinos principales, y en ella, tras de hacer memoria de la participación recibida días antes, de la solemne aclamación hecha en Celaya a favor de Hidalgo como general en jefe del movimiento, y de Allende como teniente general, propuso la formación, dentro de la junta en funciones, de otras dos juntas: una de policía, que presidiría él mismo, y otra de guerra para cuya presidencia proponía al coronel De la Canal, allí presente. Se negó a aceptar este jefe tal cargo, poniendo en señal de ello su bastón sobre la mesa; pero los concurrentes dijeron a una voz que no admitían su renuncia, ni la entrega del bastón que "era insignia concedida por el Rey," y no tuvo más sino acceder, mal de su agrado, a lo que se le pedía. Se convino luego en tomar algunas providencias a favor de la causa, de preferencia, la de reclutar gente, y se acordó no dar paso sin comunicarlo al jefe principal del movimiento y pedirle su aprobación.

Enterado Hidalgo de todo esto, el siguiente día al de la alarma determinó salir otra vez por la noche rumbo a Valenciana y Mellado, so pretexto de hacer una nueva exploración; mandó iluminar la ciudad para evitar desórdenes y hacer mejor el movimiento de las tropas; mas ya sobre la marcha, siguió de largo hasta Dolores, por el camino de la sierra, caminando toda la noche, y llegó allá por la mañana del día 4. Su intención, en realidad, era ir al encuentro de Calleja y atacarlo.

Su llegada, por lo inesperada, produjo sorpresa, a la vez que júbilo, entre los vecinos, al ver de nuevo a su querido pastor. Se alojó por de contado, en su casa, donde sus hermanas lo recibieron aún con mayores muestras de alegría.

Sin reponerse Hidalgo de la fatiga del camino, su primer acto fué enviar un correo con un pliego dirigido a su amigo don Juan de Moncada, marqués del Jaral del Berrio y conde de San Mateo de Valparaíso, a su hacienda del Jaral, pidiéndole su adhesión y su ayuda y comunicándole su intención de atacar a Calleja. En seguida se puso a escribir al coronel De la Canal invitándolo a tomar parte en la revolución. La nota decía así:

Quartel general del Exército Americano en Dolores, Octubre 4 de 1810.

La misma atención que he tenido hacia V. S. me hizo abstener en los principios de esta revolución; o verdaderamente al tiempo de echar los fundamentos de nuestra libertad e independencia, puse particular cuidado en no mezclar ni que se nombrara a V. S. en nuestros movimientos,

temeroso de que si el éxito no correspondía a los Santos deseos de que estamos animados, quedase V. S. envuelto en nuestras mismas desgracias. Ahora que las cosas han tomado un aspecto demasiado favorable, no temo convidar a V. S. a que uniendo sus poderosos influxos, participe de las glorias del libertador de nuestra Patria.

Solamente la noticia que tenga el Pueblo de que V. S. sea de nuestro mismo modo de pensar, bastará para llenarlo de entusiasmo y que deponiendo algunos temores de que algunas veces se ve sobrecogido, se revista del espíritu de energía que en las actuales circunstancias debe ocupar a todo americano.

Dios guarde la Vida de V. S. ms. as. como desea su afmo. Seror. Q.S.M.B.

MIGUEL HIDALGO
Capitán General de América

Sr. Coronel Dn. Narciso de la Canal.

Mandó otro correo a San Miguel, con la misiva, pero aquél volvió antes de que terminara el día, con una contestación evasiva del coronel y con noticias de los últimos acontecimientos registrados en la cercana villa.

Al día siguiente dispuso Hidalgo muy temprano la salida del grueso de sus fuerzas hacia el Norte, sobre San Felipe, en busca de Calleja. A más de la mitad del camino que separa las dos poblaciones, la expedición se detuvo en la hacienda de La Quemada, propiedad de la familia Lanzagorta, de San Miguel, de quien era apoderado el licenciado Aldama (hermano de don Juan), y acampó para pernoctar, dispuesta a reanudar la marcha al día siguiente; mas a eso de la media noche llegó de vuelta del Jaral el correo enviado por Hidalgo, trayendo la noticia de que el Marqués se manifestaba dispuesto a unirse al jefe de la rebelión, y no sólo eso, sino que iba a persuadir a Calleja, que aún no se movía de San Luis Potosí, de que no debía interrumpir la trascendental empresa. Convencido de esto o no, el Cura ordenó al amanecer la contramarcha a Guanajuato, fraccionando el ejército en dos partes, una de las cuales marcharía por el camino directo de la cuesta de Calvillo, al mando de jefes secundarios, y la otra por Dolores, a las órdenes de él y de Aldama. Como acompañaban a Hidalgo algunos particulares de Guanajuato, al pasar por el Puerto del Gallinero, cercano a Dolores, le sugirieron mandar abrir unos barrenos en las peñas y cargarlos de pólvora para hacerlos estallar al paso de Calleja, si acaso no condescendiera con el Marqués y avanzara hacia el Sur por aquel lugar. Acto seguido, nombró una comisión de soldados mineros encargada de practicar los barrenos y hacerlos disparar si el caso se presentaba.

Los dos días de permanencia del Caudillo por aquellos rumbos, le sirvieron para atraerse otros amigos de antemano comprometidos a secundarlo, así como para hacer cesión de sus bienes a favor de sus hijas y dar algunas instrucciones a sus hermanas.

Antes de abandonar Dolores de nuevo, comisiona a Aldama para que pase a San Miguel a recoger los contingentes de hombres y pertrechos reunidos por la Junta de

guerra en funciones, con los que debería seguir por Chamacuero hasta Celaya, procurando acopiar más gente en su recorrido, y allí esperar las fuerzas que poco después saldrían de Guanajuato.

La mañana del 6 de octubre se despide, quizá para siempre, de su familia y del pueblo, y al atardecer del propio día hace otra vez su entrada en Guanajuato.

Dispuesto a abreviar su permanencia en esta ciudad, quiso ocuparse sin tardanza, de nombrar autoridades, hacer aprestos de guerra y dictar varias disposiciones que aseguraran los éxitos futuros. Alojado entonces en la casa del distinguido vecino don Bernardo Chico, persona de su amistad y único español que se declaró por la revolución, hizo concurrir a ella al Ayuntamiento, con los curas y algunos vecinos principales, comenzando por proponer al regidor, alférez real y licenciado don Fernando Pérez Marañón, aceptase el cargo de intendente y comandante general de la provincia, junto con el grado de teniente general; mas como éste se rehusase a aceptar el ofrecimiento, no obstante las instancias del Caudillo, lo hizo a otros capitulares, quienes igualmente rehusaron. Irritado ante las negativas, dijo que no podía atribuirlas sino a su vano temor de que su empresa fracasara, o a una neutralidad que se proponía castigar como parcialidad efectiva. El cura Labarrieta y los regidores que habían manifestado esta renuencia, expusieron que ella se fundaba en la dificultad de conciliar las ideas de independencia con el juramento de fidelidad prestado por todos al Rey, y aun con la inscripción puesta a la imagen de Guadalupe que servía de estandarte al ejército insurgente. Hidalgo, lleno de indignación por estas observaciones, prorrumpió diciendo que Fernando VII era un ente que no existía; que el juramento no obligaba, y que no se volviesen a exponer semejantes ideas, capaces de persuadir a sus gentes, porque tendrían mucho que sufrir los que tal hiciesen, y se levantó en seguida la asamblea, dándola por terminada.

Sin contar ya con el Ayuntamiento, procedió a nombrar intendente, cuya elección recayó en don José Francisco Gómez, ex ayudante mayor del Regimiento de Infantería Provincial de Valladolid y entonces administrador de tabacos en Guanajuato, dándole asimismo el grado de brigadier, y nombró asesor al licenciado don Carlos Montesdeoca, y promotor fiscal a don Francisco Robledo, ordenando a los tres que admitiesen estos empleos sin excusa ni pretexto alguno. Previno al Ayuntamiento a que, de acuerdo con sus facultades, nombrase alcaldes, y la elección recayó en don José Miguel de Rivera Llorente y don José María Hernández Chico. Por último, eligió y nombró su secretario a José María Chico, hijo de su amigo don Bernardo, que acababa de recibirse de abogado.

Constituído el gobierno, se ocupó Hidalgo en atender otras provisiones para la continuación de la guerra y para dejar asegurada la ciudad y la provincia declaradas a su favor. Organizó dos cuerpos de infantería, uno en Valenciana, cuyo mando dió, con el grado de coronel, al administrador de aquella mina, don Casimiro Chowell; el otro en la ciudad, encomendando su jefatura a don Bernardo Chico, hijo, estudiante del Colegio

de Minería de México, que a la sazón hacía su práctica en Guanajuato, y como él, se unieron también al Cura los alumnos practicantes, del mismo plantel, José Mariano Jiménez, Rafael Dávalos y otros, llenos de juvenil entusiasmo.

Desde antes de su escapada para Dolores, procuró Hidalgo el establecimiento de una fundición de cañones y de una casa de moneda. De lo primero encargó a Rafael Dávalos, quien además de estar haciendo su práctica de minería en Valenciana, daba el curso de matemáticas en el colegio de Guanajuato. Nombrósele capitán de artillería con el grado de coronel, y aprovechó desde luego como material para la fabricación de los cañones, las capellinas utilizadas en las haciendas de beneficio para la evaporación del mercurio, especie de cilindros de cobre, con los que se empezaron a fundir algunas piezas de artillería bastante imperfectas, por lo que hubo de recurrirse también a la construcción de otras de madera reforzadas con aros de fierro. Al cañón más grande se le bautizó con el nombre de *Defensor de América*. Allí mismo se fabricaron unas armas con las que se pretendía substituir la falta de fusiles, aprovechando los frascos de hierro del azogue fijados en el extremo de un palo con el tornillo que les servía de cerradura, y por un oído abierto por un lado se les daba fuego, aunque con malos resultados. A fin de destinarlos al manejo de la artillería, se reunió con mucho empeño a los soldados del Batallón Provincial que habían quedado, por haberse ejercitado en ello en el acantonamiento de Jalapa, y se hizo aumentar el ejército con los tres escuadrones del Regimiento del Príncipe, distribuídos en la provincia, y que no llegaron a tiempo para la defensa de Granaditas, sino después. La casa de moneda, destinada a poner en circulación la plata en pasta, recogida, y la que las minas continuarían produciendo, a efecto de subvenir a los gastos de la revolución, se procedió a organizarla en la hacienda de San Pedro, contigua al Cuartel del Príncipe, empezando por la construcción de las máquinas y los troqueles, a cargo de artesanos guanajuatenses, y se confió la dirección al experto don Francisco Robles; los troqueles los hizo un joven herrero y como operarios puso unos presos que lo estaban por monederos falsos y se les dió libertad, mas la fábrica no llegó a acuñar moneda debido a que no pudo concluirse.

Se practicó una minuciosa requisición en la ciudad, en busca de todo lo ocultado por el enemigo y que pudiera sumar elementos a la empresa o beneficiar a sus servidores. De esta suerte, se extrajo de muchas casas toda clase de valores y comestibles, como de la casa de la viuda de Alamán, de antemano asegurada, donde se vació la bodega que guardaba efectos y dinero del español Posadas, por valor de cuarenta mil pesos, los cuales fueron llevados al Cuartel del Príncipe y repartidos a continuación entre la tropa, y la casa de don Bernabé Bustamante, de donde se extrajeron otros cuarenta mil pesos en dinero, treinta y tantas barras de plata y un barretón de oro de sesenta marcos, ocultos en el fondo de un aljibe, para lo cual hubo de ser vaciada el agua. A los que pedían la devolución de lo requisado, se les devolvía en algunos casos los objetos de poco valor,

pero en cuanto al dinero y las barras, Hidalgo argüía que los necesitaba para gastos de la revolución y se pagarían al triunfo de ella.

Estuvo recibiendo el Cura a los españoles que se le presentaban, de los que unos mandaba arrestar y a otros dejaba libres, dándoles papeles de resguardo para que nadie los molestase; lo mismo hizo con algunos de los que estaban presos, indultándolos, ya por viejos o enfermos, o por tener familia, o bien debido a influencias de los criollos de viso, que hasta se constituían en sus fiadores. Quedaron exceptuados los eclesiásticos europeos, a quienes desde un principio ordenó que no se les molestase para nada. Y no sólo esto, sino que las iglesias eran respetadas y el ejército insurgente oía misa todos los días, la cual la decían sus capellanes en un altar portátil. A la viuda del intendente Riaño, que había perdido toda su ropa y sus muebles en la Alhóndiga, le mandó dar una barra de plata y aun ofreció a su hijo Gilberto, que se creyó que podría restablecerse de sus heridas (murió poco después), una alta graduación si se adhería a su partido, la cual, naturalmente, no quiso aceptar.

El lunes 8 recibe Hidalgo un emisario de la acaudalada señora doña María Catalina Gómez de Larrondo, participándole por escrito haber aprehendido al Intendente de Michoacán don Manuel Merino, al comandante de las armas coronel Diego García Conde, al coronel conde de Casa Rul, su acompañante, y al resto de su comitiva, a su paso por Acámbaro, procedentes de México de donde venían en tres coches. La aprehensión la había hecho el cajero de doña María Catalina, con el que mandaba el oficio, ayudado por el torero Luna y otros sujetos y sin derramamiento de sangre por parte de los aprehensores; pero en cambio los europeos habían resultado todos gravemente heridos.

Ya estaba el Cura en los últimos preparativos de su salida sobre Querétaro; después de su intento de atacar a Calleja, trató de ir al ataque de Flon; mas en vista del aviso recibido, dispuso que sin pérdida de tiempo saliera el mismo día una avanzada de tres mil hombres, al mando del coronel José Mariano Jiménez, hacia aquel rumbo, ya que el acto de la señora Larrondo le abría las puertas de la provincia de Michoacán.

Se apresuró a ejecutar las postreras disposiciones para el mejor aseguramiento de la plaza y provincia conquistadas; a continuación mandó reunir en la Alhóndiga a los europeos aprehendidos desde el principio de la revolución, inclusive los últimos traídos de poblaciones cercanas, todos los cuales ascendían a doscientos cuarenta y siete; segregó de ellos treinta y ocho para llevárselos, y dejó allí encarcelados a la mayor parte, con instrucciones de que no se les hiciese mal alguno. Dos días después de la salida de la avanzada, abandonó Hidalgo a Guanajuato con el grueso de sus fuerzas; los fondos recogidos en la requisa y en todas las oficinas reales, iban escoltados por un pelotón y al cuidado directo de su hermano Mariano y de sus ex operarios Pedro José Sotelo, Manuel Morales y Francisco Barreto, a quienes dió esa comisión y la de cuidar los equipajes; los prisioneros españoles marchaban en el centro de la columna, y la cerraban el Caudillo, con Allende, Abasolo y los demás jefes.

· L ·

Acontecimientos en México - El nuevo Virrey - Providencias de las autoridades coloniales - Concentración de fuerzas realistas en Querétaro - Aprestos militares en San Luis y Guadalajara - Medidas de orden político - La Iglesia en acción - Divergencia de opiniones - Corporaciones e instituciones en contra de la revolución - Protestas de fidelidad - Los bandos contendientes

A PUNTO DE CUMPLIR UN MES el levantamiento y mientras Hidalgo desarrollara todas aquellas actividades, del 16 de septiembre a la fecha, otros acontecimientos habían venido desarrollándose en México y en distintos lugares del país.

El nuevo virrey don Francisco Javier Venegas, desembarcado el 25 de agosto en Veracruz, en su lento recorrido de aquel puerto a la Capital, en Perote tuvo los primeros informes de los rumores que corrían respecto a la sublevación que estaba a punto de estallar; en Puebla trató de política con el obispo Campillo y con el intendente de la provincia don Manuel de Flon; llegó a la Villa de Guadalupe el día 13 de septiembre, recibiendo de la Audiencia el mando supremo el mismo día, y al siguiente, 14, en vísperas de la proclamación de la independencia, había hecho su entrada en México con la solemnidad hasta entonces usada. En este día se celebró la exaltación de la Cruz, y en el *Diario de México* se apostrofaba a esta simbólica enseña, diciendo: "Te pedimos por la felicidad del Exmo. Señor Don Francisco Javier Venegas, que hoy se encarga del mando de estos dominios, haz que los caracteres que en nuestra historia distingan su gobierno, sean... la Paz... la tranquilidad pública y el entusiasmo por su rey, su patria y su religión..." apóstrofe que resultaba irónico, si no es que sarcástico.

Apenas instalado en el palacio virreinal, convocó para una junta que debería efectuarse el día 18 en el salón principal, la cual se reunió con numerosa asistencia y en forma ceremoniosa. A los lados del Virrey se sentaron los ex virreyes don Pedro Garibay y el arzobispo Lizana, así como don José de Bustamante, acabado de nombrar Capitán General de Guatemala; llenaban el salón los oidores de la Audiencia, los títulos de Castilla, las dignidades eclesiásticas y los prelados de las órdenes religiosas, los diputados a Cortes que se hallaban en la Capital, los militares de alta graduación, los jefes de oficina y varios propietarios y comerciantes, concurso que oyó con profunda atención la lectura de una serie de documentos ordenada por el señor Venegas. En primer lugar una proclama

dirigida por la Regencia a los americanos dándoles cuenta de los últimos hechos de armas registrados en la Península y pidiendo los auxilios necesarios para continuar la guerra; en seguida un proyecto de los fiscales para colectar un donativo, por clases y profesiones, el cual fué aprobado inmediatamente, subscribiéndose desde luego el Arzobispo con treinta mil pesos, el arcediano Beristáin con una sortija que llevaba en uno de sus dedos, valuada en mil doscientos pesos, y otros con sumas importantes, aunque inferiores a los dos primeros donativos; por último, dióse cuenta de las gracias y mercedes que la Regencia concedía a diversas personas por los donativos, préstamos y otros servicios hechos "por la justa causa de la patria, del rey y de la religión," según decía la nota.

Premiábase, en efecto, con títulos de Castilla, con cruces de la orden de Carlos III y con otros honores, grados y distinciones, a casi todos los principales autores de la deposición de Iturrigaray lo que unido a las nuevas demandas de auxilios pecuniarios, irritó en lo más vivo a los americanos. Era, en realidad, poco cuerdo por parte de la Regencia renovar con estas demostraciones los odios y los rencores de los partidos. El de los americanos sintió como ofensa colectiva la que hizo a algunos de sus prohombres, excluyéndoles de aquella lluvia de mercedes, y estimó también como vejamen el premio otorgado a los más exaltados del bando contrario. El alcalde de corte, Villaurrutia, no estuvo comprendido entre los agraciados, pues por el contrario se le nombró oidor de la Audiencia de Sevilla, lo que se consideró como un destierro disimulado; Yermo, por motivos de interés particular, no admitió el título de Castilla que se le concedía, y si no por iguales motivos, tampoco quiso aceptarlo don José Mariano Fagoaga; el regente Catani, en vez de premio recibió su jubilación, ocupando su alto puesto don Guillermo de Aguirre, su antiguo émulo y competidor.

Bajo malos auspicios inauguraba Venegas su administración. Entre varios pasquines que en los primeros días se fijaron en las puertas de palacio, decía uno:

Tu cara no es de excelencia
ni tu traje de Virrey;
Dios ponga tiento en tus manos,
no destruyas nuestra ley.

Al que mandó fijar en el mismo sitio la siguiente contestación:

Mi cara no es de excelencia
Ni mi traje de Virrey;
Pero represento al Rey
Y obtengo su real potencia.
Esta sencilla advertencia
Os hago por lo que importe;

La ley ha de ser mi norte
Que dirija mis acciones.
¡Cuidado con las traiciones
Que se han hecho en esta corte!

No dictaba aún ninguna disposición de gobierno, cuando recibió el aviso del descubrimiento de la conspiración de Querétaro y de las aprehensiones consiguientes comunicado por el alcalde Ochoa, no produciéndole ninguna alarma porque creyó que con el descubrimiento y las medidas tomadas, las cosas no pasarían de ahí y el mal quedaría remediado. Pero uno tras otro, y sin darle tregua ni reposo, le fueron llegando avisos de la proclamación de la independencia en Dolores, de la entrada de los sublevados a San Miguel el Grande, de su avance aparente sobre Querétaro y de su marcha hacia Guanajuato, así como del gran número de gente que seguía al cura Hidalgo.

La situación de Venegas, durante aquellos días de continuas y siniestras noticias, no podía ser más difícil. Recién llegado a la Colonia, no conociendo el país ni a las gentes, y desconfiado del ejército, porque militares habían figurado en la conspiración de Valladolid y militares figuraban ahora al lado del caudillo de Dolores, tenía, sin embargo, que hacer frente a la tremenda tempestad que se desencadenaba. La dispersión del acantonamiento militar formado por Iturrigaray, dejó a Venegas sin un cuerpo de ejército que poder movilizar prontamente y según las ocasiones lo demandasen. Había de recurrir, pues, preferentemente, a las tropas esparcidas en las provincias, exponiéndolas a ser fácilmente seducidas, como ya había sucedido con las de Dolores, San Miguel y otros lugares. No vaciló sino el tiempo estrictamente indispensable para medir el peligro, y con la energía propia de su carácter dictó luego sus primeras disposiciones, no obstante que el oidor don Guillermo de Aguirre y Viana le había dicho que la gente del país era "una canalla tan ruin y baladí" que bastaría sonarle un pergamino con un palo, como a los borricos, para espantarlos y que huyesen despavoridos.

Consideró necesario ante todo hacer oír su voz en el ámbito del Reino, a fin de atraer a la concordia y a la obediencia a sus habitantes, y después de mandar publicar por bando, el 22 de septiembre, la proclama de la Regencia, el proyecto de los fiscales para colectar el donativo de guerra y el pormenor de las gracias y mercedes concedidas, al día siguiente hizo publicar una proclama de él en la que empezaba por manifestar que sentiría que sus primeras providencias fueran para castigar a los autores del movimiento de insurrección; lamentaba en seguida la rivalidad, la división y el espíritu de partido que advertía entre sus gobernados, así como la pugna entre europeos y americanos, tan peligrosos para llegar a ser "presa segura del tirano." "¿Por qué no nos amamos como hermanos? —decía—, ¿por qué no reunimos nuestros esfuerzos, nuestras intenciones y nuestros deseos para destruir al enemigo de nuestra independencia—se refería al invasor

de España—y establecer en lo interior la base de nuestra felicidad? . . . Ya tenéis a la vista en algunas partes de este reino un principio de los males de que intento libertaros. Algunos hombres deslumbrados con falsas ideas, apoyadas en nuestra división y rivalidad procuran alterar el orden público y sumergirnos en los espantosos males revolucionarios.'' El arzobispo Lizana, secundando esta proclama de Venegas, expidió a su vez, al otro día, una exhortación a los que ayudaban a Hidalgo, para que volvieran a sus hogares, dirigiéndola no sólo a los fieles de su diócesis, sino a los de todas las demás.

Dispuso Venegas en seguida la concentración de una fuerza competente en Querétaro, como lugar estratégico, ya que era la llave del Bajío y punto de contacto con el Norte, y tres días después hizo salir para aquella importante ciudad al Regimiento de Infantería de la Corona, compuesto de dos batallones, y además cuatro piezas de artillería. Dió el mando de esta brigada al coronel don Manuel de Flon conde de la Cadena, que lo había acompañado de Puebla a México; como segundo iba el coronel Nicolás Iberri, jefe del propio regimiento, y mandando la artillería, el teniente coronel Ramón Díaz de Ortega. Flon era español de honrosos antecedentes como militar y magistrado, aunque poco querido por su aspecto sañudo y su carácter en extremo severo; Iberri era criollo. Posteriormente, a los pocos días, púsose en marcha la columna de granaderos compuesta de dos batallones de a siete compañías cada uno, al mando del coronel José María Jalón, venido de España con el Virrey, y a continuación salieron los regimientos de Dragones de México y Provincial de Puebla. Para reemplazar estos cuerpos, que constituían toda la guarnición de la Capital, fueron llamados los regimientos provinciales de infantería de Puebla y de las Tres Villas (Orizaba, Córdoba y Veracruz), pasando a Orizaba el de Tlaxcala; mas no bastando, en opinión de Venegas, estas fuerzas para asegurar México, se hizo venir la marinería de la fragata *Atocha* en que el mismo Virrey había llegado, con la que se formaron dos batallones que quedaron al mando de su propio jefe el capitán de navío Rosendo Porlier, gente esta última que por su mal aspecto, su rudeza y su lenguaje obsceno, causó la peor impresión y resultó la menos apropiada en momentos en que se trataba de conciliar los ánimos entre criollos y españoles. Al mismo tiempo que se reunían estos contingentes en Querétaro y en México, se ponían sobre las armas sendas brigadas en San Luis Potosí y Guadalajara, la primera al mando de don Félix María Calleja y la segunda al de don Roque Abarca. Dispuso asimismo Venegas, que don Manuel Merino, intendente de Michoacán, a la sazón en la ciudad, y el coronel don Diego García Conde, nombrado comandante de las armas de aquella provincia, marcharan violentamente a sus destinos, acompañados del coronel conde de Casa Rul, que debería ponerse al frente de su regimiento provincial de infantería, lo cual efectuaron, pero con tan mala suerte, que fueron aprehendidos en Acámbaro.

Dictadas y cumplidas todas estas disposiciones, el Virrey convocó a una junta del consulado y de varios funcionarios, para que a la manera de como se había hecho en

Cádiz, se formasen cuerpos de vecinos que pudiesen servir a sus expensas y aun costear su uniforme, a cuyo efecto se mandó que todos los españoles europeos o americanos, de más de dieciséis años de edad y con tales condiciones, se presentasen desde luego, y así pudieron formarse tres batallones de infantería de quinientas plazas cada uno, un escuadrón de caballería y una compañía de artillería, con la denominación "patriotas distinguidos de Fernando VII," cuyos jefes y oficiales se eligieron entre las personas más distinguidas, declarándose su coronel el mismo Venegas.

En seguida se tomaron algunas medidas de orden político, unas para asegurar la fidelidad del pueblo y otras represivas. Se hizo que los diputados electos para las cortes, que en su mayoría excepto uno, habían resultado criollos y casi todos abogados y eclesiásticos (clases donde se encontraban los elementos intelectuales de la Colonia) se dirigiesen a sus comitentes exhortándolos a permanecer tranquilos y a esperar de la sabiduría del congreso de que iban a ser miembros, el remedio de todos los males; sólo que la tal exhortación resultó una especie de sermón contra la soberbia, origen de todos los males, apoyado en textos de San Pablo, y al final les hacían un llamamiento a la concordia y sumisión a las autoridades. Se mandó publicar el decreto de la Regencia de 26 de mayo de aquel año, que declaraba libres de tributos a los indios y que hasta entonces se había dejado sin efecto, y se hizo extensivo a todas las castas, para que "en las presentes circunstancias—decía el bando de 5 de octubre—mantengan la fidelidad y justa adhesión a la sagrada causa de la patria y concurran a reprimir y sofocar la sublevación que han excitado en San Miguel el Grande y algunos otros pueblos, ciertas personas mal intencionadas, enemigas del orden y sociego público, de quienes hay vehementes sospechas y muy fundados antecedentes de que sean instrumentos de Buonaparte (*sic*) y de sus emisarios." Por otra parte, en bando de 25 de septiembre se ordenó que por mano del verdugo se quemase públicamente una proclama de José Bonaparte dirigida a los habitantes de América y fechada en Madrid el 22 de marzo; iguales prevenciones habían dictado anteriormente, con el mismo motivo, el arzobispo-virrey Lizana, en 25 de abril, y la Real Audiencia Gobernadora en 16 de junio. Dos días después, el 27 de septiembre, por medio de otro bando se había ofrecido un premio de diez mil pesos a los que entregasen vivos o dieren muerte a los tres principales jefes de la insurrección, Hidalgo, Allende y Aldama, concediendo además todas las gracias y consideraciones debidas, a los que por tal hecho serían tenidos como restauradores del orden público, y prometiendo el indulto e iguales recompensas a los que habiendo seguido el partido de la revolución entregasen a los tres caudillos, con lo que el Gobierno virreinal erigía el asesinato en providencia represiva y proclamaba que la traición y la delación, ejercidas contra los rebeldes, eran actos meritorios, sin considerar que desde aquel momento legitimaban, también, las represalias sangrientas de sus enemigos. Tentado por este ofrecimiento, un estudiante de medicina llamado José María Moctezuma Mendoza,

se apresuró a dirigirse al Virrey pidiéndole recursos para ir a perseguir a los jefes insurgentes comprometiéndose a matarlos o dejarlos dementes por medio de una preparación suya. La ciudad de México, en cambio, por conducto de su Síndico ofrecía nada menos que doce millones de pesos para liberar a Fernando VII de las garras de Napoleón, diciendo que "las riquezas de ambas Américas deben servir de peana y de pequeño homenaje de nuestra compasión y respeto a las virtudes de nuestro rey calumniado, oprimido, degradado, etc."

La Iglesia, por su parte, empezó a emplear con el mayor empeño sus armas, para reprimir la rebelión. El obispo electo de Michoacán, don Manuel Abad Queipo, amigo íntimo de Hidalgo y como él procesado por la Inquisición, no obstante que en sus escritos y representaciones había previsto y reconocido las causas que determinarían el movimiento revolucionario, fué el primero en publicar, en 24 de septiembre, un edicto en el que, calificando al cura de Dolores y sus compañeros, de perturbadores de la paz pública, seductores del pueblo, sacrílegos y perjuros, declaró que habían incurrido en la excomunión mayor del canon; prohibió, bajo esta misma pena, que se les ayudase en cualquier forma, y exhortaba a cuantos los seguían (lanzándoles igual amenaza) a que los abandonasen y se restituyesen a sus hogares dentro del tercer día de haber tenido noticia del edicto. Con otro de 30 de septiembre y otro de 8 de octubre confirmó y amplió lo prevenido en el primero, y además hizo hincapié, tratando de desacreditarlo, en el ofrecimiento de Hidalgo a los indios de restituirles la tierra de que eran dueños "y señores" y de la cual los habían despojado los españoles por conquista. Pero mediando la circunstancia de proceder estas declaraciones de un obispo solamente electo, aún no consagrado, y cuyo nombramiento se debía a la Regencia, que era dudoso ejerciese legítimamente el patronato de las iglesias de las colonias de América, concedido sólo a los reyes de España, se suscitaron dudas sobre la validez de la excomunión, y el Arzobispo de México, en edicto de 11 de octubre, declaró que estaban hechas por superior legítimo, con entero arreglo a derecho y que los fieles estaban obligados en conciencia, pena de pecado mortal y de quedar excomulgados, a la observancia de lo que el Obispo de Michoacán mandaba en su edicto, haciéndolo Lizana extensivo al territorio de su jurisdicción. Por su parte el Obispo de Puebla don Manuel Ignacio del Campillo, en una pastoral de 30 de septiembre adulando al Virrey, aseguraba "la pronta dispersión de aquella gavilla tumultuaria que siguiendo los detestables principios de los franceses, ha profanado las Iglesias, ha manchado sus manos en sangre de los inocentes. . ." El Virrey había hecho anticipadamente una recomendación por escrito al padre guardián de San Fernando y a todos los prelados de su orden, para que "exhortando a todos sus súbditos," procuraran, "ya en los púlpitos como en el confesionario y aun en las conversaciones de sociedad, inspirar a todos los habitantes de este Reino el amor recíproco y la justa adhesión a la sagrada causa de la patria. . ." y respondieron a ella no sólo los fernandinos, sino la Congregación de

Eclesiásticos de San Pedro; los frailes del Colegio Apostólico de Pachuca, prometiendo enviar religiosos de su comunidad a persuadir a los pueblos de que no debían abrazar la causa de la independencia, y el cura de la cercana villa de San Angel, ofreciendo sus servicios y sus bienes en defensa de la causa real.

El tribunal de la Inquisición, tan temido, había reanudado en 28 de septiembre la causa que tenía abierta a Hidalgo, nada más que dándole ahora un carácter esencialmente político, para lo que insertó en sus autos un párrafo de la *Gaceta* de tal fecha, en que se le llamaba impío que iba "sembrando por todas partes el horror, la desolación, los robos, y sobre todo, lo más sensible, la irreligión, atreviéndose este reo a inspirar las impías máximas de que no había Infierno, Purgatorio ni Gloria, para que cada uno siga sus pasiones. . ."; en 9 de octubre mandó sacar de ella extractos de dichos y hechos para pedir parecer sobre ellos a los calificadores fray Domingo Barrera, provincial de Santo Domingo, y fray Luis Carrasco, quienes al día siguiente presentaron su parecer diciendo que por todo lo expresado en el dicho extracto y siendo el reo "sectario de la libertad francesa," lo calificaban "de hombre libertino, sedicioso, cismático, de hereje formal, judaizante, luterano, calvinista, y muy sospechoso de ateísta y materialista"; por auto del día 11 le lanzó un edicto informado con los cargos más terribles, estrechándolo a comparecer ante el tribunal (a donde no se le había citado durante diez años que tenía abierto el proceso) en el término de treinta días, y de ahí en adelante se siguió actuando, dispuestos a oír a cuantos quisieran declarar en su contra. Por supuesto que lo hecho por la Inquisición en contra de Hidalgo, no tenía validez alguna desde a fines de 1808, porque ya había sido suprimida y todos sus actos eran nulos, así como fuera de las responsabilidades de la Iglesia; el tribunal español era *privilegio* concedido por Roma a los reyes de España, y José Bonaparte, declarado y recomendado como Rey por Fernando VII, publicó oficialmente e hizo efectivo el decreto de supresión del Santo Oficio, dado por su hermano el emperador Napoleón en Chamartín de la Rosa el 4 de diciembre de aquel año, y aprobado tácitamente por el Papa, no pudiendo el tribunal de Nueva España subsistir independientemente.

A pesar de lo temidas que eran todas estas censuras, su aplicación vino a suscitar los más encontrados pareceres y aun a producir división en las opiniones religiosas, llegando hasta turbar la paz doméstica en el seno de las familias. Las conciencias estaban, pues, divididas en bandos, y los eclesiásticos mismos, si eran adictos a la independencia, no reconocían validez alguna a las excomuniones, ni daban en la confesión absolución de ellas y menos obligaban a sus penitentes a hacer las delaciones que los edictos prevenían. Las armas de la religión, en consecuencia, comenzaron desde entonces a debilitarse; sobre todo por empleárseles como auxiliares de la política, lo que contribuía a quebrantar su efecto. El pueblo empezó a perder la fe que antes tuviera a los miembros del clero, y a la Inquisición la definía como:

Un santo Cristo,
dos candeleros
y tres majaderos.

Algunas corporaciones e instituciones se sumaron a las potencias que combatían la insurrección y a sus autores. El Ayuntamiento de la ciudad de México publicó una proclama dirigida "a los fidelísimos habitantes de la Nueva España," condenando el movimiento de independencia y ofreciendo los ediles su adhesión al monarca y el sacrificio de sus personas e intereses. El claustro de la Universidad de México dirigió un largo manifiesto "a todos los habitantes de América," inspirado en igual espíritu y atacando a Napoleón; pero cuatro días antes había dirigido una comunicación al Virrey diciéndole que como en algunos papeles públicos se daba al cura Hidalgo el título de doctor, le pedía que con su carácter de vice-patrono del claustro se dignase declarar por medio de la *Gaceta* y el *Diario*, que el dicho cura no estaba borlado y que la Universidad tenía "la gloria de no haber mantenido en su seno, ni contado entre sus individuos, sino vasallos obedientes, fieles patriotas y acérrimos defensores de las autoridades y la tranquilidad pública." El Colegio de Abogados, siguiendo el ejemplo de la Universidad, lanzó también una exhortación a los habitantes de la ciudad de México, e hizo borrar del registro de sus individuos, al licenciado don Ignacio de Aldama por haber tomado partido en la revolución.

Por otra parte, excitó el Virrey a todas las corporaciones literarias y a las personas conocidas por su ilustración, a que escribieran combatiendo el movimiento. Con tal motivo empezaron a salir a luz multitud de escritos inspirados en ese propósito: alegorías, discursos, reflexiones, diatribas, etc.

Precisamente, la exhortación del Colegio de Abogados le había hecho escribir al licenciado don Juan Francisco Azcárate, que en las juntas convocadas por Iturrigaray se manifestara inclinado a la independencia, y usando en su escrito la forma alegórica, representaba en diversos cuadros los beneficios obtenidos por el Nuevo Continente en su unión con España, para terminar apostrofando a los americanos con una profecía de su próxima ruina. A raíz de la declaración hecha por la Universidad en contra de Hidalgo, don Luis Montaña, médico de gran reputación, publicó unas *Reflecciones*, impresas "de orden" y a costa del Claustro Universitario, en las cuales trataba de demostrar lo insensato de la idea de independencia, con argumentos tan tontos como éste: "¿Dirán que este reino será feliz en sí y por sí solo, porque en virtud de su riqueza no necesita de España? ¡Torpísima necedad! ¿Cuál es nuestra marina para comunicarnos con la Silla Apostólica?" Y tan deleznables como este otro: "...si no de España ¿de dónde vienen los directores y los operarios de las artes, los libros y los adelantamientos de las letras?" "Ni con nuestras riquezas ni sin ellas valdríamos nada sin España." En forma epistolar

y periódica, empezó a aparecer bajo el título general de *El Anti-Hidalgo*, una serie de cartas anónimas dirigidas al Cura y caudillo, por *Un doctor mexicano*, y llenas todas ellas de los peores motes para el Libertador y de los mayores insultos, calumnias y falsas suposiciones. "Ex sacerdote," "ex cristiano," "ex hombre," "Generalísimo capataz de salteadores y asesinos"; "Bachillerejo Costilla" y de mil otros modos se le llamaba, hasta por el *Zorro*, su primitivo apodo de estudiante. El tal doctor (él mismo lo decía) no era sino un miembro del Claustro universitario que "honras llamándolo *cuadrilla de ignorantes*." "Te conocí antes—agrega un poco adelante en la carta primera—como un escolástico sombrío, taimado y sofista; orgulloso siempre cuando pisabas la arena literaria," y en las demás cartas, llenas de vacua palabrería y de elogios a la obra de España en América, al conquistador Hernán Cortés y a la raza española, así como de apreciaciones denigrantes para la raza indígena, menciona todos los actos de Hidalgo, calificándolos de abominaciones. Entre septiembre y octubre aparecen asimismo una serie de *Diálogos Patrióticos*, de más seriedad y mejor escritos que *El Anti-Hidalgo*, también anónimos, aunque se achacaban al doctor Beristáin y Souza, fingidos entre Filopatro y Acerayo, y a veces entre el primero de estos personajes y Morós, quien habla del cura insurgente, en tercera persona. Publicáronse, además, papeles de otro género, en los que tratándose de hacerse entender del bajo pueblo, se usaba su lenguaje, mas pronto fueron suspendidos por su ineficacia. En cambio la musa popular, festiva y espontánea, traía de boca en boca, entre otros muchos, estos versos:

¿Quién al gachupín humilla?
Costilla.
¿Quién al pobrísimo defiende?
Allende.
¿Quién su libertad aclama?
Aldama.
Corre criollo que te llama,
Y para más alentarte
todos están de tu parte:
Costilla, Allende y Aldama.

Y estos otros:

La libertad indiana
toda se debe
al invencible Hidalgo
y al bravo Allende,
en cuya azaña
no tiene contraparte
el gran Aldama.

Como era natural, recibía el Virrey muchas protestas de fidelidad de diversas corporaciones, especialmente de las repúblicas de indios que se obligaba a ello, como las de Chalco, Nopalucan y Tepeaca; las parcialidades de San Juan y Santiago de México; los indios de Querétaro y sus cercanías, y otros de diversas partes, logrando mantener sumisos a algunos, y los ayuntamientos de Veracruz y Tlaxcala, el primero condenando la insurrección, y el segundo, no conforme con recordar los servicios prestados a la Conquista por los antiguos tlaxcaltecas y declararse animado de la misma lealtad, entregó al Virrey dos emisarios de Hidalgo que habían ido a seducir a los indios de aquella región, llevando papeles subversivos ocultos en el hueco de unas cañas que les servían de bordones.

La lucha, pues, entre los dos bandos contendientes, *realistas* e *insurgentes,* se presentaba cruel y despiadada, a muerte y sin cuartel, como partidarios los primeros de la causa de la monarquía, de la subsistencia del coloniaje y adictos a la independencia los segundos, a la idea de emancipar la nueva, de la vieja España. Contaba el Virrey con unos doce mil hombres distribuídos en diversos puntos, tanto de tropa de línea como de milicias, cuya fidelidad era dudosa, pero que si no llegaba a faltar ésta, su escaso número podía compensarse con la superioridad de las armas, de la disciplina y del espíritu de obediencia; no así con recursos de España, que no podían venir porque bastante tenía qué hacer ella con los seiscientos mil hombres lanzados por Napoleón y que invadían la Península. Hidalgo arrastraba tras de sí a todo el pueblo, sin armas, sin orden, sin arreglo, pero animado por ansias de reivindicación y traído por los incentivos que ofrecen los movimientos eminentemente populares. Sostenía el partido español el respeto a un régimen antiguamente establecido, pero que los últimos sucesos lo habían debilitado mucho, y la falta de la persona del Rey hacía que no se tuviesen por legítimos los gobiernos formados para representarlo; la revolución tenía en su apoyo el espíritu de independencia, de largo tiempo incubado, y que en los dos años transcurridos desde la deposición de Iturrigaray, se había generalizado, sin que bastasen a sofocarlos todos los impresos y las medidas que el Virrey estaba prodigando. Uno y otro partido invocaban la religión, cuyas armas esgrimían la Inquisición y el alto clero, mas su fuerza se hallaba debilitada por la opinión general de que el uso que se hacía de aquéllas era ilegal, empleándolas en causa enteramente política; en tanto la masa del pueblo se sentía favorecida por el clero inferior que desplegaba toda la influencia ejercida directamente sobre ella y aun sus miembros tomaban parte en la lucha armada. El partido español, sostenido por todos los europeos y por un corto número de mílites, americanos casi en su mayoría, invocaba principios que las circunstancias habían ido socavando de antemano; el partido del pueblo encontraba por todas partes una predisposición favorable y entusiasta.

· LI ·

Querétaro y San Luis en actitud de defensa - Calleja se organiza - La revolución se propaga - La acción de Carrozas - El bajo clero propagandista y partidario del movimiento - Resuelve Hidalgo marchar a Valladolid - Las fuerzas de Jiménez y las de Aldama se reúnen - Avance del ejército insurgente en tierras de Michoacán - La intimación a la capital de la provincia - Entre parlamentarios - A las puertas de Valladolid

Cuando el coronel Manuel de Flon ocupaba Querétaro con las fuerzas cuyo mando el Virrey le había encomendado, la ciudad tenía largos días de hacer aprestos para su defensa. A raíz de la aprehensión de los conjurados, el Ayuntamiento convocó a los curas, prelados de las órdenes religiosas, vecinos principales y gobernadores de indios, y todos unánimemente ofrecieron sus personas, bienes y toda clase de arbitrios, secundando sus palabras con actos, y así pudieron aportar sobrados caudales, armar gente de las haciendas, construir armas y hasta cañones, traer la tropa que se encontraba en Sierra Gorda, hacer fosos y trincheras en las entradas. El alcalde de corte, Collado, instructor del proceso de los conjurados, temeroso de que los insurgentes atacaran Querétaro, había marchado a México en compañía del cura Gil, pero aprehendido por el rebelde Villagrán, lo hizo llevar a Huichapan, donde lo despojó de los papeles que llevaba y lo dió libre, dejándolo volver a Querétaro, a condición de que a su vez dejara en libertad al Corregidor y a la Corregidora, así como a los demás procesados, lo cual hizo, a excepción de Epigmenio González y su hermano, con gran disgusto del Virrey.

De los diversos emisarios que Hidalgo envió por distintas partes para propagar la revolución, Anacleto Moreno (familiarmente conocido por Cleto) y José de la Luz Gutiérrez, ambos de la hacienda de Santa Bárbara, fueron aprehendidos en Santa María del Río. José de la Luz trató de seducir al Regimiento de San Luis Potosí con ayuda del alférez Nicolás Zapata, y Cleto invitó a don Vicente Urbano Chávez a tomar parte en la sublevación. Chávez condujo a Cleto a hablar con su jefe don José Gabriel Armijo, quien procuró tomar de él una completa información sobre lo que se fraguaba en Dolores, y no satisfecho con las noticias le exigió una constancia por escrito, del Cura, para decidirse a tomar parte en la empresa. Anacleto ofreció traer lo que se le pedía; volvió trayendo la noticia de haber comenzado la revolución en la madrugada del 16 de septiembre y como constancia un papel firmado por uno de los encargados de cuidar la casa de Hidalgo.

Armijo y Chávez pusieron todo esto en conocimiento del subdelegado del pueblo, don Pedro García, y procedieron a aprehender a Moreno y a Gutiérrez, dando parte de lo ocurrido al capitán Pedro Meneso, al brigadier don Félix María Calleja, a quien el subdelegado García se dirigió también con fecha 22 de septiembre confirmándole los hechos y comunicándole otros acontecimientos que ya había dado a conocer asimismo al intendente Riaño, así como el golpe acabado de dar por una partida insurgente en San Luis de la Paz, seguido de la aprehensión del subdelegado de aquel partido.

La primera noticia del levantamiento en Dolores, la recibió Calleja en San Luis Potosí; para tomar mejores datos y estar un poco más cerca del teatro de los acontecimientos, se trasladó a la hacienda de Bledos, propiedad de su señora, con la que estaba recién casado, y allí mismo le llegaron las demás noticias. Ya bien informado, volvió a San Luis, y sin esperar órdenes del Virrey procedió a tomar activamente las medidas que las circunstancias exigían. Puso sobre las armas los regimientos de dragones provinciales de San Luis y San Carlos, y por circulares dirigidas a los pueblos y haciendas de su distrito, pidió toda la gente armada y montada que de cada punto pudiera sacarse. Esta empezó a llegar en gran número, con relativa prontitud, enviada por los ricos propietarios, a las órdenes de algunos de ellos o de sus principales dependientes, distinguiéndose entre todos el conde de San Mateo de Valparaíso y marqués del Jaral de Berrio, quien lejos de cumplir lo prometido a Hidalgo, no sólo puso a las órdenes de Calleja gran cantidad de gente que tenía a su servicio, sino que él mismo se dispuso a tomar el mando de ella. No habiendo en la brigada de San Luis ningún cuerpo de infantería, formó un batallón de esta arma con gente de la hacienda de Bocas y del pueblo del Venado; lo uniformó con prendas de gamuza, por lo que fué designado popularmente con el nombre de los *tamarindos*, y lo puso bajo el mando de don Juan Nepomuceno Oviedo, administrador de la hacienda mencionada. Careciendo de armamento para toda la gente que le presentaban, hizo volver a sus casas mucha de ella y con la que retuvo formó cuerpos de caballería, armados con lanzas y distribuídos en escuadrones. Además, dispuso el establecimiento de una fundición de cañones, de la que salieron luego cuatro piezas, quedando en actividad para fundir otras más.

Para organizar mejor el ejército que levantaba, salió Calleja a situarse en la hacienda de La Pila, inmediata a San Luis. Hizo colocar allí el retrato de Fernando VII bajo un dosel, ante el cual exigió de nuevo el juramento de fidelidad al soberano, y dirigió una proclama a las tropas, en la que poniéndolas al tanto de la revolución iniciada en Dolores, debida según él al influjo de Napoleón, las exhortaba a defender la religión, la ley y la patria, y les decía: "Vamos a disipar esa porción de bandidos que como una nube destructora asolan nuestro país, porque no han encontrado oposición. Yo estaré a vuestra cabeza, y partiré con vosotros la fatiga y los trabajos: sólo exijo de vosotros unión, confianza y hermandad. Contentos y gloriosos por haber restituido a nuestra patria la

paz y el sosiego, volveremos a nuestros hogares a disfrutar el honor que sólo está reservado a los valientes y leales."

Para proveer a los gastos que estos preparativos y los eventos posteriores requerían, dispuso de los fondos de las cajas reales, que puso a su disposición el intendente don Manuel de Acevedo y ascendían a 382,000 pesos; mandó volver una conducta que caminaba para México, portando un tejo de oro y trescientas quince barras de plata; varios particulares le facilitaron sumas cuantiosas, y unos ricos mineros de Zacatecas que pasaron por San Luis rumbo a la costa, ansiosos de poner a salvo sus personas y caudales, le entregaron 225,000 pesos en reales, 2,800 de plata en pasta y noventa y cuatro barras del mismo metal, quintadas, en calidad de reintegro que en seguida les hizo el Virrey en la Capital.

Merced a esta abundancia de fondos, a su extraordinaria actividad y al influjo que ejercía en aquella provincia, pudo Calleja poner en pie de guerra un cuerpo de ejército, que ni al propio Venegas le fué dable levantar en los primeros momentos, para oponerlo al torrente revolucionario. El Virrey le había avisado en 17 de septiembre que pasase inmediatamente a Querétaro, aunque fuera sólo con una escolta, siguiéndole sin tardanza los regimientos de San Luis y San Carlos, por haberse descubierto la conspiración de aquella ciudad, ignorante de que la revolución hubiera estallado en Dolores. Calleja, mejor informado, le manifestó que no le era posible apartarse de San Luis, porque acababa de descubrirse allí una conspiración tramada por algunos oficiales, los cuales tenían ofrecido a los insurgentes pasarse con los cuerpos a su mando, en la primera acción, descubrimiento debido a la fidelidad de un sargento y en el que un clérigo comprometido, se había quitado la vida; que además, unos pasquines fijados en las esquinas anunciaban una muy próxima explosión. Ofreció, sin embargo, al Virrey, reunirse con el conde de la Cadena, que marchaba a Querétaro, para seguir el plan que Venegas le proponía, ocupándose en tanto, de arreglar y disciplinar los cuerpos que estaba levantando, a lo que el Virrey no pudo menos que acceder.

Como la revolución se propagaba con velocidad por todas partes, a fin de resguardar bien la ciudad, cubrió Calleja con parte de sus fuerzas los caminos principales, y dentro de ella dejó setecientos hombres a las órdenes del comandante Toribio Cortina. Entre San Luis Potosí y Querétaro, estaban de parte de los insurgentes no sólo Dolores y San Miguel el Grande, sino San Felipe (el antiguo curato de Hidalgo), donde el principal agitador de la opinión en favor del movimiento rebelde, era el cura don Rafael Crespo, que no conforme con hacer prosélitos en la propia villa, había dirigido una circular a sus colegas los párrocos de aquella jurisdicción eclesiástica, instruyéndolos sobre la causa defendida por los criollos en masa y por la cual tenían jurado "morir o vencer," a fin de que a su vez instruyeran al pueblo haciéndole ver que a ningún criollo que la siguiera le hacía daño el ejército insurgente, "ni en sus

personas ni en sus bienes," sino que a todos los dejaba como estaban: "con los mismos comercios, las mismas leyes, el mismo arreglo, los mismos usos, las mismas iglesias y conventos, las mismas misas y culto de los santos, la misma veneración a ellos y a los sacerdotes; lo mismo que antes, menos que manden los gachupines. . ."

Seguía Calleja en su tarea de levantar fuerzas, y Flon en la suya igual, en Querétaro, cuando un grueso de insurgentes, de las avanzadas de Aldama, se acercó de improviso a esta ciudad por el camino de San Miguel. Flon destacó contra ellos seiscientos hombres al mando del capitán de las milicias de Sierra Gorda, Bernardo Tello, habilitado de sargento mayor, los que estando en la hacienda del Jofre el día 6 de octubre, supieron que los insurgentes se encontraban en un cercano puerto llamado Carrozas. Avanzaron sobre aquel punto, donde en efecto los encontraron en número de unos tres mil, ventajosamente situados, lo que hizo que la tropa realista se dispersara, no quedando sino ochenta hombres con sólo un oficial de apellido Linares; a esto contribuyó que comenzaba a anochecer y que un grupo de mujeres había embriagado a la tropa y la había despojado de unos cañones que se llevaron en triunfo a Querétaro la misma noche. Se creía aplazada la acción, cuando aprovechando esta circunstancia, el oficial Linares avanzó por sorpresa sobre los insurgentes, lo cual hizo que se rehiciese el cuerpo realista, trabándose una encarnizada lucha en la que los indios, "más bravos que los leones," se abrazaban a las piezas de artillería que quedaron, para impedir que fueran cargadas y allí morían con la cabeza cercenada a machetazos por los realistas. Esta primera batalla campal librada entre insurgentes y realistas, no tuvo importancia ni trascendencia, ni fué victoria para ninguno de los dos bandos, aunque las pérdidas de vidas fueron mayores para el primero. Los realistas rindieron un parte mentiroso que publicó la *Gaceta del Gobierno de México*, haciendo aparecer la acción como un gran triunfo y con sólo la pérdida casual de un soldado. Los realistas hicieron gala de su crueldad ostentando como trofeo de guerra, sartas de orejas de los indios muertos, y Flon mandó publicar un bando prohibiendo que se hablase de la hazaña de las mujeres queretanas que habían embriagado a la tropa y robado la artillería. El mismo jefe, que desde que entró en Querétaro se había señalado por sus atropellos y vejaciones al clero, contrastando su conducta con la de los jefes insurgentes, que respetaban a los clérigos y las iglesias, que traían muchos capellanes en su ejército y le decían misa diariamente, obtuvo que los padres llamados *Apóstoles de Propaganda fide* hicieran una "misión extraordinaria," la que llevaron a cabo con el mayor empeño, no limitándose a predicar a las tropas realistas, sino que salieron por las calles con coronas de espinas, soga al cuello y crucifijos en las manos, alentando al pueblo a la guerra a muerte contra los rebeldes y predicándole ideas opuestas al espíritu cristiano. "Algunas personas timoratas—decía el fraile José Jimeno—creen hacer pecado deseando mal a los insurgentes, y yo, para seguridad de sus conciencias, les digo que no pecan ni aun haciéndoles todo el mal posible, porque lo hacen a los enemigos de Dios, del Rey y

de la Patria." Esto no impidió que en Querétaro, como en todas partes, los miembros del clero secular se erigieran en propagandistas del movimiento y que los frailes convirtieran los conventos en focos de conspiración.

Mientras obispos y el Santo Oficio lanzaban excomuniones y censuras en contra de la causa de la independencia, el bajo clero era partidario de ella y la ayudaba por todos los medios a su alcance. Es que la división que de antaño existía entre el alto y el bajo clero, pudo al fin manifestarse abiertamente. El alto clero, formado en su mayoría por españoles, gozaba de las mejores rentas y llevaba una vida ostentosa y regalada que lo conducía al relajamiento, en tanto el bajo clero (párrocos y capellanes), formado casi en su totalidad por criollos humildes y algunos mestizos e indios, vivía casi en la indigencia, relegados sus miembros a los lugares insalubres, pobres y despoblados, lo que, por efecto contrario, les hacía caer también en el relajamiento y emprender negocios mercantiles o usurarios, y vivir en pública barraganía con sus mujeres y sus hijos. En cambio, su íntimo contacto con el pueblo ínfimo, les procuraba un perfecto conocimiento de su miserable condición, moral y material, y una incontrastable influencia sobre él, explicándose así que al estallar la revolución, fueran muchos los eclesiásticos que con verdadero entusiasmo abrazaran su partido, en perspectiva de un posible mejoramiento de las clases abatidas.

Poco antes de su salida de Guanajuato, Hidalgo había estado colocado entre Calleja y el conde de la Cadena, quienes tal vez hubieran podido por un movimiento combinado, atacarlo y extinguir desde luego el primer brote de la revolución; pero ocupados uno y otro en organizarse, y desconocedores del grado de fuerza de los insurgentes, prefirieron aplazar sus planes. El Cura, por su parte, que tuvo el propósito de atacar al primero y que pudo muy bien haber ido a atacar al segundo a Querétaro, prefirió ponerse en marcha sobre Valladolid, seguro de que ninguno de los dos estaría por algún tiempo en condiciones de moverse. En la capital de la intendencia de Michoacán, propicia a sus proyectos por ser en ella de sobra conocido, estaba cierto de poder hacerse de mayores recursos de todo género, para acometer algo audaz y de mucha mayor trascendencia: el ataque a México, que ya fraguaba.

A la salida de Guanajuato díjose precisamente que la marcha era sobre Querétaro; pero a Jiménez, que avanzó hasta Celaya, donde se le recibió con un repique general, se le unió Aldama con las fuerzas que había recogido, y siguió para Valladolid por el rumbo de Acámbaro; e Hidalgo y Allende, una vez que bajaron a Irapuato siguieron a Salamanca, y de este punto tomaron hacia el Sur por Valle de Santiago y Salvatierra, para ir a salir a Acámbaro y continuar hacia el mismo término.

La señora Gómez de Larrondo, después de haber mandado el aviso a Hidalgo, de la aprehensión del Intendente de Michoacán, don Antonio Merino, el comandante de las armas García Conde, el conde de Casa Rul y la comitiva que los acompañaba, a la mañana del día siguiente los hizo mandar a San Miguel el Grande, conducidos por el torero

Luna, para entregarlos a Aldama. Escarnecidos y vejados en Acámbaro por el vecindario, en el camino lo siguieron siendo por cuantos los veían, y a poco por la gente de aquel jefe insurgente, que empezaron a encontrar en su avance hacia Celaya. A las seis de la tarde llegaron a legua y media de San Miguel, donde encontraron a Aldama, a la retaguardia de su ejército, y éste, tras de recibirlos con insolentes palabras, los hizo retroceder hasta Celaya, en la que entraron a las altas horas de la noche, continuando después, ya unidas las fuerzas del coronel Jiménez con las del flamante mariscal de campo, por Acámbaro, Zinapécuaro e Indaparapeo, donde se detuvieron en espera del ejército a cuya cabeza venían Hidalgo y Allende, que arribaron dos días después.

Desde que el Cura iba a la toma de Guanajuato, había comisionado al criollo Juan Carrasco, nativo de Acámbaro, para que acompañado de cien hombres pasase a este pueblo a aprehender a los europeos, lo que llevó a efecto con anuencia de los miembros del Ayuntamiento. Esto determinó que el lugar se declarase a favor de la insurrección y que fuera fácil el prendimiento de las autoridades de la provincia. Al paso de Hidalgo por allí con rumbo a Valladolid, hubo de felicitar a Carrasco y a la señora Gómez de Larrondo por su patriótica actitud, que la noble dama quiso extremar haciendo que su esposo don Juan Bautista Larrondo, su hermano José Antonio Gómez y algunos de sus empleados y peones, se afiliaran al ejército insurgente, sin arredrarle, en su entusiasmo, el hecho de comprometer bienestar, intereses y hasta la vida de seres queridos. Además, obtuvo más de tres mil pesos que consiguió del pósito de la población y de la casa de Recalde.

Mientras el Caudillo seguía su ruta a unirse con la otra parte de las huestes que lo esperaban para llegar juntos a su fin, Aldama, por órdenes suyas, había intimado rendición a Valladolid, desde Indaparapeo, en la madrugada del día 15, amenazando entrar "a sangre y fuego, en caso de resistencia."

Estuvo la ciudad preparándose para hacer resistencia, desde que se supo el levantamiento de Dolores. Se contaba con el Regimiento de Infantería Provincial, con algunas compañías que se comenzaron a levantar, y se dispuso fundir artillería bajo la dirección del obispo Abad Queipo, para lo que se bajó el esquilón mayor de la catedral; pero se tuvo conocimiento de la aprehensión del intendente Merino y el comandante García Conde, y de que la mayor parte de la oficialidad del regimiento estaba comprometida con la revolución desde la conspiración allí descubierta el año anterior; con el convencimiento, por otra parte, de la insuficiencia de los preparativos y de que no podía tenerse confianza en el pueblo, hubo el día 12 de octubre una junta de jefes y autoridades presidida por el intendente interino, asesor don Alonso de Terán, en la que quedó decidido hacer entrega de la ciudad. Al recibirse en la madrugada del día 15 la intimación de Aldama, dirigida al alcalde don Mariano Anzorena, se convocó otra junta de regidores, prelados y vecinos distinguidos (el intendente interino, el obispo, varios canónigos y

muchos europeos, ya habían huído a México), y después de darse cuenta con el documento, se nombraron tres parlamentarios: el canónigo don Sebastián de Betancourt y León, el regidor alférez real don Isidro Huarte y el capitán de dragones don José María Arancivia, quienes sin tardanza se encaminaron a Indaparapeo, a donde llegaron a las tres y media de la tarde. Recibidos por Aldama, manifestóles éste que no podía tratar con ellos y que debían esperar al Cura y a Allende, que no tardarían en llegar, pues ya estaban en Zinapécuaro. Lo único que hizo fué condescender con la súplica que le hicieron de enviar alguna tropa a Valladolid para contener al bajo pueblo que estaba muy alborotado, designando al coronel Rosales que con su vanguardia fué el primero en entrar en la ciudad el mismo día. Mandó inmediatamente un correo a Hidalgo, el cual volvió a las diez de la noche con la respuesta de que al día siguiente se verían. Mientras volvía el correo, el canónigo Betancourt había rogado a Aldama le permitiera ver a Merino, García Conde y Rul, lo que se le concedió, pero acompañado de Abasolo. Preguntó después a Aldama, qué pensaba hacer con estos reos y con todos los españoles, y el jefe insurgente le contestó:

—Separarlos del Reino y que se vayan.

—¿Dónde han de ir?— replicó el canónigo. Gran parte de la España está ocupada por los franceses. No tienen ya más patria que ésta.

—Pues que busquen otra, contestó el jefe, y agregó: Está vuesamerced, muy preocupado por los gachupines. Crea vuesamerced, señor Betancourt, que si mi padre viviera, a mi padre llevaría preso como a éstos.

A las diez de la mañana del día siguiente, después de repartir nueve mil pesos como haber de dos días, a sus tropas, montó Aldama a caballo para ir a recibir al Cura. Como a las once un repique anunció la llegada de Hidalgo a Indaparapeo, el que se encaminó directamente a la parroquia, alojándose a la salida, en la casa cural. Allí pasaron a entrevistarlo los parlamentarios venidos de Valladolid, de los que, el canónigo Betancourt, trató de hacerlo desistir de su empresa revolucionaria, ofreciéndole ir a México a implorar su perdón; y queriendo hablarle a solas para ver de persuadirlo, lo invitó a entrar en una alcoba inmediata, tomándolo de un brazo; mas apenas hizo este movimiento se vió cercado de espadas y trabucos. Reconvino a los soldados por su actitud, y éstos le respondieron con viveza que debían cuidar de la persona de su jefe. Pusieron fin al incidente el padre Balleza y otro clérigo, que se ofrecieron como fiadores del canónigo, pero a pesar de ello los soldados no se apartaron de la puerta y montaron guardia. En consecuencia, ya Betancourt no se atrevió a hablar a Hidalgo como lo había pensado. Todo se redujo a una agria disputa en la que se le hicieron duros cargos por haber ofrecido sobre lo señalado por el Virrey como precio a las cabezas de Hidalgo y Allende, dos mil pesos más y uno diario mientras él viviera, "al que cortase de la raíz la facción," y por otros servicios prestados a la causa realista, disputa en la que el más exaltado fué Balleza. Aún pasó el canónigo otros momentos desagradables, habiendo tropezado, al atardecer, con un clérigo

nombrado Zamarripa, que portaba una chaqueta militar, azul, de vuelta encarnada, le dijo en tono de reconvención: "Padre, ¿por qué trae usted esa chaqueta?" —"Porque soy soldado y ando en la guerra," le respondió dándose con la mano un fuerte golpe en el pecho. —"¿Y dice usted misa?—" le interroga de nuevo. —Sí señor", —le contesta aún más airado, agregando: "Y con licencia de mi general, que es quien me manda, y no necesito de otra." Lo que ponía de manifiesto la seria pugna entre el alto y el bajo clero. Por añadidura, Allende que oyó el altercado, reconvino a Betancourt, de modo tan acre y tan severo, que el canónigo quedó lleno de temor.

Poco después del toque de oración, los parlamentarios entraron a discutir con los jefes insurgentes. Empezaron los primeros por proponer que los templos, sacerdotes, monjas y colegios de niñas, fueran respetados, petición casi ociosa porque, salvo casos aislados, los insurgentes así lo venían haciendo. El canónigo Betancourt pidió en seguida de su cuenta, que no entraran las tropas de indios a la ciudad, proposición que desde luego fué considerada como insensata y que provocó muy serias disputas que acaloraron sobre todo a Allende y al padre Balleza, quien volvió a tener duras expresiones para el proponente, siendo al fin rechazada de plano. Se acordó en cambio que, como se sospechaba que las calles de Valladolid pudieran estar minadas, los parlamentarios entrarían junto con los jefes y a caballo. Acto seguido, Jiménez partió con su gente, de avanzada.

A las cuatro de la mañana del día siguiente, 17, ya todo mundo estaba en pie y disponiéndose para la marcha. Hidalgo ordenó al canónigo Betancourt que dictara a su secretario don Valentín Aradilla, un oficio dirigido al jefe del Cabildo Eclesiástico, diciéndole que dispusiera su recibimiento para el mismo día entre once y doce de la mañana, pliego que fué enviado con un lego juanino que se brindó a ello. A las seis y media de la mañana se puso en marcha el grueso del ejército, el que con las avanzadas que lo precedieron y la gran cantidad de gente agregada desde la salida de Guanajuato, formaba a aquellas horas una formidable masa humana, provista de abundante tesoro, armas, parque y provisiones, y bien pagada, pues no sólo llevaba sus haberes al corriente, sino que se le adelantaba por tres y cuatro días, a razón de cuatro reales a los infantes y de un peso a los de caballería. Se hizo un ligero alto en el pueblo de Charo, y a mediodía llegaba el ejército a la garita del Zapote, disponiéndose para entrar en la ciudad.

· LII ·

Entrada de Hidalgo a Valladolid - Nombramiento de autoridades - Forzados honores del Clero - Tumulto y saqueo - Recolección de caudales - Manifestaciones de la masa popular - Expedición del primer decreto, aboliendo la esclavitud - Aumento de fuerzas y recursos - Salida rumbo a México - El cura Morelos se presenta a Hidalgo - Aclamación de Hidalgo como Generalísimo, de Allende como Capitán General, y de otras promociones en Acámbaro - Gran revista de las tropas - Prosigue la marcha - Acontecimientos en Maravatío - López Rayón en escena - Diversos incidentes de la travesía

CON HIDALGO, ALLENDE, los jefes principales y los parlamentarios Arancivia y Huarte, a la cabeza, y todos a caballo, hizo su entrada el ejército en Valladolid, desfilando por la calle Real, profusamente adornada, en medio de un largo repique de campanas y del entusiasmo de las multitudes. Al pasar por el frente de la catedral, el Cura apeándose, quiso entrar a dar gracias; pero la encontró cerrada lo que le irritó sobremanera y la mandó abrir inmediatamente. Enterado de que el Cabildo había acordado no hacerle recibimiento ni demostración alguna, manifestó con dureza su desagrado contra los canónigos, haciéndoles decir que declararía vacantes todas las prebendas, excepto cuatro, y al fin hubo de calmarse con las excusas que a nombre de la corporación le presentaron los canónigos Betancourt, Silva y Michelena.

La entrada de las tropas se hizo con bastante orden, sin que éste fuera alterado por el pueblo. Sólo los presos García Conde, Merino, y Rul, que permanecieron más de hora y media en el centro de la plaza principal, mientras se les buscaba alojamiento, sufrieron toda clase de insultos de la multitud, hasta que se les llevó al Colegio de San Nicolás, donde el catedrático don Francisco Castañeda se propuso darles buen trato. Los demás presos españoles fueron internados en la cárcel municipal. Hidalgo se alojó de momento, en la casa de la señora Micaela Montes, a espaldas de catedral, pero luego fué invitado a hospedarse en la del canónigo Cortés.

El obispo electo Abad Queipo, el intendente interino, siete canónigos y casi todos los europeos, habían huído para México; mas no pudiendo seguir el camino directo porque por él venía Hidalgo con su gente, tomaron diversas direcciones. El Obispo y sus acompañantes lograron llegar a la Capital, pero el intendente asesor Terán, y los suyos, fueron detenidos en Huetamo por el cura de este pueblo que puso en alarma al vecindario, siendo de allí devueltos a Valladolid y puestos a la disposición del Caudillo, cuyo primer acto fué nombrar intendente a Anzorena y cubrir los empleos vacantes por la fuga de

unos españoles y destitución de otros. Al mismo tiempo que los fugitivos había huído también el teniente Agustín de Iturbide, rumbo a México, con setenta hombres de su regimiento que quisieron seguirlo.

Las planillas fijadas días antes en las puertas de los templos, conteniendo la excomunión fulminada contra Hidalgo y sus compañeros, por Abad Queipo, habían desaparecido y desde el día anterior las substituían otras con un decreto del Gobernador de la Mitra anulando aquélla. Ocupaba este cargo, por ausencia del Obispo, el canónigo don Mariano Escandón y Llera, conde de Sierra Gorda, quien no obligado por el Cura, sino casi espontáneamente, daba a su amigo una prueba más del gran afecto que le tenía. El decreto se hizo circular por cordillera a todos los curas de la provincia para que lo leyesen en sus parroquias en el primer día festivo, contribuyendo así a debilitar las armas de la Iglesia empleadas a discreción por uno y otro partido.

El día 18 se celebró en catedral una misa de gracias para que asistieran a ella los jefes insurgentes; pero Hidalgo, aún resentido, se negó a concurrir, y envió a Allende en su representación. A la hora del Evangelio los jefes se tocaron los sombreros y desenvainaron las espadas.

Al terminar la misa, cantada a regañadientes por el canónigo Betancourt, se le presentó Abasolo seguido de un piquete de soldados y le mostró un oficio del Cura en el que le ordenaba acompañase a este jefe a los conventos de monjas, y colegios de educandas, para buscar los bienes de los europeos, que en ellos debían estar ocultos. Renuente y temeroso acompañó el canónigo a Abasolo a hacer aquella requisa, en la que no se obtuvo ningún resultado.

Ni el día de la entrada del ejército, ni al siguiente, había habido saqueo; el 19 en la mañana los indios se echaron tumultuosamente sobre las casas de algunos españoles prófugos, sacando cuanto en ellas había y rompiendo y destruyendo los adornos y pinturas que no podían llevarse. Allende hizo los mayores esfuerzos para contener el desorden y aun mandó disparar un cañón que causó muertes o heridas a muchas personas. Eso sosegó el tumulto; pero estuvo a punto de reanudarse, porque habiendo muerto algunos soldados por los excesos que cometían comiendo y bebiendo cuanto encontraban, corrió la voz de que el aguardiente sacado de una tienda, estaba envenenado. Para demostrar que aquello era falso, el mismo Allende bebió de él, a la vista de todos, con lo que se calmó la gente. Ello no fué óbice para que momentos después este jefe tratara de obligar al canónigo Betancourt a que tomase del propio vino, sosteniendo lo contrario, al encontrarse reunidos a la hora de comer, con Hidalgo, quien había invitado al canónigo a sentarse a su mesa.

Dirigió el Cura ese día un oficio al Cabildo en el que le ordenaba se pusieran a su disposición las llaves de la Clavería, con una relación jurada de los caudales que se hubieran introducido, tanto de las cajas y rentas reales, como de los particulares de la

ciudad, y un pormenor de los fondos de la Catedral, advirtiendo a los señores claveros que se les haría inmediatamente responsables de la más ligera ocultación de fondos que se averiguara. Tras esta nota, mandó asestar un cañón al propio templo y rodearlo de gente armada al mando de Aldama, quien en persona entró a la Clavería donde sin ninguna otra violencia le fueron entregados cuatrocientos siete mil pesos, por un canónigo y otro caballero que allí estaba, cantidad que a su vez entregó de orden del jefe de la revolución, al tesorero del ejército, don Mariano Hidalgo.

Empezaba la chusma popular a tener sus manifestaciones en favor de la causa de la independencia y sus caudillos. En los puntos por ellos recorridos, aparecían versos ingenuos y espontáneos, hechos para recitarse o cantarse, y en Valladolid circularon los primeros, unos hechos allí y otros llevados por los mismos insurgentes. Un romance loaba la entrada de Hidalgo:

Hoy Valladolid gozoso
reconoce sus ventajas.
Ha llegado un gran Señor
que no se duerme en las pajas.
. . . .
Su entrada se llegó a ver
en mil ochocientos diez,
a diez y siete del mes
de octubre. Se debe *creer*.
Antes de entrar mandó hacer
la cárcel se hiciera rajas,
cepos, ventanas, cerrajas,
y todos los presos fuera.
Valladolid en esta espera
reconoce sus ventajas.
. . . .
mas si en la fe te aventajas,
digamos viva María
y viva el jefe en el día
que no se duerme en las pajas.

Otro romance apostrofaba al prófugo asesor, que había sido implacable con los conspiradores de 1809, y cuya residencia acababa de ser saqueada.

Qué pensaba el Asesor,
que para él no había justicia;
por depravada malicia
ha de pagar con rigor.

Y de trecho en trecho se repetían cada uno de los versos de esta cuarteta, a manera de estribillo:

Una décima era únicamente en loanza de Hidalgo:

Llegó la espada famosa
desta América deseada,
con la muy heroica entrada
de su Excelencia piadosa.
Y esta ciudad que gustosa
vivirá ya con sosiego,
tendrá gusto y desde luego.
En fín enjugará el llanto,
que un varón que mira tanto
no dará palo de ciego.

Una copla ensalzaba a los tres principales jefes:

La libertad indiana
toda se debe
al invencible Hidalgo,
al bravo Allende,
en cuya hazaña
no tiene contraparte
el gran Aldama.

Decidido Hidalgo a aprovechar las circunstancias militares que le eran propicias para marchar sobre la capital del Reino, dispuso la salida para el día siguiente; pero el mismo día 19 mandó a Anzorena publicar por bando un trascendental decreto aboliendo la esclavitud, el pago de tributos y otras gabelas impuestas a las castas. "En puntual cumplimiento de las sabias disposiciones del Exmo. Sor. Capitán General de la Nación Americana Dr. (*sic*) D. Miguel de Hidalgo y Costilla, de que debe ésta rendirle las más expresivas gracias por tan Singulares Beneficios —decía el principio y parte principal del decreto— prevengo a todos los dueños de Esclavos y Esclavas, que luego inmediatamente que llegue a su noticia esta plausible Superior Orden, los pongan en libertad, otorgándoles las necesarias escripturas de atalahorria con las inserciones acostumbradas, para que puedan tratar y contratar, comparecer en juicio, otorgar testamentos, codicilios y ejecutar las demás cosas que ejecutan y hacen las personas libres; y no lo haciendo así los citados dueños de Esclavos y Esclavas, sufrirán irremisiblemente la pena Capital y confiscación de todos sus bienes. Bajo la misma que igualmente se impone, no comprarán en lo sucesivo, ni venderán, Esclavo alguno; ni los Escribanos, ya sean del número o Reales, extenderán escripturas concernientes a este género de contratos, pena de suspensión de oficio y confiscación de bienes, por no exigirlo la humanidad ni dictarlo la misericordia." En su parte final, el documento prevenía que si no cesaba el saqueo, sus autores serían inmediatamente colgados, para lo que estaban preparadas cuatro horcas en la Plaza Mayor.

Como Hidalgo lo esperaba, la toma pacífica de Valladolid le produjo un muy considerable aumento de fuerzas y recursos. Había llegado con cincuenta mil hombres, y

ahora contaba con cosa de ochenta mil. Uniósele allí el Regimiento de Infantería Provincial, compuesto de dos batallones; ocho compañías de infantería que de nuevo se habían levantado, y todo el Regimiento de Dragones de Michoacán, más conocido con el nombre "de Pátzcuaro," población de su residencia, de donde se le hizo venir. Los fondos obtenidos, tanto de las arcas del clero, como de procedencia particular, ascendieron a setecientos mil pesos. Ya aquí manifestó francamente Hidalgo no ser de su agrado se siguiese mencionando el nombre de Fernando VII, por lo que extrañado Allende manifestó su inconformidad y hasta fué a quejarse con los prebendados Michelena y Zarco.

El día 20 como a las diez de la mañana comenzaron a salir de la ciudad las tropas, habiendo marchado antes el Cura con los dragones y algunos soldados más; el Regimiento de Valladolid salió en seguida, y como a las tres de la tarde Allende con más fuerzas, después de contener el saqueo que se había reanudado. Sólo quedó Aldama, que no salió sino hasta las seis de la tarde resguardando los caudales. Entre el ejército iba una gran impedimenta conducida con infinidad de mulas cargadas con fardos, envoltorios, baúles y cajas, debidamente escoltada. Bien resguardados marcharon también los españoles prisioneros, entre los que se contaban García Conde, Merino, y Rul.

Pasaba Hidalgo por Charo, distante de Valladolid apenas cuatro leguas, cuando lo alcanzó el cura de Carácuaro don José María Morelos y Pavón. Enterado este clérigo por el dueño de una hacienda cercana a su curato, del levantamiento del antiguo rector del Colegio de San Nicolás, se encaminó a Valladolid con objeto de entrevistarlo; pero como el Caudillo acababa de salir de la ciudad dejándola por suya, Morelos siguió sin detenerse hasta darle alcance en aquel pueblo. Unido a él, continuaron hasta Indaparapeo, dos leguas adelante, donde rindió jornada. Allí Hidalgo le expuso los motivos que lo animaban y que no eran otros que los de pretender la independencia de la Nueva España, aspiración de todos los americanos, especialmente en aquellos momentos, ya que la ausencia del Rey, cautivo en Francia, les proporcionaba la mejor de las oportunidades. En seguida lo comisionó para que revolucionara en el sur del país, dándole instrucciones verbales y extendiéndole un nombramiento en estos términos: "Por la presente comisiono en toda forma a mi lugarteniente el Br. D. José María Morelos, Cura de Carácuaro, para que en la costa del Sur levante tropas, procediendo con arreglo a las instrucciones verbales que le he comunicado." Las instrucciones fueron que por todos los lugares que pasara depusiese los gobiernos, encargándolos a individuos no europeos; que requisara armas en todas partes, que embargara los bienes de los españoles, "para fomento y pago de tropas"; que se propusiese como mira principal tomar el puerto de Acapulco; y, por último, que los europeos deberían ser aprehendidos, dando lugar a los casados de reunirse con sus familias, para embarcarlos a España o confinarlos en alguna isla destinada al efecto.

Era Morelos de mediana estatura, grueso de cuerpo, amulatado y de facciones enérgicas, a las que daban mayor realce dos berrugas en la mejilla izquierda y los ojos de penetrante

mirada, sombreados por tupidas cejas. Nacido en Valladolid el 30 de septiembre de 1765, fueron sus padres don Manuel Morelos y doña Juana Pavón, de los que también hubo una hija, Antonia. Aunque su padre había sido carpintero y su abuelo materno maestro de escuela, después de vivir catorce años en el lugar de su origen, se fué a trabajar en labores de campo a la hacienda de Tahuejo, de la jurisdicción de Apatzingán, donde permaneció once años. En todo el tiempo transcurrido entre su vida en Valladolid y su estancia en la hacienda, debe haber recibido alguna instrucción, superior a la impartida entonces a la clase humilde, pues al volver a su ciudad natal en 1790, ingresó luego en el Colegio de San Nicolás, donde estudió dos años, pasando al Seminario Tridentino el 18 de octubre de 1792, deseoso de aprovechar la ocasional urgencia que había de formar un numeroso cuerpo de curas para los lugares pequeños y apartados, y emprendió la carrera eclesiástica en cursos de los llamados cortos. En San Nicolás alcanzó de rector y catedrático a Hidalgo, que aún no se le mandaba a Colima, pero no fué su maestro. En cambio lo fueron entre este colegio y el Seminario, el doctor don Jacinto Moreno y don José María Alzate, de gramática; el licenciado don Vicente Peña, de filosofía, y el licenciado don José María Pisa, de moral. Recibió el grado de Bachiller en Artes el 28 de abril de 1795 en la Universidad de México. El 13 y el 19 de diciembre del propio año, respectivamente, le fueron concedidas las primeras órdenes y las órdenes mayores eclesiásticas. A principios del año siguiente, viéndose en dificultades para mantener a su madre y a su hermana, tuvo que aceptar el cargo de profesor de Gramática y Retórica que el cura de Uruapan, bachiller don Nicolás Santiago de Herrera, le ofreció para que instruyese a los niños aprovechados que debían pasar a las escuelas superiores. El 1º de septiembre del mismo año obtuvo el diaconado, y el 21 de diciembre de 1797, el presbiterado. Hecha su práctica como vicario durante dos años, ocupó sucesivamente los curatos de Churumuco, Urecho y Carácuaro, este último servido desde principios de marzo de 1799, con residencia en Nacupétaro. No había sido un escolar sobresaliente, pero mereció elogios de sus maestros; a pesar de sus escasos estudios, era un clérigo que no podía confundirse con el común de sus iletrados colegas; como cura de aldea, hubo de aceptar sus situaciones con humildad y entereza de ánimo. Soportó en las primeras parroquias pobrezas extremas y rigores de climas, a los que su anciana madre no pudo sobrevivir, y debido a su falta de relaciones e influencias, no consiguió pasar a Carácuaro, sino después de acaecida aquella catástrofe. En este último curato, cuando fué necesario emprender unas obras en la iglesia parroquial, trabajó personalmente al lado de los operarios.

Al reconocerse el ex rector y el ex alumno de San Nicolás, Hidalgo presintió en Morelos un gran espíritu, un ser de valor desmedido, un excepcional hombre de acción, y amplió sus instrucciones verbales haciéndole indicaciones respecto a la organización del futuro gobierno emanado de la revolución, plan que ya venía fraguando en su mente.

Se despidieron los dos, y mientras el cura de Carácuaro volvía al Sur, dirigiéndose días después rumbo a la costa con un grupo de hombres armados, Hidalgo, después de pernoctar en Indaparapeo, siguió a Zinapécuaro, donde hizo alto hacia mediodía; reanudada la marcha, las fuerzas empezaron a entrar de nuevo en Acámbaro antes de anochecer.

A las primeras horas de la mañana del día siguiente, 22, se encontraban reunidos en la alongada plaza principal todos los jefes, los que en funciones de consejo hicieron diversas promociones en vista del avance sobre la capital y del diario aumento del ejército. Este habría de dividirse en regimientos de mil hombres; todo el que presentase igual número de gente, se le concedería el grado de coronel con sueldo de tres pesos diarios, dejándolo en libertad de nombrar sus oficiales; igual sueldo disfrutarían los capitanes de caballería, un peso diario los soldados montados y cuatro reales los de a pie; en lo sucesivo todos los nombramientos deberían ser hechos por Hidalgo y Allende. En seguida fueron aclamados Hidalgo, Generalísimo, y Allende, Capitán General; Jiménez, Juan José Díaz, Balleza, y Arias (el mismo denunciante de la conspiración de Querétaro), fueron promovidos a tenientes generales; Abasolo, Joaquín de Ocón, José María Arancivia y los hermanos Ignacio y José Antonio Martínez, a mariscales de campo. Aldama había quedado sin ascenso; mas haciéndolo notar Ignacio Martínez, Hidalgo, que por varias razones empezaba a mostrarse descontento de él, accedió de mala manera a designarlo teniente general. Al licenciado José María Chico lo nombró aquí Ministro de Policía y Buen Gobierno, "con quien deberán entenderse las representaciones, agenas a lo militar," explicaba el nombramiento, que venía a ser como Ministro de Gobernación. A continuación, vestido el cura con un uniforme de casaca azul con collarín, vueltas y solapas de color rojo, bordados de oro y plata, tahalí negro también bordado y al pecho una placa de oro con la Virgen de Guadalupe; Allende, de chaqueta azul con vuelta y solapa encarnadas, collarín, galones de plata, cordones en las hombreras dando vuelta por debajo de los brazos, y borlas colgantes hasta los muslos; este mismo uniforme los tenientes generales, los mariscales de campo y los brigadieres, distinguiéndose por las insignias, que como las del resto de los oficiales insurgentes eran parecidas a las del ejército realista, se dirigieron a la parroquia donde se festejó el acto con tedéum, repiques y salvas de artillería. Por último salieron a orillas del pueblo, y en el campo cercano al río Lerma pasaron revista a las tropas, ya divididas en cuerpos de a mil, dándoles a conocer los nuevos grados de sus jefes, excepto el de Aldama, para lo que éstos se situaron sobre el viejo y único puente. Servía de fondo a este escenario donde se congregaba aquella masa humana, el caserío coronado de cúpulas y campanarios, y el enhiesto cerro de San Francisco que parece venirse sobre el poblado.

El ejército, ya con alguna organización que no había tenido hasta entonces, partió al otro día tomando hacia el Oriente. Marchaba ahora por otro camino también frecuentado por Hidalgo en sus viajes a México o cuando iba a Tejupilco, el pueblo natal de su padre.

La ruta toda estaba de su parte, como que partidas adictas se habían apoderado de antemano, de los pueblos y puntos comarcanos por donde tenían que pasar. En la primera jornada de cuatro leguas, cruzan por el pueblecillo de Tarandacuao, y tras otra jornada de tres leguas más, llegan por la tarde a Maravatío. El paso de Hidalgo por aquí, se singulariza por tres hechos señalados. No bien acaba de aposentarse en una casa del único portal frontero a la plaza, cuando se le presenta un hombre de muy buen porte, frisando en los cuarenta años. Era el licenciado Ignacio López Rayón, nativo de la cercana Tlalpujahua, que sobre los estudios literarios hechos en el Colegio de San Nicolás, de Valladolid, había seguido los de jurisprudencia en el de San Ildefonso, de México. Resuelto a abrazar la causa de la independencia a la que ya había prestado servicios en Tlalpujahua, sacrificando una brillante posición social, ofrece sus servicios al Cura, quien lo toma luego por su secretario. Su primera ocupación fué redactar un comunicado dirigido a algunas autoridades y firmado por el Generalísimo, convocando a los jefes y oficiales insurgentes que operaban ya en muchas partes, a una junta que tendría por objeto "reglamentar la revolución" y dando a conocer, al final, los nombramientos acabados de hacer en Acámbaro. Poco después descansaba Hidalgo sentado en una banca bajo el portal, acompañado de Allende y de su Estado Mayor, cuando fué sorprendido por una partida audaz de realistas, que a favor de la relativa distancia a que habían quedado acampadas las tropas, se echó sobre el grupo. Rápidos el Caudillo y los jefes, refugiáronse en la casa, donde cerrado el zahuán, sobre el que cayó una lluvia de balas, pudieron defenderse sin sufrir daño alguno. Puesto el ejército en marcha al día siguiente, a poco de caminar se creyó descubrir a la partida del día anterior sobre una loma inmediata, lo que produjo alarma y provocó un avance de la columna, desviándose, por momentos, del camino; mas los ánimos se calmaron al enterarse de que eran dos españoles que venían escapados de una hacienda, los que fueron detenidos y apresados. En todo este tiempo, Balleza había hecho amarrar a García Conde, Rul, y Merino, a los cuales custodiaba, temeroso de que pudieran escaparse; pero pasada la alarma, hubo de ordenar que fueran desatados y que siguieran en el coche en que se les conducía.

Siguió el ejército durante tres días a través de las haciendas de Pateo, Tepetongo y Jordana, y de la aldea de San Felipe del Obraje hasta dar en el pueblo de Ixtlahuaca, sin más novedad, que estando a cuatro leguas del penúltimo de estos puntos, ocupado por el teniente Agustín de Iturbide con treinta y seis infantes, mandó Hidalgo ofrecerle la banda de teniente general, que no fué aceptada por este jefe realista escapado de Valladolid, quien optó por hacer una nueva retirada. El Cura, una vez dentro de San Felipe, lo alcanzaron las piezas de artillería hechas en la fundición de cañones, de Guanajuato, y recibió noticias por los conductores de ellas, de que Calleja y el conde del Jaral habían ya pasado por Dolores y venían en su busca. Al paso del ejército por los poblados, se engrosaban sus filas y se recibía al Caudillo en medio de aclamaciones

entusiastas y alegres repiques de campanas; desaparecían de las puertas de las iglesias los edictos de los obispos, arrancábanse de las paredes los bandos de las autoridades, y los españoles y cuantos simpatizaban con ellos, huían despavoridos.

En Ixtlahuaca, justamente, se hizo al Generalísimo uno de los recibimientos más sonados, aunque seguido de un enojoso incidente. El cura del lugar lo introdujo bajo palio, con cruz, ciriales y ministros revestidos, en medio de repiques. Pero como aguafiestas el intruso cura del cercano pueblo de Xocotitlán, doctor José Ignacio Muñiz, llegó de improviso y quiso ser el primero en presentarle, juntos, el edicto del Arzobispo de México, el del Obispo de Valladolid y el de la Inquisición, lo que llenó de ira no sólo a Hidalgo, sino a la comitiva de clérigos y frailes que lo acompañaban, los que se pusieron a romperlos y pisotearlos, mientras con grandes y airadas voces exclamaban: "¡Cuarenta excomuniones que el Tribunal fulmine entre nosotros viene quien las absuelva!" En esos momentos empezaron a llegar las tropas, y los soldados mismos, enterados del incidente, profirieron algunas expresiones en contra del Santo Oficio, diciendo que antes sería santo y digno de respeto; pero que en el día era de lo más despreciable del mundo, por estar compuesto de unos gachupines ignorantes. Los soldados pudieron a su vez desahogar su enojo rompiendo un edicto que estaba fijado en la puerta del Juzgado, y no faltó quien asegurara que Hidalgo había dicho que el día 2 de noviembre estaría en México, donde contaba con no menos de cuarenta mil afiliados más; que iría directamente al Palacio virreinal; su primera visita sería a la Catedral y en seguida pasaría a la Inquisición, donde pediría su causa y demostraría que no era hereje; por último, declararía: "Ni inquisidor gachupín, ni arzobispo gachupín, ni virrey gachupín, ni rey gachupín, ni santo gachupín." El cura de Xocotitlán desapareció, sin que nadie se diera cuenta de ello, antes de que se le hiciese objeto de cualquier represalia.

Entre una y dos de la tarde se volvieron a echar a vuelo las campanas, y por la tarde se cantó el tedéum, con exposición del Santísimo.

Aún hubo dos incidentes más, si bien pequeños. Uno de ellos fué, que los soldados mataron unos bueyes de labor, y enterados Hidalgo y Allende, prohibieron de manera terminante se volviese a hacer aquello, "por el perjuicio que resultaría a la agricultura." El otro, que habiéndose presentado al Caudillo el cura de Xiquipinco, Francisco Soria, pidiéndole pasaportes para unos españoles que tenía ocultos, y una escolta de lanceros para poder dar sepultura a tres cadáveres que había visto en el camino, Hidalgo accedió a una y otra cosa; pero unos indios de las tropas rompieron el coche del cura Soria, apedreándolo, y le gritaron "alcahuete de gachupines."

Al día siguiente, 28 de octubre, por ser festivo, como que era domingo, desde la madrugada se dijeron misas a las fuerzas en los corredores de la casa cural y en los portales de la plaza, ayudados los padres de la parroquia por los capellanes insurgentes. Terminadas las misas, todavía bien temprano empezó a salir el ejército para Toluca, distante de allí nueve leguas, habiendo marchado Mariano Jiménez, como de costumbre, a la vanguardia.

· LIII ·

Movimientos del conde de la Cadena y del brigadier Calleja - El coronel Trujillo marcha al encuentro de Hidalgo - El ejército insurgente en Toluca - Las fuerzas realistas y las insurgentes buscan el contacto - Frente a frente - Batalla del Monte de las Cruces - Triunfo de los independientes - A las puertas de la ciudad de México

AL PROPIO TIEMPO QUE HIDALGO había emprendido su marcha sobre la Capital, el conde de la Cadena, y Flon, de acuerdo con Calleja se pusieron en movimiento, dejando Querétaro, con intenciones de reunirse en Dolores, ya que el otro jefe avanzaría, a su vez, hacia el Sur, maniobra que por parte del primero era militarmente inexplicable. Salió Flon el 22 de octubre, cuando el Cura se encontraba con sus huestes en Acámbaro, es decir, a un paso; pero antes dirigió a los habitantes de aquella ciudad una proclama que ponía de manifiesto el carácter del hombre y el género de guerra que se proponía hacer. "El Conde de la Cadena, comandante en jefe de la primera división del ejército de S. M. el Sr. D. Fernando VII (Q. D. G.), destinado por el Exmo. Sr. Virrey para aniquilar la gavilla de ladrones que han reunido los dos monstruos americanos, cura de Dolores y Allende," empezaba diciendo el documento. Y terminaba de esta manera: "dejo la ciudad confiada a vosotros y a la guarnición valiente que os queda. Vosotros habéis de ser también los defensores; pero si contra mi modo de pensar sucediese lo contrario, volveré como un rayo sobre ella; quitaré a sus individuos y haré correr arroyos de sangre por las calles." Amenazas en que fué pródigo, y lo que es peor excediéndose en sus promesas.

A su paso por San Miguel, dispuso que sus soldados saqueasen las casas del coronel De la Canal, de Allende y de Aldama; el primero se había puesto a salvo yéndose a Guanajuato, con lo que dió mayor peso a las sospechas que se tenían de que a su debilidad o a su connivencia con los insurgentes se debía la defección del Regimiento de la Reina; los parientes de los segundos habían ido a reunirse con ellos, muy principalmente el licenciado don Ignacio de Aldama.

Calleja dejó su campamento de la hacienda de La Pila el 24, y para asegurar mejor la tranquilidad en San Luis Potosí, puso presos en el convento del Carmen a varios individuos que le eran sospechosos; estableció una junta de seguridad, con facultades concedidas por

el Virrey para castigar hasta con la pena de muerte, y dejó una competente guarnición en la ciudad, llevándose él una fuerza compuesta de cosa de tres mil hombres de caballería, seiscientos infantes y cuatro cañones. El 28 se reunió con Flon en Dolores; fusionaron las fuerzas, a las que se dió el nombre de "Ejército de operaciones sobre los insurgentes," con un total de seis a siete mil hombres y ocho cañones, y tomó Calleja el mando en jefe, que le correspondía por su graduación, quedando el conde de la Cadena como segundo.

En Dolores se entregó al pillaje la casa de Hidalgo y sus obradores, así como las de otros insurgentes convirtiéndolas todas en cuarteles, como se había hecho en San Miguel con las de los otros jefes de la revolución. Calleja en persona destruyó varios objetos y con el bastón rompió los frascos donde el Cura guardaba muestras de capullos de seda; se dejó morir el enjambre de abejas; se convirtió en cuartel, ocupándola después sucesivamente los beligerantes que llegaban al pueblo, y de la biblioteca sólo quedaron ochenta y siete libros que ya nadie se quiso llevar. No sólo la casa de Hidalgo, sino la población toda fué saqueada, y en prueba de su hazaña, como acto de piedad, Calleja dejó su bastón a los pies de la Purísima en la iglesia del Tercer Orden. Así, estos jefes realistas que en sus respectivas proclamas llamaron ladrones y bandidos a los defensores de la independencia, que se presentaban como protectores de la propiedad y del orden, que obedecían al gobierno establecido y que tenían a su disposición fondos cuantiosos para sostener sus tropas, cayeron en el error, desde el primer momento, de practicar lo que condenaban, permitiendo y aun excitando a su gente al saqueo de las casas de sus enemigos. La única disculpa de este comportamiento estaba en que encontraban por todas partes rastros de los saqueos de los insurgentes.

Con anticipación a estos acontecimientos, las hermanas de Hidalgo se habían refugiado en casa del cura de San Miguel, de donde enviaron un aviso a su tío don José Vicente Ramos, a Numarán, y él mandó luego por ellas; mas no logrando llegar hasta allá, por temor de correr algún peligro, hubieron de quedarse con su hermano Juan, en Pénjamo, donde tenía establecido un comercio y vivía con sus hijos.

Cuando el Ayuntamiento de Guanajuato se enteró de que el conde de la Cadena estaba en San Miguel, mandó una comisión de dos regidores a invitarlo a nombre de la misma corporación, del clero y de algunos vecinos, a que entrase en aquella ciudad, indicándole que debía tomar precauciones para evitar cualquiera oposición de la gente del pueblo, no obstante ser poco temible por estar desarmada; pero cuando la comisión llegó, ya Flon se había unido a Calleja, y ambos estaban en marcha para Querétaro, en donde entraron el 1º de noviembre, después de haber atravesado sin la menor resistencia toda la provincia de Guanajuato.

Querétaro había sufrido entretanto un ataque, dos días antes, el 30 de octubre. El administrador de la hacienda de San Nicolás, de los agustinos de Michoacán, Miguel Sánchez, con la gente de campo de la misma finca agrícola dió la voz por la insurrección,

empezando por tomar Huichapan y, los pueblos circunvecinos, y ocupó también, aunque de modo pasajero, San Juan del Río. Uniósele el capitán de la compañía de milicias de Huichapan, Julián Villagrán, arriero acomodado, cuyo ramo era considerable en el rumbo, y el hijo de éste, Francisco, llamado Chito. Villagrán en sus correrías sobre el camino de México, era el que había aprehendido al alcalde de corte, Collado, cuando iba de Querétaro a la Capital. Miguel Sánchez, aprovechando la oportunidad que se le presentaba intentó apoderarse de Querétaro, pero fué rechazado con pérdida considerable, pues la corta guarnición supo defender la plaza con denuedo. En el parte que rindió al Virrey el coronel Ignacio García Rebollo, comandante de ella, hizo especial mención del celo y la actividad con que el corregidor Domínguez contribuyó a la defensa con sus acertadas providencias.

Calleja, una vez reunido con Flon, se había propuesto dirigirse desde Dolores, por Celaya y Acámbaro al valle de Toluca, con el objeto de atacar a Hidalgo, sabiendo que ya iba sobre la Capital; pero avisado por García Rebollo de que Querétaro estaba siendo atacada, se encaminó violentamente a ella, adelantando, para socorrerla, una columna de mil trescientos hombres de caballería, a las órdenes del coronel Manuel Pastor. A su llegada con el grueso del ejército el 1º de noviembre, después de tiempo, recibió comunicaciones del Virrey, en que pintándole el estado crítico en que se hallaba la Capital, le ordenaba marcharse prontamente en su auxilio. A su tránsito por San Juan del Río con motivo de haber auxiliado algunos vecinos a los insurgentes que acababan de salir de este lugar, publicó un bando en el que tras de echarles en cara su delito, deseando dar una prueba de benignidad del Gobierno, les concedía perdón en nombre del Virrey, con tal que entregasen a los principales jefes y presentasen dentro de seis horas las armas de que dispusiesen, incluso los cuchillos y machetes, intimándolos en caso de no hacerlo, a ser ejecutados en masa y el pueblo reducido a cenizas.

Al mismo tiempo el Virrey había destacado para que observase los movimientos del Cura, y si fuese posible lo detuviese, al teniente coronel Torcuato Trujillo, que vino con él de España, poniendo a sus órdenes el Regimiento de Infantería Provincial de Tres Villas, compuesto de dos batallones con un total de ochocientos hombres, al mando de su mayor José de Mendívil, natural de Veracruz, y algunos dragones de España. La salida de este ejército se anunció en México por medio de carteles impresos, fijados en las esquinas en los que recomendaba también a la ciudad el orden y la tranquilidad públicos. El teniente Agustín de Iturbide solicitó ser empleado de esta brigada y se incorporó a ella acompañando a su jefe. Trujillo marchó a Toluca, de donde mandó luego una avanzada que situó en el puente de don Bernabé, sobre el río Grande o Lerma saliendo él con sus tropas el día 27 de octubre para atacar a Hidalgo en Ixtlahuaca; pero en el camino se encontró con la gente de su avanzada, que había abandonado el puente y venía en fuga, por lo que se enteró de que Hidalgo se adelantaba con todas sus

fuerzas. Contramarchó entonces sobre el camino de México y tomó posiciones a orillas del mismo río Grande, en la parte de arriba cercana a la pequeña población de Lerma, mandando abrir una cortadura y levantar un parapeto, para poder sostenerse con su poca gente en el puente que llevaba el nombre del mismo poblado. No avistándose los insurgentes el día 28, Trujillo presumió que se dirigían al puente de Atengo, situado unas leguas más arriba, con el fin de pasar por allí el río y envolverlo por la espalda. Destacó entonces alguna fuerza para defender aquel punto, y dió orden al subdelegado de Tianguistengo de que cortase aquel puente, lo que no se ejecutó con puntualidad.

Hidalgo salió de Ixtlahuaca y apenas hizo una parada a medias de la ruta, siguiendo a continuación su camino. Penetró al valle de Toluca, el más elevado de la Mesa Central, como que alcanza alturas de más de dos mil metros y se corona con el volcán nevado Xinantécatl, y a la caída de la tarde hizo su entrada en Toluca, siendo recibido bajo palio y en medio de repiques y aclamaciones. Habían redactado él y Allende una nota de intimación a la plaza; mas evacuada ésta por Trujillo, ya no hubo necesidad de hacer efectivo, de mandar el escrito, que quedó inédito. Se pasó allí la noche y en la mañana muy temprano se dió orden de marchar en seguimiento de Trujillo. Salió todo el ejército y sólo quedaron atrás, para salir poco después, el padre Balleza con un pelotón resguardando a los prisioneros García Conde, Merino, y Rul. El pueblo empezó a saquear la casa de un europeo; trataron los soldados de reprimir el acto y fueron acosados por la multitud y obligados a encerrarse en el cementerio de la parroquia. Entonces Balleza se puso a arengar a los salteadores, diciéndoles que era verdad que los gachupines no habían hecho más que quitarles el pan de las manos; que ellos no trabajaban ni se exponían con otras ideas; pero que no por eso debían de saquear las haciendas ni las casas, cuyos productos se repartirían después con igualdad; que pronto serían los indios dueños de todo; que Nuestra Señora de Guadalupe era la protectora de su causa, y que ya la había comenzado felizmente y con la misma felicidad la concluiría. Les tiraba de cuando en cuando puñados de medios, alternados con las voces de "mueran los gachupines," con lo que se juntó aún más gente, pero pudo retirarse con la mayor parte de su pelotón, dejando atrás a los prisioneros con sólo una pequeña escolta, entre los insultos y las amenazas de la muchedumbre, que rodeando los coches en que iban, dió en tomar a García Conde por Calleja, gritándole: "¡Ah, perro, ahora no te has de escapar!", y otras insolencias, hasta que intervino la guardia desengañándola, y logrando escapar.

Como el camino de México estaba obstruído por las fuerzas de Trujillo, el ejército marchó hasta Metepec, de donde se desvió hacia Tianguistengo, destacando, sin embargo, una fuerte columna exploradora sobre el camino de México. Trujillo, que había estado en expectación desde el día anterior, vió aparecer en la mañana del 29 gente de Hidalgo por el rumbo de Toluca, y sospechó que no era sino un ataque falso, y que el verdadero se haría en el puente de Atengo, como se lo confirmó momentos después, el parte del

oficial destacado allí, que pedía refuerzo con urgencia. Aunque se lo mandó, llegó tarde, pues los insurgentes habían forzado ya la posición, pasaron el puente, entraron en Tianguistengo, que está a un paso, y quedándose en esta villa el Cura con el grueso de su ejército, siguieron adelante otras fuerzas a ocupar el camino por donde únicamente podía Trujillo retirarse a México y que es el que conduce a Cuajimalpa. Esto le obligó a replegarse con uno de los batallones de Tres Villas al paraje del Monte de las Cruces, situado a sólo seis leguas de la Capital, sobre el mismo camino de Toluca, a donde dispuso que volvieran dos compañías del Provincial de Infantería de México, que se encontró en el camino, enviadas de refuerzo por el Virrey, señalando aquel lugar como punto de reunión de todas las tropas de su mando. Había dejado defendiendo el puente de Lerma al otro batallón de Tres Villas mandado por el capitán José Mendívil, con un piquete de dragones de España a las órdenes del capitán Francisco Bringas, que sostuvo la retirada que Mendívil emprendió a las cinco de la tarde, dejando todavía en el puente al capitán Pedro Pino, quien aunque tenía al frente una columna de dos mil enemigos, no se retiró sino hasta muy entrada la noche. La retirada que primero hizo Trujillo fué tan oportuna, que media hora después de ocupar él el Monte de las Cruces, llegó la gente de Hidalgo pretendiendo hacer lo mismo, pero la contuvo e hizo retroceder su avanzada con nutridos tiroteos.

Un vasto, espeso y rumoroso bosque, poblado de cedros, pinos y abetos es el Monte de las Cruces, sitio que parece estratégico para poder contener en él militarmente, cualquier invasión al valle de México, procedente del valle de Toluca, a condición de que las tropas que lo defiendan sean bastante numerosas para cubrir una larga extensión del bosque, de uno y otro lado del camino real que lo atraviesa. De este paraje, que lleva ese nombre por las muchas cruces que allí había señalando los lugares donde eran muertos los viajeros asaltados por bandidos, se suceden innúmeros repliegues y sinuosidades formadas por una serie de montañas que no son sino continuación de la alta serranía del Ajusco, atalaya y resguardo del soberbio valle de México en cuyo centro se asienta la ciudad de su mismo nombre. Tal era el lugar escogido por el jefe realista para tratar de contener la oleada insurgente.

En Tianguistengo, donde permaneció el Cura todo el día y tuvo que pernoctar, se le presentó un inglés confesándole haber ido allí a hacer cañones por cuenta de unos españoles que se retiraron a México, agregando que no sólo sabía hacerlos, sino manejarlos, y que se ponía a sus órdenes. El Caudillo aceptó sus servicios, bajo juramento de ser fiel a la causa de la independencia, nombrándolo ingeniero mayor de artillería. Hizo, además, un buen aprovisionamiento en la cercana hacienda de La Cruz, consistente en 100 reses, 105 carneros, 11 caballos, 9 mulas de tiro y un carro, extendiendo un recibo al administrador, "para su constancia y resguardo."

Hidalgo salió bien temprano el día 30 de Tianguistengo, y como a las 8 de la mañana se encontró con una de sus avanzadas, cuyo jefe rindió parte de haberse tiroteado con los

realistas, de lo que resultaron dos heridos y un prisionero que llevaban, informándole, además, de los recursos de Trujillo y del lugar donde esperaba. Pronunciada curva describía el camino por donde marchaban las tropas insurgentes, y, recorrido en su mayor extensión, no tardaron en avistar una vanguardia de caballería realista, contra la que destacaron una de sus columnas. Trabado un breve, pero recio combate, la vanguardia realista logró rechazar a la columna insurgente, haciéndole varios muertos, heridos y prisioneros. En esos momentos Trujillo recibió un oportuno refuerzo enviado por el virrey Venegas, consistente en dos cañones de a cuatro, conducidos por el teniente de navío Ustariz, cincuenta voluntarios mandados por el capitán Antonio Bringas, y trescientos treinta mulatos y criados de las haciendas de don Gabriel de Yermo y de don José María Manzano, armados de lanzas; elementos que aprovechó desde luego distribuyéndolos convenientemente y ordenando la colocación de los dos cañones en un lugar ventajoso, cubiertos con ramas, a fin de ocultarlos al enemigo, para que tomaran confianza y avanzaran hasta ponerse al alcance de sus tiros. A pesar de esta nueva ayuda, las fuerzas de Trujillo consistían apenas en 1,330 infantes, 400 dragones y 2 piezas de artillería; en cambio las de Hidalgo ascendían en aquellos momentos a 83,000 hombres, de los que tres mil eran soldados de infantería y caballería (por partes iguales) que habían defeccionado del ejército realista, catorce mil de a caballo armados con lanzas y machetes, y la gran mayoría provistos sólo de lanzas, hondas y flechas. Contaban además con varios cañones. Allende tenía resuelto que las grandes masas de indios no tomasen parte en la acción y quedasen a retaguardia para operaciones muy secundarias en que podrán ser útiles sin exponerse y sin comprometer, por su falta de disciplina, a las fuerzas regladas en las cuales podrían introducir desorden y confusión; pero ellos se dieron por ofendidos, y el Cura fué de opinión en forma insistente, de que debían tomar parte y señalárseles puestos para la batalla. "Trescientos años de triunfos y conquistas de las armas españolas en estas regiones, nos contemplan; —decía Venegas a Trujillo en una carta de mal zurcida literatura, que éste recibiera durante su corta permanencia en Toluca— la Europa tiene sus ojos fijos en nosotros; el mundo entero va a juzgarnos; la España, esa cara patria por la que tanto suspiramos, tiene pendiente su destino de nuestros esfuerzos, y lo espera todo de nuestro zelo y decisión. Vencer o morir es nuestra divisa. Si a Ud. le toca pagar este tributo en un punto, tendrá la gloria de haberse anticipado a mí, de pocas horas, en consumar tan grato holocausto: yo no podré sobrevivir a la mengua de ser vencido por gente vil y fementida."

Eran las once de la mañana cuando una fuerte columna de ataque se movió en medio de imponente gritería con dirección al centro de la posición de los realistas. Formábanla cinco compañías del Regimiento de Celaya, todo el Regimiento Provincial de Valladolid y el Batallón de Guanajuato, llevando al frente cuatro cañones; los flancos y la retaguardia iban cubiertos por los regimientos de caballería de Pátzcuaro, de la Reina y del Príncipe

y por un gran número de infantes y de gente de a caballo, mal armados y en verdadera confusión. Empezaron los insurgentes a atacar briosamente al enemigo, sosteniéndose con bizarría ante el fuego de los cañones dirigidos por Ustariz y los nutridos disparos de la disciplinada infantería de Tres Villas. Desde el primer momento las masas de indios fueron blanco de la artillería realista que barría filas enteras, sin que por eso flaquearan ni dieran muestras de retroceder; antes bien, enardecidos a la vista de aquella mortandad, se lanzaban contra los puestos enemigos con intención de tomar los cañones descendiendo cada vez mermados por el fuego de la fusilería venido de otra parte.

Allende, que dirigía la batalla por parte de los insurgentes, secundado de modo admirable por Jiménez, sufrió la pérdida del caballo que montaba, lo que le hizo comprender que no era fácil forzar el paso, y comunicando con rapidez sus órdenes, dispuso ocupar las alturas, cubiertas por el mismo bosque, que dominaban la meseta en que se habían hecho firmes los realistas, con el propósito, también, de cortarles la retirada por el camino de México; Jiménez mismo, en cumplimiento de tan acertada disposición, al frente de tres mil hombres y una pieza de artillería desfiló violentamente por caminos de vereda, y al llegar a una de las alturas rompió vivísimo fuego sobre la izquierda de las posiciones de Trujillo, logrando desmontar a poco uno de sus cañones, con lo que se puso de manifiesto la torpeza de aquel jefe al haberse situado en un lugar tan fácil de dominarse. Este inesperado y brusco ataque desconcertó a Trujillo; pero repuesto rápidamente, cambió el orden de la defensa. Para hacer frente a la gruesa columna que desde el principio del ataque se había desplegado en línea de batalla, hizo situar a la izquierda al capitán Antonio Bringas con los voluntarios, los lanceros de Yermo y varias compañías de Tres Villas; a la derecha, al teniente Agustín de Iturbide con otras compañías del mismo cuerpo y una del provincial de México, y en el centro, cubriendo el camino, a varios piquetes, con la única pieza de artillería que le quedaba, al mando del mayor Mendívil, quien herido desde el comienzo de la acción, continuaba, sin embargo, firme y sereno. Las pocas tropas que le quedaban libres fueron destinadas a hacer frente a la columna de Jiménez, que avanzando por entre la espesura del bosque, ganaba terreno a cada momento sobre la retaguardia realista, contra la que sostenía un fuego terrible, hasta que ambas fuerzas acabaron por encontrarse y trabar entre la sombría arboleda una ardorosa y obstinada lucha, en la que con igual denuedo se peleaba por ambas partes, supliendo los insurgentes, con su decisión, su falta de buenos pertrechos. La lucha se hizo a poco general, y el espacio ocupado por los realistas se iba reduciendo sensiblemente al empuje del círculo de fuego que los rodeaba. El capitán Bringas estaba herido mortalmente; Mendívil tenía otras heridas que lo obligaron a abandonar su puesto; varios oficiales y centenares de realistas yacían en la meseta revolcándose en su sangre, y la mayor parte de los soldados, cuyo desaliento era ya visible, empezaron a desmayar hasta el grado de pretender obligar a Trujillo a que oyese las proposiciones de avenimiento que sin cesar

les dirigían los independientes en medio del fragor de la pelea. Se prestó al fin a ello, pero para cometer la más torpe de las vilezas, pues fingiendo oír a los que se le presentaron como parlamentarios, dejó que se acercasen, y antes de que terminaran de hablar, les hizo quitar el estandarte guadalupano que llevaban y mandó hacerles fuego a quemarropa, cayendo muertos muchos de ellos. Esta infame felonía, contraria en todo a las más elementales reglas de guerra, llenó de terrible furor a los independientes y les hizo redoblar sus esfuerzos para dar término al combate.

Caía ya la tarde. Los realistas en gran número cubrían el campo, muertos o heridos; sus bajas llegaban casi a la tercera parte de su efectivo; el parque había sido agotado por los que todavía peleaban; el único cañón que les quedaba y con el que Mendívil defendiera con tanto valor el camino real, cayó en poder de los insurgentes, que ahora lo disparaban contra ellos, cercándolos, estrechándolos cada vez más y redoblando el fuego, hasta que, desesperado Trujillo, perdida la cabeza, reunió a su gente como pudo y abandonando el resto de sus pertrechos, se abrió paso por entre las filas rebeldes, en una especie de sálvese el que pueda, y emprendió la retirada rumbo al pueblo de Cuajimalpa; pero perseguido tenazmente por caballería enemiga, algunos de cuyos jinetes lograron mezclarse con los suyos incitándolos a secundar la rebelión, al ir llegando a este punto, su retirada se convirtió en verdadera fuga y no paró sino hasta un poco más adelante, en la venta del mismo nombre, en vista de que dejaron de perseguirlo. En la Venta de Cuajimalpa, situada a la entrada de otro espeso bosque conocido con el nombre de Desierto de los Leones, pudo hacer alto y reorganizar un poco a su gente, para seguir en una marcha un tanto floja, a Santa Fe, pernoctar allí y entrar por la mañana en México.

Abandonado el campo de batalla por los realistas y terminada su persecución, las huestes vencedoras hicieron retemblar el Monte de las Cruces con sus gritos de victoria; numerosas y rojizas luminarias alumbraban el paraje, y teas manuables servían de guía a los que sepultaban cadáveres y recogían los despojos de los vencidos.

El triunfo completo del ejército independiente en aquella acción, se había debido principalmente a Allende, por sus eficaces disposiciones y el cargo que se hizo de la caballería, y a Jiménez, que supo secundar las órdenes del primero, y atender la artillería cuya dirección asumió desde un principio. Uno y otro demostraron inteligencia, conocimientos militares y valor personal a toda prueba. Hidalgo, en su papel de caudillo, promotor del movimiento revolucionario, había permanecido en el límite de la zona de fuego, bajo un árbol, siguiendo las distintas fases del combate, dando diversas órdenes y animando sin cesar, con sus voces, a los que trataban de flaquear o retirarse de la lucha. Precisamente, a pretexto de ayudarlo en esta última tarea, Aldama, Abasolo y Balleza se ocuparon de estar conteniendo a los que intentaban dispersarse y casi no tomaron parte en la lucha. El padre Balleza se apartaba aún más del campo, yendo con frecuencia al lugar donde tenía a los prisioneros García Conde, Rul, y Merino, entre las cajas de

pólvora, a amedrentarlos dándoles noticias alarmantes, como la de que había muerto el Virrey, acompañadas de vivas a "Nuestra Señora de Guadalupe", que repetía García Conde quitándose el sombrero y como Balleza añadía "¡Mueran los gachupines!", "Eso si no digo yo", le contestaba.

Cerca de seis horas había durado la acción. Trujillo perdió en ella la mayor parte de su gente, sus principales oficiales y sus dos cañones; los insurgentes tuvieron una pérdida mucho más grande, debido a la innecesaria participación de todas las grandes masas de indios, que por su mismo número y su falta de disciplina se prestaban para ser barridas con facilidad. Pero teniendo en cuenta justamente estas circunstancias y su escasez de armamento, en tanto que la brigada realista poseía los elementos de guerra necesarios, la batalla era una completa victoria de la que podían ufanarse los descendientes de los que en aquel tormentoso día pelearon por el ideal de una patria independiente.

Terminada la tarea de levantar el campo, se dió orden para que el ejército continuara su marcha hasta la Venta de Cuajimalpa. A las ocho de la noche iba llegando la vanguardia a este lugar. Para ver si había enemigo en él, de antemano se hicieron tres disparos de cañón, que al resonar en el Desierto de los Leones apenas conmovieron a los escasos habitantes de La Venta y a los moradores del convento franciscano perdido en lo más espeso del bosque. Enterados los insurgentes de la absoluta ausencia de realistas, se dispuso colocar la artillería en línea desplegada, con las bocas hacia México, y que las fuerzas acamparan a campo raso conforme fueran llegando. A las dos de la mañana acabaron de llegar, y con su extrema retaguardia arribó la plana mayor de jefes, que tomó alojamiento en el mesón único, llamado San Luisito.

· LIV ·

Conmoción en México - Medidas de defensa - Hidalgo pide al Virrey la entrega de la ciudad - Actividad en contra de los progresos de la revolución - La Virgen de los Remedios Generala - Se declara victoria la derrota - Hidalgo inactivo - Inquietudes en la ciudad - Alarmas en los alrededores - El ejército insurgente retrocede - México se tranquiliza - Conjeturas sobre la retirada

DESDE QUE SE SUPO EN MEXICO que Hidalgo había entrado en Toluca, a la cabeza de numeroso ejército, grande era la consternación de los partidarios del dominio de los españoles; la ansiedad fué en aumento durante dos días, y cuando la noticia de la derrota completa de Trujillo se difundió por la populosa capital, el pavor no tuvo límites. La ciudad entera se conmovió profundamente, poco después, al enterarse de que el ejército de la independencia, vencedor en el Monte de las Cruces, acampaba a sólo una jornada de distancia. La gente acomodada, recordando lo acaecido en Guanajuato y otros lugares ocultaba sus tesoros y alhajas, ya en la Inquisición o en los conventos de frailes y monjas; los españoles y sus familias, para quienes era más grande el peligro, mudaban de habitación a efecto de escapar a las delaciones del pueblo o de sus enemigos; en tanto, en las iglesias y monasterios se hacían rogativas por el exterminio de los herejes.

El Virrey, por su parte, adoptaba toda clase de medidas para la defensa de la Capital. Desde dos días antes había hecho situar en las calzadas de Bucareli y la Piedad, la escasa fuerza de que disponía; los provinciales de Toluca y Tulancingo, hechos venir de antemano, y en las terrazas del Castillo de Chapultepec, alguna artillería. Al saber el desastre de Trujillo, reforzó la línea militar establecida en esas calzadas; confió el resguardo de la ciudad al regimiento urbano del comercio, al cuerpo de Patriotas Distinguidos de Fernando VII, de reciente formación, y a otro cuerpo formado de quinientos sirvientes armados, de don Gabriel de Yermo y del hermano de éste, y no seguro Venegas con los tres mil hombres a que ascendían todas estas tropas, hizo salir violentamente para Veracruz al capitán de navío, Rosendo Porlier, con la comisión de trasladar a México las tripulaciones de los buques que allí estuviesen, y envió orden a Calleja de que apresurase su marcha a la Capital.

Sin embargo, el camino estaba abierto para los insurgentes, y el terror de unos y el desasosiego de los más, eran intensos entre los habitantes de la ciudad. Cualquier

polvareda que se percibía por el rumbo del poniente, producía gran alarma; cruzaban por las calles ordenanzas militares al galope de sus caballos, corrían los soldados a sus puestos, cerrábanse con estrépito puertas y balcones, y todos creían llegada la hora del asalto. Entre todas aquellas zozobras, la tarde del 31 de octubre se vió bajar por el camino del Desierto de los Leones y las lomas de Santa Fe, un coche seguido por una escolta de cincuenta hombres a caballo, que enarbolaba bandera de parlamento y conducía al teniente general José Mariano Jiménez y al mariscal de campo Mariano Abasolo, con dos personas más, portando un pliego cuyo contenido no llegó a darse a conocer al público, pero que sin duda era una intimación hecha a Venegas por el generalísimo Hidalgo. Los parlamentarios fueron detenidos por el oficial que mandaba la guardia del castillo y bosque de Chapultepec, y el pliego que traían se envió al Virrey, quien nada contestó, dando orden tan sólo de que se hiciese volver a Jiménez y Abasolo, y aun se dijo en tal ocasión, que previno hacer fuego sobre ellos si no se marchaban inmediatamente.

Vueltos éstos a la Venta de Cuajimalpa llevando la noticia, Allende la recibió furioso e Hidalgo con su habitual serenidad. El grupo de los principales jefes militares, adictos a Allende, andaban disgustados de Hidalgo, de quien decían que no tenía aptitudes políticas ni guerreras para encabezar el movimiento; así es que recibida la noticia del desaire sufrido por los parlamentarios, Hidalgo y Allende tuvieron un fuerte altercado, opinando el segundo que se marchase sobre la Capital para tomarla, lo que opinaban también los otros jefes sus partidarios (Aldama, Jiménez, Abasolo, Arias y Balleza), aunque en su concepto con aquella turba de indios, si a duras penas habían triunfado en las Cruces, menos podrían tomar la Capital; que si lo intentaban el resultado sería que los realistas aprehendieran y ahorcaran a los dos jefes principales y a los demás y que los indios huirían azorados y allí acabaría la revolución; que lo que convenía era la *insurrección*, esto es, *levantar* esta provincia y la otra y la otra, y que propagado el fuego en toda la Nueva España, después nadie lo podría apagar; que se formaría la opinión nacional en pro de la independencia, y que más temprano o más tarde se realizaría.

En las críticas circunstancias prevalecientes durante los últimos días, agravadas ahora por la derrota de Trujillo, las autoridades civiles y eclesiásticas habían redoblado su actividad para combatir por todos los medios a su alcance, los progresos de la revolución y tomar medidas de defensa. El 18 de octubre el arzobispo Lizana hubo de lanzar nueva pastoral refutando los principios proclamados por los jefes del movimiento iniciado en Dolores; algunos días después el Obispo de Puebla, Campillo, convocaba al Cabildo Eclesiástico, a todos los curas y a los clérigos en general, a una junta solemne en el coro de la Catedral, en la cual les hizo ver el influjo que el clero podía ejercer para evitar el fomento de la revolución en su diócesis y averiguar qué personas trataban de secundarla.

El día 20 el ayuntamiento metropolitano dirigió una proclama a los habitantes de Nueva España, invitando a la unión, protestando su lealtad y jurando estar sus miembros "prontos a sacrificarse" en el sostenimiento de la justa causa y los respetables derechos de Su Majestad y de la Patria; el ayuntamiento y los caciques de Tlaxcala expidieron a su vez, en la misma fecha, otra proclama dirigida especialmente a los indios condenando a Hidalgo y previniéndoles contra la seducción que pudiera ejercer sobre ellos; en 24 de octubre el Virrey nombró una comisión formada por dos representantes de los mineros, dos de los hacendados y dos de los comerciantes, para reunir fondos con qué premiar a los militares que se distinguieran en la guerra contra la insurrección, y el día 27 publicó un manifiesto combatiendo la especie propagada por el cura rebelde de que el gobierno o lo que de él quedaba en la Península, trataba de entregar estos países a la nación francesa o a la inglesa. Además, el clero, de acuerdo con Venegas, acudió también al recurso de exaltar el fanatismo religioso, haciendo traer de nuevo a la Virgen de los Remedios, y se quiso asimismo trasladar la de Guadalupe, pero el cabildo de su santuario se opuso terminantemente a ello. La de los Remedios fué trasladada el día 30 por la tarde, de manera oculta, "para defenderla de los malvados insurgentes que intentan invadirla," según rezaba la *Exclamación de un Patriota* que escrita en verso e impresa, circuló inmediatamente. Desde la vez anterior que había sido traída para impetrar su protección por el agravamiento de los sucesos de España, las monjas gerónimas, cuando la tuvieron en su convento, la habían vestido de *generala*, poniéndole un bastón y al niño un sable y no conformes con tan peregrina ocurrencia, el capellán del mismo claustro, don Mariano Morales, en un escrito firmado por él y por el licenciado don Carlos María de Bustamente, quien lo redactó, propuso al Ayuntamiento que se la declarase y jurase "*Generalísima de nuestros exércitos* por todos los cuerpos civiles y militares; que como tal traiga este simulacro, y su precioso Niño la banda, bastón y espada: que se le hagan todos los honores de ordenanza correspondientes a semejante denominación y emple. . ." No accedió a tal petición el Ayuntamiento; mas si entonces se juzgó que la imagen era buena en contra de los franceses invasores de la Península, ahora se creía que también podría servir para derrotar a los patriotas insurgentes. Así fué, como una vez expuesta en la Catedral, a donde se le llevó directamente, el Virrey estuvo a visitarla, y poniendo a sus pies el bastón de mando, le ciñó una banda y la declaró *generala* del ejército realista. La *Exclamación de un Patriota*, en sus versos finales, decía:

Mas si ya Generala la proclama
Todo el americano continente,
Y por desempeñar de tal la fama
Saldrá de nuestras tropas puesta al frente,
¿Qué podrán hacer Hidalgo, Allende, Aldama,
Con la turba de aliados insurgentes?

¿Ni que el infierno todo hacer podría?
Temblar al oir el nombre de MARIA.

En seguida de este impreso apareció otro: una *Proclama* de la propia Virgen, concebida en estos términos:.

> Hijos míos: vuestra Madre, vuestra Reyna, vuestra Patrona y vuestra Generala, se halla entre vosotros, huyendo de las sacrílegas manos del herege Hidalgo y sus excolmugados secuaces, y buscando a sus tiernos devotos los Mexicanos; sí, hijos míos, siempre me habéis dado pruebas de serlo, y de que me amáis de todo corazón. Ahora bien, ¿veréis con indiferencia atropellar e infamar el sacrosanto nombre de mi santísimo hijo Jesús? ¿Veréis, digo, con disimulo, ultrajar su santa religión en introducir la heregía en una ciudad cristiana y del todo Mariana? No, predilectos míos, no lo creo; veo ya vuestro corazón inflamado de amor hacia mi hijo y a mí; veo que el que de vosotros no pueda concurrir a impedirlo con sus corporales fuerzas, lo hará con oraciones y plegarias al Todopoderoso, para que, aplaque su ira; hacedlo, hijos míos, que yo no puedo faltar a la palabra que os tengo dada de favoreceros. Hijos míos, a la guerra contra el herege Hidalgo y sus excomulgados secuaces. Vuestra Reyna os lo manda; vuestra Generala os lo intima y vuestra madre así lo quiere.

Tras de este segundo impreso apareció la *Respuesta de los mexicanos a la proclama de María Santísima de los Remedios*, llamándola "invicta Generala" y protestándole dar gozosos "el último aliento de la vida en defensa de los fueros sagrados de la Patria y de los del Católico Monarca Fernando Séptimo."

La invocación de Hidalgo, adoptando la Virgen de Guadalupe como bandera del ejército libertador, era, no cabía duda, un gran pensamiento político. Como el movimiento iniciado por él debía apoyarse en las masas indígenas y mestiza, comprendió que la sola idea de libertad era un tanto abstracta para arrastrar tras sí las muchedumbres; preciso era unirlas con la idea religiosa y adoptar un símbolo que representase a la vez las creencias de la multitud y el sentimiento de nacionalidad: ninguno como la Virgen de Guadalupe que había sido dada a los indios por sus dominadores del siglo XVI como una compensación de su libertad perdida; el audaz libertador del siglo XIX la entregaba ahora a sus compatriotas como un signo protector, de patria y de liberación. La ocurrencia de Venegas y del clero, por el contrario, nada representaba; era una imitación de lo hecho por el Cura. Para las clases elevadas fué un pretexto más de gazmoñería, y para el pueblo un altar contra otro altar. Tanto era así que de la misma manera que se habían formado *batallones de Fernando VII*, se resolvió formar un batallón *de señoras* en número de dos mil quinientas con el nombre de *Patriotas Marianas*, encargadas de velar por turnos a la imagen en Catedral, alternándose de tres en tres, desde que se abría hasta que se cerraba el templo mayor, y como entre los *patriotas* milicianos ya no se hacía el servicio personal sino que se pagaban las guardias, sucedió lo mismo entre estas señoras, proporcionando así un honesto modo de vivir a varias mujeres piadosas que las reemplazaban.

Más desacertado todavía fué el proceder de Venegas, al declarar una victoria de las fuerzas realistas la completa derrota del Monte de las Cruces, y premiar algunos días después a los supervivientes de la terrible jornada. Trujillo se cuidó bien de entrar a la ciudad para no exhibir su desastre; permaneció en Chapultepec y hasta el 6 de noviembre rindió parte de la acción haciéndola aparecer como lo contrario de lo que realmente había sido. Al mayor Mendívil se le ascendió a teniente coronel, el teniente Iturbide a capitán, y al capitán Bringas, que murió a consecuencia de las heridas recibidas, se le hicieron solemnísimas exequias. Al Regimiento de Tres Villas, que ya no existía, se le concedió una medalla que deberían usar sus miembros. "En ese distintivo—se les dijo en una proclama, no obstante estar bajo tierra—, teneis grabados los blasones de vuestra felicidad, de vuestro valor y de vuestra gloria. Tened siempre presente el gran precio de esta adquisición; que el *Monte de las Cruces* sea vuestro grito guerrero en el momento de vuestros futuros combates y la voz que os conduzca a la victoria; temed oscurecer por un porte menos digno, la fama que conquistáis a tanta costa." El énfasis de este documento y el fin con él perseguido, ponían aún más de manifiesto, el desastre realista que nadie ignoraba.

Todo el día último del mes de octubre el ejército insurgente había permanecido inactivo en su campamento de la Venta de Cuajimalpa, y al otro día, 1º de noviembre, continuaba en igual inactividad. Estos días, sin embargo, fueron los de mayor angustia y más grande sobresalto para los moradores de la Capital, especialmente para los españoles en ella residentes. Al no ser admitidos por el Virrey los parlamentarios que enviara el jefe de la revolución, creyóse en México que a tal repulsa seguiría el avance de las huestes independientes. Se redobló, pues, la vigilancia; reforzáronse los puestos militares; dormían los soldados con el fusil al brazo, y más de una vez falsas alarmas hicieron creer a los defensores armados y a los habitantes pacíficos, que el enemigo estaba a la vista, pronto a atacar la ciudad. Una de ellas se produjo de la manera más inopinada. Cambiábanse frases sueltas, una tarde, los europeos que tenían a su cargo la sección de artillería apostada en el paseo de Bucareli, con un grupo de criollos, y como aquéllos dijeran a éstos, que si triunfaban los habían de marcar, los criollos dieron voces e hicieron señas de que venía el enemigo, y los soldados echaron a correr, dejando abandonada la artillería, y fueron a refugiarse a los conventos e iglesias cercanos, de donde se les pudo sacar hasta las ocho de la noche, de orden del Virrey.

Durante esos días y el siguiente, no obstante ser festivos el 1º, de Todos Santos, y el 2 de Difuntos, las calles y parajes públicos se vieron desiertos. Ni hubo vendimias, ni paseos de noche, ni diversión alguna. Varias pequeñas partidas del ejército insurgente bajaron la ladera que muere en el valle por el rumbo del Poniente y se diseminaron por los risueños pueblos vecinos, como San Angel, Coyoacán, Tlalpan y otros, causando las consiguientes alarmas. En la segunda de estas poblaciones fué aprehendido el jefe independiente Centeno, llevado a la cárcel de corte y sometido a proceso. De lugares

un poco más lejanos venían también noticias inquietantes. El Subdelegado de Cuautitlán comunicaba que había llegado allí mucha gente huyendo de los rebeldes; de Apam se participaba el arribo a la hacienda de Talesala, de un comisionado de Allende, y el Subdelegado de Cuernavaca manifestaba haber recibido una comunicación en que se le prevenía, de orden de Hidalgo, que tuviera reunidas todas las rentas para cuando llegara a aquella plaza una parte de sus fuerzas compuesta de cuatro mil hombres. El día 2 súpose que Calleja y Flon avanzaban a marchas forzadas al socorro de la Capital, y poco después se tuvo la noticia de que el numeroso ejército insurgente, levantado su campo, retrocedía lentamente hacia Toluca. Con la certeza de que el peligro se alejaba, los ánimos espantados durante varios días, comenzaron a serenarse, y la ciudad, como si despertara de una pesadilla, volvió pronto a recobrar su aspecto normal y su pintoresco y habitual bullicio. El Virrey expidió luego un decreto indultando a los desertores del ejército y la armada realistas, y mandó publicar por bando, en español y en mexicano, haciéndolo efectivo, el real decreto de 26 de mayo, que relevaba del tributo a los indios.

En efecto, los vencedores en el Monte de las Cruces, después de contemplar desde las cimas del suroeste el esplendoroso valle de México, y de vislumbrar en lontananza el dilatado caserío y las enhiestas torres y cúpulas de la ciudad, emprendían la retirada por el mismo camino que siguieran en su movimiento de avance victorioso. Dudóse, de pronto, en la Capital, de la veracidad de la noticia. Era difícil concebir que un ejército triunfador, compuesto de poco más de ochenta mil hombres, abandonase voluntariamente la fácil conquista de la primera ciudad de la Nueva España, centro de la riqueza, emporio de la industria y del comercio, y puente de todos los recursos y elementos de la colonia. Ya con el convencimiento pleno de que era verdad lo que parecía mentira, la opinión pública empezó a hacer y seguiría haciendo toda clase de conjeturas sobre las causas ciertas de aquella retirada. Pero los motivos que Hidalgo tuvo para decidirla, no podían ser más claros ni más justificados. Su determinación debióse en primer lugar a que el parque se le había agotado y a que en México se carecía de elementos de guerra de qué proveerse; en segundo, a que su gente, desilusionada por no haber entrado inmediatamente a la Capital, desertó en proporción tan alarmante, que en horas se redujo a la mitad; en estas condiciones, consideró, y con mucha razón, que hubiera sido una temeridad encerrarse en la ciudad, donde habría sido fácilmente sitiado por Calleja, cuyas fuerzas, por otra parte, se le informó ser mayores de lo que realmente eran. Pudo, es cierto, haber entrado en ella, porque Calleja tardaba no menos de cuatro días en llegar; pero el saqueo hubiera sido espantoso y de ningunos resultados prácticos, y sólo habría servido para desacreditar su causa haciéndola repulsiva. Por lo demás, la ocupación de la Capital no hubiera significado el triunfo definitivo; para derrocar un régimen de trescientos años, la lucha tenía que ser larga, y el Caudillo juzgó que había que madurar su obra y seguirla propagando por todos los rumbos.

· LV ·

Nueva deserción - Retroceso de Cuajimalpa - Altercado con un cura en Nixiní - Pernoctando en campo raso - Aviso de la proximidad de Calleja - Junta de guerra - En marcha hacia Aculco - El licenciado Aldama se une al ejército insurgente - Ocupación de Aculco - Dispositivos - Diálogo entre el licenciado Aldama e Hidalgo - Las fuerzas contendientes fijan sus posiciones - Nueva junta de guerra - Frente a frente - Se inicia el combate - Rápida batalla - Derrota de los insurgentes - La noticia en México - Calleja retrocede a Querétaro

Si a igual de lo sucedido en Guanajuato al acabar de ser tomado, mucha de la gente había desertado deseosa de volver a sus lejanos hogares o temerosa de aventurarse en nuevas empresas, peligrosas o de dudoso éxito, gran número de ella hubo de dividirse en varias partidas más o menos grandes, que no se sabe si autorizadas por los principales jefes, o si por cuenta propia, se diseminaron en distintas direcciones para extender la rebelión. Así invadieron diversas regiones y pronto tuvo el Virrey noticias de ello, como de Cuernavaca en donde entraron el mismo día 1º y el 3 a Cuautla.

Hidalgo fué el primero en partir de la Venta de Cuajimalpa y Allende le siguió horas después por haber estado prestando atención a los heridos realistas, para cuya curación dejó todavía el suficiente dinero. Marchaba ahora el ejército con lentitud y como receloso. Atravesó el Monte de las Cruces; pasó por Lerma, y allí el justicia mayor, don Luis Bernáldez, hizo ofrecimiento al Cura de gente que le tenía prevenida, a lo que contestó que se la guardara para cuando más tarde y con mejores elementos volviese sobre México; siguieron adelante, pero haciendo algunos altos so pretexto de reponer la caballada cuando en realidad tenían por objeto ir calculando la ruta y planes que más les convenía seguir. Así se llegó a Toluca y se continuó luego hasta Ixtlahuaca, a donde arribaron por la tarde.

De aquel lugar pasó el ejército el día 4 a la hacienda de Nixiní, de la que huyeron, a su entrada, los dos administradores españoles. Como a su paso por ella recordara Hidalgo el ultraje que el cura de Xocotitlán (pueblo situado a corta distancia), le había hecho la vez anterior en Ixtlahuaca, de presentarle el edicto de la Inquisición, le mandó un oficio de este tenor: "Inmediatamente que usted reciba éste, se me vendrá a presentar al lugar donde hoy haga alto el Exército, o de lo contrario mandaré dos compañías que traigan a usted amarrado." En posdata le decía que enviaba un mozo de la hacienda, por él, "para que no pase el sonrojo de que lo traigan los soldados." Vino el cura Muñiz a la misma Nixiní, y el altercado que tuvieron no es para contarlo.

Se salió de Nixiní ya avanzada la mañana; se marchó sin descanso, y ya de noche, no habiendo alcanzado punto poblado, se acampó al raso. Reanudada al día siguiente la marcha, con dirección a Arroyo Zarco para, esquivando siempre al enemigo, ir a dar a Querétaro, seguros de encontrarlo desamparado, a eso de las dos de la tarde vieron venir a su encuentro unos exploradores suyos, que les traían noticias de que Calleja con una gran fuerza estaba precisamente en el sitio a donde se dirigían. Al instante se hizo alto. Inquirió Hidalgo sobre el punto más cercano, e informado de que a la izquierda, entre dos lomas, se encontraba el pueblo de Aculco, acordó que se celebrase en seguida una junta de guerra a fin de determinar lo que fuera más conveniente hacerse. Reunióse la plana mayor de jefes, y Allende que con rapidez había dictado a un amanuense una *Exposición*, procedió a leerla ante la asamblea. "Por los continuos partes recibidos —empezaba diciendo el escrito—, sabemos que el ejército contrario ha pasado por San Juan del Río el 3 del actual, a las órdenes de los generales Flon y Calleja. Marchan de diez mil quinientos a once mil hombres de ambas armas, con diez piezas de batir, cuatro obuses y tres morteros." Y continuaba exponiendo que tal fuerza redoblaba sus marchas hacia ellos, ansiosa de comprometerlos en una acción, antes de correr otra suerte, para hacer "correr a torrentes la sangre nacional," derramamiento que no era de verse con indiferencia en ambos bandos. "Nos llena de júbilo el constante valor de nuestro ejército. Generalmente se le advierte resolución para atacar; pero cuanto es de numeroso, tanto es mayor el blanco que presenta. . . Nuestra milicia reciente no puede calcular los estragos que naturalmente deben causarle las fuerzas regladas aún en menor número. Todos los tácticos antiguos y modernos reprueban siempre aventurar una acción decisiva, dada por tropa del pueblo contra fuerzas disciplinadas. Complacer los deseos de nuestros soldados de atacar incautamente, sería un yerro demasiado punible en la táctica, cuya falta de cálculo que no toca a ellos pulsar, sino a sus Gefes, daría lugar a la imperdonable crítica por un choque desigual. . . La materia que hoy llama nuestra atención en Junta de guerra, es de las más interesantes, y yo deseo sinceramente saber si atacamos al contrario, o aguardamos ser atacados en batalla decisiva. En cuanto a la primera proposición, debo decir que nuestra fuerza es muy superior en número, pero la mayoría de ella se compone de milicia reciente, y los cuerpos disciplinados con que contamos, a más de ser pocos, se han desorganizado para sacar oficiales que requieren los reclutas para su instrucción; y siendo ésta, obra de algunos meses, con tal motivo, ni a unas ni a otras considero capaces de resistir el golpe que aguardamos. . . En el segundo caso, probablemente sería peor, pues al acercarse el enemigo resueltamente a dar acción, ya tiene un antecedente de las ventajas que le pueden asegurar el triunfo, o cuando menos está en aptitud de retirarse honrosamente cuando le convenga." Luego se pregunta: ¿no presentando acción, qué es lo que aventajamos? Y se contesta él mismo, que no era de aventurarse en ella, porque si el resultado fuera adverso, los "envolvería en una guerra desastrosa y

duradera," cuando con esperar pocos meses en organizarse, se economizaría sangre y se aseguraría la victoria de un modo positivo. "Los triunfos y progresos anteriores acreditan el valor de nuestros nacionales; nadie podrá dudar de la intrepidez con que se han presentado a pecho descubierto en varias plazas fortificadas; díganlo particularmente el Castillo de Granaditas en Guanajuato y el Monte de las Cruces; pero no estoy por abusar del arrojo de los nuestros para derramar sangre inútilmente. Hostilizar al enemigo por riguroso sitio; atacarlo en distintas partidas, y seducir a sus soldados por medio de nuestros muchos agentes, es la táctica más sutil que conviene observar en el presente caso y la que podrá equilibrarnos a las armas y la pericia de los contrarios. . . . Estas reflexiones dimanadas de los más sanos sentimientos que abriga el amor a mi Patria, me hacen proponer el plan inserto, que se dirige a que levantemos el campo de un modo aparente y convertirlo en sitio, combatiendo al enemigo de una manera extraordinaria, para librarnos de un accidente en que se va a decidir nada menos que el honor nacional; pues en caso adverso, nos rodearíamos de males muy difíciles de reparar, retrocediendo de los triunfos y progresos anteriores." Terminaba la exposición, con una orden pormenorizada de cómo debería marchar el ejército entre el 6 y el 7 de noviembre, decidiendo desde luego encaminarse a Aculco, donde se alojarían acuartelándose debidamente para, de acuerdo con lo que acababa de convenirse, evacuarlo de "modo aparente," en cuanto se presentase el enemigo, y sitiarlo en seguida, en cuanto estuvieran dentro de él los realistas.

De dos cosas muy importantes pudieron darse cuenta bien todos los jefes, al oír la *exposición*, y fueron ellas, la insistencia de Allende en no utilizar ni exponer las grandes masas indisciplinadas y dar instrucción a éstas, como ya se venía practicando, para tenerlas militarmente aptas en unos cuantos meses. Aprobado el plan de guerra del Capitán General, el ejército se puso de nuevo en marcha, pero con dirección al pueblecillo de Aculco.

Atrás, un poco distante, caminaba Aldama, a cuyo cuidado venían ahora los prisioneros García Conde, Rul, y Merino. A la salida de Ixtlahuaca habían tomado por la hacienda de San Antonio, y describiendo una curva tomaron al cabo el camino de Arroyo Zarco, mismo que llevara el grueso de la tropa. Por la tarde fueron alcanzados por gente que dió aviso a Aldama de que se acercaban unos coches y muchos hombres que los escoltaban. "Ha de ser mi hermano —dijo— él que viene a reunirse con nosotros con su ejército y su familia." Detenidos breves momentos, vieron llegar, en efecto, unos mil hombres de a pie y a caballo, al licenciado don Ignacio de Aldama, su mujer y sus sobrinas, hijas de su hermano Juan, caravana que huyendo de San Miguel el Grande había seguido la ruta de Acámbaro. A poco llegó, del lado contrario, un dragón a decirles que el ejército enemigo estaba en Arroyo Zarco; que Hidalgo iba para Aculco, y que ellos tomaran el mismo camino. Puestos en marcha, ésta hubo de dificultarse porque el camino no era para carruajes; se hizo de noche, y no pudiendo pasar una barranca, decidieron pernoctar en un cerro muy elevado.

El ejército insurgente, en tanto, estaba ya en Aculco, en donde había entrado a la puesta del sol, alojándose en las mejores casas los altos jefes, los encargados del tesoro y el archivo, los de los víveres y el parque, el hospital de sangre, y en mesones y otros lugares, las tropas.

Por la mañana arribaron el licenciado Aldama con su familia y su tropa, y su hermano Juan con los prisioneros. Se alojó la comitiva en una casa de la entrada del pueblo, y los prisioneros siguieron solos, en su coche, hacia la casa donde se alojaba Hidalgo; mas las tropas de la artillería que llenaban la calle por donde iban, les impidió el paso haciéndoles detenerse. Vieron venir entonces a Allende rodeado de oficiales, y asomándose García Conde por una de las ventanillas del coche, le manifestó que estaban solos, detenidos y sin saber a donde ir. Hízoles apear Allende para conducirlos a lugar seguro y llevando a su lado a García Conde, a quien no hablaba desde Indaparapeo, le dijo:

—¿Sabe usted que tienen un ejército en Arroyo Zarco?

—¿Está usted seguro?

—Tanto, que sus avanzadas nos han cogido dos dragones.

—Irán para México, dijo el prisionero displicentemente.

—Sí, porque hemos interceptado un correo del Virrey en que así se les ordena.

—Pues dejarlos pasar...

—¿Y si nos atacan? —replicó Allende.

—Qué les importa a ustedes teniendo cuarenta mil hombres. Ustedes deben estarse quietos, y si ellos siguen para México, dejarlos; pero si les atacan, resistir.

Calleja y Flon, en efecto, venían sobre el camino, todavía retrasados, pues habían salido de Querétaro el día 3 y apenas acababan de pasar por San Juan del Río; los insurgentes, creyéndolos más cercanos a la Capital, calcularon esquivarlos y poder seguir hasta Querétaro; mas he aquí que sucedió lo que habían tratado de evitar y que el enemigo estaba a un paso de ellos.

El consejo acabado de dar a Allende, por García Conde, no era malo ni bueno; pero tendía a procurar su libertad y la de sus compañeros, porque podían obtenerla fácilmente si los insurgentes presentaban nueva acción y la perdían. El resultado no se hizo esperar. Apenas conducidos los prisioneros a la casa en que se alojaban el licenciado Aldama y las señoras, se dieron órdenes para poner avanzadas y salir al campo.

Hidalgo vino a saludar a don Ignacio, y abrazándole éste, le habló en son de queja:

—Señor Excelentísimo: los indios están muy alzados. Al pasar por el pueblo de San Felipe del Obraje he encontrado despedazados tres europeos y un criollo, todos con un papel de seguridad de Vuestra Excelencia, y no permitieron que el cura les diese sepultura. Si no se castigan estos excesos, estamos mal, y cuando se quiera hacerlo no habrá quien los contenga.

—No señor; —contestó el Cura— es menester prudencia; nosotros no tenemos otras armas que nos defiendan, y si empezamos a castigar, al necesitarlas no las hallaremos.

Luego añadió el licenciado:

—Estamos también rodeados de cobardes y traidores. Ese bribón de Camargo, alcalde de Celaya, es menester ahorcarlo.

—Sí, sí, —asintió Hidalgo— ya trataremos de esto. Y reparando en las señoras, se acercó a saludarlas.

Luego, reanudando la conversación con el licenciado Aldama, "Hemos errado enteramente el golpe, y todas nuestras medidas se han frustrado," dijo, refiriéndose, sin duda, al fracaso de sus movimientos para no encontrarse con el enemigo; y como su interlocutor le advirtiera con una seña la presencia de los prisioneros, agregó: "...porque hemos pasado muchos fríos y malas noches y hecho unas jornadas muy largas."

En eso se oyó dar el toque de alarma, y salieron todos precipitadamente, no sin asegurar antes a los prisioneros alojándolos en una casa contigua. Era la una de la tarde y acababa de recibirse aviso de que el enemigo avanzaba. Si los independientes se habían sorprendido al saber que tenían tan cerca a los realistas, éstos llevaron una sorpresa aún mayor al enterarse de que el enemigo que esperaban combatir en el valle de México, lo tenían sólo a un paso. Calleja dispuso inmediatamente que saliesen de Arroyo Zarco mil doscientos hombres de caballería, a las órdenes del coronel Miguel de Emparán, a reconocer la comarca para adquirir noticias ciertas sobre la situación, número y calidad de las fuerzas contrarias. Cuando esta avanzada volvió, su jefe informó que Hidalgo se hallaba en Aculco, a la cabeza de cuarenta mil hombres en su mayoría desarmados. Con tales datos, Calleja se había movilizado y acababa de situarse a dos leguas de este pueblo, en pleno campo, con intenciones de pasar allí la noche dictando algunas disposiciones para emprender el ataque al día siguiente.

Enterados los independientes de este movimiento que fueron a comprobarlo, de vuelta en el pueblo dispusieron, a su vez, celebrar una junta de guerra a fin de acordar los medios de hacer frente al enemigo. Sabedor Hidalgo de que serían atacados, adoptó la resolución, contra los planes de Allende del día anterior, de hacer resistencia situándose en una loma casi rectangular que por el lado norte domina al poblado y sus contornos. Acuarteladas las tropas dentro del pueblo, se pasó la noche sobre las armas.

A las primeras horas del día 7 se mandó limpiar la loma de las piedras que tenía, lo que se hizo rápidamente, y a las ocho de la mañana ya estaba ocupada por el ejército, teniendo éste a su frente los fusileros y la artillería; los lanceros e infantes de arma blanca, en seguida, y atrás los indios de honda y flecha. El tesoro, el cargamento de pólvora y la impedimenta, se colocaron al pie de otra loma situada a cierta distancia, con fuerte resguardo. Los prisioneros y las señoras Aldama quedaron en el pueblo al cuidado de una escolta y un capellán. La loma donde se situaron los insurgentes, la ciñen por los lados oriente y norte un arroyo y un barranco de difícil paso; el lado poniente, que apenas medirá cuatrocientas varas, toca a un cerro alto y aislado que da principio a una

serranía cubierta de espesos bosques; y el lado sur, que es el de mayor extensión, es el principio de una falda muy suave de la misma sierra que a distancia de media legua comienza a ser escabrosa e intrincada.

A las nueve se presentó Calleja avanzando con su ejército formado en cinco columnas; las tres del centro mandadas por los coroneles José María Jalón, Nicolás Iberri y el teniente coronel Joaquín del Castillo y Bustamante; la de la derecha a las órdenes del coronel Miguel Emparán y la de la izquierda a las del coronel Manuel Espinosa. Cada columna llevaba dos cañones; a la vanguardia de ellas venía un cuerpo de tropas ligeras cuyo jefe era el coronel Juan Nepomuceno Oviedo, y a la retaguardia un escuadrón. Un poco atrás seguía la reserva formada en dos líneas, al mando, respectivamente, del teniente coronel José María Tovar y el capitán Pedro Meneso. Desde que se avistaron las dos fuerzas contendientes, llamó la atención de los realistas la posición tan ventajosa de sus contrarios, lo que no dejó de desconcertarles; los independientes, por su parte, quebrantados por la reciente batalla, sintieron inquietud ante el avance del enemigo, bien equipado y pertrechado, todo vistosidad, que parecía ir a asistir más bien a una parada militar que a un combate: lucían los granaderos tocados con colosales morriones negros de crin de caballo y dorados chapetones, vistiendo chupa encarnada de collarín, bocamangas y vuelta de las faldillas blancas, con largas banderolas entrecruzadas al pecho, y calzas de tupida botonadura hasta la mitad del muslo; los infantes uniformados con casacas azules de rojas solapas, altos chacós rematados por rojas pelotillas y fusiles de pequeñas bayonetas lanceadas; los dragones de San Carlos y San Luis, de bruñidos cascos con el escudo real al frente y borlón de colores al lado; los *tamarindos*, en fin, batallón ligero acabado de formar, nombrados así popularmente por sus llamativos uniformes de gamuza amarilla. La marcha la hacían al son de tambores y pífanos.

Al llegar en este orden los realistas frente a las abigarradas chusmas insurgentes, recibieron al instante, de éstos, un nutrido fuego de artillería que, sin embargo, les causaba poco daño por la altura de la puntería. Las columnas se desplegaron entonces en líneas de batalla para disminuir el efecto de las descargas que recibían, en tanto que una fuerza de caballería, rodeando la derecha de la posición, trataba de colocarse a la retaguardia de ella para cortarle la retirada. Rompieron sus fuegos los cañones realistas, causando gran confusión en las apretadas masas que cubrían la meseta de la loma, y en seguida las tres columnas centrales emprendieron la subida a ella con intención de tomarla a la bayoneta. Estos movimientos ejecutados con precisión y serenidad, y el fuego constante y certero, tanto de la artillería como de la fusilería, produjeron un desaliento tan extraordinario en las tropas de Hidalgo, que empezaron a descender apresuradamente por el lado opuesto de la loma, y perseguidas luego por la caballería se dispersaron en distintas direcciones en medio de ensordecedora gritería. Tomada la posición por los realistas y desalojados enteramente de ella los insurgentes, aquéllos se formaron

en orden de batalla sobre la misma loma, para sostener la persecución de los fugitivos, la que continuó la caballería por todas partes en una extensión de dos leguas y media, hasta que tropezó con barrancas y cerros impracticables.

La acción duró poco más de una hora y, una vez terminada, los vencedores entraron en el pueblo e hicieron repicar las campanas de la parroquia, como confirmación y anuncio de su victoria. Hicieron recobrar su libertad al intendente de Michoacán don Manuel Merino y a los coroneles Diego García Conde y conde de Casa Rul, aprehendidos hacía justamente un mes en Acámbaro de donde, respetadas sus vidas, habían marchado con el ejército insurgente, y a las señoras Aldama se les dejó ir a donde quisieran amparadas ellas y sus guardianes con un salvoconducto.

El ejército en fuga dejó en poder del enemigo ocho piezas de artillería (entre las que se contaban las dos quitadas a Trujillo), ciento veinte cajas de pólvora, tres de municiones, cuarenta cartuchos de bala y metralla, cincuenta balas de cañón, diez racimos de metrallas, algunos centenares de fusiles, dos banderas del regimiento de Celaya, una del de Valladolid y dos estandartes guadalupanos; formaron parte del botín de guerra un carro de víveres, mil trescientas reses, mil seiscientos carneros, doscientos caballos y mulas, dieciséis coches de los jefes con equipajes y archivo, y la suma de trescientos mil pesos; el número de prisioneros fué de seiscientos, el de heridos cincuenta y tres y el de muertos ochenta y cinco.

Acabado de levantar el campo, Calleja rindió el mismo día un parte provisional de la acción al virrey Venegas, y hasta ocho días después, el 15 de noviembre, rindió desde Querétaro el parte detallado, en el que, entre otras falsedades, tuvo la osadía de asentar que la pérdida de los independientes, entre muertos, heridos y prisioneros, ascendía a diez mil hombres, en tanto que la de los realistas sólo era de un dragón muerto y un granadero herido, impostura desmentida en la misma fecha por el justicia de Aculco, don Manuel Perfecto de Chávez, quien dió el número exacto. Buen cuidado tuvo, en cambio, Calleja, de hablar del espantoso saqueo que sus tropas hicieron en el pueblo, al grado de que, según expresiones del mismo Chávez, contenidas en otro informe, la gente había quedado "a perecer" y causaba "bastante compasión."

Fué la de Aculco una acción característica de las llamadas "de encuentro." Ni los realistas ni los insurgentes esperaban tenerla y unos y otros se sorprendieron al encontrarse. Allende no pensaba en atacar, sino más bien en esquivarse, procurando una honrosa retirada; pero obligado por el enemigo a hacerle frente, influyó mucho en su ánimo el conocimiento que tenía de la capacidad y cualidades de Calleja, a cuyas órdenes había servido y esto, unido a las otras circunstancias, determinaron la derrota.

Sin embargo, no obstante la pérdida de tantos y tan considerables elementos de guerra y de la dispersión de las fuerzas, la acción no tuvo la importancia que el Gobierno virreinal quiso atribuirle, y menos moralmente para la causa por que se luchaba. La noticia

de ella se recibió en México, en las esferas oficiales, con verdadero regocijo y se festejó con grandísima pompa, considerándose el hecho como fin de la revolución iniciada en Dolores. El Virrey recibió las felicitaciones de la Audiencia, del Ayuntamiento, del Real Tribunal de Cuentas y de otras muchas corporaciones civiles y eclesiásticas; y estando próxima a salir una fragata, de Acapulco para Guayaquil, se aprovechó para enviar al virrey del Perú los partes de las acciones de Querétaro, Monte de las Cruces y Aculco, "en los que con la *debida pureza y exactitud* —decía Venegas a aquel funcionario— se detallan esos tres combates que últimamente han sostenido las armas del Rey, así para su satisfacción por el interés con que lo creo por la conservación de esa preciosa parte de los dominios de S.M., como para que asegurado por ellas de la total derrota de los insurgentes, pueda fijar la opinión cierta en este punto." Entre otra clase de manifestaciones, circuló una *Acción de Gracias a nuestra Generala María S.S. de los Remedios, Disipadora de las nubes fulminantes de la ira de Dios*, cuyo autor era el publicista don Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, tío y tutor de una dama célibe, joven, bella y rica, de la mejor sociedad que, contra la manera de pensar de su allegado pariente, casi su padre, empezaba a mostrarse ardiente partidaria de la causa proclamada por Hidalgo, y que se le conocía con el breve y significativo nombre de Leona Vicario.

Creyendo inútil continuar su marcha a México, Calleja, después de su fácil victoria, contramarchó al día siguiente del combate, encaminándose a Querétaro. Al pasar por San Juan del Río, el día 9 publicó otro bando, en el que tomando por fundamento el *triunfo completo* que acababa de alcanzar y los humanitarios sentimientos del Virrey, de ahorrar derramamiento de sangre, concedía en nombre de este mandatario, indulto y perdón general a todos los que abandonasen las filas insurgentes, dándoles la seguridad de que no serían molestados en sus personas e intereses, y exceptuando de esta gracia a los principales jefes Hidalgo, Allende, los Aldamas y Abasolo, por cuyas cabezas, en cambio, se volvía a ofrecer la remuneración de diez mil pesos. Venegas ratificó tanto el primer bando como éste, en otro publicado en México con fecha 12 del mismo mes, haciendo extensiva la gracia de indulto a todos los lugares donde no hubiera cundido la revolución, con tal de que dentro de los ocho días de publicado el bando en cada población, los que quisieran acogerse a su beneficio deberían de entregar las armas, sin retener ni las consideradas instrumentos de labranza o industriales, pues la autoridad se reservaba el derecho de proveer de estos útiles a los indultados que en verdad los necesitaran. En cuanto a los jefes principales que entregaran a alguno de sus compañeros, o a todos los demás, quedarían indultados de la pena capital.

El cortísimo plazo de ocho días concedido a los que quisieran acogerse a la gracia de indulto, la hacía ineficaz; pero más infructuosa la hicieron la dignidad y la entereza de los luchadores por la independencia, que no aceptaron el perdón que se les ofrecía.

· LVI ·

Hidalgo y Allende por rumbos distintos - Toman contacto y convienen en separarse - La noticia del desastre de Aculco en Valladolid - Vuelta del Cura a esta ciudad - Tratando de rehacerse - Manifiesto contra el edicto de la Inquisición - Hidalgo explica por qué no entró a México y el resultado de la acción de Aculco - Matanza de españoles - Noticia de la toma de Guadalajara - El nuevo ejército - Salida rumbo a la Nueva Galicia - Una joven misteriosa - Otra matanza de españoles

En la desbandada de los insurgentes en Aculco, Hidalgo, acompañado de su hermano Mariano, de los licenciados Rayón y José María Chico y de José Santos Villa, tomó una dirección opuesta al lugar ocupado por el enemigo y fué a recalar a la cercana Villa del Carbón. Del cerro de este poblado partió hacia el Poniente por caminos extraviados. Atravesó por la Sierra de Ñadó, por San Pablo y Arroyo Zarco; penetró en el montañoso distrito de Amealco, siguiendo a marchas forzadas por La Torre, Molinos de Caballero, Santa Margarita y Salitrillo, y después de cruzar tierras de la jurisdicción de Coroneo, fué a salir a la hacienda de Juan Martín, cercana a Celaya, a donde tras de caminar desde la tarde del día 7 hubo de arribar el 9. Enterado aquí de que Allende, con los restos del ejército y en compañía de los principales jefes, venía por la ruta de Maravatío y Acámbaro, sin pérdida de tiempo le envió un propio portador de una carta en que le preguntaba hacia donde se dirigía y cuáles eran sus planes, a lo que le contestó que era de parecer que fuese a Valladolid, en tanto él se encaminaría a Guanajuato, "para que levantando tropas y cañones pudiesen auxiliarse mutuamente según se presentase el enemigo." El enviado encontró a Allende en Salvatierra, a sólo siete leguas de distancia, e Hidalgo, recibida la respuesta, se puso en marcha al día siguiente hacia la capital de Michoacán. El Capitán General con su gente siguió a Valle de Santiago, Salamanca e Irapuato, para de este último punto avanzar sobre Guanajuato. Disgustados los militares con Hidalgo y los otros jefes, por el desastre de Aculco, lo que querían era separarse del Generalísimo. El Cura, por su parte, cruzó en coche Celaya, sin detenerse; siguió a Salamanca, donde por diferencia de horas no se encontró con su lugarteniente, y bajando a Amoles, continuó por Jaral del Valle, San Jerónimo, la congregación de Uriangato, Cuitzeo de la Laguna y Tarímbaro, y arribó a Valladolid el día 11, ya de noche, haciendo su entrada por la garita de Santiaguito. Desconfiado de la actitud que pudiera asumir el intendente Anzorena puesto por él; abatido, cansado, con las ropas deshechas y cubierto

con una manga, se dirigió a la casa de doña Micaela Montes, viuda de don Domingo Allende, ubicada a espaldas de la catedral, donde pasó la noche.

Se había tenido conocimiento en Valladolid, de la derrota de Aculco, al día siguiente de ella, a las siete y media de la noche, y se mandó tocar generala, dándose en seguida unos toques como de agonía con la campana mayor del templo principal, lo que produjo agitación en la ciudad, sobre todo por la invasión de gente armada, de a pie y de a caballo, que llenó las vías públicas a las campanadas que no eran sino señal para que se reunieran. Dos días duró este movimiento, pero al fin la gente hubo de retirarse dejando otra vez tranquila la población. Entonces algunos vecinos prominentes concibieron la idea de redimir a Valladolid de la "tiránica y cruel dominación" de los rebeldes y libertar a más de doscientos europeos encerrados en las cárceles, cosa que juzgaron "no sólo posible sino fácil"; convocaron a una junta que se reunió precisamente la noche que entraba de nuevo Hidalgo, y aun enviaron un emisario al conde de Sierra Gorda, Gobernador de la Mitra, preguntándole si estaba de acuerdo en el proyecto y contestó en forma evasiva prometiendo ir a la reunión del día siguiente.

Enterado Anzorena a las primeras horas del día 12, de la vuelta del Caudillo, fiel a la causa y al jefe de ella, lejos de traicionar a una y a otro y de acuerdo con la autoridad eclesiástica personificada en el Conde, que era asimismo incondicional del Cura, le dieron la más franca y cordial acogida, procurando desde luego ayudarlo a restaurar su fuerza y su prestigio. Efectuaban su segunda junta los vecinos reunidos el día anterior, cuando entre diez y once de la mañana se publicó un manifiesto de Anzorena dando cuenta de la llegada de Hidalgo, lo que les hizo disolverse más que de prisa. A esas horas podía verse ya al Cura en la sala principal de la Haceduría, departiendo con el Conde y con varias otras personas. Desde el cubo del zaguán del edificio hasta la puerta de la sala había una docena de hombres armados con escopetas y trabucos, y en el portal sesenta soldados de fusil con balloneta y bien equipados, un tambor y un capitán, montaban guardia. A mediodía empezaron a entrar varias cuadrillas de gente a caballo; por la tarde muchas más y así siguieron durante dos días hasta llenarse la población de gentes armadas y comunidades de indios con banderas y tambores, hechos venir todos al llamado de Anzorena.

Desde luego entró Hidalgo en gran actividad para rehacerse moral y materialmente. Por principio de cuentas púsose a redactar un manifiesto que mandó leer en todas las iglesias, tratando de deshacer los cargos que contenía el edicto publicado contra él por los inquisidores, y de justificar las causas por las cuales se había atrevido a proclamar la independencia, dando a este hecho un alcance continental, revelador de su connivencia en el vasto plan de hacer la autonomía de toda la América española.

> Me veo en la triste necesidad—expresaba el manifiesto—de satisfacer a las gentes sobre un punto que nunca creí se me pudiese tildar, ni menos declarárseme sospechoso para mis compatriotas.

Hablo de la cosa más interesante, más sagrada, y para mí la más amable: de la Religión Santa, de la fe sobrenatural que recibí en el Bautismo.

Os juro desde luego, amados conciudadanos míos, que jamás me he apartado, ni en un ápice, de la creencia de la Santa Iglesia Católica; jamás he dudado de ninguna de sus verdades; siempre he estado íntimamente convencido de la infalibilidad de sus dogmas, y estoy pronto a derramar mi sangre en defensa de todos y cada uno de ellos.

Testigos de esta protesta son los feligreses de Dolores y San Felipe, a quienes continuamente explicaba las terribles penas que sufren los condenados en el Infierno, y procuraba inspirar horror a los vicios y amor a la virtud, para que no quedaran envueltos en la desgraciada suerte de los que mueren en pecado. Testigos, las gentes todas que me han tratado, los pueblos donde he vivido, y el Exército todo que comando.

¿Pero para qué testigos sobre un hecho e imputación que ella misma manifiesta su falsedad? Se me acusa de que niego la existencia del Infierno, y un poco antes se me hace el cargo de haber asentado que algún Pontífice de los canonizados por santo, está en este lugar. ¿Cómo, pues, concordar que un Pontífice está en el Infierno, negando la existencia de éste?

Se me imputa también de haber negado la autenticidad de los Sagrados Libros, y se me acusa de seguir los perversos dogmas de Lutero. Si Lutero deduce sus errores de los libros que cree inspirados por Dios, ¿cómo el que niegue esta inspiración, sostendrá los suyos, deducidos de los mismos libros que tiene por fabulosos? Del mismo modo son todas las acusaciones.

¿Os persuadiríais, Americanos, que un Tribunal tan respetable, y cuyo instituto es el más santo, se dexase arrastrar del amor del paisanaje, hasta prostituir su honor y su reputación? Estad ciertos, amados conciudadanos míos, que si no hubiera emprendido libertar nuestro Reyno de los grandes males que lo oprimían y de los muchos mayores que le amenazaban y que por instantes iban a caer sobre él, jamás hubiera sido yo acusado de herege. Todos mis delitos traen su origen del deseo de vuestra felicidad. Si esto no me hubiese hecho tomar las armas, yo disfrutaría una vida dulce, suave y tranquila; yo pasaría por verdadero católico, como lo soy y me lisonjeo de serlo; jamás habría habido quien se atreviera a denigrarme con la infame nota de la heregía.

¿Pero de qué medio se habían de valer los españoles europeos, en cuyas opresoras manos estaba nuestra suerte? La empresa era demasiado ardua; la Nación que tanto tiempo estuvo aletargada, despierta repentinamente de su sueño a la dulce voz de la libertad; corren apresurados los pueblos y toman las armas para sostenerla a toda costa.

Los opresores no tienen armas, ni gentes, para obligarnos con la fuerza a seguir en la horrorosa esclavitud a que nos tenían condenados. ¿Pues qué recurso les quedaba? Valerse de toda especie de medios, por injustos, ilícitos y torpes que fueran, con tal que conduxeran a sostener su despotismo y la opresión de América; abandonan hasta la última reliquia de honradez y hombría de bien, se prostituyen las autoridades más recomendables, fulminan excomuniones que nadie mejor que ellas saben no tienen fuerza alguna; procuran amedrentar a los incautos y aterrorizar a los ignorantes para que espantados con el nombre de anatema, teman donde no hay motivo de temer.

¿Quién creería, amados conciudadanos, que llegase hasta este punto el descaro y atrevimiento de los gachupines? ¿Profanar las cosas más sagradas, para asegurar su intolerable dominación? ¿Valerse de la misma Religión Santa para abatirla y destruirla? ¿Usar de excomuniones, contra toda la mente de la Iglesia; fulminarlas sin que intervenga motivo de religión?

Abrid los ojos, Americanos, no os dejéis seducir de nuestros enemigos. Ellos no son católicos, sino por política; su Dios es el dinero y sus conminaciones sólo tienen por objeto la opresión.

¿Creeis, acaso, que no puede ser verdadero católico el que no esté sugeto al déspota español? ¿De dónde nos ha venido este nuevo dogma, este nuevo artículo de fé? Abrid los ojos, vuelvo a decir; meditad sobre vuestros verdaderos intereses. De este precioso momento depende la felicidad o infelicidad de vuestros hijos y de vuestra numerosa posteridad. Son ciertamente incalculables, amados conciudadanos míos, los males a que quedáis expuestos si no aprovecháis este momento feliz que la Divina Providencia os ha puesto en las manos. No escuchéis las seductoras voces de nuestros enemigos, que baxo el velo de la Religión y de la amistad os quieren hacer víctimas de su insaciable codicia.

Os persuadís, amados conciudadanos, de que los gachupines, hombres desnaturalizados que han roto los más estrechos vínculos de la sangre (¡se extremece la naturaleza!), que abandonando a sus padres, a sus hermanos, a sus mujeres y a sus propios hijos, sean capaces de tener afectos de humanidad a otra persona? ¿Podréis tener con ellos algún enlace superior a los que la misma naturaleza puso en las relaciones de su familia? ¿No los atropellan todos por sólo el interés de hacerse ricos en la América? Pues no creáis que unos hombres nutridos de estos sentimientos, puedan mantener amistad sincera con nosotros. Siempre que se les presente el vil interés, os sacrificarán con la misma frescura que han abandonado a sus propios padres.

¿Creéis que el atravesar inmensos mares, exponerse al hambre, a la desnudez, a los peligros de la vida inseparable de la navegación, lo han emprendido por venir a haceros felices? Os engañáis, Americanos. ¿Abrazarían ellos ese cúmulo de trabajos, por hacer dichosos a unos hombres que no conocen? El móvil de todas esas fatigas no es sino su sórdida avaricia. Ellos no han venido sino por despojarnos de nuestros bienes, por quitarnos nuestras tierras, por tenernos siempre avasallados baxo sus pies.

Rompamos, Americanos, estos lazos de ignominia con que nos han tenido ligados tanto tiempo; para conseguirlo no necesitamos sino unirnos. Si nosotros no peleamos contra nosotros mismos, la guerra está concluída y nuestros derechos a salvo. Unámonos, pues, todos los que hemos nacido en este dichoso suelo; veamos desde hoy como extrangeros y enemigos de nuestras prerrogativas a todos los que no son Americanos.

Establezcamos un congreso que se componga de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de este Reyno, que teniendo por objeto principal mantener nuestra Santa Religión dicte leyes suaves, benéficas y acomodadas a las circunstancias de cada Pueblo; ellos entonces gobernarán con la dulzura de padres; nos tratarán como a sus hermanos; desterrarán la pobreza, moderando la devastación del Reyno y la extracción de su dinero; fomentarán las artes, se avivará la industria, haremos uso libre de las riquísimas producciones de nuestros feraces países, y a la vuelta de pocos años disfrutarán sus habitantes de todas las delicias que el Soberano Autor de la naturaleza ha derramado sobre este vasto continente."

NOTA: *Entre las resmas de proclamas que nos han venido de la Península desde la irrupción en ella de los franceses, no se leerá una quartilla de papel que contenga, ni aun indicada, excomunión de algún Prelado de aquellas partes, contra los que abrazasen la causa de* Pepe Botella, *sin que nadie dude que sus exércitos y constitución venían a destruir el cristianismo en España.*

El día 13 amaneció Hidalgo instalado en el Palacio Episcopal. Esta fecha se señala por dos actos enteramente distintos, del Generalísimo, pero tendentes ambos a consolidar su fuerza de revolucionario. Uno fué la condescendencia que tuvo con los indios de

mandarles hacer entrega de una parte de los prisioneros españoles para que los sacrificasen, y el otro, una nota-circular que dirigió a correligionarios y principales jefes que operaban en distintas zonas del país, con objeto, sin duda, de que desmintieran falsas versiones por allá reinantes y levantaran los decaídos ánimos.

La nota, francamente optimista y un tanto o un mucho mentirosa, trataba de explicar principalmente el porqué de su renuncia a entrar en México y el carácter de la acción de Aculco. Con ligeras variantes iba concebida en los mismos términos y con fecha reciente, pero la hacía aparecer expedida en el "Cuartel General de Celaya," donde casi no estuvo ni estaba ahora, para despistar, de momento, acerca de su paradero y ocultar su desastre mientras se rehacía.

La dirigida al cura José María Morelos, decía así:

> Ha llegado a mis noticias que la retirada que tuvimos en el Monte de las Cruces, se ha interpretado como una derrota, cosa que puede desalentar a los pusilánimes, por lo que tengo a bien exponer a V. S. lo que pasó.
>
> El fuego que por mucho tiempo sostuvimos en las Cruces debilitó nuestras municiones en términos que pudiendo tomar México, las circunstancias (en) que por este motivo estábamos, no resolvimos el ataque y sí el retroceder para habilitar nuestra artillería.
>
> De regreso encontramos el cuerpo de Calleja y de Flon, con que no pudiendo entrar en combate por lo desprevenido de nuestra artillería, sólo mantuvimos un fuego lento y a mucha distancia, mientras se retiraba la gente sin experimentar pérdida.
>
> Por lo tanto imponga a los habitantes de esos (rumbos), que la inesperada retirada no resulta gravamen más que la pérdida de algunos cañones y seis u ocho hombres que perecieron o se perdieron; pero que no nos debe ser sensible porque en el día está reunida nuestra tropa y como tengo montados más de cuarenta cañones de a 12-16 y de otros calibres diversos, provido de abundante bala y metralla, y no dilataré en acercarme a México con fuerzas que hagan temblar a nuestros enemigos.
>
> Me dirá V. S. en contestación cómo se hayan los ánimos, qué noticias corren, qué se dice de México, Puebla, etc., y por último todo lo que ocurra.

La verdadera situación, como se ve, era muy otra de la descrita. La enorme masa de más de ochenta mil hombres, reducida a la mitad después de la batalla del Monte de las Cruces, a raíz de la derrota de Aculco se redujo a casi una insignificancia para lo que había sido hacía poco, salvada por Allende.

Extraída de la cárcel de Palacio, al obscurecer de ese mismo día una partida de cuarenta y un prisioneros españoles, so pretexto de llevarlos a Guanajuato, se les condujo fuera de la ciudad, y en la barranca de las Bateas, distante tres leguas, fueron degollados sigilosamente al amanecer del día 14. La ejecución la llevaron a cabo un coronel Alatorre, el capitán Manuel Muñiz, Vicente Loya y el torero Agustín Marroquín, sin que mediara proceso alguno pero suministrando a las víctimas los auxilios de la religión; entre ellas se contó el asesor don José Alonso Gutiérrez de Terán, que funcionaba de intendente a

la primera entrada de Hidalgo en Valladolid, y la selección de ellas se debió sólo a una lista hecha al antojo de un clérigo encargado de las prisiones y quien se le dió el sobrenombre de *Padre Chocolate*, porque decía de los desgraciados que habían de perecer, que iban a tomar el mexicanísimo alimento.

Por la tarde llegó la noticia de la ocupación de Guadalajara, que se anunció con un gran repique, y con ella la de los temores de una anarquía por las disputas de mando entre el héroe de la jornada, don José Antonio Torres, y Portugal y Navarro, otros principales jefes insurgentes, lo que hizo a Hidalgo decidirse a marchar cuanto antes a aquella plaza.

Al otro día escribió a Allende comunicándole su determinación, y Anzorena publicó un decreto prohibiendo la extracción de toda clase de efectos de aquella provincia para México.

El día 16 hubo una solemne misa de gracias en Catedral a la que asistió Hidalgo. Con su vestido militar de casaca azul, collarín y solapa y vueltas encarnadas, que le conocemos, estuvo sentado en la nave del Evangelio (lugar de los intendentes), bajo dosel de terciopelo rojo y en sitial del mismo terciopelo, teniendo a sus lados sentados asimismo en sillones, a su secretario Rayón, a su ministro Chico, a los jefes Foncerrada y Villalongín, y al intendente Anzorena con su hábito de Tercero de la Orden de San Francisco, compuesto de calzón corto, chaleco y chaqueta azules, medias blancas y zapatos bajos con hebillas, el sombrero blanco redondo colgado del respaldo del sillón, como Hidalgo tenía sobre un cojín el sombrero de empanada. Los canónigos cantaron la misa. Conforme al ritual romano, cuando principiaron con el *Confiteor*, bajó del presbiterio un capellán de coro, se paró junto a Hidalgo, quien se puso en pie, y los dos rezaron en voz alta el *Confiteor Deo*. Al ofertorio bajó el mismo capellán con el incensario, Hidalgo volvió a ponerse en pie, aquél incensó tres veces al *excomulgado* y éste contestó con una reverencia o inclinación de cabeza. A los *Agnus*, el capellán volvió a bajar, ahora con un almaizal sobre los hombros, llevando en las manos el portapaz, pequeña imagen escultural de Cristo, de plata, y la dió a besar al Caudillo, acto que se llama "Dar la paz" y que es una ceremonia solemne que significa la "*comunión católica* con la persona."

Hidalgo procuraba celebrar todo triunfo en algún templo, para estar de acuerdo con el espíritu y los sentimientos reinantes, pues el pueblo no aceptaba ningún acto civil, si no lo veía sancionado por el sentimiento religioso. ¡Por eso había tomado como bandera la imagen de la Virgen de Guadalupe!

Después de la misa quedó acordada la salida para el día siguiente.

En el transcurso de todos aquellos días de su segunda estancia en Valladolid, se había ocupado Hidalgo, de preferencia, en reunir el mayor número posible de gente para lo que contó con la ayuda de Anzorena, y de cuya organización se ocupó el coronel don Juan de Foncerrada y Soravilla, quien tenía como base un regimiento compuesto

de doce compañías de las que sólo siete estaban armadas; ordenó la formación de algunos cuerpos de caballería, la fundición de cañones de varios calibres, la construcción de carros, monturas y demás pertrechos, y pronto pudo convocar una junta de oficiales en que figuraron cuarenta y cinco, haciendo diversas promociones entre ellos para que mejor se ocuparan del arreglo del nuevo ejército. Consiguió algunos miles de pesos; pero además, mandó hacer monedas del metal de la crujía de Catedral, en forma de las primitivas macuquinas, con las iniciales P.V. grabadas, que querían decir Provisional-Valladolid, piezas que fueron admitidas en el comercio, y no se diga en la *Tienda de la Nación*, en que quedó convertida por orden suya, la que tenía establecida el español don José Joaquín de Iturbide, padre del ahora flamante capitán don Agustín del mismo apellido.

Era sábado el 17 de noviembre, día en que Hidalgo, a eso de las diez y media de la mañana emprendió la salida de Valladolid rumbo a Guadalajara. Llevaba siete mil hombres de caballería y doscientos cuarenta infantes, número a que ascendían las tropas reunidas. Lo acompañaban el licenciado don Ignacio López Rayón, quien había estado ausente desde la batalla del Monte de las Cruces, por haber ido a Tlalpujahua al arreglo de asuntos particulares y a convencer a sus hermanos Ramón y Francisco de que debían seguir la causa de la independencia, había vuelto a unírsele para no separarse más de él; el canónigo Betancourt, al que sólo por molestarlo obligó a que le acompañase un poco más allá de la garita de Chicácuaro por la cual salió, y una joven de buen parecer, disfrazada de hombre con un uniforme y divisas de capitán, que desde el primer momento fué vista con curiosidad y extrañeza, prestándose su presencia a maledicientes conjeturas y acabando por correr entre el vulgo la especie de que era Fernando VII, quien escapado de España había venido a ponerse bajo la protección del Cura.

Después de la marcha del ejército, aquella noche fué extraída otra partida de poco más de treinta prisioneros españoles, los que al amanecer se les sacrificó en la misma forma que a los otros sólo que en otro lugar, en el cerro del Molcajete, más distante todavía, correspondiendo esta triste tarea al padre Luciano Navarrete, ayudado por un indio llamado Ignacio.

Tanto la primera ejecución como la segunda se hicieron de manera tan oculta, que ni los mismos familiares de los sacrificados se enteraron de ellas, sino posteriormente, debido a la indiscreción de un clérigo vicioso conocido bajo el apodo de *Padre Chinguirito*. La primera había sido, en efecto, autorizada por el Caudillo; pero la segunda ocurrió al día siguiente de su salida, cuando Anzorena dejó de compartir el mando de la provincia y volvió a asumirlo en la forma absoluta que lo ejerció antes y después. En verdad que estos asesinatos no pueden menos que ser condenados; pero si se tiene en cuenta por una parte la crueldad que estaban desplegando los jefes realistas, y por otra, que de oponerse Hidalgo, hubiera perdido su prestigio sobre las masas, que tantas vejaciones habían reci-

bido y recibían de los españoles, se comprende que estas circunstancias atenúan cuando menos la culpabilidad del Cura.

Todavía después de estas dos hecatombes, el pueblo pedía más; y como tuviera intenciones de asaltar la cárcel de Palacio, Anzorena, aconsejado por un padre Caballero, hubo de conjurar tal amenaza mandando repartir en varios conventos a los prisioneros.

· LVII ·

La rebelión se propaga - Graves acontecimientos en la intendencia de Zacatecas - Sublevación en San Luis Potosí - Toma de la ciudad de Guadalajara

TANTO LA POSICION MILITAR DE ALLENDE como la de Hidalgo no eran nada seguras desde a raíz de la acción de Aculco, y por eso el Cura, más previsor que su compañero, después de rehacerse con prontitud y convenientemente, emprendía la marcha hacia la ciudad más importante del occidente del Reino. A pesar del desastre sufrido por ellos recientemente, lejos de influir de manera contraria en el movimiento iniciado con tanto ímpetu, la rebelión se propagaba por todas partes. La vasta Nueva Galicia, las intendencias de Zacatecas y San Luis Potosí, agitadas por agentes de Hidalgo, y las provincias internas del Oriente ardían en el fuego de la revolución; en la importante intendencia de México numerosas guerrillas mandadas por Villagrán, González Rojas, Colín, Mercado, Vargas del Río y varios otros hostilizaban a los realistas, embarazándolos en sus marchas, asaltando convoyes, sorprendiendo destacamentos, cortando comunicaciones; asimismo, sostenían reñidos choques y refriegas, o acciones formales, según el número de sus contingentes; Guanajuato, cuna del movimiento, y Michoacán, proporcionaban de nuevo grandes recursos a los dos principales caudillos, y en el Sur el cura Morelos empezaba a revelarse como el jefe más audaz y terrible con que contaría la insurrección.

A la intendencia de Zacatecas llegó la noticia del levantamiento en Dolores, el 21 de septiembre. El intendente don Francisco Rendón dispuso todas las medidas necesarias para atender a la seguridad del territorio a su mando. Convocó a los españoles para que patrullasen la ciudad capital; abrió una subscripción destinada a la fabricación de lanzas; ordenó a todos los subdelegados de su jurisdicción se apercibieran a la defensa y le enviasen gente y armas, y pidió a los hacendados le ayudasen con mil hombres armados y montados, cuyo sueldo sería de cuenta del tesoro real. Púsose en comunicación con los intendentes de Guadalajara, Durango y San Luis Potosí para obrar combinadamente y que en caso preciso le auxiliasen, y pidió tropas al Gobernador de Indios de Colotlán,

comarca situada al suroeste de la provincia y enclavada en territorio de la Nueva Galicia. Este último funcionario le envió a poco dos compañías que se destinaron a cubrir Aguascalientes, y luego se presentó él mismo con otras cuatro, contrastando su actitud con la de los subdelegados, que no obedecieron las reiteradas exhortaciones del Intendente.

Ocupado en estos aprestos, recibió aviso de Calleja el 6 de octubre, de San Luis Potosí, de que los insurgentes habían tomado Guanajuato y se dirigían a la ciudad de Zacatecas, e igual noticia le fué comunicada por las autoridades de León, de Lagos y de Aguascalientes, añadiéndole las de esta última villa que los españoles en ella avecindados habían huído llenos de pavor a otros lugares. En tan apurada situación y temiendo que de un momento a otro los levantiscos mineros zacatecanos cometiesen los mismos desórdenes que los de Guanajuato, el Intendente convocó a junta al Ayuntamiento, diputaciones de minería y comercio, administradores de rentas, clérigos, prelados de las órdenes religiosas y vecinos principales, a quienes informó detalladamente de la situación pidiéndoles ayuda y consejo. La opinión unánime de los allí reunidos fué que la ciudad era indefendible, tanto por su posición entre altos y dominantes cerros, como por la falta de tropas. A consecuencia de este parecer, casi todos los españoles salieron el mismo día por la noche, llevando consigo lo que pudieron de sus caudales y efectos valiosos, con rumbo a México por el camino de San Luis, y en este lugar proveyeron a Calleja de cuantiosos fondos que les fueron pagados en la Capital. Huyeron también los munícipes, los empleados y las diputaciones, del comercio y la minería. El gobernador de Colotlán, fundándose en la resolución de la Junta, en la falta de armas para sus compañías y en los síntomas de rebelión de las mismas, salió también en esa noche con destino a Guadalajara, no siendo ya bastante a contener el pánico, la llegada en el mismo día 6, del conde Santiago de la Laguna a la cabeza de doscientos de sus sirvientes armados y montados, ni las seguridades que este rico propietario dió de que su influencia sobre el pueblo mantendría la ciudad enteramente tranquila.

El pueblo, sin embargo, dando un mentís al Conde, desde las primeras horas del día 7 se manifestó agitado y sombrío, dispuesto a cometer los peores excesos. Numerosos grupos se agolpaban a las tiendas de los españoles impidiendo que se sacasen los efectos; otros se acercaban al Intendente pidiéndole orden para embargar las casas de comercio; comisiones de mineros le exigían el pago de sus salarios de la semana anterior, que los fugitivos administradores de las minas habían dejado en deuda, amenazando, en caso de no ser atendidos, con el saqueo de la ciudad; y las grandes masas pedían a gritos la cabeza de Apezechea, acaudalado dueño de la mina de La Quebradilla, ya puesto a salvo, y la de Avella, administrador de correos, y el que asaltado algunas horas después, cuando montaba con su familia al coche que había de conducirle a Chihuahua, debió al Conde que le dejasen con vida y seguir su camino.

Sin tropas ni recursos, menguada su autoridad, amenazado de invasión por un enemigo desconocido en calidad y cantidad, amenazante el pueblo, y urgido por el conde de Santiago de la Laguna (desconfiado ya de su influjo en las masas) y por varios eclesiásticos para que se pusiese a salvo con su familia, hubo de decidirse el Intendente a partir, efectuando su salida, más bien su fuga, la madrugada del 8 de octubre con dirección a Guadalajara. Acompañóle el Conde con sus doscientos hombres de caballería, dispuesto éste a ir también hasta la capital de la Nueva Galicia; pero en la hacienda de la Quemada, donde pasaron la primera noche, varió de resolución el Conde, por haber recibido un oficio del Ayuntamiento revolucionario acabado de establecer en Zacatecas, en que le nombraba Intendente de la provincia. Mirándole Rendón resuelto a volver y aceptar el nombramiento para cuidar la ciudad de los excesos del pueblo sublevado, propúsole que le siguieran escoltando los doscientos hombres que traían, pero el Conde le manifestó que éstos se resistían porque deseaban regresar a sus campos a cosechar su maíz, y que apenas veinte estaban dispuestos a acompañarle. Conforme, Rendón siguió con éstos su camino; mas enterado de que los pueblos por donde tenía que pasar estaban de parte de la revolución, se refugió en la hacienda de Santiago, propiedad del mismo Conde, y desde allí pidió al intendente don Roque Abarca una escolta para continuar su viaje a Guadalajara. Pasaron varios días sin recibir el auxilio pedido, hasta que le llegaron treinta soldados que le envió aquel brigadier, y entonces se puso de nuevo en marcha, pero con tan mala suerte que cayó en poder del guerrillero Daniel Camarena, quien lo retuvo como su prisionero.

El conde de Santiago de la Laguna, vuelto a Zacatecas, pudo evitar los horrores del saqueo y mantener un orden relativo. Al cabo de algunos días, sabiendo que el jefe insurgente Rafael Iriarte, ex empleado de la Comandancia Militar de San Luis Potosí, donde era conocido con el apodo de *el Cabo Leyton*, y que comisionado por Hidalgo para propagar la revolución en el rumbo de occidente, había levantado fuerzas en las cercanías de Lagos, con las que venía sobre la ciudad, mandó reunir al Ayuntamiento y a los vecinos principales a efecto de que acordasen lo que estimaran conveniente. La Junta resolvió que se comisionara al doctor José María Cos, cura del cercano rancho de San Cosme, allí presente, y persona prestigiada por su inteligencia, para que marchara al encuentro de Iriarte e inquiriera de éste si la guerra que hacían los independientes salvaba los derechos de la religión, del rey y de la patria, y si en el caso de ceñirse su objeto a la expulsión de los españoles, admitía excepciones y cuáles eran éstas, con el fin de que la explicación que sobre estos puntos se diese "sirviera de gobierno a las provincias para unirse todas en un sistema de paz o de guerra, según la naturaleza de las pretensiones que se manifestasen." Mientras el doctor Cos se dirigía a la villa de Aguascalientes donde se encontraba Iriarte, los términos de esta disposición fueron comunicados por el Conde al intendente de San Luis don Manuel Acevedo, y éste, receloso y desconfiado, la dió a conocer al brigadier Calleja, quien le contestó el 2 de noviembre, desde Querétaro:

"Es notable la duda que se ofrece al conde de Santiago de la Laguna acerca del objeto de los movimientos de los insurgentes; sus hechos son públicos, sus principios están manifiestos en las absurdas proclamas que han derramado por todo el reino; y aunque la razón por sí sola no las repugnase, después de las atrocidades que han cometido, y de las declaraciones que han hecho el supremo gobierno, el Santo Tribunal de la Fe y los prelados diocesanos, parece que no queda lugar a duda, ni a entrar en otras explicaciones con los rebeldes que las de las armas. . . No tengo conocimiento personal de este conde, pero la opinión pública, y más que todo la misión que sin autoridad iba a despachar por medio del doctor Cos a los insurgentes, lo hace sospechoso; por lo que creo que V.S. debe proceder con mucha cordura en la contestación que le dé sin manifestarle una desconfianza que lo aleje de nosotros y le obligue a arrojarse absolutamente en el mal partido, ni indicarle que se adoptan sus ideas. Es cuanto puedo decir a V.S., a quien devuelvo las cartas que me remitió con su oficio reservado de 29 del mes último". El virrey Venegas, informado por Calleja de este proyecto de avenimiento nacido en la junta de Zacatecas, aprobó la contestación que dió el Brigadier al intendente de San Luis, manifestándole la misma desconfianza y considerando el proyecto como medio peligroso de desunión para los sostenedores de la causa realista.

El doctor Cos trató con Iriarte los puntos de la misión que se le había encomendado, y el jefe insurgente, en un oficio dirigido al propio comisionado, fijó los que entrambos discutieron. La revolución, en concepto de ellos, no pretendía vulnerar en lo más mínimo los derechos de la religión, antes bien, tendía a conservarla y a devolverle su antiguo esplendor; proponíase contrarrestar la corrupción de las costumbres, introducida por los españoles; proscribir el monopolio que éstos habían hecho del comercio, a fin de que los criollos pudieran dedicarse a esta actividad; fomentar la agricultura, las artes y las ciencias; conservar el Reino a Fernando VII; salvar a la patria de las intrigas de sus enemigos y hacer porque el sacerdocio recobrase su perdido prestigio. Respecto de la expulsión de los españoles, juzgaban que debía tal medida sujetarse a restricciones, según las circunstancias de cada caso, pero que tanto sobre este punto como los demás expuestos, sólo el Generalísimo podía precisarlos, y a él correspondía exclusivamente "admitir proposiciones y ajustar convenios." Terminaba el escrito ofreciendo al comisionado el salvoconducto para que pudiera llegar hasta el mismo jefe superior de la revolución.

No volvió el doctor Cos a Zacatecas, y sin exponer opinión alguna sobre los puntos tratados con Iriarte y menos manifestar que creyese necesario ir a donde se hallaba Hidalgo, dirigió al Intendente, que lo era el Conde, y al Ayuntamiento, esta confusa y extraña nota:

M. Y. Sr.

Queda caucionada la invasión de la provincia de Zacatecas para poder unirse a las demás internas, adiriéndose a la causa que se estima justa y legítima, según el resultado de mis

negociaciones cerca del Consejo y Generalísimo del Ejército grande americano para donde marcho el día de hoy.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Aguascalientes, octubre 30 de 1810.

JOSE MARIA COS.

M. Y. Sr. Corregidor intendente, Ayuntamiento y autoridades de la capital de Zacatecas.

Y a continuación tomó el camino de la capital del Virreino hacia donde andaban Hidalgo y Allende, pero a su paso por Querétaro fué aprehendido por el comandante de la plaza García Rebollo, quien lo mandó encerrar en el convento de San Francisco, de donde había de salir meses después para ejercer muy grande influencia en la marcha de la revolución. Iriarte, en tanto, avanzó con sus tropas sobre Zacatecas, a la que entró sin encontrar resistencia, toda vez que el conde de Santiago de la Laguna hubo de retirarse antes con su corta fuerza a Guadalajara.

Al salir Calleja de San Luis Potosí para unirse con la división de Flon, había dejado la ciudad en el estado de defensa en que estaba desde un principio, con parapetos y cortaduras en las calles, y bien resguardados, noventa y seis presos en el convento del Carmen de aquella ciudad, entre los que se hallaban el teniente Francisco Lanzagorta (uno de los conjurados de Querétaro), el alférez Nicolás Zapata, amigo personal de Hidalgo, y algunos otros oficiales, así como José de la Luz Gutiérrez, uno de los dos emisarios enviados por el Cura a aquella intendencia en vísperas de dar el grito de libertad. En el convento de San Juan de Dios se encontraba asimismo preso por sospechoso, el lego fray Luis de Herrera, quien habiéndose unido al ejército insurgente en Celaya, después de la toma de Guanajuato marchó a San Luis al arreglo de asuntos particulares, y habiéndosele aprehendido e internado en el convento del Carmen donde estaban todos los presos llevados allí por la misma causa, suplicó se le trasladase al de San Juan de Dios, ya que era el de su orden, a lo que se accedió constituyéndose en fiadores suyos el prior y los demás conventuales. Otro lego del mismo claustro, fray Juan Villerías, concibió entonces el proyecto de apoderarse una noche de la ciudad, para lo que, puesto de acuerdo con el oficial de Lanceros de San Carlos, don Joaquín Sevilla de Olmedo, éste convino en proporcionarle alguna tropa y armas y municiones que guardaba en su casa. Prevalido de su carácter de oficial, como a las diez de la noche del 10 de noviembre detuvo una patrulla de su cuerpo y otra de caballería que rondaban las calles y les dijo que necesitaba de su axilio a efecto de practicar una orden del comandante de la plaza, lo que creyeron de buena fe poniéndose a su disposición. Pasó Sevilla de Olmedo con las patrullas a San Juan de Dios, donde se le reunieron los legos Villarías y Herrera, y juntos todos se encaminaron al convento del Carmen. Una vez a su puerta, llamaron con la campana de confesión, pidiéndola para una persona bien conocida, y no bien se

les abrió, sorprendieron al portero carmelita, a quien aseguraron en unión de los demás frailes. Como en el interior una guardia competente se encargaba de custodiar a los numerosos presos políticos, la sorprendieron también, desarmando a sus componentes y despojándolos de las llaves de las celdas convertidas en calabozos. Extraídos todos los prisioneros, se les hizo saber que era llegada la hora de su libertad; pero que necesitaban hacer un esfuerzo para acabar de conseguirla. Sin más explicación los armaron con los fusiles y carabinas quitadas al cuerpo de guardia, y partieron con el mayor orden y silencio, libertadores y libertados, rumbo a la cárcel pública. En ella, gracias a una hábil maniobra, la guardia no opuso resistencia y pudieron penetrar y extraer a los presos, con cuyo refuerzo salían para hacer lo mismo en el cuartel de artillería; mas como llegase algún rumor a la casa del comandante Cortina situada enfrente, su guardia comenzó a hacer fuego sobre los sublevados, matando a cuatro de ellos e hiriendo al asistente del oficial Sevilla, no obstante lo cual siguió éste con su tropa, rápidamente sobre el cuartel, y lo tomó. Sacáronse diez cañones que se mandaron colocar en las entradas de la plaza principal; apostaron uno contra la casa de Cortina, y avanzaron sobre los demás cuarteles que sorprendieron y tomaron con igual éxito. Como persistiese el comandante en defenderse en su casa, situaron en la azotea de las Casas Reales una compañía de infantería que les hiciese fuego contra balcones, ventanas y claraboyas, hasta que herido en una mejilla, lo tomaron prisionero, no sin pérdida de vidas por una y otra parte.

Eran las siete de la mañana cuando se concluyó toda esta arriesgada empresa. En el resto del nuevo día, el lego Herrera, como jefe de la rebelión, empezó a organizar el gobierno independiente y a proceder contra los españoles y realistas, como que se había hecho circular en un preventivo que decía:

Criollos de San Luis: Conviene prender todos los gachupines. No os opongáis al Cura de Dolores; Dios lo crió para castigo de estos tiranos. Soldados de San Luis: es preciso desterrar de todo el reino a estos ladrones disimulados. No les toquéis a sus vidas, porque sería cubrir de oprobio vuestra nación; pero entregadlos al Cura de Dolores si queréis ser felices.

Avisado el intendente de la provincia, don Manuel Jacinto de Acevedo, de lo que ocurría aquella madugada, huyó a favor de la confusión producida por el único combate, y Herrera nombró luego en su lugar a don Rafael Flores, originario de San Luis y persona que de manera principal había figurado entre los conjurados de la región; se encomendó el cargo de primer regidor del Ayuntamiento a don Nicolás Zapata; se aprehendieron e internaron en la cárcel cincuenta españoles, y no hubo más exceso que el saqueo que la tropa hizo de la casa, tienda y bodegas del comandante Cortina. En cambio se cantó un tedéum en la Catedral, al que asistieron los jefes victoriosos.

Tres días consecutivos duró el general regocijo de los potosinos, durante los cuales hubo toda clase de festejos. El orden y la seguridad eran absolutos, y la benignidad de los revolucionarios tan grande que, aprehendida la señora doña Francisca de la Gándara,

esposa de Calleja, se le dejó salir de la ciudad libremente, custodiada por una escolta de sus criados armados, y marchar a la hacienda de Bledos que resguardaban soldados realistas. Considerando que la simple toma de la ciudad no podía ser la única finalidad, el lego Herrera procedió a formar un cuerpo de ejército para contribuir a la campaña general contra el poder español, y a la vez se enviaron emisarios a propagar la insurrección de los pueblos de la provincia y de otras provincias limítrofes, por el Oriente hasta Tampico y por el Norte hasta Texas, habiéndose también mandado dar cuenta a Hidalgo de los actos ocurridos durante los días 10 y 11.

Esta actividad fué interrumpida por un hecho tan desagradable como inesperado. Sucedió que el día 15 llegó un correo del jefe insurgente José Rafael de Iriarte, alzado en armas en territorio de la intendencia de Zacatecas, solicitando de los revolucionarios potosinos permiso para venir a la ciudad con su columna de dos mil hombres, que decía tener acampada en un punto cercano. Contestóle Herrera en los mejores términos accediendo a lo solicitado, por lo que Iriarte hizo su entrada en San Luis al día siguiente por la tarde. A pesar del mal aspecto de su tropa, semidesnuda, y armada sólo con lanza y flechas, fué bien recibido y festejado entusiásticamente; pero pasadas estas manifestaciones Iriarte expresó a Herrera que su gente le pedía unas horas de saqueo; eludió el lego una contestación inmediata, y consultando el grave asunto con los otros jefes, resolvieron negar lo pretendido y comprometerse en cambio a vestir, armar y avituallar a los recién llegados. Iriarte, que exhibía despacho de general expedido por el cura Hidalgo, aparentó quedar conforme con tal resolución y empezó a recibir lo que se le había ofrecido; mas un día después pasó a invitar a Herrera, a Villerías, a Sevilla de Olmedo a Lanzagorta, y a los demás jefes, a un baile y banquete que daría aquella noche en honor de ellos, en prueba de agradecimiento por los agasajos y ayuda recibidos, y aceptado que hubieron, se presentaron todos en el alojamiento del invitante. Cuando en plena fiesta el anfitrión se esforzaba por llenar de atenciones a sus invitados, parte de sus tropas hicieron irrupción, lanzando destemplados gritos, y sin miramiento alguno procedió a aprehender a los jefes potosinos, excepto al lego Villerías que logró escapar con cincuenta hombres, yendo a unirse a Allende en Guanajuato; entretanto, el resto de las fuerzas de Iriarte se apoderaba de los cuarteles por sorpresa, logrando estos intrusos en San Luis hacerse dueños de la situación, al grado de que, una vez posesionados de la ciudad, hicieron en ella un desenfrenado saqueo que duró toda la mañana del día siguiente y en el que también el pueblo tomó parte.

Herrera, Sevilla de Olmedo y los otros jefes seguían prisioneros, ignorantes de la suerte que correrían, cuando inesperadamente les llegó una orden de Iriarte dejándolos en absoluta libertad, y sólo les suplicaba que pasaran a su alojamiento para conferenciar con ellos. Ya en su presencia, el jefe felón trató de explicarles su proceder, asegurándoles que se había visto obligado a obrar de tal manera para salvarles la vida, porque su gente,

acostumbrada al saqueo al prohibírsele hacerlo en San Luis, se habían disgustado de tal modo que estuvo resuelta a matarlos, lo que hubieran hecho de no intervenir él en la forma que lo hizo y permitiendo el saqueo. Y como prueba de que era verdad lo que les decía, agregó que en uso de las facultades que el Generalísimo Hidalgo le tenía concedidas, nombraba mariscal de Campo a Herrera y coroneles a Sevilla de Olmedo y a Lanzagorta, rogándoles que volvieran al mando de sus fuerzas y sólo vieran en él al jefe superior y al amigo, mientras permaneciera en San Luis. Comprendiendo los jefes potosinos que oponerse a Iriarte y romper con él, sería de malas consecuencias para su obra realizada y por realizar, mal de su agrado se sometieron y continuaron dedicados a la organización de las fuerzas revolucionarias con que contribuirían a la causa de la independencia.

Gobernaba la provincia de la Nueva Galicia hacía cinco años el brigadier don Roque Abarca, español, con el triple carácter de comandante general, intendente y presidente de la Audiencia allí establecida. Hombre de avanzada edad y de carácter débil, no era el más a propósito para afrontar una situación difícil. Amigo del virrey Iturrigaray, cuya caída desaprobó, sin dejar de reconocer la autoridad de Garibay, indispúsose, sin embargo, con los ricos comerciantes y demás españoles, quienes trataron de deponerlo, sin lograrlo, por no haber podido ponerse de acuerdo en la manera de sorprenderle. En falsa situación y convencido de que sus malquerientes encontraban eco y apoyo en México, solicitó permiso para regresar a España; pero antes de que se resolviese acerca de su petición vino el grito de independencia y se vió obligado a permanecer en su puesto. La primera noticia detallada de este acontecimiento se tuvo en Guadalajara por una comunicación enviada con un propio desde la hacienda de Arroyo Zarco, por el canónigo don José Simeón de Uría que iba a las Cortes de Cádiz como diputado. Tal aviso llegó hacia el día 25 de septiembre; pero parece que tres días antes se había recibido algún otro aviso del intendente Riaño, porque se destacaron piquetes de soldados que hicieron observaciones desde las alturas Portezuelas, cercanas a La Barca, hasta el rancho de Los Coyotes por una parte y por otra hasta el Puente Colorado. La repercusión del "grito de Dolores" se manifestó en seguida en la Nueva Galicia por dos invasiones hechas casi al mismo tiempo: una acaudillada por el honrado campesino de San Pedro Piedra Gorda (intendencia de Guanajuato), quien habíase presentado a Hidalgo en Irapuato, cuando el Cura iba sobre este mineral, en cumplimiento de las órdenes recibidas, después de levantar en armas los pueblos de Colima y las comarcas de Sayula y Zacoalco, por el Sur, amenazaba avanzar hasta Guadalajara; y la otra encabezada por Navarro, Gómez Portugal, Godínez y Huidobro, surgida al Oriente por Jalostotitlán, Arandas, Atotonilco, y La Barca.

Ante la proximidad del peligro, las autoridades, a pesar de la odiosidad que entre ellas existía, procedieron a tomar medidas de defensa. Los oidores, de acuerdo con los comerciantes españoles, organizaron un centro directivo con el nombre de *Junta Superior*

Auxiliar de Gobierno, Seguridad y Defensa de Guadalajara, que en realidad venía a nulificar la acción del Intendente. Comenzó sus labores expidiendo una proclama en la cual exhortaba a la unión y a la ciega obediencia a las autoridades; en seguida procedió a la formación de compañías de trabajadores del comercio y del campo, las que reforzadas con las milicias de Colotlán y Tepic, sumaron pronto cerca de doce mil hombres. El obispo de la diócesis, don Juan Cruz Ruiz Cabañas, quiso ayudar a la Junta ordenando a los curas que leyesen su proclama en los púlpitos y la fijasen en las puertas de las iglesias; no conforme con esto, se propuso transformar en guerreros a los sacerdotes y formó un regimiento al que llamó de *la Cruzada*, al cual se agregaron los sacristanes y algunos fieles. Al toque de la campana mayor de catedral se reunían los miembros de este cuerpo y salían marchando a sus ejercicios militares, los clérigos a caballo, sable en mano, llevando un estandarte blanco con una cruz roja, y seguían tan extraña procesión grupos de muchachos que gritaban "viva la fé católica." En el empeño de mezclar la religión con la política, el obispo lanzó varios edictos condenatorios de la revolución y sus promotores, entre ellos el del Obispo electo de Michoacán, Abad Queipo, reforzado por él, y otro especial suyo en el que de su cuenta excomulgaba a "cuantos han admitido o admitieren, aconsejado o aconsejaren, auxiliado o auxiliaren, promovido o promovieren, recibido o recibieren la correspondencia, sedición o seducción de esos protervos" Hidalgo, Allende, Aldama y Abasolo, "sus compañeros y secuaces y cuantos de cualquiera suerte voluntariamente aprueben, auxilien o favorezcan sus proclamas, planes, opiniones y designios." El intendente Abarca, por su parte, expidió un manifiesto dando a saber que había empezado la guerra contra los habitantes de la Nueva España, provocada por los emisarios de Napoleón, y que el forastero que se hallase oculto y la persona que lo ocultare, serán castigados con diez años de presidio, y al que lo descubra se le darán de gratificación doscientos pesos; el que trate de conmover los ánimos, será ahorcado irremisiblemente, y al que lo descubra se le darán mil pesos de premio.

Entretanto, los insurgentes seguían ocupando diversos pueblos, y para contener la invasión, cada vez más grande, el Ayuntamiento excitaba con persistencia al brigadier Abarca y a la *Junta auxiliar* a dictar enérgicas providencias, reunir más tropas y hacerlas marchar contra el enemigo; y mientras las autoridades se cambiaban destempladas comunicaciones, los invasores engrosaban sus filas y extendían su radio de acción. Las medidas todas del Intendente, del Ayuntamiento y de la Junta resultaban disparatadas, y las tropas que salían a batir a los rebeldes desertaban en forma alarmante uniéndose a ellos.

Por fin salió Abarca de la ciudad al frente de quinientos hombres, situándose en el no lejano pueblo de Tonalá, con intenciones de ocurrir desde allí a donde fuera necesario. La Junta decidió enviar dos secciones, una de quinientos hombres rumbo al Oriente al mando del oidor don Juan José Recacho, y otra con rumbo al Sur, a las órdenes

del teniente coronel don Tomás Ignacio Villaseñor, rico hacendado, tan inexperto en achaques de milicia como el mismo Recacho. Avanzó éste sin tropiezo hasta La Barca, la que ocupó el 1º de noviembre por haberla encontrado abandonada, y el día 3 salió a batir a los insurgentes mandados por Godínez y Huidobro, trabando un combate del que resultó rechazado, teniendo que replegarse a la población. Al día siguiente fué asaltado en ella; se peleó encarnizadamente en las afueras y en las calles, y derrotado, emprendió la retirada el día 5, tanto que, temeroso de que se le atacase en su huída, apeló al recurso de meter en su coche al cura portando la custodia, lo que inspiró tal respeto a los contrarios, que lo dejaron pasar con sus tropas sin perseguirlo, y así llegó a Guadalajara donde fué recibido como triunfador, en medio de repiques y cohetes. Villaseñor, por su parte, tomó contacto con José Antonio Torres y los suyos, el día 4 de noviembre, en el rancho de Santa Catarina, cercano a Zacoalco, donde se encontraban. Antes de principiar la batalla, Torres propuso a Villaseñor que, siendo americano, dejase solos a los españoles, pero contestó éste con altanería "que pronto tomaría venganza de su traición ahorcándolo." Torres entonces hizo avanzar sus tres mil hombres, armados en su mayor parte sólo de piedras, y formando velozmente un extenso círculo sobre los realistas empezaron a atacarlos, recibiendo de ellos un vivo cañoneo; a cada descarga, la extensa línea de los insurgentes, por orden de su jefe, echaban pecho a tierra y luego seguían su avance hacia el enemigo. Tan osada maniobra alcanzó un éxito completo; los soldados de Torres pudieron llegar hasta los cañones y tomarlos; la caballería realista huyó despavorida; los jóvenes voluntarios pertenecientes a las mejores familias quedaron tendidos en el campo, y después de una hora de lucha, los insurgentes alcanzaron una total victoria, habiendo hecho doscientos sesenta y seis muertos, gran número de heridos y prisioneros, entre éstos al teniente coronel Villaseñor, y tomado como trofeos de guerra los cañones y todo el armamento.

Si la derrota de La Barca produjo consternación en Guadalajara, la de Zacoalco la llenó de espanto. Al tenerse noticia de ella, el obispo Ruiz Cabañas y los oidores Recacho y Alva huyeron camino de San Blas con intenciones de embarcarse rumbo a Acapulco para continuar a México; desapareció como el humo el batallón de *la Cruzada*; disolvióse la *Junta auxiliar*, los españoles salieron llevando consigo lo transportable de sus fortunas. Quedó solo el irresoluto Abarca, quien viéndose abandonado y sintiéndose gravemente enfermo, dejó el mando a cargo del Ayuntamiento y se retiró a la villa de San Pedro Tlaquepaque, situada a una legua de la ciudad.

Torres, entretanto, había aumentado su ejército a veinte mil hombres, y considerando dominada la región, avanzó el 10 de noviembre sobre Guadalajara. Salió a encontrarlo una comisión encabezada por don Ignacio Cañedo y don Rafael Villaseñor, a quienes prometió respetar las propiedades y personas de los vecinos, y al día siguiente hizo su entrada al frente de sus tropas, en medio de una entusiasta recepción que le hicieron las

corporaciones civiles y eclesiásticas. Inmediatamente rindió a Allende parte de sus actos, que envió con Huidobro, consultándole si daba libres a quinientos reos que había en la cárcel, y como ese mismo día por la tarde entraron también Godínez, Alatorre y Huidobro, vencedores de Recacho, surgió el conflicto de saber a quién de todos habría de conferirse el mando de la ciudad, cuestión que propuso Torres quedase aplazada para que la resolviera el Generalísimo, conservando él interinamente esa autoridad. Dió parte, a continuación, a Hidalgo de lo ocurrido y de este último incidente, y le invitó a ir cuanto antes a ponerse al frente de la situación.

Si Torres no dió libres a los reos de la cárcel pública, en cambio puso en libertad a Villaseñor y demás prisioneros hechos en Zacoalco; a pesar de sus promesas, intervino los bienes de los españoles, aunque no en forma de botín, sino encargando esta tarea a una comisión de vecinos honorables, y procedió en todo con moderación y cordura.

· LVIII ·

Entrada de Allende a Guanajuato - Preparativos para la defensa - Las noticias de la sublevación de San Luis Potosí, y la toma de Guadalajara - Suntuosa festividad religiosa - Acopio de elementos de guerra - Aviso del avance de Calleja - Cartas de Allende a Hidalgo - Prédicas del clero en la vía pública - Calleja y Flon atacan Guanajuato - Retirada de Allende - Asesinato de los prisioneros españoles - Entran los realistas a la ciudad - Tremendas represalias - Se restablece el orden - Aprehensión del coronel De la Canal - Táctica equivocada

ALLENDE HABIA HECHO SU ENTRADA en Guanajuato al anochecer del día 13 de noviembre, acompañado de los tenientes generales Jiménez, Aldama y Balleza, de los mariscales de campo Abasolo, Arias y Ocón, del licenciado Aldama, de otros muchos jefes y oficiales, y con tres mil hombres de caballería y ocho cañones de a cuatro. Acompañábalo, además, su hijo Indalecio, escapado del lado de su madre, y que acababa de unírsele a poco de haber pasado por Irapuato.

El intendente Gómez y el Ayuntamiento salieron a recibirlo a orillas de la ciudad; el pueblo aclamó entusiasmado a los defensores de la independencia, y al alegre vocerío se mezclaba el estampido de los cañones y los repiques de campanas.

Seguro el Capitán General de que los realistas tratarían de recuperar ciudad tan importante, desde el día siguiente de su llegada se puso en grande actividad para ponerla en estado de defensa. Dispuso acopiar provisiones de boca y de guerra para el evento de sostener un sitio dilatado; envió correos extraordinarios a varios jefes, previniéndoles se le reunieran a la mayor brevedad, y él mismo salía por las mañanas acompañado de sus ayudantes a reconocer los puntos que ofrecieran mayores ventajas para la resistencia, no obstante que la vasta hondonada y el terreno tan quebrado en que se extendía el caserío, no ofrecían defensa posible. Por otra parte, faltábale al caudillo tiempo y elementos para poder desarrollar algún buen plan, y por añadidura el vecindario se mostraba menos entusiasta que en los primeros días de la revolución.

Quiso Allende levantar el espíritu patriótico y aun exaltar el religioso, y empezó por festejar con salvas de artillería y otras manifestaciones de júbilo, dos días después de su arribo, la noticia de que en San Luis y en Guadalajara dominaban ya los independientes. Dispuso luego celebrar en honor de la Virgen, patrona de Guanajuato, una suntuosa festividad y el domingo 18, cantada una misa solemne en la iglesia parroquial, sacóse en procesión la venerada imagen, conducida en andas por Jiménez, Aldama, Abasolo

y Arias, llevando la cauda del manto que la revestía, el mismo Allende, todos de uniforme, y así recorrieron las calles principales, seguidos de una devota multitud y de un regimiento de infantería. De vuelta en el templo, dijo un sermón fray José María de Jesús Belaunzarán, religioso dieguino, quien procuró no tocar los acontecimientos relacionados con la política.

Pronto tuvo el Capitán General aumentadas sus fuerzas a cinco mil hombres, aunque en su gran mayoría desprovistos de armas de fuego, y además dos regimientos bien organizados. Como sólo contaba con ciento setenta fusiles, puso en actividad la fundición de cañones, logrando construir, treinta y dos piezas de artillería, una de ellas notable por sus grandes dimensiones, a la cual se puso el nombre de *Defensor de América*.

El lunes 19 tuvo noticia de que Calleja había salido de Querétaro, para atacarlo, y que se hallaba ya en Celaya. El mismo día escribió a Hidalgo, a Iriarte, a Huidobro y a otros jefes con fuerzas, entre ellos a Miguel Sánchez que contaba con seiscientos hombres, llamándolos en su auxilio. La carta dirigida al Cura ponía de manifiesto la situación en que se encontraba Allende y la desavenencia en que los dos caudillos habían quedado después de las acciones del Monte de las Cruces y de Aculco. Decía así:

Sor Generalísimo D. Miguel Hidalgo y Costilla.

Queridísimo amigo y compañero mío:

Recibí la apreciable de V. de 15 del corriente, y en su vista digo que sería más perjudicial a la Nación y al logro de nuestras empresas el que V. se retirase con sus tropas a Guadalajara, porque esto sería tratar de la seguridad propia y no de la común felicidad; y así lo había de creer y censurar todo el mundo.

El ejército de operaciones al mando de Calleja y Flon entra por nuestros pueblos conquistados como a su casa, y lo peor es que los seduce con promesas lisonjeras, de suerte que hasta con repiques lo recibieron en Celaya, y tienen razón, porque se les ha dejado indefensos. Todo esto va induciendo en los pueblos un desaliento universal, que dentro de breve puede convertirse en odio de nosotros y de nuestro gobierno, y tal vez a estimularlos a una vileza y maquinar por conseguir su seguridad propia. No debemos, pues, desentendernos de la defensa de estas plazas tan importantes y de la destrucción de dicho ejército, que por todas partes esparce, con harto dolor mío, la idea de que somos cobardes, y hasta los mismos indios lo han censurado. De otro modo, abandonada esta preciosa ciudad, la más interesante del reino, si somos derrotados en ella por el enemigo, ¿qué será de Valladolid, de Zacatecas, Potosí y de los pueblos cortos? ¿y qué será de la misma Guadalajara para donde se dirigirá el enemigo, cada día más triunfante y glorioso con sus reconquistas? Me parece infalible la total pérdida de lo conquistado y la de toda la empresa, con el agregado de la de nuestras propias vidas y seguridad, pues ni en la más infeliz ranchería la hallaríamos, viéndonos cobardes y fugitivos, sino que ellos mismos serían nuestros verdugos.

El mismo Huidobro, y en su ejército pedían, en vista de que Guadalajara nos esperaba de paz, que pasase yo en persona para mayor solemnidad y mejor arreglo de las cosas; pero como no trataba yo de asegurarme, sino de la defensa de esta ciudad de tanto mérito por su entusiasmo,

por los muchos intereses que tenemos en ella, por la casa de moneda que tanto importa, y por tantos mil títulos, no quise hacerlo, sino permanecer aquí a prevenir a V., como lo he hecho y a las divisiones de Iriarte y Huidobro, se acerquen con cuantas fuerzas puedan, para atacar al enemigo por todas partes, destruirlo y abrirnos paso a Querétaro y México, o cuando menos conseguir la seguridad de lo conquistado y hacer fuertes en sus fronteras para cortar a México víveres y comunicaciones. El licenciado Avendaño acompañó a Huidobro a Guadalajara para el arreglo del gobierno y lo demás, y también hice lo acompañase Balleza, a las órdenes de Huidobro, previniendo a éste, en presencia del mismo Balleza, que no se le obedeciese, por ser manifiesta su debilidad y que sólo pensaba en la seguridad personal. No fué necesario que llegasen a Guadalajara, ni para su toma, ni para el arreglo del gobierno en todas sus partes, porque el famoso capitán Torres y los mismos patriotas buenos y vecinos de Guadalajara, lo han puesto todo en el mejor orden que se pueda desear, según los partes que recibí ayer, y así cualquiera otra cosa, lejos de fomentar el orden, lo destruirá e introducirá el desorden que tantos estragos ha ocasionado.

En esta virtud, en justicia, y por amor propio, no puede ni debe V., ni nosotros, pensar en otra cosa que en esta preciosa ciudad que debe ser la capital del mundo, y así, sin pérdida de momentos, debe ponerse en marcha con cuantas tropas y cañones haya juntado, para volver a ocupar el Valle de Santiago y los pueblos ocupados por el enemigo hasta esta frontera, y atacarlo con valor por la retaguardia, dándonos aviso oportuno de su situación para hacer nuestra salida, y que cercado por todas partes, quede destruído y aniquilado y nosotros con un completo triunfo.

Ignacio de Allende
Capitán General de América

P. D. Es llegado el tiempo de hablar con la libertad que pide nuestro comprometimiento. Yo no soy capaz de apartarme del fin de nuestra conquista; mas si empezamos a tratar de las seguridades personales, tomaré el separado partido que me convenga, lo que será imposible practique siempre que V. se preste fuerte, con vigor, a nuestra empresa, y V. y no otro debe ser el que comande esas tropas. Guadalajara, aun cuando le faltase algún arreglo, después se remediaría y Guanajuato acaso sería imposible volver a hacerlo nuestro adicto. *Vale.*

Al día siguiente volvió Allende a escribir a Hidalgo, en forma bastante acre y dura, aludiendo sin duda, expresamente, a la carta que el Generalísimo le escribiera hacía apenas cinco días, poco antes de marchar a Guadalajara. Esta segunda carta de carácter reservado, iba redactada de la siguiente manera:

Guanajuato 20 de noviembre de 1810.

Sor. D. Miguel Hidalgo (Reservada).

Mi apreciable compañero:

V. se ha desentendido de todo nuestro comprometimiento, y lo que es más, trata V. de declararme cándido, incluyendo en ello el más negro desprecio hacia mi amistad. Desde Salvatierra contesté a V. diciendo que mi parecer era el que fuese V. a Valladolid y yo a Guanajuato para que levantando tropas y cañones, pudiésemos auxiliarnos mutuamente, según que se presentase

el enemigo; puse a V. tres oficios con distintos mozos, pidiendo que en vista de dirigirse a ésta el ejército de Calleja, fuese V. poniendo en camino la tropa y la artillería que tuviese; que a Iriarte le comunicaba lo mismo, para que a tres fuegos desbaratásemos la única espina que nos molesta. ¿Qué resultó de todo ésto? Que tomase V. el partido de desentenderse de mis oficios y sólo tratase de su seguridad personal dejando tantas familias comprometidas, ahora que podíamos hacerlas felices; no hallo cómo hay un corazón humano en quien quepa tanto egoísmo, mas lo veo en V. y veo que pasa a otro extremo: ya leo su corazón y hallo la resolución de hacerse en Guadalajara de caudal, y a pretexto de tomar el puerto de San Blas, hacerse de un barco y dejarnos sumergidos en el desorden causado por V. ¿Y qué motivos ha dado Allende para no merecer estas confianzas?

No puedo menos que agriarme demasiado, cuando V. me dice que el dar orden en Guadalajara lo violenta; ¿de cuándo acá V. así? Tenga presente lo que en todos los países conquistados me ha respondido V. cuando yo decía: *es necesario un día más para dar algún orden, etc.*

Que V. no tuviera noticia (como me dice) del enemigo ni de Querétaro, es una quimera, cuando de Acámbaro, de Salvatierra y Valle de Santiago, desde la semana pasada me están dando partes, y lo que es más, con los dos primeros oficios que mandé a V. acompañé dos cartas y ellas llegaron a Valladolid y se me contestaron; pero a V. no llegan mis letras, según que se desentiende en su carta.

Espero que V. a la mayor brevedad me ponga en marcha las tropas y cañones, y la declaración verdadera de su corazón, en la inteligencia de que si es como sospecho, el que V. trata sólo de su seguridad y burlarse hasta de mí, juro a V. por quien soy, que me separaré de todo, más no de la justa venganza personal. Por el contrario, vuelvo a jurar, que si V. procede conforme a nuestros deberes, seré inseparable y siempre consecuente amigo de V.

IGNACIO ALLENDE

Las cartas no fueron contestadas, como que al ser escrita la última, Hidalgo llevaba cuatro días de caminar rumbo a Guadalajara y nada le hubiera hecho cambiar sus propósitos, que eran bien distintos de los que Allende malévolamente, le suponía. Ni el Cura ni Iriarte, que abandonó San Luis con dirección a Guanajuato sin llegar nunca, ni ningún otro jefe acudió a auxiliar al defensor de esta plaza, sabedores todos de que era indefendible.

Allende, desde que supo la proximidad del enemigo, había mandado hacer barrenos en los cerros que dominan la cañada de Marfil y llenarlos de pólvora, con objeto de que cuando el ejército realista, a su paso, se encontrara allí encajonado, hicieran explosión, precipitando sobre él una avalancha de peñascos. Casimiro Chovell, Favie y Rafael Dávalos, nombrados los dos primeros coronel y teniente coronel, respectivamente, y director de la fundición de cañones el segundo, por Hidalgo, trabajaron día y noche con el mayor entusiasmo, en esta obra; y de los veintidós cañones de que se disponía se emplazaron unos en dos lomas a la izquierda del camino, en el paraje llamado *Rancho Seco*, y los demás a uno y otro lado de la misma cañada de Marfil, pero en la parte cercana a la ciudad.

El brigadier Calleja, después de someter Celaya, Salamanca e Irapuato, avanzó hasta el rancho de Molineros, situado a cuatro leguas de Guanajuato. Enterado Allende, convocó a los miembros del clero secular y regular, a una junta que se efectuó el día 23 en las Casas Reales, presidida por el licenciado Aldama, quien los exhortó a predicar al pueblo en calles y plazas, a tomar las armas para defender la religión, a lo que accedieron desde luego fray Bernardo Conde y los presbíteros Juan Nepomuceno Pacheco y Pablo García Villa, predicando desde los balcones de algunas casas, y en los púlpitos de las iglesias los clérigos Francisco Zúñiga, José Apolinario Azbeitia, Rafael Vergara, Francisco Guedes, José María Olvera, Antonio Marañón y Manuel Leal, y los frailes Baltazar Arismendi, Luis Morentín y Juan de Salazar. El más exaltado fué fray Bernardo Conde, franciscano, quien decía a sus oyentes que los gachupines "eran enemigos de trescientos años," y que serían "malditos del Espíritu Santo" los que no tomasen las armas para la defensa," terminando con esta imprecación: "Señor, justicia te pido contra los gachupines." No terminaban las prédicas, cuando el ronco son de la campana mayor de la parroquia y el toque de generala anunciaron a los habitantes de la ciudad en las postreras horas del propio día la proximidad de los realistas.

A las ocho de la mañana del día 24, Calleja, previo un reconocimiento de las posiciones insurgentes, ordena el avance comenzando por atacar las primeras, distantes una legua de la ciudad: la de *Rancho Seco*, a la izquierda del camino, defendida por cuatro cañones que fueron los primeros en abrir un fuego vivísimo, y la de *Jalapita* a la derecha, que en seguida cruzó sus disparos cañoneando vigorosamente el camino de Silao, ocupado por una fuerza a las órdenes del coronel Miguel Emparán, y la vereda por donde apareció el grueso de las tropas reales. Vencida la posición de *Rancho Seco*, el ejército siguió sobre las otras posiciones eludiendo el paso por la cañada de Marfil, cuyo minamiento se conocía; y dividido entonces en dos columnas, una de ellas, mandada por el mismo Calleja y formada con la infantería de granaderos y varios cuerpos de caballería, tomó a la izquierda por el camino de las minas de Santa Ana, y sorteando las desigualdades del terreno arrolla una a una las posiciones de *Higuerilla*, *Pánuco* y *la Leona*, y llega al mineral de la Valenciana; la otra columna, al mando del coronel Manuel Flon, conde de la Cadena, e integrada con el Regimiento de la Corona, los dragones de San Luis, los dragones de México y otras compañías, tomó hacia la derecha por el camino de la Yerba Buena, allanando las posiciones artilladas de los cerros Marfil, las del Tumulto, y llega a la altura de la calzada de las Carreras y cerro de San Miguel, que dominan a la ciudad por el Sur, a la misma hora en que Calleja remataba su recorrido por rumbo opuesto. Era al atardecer; el cañoneo había resonado incesantemente mañana y tarde en una lucha encarnizada de más de ocho horas, en que los independientes armados de pocos fusiles y en su gran mayoría de lanzas y hondas, ayudaron a defender heroicamente sus posiciones, hasta darse por vencidos ante la irresistible superioridad del armamento

de sus contrarios. Sólo del cerro del Cuarto, un grupo de rebeldes siguió haciendo fuego con el cañón más grande, el *Defensor de América,* durante las últimas horas de la tarde, contra las posiciones acabadas de ocupar por el conde de la Cadena. Como resultado de lo rudo del ataque y lo obstinado de la defensa, cerca de trescientos cadáveres quedaron regados sobre las mesetas y quiebras de las montañas. Dominada la población en las alturas, no faltó quien insinuara la conveniencia de continuar hasta tomarla; pero Calleja prefirió hacer pernoctar allá a su ejército, en campamento de alarma, mientras la ciudad entró en un silencio de muerte, para continuar la acción con la luz del nuevo día.

Esa misma noche Calleja en su campamento de Valenciana y Flon en el suyo del cerro de San Miguel, se enteraron con sorpresa de que Allende y la mayoría de los jefes, con el grueso de sus fuerzas escoltando el dinero que pudieron llevar, habían abandonado la ciudad a las dos de la tarde por el camino de la sierra de Santa Rosa, convencidos de lo inevitable de la derrota; y lo que era peor, supieron que la mayor parte de los españoles que se encontraban presos en el Castillo de Granaditas, habían sido asesinados por la plebe enfurecida. Jiménez, cada vez más valeroso, fué el único que quedaba con su gente para resguardar la retirada de los independientes, y a las tres de la mañana del día 25 mandó que el *Defensor de América* reanudase el fuego. Le contestaron los cañones de Flon, y la enorme pieza siguió disparando como poseída de rabia, hasta que la columna de Calleja, bajando de la Valenciana hacia la ciudad, hizo blanco de sus tiros en el grupo que sostenía aquel puesto, haciendo rodar muertos a todos sus componentes en torno del cañón, y cuando este mismo vino por tierra, desmontado, cesó de atronar los aires y pudo darse por vencidos completamente a los independientes.

Emprendió Jiménez con rapidez la retirada y acabó de bajar Calleja; mas a las puertas del inerme poblado mandó el jefe realista tocar a degüello, y convertido en una fiera hizo su entrada dando muerte sus tropas a cuantos transeúntes encontraron en su recorrido hasta el barrio de San Roque, donde mandó suspender tal orden, pero cuando ya habían perecido algunas indefensas gentes que ninguna participación tuvieron en los hechos acaecidos y que sólo por necesidad o curiosidad se hallaban en la vía pública. Al mismo tiempo Flon había dado igual orden, al emprender su descenso del cerro de San Miguel, pero como en el trayecto que él recorrió las calles estaban desiertas y las casas cerradas, no tuvo ningún efecto, y en la plaza principal se le presentó el padre Belaunzarán, quien echándose a sus pies con un crucifijo en la mano, obtuvo que mandase suspender el bárbaro mandato. Reuniéronse los dos jefes en las Casas Consistoriales, y bien enterados del número y circunstancias de los asesinatos efectuados en la Alhóndiga de Granaditas, convinieron en las represalias que habría que adoptar, tanto más crueles cuanto que fueron más meditadas. A la salida de Allende, un negro platero llamado Lino, natural del pueblo de Dolores, convencido como todos de que la derrota era inevitable, había recorrido las calles y las plazas diciendo a la agitada muchedumbre que al día siguiente

entraría Calleja y que mandaría pasar a cuchillo a todos los habitantes de Guanajuato, ayudándose de seguro de los españoles presos, por lo que era preciso librarse cuanto antes de estos enemigos dándoles muerte antes de la llegada de los realistas; convencida la multitud y ansiosa del exterminio de sus opresores, siguió al negro a la Alhóndiga y arrollando a la guardia del regimiento de infantería que custodiaba a los prisioneros, dió muerte a ciento treinta y ocho de los doscientos cuarenta y siete que eran, despojándolos, además, de sus ropas y de cuanto tenían. Calleja en venganza, después de hacer salir la mayor parte de su ejército a las alturas de Jalapita y de publicar un terrible bando en el que prevenía a los habitantes de la ciudad, bajo pena de muerte y otras duras sanciones, que debían entregar toda clase de armas y parque que guardasen, así como los tejos de oro y plata comprados en menos de su valor; delatar a los que hubiesen favorecido o fomentado la revolución, cuidarse de formar grupos de más de tres personas y abstenerse de salir a la calle durante la noche sin permiso de la autoridad, comenzó a ordenar fusilamientos, muchos de los cuales se llevaron a cabo en el interior de Granaditas, donde volvió a correr la sangre al extremo de no poderse dar un paso en los pavimentos, y acabó por mandar levantar horcas en las plazuelas de San Roque, San Fernando, San Diego, San Juan, Mexiamora, el Baratillo, el Ropero, la Compañía, y en la del mismo Castillo, además de la permanente que existía en la plaza principal, ahorcándose en una tarde, en sólo esta última, treinta y dos individuos del pueblo. Entre los sacrificados perecieron el intendente don José Francisco Gómez, los jóvenes Rafael Dávalos, director de la fundición de cañones, y Casimiro Chovell, organizador de la casa de moneda, así como otros funcionarios nombrados por Hidalgo.

Pasados todos estos horrores, el día 29 hizo publicar el indulto, anunciándolo con un repique general, aunque seis días después todavía mandó ahorcar a cinco individuos más. Nombró nuevas autoridades realistas; dispuso la formación de un cuerpo de milicias urbanas; envió presos a Querétaro a los sacerdotes que habían predicado a favor de la resistencia, quienes fueron encarcelados en varios conventos de aquella ciudad, y a los inculpados los obligó a predicar en calles y plazas en contra de los insurgentes. Destruyó la casa de moneda y la fábrica de cañones, enviando a México las excelentes máquinas que habían servido en la primera, y el gran cañón *Defensor de América*, como trofeo de guerra. En los partes dirigidos desde el campamento cercano a Guanajuato, tras de comunicar al Virrey las medidas tomadas y por tomar, y de manifestarle su disgusto por la inesperada escapatoria de Allende, añadía: "Yo me hallo con pocas municiones sobre una ciudad de cerca de cien mil almas poco adictas a la buena causa, embarazado con más de quinientos mil pesos en plata, mucha otra labrada, efectos de los insurgentes útiles y preciosidades cogidas en las casas de Moneda y fundición de cañones, objetos todos que llaman mi atención... causa admiración la artillería que han construído en poco tiempo, toda de bastante buena calidad... Recelo con fundamento que esta ciudad

en mi ausencia vuelva a alterarse, y en tales circunstancias sólo los arbitrios de V.E. pueden proveer de remedio."

Enterado Calleja de que el coronel De la Canal, ex jefe del Regimiento de la Reina, de San Miguel el Grande, cuerpo que fué el primero en adherirse a los caudillos insurgentes el 16 de septiembre, se encontraba en Guanajuato, mandó sin pérdida de tiempo reducirlo a prisión. Conducido a Granaditas, donde acababan de perecer asesinados algunos de sus antiguos oficiales, entre ellos el mayor Camúñez, y de donde Allende había sacado días antes a su cuñado el alférez don Manuel Marcelino de las Fuentes, llevándoselo en su compañía, se le empezó a instruir proceso "por su connivencia con los independientes," y el cual se siguió días después en Querétaro, a donde fué trasladado el reo e internado en el convento de San Francisco, para que en el término de tres años, aún abierto el juicio, pagara con su vida a resultas de rápida dolencia.

Alucinados el gobierno de la Colonia y sus partidarios, por las ventajas adquiridas con las derrotas de Aculco y de Guanajuato, llegaron a creer que la insurrección no era sino un movimiento pasajero, debido sólo a los que lo habían promovido y acaudillado. Craso error. Si era verdad que las tropas, en su mayor parte, permanecían fieles; que los empleados públicos no deseaban el triunfo de los insurgentes, y que los capitalistas y aun las simples personas acomodadas, veían con aversión, o por lo menos con desconfianza, la causa de Hidalgo, no se debía a amor a la dominación española, sino a lo dudoso del éxito de la revolución. La generalidad deseaba sacudir el yugo que les oprimía; pero querían que esto se lograse sin sufrir grandes perjuicios, prefiriendo, en tanto, mantenerse a la sombra de un orden de cosas que garantizaba sus personas y sus intereses.

Los españoles se obstinaban en creer partidarios suyos a todos los que no tomaban, ostensiblemente, parte en la insurrección, y este error se convirtió en un principio de conducta del gobierno, el cual llegó a imaginarse que una vez dispersadas las masas que seguían al Cura de Dolores y aprehendidos él y sus compañeros, el negocio terminaba. En esta virtud, el Virrey, engolosinado con aquellos triunfos y libre de los apuros en que lo pusiera la aproximación de Hidalgo a la Capital, formó un plan para batir las partidas de insurgentes de manera simultánea, en los diversos puntos que ocupaban, a efecto de obligarlas a reunirse en un solo lugar, sobre el cual debería caer el grueso de las fuerzas realistas y concluir en pocos días con la insurrección. Como ésta tenía invadidas principalmente las provincias de Michoacán, Guanajuato, San Luis, Zacatecas y la Nueva Galicia, situadas todas en el centro del país, se acordó formar tres divisiones o ejércitos que marchando en forma combinada, obligasen a los insurgentes a concentrarse en Guadalajara, y una vez logrado, caer sobre ellos para darles el golpe decisivo, aprehender a los jefes, y exigir rendición a las masas. Don Antonio Cordero, Gobernador de Coahuila, debería dirigirse por San Luis y Zacatecas con las tropas de las Provincias Internas; Calleja por León y Cruz por Zamora y La Barca, en obediencia a ese plan que venía normando sus movimientos.

· LIX ·

En la ruta hacia Guadalajara - Entrada a la capital de la Nueva Galicia - Recibimiento inusitado - Primeros actos - La Fernandito *- Varios decretos y bandos, el primero de carácter agrarista - Toma de Tepic, y del puerto de San Blas - Llegada de Allende - Ruta seguida por Jiménez - Organización del Gobierno revolucionario - Envío de un agente diplomático a Estados Unidos - La rebelión en Colima - Nueva matanza de españoles - Otros manifiestos - Diversos incidentes - Revista del ejército insurgente*

HABIENDO SALIDO HIDALGO DE VALLADOLID rumbo a Guadalajara el sábado 17 de noviembre, después de pasar por Izícuaro, Coro, Tecacho, la ranchería de Las Piedras, Zipimeo y Tlazazalca, y de un recorrido de cuarenta y dos leguas y media en el que todo fué obsequios y abundancia; al cuarto día hizo su entrada en Zamora, población importante, donde los vecinos y todas las corporaciones se esmeraron en el recibimiento, para el que se adornaron las calles y se echaron a vuelo las campanas. Detúvose allí el día 21, ocupado en contestar multitud de cartas recibidas de muchas partes del Reino, en que lo felicitaban y reconocían por su libertador. La entonces villa había sido tomada desde el 10 del mes anterior por los insurgentes al mando de Huidobro, que tras de nombrar autoridades suyas y dejar de guarnición dos compañías, se internaron en la Nueva Galicia. Concede Hidalgo a Zamora el título de ciudad; recibe un donativo de siete mil pesos para gastos de la guerra, y antes de salir oye una misa de gracias dicha en su honor.

Sigue por Ixtlán de los Hervores, La Barca, Ojo Largo, Zapotlán del Rey, Ocotlán, Poncitlán y hacienda de Atequiza, y en este lugar encuentra a las autoridades de Guadalajara que en veintidós coches han venido a recibirle. Como se le comunican de parte de Gómez Portugal detalles del recibimiento que se le preparaba, escribe a este comandante las siguientes líneas:

> Aunque pensé entrar en esa ciudad el día de mañana, no podré verificarlo hasta el de pasado; por lo que para ese día muy temprano podrá Vm. disponer el Escuadrón de Dragones con su música, que me dice tiene dispuestos para recibirme, los que podrán pasar al pueblo de San Pedro en la mañana de este día, bien temprano, omitiendo lo hagan los indios de los pueblos, para que no se maltraten. En el citado pueblo espero los cuatro caballos que Vm. me dice tiene dispuestos, de los que uno me servirá a mí, y los demás a otros sujetos de los que me acompañan. Y doy a Vm. las respectivas gracias por este rasgo de generosidad.
>
> Dios guarde a Vm. ms. as.
>
> Hacienda de Atequiza y noviembre 24 de 1810.
>
> MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA
> Generalísimo de América.
>
> Sor. Comandante Dn. Miguel Gómez Portugal.

Este jefe había seducido a tres escuadrones del Regimiento de Dragones y reclutado más de ocho mil indios, que eran los que ofrecía al Caudillo.

Tornó la comitiva a Guadalajara, y el cura pasa en Atequiza el resto del día y la noche, para continuar temprano el viaje. Al día siguiente reanuda la marcha, deteniéndose apenas unos momentos en la hacienda de Cedros y a las primeras horas de la tarde arriba a San Pedro Tlaquepaque, distante sólo una legua de la capital, de donde tan luego como se tuvo noticia de su llegada, salieron de nuevo a saludarle por medio de sus representantes, la Audiencia, el Ayuntamiento, el Cabildo Eclesiástico, la Universidad y otros cuerpos políticos y militares con el general Torres a la cabeza. Habíasele dispuesto allí la casa más cómoda, adornada magníficamente, en la que se le sirvió un espléndido banquete y exquisito refresco, acordándose a continuación los detalles para la entrada a la ciudad.

Al día siguiente, lunes 26 de noviembre, Guadalajara, profusamente engalanada para recibir al proclamador de la independencia, despierta toda llena de inusitado bullicio. Sus cuarenta y cinco mil habitantes se echan desde las primeras horas a calles y plazas, invadiéndolas, para vaciarse luego, en cuanto la multitud empieza a dirigirse a la calzada que conduce a San Pedro, en seguimiento de las comitivas que allá de nuevo se encaminan, acompañadas ahora del general José Antonio Torres, con todas sus tropas.

Una vez en la cercana villa, se organiza el desfile iniciándose por frente a la misma casa donde pernoctara Hidalgo. Forman la vanguardia de la columna los regimientos de caballería, siguen las parcialidades de los pueblos circunvecinos; van tras ellas las autoridades civiles y eclesiásticas y demás corporaciones, en magníficos coches; a continuación, los batidores, la artillería con banda de música, los altos jefes y toda la oficialidad formados en dos alas, tres abanderados conduciendo banderas y estandartes, y en medio de estas filas el Generalísimo no a caballo, sino en coche, en el que lo acompañaban don José María Chico, Intendente acabado de nombrar, el licenciado don José Reynoso en representación de la Audiencia y el Ayuntamiento y el teniente general Mariano Balleza, que aunque llegado anticipadamente a Guadalajara con Huidobro, no le había tocado más misión que la de hacer los preparativos para aquel recibimiento; cubrían la retaguardia otros escuadrones de caballería con su respectiva música, y rodeaban la columna innumerables personas en coches y caballos, así como masas de pueblo que sin cesar aclamaban al Caudillo.

Recorrida la calzada en toda su extensión, las campanas de la catedral anunciaron la llegada de la columna a las primeras calles de la ciudad, y a su toque siguieron las de las demás iglesias. "Guadalajara —decía un escrito del día— es hoy un teatro donde va a representarse alguna escena del drama titulado *David y Goliat*" que comenzó en Dolores el día 16 de septiembre. El pueblo corre por las calles y se esparce sobre nuestro plano... El Generalísimo Don Miguel Hidalgo entra hoy a Guadalajara, y he aquí por

qué la ciudad bulle por todas partes como si estuviera dislocada... parece que la ciudad se sale de madre como los ríos... ¡Salud al hombre de la revolución! ¡salud al primer hijo de la patria! ¡bendito el que viene en el nombre del Señor! Hidalgo es de una fisonomía severa; su cabeza está ya cana; se conoce, por su color y la configuración de su cara, que pertenece a la raza del país. Su vestido es negro, su banda de general; ha dejado para siempre los obscuros hábitos de clérigo. Vienen también Aldama, Abasolo, Balleza, Portugal y Navarro. Hidalgo es simpático hasta lo infinito, porque siempre son simpáticos los buenos y siempre es bueno el que salva a un pueblo de la servidumbre. Hidalgo está entre nosotros. Bendito el que viene en el nombre del Señor."

Pasados los suburbios en los que se asientan los barrios de Analco y San Juan de Dios, y traspuesto el río de este último nombre por uno de sus puentes principales, la columna se adentra en la ciudad y ésta va mostrando su magnífico caserío, de un piso la mayor parte, y no poco de construcciones de dos pisos, abundante en espaciosos patios sevillanos llenos de flores y de pájaros; las iglesias del trayecto, espléndidas; numerosas las plazas, las calles bien trazadas, aunque carentes de empedrados y aún de aceras; y ya en el centro del poblado, descúbrense recios edificios como el Seminario, el Real Palacio, la Universidad. Rodea la plaza de armas circundada de corpulentos fresnos, empedrada y con una gran fuente en el centro, y hace alto en la plazuela a cuyo fondo se alza el obispado y en cuyo costado oriente se yergue, con sus torres inconclusas, la catedral. El Cabildo, reunido en el interior del templo principal, manda una comisión a recibir al Generalísimo en el atrio. El cura y caudillo se acerca a un altar portátil, colocado al efecto, y toma agua bendita que le ofrece un canónigo, exclamando al mismo tiempo, entre sonriente e irónico: "Aquí tienen ustedes al hereje." Después de lo cual es conducido hasta el altar mayor; hace una oración y va a sentarse bajo el dosel, en donde devoto escucha el tedéum cantado en su honor con acompañamiento de órgano y orquesta, así como las oraciones entonadas por el deán revestido de capa.

El deán era el doctor don Pedro Díaz Escandón, español, a quien acompañaban los capitulares, entre los que se contaban el doctor don José María Gómez y Villaseñor, a la sazón Gobernador de la Mitra (por haber huído el obispo Cabañas); el doctor don Juan José Moreno, rector del Colegio de San Nicolás de Valladolid, cuando Hidalgo era estudiante; el doctor don Juan Cordon, español, rector del Seminario y el doctor don José María Hidalgo, que ningún parentesco tenía con el Caudillo. Hidalgo iba con su uniforme de generalísimo, inclusive el sombrero de empanada bajo el brazo, y tanto a la entrada como a la salida, la tropa de Torres formada en dos alas y el batallón de infantería provincial, le hicieron los honores.

Terminada la ceremonia los capitulares lo condujeron hasta la puerta mayor, y se encaminó con su acompañamiento al Real Palacio, abriéndose con dificultad paso entre la multitud que quería rodearlo y llenaba la plaza de armas y las bocacalles. Una vez

dentro de él, tomó asiento bajo dosel en el salón principal bellamente adornado, y fué recibiendo a todas las comisiones dispuestas para saludarlo, en tanto afuera desfilaban las tropas rindiéndole honores y se mantenía el repique general ahora acompañado de salvas de artillería.

Concluídos el besamanos y el desfile, y siendo ya pasado el mediodía, se sirvió en el mismo palacio donde quedó alojado Hidalgo, un banquete de más de ciento veinte cubiertos. Por la noche es invitado a una función teatral al Coliseo, situado apenas a unas dos calles en la pequeña calle cerrada de Santo Tomás. Al presentarse en la sala de espectáculos es recibido con un viva general y grandes demostraciones de entusiasmo a las que correspondió visiblemente conmovido. Sentado con su comitiva en la localidad de honor, empezó la representación de una obra dramática compuesta especialmente en su elogio. A cada entreacto el público vitoreaba al Generalísimo, y al finalizar la obra la concurrencia premió a los autores llamándolos a escena y llenando las tablas de monedas de oro y plata. Al volver el Libertador a Palacio se le sirvió un exquisito refresco. Amenizaba el agasajo una orquesta y lucía la ciudad iluminada con cera y aceite. La iluminación duró dos noches más; y la orquesta, instalada en el salón, pudo oírse todas las otras noches "tocando piezas de muchísimo gusto."

A partir del día siguiente Hidalgo empezó a aprovechar en favor de su causa, los recursos que le ofrecía aquella capital, llave del occidente del Reino. Si Guanajuato era por su población y su riqueza la segunda ciudad de la Nueva España, Guadalajara, no obstante el escaso número de sus habitantes, le seguía a México en importancia, políticamente y por su cultura. Asiento de una audiencia y de competentes autoridades civiles y eclesiásticas, contaba con universidad, imprenta, teatro, y con instituciones tan notables como el hospital de Belem y el hospicio y Casa de Misericordia.

Su primer acto es nombrar jefe superior de las fuerzas independientes que operaban en el distrito de Tepic y sobre el puerto de San Blas, al cura don José María Mercado, comisionado hacía poco por Torres para ir a aquella región, y gira una circular a todos los jefes de ella para que se pongan a sus órdenes; nombra asimismo coronel y comandante de las armas en Tepic, a don Rafael de Hijar, autorizándolo para hacer la designación de empleados de gobierno. Luego expide nombramiento de comandante general de Chihuahua, con el grado de coronel, a don Simón de Herrera, y extiende otros nombramientos de jefes de una expedición que manda al Norte. Después comisiona a don José María González Hermosillo, agricultor muy respetado por su caballerosidad y honradez, para que revolucione por las Provincias Internas de Occidente, a donde marcha sin dilación.

A los cuatro días de haber hecho el Generalísimo su entrada en Guadalajara, llegó un coche con las cortinas bajadas y escoltado por gran número de lanceros, en el que venía la joven misteriosa, vestida de hombre, que le acompañaba a su salida de Valladolid. Cruzó el vehículo la ciudad velozmente, seguido de una multitud curiosa y detúvose a

la puerta del Colegio de San Juan, donde una guardia de antemano prevenida, formó doble valla por en medio de la cual, al descender del coche la joven, atravesó con prontitud y entró en el edificio sin llegar a ser vista de nadie; lo que no fué óbice para que luego circulara la noticia de que Fernando VII, o *Fernandito* como se le llamaba comúnmente, había llegado a Guadalajara. No duró allí, sino que haciéndosele tomar de nuevo el traje de su sexo, se le trasladó de noche y secretamente al beaterio de Santa Clara. *La Fernandito*, que así acabó por llamársele, aclarado que era mujer, forjándose sobre ella mil consejas, no encerraba ningún misterio. Llamábase Mariana Luisa Gamba y era hija legítima del español don Luis Gamba González, subdelegado de Colima en tiempos en que Hidalgo había sido cura de aquel lugar, y de doña María Antonia Pérez Zudaire, así como ahijada del Libertador. Preso su padre en Valladolid y enviado en las avanzadas insurgentes junto con otros prisioneros españoles, doña María Antonia, acompañada de ella fué a pedir la libertad de su marido, invocando sentimientos de amistad y de parentesco espiritual; Hidalgo les contestó que "no podía verificarlo por no dar mal ejemplo de hacer esta excención"; pero que si marchaban con él, se los entregaría en la primera población del camino que tocasen, ordenando quedase allí so pretexto de alguna enfermedad. Manifestó la señora no estar ella en condiciones de emprender el viaje, a causa de sus achaques, pero que iría su hija para que regresase con su padre. Estuvo de acuerdo el Cura, sólo que aconsejó que a efecto de evitar el escándalo se vistiese Mariana Luisa de hombre, a lo que ella accedió con tal de salvar a su progenitor. Llegados al primer pueblo, como no lo encontraran en él ni en ningún otro de los siguientes, el jefe revolucionario no tuvo más que llevarla hasta Guadalajara, en donde procuró ponerla a salvo del deshonor.

El día 29 hace Hidalgo publicar el decreto sobre la abolición de la esclavitud, derogación de tributos, imposición de alcabalas a los efectos nacionales y extranjeros, prohibición del uso de papel sellado y extinción de los estancos, que de orden suya había expedido antes Anzorena en Valladolid, y una semana después expide otro que en esencia es el mismo, sólo que señala un plazo de diez días para que los esclavos sean puestos en libertad.

Aprovechando la ventaja de que Guadalajara contaba con imprenta, publica otros bandos cuyas prevenciones tendían a que la revolución, por una parte aminorara sus malos efectos, y por otra hiciese concesiones benéficas. Uno, de 1º de diciembre, prohibe se tomen caballos y forrajes sin pedirlos a las autoridades insurgentes establecidas en territorios dominados. Otro, de 5 del propio mes, es de un efectivo carácter agrarista, primero de este género expedido por la revolución, que entre otras tendencias, se había iniciado con ésa y dice así:

D. Miguel Hidalgo y Costilla, Generalísimo de América.

Por el presente mando a los Jueces y Justicias del distrito de esta capital, que inmediatamente procedan a la recaudación de las rentas vencidas hasta el día por los arrendatarios de las tierras

pertenecientes a las Comunidades de los Naturales, para que enterándolas en la Caja Nacional, se entreguen a los Naturales las tierras para su cultivo, para que en lo sucesivo (no) puedan arrendarse, pues es mi voluntad que su goce sea únicamente de los Naturales en sus respectivos pueblos.

Dado en mi cuartel general de Guadalajara, a 5 de diciembre de 1810.

Miguel Hidalgo,
Generalísimo de América

Por mandado de S.A. Licdo Ignacio Rayon
Secretario

Un repique general dado en todos los templos, al atardecer del día 4, y una salva de treinta y dos disparos de artillería, manifestaciones de regocijo que duraron cerca de media hora, anunciaron el apoderamiento de Tepic y del puerto de San Blas, por el cura José María Mercado, realizado, el primero, el día 23 de noviembre, y el segundo, el día 1º de diciembre. En Tepic había entrado sin encontrar resistencia, uniéndosele la escasa guarnición con seis cañones; permaneció allí sólo cuatro días, y aumentada su fuerza con indios de la sierra de Nayarit en número de cerca de dos mil, siguió sobre San Blas, el que intimado el día 28, su comandante el capitán de fragata José Lavayen, desmoralizado por los informes que le dieran el obispo Cabañas, Recacho y demás españoles fugitivos al embarcarse para Acapulco, capituló inmediatamente entregándolo con todos sus recursos de apostadero de la real armada, como eran ciento y tantos cañones y multitud de elementos de guerra contenidos en el baluarte, y en una fragata, dos bergantines, una goleta y dos lanchas cañoneras, y a pesar de que lo defendían trescientos hombres de marinería, doscientos de maestranza y más de trescientos europeos armados.

A su salida de Guanajuato, Allende se había detenido a corta distancia, con objeto de reconcentrar sus caballerías; logrado esto, pretendió atacar a Calleja por la retaguardia con seiscientos hombres, pero los otros jefes que lo seguían le hicieron desistir de tal propósito; pasó la noche en el mineral de Chichíndaro, y al otro día, bien entrada la mañana, emprendió la marcha tranquilamente hacia la villa de San Felipe por el camino directo. Llegado allí, permaneció dos días reuniendo a los dispersos y haciendo toda clase de provisiones. Se dirigió luego a Aguascalientes donde sabía se encontraba Iriarte, a quien quería castigar por no haber acudido en su auxilio y sumar sus tropas a las suyas; mas enterado aquel jefe de que Allende se aproximaba, salió para Zacatecas y el Capitán General no pudo encontrarse con él, hallando sólo en la plaza abandonada unos cuantos soldados, cuatro cañones, un bien abastecido depósito de pólvora y una buena cantidad de cartuchos elaborados con ella misma. Envió correos a Iriarte ordenándole volviera, y entretanto dispuso que sus hombres, que apenas llegaban a mil, hicieran prácticas militares y que la oficialidad se dedicara a ejercicios de artillería. Durante estas actividades, una mañana se produjo una tremenda explosión del depósito de pólvora y parque, que causó muchas muertes entre los pacíficos vecinos y considerables destrozos en el caserío, excepto en la casa ocupada por Allende, Aldama y los principales jefes, no obstante que se encontraba dentro de la zona del accidente. Intentó

el segundo de Hidalgo avanzar a Zacatecas, en vista de que Iriarte, cuya conducta era cada vez más dudosa, no le contestaba; pero deseoso de ir a unirse con el Cura, después de una permanencia de ocho días, abandonó Aguascalientes.

A Guadalajara hizo Allende su entrada el domingo 9 de diciembre. Hidalgo, en compañía de los altos jefes que entonces lo rodeaban, y de muchas tropas, fué a recibirlo a San Pedro Tlaquepaque, no obstante las cartas impertinentes que de él había recibido. Repiques, salvas de artillería y aclamaciones del pueblo, saludáronlo en la ciudad, y una vez en ella pasó a aposentarse a la casa llamada "de los Ortiz," situada al costado sur de palacio, la calle Real de por medio, y esquina con esquina con la plaza.

Al día siguiente conferenció largamente con Hidalgo, y el Generalísimo dispuso una gran revista de las tropas para el otro día, martes.

Un clérigo, apellidado Díaz, que tres años antes fuera fraile franciscano, fungía de inspector general del ejército. El fué encargado de reunir a los jefes y oficiales y de ordenarles la reunión de todos los cuerpos, los cuales marcharon a extramuros de la población, seguidos de enorme multitud y numerosos coches. Infantes, dragones y artilleros, cuyo número pudo apreciarse en cosa de ocho o diez mil, desfilaron tanto a la ida como a la vuelta en medio de ensordecedor ruido de cajas de guerra, atronadora gritería y densas nubes de polvo.

Muy distinta era la ruta que el teniente general José Mariano Jiménez había tomado con sus escasas fuerzas al escaparse asimismo de Guanajuato, después de haber protegido la retirada de Allende. Avanzó hacia el Norte, y deteniéndose brevemente en San Luis Potosí, no fué a parar sino hasta el mineral de Charcas, de donde con fecha 8 de diciembre escribió al Capitán General una comunicación que recibió éste apenas hecha su entrada a Guadalajara . "Me hallo en el día de la fecha —decía en ella— de tránsito en el real de Charcas y mi tropa en pie de dos mil hombres, y voy a reunirme en Matehuala con don Francisco Lanzagorta, coronel del Potosí, que trae consigo quinientos hombres de a caballo, con cuyo refuerzo y el de tres cañones, bien acabados con sus respectivas municiones, pienso atacar al enemigo cuyo ejército en Saltillo dicen ser de ochocientos mil hombres." (Cantidad esta última, exageradísima o seguramente equivocada).

Trató Hidalgo de organizar un gobierno revolucionario, y empezó por crear dos ministerios: uno de Gracia y Justicia que encomendó al joven licenciado guanajuatense don José María Chico, y una especie de ministerio universal que llamó de Estado y del Despacho y el que confió al licenciado don Ignacio López Rayón. Reintegró la Audiencia de la Nueva Galicia, nombrando presidente al mismo licenciado Chico; pero rectificado el nombraniento designó a don José María Castañeda, ex oficial realista que le era muy adicto, y oidores a los licenciados don José Ignacio Ortiz de Zárate, don Francisco Solórzano y don Pedro Alcántara de Avendaño. Desde el día de su entrada y su fastuosa recepción de Palacio, que muchos aduladores calificaron de fiesta "de su proclamación

como príncipe," se le empezó a llamar Alteza Serenísima, título que le aplicó el oidor Souza y Viana y que él consintió en que se le diera, si bien no llegó a usarlo por su cuenta, pues, en escritos y manifiestos siguió llamándose *Generalísimo de América*. Recibía diariamente al público, sentado bajo el dosel del salón principal donde celebraba la Audiencia sus juntas, teniendo sobre su cabeza el retrato de Fernando VII; este detalle nada democrático, y por lo demás natural, no impidió la supresión de la efigie del monarca, de orden del propio Cura, a los pocos días, porque no se recataba ya de dar a entender que su propósito no era conservar el Reino para la corona de España, y que él y los suyos trocaran el calificativo de *real* por el de *nacional*, al grado de aplicarlo a la misma Audiencia a que acababa de dar posesión y aun al palacio que empezó a designarse *Palacio Nacional de Guadalajara*.

Deseoso de conseguir un apoyo en el exterior, y considerando que éste sólo podía venir de los Estados Unidos, tanto por su vecindad, como porque ya se empezaban a juzgar solidarios los intereses de todo el continente, el 13 de diciembre nombró representante diplomático ante aquel país, a don Pascasio Ortiz de Letona, dándole "poder y facultad en la más amplia forma" —rezaba la credencial— para que pudiera "tratar, ajustar y arreglar una alianza ofensiva y defensiva, tratados de comercio útil y lucroso para ambas naciones," y firmar "cualesquiera artículos, pactos y convenciones conducentes a dicho fin." El documento, firmado de mano de Hidalgo, lo reforzaban con sus firmas Allende, el Ministro de Gracia y Justicia y los oidores de la Audiencia, refrendándolo, además, el Primer Secretario de Estado y del Despacho. Ortiz Letona era un joven guatemalteco muy aficionado a las ciencias naturales, especialmente a la botánica, que radicado en Guadalajara, se había unido a los insurgentes desde el primer instante, obteniendo el grado de mariscal de campo. Púsose en marcha sin tardanza; pero días después, caminando por la Huasteca, fué aprehendido por sospechoso en el pueblo de Molango al cambiar una moneda de oro, y habiéndosele registrado se le encontraron las cartas credenciales, por lo que se dispuso conducirlo a la Capital a la que no llegó porque temeroso de lo que le esperaba prefirió suicidarse antes de llegar a ella.

El movimiento de insurrección había tenido eco en la jurisdicción de Colima a principios de octubre. Don José Antonio Díaz, vicario de la parroquia de San Francisco Almoloyan, pueblo cercano a la cabecera, inició conspiraciones, tendentes a que el ayuntamiento de dicho pueblo invitara a los demás ayuntamientos a un esfuerzo combinado en favor de la independencia; mas descubierto el padre Díaz por un español de Juluapan, el subdelegado procedió a aprehenderlo con todo y los munícipes de San Francisco, que gracias a la influencia del cura de Colima, don Isidoro Reynoso, no tardaron en ser puestos en libertad.

Las autoridades, sabedoras poco después, de los avances de la revolución, procedieron a prepararse con la mayor actividad. Mandaron construir armamento; organizaron fuerzas;

situaron gente en las barrancas de Atenquique y Beltrán para impedir el paso de los insurgentes; indujeron al clero a que en el púlpito exhortara al pueblo a la paz y a la fidelidad al Rey, e instalaron una Junta de Seguridad y Defensa formada por los principales vecinos.

No obstante esas prevenciones, los insurgentes al mando de los comandantes José Antonio Torres (hijo) y Rafael Arteaga, hicieron su primera entrada el 8 de noviembre a las dos de la tarde; se nombraron autoridades; se aprehendió a los españoles, confiscándoseles sus bienes, y se les envió a Guadalajara a disposición de Hidalgo.

Otro cura de San Francisco Almoloyan, el bachiller Francisco Ramírez, que había sido vicario de Hidalgo cuando estuvo en Colima, fué a verlo a Guadalajara para interceder en favor de los españoles presos y de sus bienes, y el Caudillo lo nombró simplemente, depositario de éstos.

Entre todas estas medidas y disposiciones en su mayor parte atinadas, el mismo día 13 de diciembre comenzó una nueva matanza de españoles como la de Valladolid, sólo que en mayor escala y hechas diariamente. Tenían éstos por prisiones los edificios del Seminario y el Colegio de San Juan; eran en número de más de trescientos, custodiados por nutridas guardias. Con la mayor reserva se fueron sacando en partidas de veinte a treinta, cerca de la media noche, montados en malos caballos y conducidos por numerosos indios a la luz de una linterna, a las cercanas barranquitas de Belem, donde se les degollaba despiadadamente.

Reprobables como son estos asesinatos hechos a sangre fría y en individuos inermes, tienen su explicación, si no su excusa, en el desenfreno de pasiones que provoca toda lucha revolucionaria; en la crueldad de los jefes realistas; en la circunstancia de que las masas, tan vejadas de los españoles, lo exigían. Pero había algo más. El día 11 se denunció a Hidalgo que se fraguaba una contrarrevolución por algunos frailes, dos de ellos comisionados para asaltarlo; que en la huerta del convento del Carmen se habían fundido de antemano varias piezas de artillería y que los europeos eran muy capaces de una sangrienta intentona. Creyó lo que se le dijo, y sin proceder al examen legal de un proceso, mandó aprehender dieciséis frailes (la mayor parte carmelitas) considerados como complicados en la intentona y aprobó los sacrificios que se le pedían y que de oponerse ellos le hubieran restado prestigio.

Allende, cuya animosidad por el Cura rayaba ya en odio, tanto porque no había ido en su auxilio a Guanajuato, como porque cada día absorbía con mayor fuerza todo el mando de la insurrección, tomó de pretexto estas matanzas para concebir la idea de deshacerse de él, y al efecto consultó con el Gobernador de la Mitra don José Gómez Villaseñor y el doctor don Francisco Severo Maldonado, si sería lícito darle un veneno, y como se lo aprobaran, adquirió inmediatamente el tóxico, el cual dividió en tres partes, dando una a su hijo Indalecio, otra al teniente general Joaquín Arias y reservándose él mismo la otra parte, para ver quien lograba aplicarlo primero.

Al mismo tiempo que se cometían estos excesos, Hidalgo hacía publicar, impreso, el manifiesto expedido en Valladolid contestando los cargos que le hiciera la Inquisición, el cual sólo había circulado manuscrito, y expidió un nuevo *Manifiesto a la Nación* en el que trataba de persuadir a los nacidos en América de que no debían tomar las armas para combatir a sus propios hermanos, porque sería en beneficio de los españoles y porque la guerra tenía por objeto libertarles de la "tiranía de los europeos"; rebatían en seguida las especies de que los insurgentes eran enemigos de la religión, siendo que no reconocían otra que la "católica, apostólica, romana"; y que se proponían "conservarla pura e ilesa en todas sus partes"; tratando de herir la imaginación del pueblo, hablaba de la "soberbia y despotismo" de sus dominadores, de su "cruel ambición" y de su manera sistemática de excluir a los criollos de los asuntos políticos, como lo habían hecho "cuando cometieron el atentado de apoderarse de la persona del Excelentísimo Señor Iturrigaray" y "trastornaron el gobierno a su antojo sin conocimiento de ellos"; terminaba estableciendo en nueve pequeños artículos, diversas penas que se aplicarían a efecto de "evitar desórdenes y efusión de sangre."

Otro manifiesto empezaba con estas palabras: "Cuando yo vuelvo la vista por todas las naciones del Universo, y veo que las naciones cultas como los Franceses quieren gobernarse por Franceses, los Ingleses por Ingleses, los Italianos por Italianos, los Alemanes por Alemanes; cuando veo que esto mismo sucede en las más bárbaras y groseras... entre las pocas ideas que su vida errante les permite, una de ellas es la misma que se observa en las naciones cultas. Que los Apaches quieren ser gobernados por Apaches, los Pimas por Pimas, los Taraumares por Taraumares...Cuando veo vuelvo a decir, que esto sucede en todas las naciones del Universo, me lleno de admiración y asombro al considerar que sólo a los Americanos se niegue esta prerrogativa." "¿No sois vosotros —añadía dirigiéndose a los españoles— los que hacéis alarde de haber derramado la sangre por no admitir la dominación francesa? ¿pues por qué culpáis en nosotros, lo que alabáis en vuestros paisanos? ¿Os ha concedido Dios algún derecho sobre nosotros? El mismo que los franceses tienen sobre vosotros, es el que habéis tenido sobre nosotros; esto es, el de la fuerza..." Y continuaba llamando a las armas a todos los americanos, pues la Nación "toda se ha conmovido, todo está en fermento..." "Animaos —decía al final— del fuego en que arden vuestros compatriotas, y haced que todos disfruten igualmente las dulzuras que sólo puede proporcionar la independencia."

Además, con el propósito de tener un órgano en el que se dieran a conocer los decretos, órdenes gubernativas y toda clase de disposiciones relativas a la marcha de la revolución, el 20 de diciembre empezó a publicarse "*El Despertador Americano*, correo político y económico," el cual debería aparecer regularmente cada jueves, y en números extraordinarios cuando las ocasiones lo requiriesen, encargándose de su redacción al doctor Maldonado.

Ese mismo día 20 ordena por bando, el Generalísimo, que nadie podrá registrar casa alguna, so pretexto de comisión del Gobierno, si no presenta credencial firmada de su puño y letra, y quien tal hiciese sea aprehendido. En la noche del 25 inopinadamente circuló la noticia de que Calleja se aproximaba a San Pedro Tlaquepaque; grupos de indios se lanzaron a las calles gritando: "¡El enemigo!", lo que hizo que, alarmado el vecindario, acudiera con luces a las ventanas, iluminando toda la ciudad; pero destacada alguna tropa a la cercana villa, Allende a cuya cabeza iba, pudo cerciorarse personalmente de que una polvareda que se divisaba, era producida por una caballería de los suyos que venía trayendo pliegos del comandante de una de sus avanzadas, con lo que se calmó inmediatamente la alarma. Al día siguiente hacía su entrada en Guadalajara la segunda remesa de cañones (la primera había llegado diez días antes), que el intrépido cura Mercado enviaba desde San Blas a través de un camino lleno de barrancas casi intransitables.

El día 27 comisiona Hidalgo al bachiller don José María Sáenz de Ontiveros, para que vaya a Durango a revolucionar sus villas, pueblos y demás lugares que aún no están sublevados. El 30 hace saber por medio de circular, que debido a su mucho trabajo se vería obligado a usar firma de estampilla o facsímile. Mandado aprehender, de su orden, el canónigo don Francisco Cerpa, el Deán y Cabildo de la Catedral le pidieron en atento oficio lo diera libre, a lo que el Cura contestó en forma violenta negándose y diciendo que no se consideraba obligado a dar explicaciones de los procedimientos peculiares de su empresa, incidente que no paró ahí, sino que sobre esto mandó llamar a los capitulares a su presencia y tras de hacerles reproches los amenazó con mandarlos a San Blas.

Como el día 30 era domingo, el Generalísmo dispuso para en la tarde una revista de las tropas. A temprana hora salieron de varios mesones y casas particulares las diversas partidas de gente del campo que se había venido acuartelando, así como los indios flecheros que se alojaban en el hospicio y en la cercana villa de Zapopan. Treinta mil hombres de a pie, cerca de seis mil de a caballo y cinco mil indios flecheros (sin contar la artillería, cuyas piezas ascendían a ciento veinticinco que se guardaban en los patios de Palacio, entre ellas tres grandes cañones de los traídos de San Blas), se dirigieron al llano inmediato a San Pedro Tlaquepaque, donde después de ser revistados y de hacer algunos ejercicios, fueron advertidos por su jefe supremo de que pronto se les señalaría el rumbo que debían tomar, pues se tenía ya muy cerca al enemigo.

El día siguiente fué el último del año, de aquel año 1810 tan pródigo en acontecimientos para la Nueva España y para la causa de su libertad.

· LX ·

Año nuevo y nuevo ayuntamiento - Continúa la reorganización del ejército - Conducta de los Aldamas, de Abasolo y de Balleza - Recaudación de fondos - La revolución en el Norte - Reconquista de Valladolid por los realistas - Actividades de Morelos - Medidas del Gobierno virreinal - Embargo de la diputación a las Cortes - Movimientos de Calleja - Junta de guerra insurgente - Acción de Urepetiro - Hidalgo sale de Guadalajara - Ultimos degüellos de españoles

INICIASE EL AÑO NUEVO con la instalación del nuevo ayuntamiento de Guadalajara. Entraron a fungir como alcaldes 1º y 2º, respectivamente, el licenciado don Miguel Marín y el señor Crispín Velarde; como regidor llano don Antonio Iriarte, por renuncia de don José María Villaseñor; como síndico 1º, el licenciado don Juan de Dios Cañedo y como 2º el doctor y maestro don Pedro Vélez, por renuncia del electo don Salvador Garciadiego. La elección e instalación de tal cuerpo mereció la aprobación de Hidalgo.

Con la actividad que le era característica, Allende redobló sus esfuerzos para acabar de organizar el ejército. Lo dividió en varios cuerpos de infantería y escuadrones de caballería y dos compañías de artillería; se fabricaron gran cantidad de cartuchos para las armas de fuego, lanzas y granadas de mano; se fijaron sueldos a la oficialidad, pagando un peso diario a los alféreces, doce reales a los tenientes y tres pesos a los demás oficiales hasta coroneles. Auxiliaron a Allende en esta tarea el padre Díaz, inspector general del ejército, y el teniente general Joaquín de Arias; al licenciado don Rafael Bracho se le encargó la auditoría del ejército. Con los compañeros de las primeras horas del levantamiento, ya casi no se contaba. Aldama, cumplida su misión con Iriarte, no había vuelto a incorporarse, y en vez de ir a Guadalajara, tomó por rumbos ignorados, sin que durante tres meses volviera a saberse de él; tanto que su hermano don Ignacio, que ya tenía el grado de mariscal de campo, tal vez influído por aquella circunstancia, y deseoso por otra parte de buscar la manera de apartarse del movimiento, consiguió que se le diera la representación diplomática, mediante nombramiento firmado por Allende, y Arias, para ir a los Estados Unidos a procurar preferentemente auxilios de armamento, a cuyo efecto y contra la voluntad de Hidalgo, se le dió una considerable suma en barras de plata y numerario. Abasolo seguía en actitud apática y contraria a los actos de la revolución, dedicado a salvaguardar los intereses y personas de los españoles, sobre todo desde que su esposa, escapada de Dolores cuando la entrada de Calleja y Flon, había

ido a unírsele llevando consigo a su pequeño hijo. En cuanto al padre Balleza, debido a su falta de espíritu militar, acababa de jubilarse con su grado de teniente general para que siguiera unido al ejército, pero sin mando alguno.

Tanto para pagar a toda la gente reclutada y por reclutar, como para hacer frente a los futuros gastos de guerra, hubo que apoderarse de los caudales públicos. De las cajas reales, en numerario y barras de plata, se dispuso de 115,269 pesos, de la Aduana 95,718 y de la Secretaría de Cámara 15,000; de los fondos del Clero (para lo que se comisionó al oidor Alcántara de Avendaño), 56,586 pesos de Capellanías y Obras Pías, 77,000 de la Colecturía de Vacantes, 30,000 de Fábrica y 31,500 de Gruesa, a los que se sumaron algunos fondos de conventos y los particulares de varios europeos, ascendiendo en poco tiempo lo recaudado, a medio millón de pesos que pasaron a aumentar las cantidades al cuidado del tesorero don Mariano Hidalgo, quien aprovechando el largo tiempo que llevaban en Guadalajara, había logrado poner en orden sus papeles y organizar mejor la tesorería. A los fondos recaudados se les dió el carácter de "préstamo patriótico a la nación," para reintegrarlos "luego que el fondo tenga oportunidad de hacerlo."

En los primeros días de enero nombra Hidalgo a un nuevo comisionado, en la persona del corregidor de Bolaños don Nicolás López Portillo, a quien da el grado de coronel, para que levantando tropas pase a Chihuahua a revolucionar aquella región. De Tepic le llegan nuevos informes sobre las actividades del padre Mercado, ascendido ya a brigadier, suministrados por el teniente coronel José Antonio Dávalos, quien además le pone al tanto del estado de la zona de Barrancas, de Ixtlán, Ahuacatlán y de la Sierra de Nayarit, así como de la toma del importante mineral de El Rosario hecha por el comandante José González Hermosillo. Habiendo partido este jefe insurgente el 1º de diciembre con escasas fuerzas, las fué aumentando en el camino, al grado de que a su paso por Tepic llevaba ya mil setecientos infantes y doscientos hombres de caballería; siguió para Sinaloa, y el 17 del mismo mes atacó El Rosario, donde venció al jefe español Pedro Villaescusa que allí se había fortificado con mil hombres bien armados y seis piezas de artillería; el Generalísimo le envió el nombramiento de coronel y le dió orden de que continuara a Durango y Sonora, así como algunas otras instrucciones, entre ellas la de que a todos los europeos *perturbadores* o *seductores* "los sepultara en el olvido, dándoles muerte con las precauciones necesarias, en partes ocultas y solitarias"; reforzado González Hermosillo con tropas que vinieron de Mazatlán a unírsele, sus fuerzas ascendieron a cuatro mil infantes y cuatrocientos setenta caballos, más los seis cañones quitados a los realistas, con lo que siguió al Norte; pero atacado nuevamente por Villaescusa, reforzado por el intendente don Alejo García Conde con gran número de indios ópatas armados de fusiles, quedó deshecho y terminada la expedición, continuando él con unos cuantos hombres hasta Hermosillo.

Muy otras eran las noticias llegadas de Valladolid. Aprovechando el virrey Venegas el arribo del brigadier José de la Cruz, procedente de España, organizó una nueva brigada que llamó de reserva y cuyo mando confió a este jefe, secundado por el teniente coronel Torcuato Trujillo. Formóse con el Regimiento de Infantería de Toluca, doscientos cincuenta dragones de los regimientos de España y Querétaro y dos piezas de artillería, y a mediados de noviembre la hizo avanzar al Occidente, hacia donde se extendía el movimiento revolucionario. Cruz, que no había alcanzado en la Península fama de esforzado, y Trujillo, que no era sino el derrotado del Monte de las Cruces, desplegaron desde el primer momento una ferocidad inconcebible, que les daría triste fama, al emprender la persecución por tierras de Nopala y Huichapan, del temible guerrillero Julián Villagrán, el atacante de Querétaro a fines de octubre, convertido después en azote de la región, donde caían sobre los convoyes que se aventuraban por el camino de México, remontándose luego en la cercana sierra del Real del Doctor. En la batida, por cierto infructuosa, contra este audaz enemigo, Cruz mandaba ahorcar a su paso, a cuanto individuo le parecía sospechoso; en los pueblos extremaba su rigor, amenazando con penas severísimas a los que de alguna manera auxiliasen la revolución, y con pasar a cuchillo a todo pueblo donde hubiese independientes; amenazas que se tradujeron en hechos, como en el pueblo de San Miguelito cuyo caserío fué todo incendiado. Al cabo de permanecer algunos días en Huichapan, salió para Querétaro, reforzado con un batallón del Regimiento Provincial de Puebla, otro de marina compuesto de las tripulaciones de los buques surtos en Veracruz, a las órdenes del capitán de navío Rosendo Porlier, y seis fuerzas de artillería más, que vinieron a unírsele, en tanto Trujillo había vuelto a México para ponerse al frente de otras fuerzas, con las que marchando por Toluca y Maravatío, debía obrar combinadamente con Cruz en un movimiento sobre Valladolid, a fin de recuperarlo. Entró este último jefe en Querétaro, donde se detuvo algunos días; el 20 de diciembre salió para Celaya, y teniendo noticia de que una fuerza de tres o cuatro mil insurgentes, con seis cañones, trataba de disputarle el paso del puente sobre el río Lerma en Acámbaro, se dirigió allá; mas habiéndole dejado el paso libre el enemigo, que se retiró, Cruz ocupó la villa el 24; tres días después llegaba a Indaparapeo.

Enterados en Valladolid de la proximidad del temido jefe realista, fué grande la consternación de sus habitantes. El intendente Anzorena y los empleados nombrados por la revolución, se retiraron precipitadamente a Guadalajara; sobrevino el desorden, y el pueblo, excitado por un herrero de Toluca llamado Tomás, conocido más bien con el apodo de *El Norteamericano*, se agolpó al colegio que había sido de los jesuítas con intenciones de asesinar a ciento setenta españoles allí presos y que el Cabildo había impedido que se los llevasen las autoridades fugitivas; mas como intervinieran el Gobernador de la Mitra don Mariano Escandón, el prebendado Valdés y otros eclesiásticos, que con riesgo de sus vidas sacaron en procesión al viático, lograron calmar a la furiosa muchedum-

bre, cuando ya había dado muerte a un criollo y a tres españoles. Informado Cruz de lo que pasaba, destacó su tropa de vanguardia, a cuyo comandante dió la siguiente orden: "Si la infame plebe intentase de nuevo quitar la vida a los europeos, éntre usted en la ciudad; *pase a cuchillo a todos sus habitantes,* exceptuando sólo las mujeres y los niños, y *péguele fuego por todas partes...*" Y a tiempo que se disponía él mismo a efectuar su avance, se le presentó una comisión del ayuntamiento de Valladolid manifestándole que libre la ciudad de los independientes, le esperaba con ansia para que la presencia de las fuerzas reales contuviese los desórdenes de la alborotada multitud. Cruz entró en la mañana del 28 de diciembre, en medio de la alegría de los realistas, sin faltar el tedéum, que lo mismo se entonaba para solemnizar los faustos sucesos de un partido que los del otro. Escandón, no obstante su entrañable amistad con Hidalgo, volvió a fulminar la excomunión lanzada contra el Caudillo por Abad Queipo y que él le había levantado, explicando, además, en el edicto respectivo, por qué había hecho esto, a pesar de lo cual mereció agrias y humillantes reconvenciones por parte del jefe dominador. El Cabildo Eclesiástico trató de hacerse perdonar su reciente cobardía, dirigiendo al Virrey una manifestación vindicativa de su conducta y llevando a cabo la celebración de magníficas exequias a los españoles degollados en los cerros de las Bateas y del Molcajete, con exposición de los restos de aquellas víctimas colocados en suntuoso catafalco y aditamento de efectista oración fúnebre. No quiso ser menos en materia de contemporización con los dominadores del momento el rector del Colegio de San Nicolás, en el que Hidalgo había hecho su carrera literaria, y solicitó de las autoridades eclesiásticas que el nombre del Libertador fuese borrado de la lista de los antiguos alumnos. Esta clase de medidas y en general todas las censuras eclesiásticas, cuya validez o nulidad se hacía depender de la fuerza o falta de ella, con que se contaba, ya había caído entre los insurgentes y sus partidarios, en la más completa indiferencia, y los autores de ellas acabaron por merecer el más completo desprecio; la declaración de que el temor les forzaba a suspender los efectos de las excomuniones y la huída de los obispos, que eran los primeros en abandonar las amenazadas capitales, demostraban que la Iglesia abandonaba su misión espiritual y asumía la política de sostener la dominación española.

Reorganizó Cruz el gobierno de Valladolid, nombrando comandante militar al teniente coronel Torcuato Trujillo, que llegó al frente de algunas tropas, y alcalde a don Ramón Huarte; pero el mando en jefe de la provincia de Michoacán lo dió el Virrey al mariscal don García Dávila, con quien volvieron de México el obispo electo Abad Queipo, el intendente Merino y algunos españoles, todos ellos escapados cuando Hidalgo se acercó la vez primera.

Si Valladolid acababa de perderse para la revolución, en cambio Morelos había logrado conquistar en tres meses toda la región sur de la intendencia de México. Después de su entrevista con Hidalgo en Indaparapeo, volvió al pueblo de Carácuaro y armando allí veinticinco hombres con escopetas y lanzas, marchó con ellos rumbo a Churumuco;

atravesó el río Mezcala en la hacienda de las Balsas; en Coahuayutla se le unieron algunos hombres armados a las órdenes de don Rafael Valdovinos; avanzó hasta las riberas del Océano Pacífico, engrosando en Zacatula su pequeña tropa con cincuenta soldados al mando del Capitán de Milicias de este puerto don Marcos Martínez; recorrió la costa en dirección al sureste, y cayó rápidamente sobre Petatlán, donde se apoderó de algún armamento y se le unieron poco más de doscientos hombres; dirigióse luego a Tecpan, donde el capitán realista Juan Antonio Fuente, no obstante estar dispuesto a hacer resistencia con la tercera división de las milicias del Sur, de la cual era comandante, sintiéndose débil huyó para Acapulco, y en la fuga se le desertó la mayor parte de la gente, que se unió a Morelos, a tiempo que hacía éste su entrada en la plaza abandonada, el día 7 de noviembre.

Hasta entonces el cura de Carácuaro había aumentado considerablemente sus tropas y armamento sin disparar un solo tiro; su principio no podía ser más feliz. Tecpan, importante y populosa villa, le proporcionó abundantes recursos, aunque ninguno de más valía que la incorporación a sus filas de don Hermenegildo Galeana, que tanto habría de distinguirse en los campos de batalla; dos días después se le unían en el Zanjón don Juan y don Fermín Galeana —hermanos de don Hermenegildo— seguidos de setecientos hombres, y allí mismo obtuvo la primera pieza de artillería: un pequeño cañón que recibió el nombre de *el Niño* y que había servido para hacer salvas en la hacienda de los Galeanas.

Fuerte ya Morelos con dos mil hombres, llegó el 13 de noviembre a Aguacatillo, donde formó un campo atrincherado, y destacó en seguida setecientos hombres, a las órdenes de Valdovinos y atacar El Veladero, posición que domina a Acapulco y que defendían cuatrocientos realistas, la cual fué tomada, sumándose al triunfo abundante botín de armas abandonadas y considerable número de hombres que se pasaron a los independientes, en tanto Morelos fortificaba, además, los puntos de Las Cruces, El Marqués, La Cuesta, el propio Veladero y otras. Atacada días después una de las secciones de este jefe insurgente, por la brigada de Oaxaca al mando del comandante Francisco París, movilizada por orden del Virrey, sufrió serio descalabro; pero en cambio otra sección de seiscientos hombres rechazaba en Llano Grande una fuerza salida de Acapulco. Resuelto París a tomar aquellas posiciones, para lo que contaba con iguales fuerzas, atacó vigorosamente el 8 de diciembre San Marcos y las Cruces, sin resultado favorable, renovando su ataque cinco días después sobre las fortificaciones de La Sabana, con tan malas consecuencias, no obstante su táctica de dividir su ejército en tres columnas asaltantes, que después de muchas horas de combate tuvo que retirarse dejando el campo regado de muertos y de heridos. Replegado París a Tres-Palos, Morelos vino a trocarse de sitiador en sitiado, pues quedó entre las tropas de este jefe y la guarnición de Acapulco; preciso era salir de tan difícil situación, y recurrió, para ello, a la astucia que tan buenos resultados habría de darle en sus campañas. Sabedor de que en el campo de París un capitán llamado Mariano Tabares se hallaba descontento por una injusta prisión que había sufrido, entabló con él

inteligencia, y en virtud del plan entre ambos acordado, hizo Morelos marchar de noche al coronel Julián de Avila con seiscientos hombres al campamento realista; dada una señal convenida con Tabares, atacó Avila con ímpetu, y después de vencer alguna resistencia se apoderó de ochocientos prisioneros, setecientos fusiles, cinco cañones, cincuenta y dos cajas de parque, porción de víveres y otros pertechos, mientras París, que había sido sorprendido en medio del sueño, comprendiendo que era inútil resistir, huyó protegido por la obscuridad y por el mismo desorden. Hasta aquellos momentos, sin haberse presentado todavía Morelos, personalmente, en los campos de batalla, había logrado por medio de sus segundos batir con fuerzas inferiores a los realistas; y en el corto espacio de dos meses, habiendo empezado con veinticinco hombres, contaba ya con un respetable cuerpo de ejército, armado, municionado y provisto con elementos todos quitados al enemigo.

En la ciudad de México, aparte de las medidas de orden moral y material que el Gobierno dictaba, se ponía cuidado en mantener y exaltar, por todos los medios posibles, el espíritu de vasallaje de sus habitantes.

Con motivo del día de días del virrey Venegas, había habido el 3 de diciembre una función extraordinaria en el Coliseo Nuevo, en la cual se cantaron unos *zorcicos* llenos de alusiones a los acontecimientos políticos y guerreros que se desarrollaban, así como a las principales figuras de la revolución, composición ramplona y embustera que los realistas aplaudieron rabiosos de entusiasmo, pero que sin duda hicieron reír en lo íntimo a los patriotas o insurgentes, que en no escasa proporción ocupaban lunetas, palcos, el mosquete, y la cazuela o galería. A esta literatura con música, explotada en forma oportunista, se añadía otra que circulaba impresa, como una composición de cerca de mil versos, que con el título de *Escaramuza Poética*, estaba dedicada al "Br. Miguel Hidalgo y Costilla, de Tierra -Adentro", *por el licenciado don Miguel Anti-Costilla, natural de Tierra-Afuera*, y en la que se le llenaba de insultos, llamándolo "marrano," "loco," "insano," "miserable." A lo que del campo rebelde se contestaba con romances como el que con título de *Poesías Patrióticas*, decía: "Soldados victoriosos - del invicto Calleja - seguid vertiendo sangre, - sangre preciosa vuestra, - sangre de Americanos... - habéis matado a ciegas - más criollos que animales, - por sólo la simpleza - de que os mande el Hispano - poniéndoos mil cadenas. - Seguid, seguid soldados - matando a rienda suelta...", etc.

El 4 de diciembre la "fidelísima" ciudad de México prestó juramento por la soberanía de las Cortes Españolas, que trasladadas a Cádiz, reasumían "el poder soberano de los reinos de España," y con tal motivo, tras la ceremonia en Palacio de "prestar vasallaje y obediencia," se echaron a vuelo las campanas, se hicieron salvas de artillería, se cantó solemne tedéum en Catedral, y se publicó por bando una proclama del Supremo Consejo de Regencia de España, dirigida a los españoles de América, convidándolos a unirse más estrechamente a la Metrópoli, acto al que dieron mayor realce dos "Compañías de Patriotas," de infantería y caballería, luciendo vistosos uniformes.

Otros bandos siguieron a éste durante el mes. El del día 13 aclarando el decreto sobre la abolición de tributos; el del día 18 poniendo en vigor la real cédula de 15 de octubre de 1805, que concedía a los virreyes la facultad de dar permiso a los nobles para contraer matrimonio con negros, mulatos y otras castas; el del día siguiente, promulgando el decreto que adicionaba al de 14 de febrero del mismo año, para que los indios pudieran elegir representantes a las Cortes del Reino. Por último, expidió el Virrey, con fecha 31 de diciembre, una proclama dirigida especialmente *a los habitantes de la Nueva Galicia*, invitándolos a deponer su actitud, a acogerse a la gracia de indulto y a entregar "al brazo de la justicia a los viles cabecillas."

El día 28 se había embarcado en Veracruz, a bordo del navío inglés *Implacable*, la mayoría de la diputación a las Cortes Españolas, acompañando a los diputados gran séquito de parientes y paniaguados, ansiosos de obtener honores o empleos con la influencia de sus protectores, sin que a este deseo se opusiese el de hacer la independencia de la Nueva España. En Veracruz acababa de ser aprehendido e internado en el Castillo de San Juan de Ulúa, el cirujano de la Armada, don José María Navarro, por habérsele comprobado que era emisario del intruso rey José Bonaparte.

El brigadier Félix María Calleja del Rey, después de haber recuperado Guanajuato, no se alojó en la ciudad, sino que estableció su campamento en las inmediaciones de ella. De allí se puso en comunicación con el Virrey, dándole parte, en primer lugar, de aquel hecho militar, y en seguida le informó sobre el derrotero seguido por Allende e Iriarte, a quienes juzgaba con dieciocho o veinte mil hombres, así como de las posiciones de otras fuerzas rebeldes y de la posición personal de él. "En tal estado, dudo el partido que deberé tomar; las circunstancias me dictarán el más conveniente..." Ocho o diez días más tarde, se trasladó a Silao, donde lanzó terrible bando amenazando con fusilar cuatro habitantes, "sin distinción de personas," por cada realista asesinado. Como a mediados de diciembre pasó a León, de donde comunicó al Virrey el plan que tenía formado para batir las fuerzas independientes, el cual consistía en ponerse de acuerdo con Cruz, para que una vez conquistada Valladolid, marchase sobre Guadalajara por el camino más corto, a fin de que estuviese en el Puente Grande el día 15 de enero, fecha en que él se proponía llegar al mismo punto cercano a esta ciudad; el coronel Antonio Cordero que se hallaba a inmediaciones de Matehuala, debería bajar a restablecer el orden en San Luis Potosí y castigar a los pueblos de San Luis de la Paz, Dolores y otros, manteniéndose después cerca de San Miguel el Grande, Guanajuato y Querétaro; el coronel Bernardino Bonavia, que se encontraba en Sombrerete o Fresnillo, haría otro tanto bajando a Zacatecas y Aguascalientes, y restablecido el orden en estos puntos, pasar a León y Silao, en tanto el intendente de Sonora, don Alejo García Conde, entraría en la Nueva Galicia, después de batir a González Hermosillo y al cura Mercado, y sus huestes.

Diez o doce días permaneció Calleja en León rehaciendo su ejército, llamado de "operaciones del centro," y de este lugar siguió a Lagos, donde irritado porque el edicto de la Inquisición en contra de Hidalgo había sido arrancado de los parajes públicos y porque su columna no había sido recibida con aplausos, escribió al Virrey: "No economizaré los castigos contra los que resultaren reos de tan grave delito: este es uno de los pueblos que merecería incendiarse por su obstinación." Permaneció aquí varios días tomando algunas providencias y en espera de que los otros jefes hicieran sus movimientos, y el día 6 de enero entró en San Juan de los Lagos.

Enterado Hidalgo de la movilización combinada de los cuerpos de ejército de Calleja y Cruz, convocó a una junta de guerra que se efectuó el día 10 en Palacio. En ella propuso que el grueso de su ejército marchara al encuentro de Calleja; atacar a éste al mismo tiempo por la retaguardia, haciendo mover a Iriarte de Zacatecas, e impedir la reunión de Calleja y Cruz, cerrando el paso a este último en el camino de Valladolid. Allende fué de opinión, en vista de los resultados de las Cruces, Aculco y Guanajuato, de evacuar Guadalajara, dejando la entrada libre a Calleja, y dividido el ejército independiente en seis o más fracciones, hostilizar al realista por distintos puntos para hacerlo dividirse a su vez y aprovechar la oportunidad de cargar sobre el núcleo principal con las mejores tropas. El Generalísimo, sin dejar de tener en cuenta lo difícil que era movilizar aquella gran masa de gente indisciplinada, previó la posibilidad de que dividiéndola en varios trozos, se desbandase; de que la numerosa artillería se perdiese; su crédito se menoscabara abandonando a Guadalajara y le faltasen los recursos que ella le proporcionaba, razones todas de mucho peso, aunque también lo eran las de Allende, temeroso de arriesgarlo todo en una acción, y al fin, tras de acaloradas discusiones, la junta se decidió por la opinión del primero, es decir, por la batalla campal. En ejecución de lo acordado, se mandó aviso a Iriarte, y una fuerza de diez o doce mil insurgentes, mandada por el cura Macías, de La Piedad, y el coronel Ruperto Mier, que había sido capitán del regimiento de infantería de Valladolid, y a quien Hidalgo diera su actual grado, se situó en el puerto de Urepetiro, a cuatro leguas adelante de Zamora, para impedir el paso a Cruz. No llegó Iriarte a avanzar al Sur, y las fuerzas de Macías y Mier fueron completamente derrotadas el día 10 por Cruz, quien no obstante haberse abierto paso y haber seguido su marcha sin demora, no pudo llegar a Puente Grande el día señalado por Calleja.

El día 12 se tuvieron noticias ciertas sobre la posición y los recursos del ejército de Calleja, y entonces Hidalgo empezó a dictar sus últimas disposiciones. Iba a abandonar (esperaba que transitoriamente) la ciudad donde su poder y su prestigio habían alcanzado su más alta culminación; donde obtuvo cuanto quiso, y los honores, tratamiento y sumisión rendidos llegaron a hacerle sentir el vértigo de la altura y perder un tanto la cabeza, fenómeno por lo demás nada extraño, antes bien natural, como influencia del medio

y las circunstancias. El poblado mismo rebosaba bienestar y contento, animado de inusitada actividad comercial y por continuas fiestas: música todas las noches en Palacio; funciones en el Coliseo, con profusión de galas en monedas de oro y plata arrojadas a los comediantes; bailes en los distintos barrios.

Antes de abandonar Guadalajara quiso Hidalgo implorar la protección de la Virgen de Guadalupe y asistió acompañado de Allende y los demás jefes a una función religiosa que se efectuó en el Santuario de la imagen.

Dos días después, el lunes 14, a las primeras horas de la mañana, se publicó por bando una proclama calzada con las firmas de Hidalgo, Allende y López Rayón, en la que al cabo de unos considerandos, se amenazaba en cinco artículos, con penas severísimas, a los jefes o soldados que contravinieran la disciplina o cometiesen excesos en la campaña. "Todo individuo —rezaba el documento— que alistado a nuestro ejército no acompañare a su respectivo cuerpo el día de su salida, se reputará en el acto por ex-honrado e incurso en las penas de desertores... desde el momento de la publicación de este Bando, declaramos por revocadas, nulas e insubsistentes, las comisiones libradas al registro de casas y solicitud de bienes de europeos y sus personas, siendo necesario en lo sucesivo, para cualquier acto de esta naturaleza, nueva expresa orden... la antecedente declaración será extensiva no sólo a esta capital, sino a todos los lugares del tránsito y sugetos a nuestra jurisdicción... que siendo tan indecoroso como nocivo el transporte de mujeres y mezcla de éstas en el cuerpo militar, mandamos que ninguna de ellas emprenda acompañarnos, sin licencia expresa ni especificación de causa que sea bastante... que muchos con abandono de los sagrados derechos de ciudadano, menosprecio de su honor, y delincuente desatención de las obligaciones anejas a las plazas que ocupan, conducidos del miedo tratan de evadir el peligro que suponen, o anticipan sus marchas con el objeto de ocultarse, o lo verifican en los mismos lugares de nuestra residencia; y para ocurrir a los daños que esto prepara, los inmediatos... jefes, todo juez, los empleados en el resguardo y nuestras tropas avanzadas, celarán escrupulosamente y embarazarán el tránsito a todo militar que no vaya en formación y unido al cuerpo que le corresponda, aprehendiendo al que intentare salir o presumiere quedarse..."

Acabado de publicar este bando, se dió la orden de salir, a efecto de estar el mismo día en Puente Grande, esto es, la víspera de la fecha fijada por Calleja para ocupar este sitio. Mientras se movilizaban los distintos cuerpos para formar la columna, aún dictó Hidalgo otras disposiciones. Nombró gobernador político y militar al brigadier José María Castañeda, comunicándole al Ayuntamiento, el que designó una comisión que fuese a felicitar al nombrado; aprobó la determinación del Inspector General del Ejército, de que se dieran al Hospital de San Juan de Dios las camas que habían ocupado en el Colegio de San Juan los prisioneros españoles; resolvió que el periódico órgano de la revolución se siguiera publicando sin interrupción.

A mediodía empezó a salir la columna. Pero antes de amanecer habíale precedido, como avanzada, un regimiento al mando del coronel Alatorre, al que seguía un escuadrón de ciento cincuenta hombres, del cual era jefe el torero Agustín Marroquín, encargado de custodiar cuarenta y ocho prisioneros para ser sacrificados en el camino. Desde el 13 de diciembre se habían estado sacando casi todas las noches partidas de veinte a treinta españoles, de los que en número de más de trescientos se hallaban presos en el Colegio de San Juan y en el Seminario, y sigilosamente se les conducía a las barranquitas de Belem, en los suburbios, donde eran degollados por Marroquín, Vicente Loya, Manuel Muñiz, el sargento Serrano, un tal Vargas y un tal Cagiga. No fueron, sin embargo, ajusticiados todos, pues el mariscal de campo Abasolo y el capitán José Pérez de Acal, salvaron como la tercera parte, rescatándolos de manos de sus verdugos, por medio de súplicas o con dinero, e iban a ocultarlos a lugares seguros. Marroquín era un mal sujeto que habiendo sido criado del Virrey Iturrigaray, después se hizo torero de profesión y posteriormente tahur y ladrón, por lo que se encontraba preso en Guadalajara, y libertado junto con los demás presos a la entrada de Hidalgo, éste lo hizo su mozo de estribo, y le dió el grado de capitán. El y Alatorre sacrificaron a los últimos prisioneros españoles al pie del cerro de San Martín, a dos leguas de la ciudad, sepultándolos luego en un hoyo hecho ex profeso.

Partió el grueso de la columna insurgente, yendo a la cabeza Hidalgo y Allende, y a la retaguardia Torres, que conducía noventa tercios de efectos valiosos. Atravesó San Pedro Tlaquepaque y tomó el rumbo del Puente Grande.

· LXI ·

Llega el ejército insurgente a Puente Grande - Nueva Junta de guerra en La Laja - Arribo a Puente de Calderón - El ejército de Calleja se presenta - Preludios de combate - Posiciones de los dos ejércitos - La batalla - Inesperada hecatombe - La acción se resuelve a favor de los realistas - Huída del ejército de Hidalgo - Retorno a Guadalajara - Rápida marcha hacia Aguascalientes - El Generalísimo es desposeído del mando en Pabellón - Allende suplanta al Cura - En Zacatecas - La campaña de Jiménez - Rumbo al Norte

A LAS CUATRO DE LA TARDE del mismo día 14 de enero, llegó el ejército de Hidalgo al Puente Grande, en cuyas llanuras inmediatas se detuvo; mas como allí recibiera el Cura la noticia de que la acción de Urepetiro se había perdido y en ella veintinueve cañones, resolvió seguir adelante. Cruzaron el monumental puente de cantería tendido en ese lugar sobre el río Lerma, de tan prolongado curso, que por aquella región recibe el nombre de Tololotlán, y fueron a acampar por la noche al punto llamado La Laja. Celebraron luego una nueva junta de guerra para dilucidar si convendría presentar o no batalla campal; y como el Generalísimo estuvo por la afirmativa, ganando la votación, Allende quedó vivamente contrariado.

Al otro día, con el propósito de impedir la reunión de Cruz y Calleja, y de atacar a éste lo más pronto posible, las fuerzas rebeldes avanzaron a Zapotlanejo, por donde pasaron de largo y siguieron hasta el Puente de Calderón, posesionándose de él y acampando en una inmensa planicie situada al borde de la profunda cañada en cuyo fondo se encuentra el paso de ese nombre.

Calleja, a su vez, enterado de los movimientos de Hidalgo, merced al contacto que una avanzada suya tomó con la de los insurgentes mandada por Marroquín, abandonó San Juan de los Lagos donde había permanecido varios días en espera de Cruz, y avanzó el mismo día 15 a Tepatitlán. El día 16 salió de este punto y llegó hasta el paraje llamado *La Joya* inmediato al Puente de Calderón, que ya encontró tomado y las fuerzas independientes ventajosamente situadas en las alturas circunvecinas.

El ejército de Calleja se componía apenas de poco más de cinco mil hombres, la mayor parte de caballería, pero disciplinado en su totalidad. En cambio el de Hidalgo ascendía a algo más de noventa mil hombres, de los que mil seiscientos eran de infantería, no mal disciplinados; veinte mil rancheros a caballo, provistos de lazos la mayoría y de lanzas la minoría; como setenta mil indios y mestizos con machetes, hondas y flechas,

y noventa y cinco piezas de artillería, con su correspondiente personal de artilleros, montados cuarenta y cuatro en sus respectivas cureñas y las restantes sobre carretas, lo cual hacía difícil fijar su puntería. De la infantería sólo tres mil hombres tenían fusiles; el resto llevaba cohetes provistos de lengüetas de hierro y granadas de mano hechas en frascos de azogue.

Frente a frente los dos enemigos, pudieron ambos medir sus recursos. Calleja se dió cuenta de la escasez de su gente y lo considerable de la de los contrarios, que creyó se le exageraba hasta que logró verla. Hidalgo, por su parte, tenía tal confianza en la suya, en su ventaja numérica, que por eso se había decidido a dar la batalla, seguro de ganarla.

Por la tarde hizo Calleja practicar un reconocimiento del terreno, encomendándolo al capitán Antonio Linares, quien con una compañía de voluntarios de Celaya y otra formada con los europeos escapados del degüello en Guanajuato, se atrevió a adelantarse a desalojar a los independientes, del Puente y sus inmediaciones; con tal motivo se empeñó un fuego tan animado por ambas partes, que obligó al general realista a enviar de refuerzo al Batallón Ligero de San Luis con un cañón, los escopeteros de Río Verde y dos escuadrones de los regimientos de dragones de España y México. Los realistas quedaron dueños del Puente, y en la noche continuaron sus descubiertas, sin ser molestadas, buscando en las márgenes del arroyo que está en el fondo de la cañada y que dividía los dos ejércitos, pasos practicables para la caballería y la artillería. El ejército de Calleja tomó posición al pie de una colina, frente al contrario, y pasó la noche vivaqueando, con toda la vigilancia requerida. Igual hicieron los insurgentes, y en una y otra parte todo se preparaba para la batalla del día siguiente.

Amaneció el día 17 de enero, que era jueves, y a sus primeras luces pudo verse la configuración exacta de la región y las posiciones de ambos ejércitos. En el fondo de una hondonada corre el Río Verde, sobre el que se alza el Puente de Calderón, construído de un solo arco, y dos altísimos taludes forman la cañada que se extiende de oriente a poniente, con alguna declinación al sur; el camino que conduce a Guadalajara pasa por el Puente, descendiendo de unas lomas y ascendiendo a otras rematadas por anchas planicies. El susurro de las aguas cuando el torrente no está seco, el grito de las águilas y el crujido de las hierbas resecas, son los únicos ruidos que de ordinario turban el silencio de aquel extenso campo. Sobre la altiplanicie situada al norte del puente, tenían apostada, los independientes, una gran batería de sesenta y siete cañones, apoyada por otras menores establecidas en las colinas que terminan en la orilla izquierda del río. Detrás de este semicírculo de bocas de fuego se formó en columnas cerradas la poca infantería organizada; se estableció, además, una línea cuádruple de batalla al costado derecho de la gran batería formando con ella un ángulo saliente, y del otro lado del río se avanzó una división de infantería; los cuerpos de caballería mejor organizados se desplegaron en los flancos de las baterías y hacia el extremo de la derecha; los flecheros de Colotlán, quedaron

situados abajo de la artillería, protegidos por ella, y en el llano que se dilata tras las lomas de la izquierda, se colocó la gente de reserva, en su mayor parte casi desarmada, entre la que había también más de quince mil caballos. La batería principal y la división que la apoyaba, fueron puestas a las órdenes de don José Antonio Torres; la división del otro lado del río quedó confiada a Gómez Portugal; a Abasolo, que se incorporó al ejército día y medio más tarde, pues se había quedado en Guadalajara con intenciones de no asistir a esta acción, se le dió el mando de la caballería; a Arias y al padre Díaz, se les encomendaron otras secciones de menor importancia; Allende fué declarado jefe superior para dirigir la batalla, e Hidalgo permaneció al frente de las reservas.

La posición del ejército realista era muy diversa, como que casi no era ninguna, pues no se formó en orden de combate, y en tanto que el insurgente estaba a la defensiva, aquél iba a atacar para abrirse paso a través de aquella garganta estrecha, infranqueable por cualquier otro punto. Calleja, desde muy temprano, mandó al jefe de su artillería, Díaz de Ortega, a hacer un reconocimiento de las baterías contrarias, y habiéndole informado éste que la puntería tenía que ser muy alta y no podía mejorarse, de acuerdo con su plan formado desde por la noche, organizó tres columnas de ataque; una de caballería a las órdenes del general Miguel de Emparán, para que acometiese la extrema izquierda del enemigo, procurando flanquearle, a fin de caer sobre las reservas; otra, mixta de caballería e infantería, con cuatro cañones, al mando del general Flon, conde de la Cadena, para que vadeando el río acometiese a la división situada a la derecha de la gran batería; y la tercera, toda de infantería, mandada por el coronel Jalón, que debía atacar por el centro. Calleja se puso a la cabeza de la reserva para acudir a donde conviniese.

La columna del conde de la Cadena, que llevaba instrucciones de obrar con prudencia, vadeó el río y se enfrentó a las divisiones de Torres, atacando con brío, pero siendo rechazada hasta por dos veces con pérdida considerable. Emparán, en tanto, había avanzado con su columna al galope, hasta cerca de la margen derecha, pero allí fué recibido con un espantoso fuego que diezmaba su gente, al grado que él mismo, herido en la cabeza gravemente, derribado del caballo y muerto éste de una lanzada, hubo de retirarse del campo, a tiempo que el regimiento de San Carlos, con su coronel don Ramón Ceballos a la cabeza, huía hacia su primitivo campamento de *La Joya*. La columna del centro, al mando de Jalón, reforzada con seis cañones de reserva y con la jefatura del propio Calleja a cuyo frente se puso, atravesó el Puente para atacar las posiciones de la izquierda de los independientes, y tuvo desde el primer momento grandes y rápidas ventajas; después de trasponer el Puente, arrolló un grueso cuerpo avanzado que le salió al encuentro, y se apoderó de una batería de siete cañones situada en el extremo izquierdo de las colinas. Hallándose entonces el general español en un punto dominante, pudo abarcar el conjunto de la batalla y darse cuenta del desastre de la columna de Emparán, al mismo tiempo que de la difícil situación en que se encontraba el conde de la Cadena.

En aquellos momentos, la acción parecía ganada por los insurgentes, que triunfaban en ambas alas. La columna de Flon, rechazada por tercera vez, empeñaba dura pelea al pie de la loma en que se encontraba la gran batería. Acudieron en su auxilio los tenientes coroneles Villamil y Castillo Bustamante y el comandante Díaz de Solórzano, con el segundo batallón de granaderos, dos escuadrones del cuerpo de Frontera y dos piezas de artillería; pero no obstante este refuerzo, el conde de la Cadena se veía forzado a retroceder ante el fuego formidable de aquella posición erizada de cañones. Calleja comprendió la necesidad de restablecer el combate en su derecha, y envió al coronel Jalón con el primer batallón de granaderos a reforzar la columna de Emparán, quien volvió a tomar la ofensiva, logrando al fin rechazar los asaltos de Gómez Portugal. Difícilmente se sostenía Flon, y entonces él personalmente fué a auxiliarlo, abandonando sus conquistadas posiciones y dando orden de que se reconcentrase su ala izquierda; mas antes de emprender cualquier movimiento empezaron a llegar los primeros dispersos de la columna de aquel jefe, y momentos después se agrupaba en el Puente, en gran desorden, el resto de ellas mutilada, rendida de fatiga, y desalentada, por la invencible resistencia que había hallado en sus ataques a la gran batería.

Seis horas hacía que se peleaba; que el resultado de la acción permanecía indeciso. Hubo un momento en que pareció que los insurgentes ganaban, y en que los realistas creyeron que no tardarían en ser derrotados. Pero cuando mayor fué el peligro para éstos, más valor y entereza se propuso desplegar Calleja. Principia por arengar a las desmayadas tropas del conde de la Cadena, infundiéndoles nuevo brío y avivando en ellas el deseo de tomar la revancha; ordena luego que los diez cañones del ejército se coloquen en batería, y que sin hacer fuego se avance con ellos hasta estar a tiro de pistola del enemigo; manda formar en columna a los granaderos y al regimiento de la Corona; dispone que los maltrechos batallones de Flon apoyen el flanco izquierdo, y coloca en el lado opuesto la división de caballería, que después de arrollar a la división de Gómez Portugal, desembocaba tumultuosa por el Puente en esos momentos. Entretanto la artillería de los independientes disparaba sin cesar, y hasta los indios flecheros protegidos por ella hacían grandes estragos, lo que obligó a los realistas a responder inmediatamente con el fuego de sus piezas, a pesar de la orden en contrario. Entonces sucedió algo inesperado. Una granada fué a caer en un carro de municiones situado en medio de la división insurgente formada tras la gran batería, y lo hizo volar con espantosa detonación. Esto sembró el pánico entre las inmensas masas agrupadas en la extensa meseta de la loma, que empezaron a correr en distintas direcciones y su espanto y su desorden fueron más grandes, al comunicarse el fuego al pasto seco que cubría el terreno, que ardiendo como yesca, propagó el incendio, y su humareda impelida por el viento cegaba a aquellas huestes.

Calleja observa los resultados de aquel incidente imprevisto; con la rapidez del relámpago considera las ventajas que puede obtener de él, y sin pérdida de tiempo da la

orden de avanzar. Arrójanse las infanterías al asalto; lánzase al galope la caballería, rueda la artillería empujada con ímpetu, y cuando están a tiro de pistola, rompen vivísimo fuego sobre los independientes, quienes retroceden en desorden cayendo unos sobre otros, se atropellan rodando por las laderas, invaden la llanura y arrollan a su paso a las reservas.

Una batería de cañones de grueso calibre situada en las lomas de la izquierda sostenía, sin embargo, un fuego tenaz contra los realistas. Allí se mantenían Allende, Abasolo y Arias, con el propósito de dar tiempo a que los dispersos se pusiesen a salvo. Esta batería fué al fin tomada por el coronel García Conde, pero cuando se había ya cumplido en parte el objeto de sus bravos defensores.

La batalla había empezado a las nueve de la mañana; eran las tres de la tarde, y el ejército realista, después de siete horas de lucha en que varias veces estuvo a punto de ser derrotado, ocupaba vencedor las posiciones de los insurgentes, apoderándose de ochenta y siete cañones, de gran cantidad de armas, municiones y pertrechos, de varias banderas, y de los uniformes que usaba Hidalgo, los cuales fueron enviados al Virrey. La caballería emprendió la persecución de los fugitivos; el viejo conde de la Cadena, despechado por las batidas que había sufrido durante el combate, se lanzó también tras los dispersos; pero víctima de este mismo sentimiento, fué rodeado por sus perseguidos y muerto en un instante.

Era la persecución activa y sangrienta, y aquel enorme ejército popular, acuchillado despiadadamente por la caballería enemiga, iba dejando tras sí un reguero de cadáveres.

Tal fué esta batalla, en la que si considerable era la pérdida de los insurgentes, la de los realistas pudo considerarse en no menos de mil bajas, entre muertos y heridos, con la agravante de que entre éstos se contaban varios jefes, como el conde de la Cadena, segundo de Calleja, cuyo cuerpo se encontró lleno de heridas; el general Emparán y el capitán Gabriel Martínez, comandante del escuadrón de dragones de España, en tanto que los independientes no perdieron uno solo de los suyos. Los dos ejércitos habían peleado con igual bravura; mas si al fin la suerte favoreció a los soldados del Rey, no fué sino a costa de grandes esfuerzos, ya que en más de una ocasión estuvieron a punto de ser completamente destrozados, y eso que del ejército insurgente sólo habrán combatido menos de ocho mil hombres.

Del mismo campo de Calderón rindió Calleja, momentos después, su primer parte al Virrey, confesándole haber consumido casi todas sus municiones; pero que ya se surtía "ampliamente del parque tomado al enemigo." De Zapotlanejo envió al día siguiente el segundo parte, reservándose para informar ampliamente desde Guadalajara, en cuanto entrase a ella. A su vez sus jefes y oficiales empezaron a rendirle sus informes individuales, en los que se consignaban detalles inadvertidos para él.

El resultado de la batalla fué que los realistas se apoderaron de ochenta y siete cañones, de gran cantidad de armas, municiones y pertrechos, y de varias banderas. Una

vez más quedó demostrada la superioridad del orden y la disciplina, respecto de la cantidad numérica, sin que pudiera haberse atribuído a falta de valor de los insurgentes, que en varias ocasiones el triunfo estuvo a punto de resolverse a su favor.

En su fuga el ejército insurgente, sin levantar su campo que dejó lleno de muertos y heridos, no tuvo más que retroceder, desandar el camino andado, toda vez que seguir para el Norte hubiera sido del todo imposible, pues el único paso por aquella ruta era el del Puente de Calderón, y el enemigo había quedado dueño de él y del camino. Las turbas, en su desbandada, pasaron de nuevo por Zapotlanejo, Puente Grande y San Pedro Tlaquepaque, recorriendo en mucho menos tiempo las diez leguas y media antes recorridas, y las primeras en emprender la fuga que fueron las de Abasolo con él a la cabeza, entraron a Guadalajara durante la noche, ocultando su derrota y haciendo correr la versión de que Iriarte estaba batiendo a Calleja. Tamaña noticia inflamó de entusiasmo al bajo pueblo, que empezó a agitarse tumultuosamente, hasta que el resguardo militar de la ciudad logró someterlo al orden; pero el desorden fué más grande horas después, cuando a la madrugada del día 18 entró el propio Hidalgo, con la mayor parte de las fuerzas salvadas, declarando victoria su derrota y mandando echar a vuelo las campanas de los templos. Permaneció allí el generalísimo todo ese día, y a las primeras horas del día siguiente evacuó la plaza, tomando el rumbo de Aguascalientes. En su marcha hacia aquella población, hizo el paso del río Tololotlán en San Cristóbal de la Barranca, y continuó luego por Tacatán, Cuquío, Yahualica, Nochistlán, Teocaltiche, Tequesquite, Encarnación y Peñuelas, hasta el término fijado, después de un recorrido de sesenta leguas.

Una vez en Aguascalientes, aunque los recursos de esta villa de sólo trece mil habitantes, eran bien escasos, se trató de reforzar el maltrecho ejército, mermado más que por las bajas cruentas, por las inevitables deserciones. Reconcentráronse, sin embargo, algunas bandas dispersas que iban en busca de sus jefes, y el refuerzo mayor lo dió Iriarte, que encontrándose allí con dos mil hombres, se unió con ellos y con los caudales sacados de San Luis, los que agregados a una cantidad más fuerte salvada por Rayón, con grave riesgo de su vida, en el mismo campo de batalla de Calderón, dieron la suma de quinientos mil pesos. Poco o nada tuvo que ver en estos arreglos Allende, profundamente disgustado por el último desastre y porque el torero Marroquín, enterado de que trataba de eliminar a Hidalgo por cualquier medio, había venido amenazándole de muerte en el camino, lo que le hizo mantenerse en gran retraimiento.

Aldama volvió a incorporarse allí, al cabo de una inexplicable ausencia de tres meses, pasada tal vez en sus tierras nativas, y lejos de ocuparse de los problemas presentes y futuros, su primer acto es ponerse de acuerdo con el padre Balleza para fugarse los dos en momento oportuno.

Salió Hidalgo en compañía de Iriarte y su gente con destino a Zacatecas, por el camino de Rincón de Romos, y apenas llegado a la hacienda de Pabellón, diéronle alcance Allende

y los otros jefes, confabulados ya para arrancar al Cura el mando supremo de la revolución. En la sala principal de la casa de la hacienda, se congregan los jefes todos, a efecto, no de proponer y discutir ese plan, sino de imponerlo; de arrebatar al Cura y Caudillo, por la fuerza, la investidura que se le había concedido desde las juntas secretas de San Miguel el Grande y Querétaro, confirmándosele en Celaya y Acámbaro; pero que sobre todo la tenía bien adquirida por su acto decidido y valeroso de la madrugada del 16 de septiembre de 1810. La disputa, que no fué otra cosa, duró bien poco, culminando en amenazas personales de Allende, de Arias, Arroyo, Casas y otros jefes, aun de quitarle la vida si no renunciaba al mando en favor del primero de ellos. Rayón fué más razonable defendiendo a Hidalgo y propuso que el mando se dividiese en político y militar, para que el Cura quedase con el primero. Accedió al fin éste, de manera verbal, sin ninguna otra formalidad, aunque quedando sobreentendido de que seguiría simulando ser el Generalísimo, a fin de que infundiese fe y confianza en la causa por medio de su presencia, y de que había orden de matarlo si llegara a intentar separarse del ejército, cosa que también se haría con Iriarte y Abasolo, lo que quería decir que se le consideraba al Cura como el alma de la revolución y el único que podía ejercer un poderoso influjo en las masas.

Se le culpaba de las derrotas sufridas, especialmente de la última, que de haberse resuelto en victoria habría permitido la recuperación de Guanajuato, la ocupación de Querétaro y un nuevo ataque a México, coronado de éxito, que tal vez hubiese conducido a un rápido y definitivo triunfo del movimiento, ya que casi todo el país se hallaba en poder de los insurgentes. No era él culpable de tales fracasos, puesto que si carecía de dotes militares, Allende había demostrado también, no poseerlas; tampoco se debían a falta de valor de las masas beligerantes, sino más bien a las condiciones y circunstancias en que éstas se encontraban.

En realidad lo que acababa de lograrse, era la consecución de las muy premeditadas intenciones de Allende, de quedarse con el mando militar, cosa a la que aspiró desde el primer momento, cuando horas después de la proclamación de la independencia, tuvo la primera disputa con Hidalgo en San Miguel el Grande. Conseguido al fin su propósito, ahora los acontecimientos dirían si estaba él en lo justo.

Postergado el Cura y dueño Allende del poder, se continuó la marcha por la hacienda de San Pedro, Tlacotes y Guadalupe, hasta Zacatecas, acabando de salvar las veintisiete leguas que median desde Aguascalientes. Hidalgo no se detuvo en Zacatecas, sino que fué a alojarse al convento de Guadalupe, distante una legua, donde el guardián fray José María Sáenz lo alojó en una celda, llenándolo de atenciones. Hidalgo le solicitó le facilitase un religioso que los acompañara a las Provincias Internas, por el prestigio que los frailes tenían entre los bárbaros del Norte, pero el guardián, que era español, se lo negó.

Es ahora el Capitán General, en funciones de jefe supremo, quien empieza a dictar órdenes en este nuevo centro de operaciones del ejército revolucionario.

Principia por apoderarse de los fondos, deponiendo también a don Mariano Hidalgo en su cargo de tesorero, y nombra en su lugar a un tal Solís, quien recibe el dinero puesto a salvo aumentado con setenta mil pesos y ochenta barras de plata que ingresan en el primer momento y con algunas cantidades de monedas que días después empezaron a acuñarse. Lejos de aumentar el ejército, comenzó a licenciar a no poca gente, con la mira de avanzar más al norte y acercarse a los Estados Unidos, deseoso de proveerse de armas y parque con qué continuar la lucha en mejores condiciones. Menos se ocupó de nombrar nuevos comisionados que aumentaran el número de los enviados a revolucionar por distintas partes. Sólo Hidalgo extendió uno que otro nombramiento de carácter administrativo, como el que formó el 30 de enero a favor de don Pedro Sánchez Morales para que se hiciera cargo de la aduana de Durango.

El camino hacia el Norte estaba expedito. Habíalo allanado el teniente general José Mariano Jiménez, quien escapado de Guanajuato el 24 de noviembre, algunas horas después que Allende y los demás jefes, unido a todos ellos pasó por San Felipe, y en la hacienda de Molino, situada a poca distancia de aquella villa, se separó de sus compañeros debido a la orden que recibió del mismo Allende de propagar la revolución por las provincias del Norte. Seguido de los coroneles Juan Bautista Carrasco, Luis Gonzaga Mereles y Luis Malo, se dirigió a Charcas, al norte de San Luis Potosí, donde en poco tiempo logró reunir una respetable división, que se aumentó con la llegada de fray Juan de Villerías al frente de las tropas y la artillería sacadas de San Luis, y con toda aquella gente salió el 10 de diciembre para Matehuala, a donde llegó a los dos días. En este lugar, comenzó por publicar un bando en el que prevenía que se aprehendiese a los emisarios de Napoleón que se presentaren a seducir al pueblo; que también se redujese a prisión a los que llamándose comisionados de los jefes independientes, extorsionaban a los ciudadanos pacíficos, y que se castigaría con todo rigor a los soldados que se dedicaran al saqueo. En 25 de diciembre escribió al capitán don Juan Ignacio Ramón, comandante de las fuerzas de Nuevo León, tratando de convencerlo de la justicia de la causa que defendían los insurgentes, e invitándolo a que uniera sus fuerzas a las suyas; y después de ponderar los males causados "por la altivez de los españoles" y su propósito de "entregar el reino a los franceses," le decía que este "proyecto diabólico" se hubiera efectuado si "el sapientísimo varón doctor don Miguel Hidalgo, sostenido por el valor invicto del magnánimo Capitán Don Ignacio Allende, despreciando las amenazas de los tiranos y superando innumerables peligros," no hubiese "levantado la sonora voz de Independencia en el pequeño pueblo de Dolores, voz que como un torrente impetuoso ha corrido por las provincias de Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas, Guadalajara y gran parte de México y Puebla, con una felicidad que pasma y embelesa."

Fuerte de siete mil hombres con veintiocho piezas de artillería, la división de Jiménez, salió de Matehuala el 28 de diciembre con dirección a Saltillo; pero como el coronel don Antonio Cordero, Intendente de la Provincia de Coahuila, estaba resuelto a defender esta ciudad, unidas las fuerzas de su jurisdicción con la de Nuevo León y otras que pudo organizar, tomó posiciones a corta distancia de ella, en Aguanueva. Al aproximarse Jiménez, las avanzadas de Cordero, al mando del teniente coronel don José Manuel de Ochoa, trataron de cerrarle el paso un poco adelante, en el puerto del Carnero. Avistados unos y otros en este punto el 6 de enero, se trabó un combate en el que los independientes divididos en tres columnas, atacaron con recio empuje la garganta del puerto y las eminencias que a ambos lados cubrían las tropas realistas, dando por resultado que, después de un vivo cañoneo, las columnas de Jiménez flanquearon al enemigo, y cuando estuvieron a tiro de fusil, los defensores del punto en su gran mayoría se pasaron a los independientes al grito de "¡Viva Hidalgo!"

En estas condiciones avanzaron todos hacia Aguanueva, distante apenas dos leguas escasas, de donde Cordero, declarándose derrotado, huyó a escape sin detenerse en Saltillo, por el que pasó de largo, alejándose con tanta velocidad que en doce horas recorrió cuarenta leguas, dejando equipaje, cañones y pertrechos; en una palabra, todo el campo en poder de los insurgentes; mas perseguido por el lego Villerías y el coronel Carrasco, fué aprehendido en la hacienda de Mesillas. De Aguanueva rindió Jiménez el día 7, parte de la acción de Carnero, a Allende; el día 8 llegó a Saltillo, y al hacer su entrada como vencedor le fué entregado el prófugo vencido, por sus aprehensores. Tales hechos determinaron que el Nuevo Reino de León quedara bajo su dominio, pues su intendente don Manuel Santa María se declaró por la revolución en Monterrey, capital que ocupó luego Carrasco con quinientos hombres y cuatro cañones; que Monclova fuera asegurada por el brigadier Pedro Aranda con mil hombres; que igual suerte corriera Parras a donde se destacó el coronel Luis Mereles con quinientos soldados; que se asegurara el valle de Matehuala y Cedral, el mineral de Catorce donde se estableció provisionalmente una casa de moneda y al presidio de Río Grande se mandaran dos mil fusileros, con seis cañones, para que custodiaran el tesoro que de orden de Cordero se conducía de Saltillo a Béxar, el que se interceptó aprehendiéndose a Adán, ayudante de Cordero, al tesorero Royuela y a varios europeos que ayudaban a conducirlo.

Conmovióse a su vez la dilatada provincia de Texas, en la que el capitán de milicias don Juan Bautista Casas se apoderó de la capital, San Antonio de Béxar, y con ella todo el territorio texano. Con este último movimiento, la zona que se extendía desde San Luis Potosí, hasta la frontera de los Estados Unidos, obedecía a los insurgentes, sin enemigo alguno, puesto que Jiménez pudo todavía volver a rechazar a Ochoa que con algunas tropas de *provincias internas* se acercó de nuevo tratando de impedir el progreso de la revolución.

Con el resto de sus tropas entró entonces Jiménez a Monterrey, donde fué recibido con el mayor entusiasmo por el vecindario y el clero, no obstante que el Obispo con dos canónigos y muchos españoles había huído hasta Laredo.

Como la conducta del Gobernador no era claramente definida, lo hizo su prisionero de guerra y se dedicó a organizar el gobierno insurgente. De allí rindió a Allende el parte detallado de la acción de Aguanueva, así como de todas sus últimas operaciones. El parte, como el anterior, era de una literatura poco feliz. La mitad de él hablaba del "invierno cruelísimo," al que había sucedido una "deliciosa primavera" prometedora de "dulces y sazonados frutos"; de las penalidades padecidas; mas la otra mitad estaba nutrida de datos interesantes; no tenía desperdicio. Terminaba exponiendo que se proponía salir de Monterrey para reunirse con Aranda en Monclova, ir a Laredo, pasar a Béxar, seguir a Nocodoches a parlamentar con los americanos, que ya tenían comisionados suyos, y que para todo esto contaba con doce mil hombres "bien armados y un millón de pesos en numerario y plata en barras." En postdata hacíale esta súplica: "Sírvase V.E. dar este parte al Sumo Señor nuestro Generalísimo."

A raíz de todos estos acontecimientos, salió Allende de Zacatecas a principios de febrero, con dirección a Saltillo, llevando un ejército bastante reducido y a Hidalgo casi en calidad de prisionero.

· LXII ·

Calleja en Guadalajara - Operaciones de Cruz - Muerte del padre Mercado - Sale Calleja rumbo al Norte - Nuevas medidas del poder virreinal - Maniobras de carácter religioso - Réplica de la Inquisición a Hidalgo - Los Guadalupes *en acción*

MIENTRAS SUS TROPAS SE RECUPERABAN y tenía la certeza del rumbo que hubieran tomado los fugitivos insurgentes, Calleja se mantuvo en el pueblo de Zapotlanejo. Sepultó allí el cadáver del conde de la Cadena, con el propósito de trasladarlo días después a Guadalajara, y el 20 de enero pasó a San Pedro Tlaquepaque, donde se le presentaron la Audiencia, el Ayuntamiento, el Cabildo Eclesiástico, los prelados de las religiones y los doctores de la Universidad, felicitándolo por su triunfo y protestando fidelidad al gobierno virreinal, los unos por lisonjear al vencedor del momento y los otros por sentirse realmente vinculados con la dominación española. "Excelentísimo señor: el Gobierno de Guadalajara..." —empezó a decirle el alcalde don Juan de Dios Cañedo, pero interrumpiéndole Calleja le dijo con brusquedad: "Ni soy excelentísimo, ni en Guadalajara hay gobierno." Fuera de este ex abrupto, trató a todos con templanza, y ese mismo día escribía al Virrey: "Aquí se me han presentado, después del medio día que llegué, los miembros de las corporaciones civiles y eclesiásticas con señales del más vivo reconocimiento al ejército que los ha libertado de la opresión en que vivían, y del amor y fidelidad a su legítimo gobierno. He hecho entender a todos, en nombre de V.E., sus benéficas miras, y aunque no estoy seguro de la sinceridad de las expresiones de todos, he creído necesario usar del lenguaje de la benignidad para inspirar confianza."

Al día siguiente hizo su entrada a Guadalajara siendo recibido con manifestaciones de entusiasmo de las clases acomodadas y con el tedéum de rigor en Catedral. Tres horas después que él, llegó al frente de sus tropas el brigadier José de la Cruz.

Sintiéronse tranquilos los españoles que habían podido salvarse de ser sacrificados. Se presentaron a Calleja, el fugitivo intendente de Zacatecas don Francisco Rendón y el de la Nueva Galicia, brigadier don Roque Abarca, que permanecieran ocultos hasta entonces, y si el primero fué nombrado "intendente del ejército del centro," al segundo

no se le repuso en su antiguo empleo, debido a que pesaban sobre él los cargos de debilidad y vacilación de que tantas pruebas tenía dadas.

Dedicóse el general realista a organizar el gobierno dictando diversas disposiciones en todos los ramos de la administración pública. Ante todo, dirigió a sus soldados una proclama felicitándoles por el triunfo alcanzado en Calderón, y los exhortaba a evitar cualquier acto que de algún modo pudiera empañar su gloria. Asimismo se dirigió a los habitantes de la provincia amenazando con la pena de muerte a los que fuesen aprehendidos con las armas en la mano, y con el incendio y exterminio a los lugares cuyos moradores después de haberse indultado, volviesen a tomar el partido de la revolución. Rindió al Virrey nuevos partes ampliando y aclarando los primeros enviados sobre la batalla acabada de librar y proponiendo la creación de un premio o distinción para los vencedores. Entre ellos, hubo un cambio de notas reservadas, en una de las cuales (la de 29 de enero), manifestando Calleja a Venegas que iba a "hablarle *castellanamente* con toda la franqueza" de su carácter, le expresaba: "Este vasto reino pesa demasiado sobre una metrópoli cuya subsistencia vacila. Sus naturales, y aún los mismos europeos, están convencidos de las ventajas que les resultarían de un *gobierno independiente*; y si la insurrección absurda de Hidalgo se hubiera apoyado sobre esta base, me parece, según observo, que hubiera sufrido muy poca oposición." —"Nadie ignora que la falta de numerario la ocasiona la Península, que la escasez y alto precio de los efectos es un resultado preciso de especulaciones mercantiles que pasan por muchas manos..."

Restableció en sus puestos a los miembros de la Audiencia cesados por Hidalgo; formó una *junta de seguridad* con facultades amplísimas para juzgar las causas de *infidencia*, como se llamó a la acción de combatir el dominio de España; creó otra junta llamada *de caridad y requisición de bienes de europeos*, para recoger los pertenecientes a los mandados sacrificar y para auxiliar a sus familias, y en memoria de ellos dispuso unas solemnes honras fúnebres en la Catedral, siendo el orador un fraile que en vez de oración panegírica formuló una procaz invectiva contra la revolución y la idea de independencia.

En tanto que Calleja se ocupaba de todo esto y mucho más, la Audiencia y el Cabildo Eclesiástico dirigieron al Virrey las más ardientes protestas de adhesión y fidelidad, que fueron contestadas por el alto mandatario, aunque en forma seca y reticente. Alzó también su voz la Universidad informando a Venegas sobre su conducta durante la estancia de Hidalgo, aun cuando no era necesario, ya que no había hecho manifestación alguna a favor de éste, y no faltaron representaciones y escritos impresos, colectivos o individuales, de sinceramiento ante Calleja, rebosando dicterios en contra de los insurgentes y sus jefes.

A pesar de que la acción del Puente de Calderón se resolvió a favor de Calleja, su plan militar propuesto al Virrey en los últimos días del año anterior, que parecía perfectamente concebido había fracasado en su mayor parte, ya que debiendo concurrir a

su realización varios cuerpos de tropas situados a enormes distancias unos de otros, no era posible que se moviesen con igual celeridad para hallarse oportunamente en los puntos señalados, y además, las derrotas sufridas por Cordero y Ochoa en el Puerto del Carnero, próximo al Saltillo, no sólo frustró aquella combinación en la parte que a ellos tocaba, sino que dejaron abierta a los independientes toda la zona norte del país. Cruz, que fué el único en acudir, no pudo llegar a tiempo por habérselo impedido Mier en el puerto de Urepetiro; mas una vez en Guadalajara, Calleja, no obstante ser menos antiguo en el grado de brigadier, asumió el mando en jefe de los dos cuerpos de ejército, y acordó que mientras él se ocupaba en arreglar el gobierno de la provincia, Cruz marcharía a batir al cura Mercado, como en efecto lo hizo poniéndose en camino con su división el día 26 de enero rumbo a Tepic y San Blas.

Puso en libertad Calleja a los dieciséis frailes que los insurgentes habían considerado complicados en el intento de contrarrevolución y que el Generalísimo dejó prisioneros; no quiso hacer lo mismo con Mariana Luisa Gamba, *la Fernandito*, de quien recibió un escrito solicitando se le reintegrara al seno de su familia y se le devolviesen "unas cortas alhajas," sino que por el contrario se la dejó en el beaterio de Santa Clara mientras la Junta encargada de reos insurgentes y el Padre Defensor General de Menores resolvían lo que más conviniera; en cambio no molestó para nada a la abuela y a la suegra de Aldama, quienes por no haber venido éste a Guadalajara e ignorar dónde se encontraba, permanecían en casa de su pariente don José Manuel Arroyo, quien no obstante que fué aprehendido y procesado por insurgente junto con dos sobrinos, también Aldamas, el uno coronel y otro capitán del ejército de los rebeldes.

Pronto tuvo Calleja noticias de las actividades de Cruz. El padre Mercado, después de consumadas sus hazañas, se había puesto en marcha a fines del pasado diciembre hacia Guadalajara, deseoso de unir sus fuerzas al grueso del ejército insurgente; mas enterado en el camino del desastre del Puente de Calderón, lleno de amargura volvió sobre sus pasos y entró nuevamente en San Blas, no sin dejar algunas tropas y catorce cañones, al mando de Zea, en la barranca de Maninalco, a efecto de estorbar el paso a los soldados del Rey. Cruz llegó el 31 de enero frente a las posiciones de Zea, y logrando desalojarlas, obligó a este cabecilla a replegarse rumbo a Tepic. En ese mismo día, el cura de San Blas don Nicolás Santos Verdía, hizo estallar una conjuración urdida por él, asaltando entre ocho y nueve de la noche los cuarteles y la contaduría, donde se hallaban Mercado y sus aliados, el comandante militar de la plaza don Joaquín Romero y el jefe de la artillería don Esteban Matemala; trabóse una furiosa lucha en este último local, en la que Romero y Matemala con un solo soldado hicieron denodada resistencia, matando a dos de los conjurados e hiriendo a varios, entretanto el cura Mercado salió de la contaduría y se arrojó a un barranco contiguo, en el que murió instantáneamente a causa de la caída. Romero y Matemala sucumbieron al fin peleando; muchos de los rebeldes cayeron

en poder de los asaltantes, entre ellos don José Mercado, padre del cura, y al otro día, encontrado el cadáver del heroico hijo, Verdín mandó azotarlo públicamente, antes de darle sepultura, con lo que ofreció un monstruoso espectáculo.

Entusiasmados los realistas de Tepic al saber los sucesos de San Blas, resolvieron armarse y atajar el paso a Zea; hiciéronlo así y lograron desbaratar a este jefe y su gente. Cruz con el paso libre, destacó una avanzada hasta el puesto reconquistado; entró él a Tepic, donde fué recibido con grandes demostraciones de júbilo; mandó publicar el indulto, nombró nuevas autoridades, hizo ahorcar a Zea y a otros jefes aprehendidos, y días después siguió para San Blas, lugar en el que dictó parecidas disposiciones, mandó ahorcar al anciano padre del cura Mercado, y hechos prisioneros varios clérigos y cabecillas que determinó llevar consigo, se dispuso volver a Guadalajara.

Calleja, por su parte, ardiendo en deseos de marchar a San Luis y de acercarse lo más pronto posible a las provincias del Norte, se preparó para salir de la capital de la Nueva Galicia, a pesar de la solicitud que el claustro de doctores de la Universidad de ella, acababa de dirigir al Virrey, pidiéndole nombrase interinamente a este jefe, Presidente Gobernador y Comandante General de la Provincia, mientras Su Majestad lo nombraba en propiedad. Desentendiéndose de esto, Calleja encarga el cuidado de la plaza al coronel don Manuel Pastor, en tanto llegaba el brigadier Cruz a quien había apremiado apresurase su regreso; manda fusilar por la espalda a doce prisioneros tomados en el Puente de Calderón, entre ellos al norteamericano Simón Fletcher, capitán de artillería y director de la maestranza de Hidalgo, aunque se hallaba gravemente herido e internado en el hospital; estrecha a la Junta de Seguridad "para que siga haciendo públicas ejecuciones que sirvan de temor y escarmiento"; lanza una última proclama a los habitantes de la ciudad, exhortándolos a que se unan en un solo cuerpo militar bien organizado que obedezca a sus jefes, y el día 12 sale de Guadalajara. Partió por Tepatitlán, Lagos, Bledos y hacienda de La Pila, con su ejército mermado y decaído a tal grado, que le advertía al Virrey que no veía en sus tropas "aquel aliento que da la victoria", sino al contrario, poca inclinación "a emprender nuevos ataques" y tendencia a la deserción como acababa de comprobarlo a inmediaciones de Aguascalientes, donde lo había abandonado alguna gente. El mismo, atravesando por una comarca en que reinaban la miseria y las devastaciones de la guerra, lo hacía ahora rodeado de gran boato, en medio de continuas fiestas y con tanta lentitud, que su marcha duró veinticuatro días y su arribo a San Luis no se efectuó sino hasta el 5 de marzo, ocho días después de haber sido evacuada esta plaza por el lego Herrera y un tal Blancas, llevando tres mil hombres de infantería y caballería y quince cañones, en cuya persecución fué el coronel don Diego García Conde quien les dió alcance y los derrotó completamente en Valle del Maíz.

Cruz, que había salido de San Blas el 14 de febrero, dos días después de la marcha de Calleja, llegó a Guadalajara poco antes de terminar el mismo mes, entrando

a ejercer desde luego las funciones de comandante general de Nueva Galicia y Zacatecas y presidente de aquella Real Audiencia, cargo con que plugo a Venegas agraciarle, con intención sin duda, de suscitar en este jefe un émulo del orgulloso vencedor de Calderón.

Dominada la Nueva Galicia y un tanto calmadas las provincias colindantes, aun la lejana Sonora donde al fin había sido aniquilado González Hermosillo, el Virrey dictó nuevas medidas, en escritos y actos, que consideró de gran fuerza moral para la causa realista, tales como ordenar por bando de 21 de enero, que se quemaran por mano de verdugo, las proclamas y demás papeles de Hidalgo; otorgar una medalla a los miembros del regimiento de Tres Villas por la acción de Las Cruces, que se empeñaba en seguir haciendo aparecer como victoria; publicar la real cédula que concedía igualdad de derechos entre europeos y americanos, absoluta libertad para toda clase de siembras y cultivos y para promover toda suerte de industrias, e igual opción entre españoles e indios para toda clase de empleos en cualquier lugar de la monarquía; reiterar en 11 de febrero la gracia de indulto ya ofrecida a los que seguían la bandera de la revolución; ofrecer a los individuos del ejército y la armada, la misma gracia que de manera especial les concedía una real cédula; establecer pasaportes para el tránsito dentro del país; expedir el real decreto que restablecía el Consejo de Indias; autorizar que fueran pasados por las armas los rebeldes reincidentes, aun siendo eclesiásticos; ampliar el bando sobre armas prohibidas, expedido desde el 19 de enero de 1809, por el Virrey Garibay.

Entre las providencias de otro orden tomadas por Venegas, estuvo a punto de declarar oficialmente con un grado más el de *Generalísimo*, a la Virgen de los Remedios, mediante un curioso bando en el que se invocaban las "repetidas victorias" contra los insurgentes, obtenidas por las armas del Rey, merced a los beneficios que "en todos tiempos desde el de la Conquista" venía concediéndoles esta imagen; pero suspendida su publicación, no obstante encontrarse impreso ya, "por justas consideraciones del superior Gobierno."

En cambio la Inquisición, mes y medio después, el 26 de enero, de que Hidalgo publicara su manifiesto contestando los cargos que el Tribunal de la Fe le hiciera, mandó publicar una réplica en la que los epítetos de "hipócrita," "impostor," "deshonesto," "impío," "hereje," menudeaban, e insistían en sostener que si no era, había sido luterano, llamándolo a renglón seguido "ateo cruel," sin pruebas verdaderas, sin demostrar nada, sino era que el Cura estaba levantando en armas, lo que nada tenía que ver con la religión.

Como si esto fuera poco, un escritor anónimo hizo circular una *Cartilla* de párrocos, sin fecha ni lugar de impresión, "Compuesta por un Americano para instrucción de sus feligreses, sobre los errores, absurdos y heregías manifiestas que comprende el manifiesto publicado por el apóstata y traidor Miguel Hidalgo Costilla," tratando de rebatir los argumentos de éste contra el edicto de la Inquisición.

A su vez, el obispo electo de Michoacán, Abad Queipo, sintiéndose seguro en su sede, de vuelta de su huída, lanzaba sobre su íntimo amigo y condiscípulo, un edicto más, como reforzando estos ataques. "Las iniquidades y crímenes que se han cometido en todo este Obispado —decía entre otras muchas cosas— y en todos los pueblos a que ha llegado el contagio de la insurrección del apóstata Hidalgo cura de Dolores, son tantos y tan enormes, que apenas se pueden concebir."

"Esta rebelión no es obra de los indios y mulatos, que han sido solo instrumentos ciegos... No lo es tampoco de los magnates, títulos y caballeros propietarios, comerciantes y fabricantes, jefes militares y políticos, empleados de la Justicia y Real Hacienda, Cuerpos eclesiásticos seculares y regulares, ni de ningún hombre honrado de los que constituyen la clase de los españoles."

"El Cura Hidalgo, ignorante de la historia..." El que parecía no saber historia, era él, Abad Queipo, que ignoraba que las revoluciones las hacen invariablemente los de abajo contra los de arriba; los oprimidos contra sus opresores.

No era óbice todo esto, para que en la ciudad de México funcionara una especie de sociedad secreta con el nombre de *Los Guadalupes*, la cual prestaba grandes servicios a los insurgentes diseminados en el país, y para que en casas de comercio, en talleres, en el portal de los Mercaderes, en la calle y en los estrados familiares, se hablara con gran entusiasmo a favor de la revolución.

· LXIII ·

El Despertador Americano - *Números publicados - Su redactor y colaboradores - Obra intelectual de Hidalgo en Guadalajara - Contenido de cada número - Recogimiento e incendio del número 7 - El redactor de* El Despertador *se acoge al indulto - Escribiendo contra lo que antes defendía - Personalidad del doctor Maldonado*

De El Despertador Americano se habían publicado seis números, y quedó otro, el séptimo, sin circular, debido a la salida de Hidalgo.

El número 1 había aparecido el jueves 20 de diciembre; el 2, el jueves 27; el 3 (extraordinario) el sábado 29; el 4, el jueves 3 de enero de 1811; el 5, el jueves 10 del mismo mes; el 6 (extraordinario también), el viernes 11; y el 7 debió haber aparecido el jueves 17 de enero, día de la derrota en Calderón.

Como se ha dicho, su publicación se debió a acuerdo expreso de Hidalgo, con el fin de contar con un órgano de la revolución y de dar a conocer en él los decretos, manifiestos y toda clase de disposiciones y noticias referentes a la marcha del movimiento político y armado; se denominaba precisamente "correo político"; debería aparecer con regularidad los jueves y editar números extraordinarios cuando fuera necesario. Se tiraban dos mil ejemplares de cada número, en tamaño 4º común, y se le fijó el precio de dos reales el ejemplar, exorbitante en aquella y en todas las épocas, para un periódico actual, lo que no impedía que se agotara la edición inmediatamente; por último, se imprimía en el taller de don Mariano Valdés Girón, único que existía en la ciudad, a cargo de don José Fructuoso Romero, puesto a disposición de Hidalgo por el fraile don Francisco de la Parra, partidario de la revolución, tan decidido, que se había marchado con González Hermosillo a la expedición de Sonora.

El *Despertador*, nombre apropiadísimo porque en efecto trataba de despertar las conciencias de los americanos, cumplía perfectamente su misión; difundía las ideas de independencia; propagaba los hechos de los caudillos de la revolución, y fué el primer periódico insurgente.

Su redacción estuvo encomendada principalmente, al doctor don Francisco Maldonado, oriundo de Tepic, donde nació el 7 de noviembre de 1775; había estudiado en el Seminario Conciliar de Guadalajara, hasta ordenarse sacerdote; se graduó más tarde

doctor en la Universidad de la misma ciudad; sirvió interinamente el curato de Ixtlán y posteriormente el curato de Mascota. El Doctor se hallaba en Guadalajara al entrar en ella Hidalgo.

Hombre de gran talento y vasta ilustración, era sin embargo, de carácter soberbio y falto de firmeza para sostener sus convicciones. Tuvo por ayudante al doctor don Angel Sierra, y aun llegaron a ser sus colaboradores los licenciados López Rayón y don Ignacio de Aldama.

Tres hechos notables constituyen la obra intelectual de Hidalgo en Guadalajara: la organización del gobierno de la revolución; la misión diplomática enviada a Estados Unidos, y la fundación de *El Despertador Americano*. Pero ninguno, tal vez, tuvo la importancia y la efectividad de la creación de este órgano.

El primer número fué de diez páginas. Contenía una proclama que, aunque dirigida "A los habitantes de América," se refería únicamente a los europeos españoles establecidos en Nueva España, a quienes, salvo honrosas excepciones "de una probidad superior," se hacía el cargo de que favorecían las miras de los "monstruos que abortó la Córcega." Con el fin de contrarrestarlas, se invitaba a los "nobles" americanos y "virtuosos" criollos a que sin dejarse acobardar por "los sacrificios y privaciones que forzosamente acarrea toda revolución en su principio," vuelen a los campos de la guerra y se cubran de gloria "bajo la conducta del nuevo Washington (Hidalgo) que nos ha "suscitado" el cielo en su misericordia; de esa Alma grande, llena de sabiduría y de bondad, que tiene encantados nuestros corazones con el admirable conjunto de sus virtudes populares y republicanas."

En esa proclama no se ocultan los excesos sangrientos cometidos por las huestes insurgentes; pero se atribuyen a "algunos individuos del pueblo bajo, y se advierte que el gobierno independiente no sólo ha desaprobado, sino que ha dictado ya "medidas eficaces para pricaverlos" (*sic*). Por último se habla de la religión y de Fernando VII como de los fines supremos de la lucha, y se dice que es necesario vencer o morir por ellos, hoy que se ven atacados "juntamente" por los franceses. Sin embargo, ya sabemos que la evocación de Fernando VII no era sino una simple estratagema para aumentar las filas rebeldes.

El segundo número, con ocho páginas de texto, traía abajo de la cabeza, con letra cursiva, este epígrafe en latín: "...*Ergo fungar vice cotis, acutum reddere quoe fernum valet exsors ipsa secandi.*—Horat". Y a continuación daba a conocer una carta del conde de Liverpool, Ministro de la Guerra del Reino de la Gran Bretaña, escrita al brigadier general Layard y publicada en *La Gaceta*, órgano oficial del Gobierno colonial. A manera de preámbulo *El Despertador* le ponía estos conceptos: "*Americanos*: el cielo se ha declarado por nosotros; la voluntad de Dios se manifiesta cada día con indicios nada equívocos de la más decidida y señalada aprobación de vuestra causa. Los enemigos, sobrecogidos

de un terror profundo y poseídos de aquel espíritu de verdad que el señor envía a la Tierra, como precursor de la ruina de las naciones que han provocado su justicia inexorable, pierden el tino de sus acciones y discursos; toman nuestras armas para herirse a sí mismos, y alegan en su favor testimonios que los condenan. Leed la carta inglesa que contra vosotros citan en su Gazeta de 4 de Noviembre último; leed y pasmaos."

El ministro Liverpool hacía mención en esa carta, de los sucesos acaecidos en la provincia de Venezuela, elogiando la resistencia que los españoles opusieron allí a las fuerzas de Napoleón, y asegurando que el deseo de Su Majestad Británica era que la monarquía ibera conservara la integridad de sus territorios; pero que si contra los más vivos deseos de S.M. llegara el caso de que los dominios españoles sufriesen la dura suerte de ser subyugados por el enemigo común, S.M. se vería entonces obligado "por los mismos principios que han dirigido su conducta en defensa de la causa de la nación española durante estos dos últimos años," a prestar auxilios a las provincias americanas que pensaren hacerse independientes de la España francesa.

De estas declaraciones deducía el articulista de *El Despertador*, que la revolución de independencia contaba con el favor de Inglaterra... Hacía algunas consideraciones pertinentes, y terminaba con esta protesta ardentísima:

"Protestamos solemnemente a la faz de todas las naciones; declaramos en presencia del Cielo y de la Tierra, y juramos por lo más sagrado que la Religión y la Naturaleza abrigaron en su seno, que dejaremos las armas de la mano hasta conseguir nuestras justísimas pretensiones. Imploramos para ello la asistencia de la Augusta e Idividua Trinidad, poniendo a las Tres Divinas Personas, por testigo de la rectitud y pureza de nuestras intenciones, y contamos con el patrocinio declarado de la Madre Santa de Guadalupe, Númen Tutelar de este Imperio y Capitana Jurada de nuestras Legiones."

El número 3 de *El Despertador*, escrito todo por el doctor José Angel Sierra, lo ocupó una fantasía intitulada por su autor, "El Sueño," y unas noticias del género sensacional, como correspondía a un periódico revolucionario. Por ejemplo esta nueva:

"*Expreso del Real del Rosario que llegó ayer por la tarde.*—El Comandante de una de las Divisiones de nuestro exército del Poniente, don Josef María Hermosillo, participa al Superior Gobierno haber conseguido una victoria completa sobre los europeos de la Sonora. ¡Viva la Religión! ¡Viva la Independencia!"

En el número 4 apareció otra proclama dirigida "A los Americanos que militan baxo las Banderas de los Europeos Flon y Callejas" (*sic*) conminándolos a examinar su conducta y ver por qué combatían, a quiénes combatían y cuáles eran los actos que ejecutaban. En ella se asentaba que las recientes victorias alcanzadas por los ejércitos insurgentes, habían permitido que vastas provincias se vieran libres "por la primera vez, de la más cruel y absoluta opresión en que han gemido por tres siglos" y hecho que todas despierten del letargo, abran los ojos y conozcan que llegó el momento señalado por la

Providencia para "que recobren su natural libertad e independencia, aquella que Dios, Padre común de todos los humanos, ha concedido a todas las Naciones de la tierra para común felicidad." Unicamente los americanos que militaban bajo las órdenes de Flon y Calleja, perseveraban en el error de amparar la tiranía contra su patria, contra toda la posteridad americana. Les movía sin duda el hábito de la obediencia y tal vez las excomuniones eclesiásticas fulminadas contra los insurgentes; pero éstas "violaban *todas las reglas de la sana Política*, y no eran más que un ardid, una supercherıa, una astucia de los gachupines." De éstos se aseguraba que poseían las minas más ricas y las haciendas más extensas; que se casaban "con las Americanas más hermosas y mejor dotadas"; que acaparaban los puestos públicos principales y monopolizaban la industria y el comercio, mientras que los criollos se veían escarnecidos, agobiados de gabelas y exacciones; abrumados por un trabajo excesivo y faltos de lo necesario para su sustento. Se decía, en fin, que era irracional e insensato "oponerse al ímpetu de toda una Nación levantada por su independencia," e imposible "desconcertar los planes de nuestro Padre y Libertador, concebidos con la más profunda sabiduría."

El número 5 se formó con los informes sobre un combate verificado en el pueblo de Tepecuacuilco, en el que contendieron tropas realistas al mando del teniente coronel veterano don Josef Antonio de Andrade, con fuerzas insurgentes a las órdenes del capitán Francisco Hernández. Este oficial rectificaba en su parte las mentiras de su contrincante Andrade, que se atribuía el triunfo de la acción de armas.

A continuación y bajo el título de *Problemas*, en un pequeño artículo examinaba la conducta de los frailes crucíferos de Querétaro y la de los guadalupanos de Zacatecas, no sólo distinta sino opuesta, respecto al movimiento de independencia, llegando a la simple explicación que se debía a que los primeros eran españoles y los segundos criollos.

Cerraba el número la noticia traída por un expreso de Acapulco, de que la división destinada a aquel puerto, seguía progresando sin dejar al enemigo hacer incursiones por aquel rumbo.

En el número 6 se insertó un informe del teniente general José Mariano Jiménez, fechado en su cuartel general del valle de Matehuala dando cuenta al generalísimo Hidalgo de sus operaciones militares; de sus contingentes armados, de infantería y caballería, y de que contaba, además, con 21 cañones y 221 artilleros, bien abastecidos de parque. Daba asimismo cuenta de que los angloamericanos se habían aliado a las tropas de la revolución para atacar al enemigo, lo que no resultó cierto.

Terminaba *El Despertador* ofreciendo dar, en la "primera ocasión," un resumen estadístico de los Estados Unidos.

Del número 7, fechado como hemos dicho el día de la batalla de Puente de Calderón, sólo se imprimieron quinientos ejemplares, de los que circularon apenas unos cuantos entre particulares. De su contenido apenas se sabe por enemigos exageradísimos, que en

él "animaba el Autor al cruel Hidalgo, para que siguiese su empresa y la degollación de los gachupines hasta no dejar uno vivo en la América."

Al entrar Calleja a Guadalajara, el doctor Maldonado huyó dejando entre sus papeles una *Constitución Orgánica de México.* El número fué recogido y entregado por el administrador de la imprenta a don Juan de Souza, oidor de la Audiencia, quien lo consignó al Tribunal Judicial, abierto proceso, los primeros llamados a declarar fueron el impresor y oficiales que habían trabajado no sólo en el periódico sino en otros impresos revolucionarios.

El fiscal, apellidado Andrade, condenó al prófugo doctor Maldonado a perder "todo fuero y privilegio por sagrado que sea"; a ser puesto en prisión y a sufrir el embargo de sus bienes.

El número 7 de *El Despertador* se quemó públicamente. El doctor José Angel Sierra, que no le fué posible o no quiso huir, permaneció en la ciudad y se acogió luego al indulto, confesando en la solicitud respectiva haber redactado el número 3, así como haber predicado "de la noche a la mañana" en el Santuario de Guadalupe, a favor de la independencia, no sin aplicar cobardemente a Hidalgo los epítetos de *infame* y de *malvado.*

Enfermo o fingido enfermo, el doctor Maldonado, luego que se lo permitieron sus males se presentó en Guadalajara a Cruz y con fecha 12 de marzo se acogió al indulto. Como si esto no fuera bastante, "por oferta voluntaria"—así lo comunicaba este jefe al Virrey—se hizo cargo de *El Telégrafo de Guadalajara,* semanario realista, donde se puso a escribir contra lo que antes había defendido, demostrando su decidida adhesión al Gobierno.

Tras los elogios que había dedicado al primer caudillo de la revolución, ahora escribía estas palabras: "Hidalgo, cuyo saber se reducía nada más que a una poca de literatura de colegio, a la teoría de la música de Rameau ilustrada por D'Alembert, de lo que hacía gran vanidad, y a algunas nociones del arte de alfarero, metido a jefe de la insurrección de esta América, quiso, *invita minerva,* hacer del político y pronunciar oráculos sobre el destino de las naciones."

Sea que el diarista haya sido forzado a cambiar de casaca o que lo haya hecho voluntariamente, el hecho es que con los mismos tipos y con el propio epígrafe usados en *El Despertador,* llamó Maldonado a Hidalgo en *El Telégrafo* "el apóstata más rapaz y sanguinario," "Sardanápalo sin honor," "infame y descarado" y otros motes iguales o peores, y se regocijaba de "que los ejércitos del Rey triunfaran en todas partes"; de "que la insurrección declinara con rapidez, convirtiéndose, como previeron los sensatos, en unas meras cuadrillas de bandoleros," y hablaba de "los robos, saqueos, depredaciones, asesinatos. . . contra millones de inocentes."

El Mentor de la Nueva Galicia substituyó dos años después al *Telégrafo,* en el que siguió el doctor el sendero político y realista, que lo condujo al puesto de diputado a las Cortes

españolas. No sólo el periodismo fué su especialidad, sino que posteriormente se dedicó también a la economía y a la sociología, en las que apologistas suyos pretenden que fué el primer mexicano que conoció esas especialidades y escribió sobre ellas, revelándose como un "genio." Todo esto es inexacto. Lo único cierto es que políticamente estuvo siempre con los bandos triunfantes y que mereció que un escritor de la época lo llamara con exactitud "hombre de todas facciones."

· LXIV ·

El ejército insurgente abandona Zacatecas - Relato sobre la travesía - Arribo a Matehuala - Llamado de Jiménez a Allende - Entra Hidalgo en Saltillo - La capital y la provincia - Formal deposición del Cura y Caudillo - Proposición de indulto a los insurgentes - Contestación de Hidalgo y Allende - En marcha hacia la frontera con los Estados Unidos

HABIENDO SALIDO DE ZACATECAS a principios de febrero, el deshecho ejército insurgente con dirección al Saltillo, fué pasando a marchas lentas por Ojo Caliente, Carro, San Salvador, Salinas del Peñón Blanco, Cruces, hacienda de Guanamé, Venado, Charcas, las haciendas de Laguna Seca y Solís, y tocando por último el Represadero (que había de cambiar su nombre por el de Guadalupe), hizo su entrada a Matehuala, poblado de cierta importancia donde Allende procuraría fijar las posiciones de sus partidarios y del enemigo.

De esta travesía, uno de los insurgentes hace el siguiente vivo relato:

Arreglada lo mejor posible aquella división, se emprendió la marcha para el Saltillo, no sin pensar en lo escaso de recursos de este tránsito estéril y dilatado. Se previnieron bastantes carretas de forraje, como rastrojo, que es lo único que se encuentra en estos terrenos. Se previno por fin todo lo que pareció necesario, no teniendo en cuenta lo ingrato del terreno que íbamos a atrevezar y la porción de carruajes y familias que nos seguían y que eran otros tantos enemigos de los recursos que se habían reunido con tanto afán. Los primeros días de nuestra marcha fueron contentos y divertidos.

Cada posada, era una población compuesta de familias conocidas, paisanos, los más unidos en sentimientos y en ideas, resueltos del todo a una larga y tal vez eterna emigración. Todos contentos, teniendo, sin embargo, algunos intervalos de pesadumbre por dejar la patria y su causa, no desconfiaban del todo de una oportunidad que les diera ocasión de volver pronto a defender de nuevo los derechos de la patria, ultrajados por 300 años, por nuestros injustos dominadores. Con estos y otros razonamientos se alentaba de nuevo el entusiasmo, que hacía olvidar las penalidades y trabajos hasta ahí sufridos con la mayor constancia. Hubo en estos días un acontecimiento inesperado, que no dejó de causar serios temores en alguna parte de aquella división. Apareció un cometa por el Norte. Estos cuerpos celestes, en aquella época no eran verdaderamente conocidos de todos, y la generalidad de la parte poco ilustrada, atribuía a estas apariciones, presagios tremendos indicados por el color de su cabellera. Las señoras que iban también, bien educadas, de finos modales, rodeadas de hermosura y gracia, no tenían aún la libertad de llegar a estos conocimientos y participaban un tanto, creyendo la influencia de estas operaciones en la suerte o trastorno de las naciones. El General D. Juan Aldama, hombre simpático, de un carácter

festivo y amable, llevaba amistad con todos, y su genio siempre alegre, así como otros compañeros de buen humor, sirvieron de mucho para desterrar el terror y desaliento que se iban introduciendo.

Hidalgo, que venía algo retrasado, nos alcanzó hallándonos acampados al raso, sufriendo esa noche un frío atroz en que fué necesario hacer uso del rastrojo que llevaban las carretas, pues era necesario hacer fogatas para que se calentara la tropa y para negocios de cocina. En ésto y forraje para las cabalgaduras y mucha porción de mulas de carga y tiro, se consumió una gran parte del rastrojo, quedando tan poco, que no era suficiente ni para una jornada.

Ya empezábamos a sentir la falta de agua, pues la que se previno en barriles y guajes, de que los más iban provistos, había concluído ya. Las cabalgaduras, como debe suponerse, sufrían de doble modo esta escacés. Ese mismo día habíamos tocado un paraje donde esperábamos encontrar agua suficiente; pero llegamos a él y lo encontramos hecho un lodo, de suerte que para saciar la sed, era necesario poner un paño y chupar la que se filtraba. Las cabalgaduras no se dejaron llegar, hasta pasada la operación anterior, y esto sin permitir pasaran de la orilla, pues se advirtió un charquito que bien podía servir en la noche, teniendo que atravesar en cueros el gran fango que lo circulaba. Por tal circunstancia se determinó mandar a un paraje a llevar agua nueva, un hatajo de mulas con barriles para surtirnos de aquella grande falta. Llegó por fin aquel recurso para nosotros tan deseado; se distribuyó proporcionalmente, y las cabalgaduras se obligaron a media ración, sin embargo que algunos temiendo otra escacés, satisfacieron más de lo que debían su necesidad y tuvieron malos resultados.

No puede dejarse en silencio una circunstancia digna de atención por la grande influencia que ejercía en la parte moral. Aquella juventud educada por los primeros caudillos, llena de energía, poseía una grande alma, de una fibra de buen temple, despreciando nuestras desgracias y reveses, echando a la burla nuestros más grandes sufrimientos, sin dejar de conocer que un entusiasmo, sin la cooperación de un orden diverso y una estricta disciplina, no podríamos llegar al fin deseado. Se lamentaban los muchos elementos perdidos, por nuestra inexperiencia. Se sentían ya las consecuencias de algunas defecciones, hijas de una confianza sin límites; no se creía posible que un mejicano se acomodara con la fea nota de refractario; sin embargo estos delitos no carecen de disculpa, pues en esa época estaban en movimiento y con bastante actividad, todos los resortes que ponía en juego por muchos conductos el Gobierno Virreinal, para desacreditar nuestra causa. Aparecían papeles terribles, llenos de falsedades y de insultos, dándonos un colorido repugnante; no escaseaban las excomuniones y todo lo que parecía útil para conseguir el desaliento en nuestras fuerzas. Este cúmulo de circunstancias formaba al fin un todo tremendo que debía inspirar mucho terror y respeto; pero como era aquella juventud, no se encontraban almas subalternas o apocadas; veían con desdén aquella difícil situación, respondiendo a su faz aterradora con recitar poesías análogas, llenas de entusiasmo y patriotismo que pintaban tan bien nuestras desgracias, con la firme esperanza de remediarlas. Estas poesías se formaban sobre la marcha; y cada uno de los aficionados, en la hora de descanso se reunían para comunicarse las ideas que habían concebido en el camino. Pasados estos ratos tan lisonjeros, formando grupos, se salían a la orilla del paraje para observar a campo descubierto, el horizonte, calculando el terreno que se había andado; dirigiendo su línea para hallar el punto de su pueblo natal; contemplando en él a sus padres, hermanos, parientes, amigos, los caros objetos que eran dignos de sus recuerdos. Se concluía con un adiós muy expresivo a la patria querida, que llena de encantos y placeres, la fatalidad obligaba forzosamente a abandonar. Estos ratos tan lisonjeros, eran el mejor bálsamo que suavizara nuestros grandes sufrimientos.

En tanto, Zacatecas había sido recuperada por los realistas el día 17 de febrero, mediante una acción empeñada por el jefe José Manuel de Ochoa, destacado de Durango con seiscientos hombres de caballería y trescientos indios flecheros, la cual duró poco menos de seis horas. Irapuato, invadido de nuevo por los insurgentes, fué de la misma manera recuperada el día 8 de febrero, aunque sin la ayuda de ni uno sólo de los vecinos porque "el pueblo todo" era partidario de la independencia. Dominado el occidente y el centro del país por los realistas, no quedaba franco a los iniciadores del movimiento rebelde, sino el norte.

Apenas llegados a Matehuala con un contingente de dos mil hombres, poco más de treinta cañones bien montados y tres hatajos conduciendo la impedimenta, Allende procuró comunicarse con Jiménez. Hidalgo, a quien durante el camino se le había hecho sentir su condición de postergado, poniéndole guardias de vista en cada lugar donde se detenían e impidiendo que los extraños le hablasen, quedó alojado en iguales condiciones en una casa situada al lado poniente de la plaza donde, sin embargo, empezó a ocuparse en dictar algunas disposiciones, si bien de orden secundario.

Pasados unos días, Allende recibe una comunicación de Jiménez fechada el 17 de febrero en San Juan de la Vaquería, estancia distante diez leguas al poniente del Saltillo, dándole cuenta pormenorizada de la situación del norte, al mismo tiempo que le reprochaba no ponerle al tanto del estado prevaleciente fuera de la jurisdicción de ambos, así como de los elementos que trajera; él contaba con "un trozo considerable de ejército bien armado y con dieciocho cañones," pudiendo reunir de siete a ocho mil hombres, "mas siendo estas distancias inmensas—argüía—, se hallan mis divisiones, la que menos, a ochenta leguas de este punto." "A mayor abundamiento—agregaba—, es necesario cubrir varios puertos, que están amenazando desembarcos de un día a otro en fuerzas enemigas, y así sería muy conducente que usted avanzase a marchas dobles a cubrir el Saltillo, para no exponer que nos corten la comunicación con nuestros aliados los anglos, que a esta hora pueden ya haber avanzado sus divisiones a Béxar." Precisamente con rumbo a esta principal población de la provincia de Texas se iban acercando el licenciado Aldama y el fraile Juan de Salazar, para internarse en Estados Unidos, enviados como agentes diplomáticos e instruídos de manera especial por Jiménez.

Allende encargó el mando del ejército a Arias y a Iriarte, y con sólo cien hombres marchó a Saltillo, conduciendo además, a la esposa y a los hijos de Jiménez que habían quedado en Matehuala, y arribó a aquel punto el día 24.

Más tarde salió Hidalgo con el ejército, por la misma ruta y para igual destino, cruzando Cedral, Salado, El Prado, Ventura, Jesús María, Tanque de las Vacas, Puerto de Piñones, Puerto del Carnero, Aguanueva, Encantada, Buenavista y Angostura, y hace su entrada al Saltillo diez días después que Allende, por los primeros días de marzo.

En el camino había autorizado el degüello de dos españoles que con sus familias venían huyendo de Saltillo; otro tanto había hecho Allende en la misma ruta, poco antes, con unos prisioneros, no obstante haberlos indultado Jiménez.

Si Allende fué recibido "con general regocijo," junto con Jiménez y sus fuerzas, y con manifestaciones del clero y el Ayuntamiento, la entrada de Hidalgo no revistió solemnidad alguna, sobre todo porque él así lo dispuso. Sin embargo, Allende mandó a fray Gregorio de la Concepción, que se había incorporado al movimiento en San Luis Potosí, y un escuadrón, que fueran a recibirlo a dos leguas del Saltillo; el propio Capitán General, Aldama y los demás altos jefes, lo esperaron a la entrada de la villa para conducirlo a su alojamiento. Entró como a las tres de la mañana en el mayor silencio, con aire agriado pues venía enfermo, y se le condujo a la casa del ministro tesorero don Manuel Royuela, recientemente preso, donde se albergó junto con sus tropas, en tanto Allende encontrábase alojado en las Casas Reales. Acudieron numerosas personas a saludarlo, movidas de viva curiosidad por conocerlo, y se fijó una proclama avisando que *Su Alteza* se encontraba ya en Saltillo.

Fundada esta villa en las postrimerías del siglo XVI, contaba a la sazón con unos ocho mil habitantes y era rica en recursos de todo género, como que servía de centro distribuidor a las Provincias Internas de Oriente y era el paso obligado a todas ellas. Aposentada en una ladera de pronunciada inclinación que arranca de una alta meseta, donde brota abundoso manantial del que tomó su nombre, tenía plaza de armas de buen trazo, en uno de cuyos costados se alzaban la parroquia del santo patrono y la capilla del Santo Cristo, y en el costado frontero las Casas Reales; lucía otros muchos buenos edificios, y su animación crecía durante su feria anual de casi tanta importancia como la de San Juan de los Lagos o las de Jalapa y Acapulco.

Precisamente a mediados de septiembre de 1810 rebosaba Saltillo animación y alegría, con motivo de que se aproximaba la fecha en que debía iniciarse la feria. Esta comenzó el 23, y el mismo día llegaron las primeras vagas noticias de la revolución nacida en Dolores la madrugada del 16. El coronel Antonio Cordero, Gobernador de la provincia de Coahuila, se encontraba en la feria, así como las compañías presidiales estacionadas en Monclova, La Babia, Aguaverde, y San Juan Bautista de Río Grande, que también habían concurrido a la feria, y Cordero reunió el 28 de septiembre a los comandantes de ellas para mostrarles un parte de Calleja, que ya preparaba sus grandes contingentes guerreros en San Luis Potosí, y prevenirles que se alistasen para marchar a ponerse a las órdenes de aquel jefe.

El movimiento se hizo notar por lo inusitado; y la gran concurrencia a la feria, que había duplicado la población y se alojaba en casas particulares y barracas mandadas construir por el Ayuntamiento en plazas y calles y hasta en el atrio de la iglesia de Santiago pudo enterarse de los acontecimientos, no obstante lo cual la enorme reunión popular siguió su curso.

El 15 de octubre el obispo Marín de Porras fulminó una pastoral excomulgando a todos los que prestasen ayuda a los insurgentes. Cordero hizo movimientos y aprestos militares; organizó hasta cinco compañías provinciales, sobre las existentes, y el 14 de noviembre tuvo noticias ciertas de que San Luis Potosí había sido expugnado por los rebeldes. Inmediatamente mandó acampar a sus tropas en San Juan de la Vaquería, "para la defensa de las puertas de entrada a estas provincias," y tres o cuatro días después comenzaron a llegar a Saltillo en larga caravana, los españoles residentes en el mineral de Catorce y en Matehuala, con sus familiares y sus recursos; buena cantidad de barras de plata y siete cañones mandados construir por ellos. La plata y el dinero fueron depositados en las cajas reales a cargo del español don Manuel Royuela.

Se tuvo noticia, sucesivamente, del apoderamiento, por los insurgentes, de Catorce, Matehuala y Cedral, y de lo que pasaba fuera de la provincia, hasta que les llegó la del arribo a la segunda de estas poblaciones, del general Mariano Jiménez, al que siguieron la toma de Saltillo y las entradas de Hidalgo y Allende.

A los dos días de la llegada de Hidalgo, presentó éste renuncia como jefe del ejército insurgente, sin duda para legalizar en cierto modo lo que por la fuerza se había hecho en Pabellón, la que discutida en junta formal de jefes y oficiales a que fué preciso convocar, quedó aprobada, y acto continuo se trató de elegir a quien le substituyese, recayendo, por unanimidad, el nombramiento, en la persona de Allende, sin que perdiera el Cura el tratamiento y los honores de Generalísimo. Después de este acto se trasladaron todos a las Casas Reales en cuyos balcones recibió el nuevo jefe general las aclamaciones del pueblo, y como en las juras de los monarcas se arrojaron a la multitud hasta seis mil pesos fuertes con todo y las bandejas de plata en que se estuvieron acarreando. Además, se dispuso celebrar el acontecimiento con misa de gracia, corridas de toros e iluminaciones, festejos que duraron tres días.

Aún no terminaban estas manifestaciones, cuando Hidalgo, al pasar casualmente por la casa donde se aposentaba Jiménez, deteniéndose en ella, pudo enterarse de una proposición de indulto acabada de recibir y que discutían este jefe y Allende. Era un oficio del general José de la Cruz, fechado el 28 de febrero en Guadalajara y dirigido a él, adjuntándole el indulto expedido por las Cortes Generales Extraordinarias de España, a favor de las colonias sublevadas, y promulgado por el virrey Venegas, a cuyo nombre De la Cruz proponía al Cura se acogiera a tal gracia, con "el debido reconocimiento a la *legítima* autoridad soberana establecida en la madre patria" y porque era ya "el último instante de piedad que la suerte le deparaba," debiendo hacer cesar las hostilidades, de estar conforme, y contestar dentro del término de veinticuatro horas.

La comunicación había venido por la vía de Querétaro, de donde Rebollo la hizo llegar a su destino por conducto de Blancas, quien a su vez hubo de mandarla poner en manos de Allende. Discutida, entonces, también por Hidalgo, acordaron desde luego no

acogerse al indulto, por la restricción que para ellos personalmente entrañaba, corriendo de cuenta de Allende, ahora jefe supremo, hacerlo o no del conocimiento del ejército, como no lo hizo. Propuso el Cura un borrador, para la contestación que debería darse directamente al Virrey, y aceptado tal vez sólo en parte por el militar, éste se encargó de enviar, antes de las veinticuatro horas, la respuesta, a nombre de los dos, pero sin pedir firma alguna a su antiguo jefe. Decía así:

"D. *Miguel Hidalgo* y D. *Ignacio Allende*, jefes nombrados por la *nación mexicana* para defender sus derechos, en respuesta al indulto mandado extender por el Sr. D. Francisco Xavier Venegas, y del que se pide contestación, dicen: que en desempeño de su nombramiento y de la obligación que como a patriotas americanos les estrecha, no dejarán las armas de la mano, hasta no haber arrancado de la de los opresores la inestimable alhaja de su libertad.

Están resueltos a no entrar en composición alguna, si no es que se ponga por base la libertad de la nación y el goce de aquellos derechos que el Dios de la naturaleza concedió a todos los hombres; derechos verdaderamente inalienables y que deben sostenerse con ríos de sangre si fuese preciso.

Han perecido muchos europeos, y seguiremos hasta el exterminio del último, si no se trata con seriedad de una racional composición.

El indulto, Sr. Exmo., es para los criminales, no para los defensores de la patria, y menos para los que son superiores en fuerzas. No se deje V.E. alucinar de las efímeras glorias de Calleja; estos son unos relámpagos que más ciegan que iluminan. Hablamos con quien lo conoce mejor que nosotros.

Nuestras fuerzas, en el día, son verdaderamente tales, y no caeremos en los errores de las campañas anteriores. Crea V.E. firmemente que en el primer reencuentro con Calleja quedará derrotado para siempre.

Toda la nación está en fermento. Estos movimientos han despertado a los que yacían en letargo. Los cortesanos que aseguran a V.E. que uno que otro piensa en la libertad, le engañan. La conmoción es general, y no tardará México en desengañarse si con oportunidad no se previenen los males.

Por nuestra parte, suspenderemos las hostilidades y no se le quitará la vida a ninguno de los muchos europeos que están a nuestra disposición, hasta tanto V.E. se sirva comunicarnos su última resolución.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Cuartel general del Saltillo, etc.

Este documento, en el que por primera vez se hablaba de la *nación mexicana*, había sido confeccionado, no cabe duda, aprovechando buena parte del borrador de Hidalgo, como se echa de ver en alguna frase conceptuosa, y otras de cierto aliño literario; pero el resto debe de ser de Allende y de Jiménez. La respuesta era noble por la valentía y el patriotismo de sus autores, y como protesta contra la dominación española; y si en verdad la revolución se había propagado en la mayor parte del país, los desplantes del escrito, obra sin duda de los dos guerreros, sólo tenían por objeto ocultar a los realistas

su actual situación y sus verdaderos proyectos, que no eran otros que acercarse a la frontera de los Estados Unidos a efecto de hacerse de armas y parque, y aun tratar de conseguir la franca ayuda moral y material de aquel país, para volver al Sur a seguir combatiendo por la independencia. Tal propósito se afirmó en una junta efectuada el día 14 de marzo, sin la asistencia de Hidalgo. En ella acordaron marchar inmediatamente hacia la frontera deteniéndose en San Antonio Béxar, donde desarrollarían sus planes, y de allí emprenderían el regreso. Al efecto, procedieron a designar al jefe de las tropas que deberían quedar en Saltillo, mientras el grueso del ejército marchaba al Norte. Hecha la elección, recayó ésta en Abasolo, como jefe principal, y en Arias como segundo, pero como los designados no aceptaron, se hizo nueva elección, dos días después, y entonces recayó en don Ignacio López Rayón y don José María Liceaga, que estuvieron conformes.

Por otra parte, urgía a los caudillos de la revolución conjurar un movimiento reaccionario que se iniciaba en Monclova, formando consejo de guerra a varios comisionados cuyos procedimientos eran allí notoriamente malos, e ir a la capital de Texas a sofocar la franca contrarrevolución, de que ya tenían informes, emprendida por el subdiácono José Manuel Zambrano, quien el día 1º había empezado por aprehender al licenciado don Ignacio Aldama con sus acompañantes, fray Juan de Salazar y su hijo natural, Ramón Aldama, que unido a él y su tío don Juan Aldama, se halló con ellos en las acciones de Guanajuato, Aculco y Calderón.

A los dos días de la junta, después de dejar tres mil quinientos hombres y veintidós cañones bajo las órdenes de López Rayón, salió de Saltillo el ejército, conduciendo una gran impedimenta en mulas y carruajes, y como cinco millones de pesos en efectivo y barras de plata.

Conocemos los planes de Allende al encaminarse a los Estados Unidos. ¿Pero desde luego le sería posible al flamante generalísimo arribar al país vecino, pasando por Béxar dominada por la contrarrevolución? Iba a conseguir armas. ¿Las obtendría y le sería posible hacerlas llegar a territorio de la Nueva España a través de sus desiertos y vastos territorios llenos de obstáculos y peligros? ¿No sería un grande obstáculo su misma caravana heterogénea e indisciplinada? ¿No constituía un enorme peligro la impedimenta de más de doscientas mulas cargadas de dinero y barras de plata? Justamente, ya en camino, le alcanzó una carta de Rayón llena de presagios siniestros para los que quedaban en Saltillo y para los que marchaban al Norte, en cuya postdata le hacía éste aún más lúgubre. "Por declaración de coronel José Ignacio Alatorre, Marroquín y Escoto acompañan a usted asechando los caudales, que han prometido robar, lo que le servirá de gobierno."

Calleja que ya casi no daba señales de vida, seguía en San Luis Potosí, de donde con fecha 18 de marzo propuso al Virrey un nuevo plan; pero ahora para acabar con la insurrección en el Norte, antes de que el ejército insurgente pudiera rehacerse y "pedir auxilios a los anglo-americanos," el que no mereció ni siquiera la atención, menos la aprobación, del mandatario del Reino.

· LXV ·

La primera jornada - Designación de nuevo representante diplomático en Washington - Se prosigue la marcha - Alto en Mesillas - Estancia en Anaelo - Planes de contrarrevolución - El capitán Elizondo en escena - Aprehensión del gobernador Aranda - Sale Elizondo al encuentro de la columna insurgente - De Anaelo a Espinazo del Diablo - Contacto de Elizondo con los insurgentes - Reanuda su avance la columna - Se avista Baján - La emboscada de Elizondo - Aprehensión de los caudillos y su gente - La noche en Baján - Entrada de los prisioneros a Monclova - Duros sufrimientos

A MUY SERIAS DIFICULTADES estaba expuesta la empresa de acercarse a la línea divisoria de los Estados Unidos, particularmente por la gran extensión, la aridez y lo despoblado de las comarcas que había que atravesar.

El mismo día 16 de la salida de Saltillo, tras de pasar por un pequeño punto llamado Capellanía, el ejército rindió jornada en la hacienda de Santa María, de la cual era propietario el señor don Mariano Alcocer. Hidalgo, acompañado de fray Gregorio de la Concepción y de una escolta de doscientos hombres de caballería, había preferido salir muy de madrugada, por lo que a las diez de la mañana hizo su arribo a la casa de Alcocer. Allende, con su tropel de caballos, cañones, carruajes, carretas, acémilas, arrieros, soldados, eclesiásticos, frailes y mujeres, llegó a las oraciones de la noche. Aquí se presenta a ofrecer sus servicios a la causa insurgente el señor don Bernardo Gutiérrez de Lara, al que después de larga conferencia se le da el grado de teniente coronel y se le nombra en comisión para ir hasta Washington en demanda de ayuda moral y material para la revolución, ya que el licenciado Aldama había fracasado. La impedimenta se aumenta con doce carretas de rastrojo, cuatro de maíz y cuatro hatajos de mulas cargadas con barriles de agua.

Después de pernoctar en Santa María, los insurgentes cruzan al otro día por un terreno llano, en una extensión de menos de una legua, para internarse en una región donde los contrafuertes de la Sierra Madre Oriental forman un dédalo de grandes alturas y barrancas profundas; ascienden por las agrias pendientes de la cuesta del Cabrito, llena de precipicios; traspuesta la cumbre, en la bajada que sigue bordean varias veces el arroyo que pasa por Saltillo, y al cabo de una caminata de seis leguas, relativamente corta, pero en extremo pesada, llegan a la hacienda de Mesillas, verdadero reducto situado al pie de unos cerros de cumbres planas como mesas, de donde toma su nombre, y formado por una gran plaza cercada de construcciones aspilleradas y almenadas para

repeler los ataques de los indios bárbaros. Entregado aquí Allende al descanso sobre una banqueta en la que descansaba también el coronel Antonio Cordero, comunica a éste la preocupación que traía por los informes que un oficial desconocido le había proporcionado en Saltillo de que corría como "muy cierta la voz" de que en las cercanías de San Antonio Béxar se hallaban dos mil angloamericanos, a cuya retaguardia consideraba se encontraría un ejército no menor de catorce o quince mil hombres, con intención, sin duda, de apoderarse del Reino, a favor del estado de sublevación prevaleciente, lo que de ser cierto, le parecía mejor solicitar al Virrey la unión de todos para batir al enemigo extranjero, antes que ser ellos traidores a la patria. Algo debe haber manifestado Cordero en total desacuerdo con Allende, que éste, de antemano lleno de sospechas sobre él, mandó aprehenderlo y remitirlo a Saltillo con una carta reservada para Rayón, a pesar de las protestas de Jiménez que se oponía a tal determinación.

Nuevo descanso nocturno y nueva jornada de seis leguas iniciada con el paso del arroyo de Saltillo, que riega a Mesillas, y hecha a través de una pequeña cordillera, traspuesta la cual y ya muy venida la tarde del día 18, llegaron a otra hacienda, la de Anaelo, cuyo nombre indígena habría de transformarse en el castellano de Anhelo. El descenso de más de setecientos metros desde Saltillo, ha sido brusco. Anaelo, situado en la extremidad sur de la serranía de su nombre, cuenta con un abundante manantial de aguas termales, cercano a la casa principal, donde la columna ha de haber saciado su sed. Alojáronse los jefes en la casa de la hacienda, las familias bajo los coches y la tropa al aire libre, expuesta a un sereno maligno. Las primeras horas de la noche, tras de preparar y tomar el rancho, se pasaron haciendo tertulia entre los grupos donde había señoras de los jefes y oficiales, animada con chistes y bromas, rasgueo de guitarras y entonar de canciones; el resto, en el necesario descanso.

Se pasó allí todo el día 19, día de San José, por algunos inesperados incidentes que se presentaron. Todo fué coger gentes sospechosas, introducidas furtivamente al campamento y que resultaban ser espías que iban a observar los movimientos del ejército. Para colmo de males, las cabalgaduras mandadas al campo a pastar, tardaron mucho en recogerse y aún se extraviaron como cuarenta. Debido a esto, la marcha no hubo de reanudarse sino hasta el día siguiente.

Desde que Hidalgo y Allende estaban en Saltillo, se venía fraguando ocultamente una contrarrevolución, o más bien un plan para aprehenderlos a ellos y a los demás jefes principales que les acompañaban. Era su promotor el capitán de milicias retirado, Francisco Ignacio Elizondo, criollo natural de Salinas, provincia de Nuevo León, avecindado en la estancia de El Alamo, situada a las márgenes del río Nadadores, en cuya región se dedicaba a la explotación de poco más de veintisiete sitios de ganado mayor de su propiedad. Habiéndose ocupado de vender caballos para las tropas que se alistaban para ir a combatir a los insurgentes, antes de que Jiménez dominara las Provincias

Internas de Oriente, estuvo en contacto con el tesorero de la Real Caja de Saltillo, don Manuel Royuela, durante aquellas transacciones. Preso este señor en el presidio de Río Grande, cuando huía hacia la provincia de Texas tratando de poner a salvo los fondos encomendados a su cuidado, los que a pesar de todo le fueron quitados por el mismo gobernador insurgente de Coahuila, mariscal de campo don Pedro de Aranda, sufría allí no sólo los rigores de la prisión, sino también la tortura de ver a su familia privada de toda clase de recursos; en tales condiciones, recibió la visita de Elizondo, quien tras de socorrerle le comunicó su proyecto, el cual se reducía a aprehender en Río Grande, con ayuda de su hermano José Nicolás y de algunos amigos, a Aranda, que a causa de las diferencias ocurridas entre el propio Elizondo y don José Menchaca, con motivo del proyecto de una expedición para pasar a Texas, había ido allá; mas como Royuela le hiciera ver que aquel acto no resolvería la situación y sólo serviría para que Hidalgo, Allende y demás compañeros se pusieran en guardia y cambiaran de ruta y de planes, sería mejor esperar a que éstos avanzaran al Norte y aprehender a todos juntos. Repitiéronse las visitas y las pláticas, hasta que quedó redondeado el proyecto, cuya ejecución vino a favorecer el movimiento contrarrevolucionario promovido el 1º de marzo en San Antonio Béxar, merced al cual la provincia de Texas había vuelto a quedar de parte de los realistas.

Don Pedro de Aranda, el gobernador insurgente de Coahuila, era un hombre de campo nacido en tierras de la Nueva Galicia, que incorporado a la revolución, había seguido a Jiménez en su expedición al Norte. Hombre de más de sesenta años, ingenuo y bondadoso, y por añadidura afecto a divertirse y embriagarse, uno de sus primeros y más lamentables acuerdos en Monclova, donde ejercía el gobierno, fué nombrar comandante de armas, de la plaza, a un oficial realista a quien desconocía del todo, un teniente llamado José de Rábago, que se resistía a aceptar, pero que, aconsejado por algunos europeos y criollos enemigos de la causa, accedió con el propósito de ayudar a una contrarrevolución. Otro de sus errores fué indultar al tesorero Royuela y permitir que residiera en la cercana población de Valle de Santa Rosa. A esto hay que agregar que permitió continuase en su puesto de administrador de tabacos, don Tomás Flores, realista convencido, y que, llegados a Monclova en calidad de prisioneros, el gobernador de Texas, teniente coronel Manuel de Salcedo, y el jefe de las fuerzas auxiliares de la misma provincia, general Simón de Herrera, les dió la población por cárcel y luego les permitió ir a residir también a Valle de Santa Rosa. Sin que Aranda siquiera lo barruntase, Rábago y Flores se dedicaron a conspirar en Monclova, en tanto Royuela, Salcedo y Herrera, hacían lo mismo en Valle de Santa Rosa.

El subdiácono Zambrano mandó de San Antonio Béxar a los capitanes José Muñoz y Luis Galván, a poner al tanto a los realistas de Coahuila, de todo lo acontecido en aquella provincia, con la insinuación de que debían hacer otro tanto, pero hallaron tan avanzados sus trabajos y los del capitán Elizondo, que no hicieron sino ponerse a sus

órdenes y tratar de auxiliarlos en sus proyectos. Mientras tanto, en Saltillo los insurgentes, ignorantes de todo, no tomaban precaución alguna y hasta recibían en sus reuniones a espías enviados por los conspiradores, tales como el capitán de voluntarios Sebastián Rodríguez y el militar aventurero Felipe Enrique Neri, que se hacía llamar barón de Bastrop, y que dizque procedente de las filas de Federico el Grande, se puso después al servicio del monarca español, pasando primero a la Luisiana, y luego a la Nueva España. Ellos asistieron a las juntas convocadas por Allende y por Jiménez, acabando por convertirse en sus guías y consejeros, especialmente Bastrop, a pretexto de darles noticias sobre los Estados Unidos; consiguieron que diesen orden a Aranda de que destinase ciento cincuenta hombres que pasaran al pueblo de Baján para que les resguardasen el camino por donde pasaría el ejército insurgente; aun trataron de que el propio gobernador obtuviera del vecindario de Monclova el apresto de doscientas mulas de carga y gran cantidad de víveres con todo lo demás que los generales y el ejército necesitaran en su marcha por los desiertos de Coahuila y Texas, pero habiéndose negado los vecinos a facilitar tal contingente temerosos de sufrir más tarde represalias de los realistas, hízose Aranda el disimulado pretextando no querer oprimir al pueblo; trasmitían toda clase de informes a los cabezas del complot contrarrevolucionario, y por último, al salir los caudillos independientes de Saltillo, se les unieron e iban acompañándolos.

En camino rumbo al Norte el grueso de las fuerzas rebeldes, confiado y con poca gente Rayón en Saltillo, y ya bien cuajados los planes de la conspiración, de la que era principal motor Elizondo, en el ir y venir entre su hacienda Santa Rosa y Monclova, constantemente aconsejado por Royuela, los conspiradores creyeron llegado el momento de aprehender a Aranda, y la noche del 17 de marzo, aprovechando que el Gobernador andaba de parranda, el comandante de armas Rábago, y don Tomás Flores, administrador de la renta del tabaco, subordinado que había sido de Royuela, se pusieron de acuerdo, y ofreciendo al primero los servicios de dos hijos, de sus criados, de cien voluntarios y algunas armas que tenía ocultas. Antes de proceder a .lo convenido celebraron una junta en la loma de la ermita de la Virgen de Zapopan, de quien imploraron ayuda, y Rábago comisionó a un hijo de Flores, a José Vicente, para que siguiese los pasos de Aranda, hasta entregarlo en manos de Elizondo, encargado de hacer la aprehensión, y a otros para que aseguraran las tropas y armas del cuartel, del hospital y de palacio, donde vivía el Gobernador y se alojaba la artillería.

Advertido José Vicente Flores de que Aranda, con el "gallo" que traía, trataba de ir hasta el molino de Francia, le reforzó a él y a sus alegres acompañantes, las dotaciones de aguardiente, con lo que pasaron de las últimas casas de la villa, particularmente de la que había sido de don Ignacio Castro y era ahora de don Manuel de la Fuente, donde los estuvo entreteniendo con pláticas y sones que ordenaba tocar a los músicos. De esta manera logró asegurar a cuatro soldados custodios y a otros que andaban en la diversión,

y repitiéndole las dosis de aguardiente al Gobernador, logró ver a éste caído de borracho en la misma cama del dueño de la casa, mientras los demás se entretenían en bailes y charlas. En tales condiciones, cuando Elizondo se presentó acompañado de diez hombres armados, Aranda no tuvo más que cruzar las manos para que se las amarrasen, como se hizo, conduciéndolo en seguida al cuartel, donde quedó encerrado y con centinela de vista.

Depuesto el gobernador independiente, la misma junta conspiradora tomó el mando de la autoridad desaparecida y dispuso que el capitán Elizondo saliese con una columna, hacia el Sur, al encuentro del ejército insurgente, que marcharía al Norte, y le cerrara el paso. En la mañana del día 19 partió Elizondo con trescientos cuarenta y dos hombres, entre soldados, milicianos y vecinos, llevando de segundo al teniente Rafael del Valle; como ayudantes a los alféreces José Nicolás Elizondo (su hermano), José María Uranga, José María Jiménez y Diego Montemayor; a los tenientes Antonio Griego y José María González, y a don Tomás Flores, administrador de rentas, y a don Antonio Rivas, alcalde de San Buenaventura, como jefes de los paisanos. Se le agregó el general Simón Herrera, jefe de las fuerzas auxiliares de la provincia de Texas, depuesto por los rebeldes. Para no despertar sospechas, hizo que uno de sus ayudantes, Uranga, anunciase a Jiménez la salida de la expedición, explicándole que el objeto era auxiliarlos y acompañarlos hasta Monclova.

El día 20 los insurgentes habían salido de Anaelo en prosecución de su itinerario. A primera hora emprendieron la marcha, entrando a lo más arduo, a lo más difícil de la ruta. Avanzaron por un desfiladero cercado al Occidente por la sierra de Anaelo y al Oriente por el Espinazo de Ambrosio o del Diablo. Ningún nombre parece más bien puesto. Las rocas, inclinadas como la arboladura de un navío, aparecen a flor de tierra en el camino, semejando el espinazo de un gigantesco monstruo antediluviano. Aunque se aproximaba la primavera, la mañana era demasiado fresca, cosa propia de la región por ese tiempo, lo que no hizo tan penoso el principio de la marcha; pero más tarde, calentados los rayos solares por efecto de la intensa reverberación de aquellas montañas, la caminata se volvió agobiadora. En lo más duro, hízose un alto para tomar algún alimento y dar un corto pienso a las bestias; mas en lo adelante, la caravana llegó a sentirse rendida de cansancio, de hambre y de sed. La provisión de agua y de forrajes se agotó totalmente, haciendo casi trágica esta situación, el hecho de haber encontrado junto a un torreón semiderruído en San Felipe, un pequeño pozo de agua salada en tan poca cantidad, que su sola vista hizo aumentar la sed experimentada durante el día. Después de una tremenda jornada de catorce leguas, ya bien atardecido, las fuerzas empezaron a llegar a un punto llamado La Joya, acampando desde allí hasta la Punta del Espinazo, operación que duró casi toda la noche.

Elizondo con sus fuerzas, se encontraba ya desde las doce de ese mismo día en el paraje llamado Acatita de Baján o Norias de Baján, a sólo una distancia de cuatro leguas

y cuarto. Enterado de que los insurgentes llegarían a dormir esa noche a La Joya, envió espías a cerciorarse de ello, los que, capitaneados por Pedro Bernal, volvieron informando de su arribo, y en prueba traían dos caballos, un sarape y un asador con carne, hábilmente substraídos de su campamento. Mandado de nuevo Bernal con una carta de Uranga para Jiménez, se introdujo entonces entre ellos; le invitaron a tomar un corto alimento, y como pidiera informe sobre cuál era la tienda de Cordero, le informaron de la remisión de éste a Saltillo, desde Mesillas. Hasta el amanecer logró entregar la carta a Jiménez, en la que Uranga, le decía que ya estaba en Baján esperándolo con ciento cincuenta hombres, como se había mandado prevenir a Anaelo. A pregunta que se le hizo sobre Elizondo, contestó que no lo conocía; e interrogado sobre Aranda, contestó que venía con ellos y que ese día saldría a encontrar a Su Excelencia; pedidos informes acerca de las novedades que hubiera adelante y de la actitud de los españoles del rumbo, dijo que no sabía más, sino que se le esperaba con las calles adornadas, con arcos y gente, desde la orilla hasta la puerta de la iglesia.

—¿Y cómo estamos de agua?

—Hay poca, y Vuestra Excelencia trae mucha gente. Sería bueno que los coches y las personas principales se fueran delante para que tomaran la primera agua; así, para cuando lleguen la tropa, los hatajos y los avíos, ya Su Excelencia y los señores habrán hasta descansado. De esta manera podrá haber agua para la gente y las caballadas, pues llegando todos de golpe no toman agua en todo el día y se les mueren muchos caballos, y Vuestra Excelencia está muy lejos todavía.

—Pues bien, así lo haremos; me parece muy bien lo que usted me dice.

Y despidiéndose Bernal, tornó rápido al campamento realista.

Apenas salido el sol, la columna insurgente empezó a levantar el campo y a ponerse de nuevo en marcha. Formaron la vanguardia los carruajes de los principales jefes y algunas mujeres; detrás y a largas distancias iban grupos uniformes de oficiales y soldados; luego, los hatajos guiados por sus caponeras y los arrieros que azuzaban a las acémilas sobrecargadas con gran cantidad de fardos; en extendido desfile, la artillería con sus bocas de fuego de todos calibres y cuyas cureñas se habían roto repetidas veces ocasionando frecuentes altos; después, buen número de rechinantes carretas colmadas de bultos y tiradas por bueyes; finalmente, en la extrema retaguardia, la caballería al cuidado de Rafael Iriarte, caminando sin formación alguna. La terrible jornada del día anterior, rendida unas cuantas horas antes, hacía que los componentes de la caravana fueran decaídos, insomnes y sedientos; las mulas de tiro despeadas; los caballos sudorosos y famélicos. En La Joya no habían encontrado agua; la noria que allí existía estaba cegada. En otro paraje llamado Agua Nueva, la noria estaba también llena de piedras, operación hecha, como en la anterior, por la gente de Elizondo. Proseguían la penosa caminata por la senda que serpenteaba en una árida y gris llanura cubierta sólo de la planta llamada

gobernadora, de color como de hierro oxidado, alentados no más por la esperanza de encontrar en Baján tropas amigas. De trecho en trecho, cruces de madera erguidas en montículos de piedra, señalaban los lugares de las hecatombes producidas por los indios bárbaros y nómadas. Abundaban las codornices que en bandadas huían al paso de la columna, y la presencia de las golondrinas anunciaba el advenimiento de la primavera. En los carruajes y sobre las cabalgaduras, los hombres y las mujeres, con las caras mustias y los labios resecos, dormitaban o callaban. . .

A eso de las nueve de la mañana, los insurgentes avistaron el pueblecillo de Baján, a una distancia apenas de poco más de media legua. Elizondo con su gente se encontraba un poco más acá de él, tras de una loma. Allende tuvo la imprevisión, imperdonable en un jefe militar, de no enviar fuerza exploradora.

A la salida del sol, adelantándose al ejército, había llegado a este punto el carmelita fray Gregorio de la Concepción, que fué luego aprehendido en compañía de unos oficiales que le acompañaban.

Elizondo permanecía tras de la loma con la mayor parte de su gente; pero una porción de ella estaba fuera del recodo, tendida en línea, dejando libre el camino, en actitud de resguardar al que pasara y aun de rendirle honores. Esto tenía que inspirar confianza a los insurgentes, cuya extrema vanguardia, al irse acercando, lo hacía como a campo amigo. De ella, el primero en llegar en un coche fué el mercedario fray Pedro Bustamante, acompañado de un muchacho de doce años, del teniente Joaquín Rodríguez, el alférez Jesús del mismo apellido y un soldado. Aprehendido el carmelita, se le mandó a Baján, lo mismo que se había hecho con fray Gregorio de la Concepción; mas como los dos oficiales eran de la fuerza realista de Río Grande, Elizondo les preguntó qué leyes seguían, si las de Hidalgo o "las de nuestro amado Soberano Fernando VII," y habiéndole respondido que las del monarca español, "hasta derramar la última gota de su sangre," ordenó que no se les hiciese daño y que se incorporaran a sus filas. Siguió un grupo de sesenta hombres encabezado por un teniente González. Vicente Flores le salió al encuentro marcándole el alto e intimándole rendición con la consiguiente entrega de armas. El teniente se opuso; hiciéronse de palabras él y Flores, y como acabaran por dispararse las pistolas, el oficial insurgente quedó muerto en el acto. El cadáver fué retirado luego del camino, porque ya se aproximaban algunos carruajes.

Uno tras otro, desfilaron frente a la loma tres coches escoltados, conduciendo clérigos, frailes y mujeres, los que, detenidos, fueron todos amarrados por individuos que Elizondo tenía designados ex profeso y provistos de cosa de trescientos lazos para esta operación. Apenas acababa de enviárseles a Baján, cuando se presentó un quinto coche en el que iban el hermano de Hidalgo y varias mujeres, con quienes se siguió el mismo procedimiento. Tras éste, vino otro en sexto lugar, y en él viajaban Allende, Jiménez, el teniente general Joaquín Arias, el oficial Juan Ignacio Ramón, Indalecio, el hijo de Allende, y una mujer.

Enterado Elizondo de que aquellos eran los generales, ordenó a sus ayudantes los rodeasen por la retaguardia, y Flores les intimó rendición en nombre del Rey. "Eso no; yo no me rindo; primero morir"—dijo Allende—. Y dispuesto a hacer fuego, tiró desde dentro del coche un pistoletazo que erró. Viendo esto el jefe realista autor de la emboscada, ordenó a sus soldados: "Arrímense y amarren a esos tales si no se rinden." La interpretación de este mandato, fué una violenta descarga hecha sobre el vehículo, de la que resultó muerto el jovencito hijo de Allende. Entonces fueron saliendo uno a uno los agredidos, entre ellos Arias que echó pie a tierra apuntando su carabina sobre Flores, quien advertido a un grito de un soldado puesto a sus espaldas, desvió su caballo y disparó su arma, hiriendo a Arias en una cadera. Siguió una disputa con Jiménez, pero amarrados los ocupantes del coche, se subió a Arias al lado del cadáver de Indalecio Allende y se despachó a todos a Baján, debidamente resguardados.

Llegó otro coche, y en él venían el barón de Bastrop y el capitán Sebastián Rodríguez, los dos espías que los jefes insurgentes habían tenido en Saltillo de parte de los realistas. Desfilaron cinco carruajes más, y a poco rato los emboscados vieron acercarse otro, en el que, según dijo Rodríguez, debía venir Hidalgo. Ya frente a ellos, pudieron darse cuenta de que el Cura no venía en él, y que sólo lo ocupaban unas cuatro personas desconocidas. Transcurrieron unos instantes de expectación, pero en seguida pudieron darse cuenta de que el Generalísimo habiendo abandonado el carruaje, venía en un caballo prieto, con un padre a su derecha, y seguido de una escolta como de cuarenta hombres, también a caballo, "caminando a son de marcha." Elizondo, lo recibió, e hizo un saludo, y dejándolo pasar con su acompañamiento, siguió detrás, como de retaguardia, hasta que el Cura llegó al extremo ocupado por las tropas en acecho, donde estaban don Tomás Flores y su hijo Vicente, quienes viendo que se pasaba de su zona, le marcaron el alto diciéndole de orden superior y a nombre de Fernando VII, que no habían de pasar de allí con armas, ni ellos ni nadie, hasta no expresar qué leyes eran las que seguían. Ante aquel requerimiento, Hidalgo iba a sacar una de sus pistolas, pero acercándosele Vicente Flores, le sujetó la mano y le dijo: "Si piensa usted hacer armas, estará perdido, porque la tropa hará fuego y acabarán con todos ustedes. . ." Elizondo y don Tomás Flores dijeron a los soldados de la escolta que si se empeñaban en seguir al Cura y no largaban las armas, los pondrían en las mismas condiciones en que estaban algunos compañeros que les señalaron. Y viendo a un buen número de los suyos, amarrados, estuvieron anuentes en hacer lo que se les ordenara. Expresado esto, les dejaron las armas y se les mandó formarse en ala frente a los amarrados. Al Cura, al padre que lo acompañaba y a sus sirvientes, lo mismo que a dos oficiales, los retiraron al otro lado de la collera de prisioneros; los desarmaron, y sin amarrarlos, los pusieron al cuidado de don Tomás Flores, del otro hijo de éste, Manuel, de Rábago y de diez o doce soldados.

Elizondo se retiró en seguida, para continuar dirigiendo la maniobra de las aprehensiones. No bien lo hizo, se encontró aún un coche más, en el cual venían Lanzagorta, Santa María y otros jefes. Después de éste, que fué el último, empezaron a caer pelotones de soldados, tan seguido, que los amarradores ya no bastaban, ni el número de lazos que tenían preparados, y se echó mano de los cabestros de los caballos. Entre cuatro y cinco de la tarde había más de seiscientos amarrados, los que, con una competente escolta, se dispuso su inmediata conducción a Monclova. Cayeron a poco unos cañones, y Elizondo mandó en seguida al teniente Antonio Griego, con cincuenta hombres, a capturar otros que venían a alguna distancia; mas como los artilleros se resistieran a rendirse, y no sólo eso, sino que amenazaban con hacer fuego, el capitán mandó un aviso a don Tomás Flores, al otro extremo, pidiéndole cien hombres de refuerzo, con los que él mismo se dirigió a auxiliar a Griego. Don Tomás, por su parte, ordenó que se amarrara a los acompañantes de Hidalgo; dejando sin amarrar sólo a éste y al padre. Ya asegurados los prisioneros, dijo a los suyos: "¡Ea! muchachos, prevengan belduques y lanzas, y si oyen tiros de cañones, empiecen inmediatamente a echar cabezas abajo, y luego van a Baján a hacer lo mismo con aquellos. . ." Hidalgo alegó a Flores que ellos no tenían la culpa de lo que pasaba, más estando presos. A lo que don Tomás repuso: "Supuesto que Vuesa Merced quiere la guerra, Vuesa Merced será el primero en morir." El Cura propuso entonces que un tal Solís y un capitán de artillería, fuesen a influir en que los artilleros se rindiesen; mas no pasó mucho tiempo cuando se vió venir a Elizondo con toda la artillería capturada, para lo que había sido necesario matar a dos o tres artilleros de los que trataron de disparar, habiendo logrado hacer aún algunos prisioneros más, con lo que consumó su hazaña, si bien Iriarte que venía a la retaguardia, logró darse cuenta del desastre y retroceder con su gente hacia Saltillo.

Al ocultarse el sol, había terminado aquella trágica jornada, acaecida, extraña coincidencia, en día domingo, como en domingo se había efectuado el principio de la revolución.

Se trató entonces de ver la manera de pasar la noche con seguridad. Tranquilidad y descanso no podrían tenerse. Las sombras empezaron a envolver el paraje que desde aquel día se llamaría *del Prendimiento*, y los realistas decidieron dirigirse a la miserable ranchería de Baján, fundada apenas hacía siete años por el marqués de Aguayo, dueño de aquellos terrenos. Las escasas fuerzas de Elizondo eran insuficientes para resguardar al gran número de prisioneros (mil trescientos tres) y un enorme botín. La mayor parte de aquéllos ya habían sido mandados a Monclova. Una ruin casuca de adobe compuesta de dos cuartos, antecedida de un soportal y adicionada con un corralón, cerca de la cual había una noria y un borde para almacenar agua, sirvió de cárcel a los prisioneros principales, de albergue a sus custodios y para reconcentrar el botín que consistía en muchas cargas de plata de más de un millón de pesos; veintisiete cañones,

tres pedreros, dieciocho tercios de balas, setenta cartuchos para cañón, veintidós cajas de pólvora, lanzas, fusiles y espadas, coches y carros, mulas y caballos en número de seiscientos y cien cargas de equipaje.

La noticia de la captura de los insurgentes, se tuvo en Monclova sólo unas horas después. El mismo día se había instalado allí una junta llamada "de seguridad," que debía substituir a la militar antes instalada. La componían los capitanes retirados Macario Velázquez Borrego y Pedro Nolasco Carrasco, el teniente José de Rábago y el alférez Matías Jiménez, quienes determinaron nombrar gobernador de Coahuila, con carácter interino, al coronel Simón de Herrera, y como su segundo al teniente coronel Manuel Salcedo, gobernador de Texas, depuesto por los insurgentes, e hijo del brigadier Nemesio Salcedo, Comandante General de las Provincias Internas. El primer acto de Herrera fué mandar a Elizondo un refuerzo de doscientos hombres a las órdenes de don Manuel Salcedo, y casi en seguida otro de ciento veinticinco al mando del capitán Nolasco Carrasco. A eso de las diez de la noche, ya con mayores datos, envió parte detallado de los sucesos de Baján, al Comandante de las Provincias Internas, a Chihuahua, lugar de su residencia.

En Baján la noche era de una gran inquietud, de continua vigilancia, de mucho movimiento, para los aprehensores, héroes de la jornada. Establecieron su campo cerca del jagüey; pero formaron cinco guardias: una en la casa destinada a los generales y clérigos prisioneros, donde se estuvo velando el cadáver de Indalecio Allende; otra para las mujeres capturadas; otra para los jefes insurgentes de menor importancia; otra para las cargas de plata y otra para el cuidado de las bestias; no obstante lo cual, se saqueó a los detenidos, sin escaparse ni las mujeres, dejando a algunos "como los echó al mundo su madre." Cesó un poco el sobresalto, cuando entre nueve y diez de la noche arribó el primer refuerzo enviado por Herrera y poco después el segundo. No por eso hubo quien durmiera. Como los hombres y los animales de uno y otro partido estaban sedientos, fué un constante trajín para apagar su sed, el que hacían mayor las manifestaciones de alegría por tan grande y fácil victoria, en la que apenas se habían tenido de treinta a cuarenta muertos.

De este modo se pasó la noche, hasta que al amanecer empezaron los preparativos para la marcha. Antes de que calentase el sol, emprendió el camino rumbo a Monclova, la caravana de prisioneros y sus custodios, en la que iban los caudillos, sacerdotes, frailes y mujeres, en catorce coches; caminaron también los demás insurgentes, atadas las manos por detrás, los pies uno con otro y sentados a mujeriegas en mulas aparejadas, según la usanza de conducir reos peligrosos, y a continuación los hatajos con las cargas de plata, los equipajes y el resto del botín. Apenas se hicieron ligeros altos en Estanque del Marqués y en Castaño, y tras un recorrido de dieciséis leguas, se llegó al término del viaje poco antes del tramonto.

A su entrada a Monclova, a eso de las seis de la tarde del día 22, se hizo a Elizondo y sus compañeros un recibimiento victorioso, con las calles adornadas, música, repiques, salva de artillería y desaforada gritería de "¡Viva Fernando VII y mueran los insurgentes!"

Antes de ser alojados los principales caudillos en los lugares que se les tenía destinados para su reclusión, la escolta que conducía a Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez y Abasolo, se detuvo frente a una herrería, establecida bajo un corpulento nogal, propiedad del herrero francés Marcos Marchant, quien auxiliado por su ayudante Pioquinto Rodríguez, les puso esposas bien remachadas, acto que no obstante la recepción oficial, causó dolorosa impresión en cuantos la presenciaron, haciendo derramar lágrimas a muchos. Internóseles en seguida en el hospital; pero como no cabía en él tan crecido número de presos, se les trasladó a la capilla de la Purísima, situada a uno de los costados de la plaza principal. Los demás prisioneros fueron materialmente amontonados, unos en el hospital, los restantes en el cuartel de la compañía presidencial, y el cadáver del hijo de Allende, sepultado en el panteón. Rendidos de cansancio, semidesnudos, sin comer desde la hora de su aprehensión, y casi sin haber tomado agua, en los primeros momentos quedaron oprimidos unos contra otros dentro de las estrechísimas piezas, y cuando pudieron acostarse, tocábanse pies con pies.

Si la situación de la mayor parte de los prisioneros fué bastante dura en los primeros momentos, a partir del día siguiente lo fué menos, aunque no dejó de tener ribetes de cruel y aun inhumana. Los caudillos, aunque más resguardados, recibieron un trato algo distinto. Se les permitían visitas, e Hidalgo tuvo atenciones de una familia, la familia Montemayor, uno de cuyos miembros, la señorita Isidora, le estuvo llevando alimentos preparados especialmente. Al segundo día de su llegada a Monclova, el brigadier Salcedo les hizo una visita. Empezó por saludarlos cortésmente, y después de otros cumplimientos les preguntó si no tenían noticias del indulto ofrecido por el Virrey. Hidalgo dijo que no; pero Allende, desmintiéndolo afirmó que sí. Entonces Salcedo, aseguró que al dar parte detallado al Comandante General (ya se le había dado), se haría aparecer como que se habían presentado a acogerse al indulto y no como que se les hubiese aprehendido, lo que les garantizaba un tratamiento moderado. Allende rechazó la insinuación en forma digna y enérgica, y la situación de ellos ya no fué muy benigna, no obstante haber accedido el caudillo sanmiguelense a enviar a Rayón una orden escrita diciéndole "que pusiese a disposición de D. Ignacio Elizondo cuanto estaba a su mando. . . porque así convenía."

· LXVI ·

Regocijo de los realistas por la captura de los caudillos - La conducta de Elizondo - Indecisión por el destino de los principales reos - Se emprende con ellos la marcha - Suerte de los que quedan en Monclova - Abandona Rayón a Saltillo, en hábil retirada - Hidalgo y sus compañeros rumbo a Chihuahua - Separación de los eclesiásticos - Bando del brigadier Nemesio Salcedo - Entrada de los reos a Chihuahua - Su alojamiento en las prisiones - Oficios de su carcelero

LA NOTICIA DE LA DERROTA y captura de los prisioneros caudillos de la insurrección, fué recibida en México por parte del Gobierno y bando realista con grandes muestras de regocijo. Salvas de artillería y prolongados repiques anunciaron a los habitantes de la Capital el extraordinario suceso ocurrido en Acatita de Baján, hundiendo en la amargura a los partidarios de la independencia. Sin embargo, la circunstancia de no haber dado a conocer de momento pormenores ningunos, hizo que éstos dudaran de los hechos y cobraran alguna esperanza; pero los informes oficiales que sucesivamente se recibieron, disiparon todas sus dudas y les sumieron en doloroso desengaño.

En Guadalajara el comandante general don José de la Cruz, mandó celebrarla con triple salva de artillería, repiques y misa de gracias.

En las demás ciudades del Reino celebróse también con grandes demostraciones el acontecimiento, toda vez que el partido realista juzgó que desde aquel momento la revolución había sucumbido para siempre, volviendo los días de silenciosa quietud y tranquila servidumbre, interrumpida por los sucesos de 1808 y por la recia tempestad desencadenada el 16 de septiembre de 1810.

La conducta de Elizondo, aun cuando no era una traición la suya, porque nunca estuvo en el bando de la insurgencia y no hizo sino servir al partido a que había pertenecido siempre, fué calificada por el primero, intencionalmente, como tal, y nadie lo libraría del estigma de haber sido el aprehensor de Hidalgo y sus compañeros, para no ser execrado por la posteridad. El fué el autor y el ejecutor de la emboscada, y Royuela sólo le dió consejos para realizarla mejor, cosa que éste mismo declaró. Si después trató de hacerse aparecer como autor principal de ella en escritos dirigidos al gobierno virreinal, fué para tratar de vindicarse y borrar la mala impresión producida por el hecho de haberse dejado arrebatar los fondos de que era responsable y para obtener su pensión de retiro que pidió con insistencia y que al fin le fué concedida.

Los valores recogidos a los insurgentes en Baján, montaron, a pesar de sus mermas, a un millón ochenta y siete mil seiscientos setenta y ocho pesos, siete reales y seis granos.

Se creyó de pronto que los principales reos insurgentes serían conducidos a la ciudad de México y juzgados allá, y aun el coronel García Conde, ex prisionero de Hidalgo en compañía de Merino y el conde de Casa Rul, solicitó del Virrey como una gracia, que hubiera sido más bien una especie de venganza, le concediera escoltarlos hasta la Capital. Calleja, que se encontraba en San Luis Potosí, habíase dirigido a su vez, al comandante general de las Provincias Internas, brigadier Nemesio Salcedo, recomendándole los enviara con el mismo destino, custodiados por una división que él mandaría, haciéndoles atravesar el Reino a efecto de que constase a todo mundo la certeza de su prisión; pero el Virrey opinó que era peligrosa su conducción a México. Se pensó en llevarlos justamente a San Luis, y aun a Saltillo ocupada por Rayón; mas al cabo de estas y otras cavilaciones, al sexto día de habérseles aprehendido, el 26 de marzo, se emprendió con ellos el camino rumbo a la villa de Chihuahua, ya que al comandante de las Provincias Internas correspondía la formación y conocimiento de sus causas, porque la aprehensión se había hecho en territorio de su mando y por fuerzas a sus órdenes.

Bajo la custodia del teniente coronel Manuel Salcedo, gobernador de la provincia de Texas e hijo de don Nemesio, salieron los principales caudillos del levantamiento en Dolores: Hidalgo, Allende, Aldama, Balleza, José Santos Villa, Mariano Hidalgo; de otros jefes y oficiales, el valiente y magnánimo Jiménez; Abasolo y Camargo, a quienes hemos visto llevar la intimación al intendente Riaño; Pedro Aranda, Manuel Santa María y Francisco Lanzagorta; mariscales Onofre Portugal y Juan Bautista Carrasco, brigadieres; el coronel Luis G. Mereles, el director de ingenieros Vicente Valencia, el mayor de plaza Pedro León, al ex torero Agustín Marroquín; de eclesiásticos, los religiosos Carlos Medina (franciscano), Gregorio de la Concepción (carmelita), Pedro Bustamante (mercedario), Bernardo Conde, de la provincia de San Pedro y San Pablo, y los clérigos Francisco Olmedo, Antonio Ruiz, Nicolás Nava, Ignacio Hidalgo y Antonio Belán. Total: veintisiete reos.

En Monclova quedaron el teniente general Joaquín Arias, herido en Baján, que murió el día 28; el licenciado José María Chico, Ministro de Justicia de Hidalgo; don Manuel Ignacio Solís, que había fungido de intendente del ejército, y de tesorero, los últimos días, y el mariscal de campo Nicolás Zapata, a quienes no se les concedió importancia. Los demás prisioneros, que eran la gran mayoría, quedaron también en Monclova, expuestos a las más duras crueldades, de parte de Elizondo, quien por principio de cuentas mandó averiguar cuáles de ellos habían sido oficiales realistas, dizque para que diesen instrucción a las tropas; pero el objeto fué separar a los simples soldados condenándolos a trabajos forzados en algunos obrajes y en las haciendas cercanas, y guardar a los oficiales para ir fusilando a unos, destinando a presidio a otros, y a los mejor librados incorporarlos al

cuerpo de Dragones Provinciales, degradándolos a soldados rasos, todo de conformidad con las instrucciones del brigadier Nemesio Salcedo, remitidas de Chihuahua. En cumplimiento de ellas mismas, Elizondo recibió provisionalmente el grado de teniente coronel, a reserva de que le fuera sancionado, y se procedió a inventariar el botín y el archivo quitados a los prisioneros.

El mismo insurgente antes citado, relata la suerte que corrieron sus compañeros encarcelados en Monclova. "Se mandaron encerrar en el Hospital—escribe—; este edificio tiene unas piezas tan cortas y estrechas, que apenas pudieron recibir a 29 hombres, y no obstante hicieron que entraran ciento en cada una. Se deja entender cómo se acomodarían aquellos desgraciados. Allí les sirvió algo el estar en cueros para poder así sobrellevar el terrible bochorno que ocasionaba aquella reunión y que más tarde les había de ocasionar fuertes enfermedades. Es de advertir que estos prisioneros no habían tomado alimentos sino el día anterior de ser presos, y así sufrieron hasta en la tarde del siguiente en que se presentó un perol con trozos de carne no muy bien cocida, mezclada con maíz y unas bolas o gordas también de maíz y demasiado ásperas. Los que llevaron el rancho, que no era gente muy comedida ni humana, no teniendo los presos en qué recibir su porción, se las echaban en el suelo según estaban sentados, y a otros que estaban agrupados, en el medio de ellos se les surtía en unión según su número. Para las naturales necesidades, se observaban grandes precauciones: salían de a dos, y sólo diez parejas. Cuando se usó la caridad, se introducía un barril de agua, que no siendo suficiente, con todo, era reemplazado hasta el día siguiente. La luz de noche era bien escasa, y a las tres horas se quedaban a obscuras; quedaban encerrados y sin más recurso que una ventana enrejada que permitía algún fresco y una pequeña claridad. Rodeados de centinelas y de aparatos de terror y sin saber la suerte que les esperaba, era con todo esto una existencia llena de sobresalto y un continuo martirio, y más cuando se sabía que de las otras piezas de prisión se había mandado sacar en la noche algunos presos que no habían vuelto. Esta penosa situación duró cosa de veinte días, al cabo de los cuales se determinó sacarlos por la limpieza de la prisión, para que se ventilara porque ya se empezaba a sentir alguna enfermedad, que más tarde se fué aumentando; por ésto o por otra razón, los sacaron a la obra pública, en donde era duro el trabajo, y como siempre escaso el alimento. Seguía entre tanto la disentería, que había ocasionado ya algunas muertes."

Rayón había permanecido en Saltillo protegido por el vecindario francamente adicto a la causa de la independencia. Tuvo noticias de lo ocurrido en Baján, por Iriarte que retrocedió huyendo a la vista del desastre. Como Rayón comprendiera que en vez de huir, pudo haber presentado combate y auxiliado a los caudillos, ordenó su inmediata ejecución, y con la tropa de éste y la suya, se dispuso a abandonar la plaza. Había recibido una orden escrita por Allende para que pusiese a disposición de Elizondo

cuanto estaba a su mando, sin dar más razón que la de "porque así convenía," la que no obedeció, más viniendo de su jefe prisionero.

El teniente coronel José Manuel de Ochoa, se movilizó de su campamento de Durango a la reconquista de Saltillo. Auxilió en Parras al teniente Fernando Melgares que sólo tenía cincuenta y nueve hombres, con quinientos más, para que avanzara sobre el mismo punto. Calleja por su parte, saliendo de San Luis Potosí, se fué acercando a Matehuala. Amenazado por todas partes Rayón, empezó por acampar sus fuerzas en la mesa del Ojo de Agua, y el 26 de marzo, mismo día de la partida de Hidalgo, Allende y compañeros, para Chihuahua, después de poner en libertad a los españoles prisioneros y al gobernador realista Antonio Cordero, evacuó Saltillo con tres mil quinientos hombres y veintidós piezas de artillería. Al cuarto día tuvo un ligero tiroteo en Aguanueva con las avanzadas de Ochoa, que ya habían pasado por la hacienda de Patos; al día siguiente se encontró con él en el Puerto de Piñones, y allí libraron un combate de seis horas en el que venció Rayón. De este punto continuó una magistral retirada, abriéndose paso hacia el Occidente contra los motines y las deserciones de sus mismas tropas y los rigores del hambre y de la sed, hasta llegar a Zacatecas.

Se presentó en Monclova el coronel Antonio Cordero, gobernador propietario de Coahuila a tomar posesión de su puesto una vez que lo dejó libre Rayón al marcharse; pero la Junta dispuso que continuase como Gobernador interino y que Cordero tanto en los actos públicos como en los privados se le tuviera como Gobernador de la provincia aunque no ejerciera sus funciones. Inmediatamente los miembros de la misma junta se reunieron en la casa de Cordero y declararon "patrona, abogada y generalísima de las armas," a la Virgen de Zapopan, venerada en el santuario de su nombre. La villa de Monclova fué erigida días después en ciudad por acuerdo del Comandante General de las Provincias Internas, y por orden del mismo fueron condecorados los individuos de tropa y los particulares que concurrieron a la acción del día 21 de marzo, colocándoles en la manga izquierda el uniforme o vestido una estrella con la leyenda "Vencedores de Baján." Elizondo fué ascendido a teniente coronel.

Los caudillos prisioneros que iban rumbo a Chihuahua habiendo salido de Monclova antes del amanecer, desanduvieron ese día y el siguiente la ruta hasta Anaelo, conducidos por una columna a cuya cabeza marchaban veinticinco hombres, y luego seguían en medio de dos filas de soldados los principales reos, uno tras otro, guiado cada cual por un soldado que tiraba la mula que montaban y otro apuntándoles por detrás con una lanza, y al final el grueso de la tropa. Rendían las jornadas antes del anochecer, casi sin probar bocado, sedientos y ardidos por el sol, del que la mayor parte no podían resguardarse por falta de sombreros. Monturas y aparejos colocados en rueda, servían como de valladar a los prisioneros puestos en el centro, y reforzaban el círculo sus custodios; procedíase a asar raciones de carne que cada veinticuatro horas se les daba; terminado tan pobre

refrigerio, se les amarraba de los pies, unos con otros, de cuatro en cuatro, para que cada guardián que les tocase sostuviera la punta del lazo durante la noche, la que se pasaba al sereno o bajo la lluvia, sin cesar de oír gritos y blasfemias de la soldadesca.

De Anaelo se tomó por el camino de Dos Ríos, hacia el Occidente, continuando por Perillal, Venadito, hacienda de la Sauceda, Jaral, Pastora, La Tinaja, San Carlos, Puerto de las Bocas, Santa Isabel y hacienda de San Lorenzo, lugar éste cercano a Parras, en donde se separó a los eclesiásticos (excepto Hidalgo) de los otros reos, poniendo aquéllos al cuidado del capitán Juan Francisco Granados, de la Compañía Presidial, que con dos oficiales y ciento cincuenta hombres había venido a prestar auxilio a la provincia, y quedando los demás bajo la custodia de Salcedo.

Los eclesiásticos pasaron luego a Alamos, punto que poco después se llamaría Viesca, donde al cabo de hacerlos descansar en una casa de la plaza principal, se siguió con ellos por el camino de Cuencamé hacia Durango, mientras Salcedo prosiguió con su columna por Cadillal, San Isidro, La Boquilla, Peña, hacienda de Hornos, Santa Margarita, El Gatuno, Vega, Marrujo (trocada después en Matamoros) y La Chona, último punto de tierras de Coahuila. Aquí Hidalgo y sus compañeros, así como sus custodios, atraviesan el río Nazas en una pequeña chalana que durante largo tiempo hace repetidos viajes, para desembarcarlos en San Sebastián, de la ribera opuesta, por donde empiezan a cruzar hacia el Norte territorio de Durango: Mapimí, entrada al Bolsón del mismo nombre, donde la columna descansa cuatro días; Cadena y Pelayo, haciendas situadas en pleno desierto, y El Derrame, en donde se dejan tierras de Durango para entrar a las de Chihuahua, por Río Florido, y continuar por Atotonilco, Presidio, Huejuquilla (que a poco recibiría el nombre de Jiménez), Tierra Blanca, hacienda de San Isidro, Santa Rita, Santa Cruz de Tapacolmes, haciendas de Bachimba y Mápula, rancho de Avalos y al fin la villa de Chihuahua.

Lenta y penosísima había sido para los jefes de la revolución la marcha hasta Chihuahua, a donde arribaron casi después de un mes, el 23 de abril. El brigadier don Nemesio Salcedo, Comandante General y Gobernador de las Provincias Internas había publicado dos días antes un bando en el que prevenía a los habitantes de la villa, la forma de recibir a los prisioneros, amenazando con severas penas a los que de algún modo manifestaran compasión hacia ellos. "A todos los vecinos estantes y habitantes en esta Villa de San Felipe de Chihuahua, de cualquiera estado, calidad y condición que sean —empezaba diciendo el documento—, hago saber: De un momento a otro, vais a ver enmedio de vosotros, como reo, al mismo que acaso temisteis como tirano feroz, rodeado de ladrones y foragidos, destrozando vuestros bienes, saqueando y profanando vuestros templos, atropellando la honestidad de vuestras esposas y de vuestras hijas, armando al padre contra el hijo, al hijo contra el padre, al marido contra la mujer, a la mujer contra el marido, al vasallo contra el vasallo, rompiendo los vínculos sagrados que os unen a

Dios, al Rey y a la Patria; trastornando, en fin, y confundiendo todo el orden social, todo lo divino y humano. El Dios de los Ejércitos ha querido castigar la América Septentrional, sirviéndose del Cura Hidalgo como de un azote más terrible que todas las plagas que afligieron al Egipto; miró con ojos de predilección a las Provincias Internas, no sólo preservándolas de tantos males, sino distinguiéndolas con la gloria de haber encadenado a este monstruo, a todo su Ejército, a todos sus llamados generales, y hecho presa de todas sus rapiñas, sin costar una gota de sangre, en el momento en que estaban amenazadas de la más espantosa desolación. Fuerza es reconocer aquí el dedo de Dios. A una extratagema, la más bien combinada, pero cuya ejecución hubiera sido imposible sin el auxilio especial del Cielo, un puñado de hombres de nuestras Provincias, soldados, paisanos, indios de diferentes naciones, unidos por un acuerdo prodigioso, se debe este suceso que hará una época memorable y ejemplar en los anales de nuestra lealtad y de los perturbadores del altar y del Trono. Y a la verdad ¿quién sino sus crímenes guiaba al pérfido Hidalgo a su precipicio? ¿Quién le cerró todos los conductos, para que ni aun llegase a sospechar un secreto que tantos sabían? Así fué que el malvado se adelanta con ciega confianza hacia nuestro ejército que mira como amigo; llega, y en lugar de los obsequios y honores con que desde lejos se saboreaba ya en su engreído corazón, sólo oye aquella voz de trueno que le intima bajar del trono de su soberbia, a sufrir el peso de las cadenas, y la lobreguez de los calabozos. Ahora pues, habitantes de Chihuahua, a vuestro honor importa no manchar esta gloria, ni mostraros ingratos a los favores del Cielo con una conducta irregular: acrediten vuestras obras, vuestras palabras y hasta vuestros modales, que no sois indignos de ellos; que sois un pueblo culto, y verdaderos vasallos de Fernando Séptimo, haciendo callar la arbitrariedad y las pasiones, cuando va a pronunciar su fallo la Justicia. Siempre os he hallado dóciles y obedientes; pero en esta grande coyuntura, espero de vosotros, nuevos testimonios del espíritu de orden y moderación que deben animaros; y sólo porque me toca prevenir cualquier exceso y cuanto pueda causarlo, ordeno y mando lo siguiente":

Y a continuación venían las prevenciones, como remate de este exordio lleno de injurias y de calumnias para los vencidos, como lleno de vanidad de los vencedores, de falso halago y de amenazas para los chihuahuenses.

Esa parte, en once artículos, estaba concebida en estos términos:

Primero. Se permite a todos los vecinos, que, en el día que entren los reos, salgan a verlos en la calle o en el campo, en el concepto de que no abusarán de un permiso que se dirige a satisfacer su patriotismo.

Segundo.—Se prohibe formar pelotones; sino que deberán colocarse en una, dos o tres filas, a ambos lados de la carrera, que ha de estar enteramente desembarazada, y el que advertido no se arreglase a este orden, será arrestado y castigado.

Tercero. Nadie se subirá a las azoteas con objeto de ver mejor, ni con otro alguno; pues será castigado en la misma forma.

CUARTO. Nadie será osado a levantar el grito para improperar a los reos; ni menos dar muestras de una imprudente compasión.

QUINTO. Ninguno de cualquier estado, o condición que sea, concurrirá a dicho acto con ningún género de armas, a excepción de la tropa, de todos los que gozan de carácter público, o se hallaren ocupados en algún servicio del Rey.

SEXTO. Mientras no se diere destino a los expresados reos, no se consentirán pelotones de gentes en las calles, particularmente en las cercanías del lugar en donde se custodiaren, ni que se detengan en ellas los artesanos, operarios, o gente ociosa, pues todos deberán recogerse a sus casas o acudir a sus tareas o negocios como corresponde.

SEPTIMO. Todos los que armaren alborotos, ruidos o pleitos en las calles, serán castigados conforme a lo prevenido.

OCTAVO. Todo delito de robo, muerte o escándalo, durante las presentes circunstancias, será considerado como delito calificado para su castigo.

NUEVE. El Subdelegado, Alcaldes ordinarios, Junta de seguridad y tropa, celarán con la mayor vigilancia y se auxiliarán mutuamente para el cumplimiento de todo lo que queda prevenido.

DIEZ. Ninguna persona podrá admitir forasteros en su casa, sin que hayan primero presentádose al Subdelegado o Alcaldes ordinarios, quienes les exigirán comprobantes de los motivos de su venida, advirtiéndoles el tiempo que pueden permanecer; y fenecido deberán volverse a presentar antes de retirarse.

ONCE. La formal desobediencia o resistencia a los encargados de esta policía, calificará las intenciones de los contraventores, entendiéndose que su desobediencia y resistencia se dirigen expresamente a turbar la tranquilidad pública, por lo que serán castigados con arreglo también a lo prevenido.

Iba a terminar la mañana del día antes mencionado, cuando los reos, después de haber pasado por Avalos sin detenerse, entraban al valle donde se asienta Chihuahua. Atrás quedaban los interminables desiertos recorridos, y ahora aparecía ante sus ojos un nuevo paisaje bañado por fluentes aguas y cubierto de abundosa vegetación, en cuyos términos se yerguen las montañas del Embudo y Cerro Grande que dan origen a fértiles cañadas. Tomaron a lo largo de una de ellas, por donde corre el camino llamado "de México," y dejando a un lado el santuario de Guadalupe erigido sobre una colina cubierta de frondosa arboleda, pronto estuvieron en la apartadísima y quieta villa norteña, extendida al este del río Chuviscar; entraron a ella justamente a tiempo de que en los campanarios de las iglesias daban el toque de las doce meridiano, atravesándola de un lado a otro, en la mayor parte del recorrido por la calle Real, ante la muda expectación del escaso vecindario, el que una vez visto el desfile se retiraba en orden a sus casas.

Llegados a la extensa plaza llamada de San Felipe o de los Ejercicios, situada en el extremo opuesto del poblado, se alojó a unos en el ex Colegio de la Compañía y a otros en el convento de San Francisco, algunas de cuyas celdas se adaptaron como calabozos.

En el primero de estos edificios, abandonados sin concluir desde la expulsión de los jesuítas y convertido después en Real Hospital Militar, fué alojado en primer lugar el cura Hidalgo, que ocupó el cubo de la torre de la iglesia del ex colegio, también sin concluir, desprovista, por tanto, de caracol o escalera, y que por su elaboración y falta de luz tenía aspecto de fortaleza o torreón de castillo medieval, la que se declaró calabozo Nº 1; Allende ocupó el calabozo Nº 2 (de los destinados a militares enfermos y procesados), Aldama en el Nº 3; Jiménez el Nº 4, José Santos Villa el Nº 11 y Mariano Hidalgo el Nº 12.

En el convento de San Francisco se alojaron Nicolás Zapata en el calabozo Nº 6, Pedro Aranda en el Nº 7, Francisco Lanzagorta en el Nº 8, Manuel Santa María en el Nº 13, Vicente Valencia en el Nº 14, Ignacio Camargo en el Nº 15, Mariano Abasolo en el Nº 16, Juan Bautista Carrasco en el Nº 17, Onofre Portugal en el Nº 18; Luis Mereles, Pedro León y Agustín Marroquín, quedaron en otras celdas sin numerar.

Horas antes de la llegada de los reos, el Comandante don Nemesio Salcedo había entregado una lista de ellos al español don Melchor Guaspe, nombrado alcaide de la prisión, especial para el caso, dándole instrucciones de que los recibiera y encerrara en el mismo orden en que estaban anotados, empezando por Hidalgo que aparecía a la cabeza. Así lo hizo don Melchor, y cumplidas las órdenes, el teniente coronel don Manuel Salcedo que los había conducido desde Monclova, puso a su disposición una guardia de quince soldados, un cabo y un sargento, para su resguardo, la que se relevaría todos los días o cada ocho días, como quisiese, haciéndolo responsable de los prisioneros.

Mandó don Melchor dar de comer a todos y por la noche hizo poner centinelas en los patios y en las azoteas, con la consigna de correr la voz de alerta cada cuarto de hora. Designó, además, como carcelero o custodio exclusivo de Hidalgo, al cabo Miguel Ortega, de las fuerzas realistas.

Se les recogió bajo inventario la ropa y catorce buenos relojes, que traían. Estos se llevaron a depositar a la tesorería, y la ropa la guardó el alcaide para mandárselas asear y que pudieran mudarse semanariamente.

De ahí en adelante su comida consistió en chocolate con pan por las mañanas; a mediodía sopa de arroz de olla y principio; a las cinco de la tarde, como cena, temole, asado de carnero y frijoles.

Ya estaban los reos en el lugar de su término. ¡Luenga y ruda jornada, triste prisión, y en perspectiva, lo incógnito!

· LXVII ·

Instrucciones del Virrey sobre los reos - Nombramiento de jueces y de una Junta Militar - Primeros enjuiciados y ajusticiados - Nuevas ejecuciones - El proceso de Allende - Las causas de Aldama, Jiménez y Santa María - Ejecuciones de estos cuatro reos - Cuarta partida de ajusticiados - Reos condenados a destierro - Doble presión ejercida sobre los encausados

Como en un principio se creyó que los principales insurgentes serían juzgados en San Luis Potosí, el virrey Venegas había girado instrucciones a Calleja sobre la manera de proceder con ellos, las que este jefe transmitió incontinenti al comandante Salcedo.

> Luego que lleguen dichos presos—decían las instrucciones en su parte esencial—, dispondrá V. S. sean juzgados en esa ciudad por un Consejo de Guerra y que su sentencia sea ejecutada sin pérdida de tiempo, autorizando yo a V. S., como lo autorizo, para la confirmación y el decreto de que se ejecute.
>
> La dilación de esta providencia o la traslación de los reos a otros parajes, traería inconvenientes capaces de poner a la Patria en peligro, y por consiguiente espero del celo y talento de V. S., dará a la causa la actividad que requiere, disponiendo también si así se sentenciare por el Consejo, se lleven las cabezas de los principales a fijarse en las poblaciones donde ejecutaron sus principales crímenes o brotó la insurrección.
>
> Como es conveniente y regular que se procure inquirir en el juicio, si hay cómplices ocultos en la conspiración, contra quienes deba procederse, o cantidades de las robadas, ocultas en algunos sitios que hayan de señalar los reos para su examen, sólo en tales casos y en los que precisamente exijan evacuación de citas y careos, podrá diferirse la ejecución de la pena, para con los reos que se hallen comprendidos en dichas circunstancias.
>
> Excuso ponderar a V. S., el cuidado y vigilancia con unos criminales que no omitirán arbitrio, ya para su evasión, como para corromper las mismas personas encargadas de su custodia, siendo esta una nueva razón para la imperiosa urgencia con que deben ser juzgados.

En cumplimiento de tales instrucciones, dos días después de la llegada de los reos, Salcedo procedió a nombrar para la instrucción de las sumarias, al licenciado don Juan José Ruiz de Bustamante, español, recomendándole la brevedad en los procedimientos; el día 26 nombró una Junta Militar, compuesta de un presidente, un auditor, un secretario y cuatro vocales, a la cual debía pasar el instructor las declaraciones que tomase, de tres

en tres individuos, para que en el mismo orden se vieran y fuesen sentenciados; el 6 de mayo siguiente comisionó al alférez don Angel Abella, español también y ex administrador de correos en España y en Zacatecas, de donde lo vimos salir escapado al estallar allí la revolución, como muy versado en las fórmulas de la ordenanza militar en materia criminal, para que formara los procesos de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez, autorizándolo para que nombrase secretario que lo auxiliara en las actuaciones, habiendo elegido al soldado Francisco Salcedo. La junta o consejo de guerra, se integró con el hijo del Comandante General, el coronel Manuel Salcedo, como presidente, y como vocales, con los tenientes coroneles Pedro Nicolás Terrazas, José Joaquín Ugarte y Pedro Nolasco Carrasco; el capitán Simón Elías González y el teniente Pedro Armendáriz. Abella nombró secretario al soldado de la tercera compañía volante, Francisco Salcedo, y se aprestó a fungir como asesor el licenciado Rafael Bracho, que lo era de la Comandancia de las Provincias Internas.

Los primeros en ser juzgados sumariamente y sentenciados a pena de muerte, fueron el mariscal Ignacio Camargo, el brigadier Juan Bautista Carrasco y el ex torero y capitán Agustín Marroquín, a quienes, conforme al pedimento del Asesor y aprobación de la Junta o Consejo Militar, se fusiló por la espalda, el día 10 de mayo, en la plaza que quedaba a espaldas del edificio. Al día siguiente, tocó su turno al mariscal Francisco Lanzagorta y al coronel Luis G. Mereles.

Estas primeras ejecuciones causaron gran consternación y quebrantaron bastante los ánimos de los demás reos, lo que hace presumir que intencionadamente se quiso llevarlas a cabo con tal premura. Después, discurren algunos días sin efectuarse ejecución alguna; pero el 6 de junio son llevados al patíbulo el capitán veterano de Lampazos José Ignacio Ramón, el mariscal Nicolás Zapata, el mayor de plaza Pedro León, el tesorero del ejército insurgente Mariano Hidalgo y el coronel José Santos Villa, produciendo mayor consternación entre los supervivientes prisioneros, sobre todo en el cura Hidalgo, a quien tocan muy en lo vivo la muerte de su hermano Mariano y la de su pariente Villa.

Discurre nuevo lapso de largos días, y en él se instruyen las causas de los otros reos, empezando por la de Allende, al que se le toman las primeras declaraciones el día 10 y el 11 de mayo, a mañana y tarde, y continúan los interrogatorios en la misma forma durante los días del 13 al 18 del propio mes.

Expuestas sus generales y prestados los juramentos de rigor, Allende fué declarando, esencialmente, que él y el Cura eran los principales motores de la revolución; que habiéndose trasladado el día 15 de septiembre del año anterior, de San Miguel el Grande, al pueblo de Dolores, alojándose en la casa de Hidalgo, como lo acostumbraba, pasaron a hablar "del riesgo a que estaba expuesto el reino de ser entregado a los franceses," ya que en concepto de los dos "la grandeza de España" estaba decidida por Bonaparte y que la Península podía considerarse perdida, excepto Cádiz, más cuando las autoridades eran

hechuras del tiempo del Príncipe de la Paz y se desconfiaba de ellas; que estas y otras conversaciones habían tenido varias veces, por lo que les parecía que el remedio de tal situación, era "un plan que se decía tratarse ocultamente" en la ciudad de México, consistente en reunir cierto número de sujetos de distintas clases, que hiciesen una representación al Virrey exponiéndole tal orden de cosas, y solicitar de él la formación de una junta que debería abarcar todas las materias de gobierno, auxiliada por una comisión de americanos en Veracruz, que recibiese las correspondencias de España porque se temía que se interceptaran y por ello "no se manejaba bien la fe pública," ignorándose la verdad de los hechos; que de este plan le había dado noticia el capitán Joaquín Arias, como por el mes de julio pasado, ya porque hubiese ido a México o le hubiesen escrito de allá, en el cual, por añadidura, entraba lo mejor de la nobleza.

Ni Hidalgo ni él, a lo que tenía entendido, habían proyectado cosa alguna; "sino que estaban pendientes de lo que saliese del referido plan o de otro que se adoptase" para la seguridad del Reino; y sólo para auxiliar a aquel plan, "caso que el gobierno no lo admitiese y sacrificase a los primeros representantes," había apalabrado en Querétaro y en San Miguel a algunos sujetos, recomendándoles que por su parte apalabrasen a otros, con el fin de tener gente pronta a usar de la fuerza si fuese necesario, operación que había tenido principio por los meses de febrero y marzo del año anterior, e "igual acopio de gentes se había propuesto el cura Hidalgo en Dolores y sus alrededores."

A pregunta especial hecha de si aparte del propósito de prestar auxilio al plan de México, no tuvo un plan propio, combinado con aquél, lo negó rotundamente, añadiendo que como siempre se tuvo formada la resolución de que si fuese descubierto en los pasos en que andaba y se tratase de hacerlo víctima de "vejaciones" como al licenciado Verdad, a Talamantes, a Azcárate y a otros, el mismo 15 de septiembre, al saber que habían sido aprehendidos los confidentes de Querétaro y que a él también trataban de aprehenderlo, entró en conferencia con Hidalgo, el hermano de éste, Mariano, Aldama y Santos Villa, y el Cura propuso el inmediato levantamiento, por lo que él se resolvió sin vacilar.

Preguntado asimismo si había tenido confidentes en México, Guadalajara, Zacatecas, Puebla, Veracruz, Guanajuato y otros lugares, lo negó también, y sólo dijo que había tenido a don José María Liceaga en Guanajuato y a don Joaquín Arias en Celaya.

Requerido sobre si sabía que ningún vasallo debía hacer armas contra las autoridades legítimas, a menos de incurrir en delito de alta traición, arguyó que habiendo faltado el Rey, consideraba, por el contrario, su conducta, como de "alta lealtad," más cuando vió la impunidad en que quedaron los aprehensores de Iturrigaray. Su idea había sido "conservar esta América al señor don Fernando VII"; pero habiendo percibido en Valladolid, que ya no era del agrado de Hidalgo que se mentase el nombre de Su Magestad, se quejó de este proceder a los prebendados de aquella iglesia, Michelena y Zarco; y en Guadalajara, habiendo hecho al doctor Maldonado el extrañamiento de por

qué en su periódico El *Despertador Americano*, no se contaba con el Rey le contestó que "eso no le parecía bien a Hidalgo," por lo que consultó al mismo Maldonado y al Gobernador de la Mitra, señor Gómez Villaseñor, si sería lícito darle al Cura un veneno "para cortar esta idea suya y otros males que estaba causando, como los asesinatos que de su orden se ejecutaban en dicha ciudad, con los muchos más que amenazaba su despotismo," se lo aprobaron, y habiendo comprado el tóxico se lo repartieron entre él, su hijo Indalecio y Arias, para ver quien se lo ministraba primero. Mencionó como enterados de esto al licenciado don Ignacio Aldama, a don José María Liceaga y a don Vicente Saldierna, no habiendo logrado su propósito "por lo mucho que el Cura se reservaba de él," y aún indicó que en su equipaje podía encontrarse "la parte del veneno que se reservó para el efecto"; agregó que "en prosecución de sus sentimientos," hallándose en la hacienda de Pabellón, cercana a Aguascalientes, a raíz de la pérdida de la batalla de Puente de Calderón, "se aprovechó del disgusto de la oficialidad del ejército con Hidalgo, por sus malas disposiciones, para que en una junta se le depusiese del mando, lo que se verificó recayendo en el declarante por acuerdo de los mismos oficiales."

Compelido a explicar cómo se concilia lo declarado sobre su empresa comenzada en Dolores la madrugada del 16 de septiembre, la cual se reducía a conservar América para su Soberano Fernando VII, con los términos de la credencial e instrucciones dadas por Hidalgo y por él a don Pascasio Ortiz de Letona, a quien nombraron en Guadalajara ministro plenipotenciario ante el Gobierno de los Estados Unidos, documentos que le mostraron y reconoció, cuyo texto hablaba "claramente y sin rebozo alguno," de una "total y absoluta independencia," y resolvía "a toda costa, o vivir en la libertad de hombres bajo una constitución federativa, semejante a la de los Estados Unidos, o morir tomando satisfacción de los insultos hechos a la Nación" y reclamando "sus derechos naturales usurpados por una tiranía cruel. . .," declaró "que aunque le era vergonzoso decirlo, no había leído dichas credenciales cuando las firmó, sino que el licenciado Rayón le hizo de palabra un resumen de su contenido, y notó que no convenía con los principios de su empresa, lo que hizo presente a Rayón, y éste le contestó que así convenía que fuese, porque los Estados Unidos tenían jurado auxiliar a todos los pueblos que intentasen su independencia, con lo que se resolvió a prestar su firma, y por lo demás reconoce el fundamento del cargo, así como (re) conoce que Hidalgo y los demás que firmaron dichos documentos, especialmente Rayón, abusaron de su buena fe."

Agotados, al parecer, los interrogatorios, pasaron algunos días sin que se practicara ninguna otra diligencia, hasta que Allende solicitó en 5 de junio la revisión de su causa por otro juez que no fuera el instructor, alegando que "de resulta de un grave golpe," tenía "la memoria desarreglada," y en los días de su declaración "se hallaba indispuesto de salud," y más cuando "se la leyeron." El golpe a que se refería, era uno que le había dado un caballo, a consecuencia del cual tenía también lastimado el brazo izquierdo.

Accedió en principio el Comandante General a lo solicitado, pero negando la exclusión de Abella, al que sólo se le agregaría el capitán don Francisco del Valle, subdelegado de la villa. Recusado otra vez Abella por Allende, de quien pidió "la entera remoción," se atendió al fin a lo solicitado; el subdelegado Del Valle, erigido entonces en juez, procedió a leer al reo las sesenta y ocho preguntas y respuestas, que éste en su mayor parte fué ratificando, aclarando o ampliando, en los días 8, 10 y 14 del mismo mes.

En general sus declaraciones fueron tendentes a buscar atenuantes que le favorecieran disminuyendo su pena, o a ser posible, librándolo del patíbulo; pero procuró no comprometer ni delatar a otros. Por eso en vez de confesar que había llegado a Dolores el 14 de septiembre, dijo que fué el 15; insistió en lo del plan secreto de México, que no podía ser como lo expuso, para ocultar los verdaderos planes de ellos; refirió la conversación tenida con el coronel Antonio Cordero en Mesillas, sobre los rumores de invasión de la provincia de Texas por dos mil angloamericanos, lo que le hizo expresar el deseo de proponer al Virrey la unión de insurgentes y realistas para batir al extranjero en defensa de la patria; negó que hubieran tenido confidentes en varias poblaciones de importancia, cuando de hecho los tenían, y si mencionó a Liceaga en Guanajuato y a Arias en Celaya, fué porque ya estaban presos. Terminó manifestando que se consideraba capaz de extinguir la insurrección, mediante el ascendiente que tenía sobre los sublevados, si se le concedía el indulto, y en cambio, estaba cierto de que de condenársele a la última pena, serían sacrificados más de trescientos prisioneros españoles en venganza de su muerte; que si no se tenía "confianza en su oferta," y en consideración a su buen propósito, la piedad del señor Comandante General le conservaba la vida, pedía encarecidamente que "para recobrar su honor" se le destinara "a uno de los ejércitos de España" pues aun cuando contaba cuarenta años de edad, éstos descansaban "sobre una máquina muy robusta para cualquier fatiga militar."

Dada por concluída con esto la instrucción, cuatro días después, el 18 de junio, presentó el asesor, licenciado Rafael Bracho, al comandante general Salcedo, su requisitoria en contra de Allende, tan larga como llena de cargos, llamándole, entre otras cosas, "primer perturbador de la quietud de América," concluyendo con pedir que el reo fuera "pasado por las armas, por las espaldas, en señal de afrenta e ignominia; que su cabeza sea llevada al lugar que V. S. determine y puesta en una aspa, para satisfacción de los pueblos escandalizados y escarmiento de malvados; que sus bienes sean confiscados, y sus hijos, si tuviere, infamados e incapaces de honra alguna, según disposición de la Ley arriba citada."

En sólo dos días, a mañana y tarde del 20 y 21 de mayo, tomó Abella al teniente general insurgente Juan de Aldama, sus declaraciones, por lo que su proceso fué verdaderamente sumario. Después de aprestar el juramento de rigor y de dar sus generales: "treinta y siete años de edad, viudo con dos hijas," entre otras, contestando a treinta y cinco

preguntas dijo en substancia: que como no asistía a las juntas o consejos de guerra que celebraban los altos jefes, "porque se excusaba de hacerlo," ignoraba a donde se dirigía el ejército, al ser aprehendido; que sólo diez o doce días antes de estallar la insurrección, había sido invitado por Allende a afiliarse al movimiento; que al recibir el 15 de septiembre el aviso enviado por don Epigmenio González (no quiso delatar a la Corregidora), su idea fué irse a ocultar a la hacienda de su hermano Ignacio, mientras aprehendían a Allende y a él se le reconocía su inocencia; que siguió a Hidalgo y Allende "de miedo de que lo mataran"; que en su concepto eran éstos "los primeros y principales motores de dicha insurrección"; que ni antes ni en tiempo de ella, había "seducido ni convidado a persona viviente"; que "por sí, ni de su orden, ni de otra manera cualquiera, ha quitado ni hecho quitar la vida a nadie, antes bien la ha libertado a muchos, ya defendiéndolos contra la plebe, como a don José Larrinúa en Dolores, en Valladolid a don Domingo Torises y en Celaya a don Francisco Chavarría, y a otros procurándoles indulto, como en Guanajuato a don Manuel de la Fuente que se lo concedió de Allende, y a otros varios que extrajo de la prisión mañosamente, entre ellos don N. Peña y don José Domingo Alcalde; que el indulto fué ocultado al ejército, con lo que tuvo "el mayor sentimiento," pues que de haberlo conocido "se hubiera aprovechado de esta gracia a todo trance y aún pide y suplica se le aplique, si ha lugar, para que tengan efecto las piadosas intenciones de las Cortes generales de la Monarquía de donde dimana"; preguntado si había hecho a lo menos alguna gestión para ponerse a salvo en algún país extranjero, dijo que así pensó hacerlo, para lo que estuvo "comprometido con el padre Balleza, desde Aguascalientes, reservadamente, y desde Saltillo quedaron ya resueltos ambos a verificarlo"; interrogado también si reconocía que el Cura y Allende habían sido dos tiranos, contestó que así lo entendía, "y aun entiendo más—agregó—: que han sido la perdición de muchos hombres de bien, y del Reino"; respondió a muchas preguntas con lo "ignoro," "no sé," "quien sabe"; y finalmente, habiéndole leído sus declaraciones, invitándolo a rectificarlas o ampliarlas, reconoció ser las mismas hechas "y su contenido la verdad" si bien aclarando que la respuesta a la pregunta catorce sobre haberse hallado en las batallas de Aculco, Guanajuato y Cruces, debía entenderse "que no entró en acción, manteniéndose siempre a distancia del ejército, esperando el suceso, por no ser su voluntad tomar las armas contra los ejércitos del Rey."

A las seis de la mañana del día 25 del propio mes de junio, se presentó Abella en el Hospital Militar acompañado de su escribiente. Se hizo conducir al calabozo de Allende, y haciéndolo poner de rodillas, le leyó la sentencia dictada por el comandante general Salcedo, condenándolo a "ser pasado por las armas del modo más ignominioso, con la confiscación de sus bienes y trascendencia de infamia a sus hijos varones, si los tuviere, y demás que de ella resulta conforme a las leyes de la materia." A seguidas llamó un confesor para que lo preparara cristianamente. Hizo otro tanto con Aldama y

con el capitán general Mariano Jiménez y el mariscal y gobernador insurgente de Nuevo León, Manuel Santa María, cuyas causas sumarias se habían seguido al mismo tiempo.

Al día siguiente, 26, a la misma hora de la mañana, se condujo bien escoltados, a estos cuatro reos, a la Plaza de los Ejercicios; formadas las tropas, se publicó el bando de ordenanza; a continuación se cumplió con las sentencias, pasándolos por las armas; se decapitaron sus cuerpos, ante los que desfilaron en columna los soldados y después de haber estado expuestos a la expectación pública, se les dió sepultura en el camposanto de la Orden de Penitencia del Padre San Francisco.

Sin pérdida de tiempo, al otro día, 27, sufrieron la misma pena, en el mismo lugar y en idénticas circunstancias, los reos José María Chico, abogado, y Manuel Ignacio Solís, intendente del ejército insurgente, hechos traer posteriormente de Monclova, Vicente Valencia, director de ingenieros, y Onofre Portugal, brigadier.

Iniciado el proceso del mariscal de campo Mariano de Abasolo, el 26 de mayo, fué también breve y estuvo pronto terminado, sólo que a él, a igual de otros seis reos, se le condenó a presidio por diez años (pena que debía cumplir en España), confiscación de sus bienes y afrenta para sus hijos, excepto a un nombrado Andrés Molano, cuya condena fué "por toda su vida." En sus declaraciones se mostró débil, procurando despojarse de toda responsabilidad en la participación que tuvo en la insurrección, para lo que apeló al recurso de inculpar a Hidalgo y Allende, así como al licenciado José María Chico, y al intendente Manuel Ignacio Solís, a quienes se había dejado en Monclova, sin concederles importancia, pero que luego fueron trasladados a Chihuahua y sacrificados. En la creencia de que podía salvarse por este medio, delató igualmente a otros revolucionarios que asimismo sufrieron las consecuencias. Las declaraciones de Camargo, Aranda, Carrasco y Santa María, quedaron unidas a esta causa.

Sin embargo, si Abasolo se salvó del patíbulo, pero no de la pena de destierro, no fué debido precisamente a su actitud pusilánime, sino más bien al decidido empeño de su esposa de implorar clemencia a favor de él, cerca del Comandante General don Nemesio Salcedo, de Calleja y aún del mismo Virrey, para lo que hizo largos y penosos viajes, aparte de los hechos en seguimiento de su marido tratando de apartarlo de la insurrección.

No fué Abasolo el único en recurrir al medio de hacer delaciones y confesiones que ocultaran la realidad de los hechos. Casi todos las hicieron, especialmente las últimas, si no por cobardía por un movimiento natural en todo acusado, de tratar de disminuir la culpabilidad que se le achaca. Y es que además de la presión de sus jueces, existían otras influencias que quebrantaban sus ánimos.

Allende, al mismo tiempo que rendía sus declaraciones, se ocupaba en practicar ejercicios espirituales bajo la dirección de fray José María Rojas, y como varias veces tuvo altercados con Abella, recusó a éste, a fin de disfrutar de la quietud necesaria en

"los ejercicios *insinuados,*" como dijo en su recusación. Había pedido ampliar o rectificar sus declaraciones, pero cuando se accedió a que lo hiciera manifestó no serle posible absolver algunos puntos, sin que precediera la declaración de los que tenía pendientes con fray Rojas. Así, pues, no obraba por voluntad propia; no podía disputar con su juez, no podía defenderse por sí mismo, sino que necesitaba consultar a su director espiritual.

Indudablemente lo mismo pasó a todos. Sus confesores se encargaban de hacerles reconocer el mal camino de la revolución y los errores a que ella los había conducido. Los sacerdotes tenían la obligación de hacer cuanto estuviera de su parte en favor de la causa realista aun apelando a la falsedad y a la calumnia, como lo prueba la carta circular que el 13 de octubre del año anterior, había dirigido el Arzobispo de México a los curas y vicarios de su diócesis, publicada en el *Diario de México* de 8 de noviembre siguiente, ordenándoles que en público y en secreto anunciaran que el cura Hidalgo intentaba entregar el país a los franceses. Su misión, por tanto, ya no era espiritual, sino política. Respecto de los reos insurgentes, no se limitaban a proporcionarles los consuelos y auxilios de la religión, sino que iban más allá; ejercían presión sobre ellos; violaban el sigilo de la confesión para hacer terribles denuncias ante el Virrey, y combatían la causa de la independencia juzgándola criminal, herética y contraria a los intereses de la Nación, del Rey y de la Iglesia.

Sin embargo, no obstante que Allende había sufrido el tremendo golpe de la muerte de su hijo Indalecio en Baján; que durante su cautiverio tuvo grandes sufrimientos físicos y morales y aun rudezas de su juez, que lo obligaron en cierta ocasión, a darle un golpe en la cabeza con la cadena de los grilletes que sujetaban sus manos; a pesar de que intentó suicidarse con una navaja, marchó al patíbulo con admirable valor y entereza.

Si Aldama se mostró débil durante su proceso y su prisión, Jiménez se comportó en el mismo trance con la hombría de que tantas veces dió muestras en los campos de la lucha, y murió asimismo como un valiente.

Santa María se fingió loco para salvar la vida; mas en las veinticuatro horas que con sus tres compañeros estuvo en capilla, de común acuerdo se estuvieron confortando, unas veces en latín, otras en castellano, y marchó con ellos al suplicio con ánimo entero.

Tal fué la actitud ante sus jueces y en el cadalso, de estos reos del delito de querer hacer un pueblo libre. De su conducta militar y política, hemos de ocuparnos más adelante.

· LXVIII ·

Iniciación de la causa militar de Hidalgo - Actitud ante sus jueces - Valentía del Caudillo - Blandura del sacerdote - Documento de retractación - Proceso eclesiástico - Ratifica la retractación - Interviene el Tribunal de la Fe - La causa inquisitorial al corriente - Contestación a los cargos de la Inquisición - El juez eclesiástico revisa la causa militar - Nueva diligencia - Dictamen del auditor y proposición de sentencia - El tribunal eclesiástico revisa nuevamente la causa militar - Carácter del juicio - En las gradas del cadalso - Indole de la retractación

LA CAUSA DE HIDALGO se había iniciado el día 7 de mayo, a los quince días de su arribo a Chihuahua. El Juez comisionado don Angel Abella, se trasladó ese día al ex colegio de los jesuítas y teniendo en su presencia al reo, le tomó juramento y generales, iniciando en seguida, el interrogatorio, que se prolongó a los días 8 y 9, a mañana y tarde.

Referidos por el Cura en contestación a cuarenta y tres preguntas, todos los hechos que conocemos, desarrollados durante su actuación revolucionaria, algunas de sus declaraciones entrañaron especial importancia.

Contrastando con la actitud de los otros reos, la de él fué digna del primer caudillo de la Independencia. No obstante el durísimo trance en que se hallaba, su ingénita entereza no se había menguado para nada. A nadie culpó de sus actos; a nadie delató. Declaró haber creído siempre que la independencia sería útil y benéfica para su país, y que si nunca pensó en entrar en proyecto alguno para realizarla (se abstuvo en absoluto mencionar el formulado con el doctor Iturriaga en Querétaro), decidióse a ello cuando Allende le aseguró que ya contaba con sobrados elementos. Dijo que el descubrimiento de las conspiraciones no le dió tiempo de adoptar las providencias conducentes, y que después no las consideró ya necesarias, "mediante la facilidad con que los pueblos lo seguían, y así no tuvieron más que enviar comisionados por todas partes, los cuales hacían prosélitos a millares por dondequiera que iban." Y afirmó también que entre éstos se contaron los presos de las cárceles a quienes dieron libertad él y los demás jefes, sin exceptuar a los reos de crímenes atroces, a efecto de poner a su lado a las masas, y que con el mismo fin autorizó el saqueo de los bienes de los españoles, medida grave pero necesaria para la empresa que había acaudillado y cuyos fines "no les permitían escrupulizar sobre los medios de llevarla adelante." Confesó asimismo, que colocado al frente de la revolución, había levantado ejércitos, fabricado armas y cañones, acuñado moneda, nombrado jefes y oficiales, dirigido manifiestos a la nación, y enviado a los

Estados Unidos un agente diplomático, Ortiz de Letona, que según supo, murió antes de llegar a su destino.

Igual valor desplegó al ser interrogado acerca de los asesinatos cometidos en los españoles presos en Valladolid, Guadalajara, y otros lugares. Dijo que él había ordenado los cometidos en esas dos ciudades, pero no los que se llevaron a cabo en otros puntos, pues él ya estaba separado del mando. "A ninguno de los que mataron de su orden se les formó proceso, ni había sobre qué formárseles. . . pero sí se les dió confesores, cuyos nombres sabían los que asistían a estas ejecuciones, las cuales se hacían en el campo, a horas desusadas y lugares solitarios, para no poner a la vista de los pueblos un espectáculo tan horroroso y capaz de conmoverlos, pues únicamente deseaban estas escenas los indios y la ínfima canalla"; por lo que "no tuvo más motivo que el de una condescendencia criminal con los deseos del ejército compuesto de indios y de la canalla, como tiene dicho."

Al preguntarle quién lo hizo juez competente de la defensa del Reino y de las ventajas de la independencia, contestó que "el derecho que tiene todo ciudadano cuando cree la patria en riesgo de perderse, sin contrabalancear la teoría con los obstáculos que las pasiones y la diferencia de intereses, oponen siempre a empresas como la suya." Puesto que entró al partido de la revolución sin plan alguno, diga, insistió el juez, cuál fué el que adoptó para organizarla, a lo que contestó que ninguno, ni en todo ni en parte, sino que no "hizo otra cosa más, que según se iba extendiendo la insurrección, dejarlo todo como estaba, mudando solamente los empleados y lo que el desorden traía consigo, ni tampoco tuvo pensado el que se adoptaría concluída que fuese," aunque bien conocía "que formarlo y plantearlo ofrecía muchas dificultades." Y cuando se le interrogó si por sí mismo, antes o después del levantamiento, había predicado en el púlpito o ejercido en el confesonario abusando de su ministerio, o había mandado que otros eclesiásticos lo hicieran para violentar al pueblo a la rebelión, dijo "que ni antes, ni en el curso de la insurrección, ha predicado ni ejercitado el confesonario, con abuso de la santidad de su ministerio, y por lo que hace al tiempo de la insurrección, ni para bien ni para mal había ejercido ni el uno ni el otro, ni tampoco había celebrado el santo sacrificio de la misa, por considerarse inhábil para toda función eclesiástica"; y que, en cuanto a otros clérigos y religiosos, aunque había predicado el doctor Maldonado en Guadalajara y fray Bernardo Conde en Guanajuato, en favor de la revolución, lo había "tolerado desentendiéndose de ello por su propia conveniencia y consecuencia del empeño en que estaba metido," pero que no lo había aconsejado ni ordenado.

A la interpelación de que cuáles armas o escudos había adoptado para las banderas y estandartes de sus tropas, y si en efecto asignó a unas y a otras la imagen de la Virgen de Guadalupe y a Fernando VII, respondió que "no hubo orden ninguna asignando armas algunas; que no hubo **mas" sino** que "al pasar por Atotonilco tomó una imagen de la

Virgen de Guadalupe en un lienzo que puso en manos de uno para que la llevase delante de la gente que lo acompañaba y de ahí vino que los regimientos pasados y los que se fueron después formando tumultuariamente" tomaran "la misma imagen de Guadalupe por armas, a la que al principio agregaban generalmente la del señor Don Fernando Séptimo, y algunos también el Aguila de México."

A la pregunta de si había recibido sugestiones directas de Bonaparte o de alguno de sus emisarios para promover la insurrección, dijo que no recibió sugestión alguna ni de Bonaparte ni de ningún emisario suyo, y sólo refirió su entrevista con D'Almivar en los términos que la conocemos, sin revelar nada más. Interrogado si entre los caudales tomados a las iglesias había alhajas y vasos sagrados, contestó "que ninguna alhaja ni vaso sagrado tomó él mismo, ni sabe que lo haya tomado algún otro de los cabezas de la insurrección."

Pero al tratar el juez de auscultarle su conciencia religiosa, cuando apelaron a sus sentimientos de sacerdote, a las creencias en que había sido educado, entonces habló el hombre de esa dignidad, no el caudillo revolucionario; el ser imbuído en la ciega obediencia a las potestades de la tierra, declaradas de origen divino por la Iglesia, y además quebrantado por los sufrimientos de la prisión; no el varón fuerte que acababa de conmover profundamente a un pueblo. Contestando al interrogatorio astutamente preparado, para declararlo al fin reo de alta traición, sedicioso, tumultuario, conspirador y mandante de robos y asesinatos, pero no heterodoxo ni apóstata, respondió que nada de cuanto había hecho se podía conciliar con la doctrina del Evangelio ni con su estado eclesiástico, y que la experiencia le hacía palpar que la proyectada independencia hubiera terminado por la anarquía o el despotismo, y que por tanto, quería "que a todos los americanos se les hiciera saber esta su declaración," que era conforme a sus más íntimos sentimientos y a lo mucho que deseaba la felicidad de sus paisanos.

Una vez tomadas todas estas declaraciones, que llegaron a cuarenta y tres, el instructor Abella declaró cerrada la causa, pero "sin perjuicio de continuarla si fuere necesario," según lo expresó en ella misma. La causa de Hidalgo era de *mixto fuero* y tenía que demorar más tiempo. El interrogatorio era minucioso, tendente a sugerir al reo determinadas confesiones y a poner su conciencia en estado de aceptar toda la responsabilidad de la revolución.

Nueve días después de la última declaración, el 18 de mayo, firmó Hidalgo un documento que, según se dijo, era una retractación de sus errores cometidos contra Dios y el Rey; en el que pedía perdón a los jefes de la Iglesia y a la Inquisición, y terminaba rogando a los insurgentes se apartaran del errado camino que seguían.

> ¿Quién dará agua a mi cabeza y fuentes de lágrimas a mis ojos?—Empezaba diciendo el documento que se intituló *Manifiesto "a todo el mundo"*—. ¿Quién pudiera verter por todos los poros de mi cuerpo la sangre que circula por sus venas, no sólo para llorar día y noche los que

han fallecido de mi pueblo, sino para bendecir las interminables misericordias del Señor? Mis clamores debían exceder a los que dió Jeremías instruido del mismo Dios, para que levantando a manera de clarín sonoro la voz, anunciara al pueblo escogido sus delitos; y con sentimientos tan penetrantes, debía convocar al orbe entero a que vea si hay dolor que iguale a mi dolor. Mas, ¡ay de mí! que no puedo expirar hablando y desengañando al mundo mismo, de los errores que cometí; mis días, con dolor lo profiero, pasaron veloces; mis pensamientos se disiparon casi en su nacimiento, y tienen mi corazón en un tormento insoportable; la noche de las tinieblas que me cegaban, se ha convertido en luminoso día, y en medio de mis justas prisiones se me presentan, como a Antioco, tan perfectamente los males que he ocasionado a la América, que el sueño se ha retirado de mis ojos, y el arrepentimiento me ha postrado en una cama. Aquí veo muy lejos el aparato de mi sacrificio: exhalo a cada momento una porción de mi alma y me siento morir del dolor de mis excesos, mil veces antes que poder morir una sola vez. Distante nomás que un paso del Tribunal Divino, yo puedo confesar con los necios de la sabiduría: luego erramos y hemos andado por caminos difíciles que en nada nos han aprovechado. Veo al Juez Supremo que ha escrito contra mí, causas que me llenan de amargura que quiere consumirme aún por sólo los pecados de la juventud. ¿Cuál será, pues, mi sorpresa, cuando veo los innumerables que he cometido como cabeza de la insurrección. . .? Compadeceos de mí; yo veo la destrucción de este suelo que he ocasionado; la ruina de los caudales que se han perdido, la sangre que con tanta profusión y temeridad se ha vertido; y, lo que no puedo decir sin desfallecer: la multitud de almas de los que por seguirme estarán en los abismos. . .

Y se extendía con la misma literatura y parecidas lamentaciones, comparándose con los Antiocos del libro de los Macabeos: al principio a Antioco IV, que persiguió de muerte a los israelitas, profanó y robó templos, tomó ciudades y las dió al saqueo, entró al santuario de Jerusalén, y tomó el oro del altar, los vasos de plata y oro y los tesoros escondidos, viendo similitud de hechos entre los de este rey de Siria y los suyos; y sus lamentaciones son como las de Antioco II, en el texto sagrado, cuando estaba moribundo en el destierro.

Exhorta a sus partidarios a que abandonen la lucha, y termina diciéndoles: ". . . honrad al Rey porque su poder es dimanado del de Dios; obedeced a vuestros Prepósitos contraídos a su soberanía, porque ellos velan sobre vosotros como quienes han de dar cuenta al Señor de vuestras operaciones; sabed que el que resiste a las potestades legítimas resiste a las órdenes del Señor. Dejad, pues, las armas; echáos a los pies del Trono. . ."

Se le hizo enviar este documento al comandante Salcedo, con un escrito en que le rogaba "que por un efecto de bondad lo recibiera y lo hiciera circular por todas partes para descargo de su conciencia."

En los primeros días de febrero del mismo año, había estallado en Chihuahua el primer brote de insurrección, promovido por algunos principales vecinos y varios sacerdotes, pretendiendo secundar el movimiento iniciado en Dolores, el que luego fué sofocado por la autoridad militar. Enterado de esto el obispo de Durango don Francisco Gabriel de Olivares, escribió a Salcedo en forma reservada diciéndole que a favor de la

circunstancia de encontrarse en Chihuahua el doctor don Francisco Fernández Valentín, canónigo de aquella catedral, acababa de enviarle un despacho autorizándolo para que procediera contra cualquier eclesiástico, secular o regular, que resultase acusado de infidencia, no sólo allí, "sino en toda la extensión desde el río Conchos hasta la provincia de Nuevo México."

Dos meses después, informado Salcedo de la aprehensión de los principales caudillos en Baján, y de que se les conducía a Chihuahua, donde se les juzgaría, se apresuró a dirigir al obispo de Durango una nota reservada manifestándole el propósito de formar una junta de tres abogados, que se encargara de instruir las causas de los reos próximos a llegar; pero que habiendo escasez de gente letrada, creía que el canónigo Fernández Valentín podría ser uno de los miembros, por lo que solicitaba sus importantes servicios, en apoyo de "las facultades pontificias que Su Magestad tenía declarado residían en los señores obispos." El señor Olivares contestó que procuraría resolver con la brevedad posible, "materia tan grave y delicada como extraordinaria." Casi un mes más tarde, cuando los reos eclesiásticos estaban ya en Durango, y los militares y civiles con Hidalgo a la cabeza, tenían una semana de haber llegado a Chihuahua, resolvió el obispo estar de acuerdo en la designación del canónigo Fernández Valentín para aquel objeto; y con posterioridad de dos semanas, cuando se llevaban hechos los primeros fusilamientos, precisó en oficio de 14 de mayo, que lo autorizaba, "por su virtud, literatura, prudencia y demás buenas circunstancias," para conocer sólo de la parte eclesiástica del proceso del Cura de Dolores, "degradándolo si necesario fuere."

En 7 de junio recibió orden el licenciado Bracho de poner los originales de la causa de Hidalgo en manos del canónigo Fernández, y ese mismo día se presentaron en el Hospital Militar, el canónigo magisterial de la propia catedral de Durango, licenciado don José Ignacio Iturribarría, y el bachiller don Mariano Urrutia, cura del Real de Cusihuiriáchic y vicario de las Misiones de Tarahumara, con objeto de que el reo "ratificara, amplificara y corrigiera," en presencia de ellos, el *Manifiesto*.

Entraron a su celda; expusieron su misión; le entregaron de propia mano el escrito, y él lo leyó del principio al fin, expresando a continuación que todo era de su puño y letra; que su contenido había sido dictado por él mismo, sin que persona alguna le hubiera inducido o violentado a ejecutarlo; que las expresiones que contiene son parte de las que se halla vivamente penetrada su alma y arrepentida de los incalculables daños que ha originado, por el frenesí de que dejó poseerse para faltar tan escandalosamente al Rey, a la Nación y a la Moral Cristiana; y por último, que quisiera no sólo tener tiempo, serenidad y luces necesarias para ampliar su manifiesto con cuanto ha ejecutado desde el expresado día 16 de septiembre del año anterior, hasta el 21 de marzo del presente en que fué aprehendido en el paraje de las Norias de Baján, sino también para satisfacer al Santo Tribunal de la Inquisición, cuyo Edicto y Convocatoria despreció obstinadamente.

Por lo menos esto dijeron en un informe rendido a Salcedo, el canónigo Iturribarría y el cura Urrutia, añadiendo al final, que para que constara "así esta ratificación como la diligencia practicada para ella," la firmaba "el interesado" con ellos, cosa que en efecto hizo Hidalgo.

Dos días después, el comandante Salcedo enviaba las primeras copias del *Manifiesto* o retractación del reo, al obispo de Durango, y al Cabildo Eclesiástico de Monterrey.

El Tribunal de la Inquisición, que desde el 16 de julio de 1800 había abierto proceso a Hidalgo, por denuncia que se le hizo acusándolo de hereje y apóstata de la Religión; que en 2 de octubre del año siguiente dispuso se le arrestara, lo que no llevó a cabo, por no haber estado unánimes en sus dichos los acusadores; que en 22 de julio de 1807 renovó el capítulo de las acusaciones, para en 8 de junio de 1808, declarar que eran necesarias más pruebas para proceder, dejando en suspenso la causa, hubo de reanudarse en septiembre de 1810. La *Gaceta* del día 28 de ese mismo mes, atribuyó al Cura y Caudillo doctrinas perniciosas como la de que no había purgatorio, ni infierno, ni paraíso, y el testimonio del proceso, que permanecía en secreto, se presentó sin demora a los calificadores con instrucciones de dictaminar inmediatamente. El 10 de octubre se declaró a Hidalgo amante de la libertad que proclamaban los enciclopedistas y en consecuencia hereje, judaizante, libertino, calvinista y grandemente sospechoso de ateísmo y materialismo; se le citó *in absentia* por medio de un edicto fijado en tablillas por todo el país, y como no se le pudo coger porque se hallaba rodeado de numerosísimo ejército, se ordenó seguir la causa en rebeldía, hasta llegar a la sentencia definitiva y quemar, cuando menos en efigie, al reo. Se ordenó al comisario de Querétaro que en vista de lo dicho por la *Gaceta*, se procurara engrosar la causa, no desperdiciando denuncia alguna que se le hiciese contra Hidalgo; se oyeron pues, a nuevos denunciantes, llamando poderosamente la atención que entre todas las acusaciones, muchas falsas, y hasta ridículas, nada, absolutamente nada se dijera de sus relaciones ilícitas y de la existencia de sus hijos; y en 24 de noviembre del propio año de 1810, anunció la Inquisición que por constar que el acusado había sido citado en debida forma, a fin de que expusiese su defensa, y no se había presentado, la causa se abría a prueba. El 7 de febrero de 1811, el doctor Manuel de Flores, Inquisidor Fiscal, presentó formal acusación en su contra, fundada en cincuenta y tres cargos, y el Tribunal acordó se corriera traslado al reo, haciéndose la publicación de testigos y probanzas; en 20 de mayo se hizo esta publicación, con las declaraciones de diez testigos, cinco informes y dos edictos, y se corrió traslado de ella a Hidalgo, para que respondiera y alegara "lo que viese convenirle a su derecho, con parecer de uno de los letrados que ayudan en este Santo Oficio, para la primera audiencia." No habiendo comparecido en el término señalado, "para que alegase y respondiese a la sobredicha publicación," se le nombró abogado de oficio al licenciado fray José María Rosas, que lo era de presos de la Inquisición.

Atendiendo estos requerimientos del Tribunal de la Fe, Hidalgo le envió en 10 de junio, por conducto del comandante Salcedo un largo escrito compuesto de doce puntos o proposiciones, en contestación a los cargos que el Tribunal le había hecho en su famoso edicto, que por lo demás el Cura había contestado ya en noviembre del año anterior, desde Valladolid, rechazando en debida forma los cargos de hereje y apóstata de la religión, aunque explicando al mismo tiempo y con valor, las causas por las cuales hubo de atreverse a encabezar la rebelión. Ahora volvía a hablar no el revolucionario, sino simplemente el católico, y sobre todo el miembro de la Iglesia, su pastor. "Poseído del sentimiento y bochorno inseparables de mis excesos; del respeto que justísimamente es debido a V. S. y que ciegamente me atreví a vulnerar en mis papeles. . .—principia diciéndole, sobre el tratamiento de "santo"— ¿qué otra cosa debo hacer desde las obscuras prisiones en que me veo y que me impiden rendirme personalmente a las plantas de V. S., para alcanzar no solamente la venia de mis injuriosas e inurbanas producciones y demás faltas contra su decoro, sino también el permiso de exponer sencilla y verazmente mi defensa. . . Hablaré, pues: protestaré lo mismo que tengo ya protestado en mi satisfacción que he dado a todo el mundo, de mis engaños y arrepentimiento, y queda en manos del Señor Comandante General Don Nemesio Salcedo, que si en cuanto he dicho o dijere, hubiese alguna cosa contra lo que cree Nuestra Madre la Santa Iglesia, lo abjuro, retracto y detesto desde ahora; y también protestaré que en cuanto he dicho y escrito en toda mi vida, jamás he creído apartarme de la doctrina católica; y si en algo hubiere errado, sería efecto de ignorancia." Y acomete, a continuación, su defensa, a través de los doce puntos o proposiciones, haciendo gala de sus dotes de argumentador y fino teólogo. Así, por ejemplo, al contestar el cargo que se le hacía, de que había hablado de los papas y el gobierno de la Iglesia, con desprecio, considerando a ésta como manejada por hombres ignorantes, uno de los cuales, canonizado, acaso, estaría en los infiernos, contestó: "No recuerdo haber vertido semejantes proposiciones. Me hallo en circunstancias en que no sólo debo decir la verdad, sino que espero que se me crea, como que voy al Tribunal Divino. Lo que yo he dicho, es que no es de fé creer que uno de los papas, Gregorio Séptimo, esté en el cielo; también es cierto que no le he dado el tratamiento de santo; ésto lo he hecho, porque Bossuet tampoco se lo da, pues dice que no se hizo una canonización formal de Su Santidad, sino que habiéndose construido una capilla en Roma y mandado pintar cuatro pontífices, uno de ellos Gregorio Séptimo, comenzaron los fieles a darle culto que después se ha propagado. Es decir, que no es de fe que Gregorio Séptimo sea santo. ¿Para qué he de recordar a V. S., que no es heregía, que la canonización de los Santos es opinable, que no es de fe, y que entre los teólogos que lo sostienen, Muratori lo demuestra con energía en su apología de Benedicto Catorce, contra el inglés Winctein (*sic*) que lo censuraba de haber creído la impresión de las llagas de San Francisco, la traslación de la Casa de Loreto, y de haber permitido se diese

culto en Roma a cierta creencia que había dejado memorias no muy favorables. . . ?" Al cargo de que había asegurado que ningún judío que piense con juicio, se puede convertir, porque no consta la venida del Mesías, respondió: "Estoy y he estado tan convencido de la venida del Mesías, que no solamente lo creo con fé católica, sino que tengo toda la evidencia teológica compatible con la fe; de suerte que aún cuando no fuera dogma de nuestra religión, no se puede negar, atendidos los hechos que lo demuestran." Y reforzaba esta afirmación, con muchas pruebas citadas de los textos sagrados, para concluir: ". . . por consiguiente, nunca he dicho que ningún judío que piense con juicio se puede convertir, porque lo contrario es cierto; lo que yo he afirmado, es el axioma asentado entre todos los teólogos y polemistas. . ." A la imputación de que no se había graduado doctor en la Real Universidad, porque su claustro era una cuadrilla de ignorantes (a lo que los libelistas agregaban que en dos ocasiones que fué a México con ese objeto, perdió en el juego de albures el dinero destinado al costo del grado), respondió: "Cuando intenté verificarlo, lo frustró la muerte de mi padre; y después no insistí en hacerlo, porque tomé la resolución de no graduarme, ya que no pretendía colocación que lo exigiera. Lo que no podré negar, es que en una conversación dije que si en México se hicieran los actos literarios como en la Sorbona, donde para doctorarse se presentan con todas las teologías, dogmática, polémica, escolástica, moral, con la Biblia, con la historia eclesiástica y con los dieciocho concilios generales por lo menos, pudiera haber menos doctores, o haría que algunos estudiaran más, para igualar a otros de este nuestro claustro que nada han deseado a los de la Sorbona." Expresó el final del escrito, tener hecha "confesión plena y jurídica" de sus intenciones para la insurrección, sus procedimientos en ella, y no haber predicado jamás error alguno contra la fe, ni faltado "en cosa alguna a esta virtud"; ser cierta su negación de la existencia de Santa Catarina Mártir y de la autenticidad de sus actas, por haberlo leído en Natal Alejandro y por los motivos que él expone, tan conocidos del Tribunal; en conclusión suplica "reverentemente" se le borre la nota de hereje y apóstata de la Santa Religión.

Evacuada esta diligencia con el Tribunal de la Fe, se pasó al juez eclesiástico la causa militar de Hidalgo; y el canónigo Fernández Valentín, después de tenerla en su poder durante una semana, en oficio de 14 de junio dió por "bien recibidas" las declaraciones hechas por el cura de Dolores ante don Angel Abella, indicando que volviera el proceso al auditor, licenciado don Rafael Bracho, a fin de que consultara las diligencias que debían seguirse, o dictaminar lo que hallara "por más conveniente a derecho y al bien general del Estado, atendidas todas las delicadas circunstancias que se deben tener presentes en negocio de tanta entidad."

El 27 de junio se practicó otra diligencia con el reo, consistente en presentarle cinco cartas dirigidas a don José María González Hermosillo y dos nombramientos, uno de teniente coronel y otro de coronel, expedidos a favor del propio jefe insurgente, con

objeto de que reconociera si era suyo el contenido y la firma de tales documentos. Interrogado sobre esto, Hidalgo los reconoció, dando contestación en seguida a doce preguntas sobre el mismo asunto, las cuales se agregaron a su causa, junto con los documentos.

Se consideraron agotadas todas las averiguaciones, y entonces el licenciado Bracho, con su carácter de auditor, hizo el estudio de la causa y formuló su dictamen, presentando su escrito al Comandante General el día 3 de julio. Enumeradas en él una a una las agravantes, concluyó que en su sentir, Hidalgo era reo de alta traición y mandante de alevosos homicidios, y que debía morir por ello, confiscársele sus bienes y quemar públicamente sus proclamas y papeles sediciosos.

"En cuanto al género de muerte a que se le haya de destinar—añadía—, encuentro y estoy convencido de que la más afrentosa que pudiera escogitarse, no satisfaría competentemente la venganza pública; que él es delincuente atrocísimo, que asombran sus enormes maldades, y es difícil que nazca monstruo igual; que es indigno de toda consideración; pero es Ministro del Altísimo, marcado con el indeleble carácter de Sacerdote de la ley de gracia en que por fortuna hemos nacido. . . Por tanto, si estas consideraciones tuvieren lugar en la cristiana de V. S., ya que no se puede darle garrote por falta de instrumentos y verdugos, podrá mandar, si fuere de su agrado, que sea pasado por las armas en la misma prisión en que está, o en otro semejante lugar a propósito, y que después se manifieste al público para satisfacción de los escándalos que ha recibido por su causa." Concluía indicando al Comandante, que si su decreto de sentencia fuere de conformidad con lo propuesto, a la ejecución, debía de preceder la degradación, hecha por el juez eclesiástico, a quien desde luego era necesario pasarle la causa para que cumpliera con lo que le correspondía.

Tanto en la instrucción como en las conclusiones de esta causa y de las demás, se atropellaron todas las fórmulas. La Junta Militar no era un tribunal en forma, no era un consejo, ni se parecía en nada a ninguno de los tribunales de la época; era algo *ad hoc* como las comisiones revolucionarias del tiempo del terrorismo en Francia, con la agravante de estar formada con enemigos de los acusados.

Al día siguiente, sin más tardanza, se hizo otra vez entrega del proceso al canónigo Fernández Valentín, quien a su vez el día 6 de julio la envió al obispo de Durango.

El juicio, propiamente, estaba casi terminado. Sólo faltaba que causara ejecutoria. Hidalgo, como los otros acusados, no tuvo defensor, y es que los juicios se reducían a interrogatorios que eran más bien cargos, acusaciones sañosas, a los que cuando consideraban que no debían rebatirlos, simulaban darles su asentimiento. Además, el Clero, el poder de la Iglesia, tomaba una parte principalísima. La intervención que hemos visto en el proceso de Allende, fué aún más seria, más intensa, en la del primer caudillo, que sobre la causa militar, tuvo la pendiente y ahora reanudada de la Inquisición, y todavía la otra

eclesiástica. Su juicio se había prolongado, pero era debido a esta complicación y sobre todo a la importancia del enjuiciado, como cabeza de la insurrección. Los otros juicios eran verdaderas sumarias, de contadas actuaciones. Una vez presos los insurgentes, sólo se pensaba en matarlos, y sus jueces, de acuerdo con la consigna, usaban procedimientos rápidos, se apresuraban a pronunciar la condena. El vencedor se cebaba en el vencido despiadadamente. Los hechos notorios o trascendentales del movimiento, pasaban inadvertidos, y había más disposición de entablar discusiones escolásticas con los reos, que de investigar y depurar la verdad de los hechos. Con el sólo dictamen del auditor, la Junta Militar dictaba las sentencias.

Contrasta grandemente la retractación con la actitud del hombre ante sus jueces y con sus declaraciones. Es más, se antojan incongruentes y hasta contradictorias, pero no lo son. A los cargos de orden político respondió con serenidad, con entereza, sin ambigüedades ni sofismas, sin temor ni vacilaciones, sin ocultar la verdad, echando sobre sí todo el peso de la responsabilidad que a él solo correspondía, sin delatar a nadie, mas declinando, eso sí, en otras personas los cargos que a ellas justamente tocaban. Pero tratándose de la Religión, tenía que ceñirse a los mandatos de ella, para poder morir en su seno, ser consecuente hasta el último momento con sus creencias y la conducta espiritual de toda su vida. La Iglesia prescribe la contrición o el arrepentimiento, para poder entrar a la vida eterna, y él, creyente que nunca dejó de serlo, apeló a este forzoso recurso, como medio eficaz para curar sus dolencias morales y poder presentarse puro, limpio, ante el tribunal divino. Canónicamente, Hidalgo tenía el deber de retractarse para no dar el escándalo de morir fuera de la Religión. Como católico no cometió acto de debilidad alguna; cumplió con un mandamiento, con un deber.

Sin embargo, si se retractó voluntariamente, el documento aun cuando haya sido de su puño y letra, no es de su pensamiento, ni aun siquiera de su estilo, y todo hace presumir muy fundadamente que fué redactado por una comisión de eclesiásticos, sometido a la aprobación del Virrey y de los oidores, e impuesto a Hidalgo para que lo copiara y lo firmase. Su retractación es, pues, no de revolucionario, sino de católico.

El interés de la Inquisición de perseguir y castigar al que tenía por hereje formal, manifestado ahora más que nunca, era porque ignoraba o fingía ignorar que éste no sólo se había retractado de sus errores, sino que también imploraba el perdón del Santo Oficio. Aun cuando ya nadie hacía caso de la vieja sentencia que rezaba que "ante el rey y la inquisición, chitón," y por el contrario era sólo "un santo Cristo, dos candeleros y tres majaderos," carente por otra parte de la legalidad para existir, Hidalgo la acató al fin y se doblegó ante ella humildemente, obedeciendo a los mismos sentimientos.

En la retractación, es cierto que hay expresiones contrarias a sus ideas políticas manifestadas con tanto valor durante el interrogatorio; era que la Iglesia condenaba en principio y en todos sus actos, la revolución, como contraria a la Religión y al Rey.

Hidalgo no pudo ni debía referirse a la independencia en sí misma, o al sistema de gobierno que de ella hubiera emanado, porque todavía no estaba conquistada ni establecida definitivamente; y por tanto, sus resultados prácticos eran, para el pueblo mexicano, inciertos o desconocidos.

No le esperaba a Hidalgo, pues, a estas horas, sino la degradación sacerdotal, la sentencia y la muerte.

· LXIX ·

Ojeada sobre la situación - En Guadalajara - En Monclova - El juicio de los clérigos en Durango - Actividades de Rayón en Zacatecas - Hechos de armas diversos - Medidas de la Regencia de España y del Gobierno virreinal - Denuestos contra Hidalgo - La revolución en pie

Si a aquellas horas Hidalgo creia que la insurrección estaba casi extinguida, los hechos revelaban cosa distinta, y para convencerse de ello no había sino echar una ojeada sobre la situación general del país. El gobierno y el ejército realista procuraban con energía y rapidez extinguir rescoldos, apagar llamas encendidas, prevenir nuevos incendios, pero su acción lograba bien poco.

En Guadalajara el general José de la Cruz en cuanto tuvo noticia de la aprehensión de Hidalgo y principales caudillos, mandó solemnizar el hecho con triple salva de artillería, misa de gracias con asistencia de todos los tribunales y cuerpos de la ciudad, adorno e iluminación de las calles por tres días; hizo abrir una minuciosa averiguación sobre lo gastado por el Ayuntamiento en el recibimiento de Hidalgo, a fin de exigir a los regidores el reintegro de aquellos fondos; publicó un bando exigiendo a todos los vecinos de la ciudad que llevaran una divisa encarnada en el sombrero para significar su fidelidad al Rey, y al que no lo hiciera se le consideraría como rebelde y enemigo de la patria, y prohibiendo, bajo la misma pena, el uso del cotón llamado antes americano y después "insurgente." Por último, Cruz publicó otro bando ofreciendo premios a los que entregaran vivos o muertos, a los jefes, oficiales o individuos de tropa, insurgentes, y previniendo que todo pueblo que después de haber obtenido el perdón de sus extravíos, reincidiere en la rebeldía, serían sus habitantes "pasados a cuchillo, sin exceptuar ninguno."

El Cabildo Eclesiástico de Guadalajara, por su parte, dispuso en un edicto que se solemnizara cada año la batalla de Calderón con misa cantada y sermón, ya que consideraba el día 17 de enero "como el más feliz de nuestra edad." Uno de los canónigos que firmaban el edicto, don José María Hidalgo, tal vez no tenía ningún parentesco con el cura de Dolores; en cambio lo tenían los hermanos José de Jesús y Nicolás Hidalgo y Costilla, de quienes el general De la Cruz recibió un exhorto procedente del Real de Pánuco de la provincia de Sonora, pidiendo su aprehensión, para lo que se daban las

filiaciones, "por haberse declarado de los más decididos adictos al partido de la insurrección," exhorto que Cruz hizo publicar. Otros parientes, pero de don Juan y don Ignacio Aldama, habían quedado en Guadalajara, la abuela de ambos y la suegra del licenciado quienes se alojaban en casa del capitán insurgente José Manuel Arroyo, el que aprehendido y procesado declaró que dos Aldamas de nombre Antonio, el mayor coronel insurgente y el menor capitán, sobrinos suyos, querían indultarse, pero fueron también aprehendidos. Distinta suerte corrió Mariana Luisa Gamba, la famosa *Fernandito*, quien habiendo sido mandada a las Recogidas, a la salida de Hidalgo, el defensor general de menores, padre don José de Castro y Pasuengo, practicó diligencias para conseguir su libertad y reintegración al seno de su familia; ella pidió se le volviera por lo menos al beaterio de Santa Clara, con cuyo capellán había dejado guardadas unas alhajas, en tanto pasaba al convento de Santa Isabel, de México, a poder de una tía suya que en él se hallaba, y el 16 de abril se le puso en libertad, depositándola en casa de doña María Ignacia Zavala y de don José María Zavala, ministro principal de la Real Hacienda. Nacida Mariana Luisa en Valladolid, donde se habían casado sus padres estuvo primero en el colegio de Santa Catarina y después en el de Carmelitas, hasta un año antes que marchase con Hidalgo. El había conocido a los padres de *Fernandito* en Colima, y hay indicios de que era su ahijada, pues debe haberla bautizado o confirmado en Valladolid, en alguno de sus muchos viajes. Mariana quedó definitivamente en Guadalajara, donde había de casarse y pasar a mejor vida.

Una larga *Canción Elegíaca*, compuesta en verso por fray Tomás Blasco, apareció en marzo en la misma ciudad; estaba dedicada al general José de la Cruz; versaba "sobre los desastres que ha causado en el Reyno de Nueva Galicia, señaladamente en su capital," la rebelión de Hidalgo, para el que, en sus versos y abundantes notas, contenía cargos e insultos a porrillo.

En Monclova, donde ya sólo se seguían las causas del licenciado don Ignacio de Aldama y de fray Juan de Salazar, el comandante Salcedo, "por Superior Orden de 24 de mayo último," mandó condecorar a los individuos de tropa y vecinos que habían concurrido a la acción del prendimiento de los principales caudillos, con un distintivo impuesto en la manga izquierda de sus uniformes y vestidos, formado por una estrella, con la leyenda "Vencedores de Baján," y la villa fué elevada, "interina y provisionalmente" el 8 de abril, a la categoría de ciudad.

Emprendida una averiguación sobre el paradero de los fondos recogidos a los jefes insurgentes, ésta se prolongó, se embrolló; recogiéronse solamente $ 177,369,1½ reales en plata acuñada y 96,478 marcos 6¾ onzas, que Elizondo entregó al tesorero de las Cajas Reales de Monclova, don Manuel Royuela, por orden del gobernador don Simón de Herrera, el 20 de abril de 1811, y la mayor parte de los caudales se perdieron entre las manos de los mismos realistas.

El licenciado don Ignacio de Aldama, a su salida de Guadalajara con la misión que se le diera para ir a los Estados Unidos como agente de los jefes de la revolución, se encaminó hacia la parte de territorio dominado por Jiménez; encontróse con fray Juan de Salazar en Saltillo, a quien puso al tanto del objeto de su viaje; entrevistado Jiménez por los dos, que a la sazón llegó de Monterrey, y enterado este jefe de la misión de Aldama, discurrió luego se le asociase el padre Salazar, sospechoso de que el licenciado fuera sólo en busca de su seguridad personal y no se ocupase de la tal compra de armas. Aprehendidos los dos comisionados en San Antonio Béxar, el día 1º de marzo, a favor del movimiento contrarrevolucionario promovido por el subdiácono Zambrano, se les condujo inmediatamente a Monclova, a donde llegaron después de la salida de los caudillos a Chihuahua, y donde se les inició proceso. Junto con ellos fueron aprehendidos también un capitán, dos tenientes y cuatro criados, recogiéndoseles treinta y tres y media cargas de plata en barras y tejos, que llevaban.

El proceso del licenciado Aldama se terminó primero; se le hizo firmar una retractación que estaba lejos de ser suya, y fué fusilado el día 20 de junio. Aldama había estudiado en su misma tierra natal, San Miguel el Grande, retórica y filosofía en el colegio de San Francisco de Sales, habiendo sido su maestro el padre don Carlos Antonio Martínez, quien seguía fielmente el texto de filosofía escrito y publicado por el célebre sabio, doctor don Benito Díaz de Gamarra y Dávalos; durante sus estudios ocupó en la cátedra el primer lugar, seis meses en Retórica y dos años y medio en Filosofía; recibió el grado de Bachiller en Artes, "por examen aprobación y suficiencia," en la Real y Pontificia Universidad de México; matriculado para los cursos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto de Cánones, al terminarlos recibió en la misma Universidad el grado de Bachiller en Cánones; inscrito en seguida para los cursos de Leyes, que hizo junto con su hermano Manuel, la Universidad le otorgó el título de licenciado, incorporándose a continuación al Ilustre Colegio de Abogados. Su carrera no pudo ser más sobresaliente. Siendo estudiante substituyó por algún tiempo al catedrático de Clementinas; fué colegial porcionista, Presidente de Academias de Jurisprudencia en el Colegio de San Ildefonso, Abogado de la Real Audiencia de México, Regidor y Alcalde Ordinario en San Miguel, Teniente General en el Ejército Independiente, colaborador de *El Despertador Americano* y uno de los más notables intelectuales de la guerra de independencia, que unido a los licenciados Rayón, Chico, Avendaño y otros, trató de arreglar en Guadalajara el gobierno revolucionario. Llegó a reunir un capital de cuarenta mil pesos, en fincas urbanas, un rancho con ganado y efectos comerciales, todo lo cual le fué embargado por el gobierno realista.

Había empezado a instruirse proceso a fray Juan de Salazar, el 22 de mayo. En las páginas del expediente fueron quedando las múltiples peripecias de las actividades de insurgente de este fraile, que tuvo más de andariego que de otra cosa. Originario

de Querétaro, de 42 años, perteneciente a la Orden de San Francisco, se unió a Hidalgo en Acámbaro, donde servía en la parroquia, cuando el Caudillo venía con su gente rumbo a Toluca y México; se separó del ejército insurgente después de la batalla del Monte de las Cruces; yéndose a Chalma a pagar una manda en su famoso santuario, verificado lo cual retornó para volver a Acámbaro. Enterado en el camino de la derrota de Hidalgo en Aculco, de Acámbaro tomó para Guanajuato en busca de seguro abrigo; pero ocupado el mineral por Allende y compañeros, al ir llegando tropezó con Jiménez y una escolta, quien lo hizo montar a caballo y acompañarlo a Marfil, donde se encontraron con el ejército de Calleja, lo que lo obligó a huir a la ciudad a ocultarse, para salir fugitivo poco después por el camino de San Felipe, con intenciones de ir a Zacatecas; mas informado de que Allende "y todos los fugitivos" se dirigían a la hacienda de Ojuelos, se encaminó allá, encontrándolos unidos a gente de Iriarte. Puesto al tanto de que Zacatecas seguía ya la causa de la independencia, desistió de ir a ella, temeroso de volver a encontrarse con Calleja, prefiriendo marchar a San Luis Potosí en busca de Jiménez, el que, al presentársele, lo nombró capellán de su ejército. De allí siguió con Jiménez a Saltillo, donde tuvo el encuentro con el licenciado Aldama y origen su viaje a San Antonio Béxar, en el que ambos fueron aprehendidos y traídos a Monclova. Declaró en su causa sobre muchos detalles de la revolución y sus caudillos; asentó que había oído decir que Hidalgo "era un gran sabio y hombre de mucho mérito"; que en México, Querétaro, Puebla y Veracruz y otros lugares importantes "había sugetos de la primera distinción" que seguían su partido, "incluyendo en este número las tropas veteranas de México y demás lugares citados"; que un don Fulano Miranda (el famoso don Francisco), había salido de Caracas con el fin de solicitar, ya fuese de los Estados Unidos o de la Gran Bretaña, ayuda para destruir el imperio colonial español. Sentenciado fray Salazar el día 30 de mayo, a ser pasado por las armas, previa degradación sacerdotal, su ejecución, que al fin se cumplió, fué aplazada por largos seis meses.

Sólo porque fray Juan de Salazar estuvo asociado al licenciado Aldama, se le juzgó en Monclova en vez de conducírsele a Durango, como debió haber sido, a reunirlo con los demás sacerdotes insurgentes. A los que allá estaban, se les terminaron también en mayo los procesos; pero menos desafortunados, su ejecución se aplazó por más de un año, excepto fray Gregorio de la Concepción a quien se le salvó la vida. Esto se debió a que el obispo Olivares, se negaba a autorizar su degradación, y aun mandó decirles que no tuvieran cuidado mientras él viviese; pero estaba tan anciano y achacoso que no tardaría en llegar al fin de su existencia.

En Zacatecas había continuado Rayón, haciéndose cada vez más fuerte y consolidando cada día el primado que en él recayera como cabeza de la revolución. A este fin, en 22 de abril dirigió en compañía de su segundo don José María Liceaga, un escrito a Calleja exponiéndole sus propósitos. "El 16 del pasado marzo—le decía—, momentos antes de

partir el señor Hidalgo y el señor Allende para tierra adentro, celebraron junta general con el objeto de determinar Jefes y Comandantes de la División y parte del Ejército operante, destinado a tierra fuera; electos los que suscribimos, con uniformidad de votos, entre las resoluciones que hemos tomado como conducentes al feliz éxito de la justa causa que defendemos, y en obsequio de la justicia, natural equidad y común utilidad de la Patria, ha sido la primera, manifestar sencillamente el objeto de nuestra solicitud, causas que la promovieron y utilidades, para que todo habitante de América deba exponer hasta el último aliento antes que desistir de tan gloriosa empresa." Exponían en seguida las razones de tal determinación, fundadas en los acontecimientos de España y en la situación de los americanos respecto de la privilegiada de los europeos, y añadían: "El fermento es universal; la Nación está comprometida; los estragos han sido muchos y se preparan muchos más. . ." concluían pidiéndole su parecer sobre lo expuesto, a lo que Calleja contestó en forma despectiva y altanera, negándose a reconocerles beligerancia. En seguida, a principios de marzo, salió Rayón de Zacatecas rumbo al Sur; entró a Zitácuaro y allí se hizo fuerte, para establecer a poco la Suprema Junta Nacional Americana, que sería el primer centro director y propagandista de la guerra de independencia, con el auxilio de un órgano impreso llamado el *Ilustrador Americano*, y rechazar victoriosamente los rudos ataques de las fuerzas realistas.

De todas partes, de los rumbos más opuestos, pero especialmente de la extensa zona del Bajío, el gobierno virreinal seguía recibiendo partes de acciones de guerra, algunas de mucha importancia, por el número de combatientes, lo que quería decir que la llama de la revolución continuaba bien viva y estaba lejos de extinguirse. La acción entre Santa María y Colotlán, a fines de marzo, recién aprehendidos los caudillos, fué contra veinte mil insurgentes, con derrota para los realistas, y la de la hacienda de La Calera, contra diez mil; en abril y mayo se contaron las de Cardonal, Aguayo, Tula, Los Enanos, Tanque Colorado, Los Cerros, Palmillas y Matehuala; en junio y julio, las de Valle de Santiago y Valladolid, defendida ésta por Torcuato Trujillo, logrando los insurgentes entrar a la ciudad, no obstante el resguardo de las garitas, pero en la que al fin perdieron veintidós cañones, uno de ellos de tres varas un tercio, que sorprendió a los realistas pareciéndoles monstruoso.

El gobierno virreinal, no obstante el triunfo acabado de obtener y que consideraba definitivo, no cesaba de tomar medidas para sofocar el estado de rebeldía subsistente y prevenir su acrecentamiento, aunque no todas acertadas. Dispuso el aumento y mayor rapidez en la producción de salitre, para fabricar pólvora en más grande escala; pero al mismo tiempo ordenó la reunión de nuevos suscritores para mantener soldados armados en la Península. Un decreto de la Regencia de España había mandado hacer, antes de que estallara la rebelión, un repartimiento de tierras a los indios, tal vez en previsión, justamente, de los acontecimientos que se venían encima; pero la Audiencia de México

no hizo caso del decreto ni llegó a darlo a conocer. El mismo órgano de gobierno decretó el nombramiento de representantes a Cortes; pero el Real Tribunal del Consulado de México rindió un informe tan extenso como atiborrado de falsa y tonta erudición, tratando de demostrar la incapacidad de los habitantes de Nueva España para nombrar esas representaciones, reforzados sus argumentos con erróneos juicios sobre las antiguas culturas de América y graves injurias para los indios. Otro decreto de la Regencia, vino a conceder la libertad de imprenta; pero a continuación del primer artículo que la declaraba para "todos los cuerpos y personas particulares, de cualquiera condición y estado. . . de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas, *sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna. . .*" los demás artículos en número de diecinueve, estaban llenos de prohibiciones y sanciones, por lo que la tal libertad era un mito, agravado esto con las opiniones de los miembros del Cabildo Eclesiástico, que el Virrey pidiera, quienes juzgaron de "monstruosidad semejante libertad," nociva a la Colonia "tanto como a la metrópoli." Igual suerte corrió el propósito de declarar el comercio libre de América con Europa y Asia a lo que se opuso también, el Real Consulado de México, en un larguísimo escrito en el que prodigados los argumentos de orden histórico, político, moral y económico, consideraba que hería el derecho público, insultaba los empeños del trono español, pervertía la noción preliminar del sistema ultramarino, despojaba "a la Nación madre de sus prerrogativas, esperanzas, riqueza, subsistencia, fisco y poder"; ofendía "a los progresos, costumbres, sentimientos y quietud" de estas posesiones "afortunadas" y las precipitaría "en la división por el abismo de la anarquía."

La Regencia, trasladada de la Isla de León a Cádiz, dictó aún nuevas disposiciones de diversos caracteres comunicadas al Virrey, como la economía de derogar la prohibición del laborío de las minas de azogue, concediendo libertad para trabajarlas, y la política de celebrar un convenio con Inglaterra para que sirviera de mediadora entre España y las Colonias sublevadas, a efecto de que depusiesen las armas. Las Cortes generales, por su parte, dispusieron que el Consejo de la Regencia concediera premios y distinciones a los oficiales y tropa que habían concurrido a restablecer la paz en la Nueva España; en tanto el virrey Venegas, por su cuenta, declaraba terminado el plazo para conceder indultos a los que siguieran en la insurrección.

No obstante estar Hidalgo preso y próximo al patíbulo, aún se le prodigaban ataques y denuestos. En unos versos tan largos como malos, que circulaban en México editados en la imprenta de Arizpe, y que su autor se ocultaba bajo las iniciales D.M.Q.C.S., se le llamaba a él y a los demás caudillos, aún a los ya ajusticiados, "canes feroces del averno," "hidras rabiosas inhumanas," "bandidos," etcétera. El redactor del *Anti-Hidalgo*, que era un monje dominico, usando un lenguaje impropio de su dignidad, le dedicaba frases como ésta: "Mas valiera que en la cuna te hubiera sofocado tu misma madre"; como esta otra, refiriéndose al tiempo en que Hidalgo estuvo en Guadalajara:

"Saliste a cenar (aunque ayunabas) tu acostumbrado plato de *rabo de mestiza,"* expresión que se consideraba muy obscena; o como estas más: ". . . vejancón sanquituerto y retuerto, incapaz de consejo, ni de gobernar un hatajo de mulas, *ni de hacer frente a una mulata.*" Y lo que es peor, en el campo insurgente corría un bando firmado por él y Allende en Matehuala, con fecha 13 de mayo, pleno de ideas contrarias a las del Cura acerca de Fernando VII, cuando los dos principales jefes insurgentes tenían más de dos meses de estar presos, lo que hace suponer que documento y firmas eran apócrifos, o que el verdadero autor era el cabecilla José de la Cruz Gutiérrez, "mariscal comandante," que aparecía respaldando con la suya las firmas anteriores.

A pesar de todo, el cura Ignacio Aguado, en un informe que rendía a su prelado, enumeraba los medios de que se valía para contrarrestar la influencia de los rebeldes entre sus feligreses. "Nada de ésto—añadía—pudo vencer la adherencia que tienen al sistema del Cura Hidalgo, que lo han creído como no han creído jamás la existencia de Dios." Y en la ciudad de México no tenían término las murmuraciones de los partidarios del movimiento insurgente como lo demuestran los datos suministrados por don José Ignacio Sánchez, que se autodenunció ante el Tribunal de la Inquisición como partidario de la insurrección, por haber dejado de serlo. El, al principio de ella, fué su decidido partidario y "rogaba a Dios por su feliz éxito," aconsejando a otros hiciesen lo mismo. Según sus dichos de ahora, se hablaba de la rebelión, de sus incidentes y de sus autores, en la botica de la esquina de Medinas; en el cajón de don Vicente Rodríguez en el Parián; en otro cajón que pertenecía a don Agustín Alcalá en el mismo Parián; en otro de don Manuel de la Torre; en la casa del licenciado don Ignacio Espinosa ubicada en la calle del Indio Triste; en los corrillos del portal de Mercaderes; en la casa número 12 de la calle de Donceles, de don Francisco Sánchez; en la de doña Gregoria Sánchez, frente a la portería del oratorio de San Felipe Neri; en una relojería situada frente a la portería del convento de Santa Clara; en un taller de pintor, de la calle de Vergara; en la casa de don José del Mazo, maestro de obras de la ciudad, frontera a la botica de San Gerónimo; en la Alameda, en plazas y calles, regocijándose todos ellos con los triunfos de los insurgentes o entristeciéndose con sus derrotas.

· LXX ·

Solo consigo mismo - Sus lecturas en la prisión - Pensando en la Patria - Recuerdo de los seres queridos - Bondades de sus carceleros - Conspiración para salvarlo - Reparos del canónigo Fernández Valentín para proceder en la causa - Sentencia de degradación - Acto de la degradación - Se pronuncia la sentencia de muerte - El encapillamiento - Asombrosa entereza - Los últimos momentos - Gratitud para sus carceleros - Camino al patíbulo - La ejecución - Exposición del cadáver - Su decapitación - Su entierro en la capilla de San Antonio - Las cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez en Granaditas - Inscripción infamante

En la soledad el hombre se encuentra consigo mismo. Recluso Hidalgo en su prisión de Chihuahua desde el 23 de abril, llevaba ya como dos meses y medio en aquella clausura. Espíritu religioso a pesar de todo; intelectual nada común; patriota exaltado, ¿en qué pensaría entre las mudas paredes de su calabozo? ¿con qué llenaría su horrible soledad? Como sacerdote, su primer acto fué volver el alma entera a Dios. De acuerdo con los cánones de la Iglesia Católica, tuvo que hacer confesión general sacramental, la que le recibió fray José María Rojas, el abogado de oficio nombrado por la Inquisición, monje del convento de Guadalupe de Zacatecas, que se encontraba en misiones en Chihuahua y tenía fama de virtuoso. Para ello ocupó Hidalgo muchos días su pensamiento rememorando su vida íntima desde su niñez hasta su prisión, y largos días le ocuparon sus relaciones con Dios; pero no con el Dios a quien se atribuyen las pasiones de los hombres; no con el Dios de la Inquisición, que quemaba herejes; no con el Dios duro para oír al que pide; sino con el Dios de los hombres libres; con el Dios todo amor; con el Dios dispuesto a perdonar al pecador "setenta veces siete."

La lectura debe haber ocupado muchas de sus mortales horas de prisión. Es seguro que durante ella no pudo volver a sus autores favoritos y releer por lo menos alguno; pero a las claras se ve en sus declaraciones y su último escrito, que los recordaba así como que llenó la mayor parte de su soledad leyendo los textos sagrados, el Viejo y el Nuevo Testamento, de cuyas citas están llenas sus palabras tanto dictadas como escritas.

Y forzosamente tuvo que ocupar su pensamiento la patria. La patria que era suya porque en ella había nacido; pero más bien debe haber pensado en la patria soñada; en la patria que pensó crear: libre, autónoma, grande, y sólo para los hijos nacidos en su seno. Daría una última amorosa mirada a su vasta extensión, contemplándola, a pesar de todo, agitada, convulsa.

Pensaría asimismo en los seres que le eran más queridos; en los familiares que dejaba. Muertos sus hermanos José Joaquín, Manuel y Mariano, quedaba sólo José María, adicto (caso absurdo) al gobierno realista, al que a la sazón servía como subdelegado y comandante de armas en Pénjamo; su medio hermano Juan, que también vivía en Pénjamo, dedicado al comercio; sus medias hermanas Josefa Joaquina, metida a religiosa, y Vicenta y Guadalupe, que tras haberle acompañado hasta Guadalajara, hubieron de irse a refugiar a Corralejo; y sus hijos Mariano Lino (levantado en armas a favor de la independencia), Agustina (que casaría con el jefe insurgente Encarnación Ortiz) y Micaela y María que quedaban en México, al amparo de su madre.

Dura, durísima era la prisión de Hidalgo, alojado como se le tenía en el cubo de la torre de la iglesia del ex colegio de los jesuítas, estrecho y falto de sol; mas el alcaide don Melchor Guaspe, procuró en lo posible, desde el primer día, suavizársela, lo que también hizo con Allende, Aldama y Jiménez hasta el día de su ejecución. Mirando el buen hombre, a los cuatro o cinco días de llegados, que no les gustaba el chocolate de la prisión, por ser muy corriente, mandó decir a su casa que del que a él le llevaban le mandasen cuatro pozuelos más, con sus bizcochos, lo que se repitió todos los días, y lo mismo hizo con los alimentos de mediodía; de su sopa, su arroz, su "olla" y su "principio" llevados de su casa, y aun del postre de arroz de leche o leche "cremar," les compartía diariamente sendas raciones. Como ninguno de ellos tenía un solo medio con qué comprar cigarros o puros, viendo Guaspe lo deseosos que estaban de fumar, mandaba pedir a su casa de comercio unas cigarreras de las de a dos reales y daba una a cada uno, excepto a Allende que fumaba puros; mas como el alcaide gustaba de ellos con frecuencia, a cada rato se los brindaba. El carcelero de Hidalgo, Miguel Ortega, que desde el primer momento cobró por él vivas simpatías, le daba buen trato y procuraba por su parte suavizarle la prisión, no obstante que se le tenía incomunicado y rigurosamente vigilado. Ningún consuelo, ningún alivio se permitía a los vecinos de Chihuahua ofrecer a aquel reo, si no era algunos refrescos y golosinas, previa y escrupulosamente examinados, que el amable Ortega le hacía llegar con diligencia, por lo que el héroe no pudo menos de tenerles a uno y a otro gratitud y estimación.

Dos semanas iban corridas desde que se había terminado la causa de Hidalgo, sin que se promoviese ninguna otra diligencia. El seguía en aquel recogimiento de espíritu, en aquel recuento de su vida, ajeno ya a toda cosa exterior. Resguardado, además, como se encontraba cada día con mayor cuidado por sus custodios, tal vez no llegó a darse cuenta de toda una conspiración fraguada en la misma villa para salvarlo. Sus autores fueron el presbítero don Mateo Sánchez Alvarez y el particular don Salvador Porras, quienes trataban de evitar que a Hidalgo y sus compañeros aún con vida (los condenados a destierro), se les aplicara la última pena; pero las autoridades se encargaron de hacer abortar prontamente tal complot.

En 2 de julio el canónigo Fernández Valentín había dicho al obispo de Durango: "Sin embargo de las amplias facultades que V. S. I. se dignó conferirme en 14 de mayo próximo pasado, para proceder en la causa del cura Hidalgo hasta la degradación si fuere necesario, me encuentro con el gran obstáculo de que el Concilio de Trento, en el capítulo 4, resolución 13, de *Reformatione*, pide que lo verifiquen los obispos por "sí propios"; y según la exposición que hacen de dicho capítulo pocos autores que aquí pueden consultarse, la facultad de degradar sólo puede delegarse en obispos consagrados, por reputarse actos de orden episcopal y no de jurisdicción. En esta virtud y para no exponerme ni comprometer a V. S. I. en asunto de tanta gravedad, trascendencia, y funestas resultas que pueden ocasionar, pienso cuando llegue el caso, declararme incompetente para la expresada degradación. Ni procederé tampoco a la deposición verbal, tanto por ser ociosa faltando la otra para el efecto que se pretende, como por falta de las personas constituídas en dignidad que para verificarla requiere el mismo Concilio."

El prelado recibió copia de la causa el 14 de julio, y cuatro días después, el 18, la devolvió al comandante Salcedo, con un oficio en que le transcribía las prevenciones que en la misma fecha hacía al canónigo Fernández Valentín. "Cuando por mi carta 14 de mayo—decía en ellas—habilité a U. competentemente para que pudiese proceder en la causa del cura Hidalgo y determinarla hasta la degradación verbal y real, siempre que fuese requerido y resultase de ella mérito suficiente, tuve a la vista la disposición del Tridentino y el común sentir de sus principales expositores que U. me cita en la suya 2 del corriente; y no obstante ésto autoricé a U. tan ampliamente, persuadido de que a consecuencia de la real orden de 12 de mayo del año próximo pasado, pude y debí hacerlo así, porque este procedimiento no sale de la esfera de las facultades generales y especiales que me dan mi dignidad y el estado presente de las cosas, y porque se interesan en él la justicia y bien del Estado. . . Además de que nadie en todo este reino ignora la imposibilidad física de hacer por mí tan laboriosa función, por mi avanzada edad y consiguientes achaques. . . Por otra parte, es de rigorosa justicia que un reo tan criminoso como éste, según acredita la copia de su causa. . . sufra sin dilación las penas canónicas que merecen sus atroces delitos; y es indispensable imponérselas en ésa, por no ser conveniente, y sí muy expuesto, trasladar su persona a otro lugar. . . Por todo lo dicho, me contemplo obligado y con bastante facultad para proveer del competente remedio en tan apuradas circunstancias; y no habiendo ni correspondido otro que el que ya he insinuado, espero que U. no detenga por más tiempo la aplicación de él, en uso de la facultad que antes le conferí y de nuevo le confiero, para evitar mayores males; a cuyo fin, asociado de los curas ordinario y castrense de esa villa, y del guardián de ese convento de San Francisco. . . Proceda U. a la degradación verbal de Don Miguel Hidalgo y Costilla, Cura que fué de Dolores, por una formal sentencia y después a la real, procurando

en lo que le permite su representación, conformarse en cuanto a estos actos, y a la forma, lugar y hora en que haya de ejecutarse, con lo dispuesto en el Pontifical Romano en su respectivo lugar."

Sin oponer más reparos, el canónigo Fernández Valentín procedió en fecha 26 del mes corriente, a nombrar notario en la causa de Hidalgo, a su propio confesor fray José María Rojas, autorizándolo para que una vez prestado el juramento necesario "conforme a derecho," procediera a poner oficios a los curas ordinario y castrense y al padre guardián del convento de San Francisco, citándolos a presentarse a la casa morada del mismo canónigo, a las ocho y media de la mañana siguiente.

Puntuales estuvieron los citadores y citados, y después de mucho deliberar, levantaron una acta que a la vez fué sentencia de degradación de Hidalgo. Decía así:

> En la villa de Chihuahua a los 27 días del mes de julio de 1811. Estando juntos y congregados a las ocho y media de la mañana en la casa morada de D. Francisco Fernández Valentín, Canónigo doctoral de la santa Iglesia de Durango, el referido señor con los asociados Dr. D. Mateo Sánchez Alvares, el R. P. Fr. José Tamayo y D. Juan Francisco García, después de haberse leído por mí el presente notario, la superior comisión del Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Gabriel de Olivares, de 18 del corriente, y habiendo aceptado todos, ofreciendo desempeñarla cada uno en la parte que le toca, bien y cumplidamente, *según su leal saber y entender*, a lo que se obligaron en debida forma y conforme a derecho, se pasó a leer, acto continuo, el proceso criminal formado por la jurisdicción real y eclesiástica unidas, al Br. D. Miguel Hidalgo y Costilla, Cura de la Congregación de los Dolores, en el Obispado de Michoacán, y concluída su lectura por mí el notario, se conferenció largamente sobre su contenido, haciendo cada uno las reflexiones que estimó oportunas; y considerando todos la causa que estaba suficientemente examinada, el juez comisionado, de unánime acuerdo y consentimiento de sus asociados, pronunció la sentencia siguiente:
>
> En nombre de Dios Omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo, yo D. Francisco Fernández Valentín, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Durango, y comisionado por mi prelado el Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Gabriel de Olivares del Consejo de S. M. C. V. Habiendo conocido juntamente con el Sr. Comandante general de las provincias internas de N. E., brigadier de los reales ejércitos, D. Nemesio Salcedo, la causa criminal formada de oficio al Br. D. Miguel Hidalgo y Costilla, cura de la Congregación de los Dolores en el Obispado de Michoacán, cabeza principal de la insurrección que comenzó en el sobredicho pueblo el día 16 de septiembre del año próximo pasado, causando un trastorno general en todo este reino, a que se siguieron innumerables muertes, robos, rapiñas, sacrilegios, persecuciones, la cesación y entorpecimiento de la agricultura, comercio, minería, industria y todas las artes y oficios, con otros infinitos males contra Dios, contra el Rey, contra la Patria y contra los particulares; y hallando al mencionado D. Miguel Hidalgo evidentemente convicto y confeso de haber sido el autor de la tal insurrección, y consiguientemente causa de todos los daños y perjuicios sin número que ha traído consigo, y por desgracia siguen y continuarán en sus efectos dilatados años. . .
>
> Por tanto, y teniendo presente que la citada orden expresa haber visto S. S. I. esta causa, y en atención a lo que se me ordena con autoridad de Dios Omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y en virtud de la facultad que por absoluta imposibilidad de ejecutar esta degradación

por sí mismo, me ha conferido el Illmo. S. Diocesano, *privo para siempre*, por esta sentencia definitiva, al mencionado D. Miguel Hidalgo y Costilla, de todos los beneficios y oficios eclesiásticos que obtiene, deponiéndolo, como lo depongo, por la presente, de todos ellos. . . y declaro asimismo, que en virtud de esta sentencia debe procederse a la degradación actual y real, con entero arreglo a lo que disponen los sagrados cánones, y conforme a la práctica y solemnidades que para iguales casos prescribe el Pontifical Romano.

Y la firmó el juez "comisionado," doctor Fernández Valentín, con sus "asociados" el notario, los curas ordinario y castrense, y el padre guardián del convento del Carmen.

El día 28, a la hora de la oración, que era cuando se daba de cenar al prisionero, estaba comiendo unas costillas de carnero, y al reparar en que el alcaide Guaspe lo miraba con insistencia, le dijo:

—Ya sé lo que su merced mira con tanta atención. Que estoy comiendo con gusto y mañana me van a poner en capilla.

—No señor, no estoy pensando eso; sino que estoy contento de verlo comer con tanta apetencia.

Guaspe, aunque lo negó, no pudo menos que sorprenderse de que el Cura le hubiese adivinado su pensamiento.

—Tengo cincuenta y ocho años—agregó Hidalgo—; pude haber caído en cama, enfermo, y haber sido operado por los médicos, con riesgo de morir, y pasado mañana en un momento me iré a la otra vida. No hay más que conformarse, porque así lo ha querido mi suerte.

Al día siguiente, 29, y a los dos de dictada la sentencia del tribunal eclesiástico entre seis y siete de la mañana se procedió al acto de la degradación, dividido en verbal y real, con todas las ceremonias prescritas en el Pontifical Romano.

En uno de los corredores del mismo Hospital Militar, se instaló un altar improvisado, colocándose sobre él un crucifijo con dos cirios encendidos, y sobre la tarima correspondiente cuatro sillones que ocuparon frente a la concurrencia y dando la espalda al altar, el juez Fernández Valentín, el cura don Mateo Sánchez Alvarez, el guardián del convento de San Francisco fray Juan Francisco García y otro monje llamado fray José Tarraga, los cuatro revestidos con amito, alba, cíngulo, estola y capa pluvial, estas dos últimas piezas de color encarnado, y los dos clérigos portando bonete en la cabeza. A ambos lados del tribunal eclesiástico, se colocaron en pie los jueces civiles don Angel Abella, don Manuel Salcedo y fray José María Rojas, notario del acto, así como el padre Manuel de la Peña y Urquidi en representación del Santo Oficio. En las partes restantes del corredor estaban el Comandante General de las Provincias Internas de Occidente, brigadier don Nemesio Salcedo, el clero secular y regular, y nutrido séquito. El patio se llenó de espectadores vecinos de Chihuahua, españoles y criollos, ricos y pobres, y los más gente de la plebe.

Sobre una mesa puesta cerca del altar, se colocó una vestidura eclesiástica compuesta de alzacuello y sotana, ornamentos color encarnado, un cáliz con patena y unas vinajeras. Se hizo comparecer a Hidalgo escoltado y como estaba en el calabozo; esto es, vestido de seglar y engrillado. El juez eclesiástico se inclinó ante el concurso y dió principio la ceremonia. Se despojó al reo de los grilletes, y ya libre, los sacerdotes designados de antemano lo revistieron con las prendas que estaban sobre la mesa, de su orden presbiteriana, como para ir a decir misa. Entonces él echó en el cáliz un poco de vino y una gota de agua; puso sobre la patena una hostia sin consagrar, y con el vaso sagrado entre las manos fué a ponerse de rodillas a los pies del juez y ministro. Quitóle éste el cáliz y la patena que entregó a los asistentes, pronunciando unas palabras rituales de execración; luego con un cuchillo le raspó las palmas de las manos y las yemas de los dedos, con los que en su ejercicio sacerdotal había tocado la hostia consagrada, y dijo estas palabras: "Te arrancamos la potestad de sacrificar, consagrar y bendecir, que recibiste con la unción de las manos y los dedos." En seguida le fué quitando uno a uno los ornamentos sacerdotales, y conforme lo iba haciendo pronunciaba otras palabras de execración, hasta que al despojarlo de la sotana y el alzacuello, dijo estas frases solemnes: "Por la autoridad de Dios Omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y la nuestra, te quitamos el hábito clerical y te desnudamos del adorno de la Religión, y te despojamos, te desnudamos de todo orden, beneficio y privilegio clerical; y por ser indigno de la profesión eclesiástica, te devolvemos con ignominia al estado y hábito seglar." Luego con unas tijeras le cortó un poco de pelo de la cabeza y un peluquero siguió la operación hasta no dejar señas del lugar de la corona, pronunciando el ministro estas últimas expresiones: "Te arrojamos de la suerte del Señor, como hijo ingrato, y borramos de tu cabeza la corona, signo real del sacerdote, a causa de la maldad de tu conducta."

Al terminar de quitarle las prendas sacerdotales, se le halló contra el pecho lleno de sudor, una imagen de la Virgen de Guadalupe, bordada sobre pergamino, de la que se despojó por su propia mano, diciendo que era su voluntad se mandase al convento de las Teresitas de Querétaro, donde había sido hecha por las monjas, que se la obsequiaron en 1807, con motivo de su santo.

Consumada la degradación, oídas tan tremendas palabras, fué entregado a los jueces de la curia civil, quienes lo recibieron bajo su custodia, y el notario fray José María Rojas levantó el acta respectiva, que firmaron todos los miembros del tribunal eclesiástico. Se le hizo poner nuevamente de rodillas, y el juez Abella le preguntó qué razones tuvo para rebelarse contra el Rey y contra la Patria. Contestó Hidalgo que ya las había expuesto a sus declaraciones, y que no diría más. A continuación, en medio de un gran silencio, se le leyó la sentencia pedida por el tribunal militar y pronunciada por el Comandante don Nemesio Salcedo el día 26, condenándolo a la última pena. El juez eclesiástico, en

una fórmula inútil y sarcástica, intervino en favor del reo para pedir "se le mitigase la pena, no imponiéndole la de muerte, ni mutilación de miembros."

Pasado un rato, se dispuso su encapillamiento; se le designó confesor al padre don Juan José Baca, que ya había asistido a otros de los ajusticiados, y se devolvió el proceso al comandante Salcedo para sus efectos finales.

Todos estos actos iniciados tan temprano, dieron fin a las diez de la mañana.

¿Quién pudiera penetrar hasta el fondo de desolación, de sufrimiento, de tribulación, de aquel alto espíritu, en tan tremendo trance? De seguro Hidalgo apuró en aquellas horas todo el cáliz de amargura; tuvo su calvario, padeció todas las torturas de un mártir. Pero alma grande, fuerte y valeroso como era, nada denunció su verdadero estado. No se le escapó ni una mínima demostración de soberbia o de debilidad. Su actitud fué de dignidad, de firmeza, de humildad. Y más que esto, de una serenidad que a todos pasmó y no a pocos pareció indiferencia.

Antes de ser puesto en capilla, pidió se le permitiera pasar a la sacristía, donde se puso a fumar un cigarro con sorprendente tranquilidad, mientras conversaba con varias personas sobre asuntos indiferentes.

Pasado otro rato le pusieron de nuevo los grilletes; conducido a la capilla por el teniente Pedro Armendáriz y demás esbirros de la guardia encargada de su custodia, mandó decir con éste al alcaide Guaspe, le mandara dos cigarreras y unos dulces que había dejado en el calabozo, debajo de su almohada, lo que don Melchor le llevó personalmente.

A poco lo mandó llamar con el mismo teniente, y penetrando con él a la capilla, le dijo el prisionero que no porque estaba encapillado perdonaría a su esposa el vaso de leche con marquesote que le enviaba todos los días a las once; Guaspe le aseguró que se le mandaría, y así se hizo. Nueva llamada del alcaide a las doce, en esta vez con el padre Baca, y nueva reclamación de la taza de leche ordinaria, para la merienda, que también le fué mandada. Se había desayunado bien; comió con mejor apetito, y cenó mucho mejor todavía. Por la noche rezó sus oraciones con toda la piedad del que ha saldado sus cuentas con el mundo, y se metió en cama dispuesto a descansar de los dolores todos de su vida vueltos a sufrir en un solo día.

A la hora del alba del día siguiente, se presentó el padre don Juan José Baca a impartir a Hidalgo los últimos auxilios de la religión. Había dormido éste con una gran tranquilidad según dijeron sus guardianes, a pesar de haber dicho en su retractación que el sueño se había retirado de sus ojos, y aún más sereno, además de penetrado de un gran espíritu de humildad, se confesó, le fué dada la absolución y recibió la comunión.

Se le trajo el desayuno consistente en chocolate que tomó con extraordinario apetito, y como notara que se le había servido menor cantidad de leche en el vaso que de ordinario se le llevaba aparte, pidió más, expresando con aire de buen humor que no porque se le

iba a quitar la vida se le disminuyera la cantidad de leche. A las seis de la mañana mandó llamar al alcaide y le ofreció como obsequio una linda cajuela de rapé; Guaspe se negaba a aceptarla porque era de valor; el cura Sánchez, allí presente, le instó a que la tomara diciéndole que sería un desaire si no la aceptaba. Hidalgo insistió:

—Se la doy para que se acuerde de mí, y para que usted tome polvos.

Llegó a ese tiempo el teniente coronel Manuel Salcedo, e inquiriendo por lo que pasaba, el cura Sánchez lo enteró.

—Tómela usted—dijo el jefe militar al alcaide.

—Se la obsequio para que se acuerde de mí—repitió Hidalgo.

—No es menester la cajuela—arguyó el carcelero—, porque yo me acordaré de su merced toda la vida.

Y aceptándola, Hidalgo le dió un abrazo y se despidieron.

Entonces encaminó Guaspe sus pasos al calabozo que había sido del prisionero, y pudo ver en las paredes, escritos con carbón, unos versos y varias frases en latín, que el cura Sánchez y fray Rojas, que acudieron, le dijeron haber sido hechos aquellos escritos en recuerdo de gratitud a sus benévolos carceleros.

Eran los versos dos décimas, una dedicada a Ortega y la otra a Guaspe, las que pudieron copiarse después, aunque mutilada la segunda, y que decían:

Ortega, tu crianza fina
Tu índole y estilo amable,
Siempre te harán apreciable
Aun con gente peregrina.
Tiene protección Divina,
La piedad que has ejercido
Con un pobre desvalido
Que mañana va a morir
Y no puede retribuir
Ningún favor recibido.

Melchor, tu buen corazón
Ha adunado con pericia
Lo que pide la justicia
Y exige la compasión.
. . . . .
Das consuelo al desvalido
En cuanto te es permitido;
Partes el postre con él
Y agradecido *Miguel*
Te da las gracias rendido.

En estos versos se ve la sangre fría de Hidalgo; escribió con firme pulso la frase "Que mañana va a morir"; da las gracias hasta por los pequeños servicios recibidos; pero no expresó arrepentimiento alguno por haber dado el grito de Independencia, ni temores de ultratumba como los que expresaba su retractación.

Un momento después se dió aviso al condenado a muerte, de que era llegada la hora de marchar al patíbulo. Un tambor lo anunció con sus redobles y las campanas de los templos anunciaron al vecindario que debía rogar por el reo.

El exterior del edificio lo resguardaban más de mil soldados que llenaban la plaza de San Felipe o de los Ejercicios; en el interior la fuerza era de doscientos hombres al mando del teniente coronel Manuel Salcedo, y el pelotón que formaría el cuadro encargado de la ejecución, a las órdenes del teniente Pedro Armendáriz, se componía de doce soldados.

Hidalgo, en medio de sus verdugos y acompañado de su confesor y otros sacerdotes, empezó a caminar; pero no había avanzado quince o veinte pasos cuando se detuvo, porque el oficial le preguntó si se le ofrecía disponer por último alguna cosa; a ello contestó que sí, que deseaba le trajesen los dulces que había dejado bajo su almohada, en la capilla. Traídos que le fueron, los distribuyó entre los mismos soldados que iban a hacerle fuego, alentándolos y confortándolos con su perdón y sus más tiernas palabras. Y como sabía que se había dado orden de no dispararle a la cabeza, lo cual tal vez no abreviaría el acto y además la luz del amanecer era aún indecisa, concluyó diciéndoles:

—La mano derecha que pondré sobre mi pecho, será, hijos míos, el blanco seguro a que habéis de dirigiros.

Continuó su marcha la comitiva, haciéndolo en forma silenciosa, sin que ningún eclesiástico exhortara al reo porque él mismo lo hacía rezando en un breviario que llevaba en la mano derecha, mientras en la izquierda sostenía un crucifijo, el salmo *Miserere mei*; pasaron del segundo al primer patio, al de la entrada del Hospital, y se detuvieron en el ángulo noroeste. Allí, cercano a la pared se colocó el banquillo, el que Hidalgo besó con resignación y humildad, tuvo un leve altercado porque se quiso hacerle sentar de espaldas, el que terminó sentándose él resueltamente de frente; entregó a un sacerdote el librillo junto con el crucifijo; le ataron las piernas con unos portafusiles de cuero, contra dos patas del asiento; le vendaron los ojos, se colocó una mano en el pecho, y reanudó de memoria su oración.

Formado ante él de cuatro en fondo el pelotón, disparó la primera fila, y de la descarga tres balas le dieron en el vientre y otra en un brazo que se lo quebró; el dolor le hizo torcer un poco el cuerpo, por lo que se le zafó la venda de los ojos, y entonces clavó una impresionante mirada en sus verdugos; la fila de tiradores que había disparado se movió a un lado, y rápida disparó la segunda, que no acertó ninguna bala en el pecho y fué a darlas todas en el vientre de la víctima, quien apenas se movió ligeramente;

pero en cambio, sin apagársele aquella hermosa mirada, dejó escapar unas gruesas lágrimas; nuevo movimiento de los soldados, y otra descarga de la tercera fila que tampoco llegó a acertar en el pecho y fué a dar toda también en el vientre, destrozándolo al par que la parte baja de la espalda. Era que los tiradores temblaban como azogados y sus tiros iban a dar bajo, por lo que el teniente Armendáriz ordenó a dos de ellos, uno después de otro, dispararan sus fusiles aplicando la boca sobre el corazón del ajusticiado, el que al fin quedó sin vida. Eran las siete de la mañana.

Desataron el cadáver, que prendido al banquillo había quedado en forzada esguince y con la cerviz abatida en el suelo en medio de un charco de sangre; lo llevaron al exterior del edificio; donde sobre un tablado construído a la derecha de la puerta principal, y frente a la plaza, se colocó una silla en la que lo sentaron para pública expectación. El pueblo, agolpado a la plaza, empezó a desfilar silencioso ante el ajusticiado, vertiendo llanto que cuidaba de ocultar o embeberlo. En tanto, hubo una misa cantada en la parroquia, en la que el padre José María García dijo el sermón de "escarmiento" que le ocasionó instantánea fiebre de la que murió breves días después.

Al cabo de unas horas, ya al obscurecer, el cadáver fué quitado de donde estaba; se le introdujo al edificio y tendiéndolo sobre un tablón, a una orden del comandante Salcedo un indio tarahumara le cortó de un tajo la cabeza con un machete curvo, por lo que recibió veinte pesos de gratificación. Después, reclamado por los padres penitenciarios de San Francisco, lo condujeron a su convento, donde lo velaron aquella noche, y al día siguiente le dieron piadosa sepultura en el presbiterio de la capilla de San Antonio, anexa a su iglesia principal.

Así tuvo término la vida del padre Miguel Hidalgo y Costilla, a los 58 años, 2 meses y 22 días de edad, al cabo de tres meses siete días de prisión, el 30 de julio de 1811.

Pasados unos días, se dispuso, en cumplimiento de las órdenes dictadas con anterioridad que las cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez, que se guardaban conservadas en sal, por los practicantes del Hospital Real, fueran conducidas a Guanajuato. Se había pensado llevarlas primero a Dolores y a San Miguel el Grande; pero hubo algunos temores, y se decidió que la capital de la provincia era el punto más apropiado para su exhibición, como "teatro de sus primeras expediciones y sanguinarios proyectos" y "como punto más concurrido y donde debían causar mayor ejemplar." Condújoseles, pues, con escoltas, guardadas en unos cajones, de Chihuahua a Zacatecas, de Zacatecas a Lagos, de Lagos a León, y de León a Guadalajara, exhibiéndolas en todos los puntos de término de las jornadas, y al mediar exactamente octubre, aparecieron colocadas en los cuatro ángulos

del enhiesto Castillo de Granaditas, dentro de otras tantas jaulas de hierro pendientes de garfios del mismo metal, con los respectivos nombres cada una, correspondientes a cada ajusticiado, y en la puerta principal del edificio esta infamante inscripción:

LAS CABEZAS

De Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Jiménez—Insignes facinerosos y primeros caudillos de la revolución—Que saquearon y robaron los bienes del culto de Dios—Y del Real Erario—Derramaron con la mayor atrocidad—La inocente sangre—De Sacerdotes fieles y Magistrados justos—Y fueron causa de todos los desastres, desgracias y calamidades—Que experimentamos—Y que afligen y deploran los habitantes todos—De esta parte tan integrante—De la Nación Española—Aquí clavadas—Por orden del Sr. Brigadier—D. Félix María Calleja del Rey—Ilustre vencedor—De Aculco, Guanajuato y Calderón—Y restaurador de la paz de esta América.

EPILOGO

HIJO, HIDALGO, DE PADRES CAMPESINOS, aunque no precisamente rústicos, sino de cierta elevación de casta y mental; nacido y criado en el campo, sus dotes físicas tuvieron que ser, como lo fueron, el vigor, la actividad, la resistencia; las morales correspondieron al equilibrio físico; las intelectuales eran producto natural de las otras. Como consecuencia lógica, se revelaron en él, desde temprano, su amor por la tierra y por las clases humildes.

El intelectual que desde niño se manifestó en él, no pudo haber hecho estudios más completos y más brillantes, dada la carrera que había de seguir. En el curso de ellos sustentó lucidos actos públicos; triunfó sonadamente en un concurso teológico; obtuvo cátedras en las que se distinguió del común de los maestros. Hubo de coronarlos ordenándose sacerdote y alcanzando la rectoría del Colegio de San Nicolás. En el transcurso de su vida, no abandonó su afición al estudio, a la enseñanza, al cultivo de las bellas letras, animado siempre de amplitud de criterio y de atrevimientos de carácter.

Como sacerdote, después del ejercicio del profesorado, del magisterio, supo adaptarse fácilmente a su nueva actividad. En los tres curatos que sirvió sucesivamente, desempeñó su ministerio distinguiéndose del común de los párrocos de aldea; apartándose del rutinarismo entre ellos imperante. Alternó estas funciones con los trabajos agrícolas, en la atención de las haciendas de su propiedad.

Al iniciar su práctica del sacerdocio, surgió en él, no sólo el hombre eminentemente sociable, sino el franco socialista. Los obradores por él establecidos; las industrias cultivadas; la instrucción impartida a los obreros, acusan su preocupación por el mejoramiento de las masas.

Ya de revolucionario, tuvo con antelación la preparación debida; sus ideas manifestadas previamente antes de extinguirse el siglo XVIII, tuvieron tiempo de incubar, desarrollarse y adquirir fuerza; en el momento crítico del descubrimiento de los planes de él y sus compañeros, desplegó un valor y una decisión que no tenían éstos, para iniciar el movimiento, y pistola en mano los obligó a secundarlo. En el desarrollo de la campaña

después de abandonar Dolores acompañado de cerca de ochocientos hombres (el primer ejército libertador), logra reunir en breves días una masa humana inigualada por ningún otro revolucionario. No hay memoria de movimiento popular que despertase mayor entusiasmo. Las multitudes le seguían ciegas; los campos eran abandonados; los pueblos se despoblaban. Cuando llegó a Guanajuato llevaba veinte mil hombres; al entrar a Valladolid era mayor el número; al presentarse la acción del Monte de las Cruces, el ejército insurgente sumaba la enorme cantidad de ochenta mil individuos. La batalla de Puente de Calderón, que estuvo a punto de resolverse a favor de los independientes, fué al fin el golpe de gracia para él, y los otros caudillos, determinando su marcha al norte del país, su aprehensión en Baján, su conducción a Chihuahua, su proceso y su muerte.

El hombre, fuerte y vigoroso, fué un sensual. Es decir, un sensitivo, condición ingénita no buscada; pero el sensualismo no es un mal ni un bien, sino una fatalidad biológica, fuente de vida, de amor y de odio; creadora de arte, generatriz de toda suerte de móviles, hasta del sentimiento materno o filial, del de caridad y aún del patrio. "La formación psicológica del hombre—dice un psicólogo del siglo XX—está ligada a la función sexual; y la vida afectiva, intelectual, deportiva, aventurera, batalladora, equilibrada o morbosa, encuentra su explicación en el instinto sexual, que domina al hombre desde el nacimiento hasta la muerte; desde los triunfos sociales hasta la decadencia psíquica de los dementes." Es decir, hay relaciones entre el instinto genésico y la actividad psíquica creadora; es aquél, no cabe duda, causa de ésta.

Nada extraño es, pues, que violando el voto de castidad, indisculpable en el clérigo, pero no en el hombre de su temperamento, hubiese tenido relaciones ilícitas, y como fruto de ellas cuatro hijos por los cuales veló a igual que de sus hermanas y hermanos. El hecho hemos tratado de explicarlo como nada insólito; y prueba que estamos en lo justo, la circunstancia de que en su último proceso para nada se le hizo ese cargo. Los esgrimidos por la Inquisición en la causa instruída en su contra, fueron en su mayor parte calumniosos, y entre los declarantes fray Manuel Estrada el mayor y sempiterno mentiroso a través de todo el proceso.

Juzgado Hidalgo en una segunda causa en la que la Iglesia se había ensañado contra él despiadadamente, y muerto ya en el patíbulo, la Inquisición, fingiendo ignorarlo, seguía implacable su proceso, oyendo un largo dictamen de los frailes del convento de Santo Domingo, Luis Carrasco y Domingo Barreda, pleno de nimiedades teológicas, para demostrar que el reo era "un impío, temerario, escandaloso, erróneo, injurioso, y gravemente sospechoso de herejía"; en el segundo semestre de 1811 aún oía declaraciones del padre José Martín García Carrasquedo, quien ausentado a España en 1804 y recién vuelto a Nueva España, se le aprehendió y procesó especialmente; y en los primeros meses de 1812 a fray Manuel Estrada, a cuyo juicio Hidalgo "había muerto impenitente"

y "era imposible se hubiera salvado." Amparada en la ya entonces vieja muletilla jurídica de "no hay conocimiento de los sucesos y pedir informes a quien corresponda," en 25 de junio de 1812 pedía a sus comisarios en Chihuahua informes sobre las circunstancias en que ocurrió la muerte del ex cura de Dolores, pues ignoraba si sus señales de arrepentimiento habían sido aparentes o falsas, a lo que el padre Sánchez Alvarez contestó que se remitía a las explicaciones del Capitán General de las Provincias Internas, don Nemesio Salcedo, quien tras muchas fórmulas de respeto advirtió a los inquisidores que si no practicó ni remitía "una serie de diligencias seguidas con las ritualidades ordinarias," era porque ni entonces ni ahora las juzgaba necesarias, toda vez que en 12 de mayo de 1810 el Sumo Pontífice había conferido a los obispos facultades inquisitoriales, y que el de Durango, a cuya jurisdicción pertenecía Chihuahua, había subdelegado sus funciones en el doctor don Francisco Fernández Valentín, para escuchar las deposiciones del reo, al que absolvió en vista de su amplia retractación, por lo que al fin el Inquisidor Fiscal, casi dos años después, en 15 de marzo de 1813, sentenció que en vista del dicho y documentos enviados por el comandante Salcedo "relativos al espíritu y disposición con que fué al cadalso y murió el reo Miguel Hidalgo y Costilla, cura que fué de Dolores y Capitán General de los Insurgentes, dice, que a pesar de que pide perdón al Tribunal de las injurias que le hizo, y de que intentó satisfacer a los cargos que se le hicieron, juzga el Fiscal que no resultan méritos bastantes para absolver su memoria y fama, ni tampoco para condenarla, por constar de dicho oficio que antes de ir al cadalso se confesó generalmente y reconcilió varias veces, por lo que teniéndolo Vuestra Ilustrísima a bien, se servirá mandar que se archive este expediente y se ponga en su letra, o lo que fuere de su mayor agrado." A lo que el Tribunal accedió resueltamente, archivando el expediente y poniéndolo en su letra.

Todo este celo y esta saña de la Inquisición salían sobrando. Es más, eran nulos de toda nulidad, como que la existencia misma de la institución era nula, puesto que estaba suprimida.

Una autoridad insospechable, la del padre Mariano Cuevas, de la Compañía de Jesús, autor de la *Historia de la Iglesia en México* y de otras obras históricas de gran valor de investigación, asienta en el tomo V de esa su obra capital citada (pp. 62 a 68), a propósito de lo que acabamos de afirmar y de las condenaciones lanzadas contra Hidalgo, lo siguiente:

> Viene aquí de molde el tratar de las excomuniones contra el cura Hidalgo fulminadas. La más sonada es la procedente de la supuesta Inquisición.
>
> Las discusiones sobre este tema han de cortarse por lo sano con la respuesta más breve y más histórica; este tribunal, desde 1808, no tenía en México personal que pudiese fungir ni con validez ni con licitud; sus excomuniones eran írritas y ellas y los actos todos de los jueces, caían fuera de las responsabilidades de la Iglesia.

En efecto: toda la jurisdicción del Santo Oficio en Nueva España, fué siempre jurisdicción participada, derivada y comunicada del Inquisidor General de la antigua España. Este señor, con todo su alto personal, desde diciembre de 1808 *de facto* por lo menos, había ya dado y publicado por anulada su propia autoridad inquisitorial y la existencia misma de todo el Santo Oficio de la Inquisición, en virtud del decreto de Bonaparte, dado en Chamartín de la Rosa, con la referida fecha.

El personal de la Inquisición en México, sabedor de estos *hechos*, ya no podía seguir fungiendo aún cuando le constase (que no le constaba) de la existencia *de jure* del tribunal español. Como autoridad independiente no existía el tribunal mexicano, y como autoridad delegada, apoderada, o representante, era pura ficción desde el momento en que no había delegante, poderdante, ni autoridad representada.

Hemos dicho que la existencia, aún *de jure* del mismo tribunal español ni ahora, ni menos entonces, era cosa evidente: en su forma española era un mero *privilegio* concedido por Roma a los reyes de España; si éstos o sus representantes renunciaron al privilegio, y además en alguna manera, expresa o tácita, el Papa aceptó la renuncia, el privilegio parece haber cesado. Ahora bien, José Bonaparte, declarado y recomendado como Rey por Fernando VII, publicó oficialmente, e hizo efectivo el decreto de supresión del Santo Oficio dado por su hermano el Emperador, en Chamartín de la Rosa en el 4 de diciembre de 1808. Hubo pues renuncia del privilegio. El Papa, en cerca de cuatro años, no protestó y pudo hacerlo, como hizo otras muchas cosas, aún bajo la misma opresión napoleónica en que se hallaba.

La protesta que después de pasados tres largos años hizo el nuncio Gravina, y no contra el decreto napoleónico, sino contra el semejante dado por las cortes de Cádiz, pudo haberse hecho en 1808, pero el hecho histórico es que entonces no se hizo. Lo que sí es cierto es que el cardenal de Borbón, el Ayuntamiento de Madrid, mucha nobleza y elementos oficiales, y lo que más hace al caso, el personal completo de la Suprema Inquisición, aceptaron como Rey a José I y no protestaron y sí aceptaron la aniquilación del Santo Oficio.

Había pues, especies más que suficientes para que la jurisdicción delegada de los inquisidores mexicanos se tornase en dudosa, y por lo tanto su tribunal se nulificase para de hecho juzgar y para condenar.

Hémonos detenido en este punto, no tanto por lo que a Hidalgo se refiere, cuanto por deshacer los errores históricos con que achacan a la Iglesia las extralimitaciones de una corporación ilegal que aquélla no podía respaldar ni sostener.

Por lo demás, tanto Hidalgo como los demás insurgentes, tuvieron por nulas las excomuniones de la Inquisición, porque no eran sus actos de ellos ni materia de excomunión ni menos de la clase a que por derecho tenía que limitarse el Santo Oficio.

Para reforzar sus argumentos, el padre Cuevas inserta en seguida los conceptos íntegros que a este propósito estampa el padre Manuel F. Miguélez, español, en su obra *La Independencia de México en sus relaciones con España* (Madrid, 1911):

Grandes y tremendas eran las acusaciones, que por conducto de la Inquisición se habían hecho contra el cura Hidalgo. Los calificadores decían que en lo *subjetivo* era "sectario de la libertad francesa, hombre libertino, sedicioso, cismático, hereje formal, judaizante, luterano,

calvinista y muy sospechoso de ateísta y materialista", con otras cosas que tampoco habían podido probarle ocho o diez años antes. . . cuando le había procesado la Inquisición de México el año 1800 y 1801 siendo cura de San Felipe; pero no debieron de resultar grandes cargos contra él, cuando el secretario Ibarra pidió el 1º de octubre del mismo año, que por ahora se anote en el registro su nombre, y se pongan los autos en su letra.

Respondió con valentía, indignación y gravedad, el acusado en su manifiesto contra la Inquisición, haciendo alarde de su fé: "Me veo en la triste necesidad de satisfacer a las gentes sobre un punto que nunca creí se me pudiese tildar, ni menos declarárseme sospechoso para mis compatriotas. Hablo de la cosa más interesante, más sagrada, y para mí más amable: de la Religión Santa, de la fé sobrenatural que recibí en el bautismo. Os juro, desde luego, que jamás me he apartado ni un ápice de la creencia de la Santa Iglesia Católica; jamás he dudado de ninguna de sus verdades; siempre he estado íntimamente convencido de la infalibilidad de sus dogmas, y estoy pronto a derramar mi sangre en defensa de todos y cada uno de ellos."

A un hombre que así se expresaba, y luego veremos todavía más elocuentemente expresarse en la hora de la muerte, se le podrán atribuir otras debilidades; pero jamás tildarle con la nota de herejía.

El Santo Tribunal de la Inquisición que, ya en aquellas fechas no era santo, ni casi siquiera tribunal, y menos de la fé, contestó a Hidalgo con otro edicto que es una verdadera andanada sin pruebas verdaderas, llena de insultos, los cuales hubieran hecho jurídicamente procesable a dicho tribunal sentenciador. De la lenidad que había observado con Hidalgo y otros acusados a principios del siglo, había pasado al extremo opuesto, sin más datos nuevos que el haberse Hidalgo levantado en armas. ¿Qué tenían que ver las armas con la fé?

El padre Cuevas comenta los conceptos del padre Miguélez de esta manera:

Fué pues, mala fe de los inquisidores usar en 1810 como condenatorios contra Hidalgo, los testigos que el mismo Santo Oficio había declarado insuficientes en 1801. Entonces, lejos de dársele castigo a Hidalgo, se le considera inocente, se le da el rectorado de San Nicolás y la pingüe parroquia de Dolores; cuando empero se declara independiente, sin nuevos elementos resulta un monstruo de herejía y de inmoralidad, y lo peor es, que sin esta reflexión, sin comparar tiempos y circunstancias, sin leer los procesos *completos*, se sigue echando a la memoria de un sacerdote indefenso, el mismo lodo que no le quisieron ni le pudieron echar los verdaderos y válidos inquisidores de 1801.

Lo que es exacto, menos lo referente a la rectoría del Colegio de San Nicolás, que había dejado en 1792 al irse de cura a Colima. Y respecto a la inculpación que muy posteriormente se ha querido hacer al héroe, de haber sido masón, el propio historiador jesuíta dice:

Esto es una mentira de D. José María Mateos, que ni siquiera pretende documentarla. En contra de ella tenemos el testimonio indirecto de la pretendida Inquisición de 1810. Porque si para aniquilar la reputación moral y religiosa de Hidalgo no vaciló ésta en inculparle toda clase de hablillas y chismes, con más razón hubiera perseguido y acusádole a voz en cuello de acto

tan abominable, y en aquel entonces tan extraordinario, como era el afiliarse en una logia masónica. Lo mismo ha de decirse de los demás independientes en igual forma calumniados por el citado autor. . .

Más sencillas de tratarse históricamente son las excomuniones fulminadas contra Hidalgo por los obispos, reales o supuestos, de la Nueva España.

Hecho histórico fué, con mil documentos demostrable que los insurgentes, respetando como respetaron esta tremenda pena canónica, de hecho no creyeron que les alcanzara.

Había en la insurrección buenos canonistas que públicamente y por impresos pusieron en conocimiento del público, que las excomuniones sin justicia impuestas, no alcanzan al excomulgado. Esta es doctrina de la Iglesia lisa y llana. Y no sólo, sino que decían que los excomulgados e irregulares eran los españoles por opresores de la Iglesia y más tarde por haber jurado las impiísimas constituciones de Cádiz.

Pasando a las personas de los excomulgantes, el más activo y contundente fué sin duda, ¿quién lo diría?, el mismo Abad Queypo.

Hidalgo conocía más que los suficientes cánones para cerciorarse desde el principio de que aquella excomunión era inválida, porque Abad Queypo no era su obispo, ni obispo de nadie, ni siquiera obispo electo legítimamente.

La Junta de Regencia que se decía haberle elegido, no tenía ningún derecho a hacer tal, ni siquiera al previo derecho de presentación; por eso ni Fernando VII cuando volvió al trono, ni menos la Santa Sede, quisieron reconocer a Abad Queypo como obispo de Michoacán, ni su nombre figura en los registros vaticanos, ni por ende su retrato debe figurar entre los de los Señores Obispos de Michoacán.

Cierto es que el arzobispo de México, que ya para entonces ni ataba ni desataba, firmó una circular redactada probablemente por el mismo Queypo, en el sentido de que se reconociese la excomunión de éste, pero también es cierto canónicamente, que no tenía fuerza objetiva, e históricamente que no la tuvo en la mentalidad de los jefes insurgentes, quienes además pusieron otros muchos capítulos de nulidad y acusación contra la persona del intruso Abad Queypo.

Precisamente por la actitud de Hidalgo al tiempo de conocer la excomunión, se nos hace increíble el párrafo de su final proceso, redactado por los jueces reales, en que se dice haberle intimidado la excomunión de su propio obispo, porque Hidalgo supo bien, antes y después del juramento que aparece en la cabeza del proceso, que ni Queypo era su obispo, ni por ende la excomunión le tocaba.

El arzobispo de México, no fulminó propiamente excomunión contra Hidalgo, y el de Oaxaca, intruso a su vez en el arzobispado de México, no alcanzaba al cura Hidalgo por falta de jurisdicción, como ni tampoco el de Tlaxcala. El de Guadalajara fulminó excomunión, mas no le cayó a Hidalgo por hallarse fuera de la diócesis de Guadalajara cuando se fulminó, y cuando entró en distrito del Obispo, lejos de tenerle por excomulgado, el propio Cabildo Eclesiástico con su Vicario al frente le recibió bajo palio.

El respeto que Hidalgo siempre tuvo por la Iglesia, se tradujo durante sus actividades de caudillo, salvo raras excepciones, en un general respeto por los de su clase; en que no volvió a ejercer su ministerio en ninguna forma, pues los actos religiosos los desempeñaron

capellanes por él designados, y en que no tocó ni uno solo de los objetos de valor destinados al culto. Si con imperio requirió fondos del clero, como lo hizo en Celaya, en Valladolid, en Guadalajara, fueron los correspondientes a los diezmos, que según el patronato—opina el mismo padre Cuevas—correspondían al Rey, del cual, tanto él como Morelos, respondieron en sus causas que ellos eran o los representantes (en contraposición a las juntas peninsulares reprobadas por el monarca) o los sucesores. "Había error objetivo en este juicio—agrega el historiador jesuíta—, porque el patronato y privilegios estaban vinculados a la *persona* del rey; pero si realmente ellos lo creían así, parecen haberse librado de culpa en requerir tales sumas."

Si Hidalgo fué el iniciador indiscutible de la independencia, puede afirmarse y aún probarse, que fué también continuador de ella.

La revolución estaba en la atmósfera tiempo hacía, como las emanaciones de una amenazadora tempestad. La deseaba, la temía y la esperaba toda la Nueva España, igual que la deseaban, la temían y la esperaban las demás colonias españolas de América, por causas idénticas y merced a impulsos colectivos de agentes autóctonos unificados en pensamiento y en acción por los agentes napoleónicos esparcidos en el continente a partir de 1808. La emancipación de las colonias inglesas en América y la fundación y prosperidad de la gran República Norteamericana fueron seguidas con grande interés por los espíritus ilustrados que en las colonias españolas aspiraban asimismo a fundar naciones libres e independientes. La Revolución francesa, por otra parte, de cuyo desarrollo se tenía también conocimiento, despertaba en todo el continente ideas nuevas sobre la autoridad y el derecho de los pueblos para gobernarse por sí mismos.

Londres era el centro a donde acudían todos los revolucionarios que en América aspiraban a obtener reformas políticas y administrativas en sus países, y era allí donde cambiaban ideas y formaban planes para los levantamientos que proyectaban, especialmente los de las colonias españolas, a favor de la guerra permanente entre Inglaterra y España.

Figura sobresaliente de esos representantes de la idea de emancipación, fué en Sur América el caraqueño don Francisco Miranda, inteligencia privilegiada, carácter enérgico, valiente, audaz y de dotes personales que le permitieron ponerse en relaciones con los hombres más distinguidos del nuevo y del viejo continente. Miranda apareció en escena en 1783; cruzó el Atlántico para pedir apoyo a las potencias europeas, Inglaterra, Francia, Rusia, etc., estableciéndose en la Gran Bretaña en donde entró en tratos con William Pitt, hijo de Lord Chatham, para comunicarle su proyecto de "formar una sola república desde el Mississippi hasta el Cabo de Hornos."

A su paso por los Estados Unidos se puso en contacto con los primeros hombres de esa república, Washington y Hamilton; debe haber tenido conocimiento de los conspiradores mexicanos conde de la Torre Cossío, conde de Santiago y marqués de Guardiola que estuvieron en correspondencia con el propio Pitt; encontró el más firme apoyo en

los jesuítas hispanoamericanos asilados en Inglaterra desde la expulsión decretada por Carlos III; aún estuvo a punto de venir a la Nueva España, y fray Juan de Salazar hizo alusión a este personaje, en su proceso, como mencionado por Hidalgo. En París se había puesto en comunicación con los patriotas que por una u otra causa llegaban a esa ciudad, sede del movimiento revolucionario del mundo entero.

Miranda organizó en Londres una Junta Central Directiva en la que estaban representadas no solamente las colonias españolas del Nuevo Mundo, sino también las portuguesas del Brasil. Ya para entonces existían en el suelo de la Península varias juntas de carácter secreto, las cuales fueron transformándose, bajo la dirección de la de Londres, en otras tantas logias masónicas. Las reuniones y conciliábulos de Londres y París efectuados en las postrimerías del siglo XVIII y en los primeros años del siglo XIX, aun los secretos fraguados en la misma España, revelan la unificación del movimiento iniciado en toda América, desde Buenos Aires hasta México y que era una sola la aspiración de librarse de la tutela de España.

Las comunicaciones de las colonias con el extranjero habían estado limitadas hasta el año de 1774; pero gracias a un decreto de Carlos III se abrieron mayor número de puertos de los escasísimos existentes, para el comercio con la Metrópoli, y se permitió que las colonias se comunicaran entre sí, lo que seguramente vino a facilitar el intercambio de ideas y de proyectos. Esto, unido a la labor de los agentes de Napoleón, pudo determinar que los movimientos revolucionarios tuvieran lugar casi al mismo tiempo en todas las colonias y que obedecieran a las mismas causas. El Ecuador fué el primero en dar el grito de independencia, movimiento que estalló, el 10 de agosto de 1809, en Quito; en Venezuela, embozado con el nombre de Fernando VII, el 19 de abril de 1810; en la Argentina, el 25 de mayo de 1810, abarcando Bolivia, el Paraguay y el Uruguay que formaban parte del virreinato de Buenos Aires erigido apenas en 1776; en Chile, el 18 de septiembre de 1810, y en otras partes en fechas posteriores.

La insurrección de las colonias españolas no puede atribuirse, como la de las inglesas de Norteamérica, a la privación de alguna o de algunas de sus libertades; pueblos que de ellas carecían, no podían ser privados de lo que no tenían. Las causas generales en ellas eran la acumulación de injusticias durante tres siglos; la pugna entre poseedores y desposeídos, entre opresores y oprimidos, de los de abajo contra los de arriba, según acaece invariablemente en todas las revoluciones.

Las causas particulares en la Nueva España: las sociales, las económicas, las políticas, ya las conocemos; mas llegaron a su culminación y el equilibrio aparente sostenido entre gobernantes y gobernados se rompió estrepitosamente. El falso, el exagerado avalúo de la propiedad territorial hacía que la mayor parte de las fincas no pudieran satisfacer los réditos que reportaban, y esto produjo varias bancarrotas. En vísperas de estallar la revolución de independencia, la riqueza territorial estaba a punto de sufrir una violenta

crisis, que el movimiento subversivo cubrió, haciendo que más tarde se achacaran a éste los males que sólo vino a agravar, pero que eran efectos inevitables de causas anteriormente acumuladas.

Los españoles sostuvieron hasta el último momento todos sus privilegios y su desdén por los criollos y las otras clases y castas. "Mientras haya en la Mancha un zapatero de Castilla con su mulo—decían—, ese zapatero tendrá derecho a gobernar a toda la América." "En tanto que exista un solo español en América, ese español debe mandar a los americanos, pudiendo sólo venir el mando a los hijos del país, cuando ya no quede un solo español en él," era otra de sus expresiones.

El monopolio de sus colonias, establecido por España desde un principio, seguía impidiendo, entre otras cosas, el cultivo de muchas plantas que hubieran sido una gran fuente de riqueza; el establecimiento de ciertas manufacturas; el comercio con otras naciones; la inmigración de extranjeros; que comerciaban entre sí sus mismas colonias.

España no concedía a sus colonias de América ninguna manifestación propia de la vida política; no les procuraba preparación alguna que cultivara a sus habitantes en ese sentido. Eran países conquistados y nada más; "habían nacido para callar y obedecer," como dijo el virrey marqués de Croix a sus súbditos cuando la expulsión de los jesuítas; se les prohibía inmiscuirse en asuntos políticos; desconocían lo que era sufragio y voto; no les quedaba más que la sumisión heredada bajo la férula de los gobiernos aborígenes de condición teocrático-militar, conservada con especial esmero. Los españoles europeos se confesaban inseparablemente unidos a la Metrópoli por los vínculos de la naturaleza, es decir, extranjeros en México, y no aprobaban en los mexicanos como bueno lo que ellos reconocían como natural; que el patriotismo se fundase en el amor al país en que se ha nacido. Querían que los mexicanos amasen a España más que a México. No obstante, rechazaban que los hijos de esta tierra estuviesen representados en las Cortes. En toda la masa incivil de Nueva España no había más que un pequeño grupo digno de enviar representantes a ellas: los españoles europeos. ¡Y así se juzgaba a los mexicanos incapaces para gobernarse!

Consumada la emancipación de los Estados Unidos, que Carlos III ayudó moral y materialmente, y se apresuró a reconocerla, con lo que quedó cancelado el antiguo derecho de posesión confirmado por el papa Alejandro VI y reconocido el derecho de los pueblos, la independencia de las colonias españolas en América llegó a ser el tema constante en Europa. Casi a raíz de la conquista el padre Motolinía escribía: "Lo que esta tierra ruega a Dios es que dé mucha vida a su Rey y muchos hijos para que le dé un infante que la señoree. . . porque una tierra tan grande y tan remota y apartada, no se puede desde lejos bien gobernar. . ." y al firmarse el tratado de París, en 3 de diciembre de 1783, que llevaba en sus páginas fecundos gérmenes de libertad para las mismas colonias, el conde de Aranda, ministro de España en la capital francesa, después de

firmarlo a nombre del Rey, le decía en una memoria secreta: "Deshágase Vuestra Majestad de todas posesiones que tiene sobre el Continente Americano: colóquese a un infante de España en el trono de México, ciña otro la corona del Perú, sea el tercero rey de Costa Firme, y V.M. tome el título de Emperador, en calidad de jefe de familia," haciéndole ver lo difícil que sería conservar su dominio en el Continente, tanto por la gran extensión de las colonias como por la dificultad de socorrerlas en sus necesidades; lo distante que se hallaba la autoridad regia y las dificultades, para que se hiciera justicia, por no poder conocer la verdad a tan larga distancia. "Todas estas circunstancias—concluía—no pueden dejar de hacer descontentos entre los habitantes de América, y obligarlos a esforzarse para obtener la independencia tan luego como se presente la ocasión."

La voz de Aranda fué desoída y las potencias europeas coaligadas para extinguir el poder de la Casa de Borbón, se propusieron ayudar a la liberación de las colonias y distribuirse las Antillas. Es decir, acabar con el monopolio ejercido por España en América.

La tendencia de Francia había sido ayudar a las colonias españolas a independizarse; pero aliada con España, tal deseo quedó mitigado y aun totalmente reprimido. La actitud de Inglaterra, en cambio, era de ayudarlas a su liberación, con todas sus fuerzas; por eso favoreció las expediciones a América, de Pophan y Miranda, que por cierto fracasaron, si bien lograron dejar sumamente conmovidas a las colonias. De esta situación indefinible las vino a sacar el golpe de Bayona. Con anterioridad a él, Napoleón había enviado a América a sus agentes revolucionarios para ganarse las voluntades de los hispanoamericanos; consumada la abdicación de los reyes de España, se mandaron a todos los reinos y provincias, agentes del mismo carácter, españoles en su mayoría, pero dependientes de un director general francés, de nombre Desmoland, y de éstos sólo a Nueva España se le designaron diez.

Las instrucciones escritas, dadas por el ministerio de Napoleón a los agentes, les inducía a que convencieran a los criollos de América de que el monarca usurpador sólo quería la libertad de "un pueblo esclavizado por tantos años, sin esperar otra correspondencia por tan gran beneficio, que la amistad de aquellos naturales y el comercio en los puertos de ambas Américas, y hacer a éstas independientes de Europa, y las grandes sumas quedarían circulando acá, si se suspendían "las abundantes remesas" enviadas "continuamente a España"; el comercio se aumentaría y los puertos se abrirían a todas las naciones extranjeras; "la libertad de la agricultura y del cultivo de todos los objetos que tiene prohibido el gobierno español," acarrearía grandes ventajas, así como el "establecimiento de fábricas de todas clases" y la abolición de "los monopolios de tabaco, pólvora, papel sellado, etc." Para lograr su objeto con facilidad, deberían "tratar con empeño de hacerse amigos de los gobernadores, intendentes, curas y prelados," no perdiendo medio alguno de ganarles la voluntad, especialmente a los eclesiásticos,

"a los que deberán convencer a que muevan y persuadan a los penitentes en el confesionario que necesitan de un gobierno independiente, y que no deben perder la ocasión oportuna que se les presenta. . . En todas ocasiones les recordarán la opresión que sufren por parte de los españoles, el modo vil como los tratan y las humillaciones a que se hallan expuestos. También pintarán circunstanciadamente a los indios las crueldades que los españoles cometieron en la conquista, y las indignidades a que se propasaron con sus legítimos soberanos, destronándolos, quitándoles la vida o haciéndolos esclavos. Pintarán a los criollos los actos de injusticia que sufren diariamente cuando pretenden empleos. . . Les pondrán ante los ojos la diferencia que hay entre los Estados Unidos y la América española, los bienes que disfrutan aquéllos, sus progresos en el comercio, agricultura y navegación. . . Los agentes se abstendrán de declarar contra la Inquisición y la Iglesia, y más bien deberán insistir en sus conversaciones en la necesidad de aquel santo tribunal y en la utilidad del clero. En las banderas insurgentes se pondrá este mote: *Viva la Religión apostólica y romana, y muera el mal gobierno.*

"Además, deberán hacer entender a los indios, cuán felices serán cuando vuelvan a ser de nuevo dueños de su país, y se vean libres de pagar un tributo tiránico a un monarca extranjero. Y últimamente dirán al pueblo que aquel monarca ya no existe gobernando, sino que se halla en poder del restaurador de la libertad y legislador universal, Napoleón.

"Estando la revolución preparada de este modo y ganados todos los miembros principales que han de tomar parte en ella, en cada una de las ciudades y provincias, el jefe de los agentes subordinados acelerarán la insurrección y darán prontos avisos a los otros agentes inferiores para que se ejecute en los diversos puntos, en un mismo día y hora, lo que facilitará mucho la empresa."

Estas *instrucciones*, que eran mucho más extensas y estaban dirigidas a Desmoland en Estados Unidos, fueron comunicadas a España por su agente diplomático en aquella república, con informes concretos sobre preparativos en la Nueva España, especialmente sobre que el agente general napoleónico contaba con los principales oficiales del ejército, con la guarnición de Veracruz y el destacamento del Castillo de Perote, para cortar toda comunicación de "lo demás del reino" con la Península.

En agosto de 1810 circularon impresas, en España, estas mismas *instrucciones* comunicadas a Desmoland y a los demás agentes venidos a América. Es muy posible que Hidalgo y Allende, después de haber hablado con D'Almivar, hayan estado en contacto directo, posteriormente, con algún otro agente o que por lo menos hayan sido influídos por ellos. El al parecer inmotivado viaje de Allende a Veracruz en el mes de noviembre de 1809, ¿no tendría por objeto ponerse al habla con alguno de estos agentes? El sigilo que guardaron las juntas conspiradoras impide saber la verdad exacta, pero es singular la coincidencia de los motivos alegados para el pronunciamiento, con el contenido de las *instrucciones*, y más todavía, la absoluta uniformidad del grito de "Viva la Religión

católica, apostólica romana, y muera el mal gobierno" que proponían, y el dado por Hidalgo.

Si las causas acumuladas en el curso de tres siglos formaban un material más que suficiente para producir la ruptura entre España y sus colonias americanas, faltaba únicamente la chispa que había de provocarla, y ésta la produjeron el desgobierno y la desmoralización de la monarquía española; la invasión napoleónica; la vergonzosa abdicación de Carlos IV, la prisión de Fernando VII, la usurpación del poder por el rey intruso y la formación de las juntas de gobierno, hechos que no lograron borrar el heroico levantamiento del pueblo español en defensa de su patria.

Por eso el grito de libertad vino a ser casi simultáneo en todas las colonias españolas de América, y el lanzado por Hidalgo en Dolores, hondo resonó en toda la Nueva España, como que era suma, compendio y culminación de las aspiraciones de un pueblo, manifestadas por un constante espíritu de rebeldía desde a raíz de la Conquista y a través de tres largas centurias.

Para los españoles europeos el grito de Hidalgo fué una sorpresa. No lo concebían sino como la cosa más injusta, más inconveniente y más extraña del mundo. Se encolerizaban contra el Cura y sus partidarios, teniéndolos como a unos grandes criminales. El grito de independencia les parecía un crimen matricida; una gravísima ofensa a todos los principios de la monarquía y de la religión, y por esto a Hidalgo y a todos los insurgentes los llamaban "viboreznos infames que desgarran las entrañas de la madre España"; *rebeldes, traidores, herejes y descomulgados.* La misma Metrópoli estaba dando un ejemplo de patriotismo al defender heroicamente su independencia atacada por Napoleón, y los mexicanos no hacían más que tratar de imitar tan noble conducta, sobre todo considerando que el país estaba expuesto a pasar a poder de Francia. Los españoles europeos de 1810 amaban a México, es verdad; pero amaban primero a España y después a México, y por nada de esta vida querían la independencia de México de la *madre España.* "México era su segunda patria," decían; mas eso de la *segunda patria* es una ilusión o un trampantojo que se esgrime cuando se trata de engañar o engañarse a sí mismo. Hay ciertas cosas únicas y exclusivas: como no hay más que una madre no hay más que una patria, salvo rarísima excepción en contrario. Los españoles europeos amaban el lugar de su nacimiento, sus tradiciones, sus costumbres, su historia, su raza; no podían amar de la misma manera el suelo de México, su pasado, las costumbres nacidas de la mezcla de las dos razas, y mucho menos a la vencida raza indígena. Las mismas causas que hacían inadmisible la independencia para ellos, que sólo atendían al interés individual, la hacían admisible y apetecible a los criollos, a los mestizos y a los indios.

Hidalgo, como verdadero iluminado, tuvo la clara visión de todo esto, y en el momento preciso no vaciló en desatar y poner en marcha fuerzas terribles, poderosas fuerzas muy

difíciles de dominarse una vez puestas en acción. Por eso fué una de sus primeras víctimas, lo que de antemano sabía que así sería. Las ideas dominantes de la época en el viejo y en el nuevo mundos, se concentraron en su cerebro, y de éste brotó la luz. El revolucionario había aparecido representando los derechos y las aspiraciones del pueblo. La revolución tenía que conmover a la sociedad desde sus cimientos; que revestir todos los caracteres de una lucha de clases. Hidalgo lo comprendió así desde el primer momento y de antemano debe haberse sentido contristado al pensar en las víctimas que tendrían que inmolarse y los intereses que se sacrificarían para llegar a conquistar un nuevo orden de cosas. Pero nada lo haría retroceder ante la perspectiva de hacer a su país libre y feliz.

El doctor Agustín Rivera hace notar, con mucho acierto, que en la Nueva España, durante los tres siglos del coloniaje no hubo oratoria forense, ni cívica, ni parlamentaria, ni académica, sino solamente sagrada, y que Hidalgo, que tanto había leído las *Arengas* de Demóstenes, fué quien hizo oír la primera oratoria cívica, la madrugada del 16 de septiembre de 1810 a la puerta de la parroquia de Dolores.

A partir de ese instante, se lanzó a hacer la revolución (según sus propias palabras) con "el derecho que tiene todo ciudadano cuando cree la Patria en riesgo de perderse." "Creyó el riesgo y no dió parte al Gobierno porque juzgó que no le haría caso," pues lo veía indefenso y que no se le ponía en condiciones de defenderlo. Su ánimo fué "el de poner el reino a disposición de Fernando VII, siempre que saliese de su cautiverio." Ninguna seguridad tenía del triunfo de sus ideales, ya que por experiencia había palpado que seguramente hubiera terminado por la anarquía o por el despotismo, agregando que "quisiera que a todos los americanos se les hiciera saber esta su declaración, que es conforme a todo lo que siente en su corazón y a lo mucho que desea la felicidad verdadera de sus paisanos."

Estas y otras expresiones vertidas en su causa, no eran sino evasivas a su manera cierta de sentir y de pensar, a efecto de buscar atenuantes a su culpabilidad. El y sus compañeros—opina Bulnes—"dirigidos por la lógica de las ideas, que era la única de que podían disponer en aquellos tiempos, por ser en el país enteramente desconocidas las revoluciones, prepararon en teoría un hermoso y sano levantamiento de pasiones innobles que los envolvieron, los arrollaron y los estrellaron contra sus ideales, haciendo a unos y a otros pedazos." Es que —arguye— "las revoluciones no se dejan calcular y que su forma y su fondo no depende de la voluntad de los que las conciben y preparan, sino del medio social que no se deja estudiar ni aun por los más hábiles sociólogos, pues siempre aparece lo imprevisto derrotando toda clase de cálculos."

No sólo trataba de romper la sujeción de España, sino que proclamaba la igualdad de los mexicanos, adelantándose en esto muchísimo a los Estados Unidos. Hidalgo no habla nunca de Fernando VII, ni de establecer un trono en México, ni mucho menos

un gobierno teocrático. Su fin esencial era la independencia; su causa la de la nación, y su plan una guerra sin cuartel y sin descanso. No sólo sabía lo que quería; sino lo que es más, abarcaba el problema de la emancipación y el arreglo del país en toda su amplitud; su misma manera de proceder al lanzar el grito de libertad y durante la revolución, llamando a su lado a las clases populares, prueban que sabía lo que era democracia y que se inclinaba a ella.

La idea de independencia no podía ser más clara en él. Contestando la primera pregunta que se le hizo en el proceso militar, dice: "que aunque no se le ha dicho la causa de su prisión, supone sea por haber tratado de poner en independencia este reino. . ." A la tercera pregunta del mismo interrogatorio, dice: "Que es cierto que el declarante había tenido con anticipación varias conversaciones con don Ignacio Allende acerca de la independencia. . ." Morelos en su causa instruída por la jurisdicción militar, contestando a la primera pregunta dijo que al presentarse a Hidalgo en Charo, de donde lo acompañó hasta Indaparapeo, claramente le expresó que los motivos que tenía para aquel movimiento o revolución, eran los de la independencia. . ." Y en el manifiesto publicado en la ciudad de Guadalajara, exponía, como recordaremos, "que el americano debe ser gobernado por el americano, el alemán por el alemán, etc."

Era la idea de reforma liberal y de desligamiento de Europa, la que bullía en el fondo de la revolución, cuando Hidalgo declaraba la abolición de la esclavitud y el libre curso de los artículos estancados. Desde que comenzó a dar muestras de ideas liberales siendo rector del Colegio de San Nicolás, le empezaron a hacer una cruda guerra. A pesar de ser el sacerdote de más talento en la diócesis de Michoacán, lo relegaron a los más obscuros poblados, lejos de la capital del obispado; mas a pesar de todo, hizo del pueblo de Dolores el pedestal de su gloria, dando allí el grito de independencia. "Entonces—comenta el padre Agustín Rivera—se conjuraron contra él todos los cañones y lanzas de los virreyes y la aristocracia; *los cuatro vientos del cielo*, los cuatro vientos de la religión, digo mal, del fanatismo y la hipocresía: las intrigas del confesionario, las maldiciones del púlpito, las excomuniones y las degradaciones."

La confesión que hace Hidalgo de los asesinatos a sangre fría efectuados por su orden o con su conocimiento, no lo liberta—escribe don Julio Zárate—"del cargo más fundado y terrible que pudieron hacerle sus aprehensores y que le hace la posteridad, pero demuestra, sin atenuar la enormidad del atentado, las ineludibles consecuencias de una revolución emprendida con los elementos sociales que la dominación había irritado hasta el extremo, y a la que combatió a sangre y fuego desde el momento en que surgió en el terreno de los hechos."

"No tiene disculpa Hidalgo, a nuestro juicio—opina a su vez el padre Cuevas, antes citado—, aunque todavía no muy fijo, en las dos matanzas de españoles cívicos y pacíficos que por su orden, o por lo menos con su conocimiento, tuvieron lugar en Morelia y en

Guadalajara. Pero condenándolos con los más fuertes epítetos, todavía no bastan para con ellos anular *toda* la obra del Caudillo. De Hernán Cortés dijimos que, a pesar del vilísimo asesinato de Cuauhtémoc, de la cobarde matanza de Cholula, etc., el conjunto de su obra fué grande, y que agradecérselo es acto noble y debido. Pesemos con la misma balanza al que sembró y regó con su sangre la planta de nuestra independencia.

"No admitimos, mientras no se demuestre, la culpabilidad de Hidalgo en otros desórdenes, de motines y asesinatos hechos por sus chusmas, aun cuando los hubiera previsto, porque eran inevitables efectos de una guerra justa."

Nosotros añadiremos que toda revolución registra desórdenes, motines, ataques a la propiedad y asesinatos. Toda revolución, o mejor dicho, toda guerra, se nutre de eso: su fin inmediato es vencer, exterminar al enemigo por todos los medios posibles; no es un torneo caballeresco, sino la suma de todos los horrores; y la culpabilidad no es de quienes las hacen o desatan, sino de quienes las motivan o provocan.

Por lo demás, esos asesinatos no se llevaron a cabo por deseos expresos del Caudillo, ni mucho menos obedeciendo a instintos sanguinarios de él, sino a exigencias de sus secuaces, caso frecuente en los levantamientos armados.

Marroquín tuvo parte principal en ellos. Marroquín, después de haber sufrido doscientos azotes, se encontraba preso en Guadalajara cuando Torres entró a ella y se le seguía causa desde hacía cinco años. Este jefe insurgente lo puso en libertad, lo mismo que a todos los presos, y al salir de la cárcel, después de haber sufrido aquel castigo infamante que le aplicaron los españoles, salió poseído de furor, a . . . matar españoles.

Con las declaraciones de Hidalgo, más que la firmeza de sus convicciones resalta su grandeza de alma, al aceptar la responsabilidad de todos los males ocasionados por la revolución.

Al referirse a los asesinatos de españoles en Valladolid y en Guadalajara, arguyó que convino en ellos sólo "por una condescendencia criminal con los deseos del ejército compuesto de los indios y de la canalla." Se juzgó responsable, pero la historia debe absolverlo porque en toda revolución popular es difícil sujetar a las masas en sus impulsos violentos.

"Amplio campo ofrece al historiador Alamán—opina don Julio Zárate—la contestación que dió Hidalgo a la pregunta que se le dirigió respecto al plan político que se proponía desarrollar. De aquí los cargos del escritor de la reacción, decidido a considerarlo, no como el audaz revolucionario que proclamó un gran principio social y político, sino como el hombre de Estado que organiza todos los elementos constitutivos de un pueblo, que se ofrecen sumisos, dóciles, rendidos a su sabio y previsor ordenamiento. Pudiera decirse que en contra de lo afirmado por el mismo Hidalgo sobre este punto en sus declaraciones, existen sus manifiestos en respuesta al edicto de la Inquisición, su oficio al Intendente Riaño, intimando rendición y los números del *Despertador Americano*, periódico escrito en Guadalajara bajo su inspección inmediata. . ."

"El cura Hidalgo se propuso—arguye Bulnes—jugar su cabeza contra el triunfo de una causa nobilísima; y como se ha visto, su plan efectivo de revolución era sencillo, moral, natural, humanitario y muy sensato: substituir en el gobierno a los españoles por los criollos. Si le resultó lo que no esperaba, no merece reproche, porque ni se cuentan las estrellas, ni se calculan las revoluciones como vulgares asuntos mercantiles."

Fué él, no solamente el caudillo, director de gente guerrera, sino ya un reformador que expresó y trató de hacer reales, principios francamente reformistas: la abolición de la esclavitud, garantías de los derechos individuales, el derecho de propiedad, etc., etc., fundamentos que fueron un gran paso hacia el socialismo democrático. El decreto expedido el 6 de diciembre de 1810 en Guadalajara, contenía un programa sintético de reforma social: libertad para los esclavos (refrendando el decreto publicado por su orden en Valladolid, por Anzorena); abolición de los tributos para las castas; supresión de las gabelas, etc. Además decía al pueblo mexicano: "Si deseáis la salud pública, la seguridad de vuestras personas, de vuestras familias y haciendas, ayudadnos a arrojar a los europeos." Pero su plan no se reducía a simples "frases impresionantes y seductoras de independencia y libertad," como decían sus enemigos. Creía que estando vulnerados todos los derechos con la dominación española, debía empezarse por arrojar de nuestro suelo a los conculcadores de ellos, para poder llevar a cabo la reforma radical que se necesitaba. La idea no era descabellada ni mucho menos. Los españoles no pasaban de setenta mil, y los norteamericanos habían expulsado a raíz de su independencia entre los años 1780 y 1785, más de cien mil ingleses avecindados o nacidos en la Nueva Inglaterra. Quería libertad de conciencia, como él la entendía; establecer el sistema republicano de gobierno y convocar un congreso, ideas éstas republicano-democráticas, que naturalmente no era posible realizar en el fragor de la lucha armada, ni aun siquiera exponer en un plan perfecto, que por lo demás no se necesitaba en aquellos momentos.

Desde que las colonias inglesas de Norteamérica formaron los Estados Unidos, éstos comenzaron a ejercer influencia en los demás pueblos del continente. Aunque esa influencia, durante los últimos años del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX, pareció más bien política que económica, se ejerció con progresivo vigor en dos sentidos: en el de imponer a todos los pueblos de América la forma republicana del gobierno que ellos habían inventado y que tan prodigiosos resultados les diera, y en el de evitar las intervenciones que pudieran convertir esos pueblos, una vez hecha su independencia, en nuevas colonias europeas.

Lafayette había propuesto a la Asamblea Nacional, en Francia, que la constitución se adicionara con una declaración de derechos del hombre y del ciudadano, presentada por él mismo e inspirada en la declaratoria de independencia de los Estados Unidos, la que la Asamblea aceptó como modelo en sus deliberaciones. El propio Lafayette lo confirma en sus memorias, aclarando que el proyecto se inspiró en el *bill of rights* de Virginia, "primer estado que produjo una declaración de derechos propiamente dicha."

"La historia de los *bills of rights* de las colonias—asienta el licenciado Víctor Velásquez en su estudio periodístico *Las Constituciones de América*, de donde tomamos el dato—a su vez demuestra que fueron ellos productos de la Reforma y de las luchas que ésta engendró. De tal suerte—agrega—, el origen primero de la declaración de los derechos del hombre, fué esencialmente religioso y norteamericano."

Hidalgo, por su parte, expresó con claridad en uno de sus manifiestos, que el objeto de su empresa era la libertad e independencia del país, y reprueba la forma monárquica de gobierno, indicando la republicana: "Establezcamos un Congreso que se componga de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de este reino," lo que a los diecinueve días de fusilado empezó a realizarse con la aparición de la Junta de Zitácuaro instalada por Rayón, diciendo: "Porque así me lo encargó el señor Hidalgo," y poco tiempo después se instaló el Congreso de Chilpancingo, en lo que tuvo principal participio Morelos, diciendo también: "Porque así me lo encargó el señor Hidalgo," y pronto dicho Congreso dió su primer fruto: la Constitución política y democrática de Apatzingán.

Hidalgo, como proclamador de la libertad, como iniciador de la revolución, fué el primero en todo, y aun continuador del movimiento militar y político.

En el acto de dar el grito de libertad, empezó a construir un pueblo, a sacar la patria de la nada. En aquel instante, en la madrugada del 16 de septiembre de 1810, fué el más resuelto, el más valiente. Allende flaqueó; Abasolo y Aldama sólo pensaron en esconderse y huir; mas el Cura, contra quien había menos pruebas y que, por tanto, corría menos peligro, echó el cuerpo adelante como todo un hombre.

El balance de su campaña, primera de la lucha que duraría once años, no puede serle más favorable. No hay ejemplo de mayor éxito en una revolución, que en el principio de ésta. Si Hidalgo se había propuesto revolucionar, la Historia no presenta revolucionario con mayor empuje. En el breve tiempo de seis meses hizo un recorrido a través del País trazando de oriente a poniente y de norte a sur una gran cruz sobre su enorme extensión, que ninguno de sus sucesores en la lucha volvería a hacer. (Morelos dispondría, para su campaña, de largos cinco años, operando solamente en seis provincias). Libró las más grandes batallas; estuvo en todo; todo lo inició; todo lo previó. Iniciar es el mérito; secundar, cualquiera secunda. Por eso es el primero y más grande de nuestros héroes. Morelos, a pesar de su genio, de su indómito valor, de sus facultades múltiples (guerrero, estadista, legislador, etc.), es, respecto de Hidalgo, una figura de segundo orden, si bien atrayente y seductora. Por eso el Libertador, que de antemano lo conocía, se fijó en él y lo nombró para que fuera a revolucionar al Sur. Al desaparecer, al ser fusilado en Chihuahua, todos los jefes insurgentes que quedaron en acción y que habían de continuar y consumar la gran epopeya, eran, como Morelos, sus lugartenientes; habían sido nombrados por él. Juan Antonio Torres, para operar en la Nueva Galicia; Gutiérrez Hermosillo a Sonora; el cura José María Mercado, a la conquista de Tepic y San Blas; de su horda se

desprendió Iriarte para apoderarse de Zacatecas y toda la provincia; de la misma se destacó el lego Villerías para tomar San Luis Potosí; a Mariano Jiménez lo comisionó para conquistar Nuevo Santander y las Provincias Internas de Oriente; a dos comisionados para revolucionar en Oaxaca antes que Morelos, pero que fueron luego pasados por las armas; a Mariano Aldama, pariente de los hermanos Juan e Ignacio, para esparcir la revolución desde la Sierra de Puebla hasta los llanos de Apam; a Miguel Sánchez, para llevar la revolución, de Michoacán a Huichapan, y cuando Sánchez fué muerto al tomar Querétaro, su segundo, Julián Villagrán, la extendió hasta la Huasteca Potosina; Rayón, en fin, que desprendido de sus fuerzas, quedaba sosteniendo la bandera de la revolución en el Norte. En una palabra, de la elección directa de Hidalgo o de sus hordas, salieron todos los caudillos que hicieron hervir al país en guerrillas que después se organizarían, facilitando la obra toda de Morelos y la posterior de Guerrero e Iturbide.

En otros órdenes la influencia del Cura se hizo sentir asimismo en todo. Como agrarista, de la tierra venía y fué a la tierra. El primero en reconocerlo es Abad Queipo, que en su edicto de 8 de octubre de 1810 habló de que era proyecto de Hidalgo restituir las tierras a los indios; el jefe realista Ciriaco del Llano, en su manifiesto de 19 de septiembre de 1811 publicado en Apam, reprochaba a los vecinos de los pueblos y haciendas de la comarca, el no avergonzarse de haberse dejado seducir por el ofrecimiento de repartírseles en propiedad las haciendas. Como político, muchas de las ideas desarrolladas por Morelos, fueron originariamente de él. Así lo comprueba el propio ex cura de Carácuaro en su escrito dirigido el 7 de noviembre de 1812 a don Ignacio Rayón, Presidente entonces de la Suprema Junta Nacional, diciéndole: "Hasta ahora no había recibido los Elementos constitucionales: los he visto y, con poca diferencia, son los mismos que conferenciamos con el Sor. Hidalgo." Morelos lo reconocía como su maestro y hablaba de él con gran respeto.

Su conducta militar no pudo ser asimismo más eficaz y de resultados más efectivos. Sin poseer Hidalgo los secretos de la estrategia, tuvo una clara visión para conducir las operaciones y hacerse acreedor al rango de generalísimo, aun cuando no haya alcanzado la victoria decisiva, que aún no era tiempo de lograrla.

La población de la Nueva España era, como sabemos, de seis millones de nativos y sesenta mil españoles. La gran mayoría de estos últimos poseía armas, pero no estaba organizada militarmente y, además, se hallaba diseminada por todo el territorio. La fuerza armada se componía de veintiocho mil plazas, con casi la totalidad de sus jefes, españoles, los oficiales criollos en su mayor parte ricos, y la clase de tropa formada por mestizos y mulatos, pues los indios estaban exentos del servicio militar. El mando supremo de estas fuerzas lo ejercía el virrey con el carácter de Capitán General, variando el mando militar de las provincias según la importancia o la situación geográfica de ellas. Durante el reinado de los monarcas de la casa de Borbón fueron enviados para la defensa

de la Colonia algunos regimientos de España y se formaron los cuerpos veteranos y las milicias provinciales.

La fuerza militar *permanente* consistía en cuatro regimientos de infantería: el de la Corona, el Nueva España, el México y el Puebla, y el batallón fijo de Veracruz; dos regimientos de dragones con 500 plazas cada uno; un cuerpo de artillería con 720 hombres; un corto número de ingenieros; dos compañías de infantería ligera y tres fijas que guarnecían los puertos del Carmen, San Blas y Acapulco. Total: *seis mil hombres*, descontados los mil del Puebla, regimiento que guarnecía La Habana.

Las Milicias Provinciales, formadas con particulares, constituían la fuerza principal para la defensa del país. Su oficialidad la formaba la clase propietaria de las provincias, y los empleos de coronel y teniente coronel, por lo menos cuando estalló el levantamiento, fueron comprados a alto precio al movilizarse estos cuerpos. La oficialidad de las Milicias venía a ser el pie veterano para su organización y disciplina, llamado a filas el personal de tropa sólo en caso necesario como entonces. En las provincias se formaron siete regimientos de infantería y tres batallones no encuadrados, con catorce mil plazas; a éstas había que sumar los 930 infantes de los cuerpos urbanos del comercio de México y Puebla, haciendo un total de quince mil infantes. La caballería consistía en ocho regimientos de cuatro escuadrones, con una suma de cinco mil dragones, y existían, además, un cuerpo de mil lanceros en Veracruz; tres de resguardo en las antiguas fronteras de Sierra Gorda, Colotlán y Nuevo Santander, con mil trescientas veinte plazas, y un escuadrón urbano con doscientas plazas en México. Estas fuerzas de infantería, caballería y artillería sumaban aproximadamente *veintiocho mil hombres*, sin considerar a las tropas destinadas al resguardo de las costas ni las compañías permanentes de caballería que guarnecían las Californias; las primeras, por no salir de sus demarcaciones, y las segundas por su lejanía del teatro de las operaciones.

La infantería estaba dotada con fusiles de chispa, de un alcance eficaz de ciento cincuenta metros, máximo de doscientos cincuenta, y con una velocidad máxima de tiro de tres por minuto. La caballería usaba indistintamente el fusil o la carabina, sable o lanza, y pistolas de arzón. La artillería se reducía a los calibres 4, 6, 8 y 12, y un obusero de 6 pulgadas, no sobrepasando el alcance del tiro de eficacia, de mil metros.

Ante semejantes recursos del gobierno virreinal, el cura Hidalgo con su verbo magnético, con su sola prédica demoledora, levantó masas enormes; pueblos enteros se insurreccionaron, sin pedirle siquiera lo menos que una tropa revolucionaria pueda pedir a su caudillo: armas y municiones para hacerle frente al enemigo. Lejos de eludir pelea tan desigual las muchedumbres siguieron a Hidalgo con una fe y un ardor sin antecedentes en la historia humana. Nunca se ha propagado un incendio social en tan breve tiempo y en tan vastas proporciones. La facilidad con que hizo arder la Colonia prueba no sólo lo caduco de las instituciones españolas, sino el inmenso prestigio de aquel pastor de almas.

Don Manuel Gallegos, sargento mayor del regimiento provincial de infantería de Michoacán, que con este cuerpo se unió a Hidalgo en Valladolid, recibiendo su jefatura junto con el grado de coronel, propuso al Cura que entresacase de aquella confusa multitud que llevaba, catorce mil hombres, y retirándose con ellos a la sierra de Pátzcuaro, en dos meses podrían organizarse y disciplinarse para poder presentarlos en campaña; pues de lo contrario, le anunció, en la primera derrota que sufriera, toda aquella muchedumbre huiría como palomas y se quedaría solo, lo cual comprobó poco después. Allende, y desde sus primeros hasta sus últimos críticos, no le exigen furiosos otra cosa: "Disciplina, orden, táctica, estrategia, organización, maniobra"; pero no se les ocurre que nada de eso era posible sin obtener fusiles. No podía seguirse, de momento, otro sistema que el africano de hordas, dados al abortamiento de la revolución y lo arrollador de las multitudes enloquecidas, constantemente renovadas, que con los amagos del enemigo no daban tiempo ni de pensar en otros procedimientos.

Sin embargo, con aquellas chusmas hizo Hidalgo la parte más intensa y extensa de la revolución; la parte fundamental, la parte básica.

El primer pensamiento al tratar de abandonar Dolores, fué encaminarse por el camino de la Sierra a Guanajuato, y tomarlo, cosa harto factible y conveniente, pues no estaba bien defendido y era la segunda ciudad del Reino, por su población y sus recursos; pero era mejor, más estratégico, más provechoso hacer el recorrido de la comarca guanajuatense, sus numerosas poblaciones, haciendas y rancherías, rodeando la sierra, para proveerse de más gente, de recursos mayores, y tomar unos cuantos días después, indefectiblemente, el rico mineral. Como lo pensó lo puso en práctica el Cura. Sojuzgado en primer lugar San Miguel el Grande y en seguida Celaya, en este segundo poblado se pensó en marchar sobre Querétaro, apenas a corta distancia; mas se desistió de ello en el mismo instante, porque allí hubieran recibido con prontitud el primer ataque del ejército realista, por lo que se siguió la ruta trazada, para tomar sucesivamente Salamanca, Irapuato y Guanajuato. Querétaro era para la capital del Virreino la llave de las grandes rutas: la del Bajío, con sus prolongaciones a las costas del Pacífico, y las del norte, con su ensanchamiento a las Provincias Internas de Oriente y las Provincias Internas de Occidente, y a través de él podía mandar tropas en cualquier dirección u ordenar movimientos de las que se encontraban en otros puntos.

Guanajuato, como inmediato objetivo, como base de operaciones para los insurgentes, era de importancia. Lo que ellos necesitaban, ante todo, era apoyarse en algo parecido a una base de operaciones; por eso no vacilaron en avanzar sobre él.

La toma de este centro y su Alhóndiga de Granaditas señala para Hidalgo la primera gran batalla y la primera victoria. Más que riquezas materiales produjo a la causa de la independencia bienes morales de inmenso valor. Mayormente que con el "grito" de Dolores, la revolución se anunció al país abatido y abyecto trescientos años, con rugidos

de volcán que podía reducir en horas el aparentemente indestructible edificio colonial. Sin embargo, durante los diez días que allí permanecieron los insurgentes, se organizaron dos regimientos de infantería; se nombraron varios jefes militares de importancia que irían a revolucionar por distintas partes; se estableció una fundición de cañones y una casa de moneda, y se observaron los movimientos de las fuerzas enemigas.

"Repróchase a los caudillos insurgentes—opina el ingeniero militar e historiador don José López Portillo y Weber al referirse a la táctica del asalto a Granaditas—que no supieron organizar el ataque de sus hombres, limitándose a ponerlos en sus posiciones al principio de la lucha. No había más qué hacer. Si una de las más difíciles maniobras del combate consiste en mover o retirar una tropa aguerrida ya empeñada, júzguese lo que será tratándose de una chusma."

La marcha a Valladolid fué de una lógica perfecta, considerada más como objetivo geográfico que militar. Hidalgo estaba en el período inicial de concentración de elementos humanos, y no sin justicia pensaba, considerando los hechos hasta allí desarrollados, que los triunfos siguientes y aun el definitivo, los obtendría por el peso de la masa de sus hombres. Para despistar a Calleja anunciaron los insurgentes su salida rumbo a Querétaro, y ostensiblemente con ese objeto salieron en la mañana del 8 de octubre, atravesando otra vez con su gente renovada y aumentada, la parte más populosa del Reino. La fuerza de Aldama, cuya permanencia frente a los realistas de San Luis Potosí ya no tenía objeto, partió en marcha paralela un poco adelante, cubriendo el flanco izquierdo de la hueste rebelde a efecto de impedir cualquier inesperado ataque de Flon. Aldama esperó en Indaparapeo la llegada de Hidalgo, dando por concluída en este punto su misión protectora, en vista del fracaso de los aprestos realistas y de la aprehensión de García Conde, Rul, y Merino, enviados por el Virrey para que se encargaran de la defensa de Valladolid. El 17 entró Hidalgo; aumentó sus elementos y su prestigio e hizo se levantase la excomunión lanzada en su contra.

Dos caminos podían elegir para dirigirse a México: uno, el más cómodo, pasaba por Acámbaro y Querétaro; el otro por Ixtlahuaca y Toluca. Pero en Querétaro estaba Flon, con sus tropas y en su auxilio vendría Calleja desde San Luis a marchas forzadas. El camino de Ixtlahuaca y Toluca tiene la desventaja de imponer el paso de la Sierra de las Cruces; sin embargo, fué éste el elegido.

Lo importante para los insurgentes era sorprender al ejército realista dividido en esos tres grandes trozos a que lo había reducido la impaciente actividad de Venegas; así pues, Hidalgo retrocedió con toda su gente hasta Acámbaro y pasó allí la imponente revista que conocemos, que podía tomarse como una amenaza para Querétaro. Fué bastante. El conde de la Cadena, temeroso del fracaso, salió de Querétaro para Dolores, tres días después de la revista, no sin amenazar antes a la ciudad con volver sobre ella como un rayo en caso de pronunciarse por la independencia.

Calleja partió de la hacienda de La Pila, cercana a San Luis, el día 24, cuando tal vez recibió aviso de Flon, y se reunió con él en Dolores el día 28. El ejército realista, formado por las tropas de ambos, constaba de 7,000 hombres. En el acto comprendió Calleja lo que los rebeldes intentaban y se dirigió a México con la celeridad posible; pero ya los insurrectos llevaban grande ventaja, pues se encontraban en Toluca, como quien dice a una jornada de la Capital, faltándole sólo cruzar el río Lerma y la sierra de las Cruces. Enterado el Virrey Venegas de la proximidad de Hidalgo, reunió la mayor parte de la fuerza de que disponía para ver si era posible detener la avalancha insurgente, y entonces sobrevino la batalla que tomó ese nombre: el de *Batalla del Monte de las Cruces*, la cual, gracias a los buenos procedimientos tácticos aplicados y a los errores de los contrarios, se resolvió en un indiscutible triunfo militar de los insurgentes.

Los factores antes favorables, cambiaron del todo al día siguiente de la batalla por las circunstancias que conocemos, lo que no solamente impidió la entrada a la Capital, sino que determinó la contramarcha y el encuentro en San Gerónimo Aculco, primera derrota y dispersión de los independientes.

Rehecho el ejército libertador en Valladolid por el mismo Hidalgo, ya sin la intervención de Allende, emprendió el rumbo de Guadalajara: el del occidente del país. Nuevo recorrido del Bajío, fértil y poblado, y nuevo apoderamiento de una ciudad de importancia y de una comarca de grandes recursos. La capital de la Nueva Galicia que acoge a Hidalgo en son de triunfo, se presta para que él realice buena parte de la labor medular de la revolución. El dosel que allí le levantaron y el tratamiento de Alteza Serenísima que allí le dieron, no eran sino entusiasmo de un pueblo que veía en él a su redentor y lo seguía sin preguntarle a dónde lo llevaba y cuál sería el término de la jornada.

En su busca y en la de Allende va Calleja, después de haber destrozado a este último en Guanajuato, y se produce la batalla de Puente de Calderón, que estuvo a punto de ser otro triunfo para los insurgentes; mas trocada en derrota, con ella terminaron las actividades guerreras de Hidalgo. Su misión como jefe del ejército insurgente estaba terminada. Y esto se confirmó en la hacienda de Pabellón, al deponerlo del mando militar de la revolución y dejarle sólo el político.

Si no hubiera tenido principios firmes sobre la conveniencia de la insurrección; si un acrisolado patriotismo no hubiera sido el móvil de su conducta, allí habría muerto el principio proclamado en Dolores, porque la humillación a que lo sometieron sus mismos compañeros era muy dolorosa, y su grandeza de alma dió el ejemplo de devorar en silencio tan incalificable injusticia, sólo por amor a su patria, por el deseo de hacerla independiente.

Es verdad que el criterio de Allende y su acción predominaron en todas las acciones; pero el mando militar y la responsabilidad íntegra del movimiento la tuvo Hidalgo hasta aquel instante. El no era militar, pero era revolucionario, y a pesar de todo, el saldo de

su campaña le resulta en extremo favorable. La monarquía española había hecho toda clase de esfuerzos durante tres siglos para asegurar en Nueva España la perpetuidad de su dominación, y un humilde cura de aldea estuvo a punto de pulverizar en breve tiempo la obra española.

Allende no sólo estuvo en desacuerdo con Hidalgo desde el primer día sobre la manera de hacer la guerra, sino que fué su diario censor y su constante rival. Su error principal estaba en creer que un intelectual no podía ser el director de una revolución. Sin embargo, toda la primera parte de la revolución se realizó como Hidalgo quiso (¡no se podía hacer de otro modo!) y en vez de hacerla estrictamente militar, o por lo menos de guerrillas, con su sistema africano de chusmas tomó Granaditas y Valladolid; venció en las Cruces, y dió recursos a la revolución haciendo entrar a las cajas de su ejército un millón de pesos en Guanajuato y otro millón en la capital de Michoacán. En tanto que si Allende hubiera salido avante en su empeño de llevarla a cabo como él quería, el fracaso más rotundo habría coronado el simple intento de cualquiera de esos actos, porque ni contaba con armas ni la plebe lo hubiese seguido sin el aliciente del pillaje. Aquella horda nada tenía de despreciable; todo lo contrario; si Calleja no salió de San Luis desde el momento en que tuvo noticia de la sublevación en Dolores, para ir en persecución de los rebeldes, fué precisamente porque la horda le infundió respeto. No era la intención del Cura, sin embargo, seguir indefinidamente el sistema; sino ir transformando poco a poco su horda en ejército disciplinado, como lo demostró en Guadalajara.

Cuando Allende se quedó al fin con el mando militar de la revolución, demostró una completa ineptitud. Ya la había demostrado desde a raíz de la derrota de Aculco (el prisionero realista don Diego García Conde asegura en su relato escrito, que la culpa de esta desbandada la tuvo Allende), al separarse de Hidalgo, llevándose consigo a Guanajuato a Aldama, Abasolo y Jiménez, el elemento de mando militar, donde ni pudo organizar ejército ni menos defender la plaza, en tanto Hidalgo logró reorganizarse en Valladolid para marchar a Guadalajara; el fracaso de la batalla de Calderón, en la que asumió toda la responsabilidad militar, se debió exclusivamente a él, por una serie de torpezas anteriores a la acción y durante su desarrollo. En ella se jugaba Calleja íntegra la dominación española de Nueva España. Si hubiese perdido, las fuerzas de Cruz se habrían desbandado o defeccionado, y entonces Hidalgo habría recuperado Guanajuato; ocupado Querétaro, y posiblemente vuelto sobre la ciudad de México, la que hubiera caído sin disparar un tiro.

De ahí en adelante, Allende no hizo sino ir licenciando a la gente; y cuando se propuso atravesar Coahuila para ir a los Estados Unidos a proveerse de armas, su marcha no fué militar: llevaba aún mucha gente, cuando con unos trescientos hombres de caballería le hubieran bastado. "¿Qué iba a hacer Allende, flamante generalísimo, a los Estados

Unidos?—pregunta el historiador Vito Alessio Robles—. ¿Era posible su arribo a la nación vecina del norte, después de la contrarrevolución que estalló en Béxar? ¿Iba a conseguir armas para dotar a los soldados insurgentes que carecían de ellas, y en caso de obtenerlas, estaba en posibilidad de hacerlas llegar al territorio de la Nueva España a través de vastísimos territorios desiertos, recorridos por tribus salvajes, llenos de bosques y surcados por ríos caudalosos? ¿No se oponía fatalmente a sus designios la enorme caravana heterogénea de cerca de dos mil soldados indisciplinados, con enorme y estorbosa impedimenta de mujeres, carretas y frailes? ¿No constituía un enorme peligro y un aliciente para el robo la fantástica impedimenta de más de doscientas mulas cargadas con más de un millón de pesos en moneda acuñada y en barras de plata? La contestación se encuentra en la declaración segunda de Hidalgo rendida en Chihuahua, a pregunta que se le hizo sobre esta retirada. Dijo: "que él seguía al ejército más bien como prisionero que por su propia voluntad, y así ignoraba positivamente el objeto de esta marcha, y presume que Allende y Jiménez, que eran los que todo lo disponían, llevarían el de hacerse de armas. . . o más bien el particular de alzarse con los caudales que llevaban y dejar burlados a los que les seguían, pues desde Zacatecas advirtió en Allende que procuraba deshacerse de la gente, antes que engrosarla, y lo advirtió mucho mejor luego que se juntó con Jiménez en el Saltillo, teniendo en prueba de esta persuasión, que les dijo allí que la gente se iba desertando, y los dos le contestaron que no le hacía."

No puede hacérsele, no obstante, el cargo formal de impericia, porque no era más que un capitán de milicias provinciales. Aldama y Abasolo eran más ineptos todavía, y por añadidura cobardes y sin convicciones.

Había sido Allende de una actividad resuelta, llena de valentía y de convencimiento por la causa de la independencia. Tuvo la entereza, ante sus jueces, de referirse al sacrificio y persecuciones de los precursores del movimiento y de decir que era cierto que la industria, el comercio y la agricultura, sufrían con la revolución; pero que más hubiera sufrido la Nueva España con la invasión de los franceses. Era un verdadero soldado con espíritu militar e indiscutiblemente valeroso. La tropa realista había defeccionado gracias a él, al cariño que le tenían sus compañeros, aunque militares y civiles hubieran de reconocer a Hidalgo como primer caudillo. El mismo lo reconoció así; pues asentó en su causa "que constándole la mucha literatura y buen nombre que de público y notorio tenía el cura Hidalgo, que por ello le consultaban los señores obispos de Valladolid, antecedente y actual, algunas dudas, y que el mismo aprecio le hacía el señor intendente Riaño que hasta deseaba fuese nombrado para vocal en nombre de aquella Provincia; en el conflicto en que se hallaba, cuando supo lo venían a aprehender, viendo a Hidalgo decidido a romper el nombre, no tuvo embarazo el declarante en seguir su consejo. . ."

Si tuvo Allende rasgos honrosos, dignos de alabanza y gratitud de la posteridad, tuvo también defectos en mayor número, de tal manera graves, que de seguro serán

bastantes para reformar algunos juicios sobre su personalidad histórica. Su conducta fué semejante así en el curso de la revolución como durante su cautiverio en Chihuahua. ¡Cuántas declaraciones y confesiones indignas que ameritarían el calificativo de traidor (quiso envenenar a Hidalgo), si no obstante tan grandes desaciertos no hubiera ayudado a la gran obra de la libertad de la patria, sobre todo con el sacrificio de su vida, que hizo sereno, en actitud de auténtico héroe!

No puede decirse otro tanto del capitán Juan de Aldama, ascendido hasta teniente general entre los insurgentes. Sus servicios consistieron en desempeñar comisiones de confianza, firmar algunos documentos importantes, guardar o distribuir varias cantidades de dinero. El y su hermano el licenciado llevaban fondos propios (ocho mil pesos) para sus gastos, los cuales depositaron en el fondo común del ejército, para de allí ir tomando lo que necesitaban, ya que no percibían sueldo alguno. En cambio aceptó con miedo la situación al presentarse ésta; se dedicó a proteger a los europeos y aun a favorecer su fuga; estuvo en las primeras grandes batallas, sin mando de gente y manteniéndose a distancia; trató de desertar en compañía del padre Balleza; después de la dispersión de Aculco fué a Guanajuato, pero no a Guadalajara, pues Allende lo mandó a Zacatecas a auxiliar a Iriarte, volviendo a unirse al ejército insurgente en Aguascalientes; si en sus declaraciones no delató a nadie, en general demostró cobardía y falta de convicciones asegurando que había entrado a la revolución por sorpresa y se había mantenido en ella por temor de que lo mataran, y que su idea no fué otra que la de huir en la primera oportunidad.

Parecido, aunque peor, fué el comportamiento del capitán Abasolo, también teniente general, al ser aprehendido. Comenzó por esconderse en el momento de la proclamación; no descolló en ninguna forma durante la campaña; demostró, por lo contrario, una gran debilidad. "Llorando con mucha frecuencia y maldiciendo la hora (en) que había entrado en partido de tantas iniquidades," y asimismo se dedicó a proteger y libertar a los prisioneros enemigos. Tiene la atenuante de que era muy joven y de que su esposa, que lo adoraba, influyó mucho en su ánimo para hacerlo flaquear.

Doña Manuela Taboada era asimismo joven y por añadidura hermosa, rica, caritativa. Cuando Abasolo se unió a Hidalgo, ella empezó, por todos los medios que estuvieron a su alcance, a tratar de disuadir a su marido de que siguiera con las fuerzas independientes, lo que hacía también con su hermano, ex oficial del Regimiento de la Reina, unido también a los rebeldes. Se reunió con su consorte en Guadalajara, donde ayudó hasta con dinero a libertar prisioneros españoles.

Se le volvió a unir en Saltillo, donde lo encontró preso de orden de Hidalgo, por sospechoso, y de allí lo siguió a Baján, corriendo su suerte, y después a Chihuahua. Mientras él estaba en la prisión, ella escribió varias veces al Virrey pidiéndole la libertad de su marido, a cambio de la cual llegó a ofrecerle a su pequeño hijo.

Salcedo no la dejó nunca ver a su esposo en Chihuahua.

El resultado de todos los desvelos y los trabajos de doña Manuela, fué que a Abasolo se le conmutase la pena de muerte por la de destierro en el Castillo de Santa Catarina, en Cádiz, a donde lo siguió y donde rondaba continuamente la prisión; lo acompañó en ella varias veces, tratando de aliviarle su situación hasta que lo vió morir. Una vez sepultado él, ella volvió a su patria.

Si Aldama y Abasolo fueron sacrificados, no por eso merecen considerarse como héroes. En todas las revoluciones se sacrifican ineptos o apáticos y no por este solo hecho se les glorifica.

Hidalgo y Allende eran distintos, pero se completaban. Las dotes del primero eran el patriotismo, el valor moral, también el valor militar, el ser reflexivo y reposado, dueño de un talento superior, y tener sobre las masas el ascendiente que le daba su estado; en tanto el segundo, patriota y todo, y valiente, era impetuoso, irascible, más con espíritu militar, no obstante su falta de conocimientos serios en el arte de la guerra. Socialmente, Hidalgo era un demócrata, por sus sentimientos y por la clase a que pertenecía; Allende un aristócrata, como soldado; Hidalgo representaba al elemento civil y Allende al elemento militar; el primero tenía horror al militarismo, y el segundo a la plebe.

Se hacen cargos a Hidalgo de que no supo dirigir la revolución; de que la hizo como un vulgarísimo agitador, y de que ésta cayó por eso en verdaderos crímenes. Nada más falso. En el corto tiempo que duró a su frente, no pudo, en general, ser más benigna. Desde Celaya iba dando toda clase de garantías a los mexicanos, lo mismo que a los españoles, excepto la libertad. En Guanajuato, que no defendió Riaño, sino sólo el honor de las armas, las dió amplias y a todo mundo.

Saqueos casi no los hubo. El de la casa de un español en San Miguel el Grande, en Guanajuato se limitó a la Alhóndiga y a las casas de los españoles. Granaditas había dejado de ser lo que era para convertirse en fortaleza y el saqueo de una fortaleza es tolerable en la guerra llamada "civilizada." El saqueo de Valladolid fué enérgicamente reprimido por Allende. En Toluca no hubo más saqueo que el de la casa de un español. En cambio en San Luis, que no fué saqueado cuando lo tomaron los legos Villerías y Herrera, sí lo fué por Iriarte.

El pillaje de la horda de Hidalgo se desarrolló en los pueblos y haciendas, de las que se llevaban ganado, semillas, aves de corral y objetos de poco valor. "Fué un pillaje al menudeo—dice un historiador—y no se puede presentar nuestra revolución en tal período como tipo asolador de pillaje, desquiciador de la sociedad."

Fuera de la Alhóndiga de Granaditas, cuya puerta fué incendiada (el incendio de las fortalezas es otro recurso legítimo de la guerra), no se registraron otros casos de incendio, menos de ciudades, villas o aldeas.

Tampoco los hubo de raptos o violaciones de mujeres, excepto la caída de la esposa de Calleja en poder de Iriarte, quien no obstante ser un bandido la trató con miramientos de caballero y la devolvió sana y salva a su marido.

Hidalgo no extorsionó a los particulares imponiéndoles contribuciones extraordinarias, empréstitos forzosos, multas injustificadas, ni menos cantidades por rescates. El dinero que tomaron los revolucionarios en San Miguel el Grande, en Celaya, en Guanajuato, en Guadalajara, procedía todo de las Cajas Reales, eran fondos públicos, excepto, los de Valladolid que el Cura pidió al Cabildo Eclesiástico y éste los entregó fingiendo buena voluntad, sin que hubiera más presión que la natural que ejerce un jefe vencedor. Es cierto que decretó la confiscación de los bienes de los españoles; pero en cambio el gobierno virreinal decretó la de los bienes, no solamente de los que tuvieran las armas en la mano, sino de cuantos simpatizaban de manera notoria con la revolución. Los jefes españoles incendiaban y arrasaban después poblaciones enteras, sin consideración para los vecinos pacíficos. Los realistas aprehendían mujeres y niños de las impedimentas de los insurgentes, en partidas de cientos, y rapaban a las primeras, dándoles libres en seguida. En sus partes de guerra ocultaban sistemáticamente el número efectivo de pérdidas, tanto de gente como de material de guerra, y exageraban las de los insurgentes, al grado de que acciones de las que se decía que habían muerto mil, aparecían un realista muerto y dos o tres con simples araños, cuando no todos totalmente ilesos.

Respecto a los españoles sacrificados en Granaditas en las dos ocasiones, en la primera vez se les había ofrecido toda clase de garantías y la palabra se cumplió exactamente; su sacrificio se debió posteriormente a la plebe de Guanajuato, como queriendo emular las matanzas de la toma de la Bastilla en París el 14 de julio de 1789, o las de septiembre de 1792, sin revestir el carácter y proporciones de éstas; y en el segundo caso la obra fué otra vez de la plebe, en forma tal, que menos puede cargarse la responsabilidad de este crimen a la revolución. Tales asesinatos y los de Valladolid y Guadalajara, obra del pueblo, no venían a ser sino represalias por actos tanto o más horribles cometidos por los españoles durante la conquista y en tres siglos de dominación.

En Cholula, Cortés llevó a cabo una matanza sin combate y en grande. Apiñados los indios en un patio del cuartel español, mandó resguardar las tres puertas que tenía, y durante cinco horas se sacrificaron tres mil víctimas de la manera más horripilante. Pedro de Alvarado, secundando los procedimientos de su capitán, mientras éste salió a batir a la expedición de Narváez que venía de Veracruz, supuso que los aztecas preparaban un levantamiento, cuando se encontraban entregados a una ceremonia religiosa en el templo mayor de Tenochtitlán, y realizó en frío una matanza más espantosa que la de Cholula. En Tlaxcala cortaron las manos a los indios enviados de embajada por los senadores.

La obra de la revolución fué distinta de la espontánea del pueblo, aun tratándose de la puramente destructiva. La facultad de destruir la propiedad privada y toda clase

de riquezas, es un derecho de guerra, sin límites, porque es lícito privar de toda clase de recursos al enemigo. Hidalgo practicó este derecho, aun con amigos, pero ninguno íntimo; y aun siendo así nada hubiera tenido de extraño, pues el sentimiento patriótico está por encima de la amistad, mas el producido no por la patria hecha, sino el de la patria que se quiere hacer.

"Ahora bien—comenta Bulnes—, una revolución que no incendia, que no estupra, ni viola, ni rapta mujeres; que sostiene un pillaje al mínimun de potencia, que no extorsiona a los ricos, que no impone contribuciones extraordinarias y que sólo decreta la confiscación de los bienes de la clase enemiga, de donde nunca sale una voz favorable para hacer concesiones de justicia a los revolucionarios, esa revolución debe colocarse entre las más benignas que se producen en las naciones civilizadas."

En el jefe vencedor sólo se ve calma, generosidad, benevolencia, grandes destellos de civilizado; y en la plebe mestiza, combatiente, una tendencia mínima para el pillaje. Era Hidalgo un espíritu lleno de piedad para sus semejantes, debido a su alta ilustración, a su criterio recto y robustecido por el estudio. Había vivido entre los humildes; vió en el trabajo manual una emancipación y una honra; consideraba que el oficio, el ser obrero, no deshonra al hombre, sino que es el hombre, con su mala conducta, el que deshonra los oficios. Concibió el enaltecimiento de los oprimidos; la igualdad de todos ante la Ley, y como medio para conseguir tales finalidades, la independencia de México.

Al lanzar Hidalgo su grito de Dolores, no quiso, como los criollos de 1808, hacer una revolución política que tuviese por finalidad la expulsión de los españoles de los puestos públicos para substituirlos en la administración del país; no quiso tampoco un gobierno autonómico bajo el imperio de Fernando VII; quiso algo más, mucho más; la igualdad ante la ley de cuantos habían nacido en el suelo mexicano y la emancipación absoluta de la nueva patria de toda influencia exterior.

Su revolución fué, pues, de carácter social; fué asimismo racista, porque se manifestó claro el odio de los indios por los blancos, y fué también religiosa, porque el clero que había sido el principal agente de España para la dominación de Nueva España, era ahora el que principalmente trabajaba por su independencia: y una Virgen autóctona servía de lábaro a las multitudes.

La independencia la promovieron los criollos y los mestizos y aun algunos españoles. Hidalgo y todos los jefes pertenecían a las dos primeras clases. La guerra no se declaró precisamente para vengar agravios de los indios; pero sí arrastró a éstos. Los autores del movimiento de 1808 no los consideraron; mas ya Hidalgo los tuvo en cuenta.

En la matanza de españoles en Guanajuato, se vió claramente el odio de los indios a los blancos; la cuestión racial.

La Virgen de Guadalupe simbolizaba la religión de los naturales oprimidos; ella no fué agraciada con títulos militares por el poder virreinal, como la Virgen de los Remedios;

ella era toda india y toda para el indio. Al ver su imagen en la bandera flameante, alzábanse las chusmas, acrecíanse, sospechando tal vez que aquella compasiva y buena protectora estaba también vejada y perseguida por ellos. Para acentuar el carácter religioso de este enérgico levantamiento popular, debe tenerse en cuenta, en refuerzo de lo que acabamos de decir, que sus principales caudillos y muchos menores eran sacerdotes, curas de pueblo, en quienes ve la gente sencilla personificada la religión. El clero alto, los primates, estaban con el español; el clero bajo, los humildes curas, con el indio. De ahí la escisión que dió carácter religioso a la insurgencia.

Y la revolución, a pesar de todo, fué sangrienta, porque la libertad de los pueblos se hace por la fuerza; se obtiene con sangre. La regla casi no tiene excepciones. ¿Los Estados Unidos se fundaron acaso sin violencia? ¿Los ingleses fueron menos conquistadores en el siglo XVII que los españoles en el siglo XVI? ¿La guerra de independencia de los Estados Unidos no fué una guerra civil tan brutal y tan desquiciadora, tan desatinada y tan loca como cualquiera de las guerras civiles de la América española?

Al ser fusilados Hidalgo y los primeros caudillos, nadie se figuraba que la revolución continuaría. Mas las revoluciones populares son como Anteo, que sacaba fuerzas nuevas en cuanto tocaba tierra, y así sabemos que la de Independencia, aparentemente terminada, continuó con igual fuerza, no obstante la acción de gracias efectuada en la Capital el 10 de agosto de 1811, por el "inestimable beneficio—rezaban las invitaciones del Cabildo de la Catedral—con que la infinita providencia de Dios ha salvado a todo el Reyno, frustrando los criminales designios de los monstruos que conspiraban contra la preciosa e importante vida del Excelentísimo Señor Virrey."

En el propio mes de agosto fué descubierta otra conspiración tramada en la ciudad de México; el clero siguió uniéndose a la insurrección; y regiones que habían permanecido en paz, se encontraban fuertemente agitadas.

Es que las causas justas, a la corta o a la larga triunfan siempre.

Eran inútiles las promesas que hacía España para detener o conjurar los acontecimientos. Nadie podía creer en ellas, y por el contrario, se tenía la certeza de que seguirían las medidas de opresión y depresión; de que por más sabias leyes que se dictaran, jamás se cumplirían. Iba a perder por la fuerza, lo que por la fuerza había adquirido en tiempos muy diversos. La independencia era, sobre todo, cuestión de la naturaleza. Antes de pensar las colonias en su separación, el océano las tenía separadas más de dos mil leguas. A raíz de los acontecimientos de 1808, las colonias quedaron en plena libertad de constituirse por sí solas. España misma les venía enseñando a ser libres; venía dándoles el ejemplo y no quería reconocerles el derecho que ella ejercitaba. Se oponía a la separación de las Américas, con tanto más ardor, cuanto que necesitaba ahora más que nunca de sus recursos para triunfar en la lucha por su libertad comprometida. Del mismo solio de la monarquía española había surgido ya la sanción del principio de independencia

en América, con el reconocimiento hecho por Carlos III, el más ilustre de los Borbones, de la independencia de los Estados Unidos, solemne acto que vino a echar por tierra el antiguo derecho de posesión confirmado por el papa Alejandro VI, al finalizar el siglo xv, y a consagrar, por añadidura, por los mismos reyes, el derecho de los pueblos, aunque por antiguas bulas consta que los papas aprobaron la posesión y gobierno de México por España, con la condición de ser interina, es decir, solamente mientras daba a los indios la civilización cristiana.

La iniciación de la independencia no fué, pues, ni tardía ni prematura; vino a su debido tiempo; por eso Hidalgo, el Libertador, apareció en el momento preciso, como todos los demás libertadores de pueblos, que no aparecieron ni antes ni después, sino en el instante justo. "El Cura ignoraba completamente—escribe Bulnes—cómo son las revoluciones conforme a la Historia bien interpretada, por la crítica filosófica, las ha de haber considerado por la lógica rectilínea de las ideas abstractas, opuesta frecuentemente a la lógica desconcertante de los hechos. El trazo de la revolución por la lógica de las ideas era: Un pueblo de seis millones de habitantes nacidos en el país, odiaba profundamente a sesenta mil españoles que lo tiranizaban. La gran mayoría de los sesenta mil españoles estaba armada sin constituir ejército, pues el ejército lo formaban veintiocho mil soldados de los tiranizados, mandados por jefes españoles. Además, los sesenta mil españoles estaban diseminados en territorio inmenso. Solución del problema: Atreverse a lanzar el grito de *¡mueran los gachupines!* que al ser escuchado debía producir el levantamiento general casi sin derramamiento de sangre, por enormísima desigualdad de fuerza entre los beligerantes. Tal fué el pensamiento director no sólo del cura Hidalgo sino de todos los revolucionarios que comparan la libertad de todo tirano, con la portentosa fuerza que pueden desplegar los tiranizados."

En 1810 la Nueva España se encontraba minada por todas partes y cubierta de combustibles que no necesitaban sino la chispa más ligera para encenderse y causar una conflagración general. Estas disposiciones eran, sin embargo, absolutamente desconocidas, hasta el grado de que, así las autoridades españolas como los jefes de la revolución, quedaron pasmados cuando vieron la rapidez con que se propagaba el incendio por todos los puntos del territorio: los unos temían y los otros contaban con elementos para un sacudimiento; pero ni unos ni otros pudieron presumir fuesen tales, cuales hizo ver la experiencia.

En puridad de verdad, distintos los españoles de los que hicieron la conquista y teniendo en cuenta el tiempo transcurrido, no se trataba de expulsar a unos usurpadores, ni de restituir a los indios su pasada grandeza, ya bien muerta, sino de hacer un pueblo independiente de toda influencia extraña y dar a sus propios hijos el mando y dominio de él. Propiamente no había habido "dominación," ni "yugo," sino conquista y gestación de un pueblo nuevo y una nueva raza, que llegados a mayoría de edad tuvieron el sentido de

la nacionalidad y aspiraban a una vida libre, autónoma. Si la Nueva España llegaba a lograr su independencia, el nuevo país no vendría a ser continuación del imperio azteca, sino algo totalmente diverso.

Nada más que si no era un pueblo que iba a salir de la *opresión*, de trescientos años, ni menos a recuperar *su antigua libertad*, era un pueblo nuevo que se había incubado en ese tiempo y que iba a independizarse de la patria potestad, a tomar vida propia.

Tenía ya sangre, lengua, religión, cultura nuevas, e historia propia, así como comunidad de ideas e intereses, con ilusión de patria, por eso podía aspirar a su independencia. Contaba para formar una nacionalidad aparte, el elemento geográfico, el etnológico, el histórico, el lingüístico, el de religión, el político, el de cultura, el de organización social y el de población. Esta última pasaba de seis millones, y los Estados Unidos no llegaban a tres cuando se emanciparon.

La región geográfica le había impreso caracteres singulares; ligado al pasado por la tradición grandiosa de la raza indígena que poderosa influencia había ejercido y seguiría ejerciendo en su formación, ya no era la monarquía ni el pueblo azteca, sino otro bien diferente, resultado de la fusión de aquel pueblo y del pueblo español; el idioma castellano había logrado extenderse a la mayor parte del territorio; la fe católica dominaba hasta las almas indígenas; la lucha de clases era marcada y la acción del gobierno distante, insuficiente. En una palabra, los componentes sociales eran distintos a los de cualquier otro pueblo.

El nuevo conglomerado aspirante a formar una entidad autónoma, no renegaba ni podía renegar de la ascendencia española, porque era caer en la indignidad a la vez que en la incongruencia; era tanto como repudiar a quien nos ha dado el sér. Ni era enteramente indígena ni enteramente español, sino el resultado de la fusión de las dos razas: un nuevo tipo. Quería eliminarse el elemento puro español; el indígena puro, vencido para siempre no reclamaría nada para sí, ni menos su antigua autonomía, ni menos aún el restablecimiento de su antigua cultura; era un tutoreado y lo seguiría siendo; querría lo que quisieran los criollos y los mestizos: sería su aliado más que voluntario, forzoso, y el mestizo, especialmente, hablaría por él, por su sangre.

La larga influencia de España había servido para unir, para fusionar las dos razas, y producir una nueva. Y la fuerza y la diferenciación que cobró ésta, hasta hacer imposible la subsistencia de vínculos, fué lo que produjo la aspiración a un desligamiento, a la independencia.

Se quería que no hubiera ya conquistadores ni conquistados; colonizadores ni colonos, sino hombres libres. El momento no era prematuro. No es prematuro lo que es inevitable; y todo hacía presumir que el instante preciso había llegado.

Después de ejercer España el reconocido, el muy legítimo derecho de conquista, su sistema de colonización, que fué malo desde un principio, a aquellas horas resultaba

intolerable porque restringía todas las libertades y por añadidura caía en el grave error de negarse a considerar a los descendientes de españoles, que eran también hijos legítimos suyos, iguales a sus padres, concediendo a éstos privilegios que a aquéllos causaban perjuicio e indignación.

Estas eran las causas esenciales; las accidentales eran el desprestigio de la monarquía borbónica desde que Carlos IV subió al trono; las exacciones de que a peninsulares y americanos hizo víctimas el favorito Godoy; la abyecta conducta y la falta de respetabilidad del soberano y su familia, después de los sucesos de Aranjuez y en sus relaciones con Napoleón I a raíz de lo de Bayona; y por último, el hecho de que la abdicación de Carlos IV y Fernando VII en favor del Emperador de los franceses, legalizaba la emancipación de las colonias españolas.

Los mexicanos iban a sacudirse el poder de España ejercido durante trescientos años, igual que los españoles se sacudieron en el siglo xv el de ochocientos años de los árabes, con la diferencia de que éstos, si bien ejercieron un poderoso influjo entre sus dominados, no destruyeron su civilización y el carácter de su pueblo, en tanto que aquí aquéllos arrasaron una cultura autóctona y original para substituirla por otra, y estuvieron a punto de exterminar una raza, toda vez que no pudieron conquistarla por completo y sólo hicieron la conquista de su territorio, organizando al principio en su inmensa extensión una *nueva* España, mitad india, mitad española, deficiente y débil, pero que al lograr su emancipación lucharía grandemente para integrarse y fortalecerse.

España, en su lucha y victoria contra los moros, sí había recuperado su soberanía usurpada y sobre todo restituído su religión, su lengua, sus leyes, sus tradiciones y sus costumbres. La Nueva España no iba a restaurar nada; no pretendía restablecer el remoto y extinguido orden de cosas, sino simplemente reclamar la autonomía a que creía tener derecho. ¡Los descendientes de los españoles no podían ser los herederos de los derechos de Moctezuma!

Hidalgo fué el iniciador de todo esto y su obra como tal quedó íntegramente consumada. Consistió en sacudir las conciencias que parecían como dormidas. Su periódico *El Despertador Americano*, publicado en Guadalajara, no pudo tener nombre ni fin más apropiados. Eso hizo el Padre de la Independencia: despertar a las multitudes, darles conciencia de sus derechos y su poder, enardecerlas. Ninguna importancia tienen los detalles; sus fracasos en nada reducen su grandeza ni empequeñecen su obra. Apreciemos sus errores, sus defectos y sus faltas, con verdadero espíritu de justicia y fijémonos en el pensamiento dominante de su vida; en cuál fué éste y de qué medios se valió para ejecutarlo, para llevarlo a cabo. No hay hombres sin mancha ni imperfecciones, y menos en el campo de la política. Mas al lado de los defectos hay cualidades, a veces eminentes, pero por una malsana idiosincrasia, buscamos con afán primero los defectos antes que las cualidades, y lanzamos nuestro fallo inapelable.

En vida, sus contemporáneos lo tenían en el más alto concepto. Abad Queipo en alguna ocasión lo llamó "la mejor cabeza que había en el Clero." El intendente Riaño solía decir "que si se perdiera la historia eclesiástica consignada en las bibliotecas, él no lloraría la pérdida siempre que viviera Hidalgo, pues era muy hombre para escribirla con crítica." Y el marqués de Rayas, al escribir desde la ciudad de México al ex Virrey Iturrigaray a España, con fecha 12 de noviembre de 1810, le decía: "La insurrección de este Reyno, cuya noticia llegará a ésa por muchos conductos, dió principio en el despreciable pueblo de Dolores, lo que no es extraño cuando allí estaba el germen de ella en su cura párroco D. Miguel Hidalgo y Costilla, hombre de gran literatura y vastísimos conocimientos en todas líneas, especialmente en política estadística, habiendo merecido siempre la calificación de ser de las primeras, si no ya la primera cabeza del Obispado de Valladolid, donde lograba, por lo mismo, las mayores estimaciones y distinciones de todos los obispos, y verdadera y estrecha amistad con el actual Sr. Abad Queipo."

Si así lo juzgaban gentes de valer o de distinción, se explica que durante la guerra las multitudes le tomen fe y lo llamen fanáticamente "Santo Padre" y aún le inventen que como a Mahoma se le aparecía un arcángel (el arcángel San Miguel) para hacerle revelaciones.

Creía en la libertad, y por creerlo y tratar de ejercitarla y de darla, fué al sacrificio. Gran ciudadano antes que gran guerrero, filósofo antes que general, por dar vida a su patria, por engendrar un pueblo con su potencia creatriz, sacrificó la suya propia. Se le tacha que no tenía un plan revolucionario preciso, pero lo cierto es que era inquebrantable su resolución de acabar con el dominio español, aunque para lograrlo necesitara exterminar a todos los españoles. En eso estaba su fuerza, y eso explica su considerable influjo sobre el pueblo cuyas aspiraciones interpretaba. No hubiera sido un buen gobernante, porque sentía las esencias superiores de la vida; no refrenó los desmanes de los suyos, por un estudiado gesto político y por no romper el ritmo de sus sentimientos. Tenía bien estudiados los problemas fundamentales de su época en el mundo, y por eso se enfrentó con el de la esclavitud, cincuenta años antes que Lincoln lo acometiera en Estados Unidos.

Desde el momento en que tuvo la idea de la independencia, y de redimir a su raza, hizo abstracción, si no de su carácter, sí de su función sacerdotal, y de hecho ya no perteneció a la Iglesia, sino a la Patria; la patria soñada de la que decía en uno de sus manifiestos: "Fomentarán—dirigiéndose a los futuros gobernantes—las artes, se avivará la industria; haremos uso libre de las riquísimas producciones de nuestros feraces países, y a la vuelta de pocos años disfrutarán sus habitantes de todas las delicias que el Soberano Autor de la naturaleza ha derramado sobre este vasto continente."

Su actitud desde el primer instante no fué la de un místico; no se alzó aconsejando "sumisiones a cambio de esperanzas de ultratumba," sino incitando a la venganza, a la

rebelión; enarboló la imagen de la Guadalupana, como símbolo religioso, pero al mismo tiempo nacionalista, y fué ante todo y sobre todo un caudillo resuelto a hacer que triunfara su generosa idea por medio de las armas. En verdad, su obra fué militar.

La Iglesia no lo reclamaría. Al contrario, lo había repudiado ya, y en cambio la Patria lo declaraba muy suyo. Desde luego la Constitución Política en gestación por el Congreso Constituyente y bajo la égida de Morelos, declaraba en uno de sus puntos principales proyectados, el 23° lo siguiente: "Que igualmente se solemnice el día 16 de septiembre todos los años, como el día aniversario en que se levantó la voz de la independencia y nuestra santa libertad comenzó, pues en ese día fué en el que abrieron los labios de la Nación para reclamar sus derechos y empuñó la espada para ser oída, recordando siempre el mérito del grande héroe, el señor don Miguel Hidalgo y su compañero don Ignacio Allende."

Para juzgarlo mejor o no juzgarlo equivocadamente, necesitamos también nosotros hacer abstracción del clérigo, que lo fué por contingencia, y entender sólo al patriota. Así se entienden y justifican mejor su manera de ser y todos sus actos.

Hemos visto cómo el clero se dividió: el alto, el acomodado, el rico, el que disfrutaba los más pingües beneficios en las grandes ciudades, se declaró contra la Independencia, mientras el bajo, los curas de los pueblos, del campo y de las montañas, los frailes de algunos conventos humildes, simpatizaron con el movimiento; y los primeros y más grandes caudillos salieron precisamente de él, testigo inmediato de las miserias del pueblo. El Padre Hidalgo fué de veras padre, pero en el más grande, en el más extraordinario sentido de la palabra: Padre de la Patria, creador de ella, que la sacó de la nada.

Y su vocación fué decididamente heroica, desde el momento de declararse "convencido de que los iniciadores de tales movimientos nunca ven el fruto de ellos," palabras para quedar grabadas como un aforismo. Luego encarnó las injusticias, los dolores, las aspiraciones de su pueblo; se puso todo entero al servicio de la colectividad, apartándose del estéril individualismo, y finalmente, ofrendó su vida a su pueblo y a su raza para hacer triunfar su ideal.

Por eso lo vimos sereno ante sus jueces y llegar tranquilo al cadalso. Porque sus convicciones eran profundas. Con entereza declaró que "estaba persuadido de que la independencia sería útil al reino"; con valor sostuvo sus opiniones canónicas ante el Santo Oficio; con fortaleza soportó la degradación.

Su retractación, documento que se consideraba como exterminador de la energía revolucionaria, tiene puntos de contacto y muy grandes, con la célebre abjuración de Galileo. ". . . creeré siempre—dijo el físico y astrónomo italiano, sostenedor del sistema de Copérnico e inventor del telescopio—todo artículo de fe que la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana enseña y predica; pero como me ha sido ordenado por

el Santo Oficio que abandone completamente la falsa opinión que mantengo de que el Sol es el centro del mundo y está inmóvil, y que la tierra se mueve. . . abjuro, maldigo y detesto dichos errores y heregías y, en general, todo otro error y heregía contrarios a dicha Santa Iglesia. . ." Y refiere la tradición que al terminar el proceso y referirse a este documento, se puso en pie y exclamó: ¡*E pur si muove*! (Y sin embargo se mueve). Así Hidalgo, su contestación a los cargos de la Inquisición es el "sin embargo se mueve" de Galileo. ¡Era la repetición de las condenaciones hechas en distintos momentos históricos a los que piensan de manera contradictoria a determinadas instituciones sociales! Publicada la retractación de Hidalgo por todos los medios posibles, prensa, folletos, púlpitos, confesonario, conversaciones, ningún efecto causó en los insurgentes; por el contrario, produjo una gran reacción contra el desaliento causado por las derrotas y la prisión de los caudillos. Considera el padre Cuevas, como posible, que visto el mal suceso que de facto tuvo la revolución, la viese el Libertador, "no en lo que esencialmente la constituía, sino en los accidentes de sangre y horror que había visto y preveía él sin fruto probable; y en ese sentido tampoco se podría negar que hubiese habido alguna manera de arrepentimiento. Pero que la pieza documental, tal como aparece sea obra de Hidalgo, en la parte que se refiere a la independencia, no creemos que sea aceptable ni por el estilo, que no era el suyo, y diferente del de la primera parte, ni por las circunstancias extrínsecas que en aquellos momentos le rodearon." Y para reforzar su dicho, cita a continuación este testimonio publicado por Hernández Dávalos:

> El canónigo Dr. D. José de San Martín, contemporáneo de Hidalgo, y muy al tanto de lo que se había hecho para hacer verosímil en todas sus partes la supuesta retractación, asienta estas textuales palabras:
>
> Estas retractaciones hechas en artículo de muerte, ha sido uno de los embustes de los gachupines para dar crédito a su partido. Han fingido muchas veces y puesto en boca de nuestros héroes, declamaciones y protestas de arrepentimiento, que jamás han sido capaces de concebir. La que atribuye al Sr. Hidalgo, se sabe cual es la oficina en que se forjó. El comandante Salcedo hizo que se imprimiera a nombre de su compadre el magistral de Durango D. José Ignacio Iturribarría como testigo ocular, *cuando este canónigo Iturribarría estaba a cuarenta leguas* del lugar en que murió nuestro primer jefe. El obispo auxiliar de Oaxaca, D. fray Ramón Casaus, publicó una retractación a nombre de los Sres. López y Armenta, que estuvieron muy distantes de hacer; y lo aseguro, porque yo los dispuse para ir al suplicio. Yo también formé otra a instancia del sanguinario Izquierdo, actual Oidor honorario de México y se puso en boca de los beneméritos ciudadanos Palacios y Tinoco, cuando ellos ni aún estando en capilla la quisieron firmar.

Su degradación, seguida de la lectura de su sentencia de muerte, la soportó, como lo hemos visto, con una serenidad que parecía indiferencia, y al terminar tales ceremonias se puso a fumar tranquilamente un cigarrillo. En cambio consta que Morelos, el férreo

Morelos, a pesar de su grande espíritu, al degradársele, no pudo menos que dejar escapar dos lágrimas que rodaron por sus mejillas.

En todo héroe hay un mártir e Hidalgo lo fué como ninguno. Si hubiese sido pasado por las armas en el momento de ser aprehendido, se habría salvado de tormentos más crueles que la misma muerte; pero el gobierno virreinal necesitaba hacer un escarmiento escandaloso, dándole teatralidad en un poblado, para declarar terminado lo que creían un simple motín. La peregrinación desde Baján hasta Chihuahua fué de lo más patética y amarga que pueda sufrir un mortal. Luego la prisión tan larga por la intervención del clero; el ocio forzado y lúgubre del calabozo, y los fusilamientos de los compañeros hechos a un paso de la cárcel a la que llegaba el estruendo de las descargas; la retractación; la degradación; la lectura de la sentencia, y por fin la conducción al patíbulo y la muerte ignominiosa. ¡Y pensar que este sacrificio no ha tenido la virtud de destruir la maldad y que todavía la insulsa crítica histórica pone distingos a la conducta del primer caudillo y sus compañeros y se discute si sabían lo que era democracia (que sí lo supieron) aunque no les importaba el alcance de la falaz doctrina, y sí poner los cimientos de la libertad!

"La muerte del cura Hidalgo—asienta Bulnes—fué más hermosa que la de Sócrates; una muerte verdaderamente jovial y al mismo tiempo impregnada de la sencilla dignidad helénica. Llegó al cadalso como a un acto ordinario, sin significación, como quien se dirige a una ventana de su recámara para ver si lloverá." Su muerte fué la de un filósofo, por la serenidad con que la acepta y la mira venir, y la de un cristiano, por la resignación con que se sometió al suplicio.

Es que sabía que su obra era buena, su proceder honrado; tenía la conciencia de no haber obrado mal. No había concebido un crimen; soñó en el bienestar de sus compatriotas; en la redención del esclavo; en defender los derechos del hombre; en hacer la libertad de su pueblo.

Su nombre era de por sí una predestinación. Se llamaba MIGUEL, como el arcángel exterminador, vencedor de Luzbel; se apellidaba HIDALGO y lo fué por su ánimo generoso y noble con sus semejantes y para con la Patria.

Trató de destruir el mal para que triunfara el bien; sembró pero no vió su cosecha y regó con su sangre la tierra que había ya regado con el sudor de sus manos y enardecido con la vibración de su inquietud.

En vísperas de ir al patíbulo habló en forma que daba a entender que la revolución estaba fracasada, tal como lo creía el gobierno virreinal. Pero una revolución verdadera jamás fracasa; pueden vencerla las armas; mas bien desarrollados sus gérmenes, no hay poder que logre detenerla ni menos extinguirla, sobre todo cuando el pueblo, las clases, las masas que la forman, se dan cuenta de que la insurrección es un derecho y que el prestigio de amor y de terror de un régimen se ha derrumbado en la opinión pública.

En tanto otros libertadores de América eran sólo creadores de pueblos y de tendencias individualistas, Hidalgo fué lo primero, pero además colectivista. Es decir, tuvo la preocupación del mejoramiento de las masas; trabajó por ellas desde que inició la tarea en su favor en San Felipe, y después ampliamente en Dolores. (Washington y Bolívar, por ejemplo, fueron estadistas, legisladores, creadores de pueblos, pero individualistas, lo que en este punto los hace inferiores a Hidalgo). Hay algo más. En Valladolid expidió un decreto aboliendo la esclavitud, refrendado en Guadalajara, y sobre todo dió al movimiento emancipador, desde un principio, marcado carácter agrarista. Prometió en proclamas la repartición de tierras; dictó en la capital de la Nueva Galicia la primera disposición agraria, y al catearse la casa principal de los conspiradores en Querétaro, la de Epigmenio González, entre varios papeles sediciosos se encontró un plan para la formación del primer gobierno independiente, en el cual figuraba un *Departamento de Agricultura*, así como proyectos para repartir haciendas de labor "entre los que siguieran la bandera de la revolución," con estas claras palabras: "Se les pintará a los indios, con cuanto horror se pueda, la injusticia y crueldades con que los españoles conquistaron. . . Se les dirá que tienen usurpada su tierra. . . Se les ofrecerá quitarla del poder de los usurpadores, y repartírsela y librarlos del yugo que los oprime. . ."

Pero no lo juzguemos por la personalidad de otros libertadores, porque si como ellos persiguió un mismo fin, el medio en que operó fué enteramente distinto.

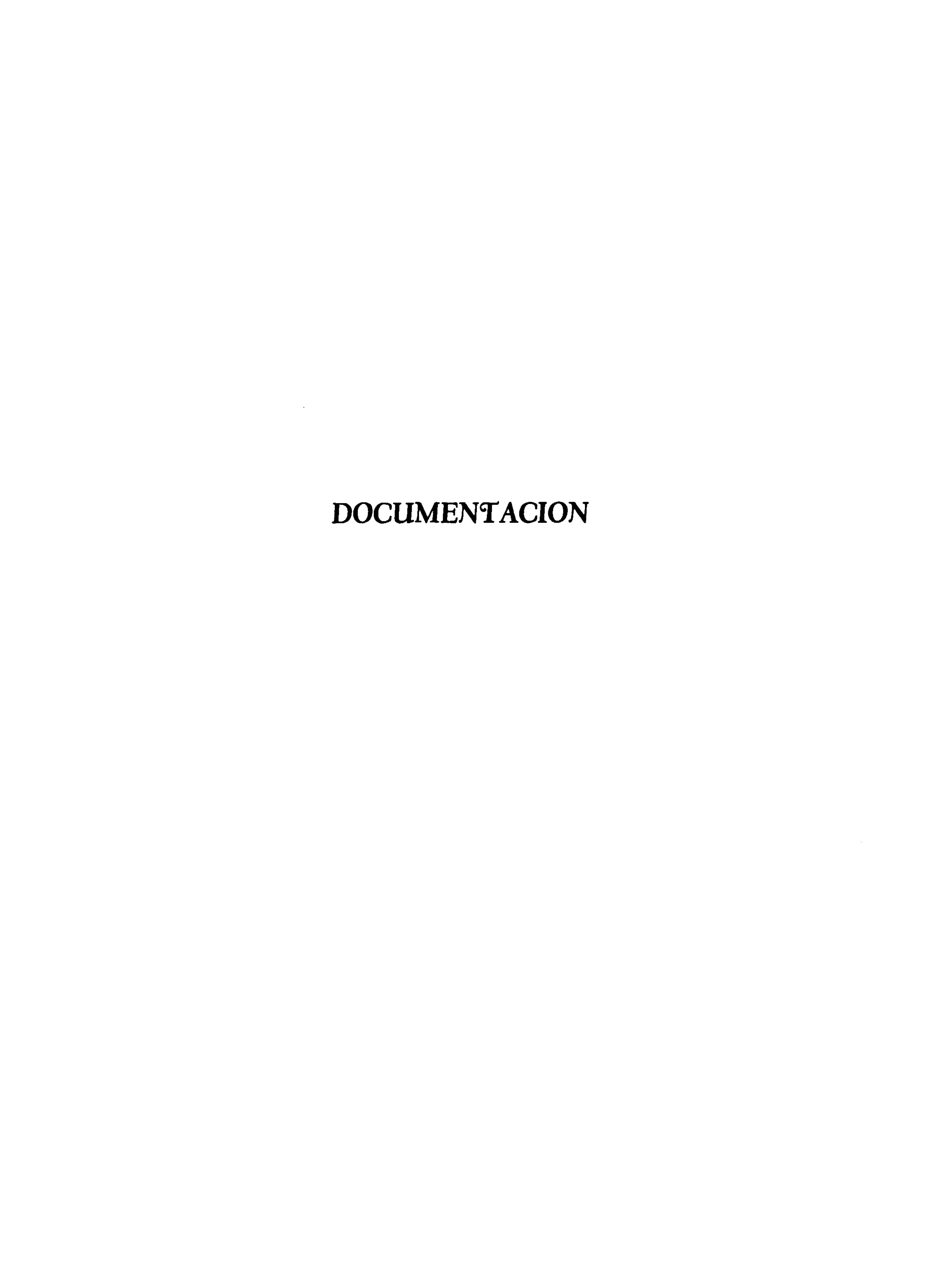
Todos tuvieron defectos. Fueron héroes, no santos. Es imposible presentar un héroe intachable, un genio que resulte actual en todos los tiempos. Hay que venerarlos, no por lo que dejaron de hacer, sino por lo que hicieron y cómo lo realizaron.

Hidalgo fué el precursor del socialismo en México. Puede decirse de él, lo que de algún libertador europeo: Fué "grande en el pensamiento, grande en la acción, grande en el sacrificio."

Al morir, continuaron la magna obra, Rayón en el Norte y Morelos en el Sur. La revolución tenía que formar de nuevo a su hombre, y lo hizo en la persona de Morelos, alma compleja de indio, de ibero, de negro y de romano. ¡Ser extraordinario, patriota vidente, genio de la guerra, que cuando en la costa suriana atravesaba la Sierra Madre, guiando su recua, como Víctor Hugo niño debe haberse nutrido con carne de águila!

Washington, Páez, San Martín y otros libertadores de América, acabaron su vida naturalmente, acaso sin otra herida que la ingratitud de sus conciudadanos. No es así como han muerto los héroes mexicanos, ni es tranquilamente como sus figuras se retiran de la escena en el drama de la libertad. Todos ellos, con muy raras excepciones, bajan a la tumba por el cadalso.

¡Hidalgo, si no el primero, pero sí el más grande, corrió esta suerte, y fué un héroe porque se sacrificó en bien de su pueblo, de su raza, de su patria, y selló con su sangre el triunfo de su ideal!



DOCUMENTACION

Capitulo XLII

Alaman. *Historia*. Tomo i, Lib. ii. Cap. i.

Arteaga. *Apuntes biográficos de D. Ignacio Allende*. pp. 72–73.

Causa de Allende, 4ª pregunta.

Causa Militar de Hidalgo, 3ª pregunta.

Castillo Ledon. Itinerario.

Comunicación de José Gabriel Armijo a Calleja, dándole cuenta de la conspiración y sublevación de Dolores. Ms. Septiembre 18 de 1810. Operaciones de Guerra, Realistas. Tomo i. Archivo General de la Nación.

Garcia Naranjo, Nemesio. "Discurso en honor de los Héroes Mexicanos." *La Prensa*, San Antonio Texas, 23 de septiembre de 1934.

Gonzalez, P. *Apuntes Históricos de la Ciudad de Dolores*. Cap. ii. "Proclamación de la Independencia." Cap. iv. "La Parroquia."

Hernandez y Davalos. *Documentos*. Tomo i. Núm. 37, "Causa de Aldama, 3ª y 7ª preguntas." Núm. 47, párrafo relativo al padre Balleza.

Loxero. *Relación*.

Mora. *Méjico y sus Revoluciones*. Tomo iv. Libro i.

Parte de Pedro García, Subdelegado de Santa María del Río, al Intendente Corregidor de San Luis Potosí, D. Manuel Jacinto de Acevedo, dándole cuenta de la proclamación de la Independencia en Dolores y de los enviados de Hidalgo a aquella región para sublevarla, uno de los cuales, Anacleto Moreno, acababa de ser aprehendido. Santa María del Río, 18 de septiembre de 1810. Ms. *Historia*. Operaciones de Guerra. Realistas. Años 1810–20. Tomo i. Archivo General de la Nación.

Capitulo XLIII

Alaman. *Historia*. Tomo i, pp. 78 y 81, y Adiciones y Reformas.

Causa Militar de Hidalgo, 12ª pregunta.

Castillo Ledon. Itinerario.

Denuncia del tambor mayor Garrido.

Garcia, Genaro. *Leona Vicario, Heroína Insurgente*. México, 1910. Cap. iv. Su religiosidad.

Consistía la religiosidad de Leona Vicario, en ser devota igualmente de la Virgen de los Remedios y de la Virgen de Guadalupe, a las que el autor compara.

Gonzalez, P. *Apuntes Históricos de la Ciudad de Dolores*. Cap. iii. "Plan de Independencia, sus resultados y episodios de la guerra en Dolores y su jurisdicción."

Zavala. *Historia de las Revoluciones*. Tomo i. Prólogo.

Capitulo XLIV

Arteaga. *Rasgos biográficos de D. Ignacio Allende*. pp. 89–111.

Castillo Ledon. *Itinerario*.

Causa de Allende. Continuación de la 4ª pregunta.

Causa de Juan Aldama. Final de la 3ª pregunta.

Causa instruída contra el Coronel Narciso María Loreto de la Canal, jefe del Regimiento de la Reina. 1810–11. En 249 fojas. Ms. Causas de infidencia, Tomo 31. Archivo General de la Nación.

Garcia, P. *Memoria sobre los primeros pasos de la Independencia*. Documentos de la Independencia. México, 1928. Tomo i.

Esta *Memoria* de la que conocí el original en poder del historiador D. Pedro González, y de la que conserva una copia la Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, publicada en este primer tomo de *Documentos de la Independencia*, es falsa en lo relativo a la proclamación y los acontecimientos del 16 de septiembre, porque García no los presenció y no vino a unirse a los insurgentes sino hasta su salida de San Miguel, donde vivía y era dependiente en la tienda de D. José Domingo de Allende.

Capitulo XLV

Acta de bautizo de Juan de Aldama. *Ms.* Libro de bautismos número 7 que empieza en abril de 1778 y termina en agosto de 1785, foja 109 y frente. Archivo de la Parroquia de San Miguel de Allende.

Arteaga. *Rasgos Biográficos de D. Ignacio Allende.* pp. 111–25.

———. Op. Cit. pp. 9–10 y 125–29.

Bulnes. *La Guerra de Independencia.* p. 61.

Este libro del gran demoledor, es el más justiciero sobre Hidalgo y la Guerra de Independencia.

Castillo Ledon. *Itinerario.*

Causa del coronel De la Canal.

Corte de caxa hecho por el Sr. Rexidor Alc. Provincial de este Iltre. Ayuntamiento Licdo. Dn. Ignacio de Aldama, como Subdelegado en turno, por ausencia del propietario, etc. San Miguel el Grande, septiembre 16 de 1810. *Ms.* Archivo del Ayuntamiento de San Miguel.

"Documentos inéditos que revelan cómo actuaron don Ignacio Allende y Aldama después del Grito." *El Universal,* México, D. F., de 16 de septiembre de 1942.

"Estudios Universitarios de los principales caudillos de la Guerra de Independencia." Lic. Ignacio de Aldama. *Boletín del Archivo General de la Nación.* Tomo i, Núm. i. Septiembre-octubre, 1930.

Gonzalez, P. *Apuntes Históricos de la Ciudad de Dolores.* p. 116.

Hernandez y Davalos. *Documentos.* Tomo i. Núm. 37, Causa de Aldama, final de la 3ª pregunta.

———. Op. Cit. Tomo iv. Núm. 249, "El Sr. Allende ordena que el culto continúe haciéndose público." San Miguel 18 de septiembre de 1810. Tomo ii. Núm. 54, "José Joaquín Flores, mayordomo de la recua de D. José Ramón García, comunica al Regente de la Real Audiencia de las ocurrencias habidas en San Miguel el Grande, Chamacuero y Celaya."

Noticia de los caudales o bienes confiscados a los rebeldes.

"*Lic. D. Ignacio de Aldama* (*Embajador Insurgente*)." *Cuarto Centenario,* Revista de Cultura, Director: Sr. Cura José Mercadillo, año ii, Núm. 3. Agosto 1º de 1942. San Miguel de Allende.

Capitulo XLVI

Alaman. *Historia de Méjico.* Tomo i, pp. 371–72, 380–85, y 401–4.

Arteaga. *Rasgos biográficos de D. Ignacio Allende.* pp. 129–36.

Castillo Ledon. *Itinerario.*

Causa de Aldama, pregunta 13.

Trata de la revista y grados en Celaya.

Causa de Allende, pregunta 60.

Declara "que desde los primeros pasos se apoderó el Cura Hidalgo de todo el mando, tanto político como militar. . ."

Garcia, Pedro. *Memoria sobre los primeros pasos de la Independencia.*

Alamán no explica, como lo hace D. Pedro González, que la deuda de los cuarenta mil pesos contraída por Hidalgo con Abasolo, fué reconocida y pagada por el Gobierno de la República, 1890, a una parienta del capitán insurgente.

Gonzalez, Epigmenio. *Relación.*

Gonzalez, P. *Apuntes Históricos de la Ciudad de Dolores.* pp. 111–14.

Hernandez y Davalos. *Documentos.* Tomo ii. Núm. 54, Documento de José Joaquín Flores.

———. Op. Cit. Tomo ii. Núm. 36. "D. Francisco de la Mota y Torres y D. José de Amieva y Llata, dan parte del mal estado en que se encuentran algunas poblaciones." Septiembre 19 de 1810. Núm. 37, "D. José Simeón de Uría da parte al Ayuntamiento de Guadalajara de los movimientos de las fuerzas del Sr. Hidalgo." Núm. 38, "Partes del Alcalde Ochoa y Administrador de Correos, de la Toma de Celaya por el Sr. Hidalgo, y del Estado en que se encuentra Querétaro." Septiembre 22 de 1810. Núm. 34, "D. Juan Ochoa da parte de las ocurrencias habidas en varias poblaciones." Querétaro 18 de septiembre de 1810. Núm. 45, "Ochoa da parte al Virrey de haber entregado el proceso formado a los revolucionarios y de los progresos de la rebelión en Dolores." Querétaro 25 de septiembre de 1810. Núm. 46, "D. Juan Antonio de Evía, informa al Coronel Conde de Casa Rul, de los progresos de la revolución iniciada en Dolores." Querétaro 25 de septiembre de 1810.

El documento Núm. 46 contiene la intimación de Hidalgo y Allende a Celaya.

Información sobre los fondos del Santuario de la Cruz de Celaya, tomados por Hidalgo. Tres documentos, uno fechado el 14 de diciembre de 1810, los otros dos el 7 de enero de 1811. *Ms.* Archivo del Arzobispado de Morelia.

Mora. *Méjico y sus Revoluciones.* Tomo iv, pp. 24–27 y 31–40.

Noticias que comunica la espía que acaba de llegar hoy a las 12 del día (sin lugar ni fecha). *Ms. Historia.* Operaciones de Guerra. Calleja. 1810. Tomo i. Archivo General de la Nación.

Contiene datos sobre los sucesos de Dolores, San Miguel el Grande, Celaya, Irapuato y Guanajuato.

Capitulo XLVII

Alaman. *Historia.* Tomo i, pp. 405–21.

Aviso de que el ejército insurgente entró a Silao, de cómo fué recibido y otros sucesos. Lagos, 28 de septiembre de 1810. *Ms. Historia.* Operaciones de Guerra. Calleja. Tomo 12, foja 52. Archivo General de la Nación.

Carta de Fr. Miguel del Santísimo Sacramento al Asesor e Intendente Interino (de Valladolid), comunicándole interesantes noticias de la revolución. Celaya, 4 de octubre de 1810. *Ms. Historia.* Operaciones de Guerra. Calleja. Tomo 5, foja 27. Archivo General de la Nación.

Carta del Br. José Mariano López al Dr. Victorino de la Fuente, en que describe la entrada de Hidalgo a Irapuato y la toma de Guanajuato. Celaya, 9 de octubre de 1810. *Ms. Historia.* Operaciones de Guerra. Realistas. Francisco Alonso Terán. Tomo 1, foja 102. Archivo General de la Nación.

Castillo Ledon. *Itinerario.*

Noticias que comunica la espía que acaba de llegar hoy a las 12 del día.

Hernandez y Davalos. *Documentos.* Tomo ii. Núm. 48, "El Intendente de Guanajuato participa a Calleja los progresos de la revolución iniciada por Hidalgo, la situación que guarda, y le pide auxilio." Septiembre 26 de 1810. Núm. 61, "Carta de Guanajuato detallando lo ocurrido al ser atacada y tomada la ciudad por el Sr. Hidalgo." Octubre 2 de 1810. Núm. 157, "Relación de lo ocurrido en Guanajuato desde el 13 de septiembre hasta el 11 de diciembre de 1810." El tercero de estos documentos es una relación anónima, no siempre verídica que el historiador Bustamante conoció inédita y la aprovechó para su *Cuadro Histórico.*

Oficios del Intendente Riaño al Virrey, de 17, 18, 19, 21, 22, 23 y 24 de septiembre de 1810, y contestaciones del Virrey a Riaño, de 20, 21 y 26 del propio mes y año. *Ms. Historia.* Operaciones de Guerra. Realistas. 1810–21. Tomos 1 y 72. Archivo General de la Nación.

Capitulo XLVIII

Alaman. *Historia.* Tomo i, pp. 405 y 437.

Bustamante, Carlos Maria de. *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana.* Tomo i, Carta Primera.

Caballero V., Luis. " 'El Pípila' no es figura de leyenda." *El Universal.* México, D. F., 16 de septiembre de 1938.

Carta del Br. José Mariano López al Dr. Victorino de las Fuentes, etc.

Castillo Ledon. *Itinerario.*

Declaración de José Marcelino Tabares, espía realista, sobre el estado en que vió Guanajuato al día siguiente de la entrada de Hidalgo y toma de la Alhóndiga de Granaditas. Querétaro 2 de octubre de 1810. *Ms. Historia.* Tomo 111, fojas 92 y 93. Archivo General de la Nación.

Hernandez y Davalos. *Documentos.* Tomo ii. Núm. 53, "Oficio intimando rendición al Intendente Riaño en Guanajuato." Hacienda de Burras 28 de septiembre de 1810.

Alamán inserta un texto distinto de éste, reconstruído de oídas, y que pone en ridículo a Hidalgo.

———. Op. Cit. Tomo ii. Núm. 61, "Carta de Guanajuato detallando lo ocurrido al ser atacada, etc." Núm. 157, "Relación de lo ocurrido en Guanajuato, etc."

Liceaga. *Rectificaciones.*

Lopez Portillo y Weber, Jose. "La Lógica en la campaña de Hidalgo." *Revista del Ejército y la Marina.* Tomo i. Núm. 4. abril 1922. Epoca v. México, D. F.

En un estudio magistral, rigurosamente técnico, de este distinguido historiador, que es además ingeniero militar graduado en el primitivo y glorioso Colegio de Chapultepec.

Martinez de la Rosa, P. "La Leyenda del Pípila y la crítica histórica." *México al Día.* México, D. F., 15 de septiembre de 1938.

Noticias que comunica la espía que acaba de llegar hoy a las 12 del día.

Parte de Carlos Camargo dando cuenta de la llegada de Hidalgo a Guanajuato y del asalto a la Alhóndiga de Granaditas. Celaya, 2 de octubre de 1810. *Ms. Historia.* Tomo 111, fojas 90 y 91.

Mientras Alamán asegura que Hidalgo no estuvo presente en la acción de Granaditas, Bustamante sostiene que sí asistió a ella, y Camargo, testigo presencial lo confirma plenamente.

Pública vindicación del Ilustre Ayuntamiento de Santa Fé de Guanajuato justificando su conducta moral y política en la entrada y crímenes que cometieron en aquella ciudad las huestes agabilladas por sus corifeos Miguel Hidalgo, Ignacio Allende. México, 1811.

Rodriguez Barragan, Nereo. " 'Los Pípilas' que hubo en la Guerra de Independencia." *El Universal.* México, D. F., 18 de febrero de 1926.

Trens, Manuel B. "La Leyenda del Pípila." *El Nacional.* México, D. F., 15 de septiembre de 1932.

"Una Carta del Marqués de Rayas al Ex Virrey Iturrigaray." *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.* Tomo xlii. Núm. 2. México, 1937.

En parte habla del asalto a Granaditas y del saqueo en Guanajuato.

ZARATE. *La Guerra de Independencia.* Lib. Primero. Cap. VIII. Tomo III de *México a Través de los Siglos.*

CAPITULO XLIX

Acuerdo de 24 de septiembre de 1810. Junta de Gobierno. Ms. Archivo del Ayuntamiento de San Miguel el Grande.

ALAMAN. *Historia.* Tomo I., pp. 437–50.

ARTEAGA. *Rasgos biográficos de D. Ignacio de Allende.* p. 11. "Tampoco habla usted de la vuelta de don Juan Aldama a esta ciudad, después de la toma de Granaditas en Guanajuato. . ." (Textual.)

CASTILLO LEDON. *Itinerario.*

Causa del coronel De la Canal.

Documentos relativos a la familia Hidalgo y Costilla. *Boletín de la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística,* Tomo VI, pág. 135.

DE LA FUENTE. *Hidalgo íntimo.* p. 101.

GARCIA, G. *Documentos Históricos Mexicanos.* México, 1910. Tomo V. Documento VIII. *Oficio* de Doña María Catalina Gómez de Larrondo al señor Hidalgo, en que le participa la aprehensión de dos realistas, mandada hacer por ella. Acámbaro, 7 de octubre de 1810.

GONZALEZ, P. *Apuntes históricos de la ciudad de Dolores.* pp. 17, 19 y 20, 131–34 y 148.

HERNANDEZ Y DAVALOS. *Documentos.* Tomo II. Núm. 61, "Carta de Guanajuato detallando lo ocurrido al ser atacada, etc."

———. Op. Cit. Tomo II. Núm. 68, "El Sr. Hidalgo invita al coronel D. Narciso de la Canal para que tome parte en la revolución." Cuartel General del Exército Americano en Dolores, octubre 4 de 1810.

Noticias que comunica la espía que acaba de llegar hoy a las 12 del día.

Pública vindicación del Ilustre Ayuntamiento de Santa Fé de Guanajuato, etc.

Relación de lo ocurrido en Guanajuato, etc.

CAPITULO L

ALAMAN. *Historia.* Tomo I, Lib. II, Cap. I.

Colección de escritos publicados en Nueva España por diferentes cuerpos y sugetos particulares, con motivo de los alborotos acaecidos en algunos poblados de tierradentro en septiembre de 1810. Valencia, 1811. Proclama que la nobilísima Ciudad de México dirige a los fidelísimos habitantes de Nueva España.

CUEVAS, *Historia de la Iglesia en México.* Tomo V, pp. 62 y 66.

Diario de México, de 14 de septiembre de 1810.

GARCIA, G. *Documentos inéditos o muy raros para la Historia de México.* Tomo IX. México, 1906. "El Clero de México y la Guerra de Independencia de México." Documentos III, IV, V, VI y VII.

HERNANDEZ Y DAVALOS. *Documentos.* Tomo II. Núm. 39, "El Consejo supremo de la Regencia de España e Indias, excita el patriotismo de los moradores de Nueva España para que ministren auxilios pecuniarios a la Península." Palacio de México, a 22 de septiembre de 1810. *Francisco Xavier Venegas.* Núm. 40, "Proclama del Virrey Francisco Xavier Venegas manifestando que sentirá que sus primeras providencias sean para castigar a los autores del movimiento de Dolores." México, 23 de septiembre de 1810. Núm. 43, "Exhortación del Arzobispo para que vuelvan a sus hogares los que ayudan al Sr. Hidalgo en la revolución." México, 24 de septiembre de 1810. Núm. 69, "Orden de batallones de patriotas distinguidos de Fernando VII, de los que es coronel el Virrey." México, 5 de octubre de 1810. Núm. 51, "El virrey ofrece diez mil pesos por cada una de las cabezas de Hidalgo, Allende y Aldama, ordenando que los pueblos se preparen para defenderse de los ataques de los insurgentes." México, 27 de septiembre de 1810.

HERNANDEZ Y DAVALOS. Op. Cit. Tomo I. Núm. 52, "Edicto de la Inquisición citando al señor Hidalgo para que se presente a contestar los cargos de herejía, apostasía, etc., de que ha sido acusado." México, 13 de octubre de 1810.

———. Op. Cit. Tomo II. Núm. 44, "Primer edicto contra la revolución iniciada en Dolores por el Sr. Hidalgo, fulminado por D. Manuel Abad Queipo, canónigo penitenciario, electo Obispo de Michoacán." Valladolid, 24 de septiembre de 1810. Núm. 158, "Edicto instructivo que el Obispo de Michoacán dirige a sus diocesanos." Valladolid, 30 de septiembre de 1810. Núm. 77, "Edicto de Abad Queipo, adicionando los de 24 y 30 de septiembre anteriores." Valladolid, 8 de octubre de 1810. Núm. 83, "Edicto del Arzobispo, declarando estar bien expedidos los de Abad Queipo." México, 11 de octubre de 1810.

———. Op. Cit. Tomo I. Causa de Hidalgo seguida por el Santo Oficio. Folios 90, 93 y 95.

———. Op. Cit. Tomo II. Núm. 70, "Bando del Virrey publicando el de la Regencia de la Isla de León, libertando del tributo a los indios." México, 5 de octubre de 1810. Núm. 71, "El bando anterior en

mexicano." México, 5 de octubre de 1810. Núm. 73, "El Ayuntamiento de Tlaxcala ofrece todos sus recursos para combatir la revolución iniciada por el Cura Hidalgo." Octubre 6 de 1810. Núm. 76, "El Ayuntamiento de Veracruz emite su opinión contra la insurrección iniciada en Dolores, etc." Octubre 6 de 1810. Núm. 74, "Manifiesto del claustro de la Universidad de México contra Napoleón y la revolución iniciada en Dolores." Octubre 5 de 1810. Núm. 60, "El Rector de la Universidad avisa al Virrey que D. Miguel Hidalgo y Costilla no ha recibido el grado de doctor." Octubre 6 de 1810.

HERNANDEZ Y DAVALOS. Op. Cit. Tomo II. Núm. 256, "El Anti-Hidalgo. Cartas de un doctor mexicano al Sr. Hidalgo." Núm. 257, "Diálogos Patrióticos entre Filópatro y Acerayo."

MONTAÑA, Dr. LUIS. *Reflecciones sobre los alborotos acaecidos en algunos pueblos de Tierradentro. Impresas de orden de este Superior Gobierno. A costa de los Doctores de la Real y Pontificia Universidad.* México, 1810.

MORA. *Méjico y sus Revoluciones.* Tomo IV, pp. 41 a 66.

Poesías Patrióticas. *Ms.* Operaciones de Guerra. Independientes. Tomo 27, foja 500. Archivo General de la Nación.

Solicitud de un practicante de medicina pidiendo recursos para ir a perseguir a los cabecillas insurgentes. Octubre de 1810. *Ms.* Sección de Historia, Tomo 111, Legajo 2. Archivo General de la Nación.

CAPITULO LI

ALAMAN. *Historia.* Tomo I, Cap. III.

Carta del Br. José Mariano López al Dr. Victorino de las Fuentes.

CASTILLO LEDON. *Itinerario.*

"Documentos inéditos relativos a la Independencia." *Boletín del Archivo General de la Nación.* Tomo VI, Núm. 5. Septiembre-octubre 1935. (Sobre José de la Luz Gutiérrez y Anacleto Moreno.)

Gaceta del Gobierno de México. Nº 120 del viernes 9 de octubre de 1810. Noticia sobre la acción de Puerto de Carrozas.

GONZALEZ, E. *Relación.*

GONZALEZ, P. *Apuntes históricos de la ciudad de Dolores Hidalgo.* p. 21.

HERNANDEZ Y DAVALOS. *Documentos.* Tomo II. Núm. 57, "Las Autoridades y Ayuntamiento de Querétaro hacen una relación al Virrey de las ocurrencias habidas desde que se inició el movimiento de Dolores." Octubre 1º de 1810. Núms. 38 y 45, "Partes del Alcalde Ochoa etcétera." Querétaro, 22 y 25 de septiembre de 1810.

———. Op. Cit. Tomo II. Núm. 64, "Proclama de Don Félix María Calleja a las fuerzas de su mando." San Luis Potosí, 2 de octubre de 1810. Núm. 41, "Comunicaciones que dan idea del entusiasmo por la revolución."

———. Op. Cit. Tomo I. Núm. 37, "Causa de Juan de Aldama, pregunta 14." Tomo II. Núm. 156, "Informe rendido por el Sr. García Conde al Virrey, de las ocurrencias habidas durante el tiempo que estuvo prisionero en el ejército independiente." Guanajuato, 8 de diciembre de 1810. Tomo III. Núm. 99, "Defensa del canónigo D. Sebastián de Betancourt y León, con un informe de lo ocurrido en Valladolid desde el 18 de septiembre al 28 de diciembre de 1810." México, 24 de octubre de 1811.

HERNANDEZ Y DAVALOS. Op. Cit. Tomo I. Núm. 38, "Informe sobre lo que resulta en las causas de los jefes insurrectos de Chihuahua." Chihuahua, 29 de junio de 1811.

"... cuando Hidalgo entró en Valladolid, era su secretario don Valentín Aradilla."

"La Acción del Puerto de Carrozas." *El Universal.* México, D. F., 16 de septiembre de 1935.

Artículo formado con unos documentos del Archivo General de la Nación, encontrados y comentados por el historiador Nicolás Rangel, los cuales modifican la versión dada por la *Gaceta del Gobierno de México,* sobre esta acción, y destruye la conseja prohijada por Alamán, de que los indios durante el combate, se precipitaban sobre la artillería "creyendo defenderse con presentar a las bocas de los cañones sus sombreros de paja."

MORA. *México y sus Revoluciones.* Tomo IV, pp. 66 y 67.

Noticias adquiridas por el correo que con fecha 13 se dirigió a Guanajuato. Querétaro, 17 de octubre de 1810. Ms. *Historia.* Calleja. 1810. Tomo I, foja 87. Archivo General de la Nación.

Oficio del Capitán Pedro García al brigadier Calleja referente a la aprehensión de Anacleto Moreno y José de la Luz Gutiérrez, emisarios de Hidalgo, y comunicándole otros acontecimientos. Santa María del Río 22 de septiembre de 1810. *Ms. Historia.* Operaciones de Guerra. Realistas. 1810–11. Tomo 36 G., foja 13. Archivo General de la Nación.

Juan de Olarte Cortés participa al Virrey que desde San Juan del Río hasta Tula, está lleno de insurgentes, y que el convoy que conducía doscientos hombres realistas fué detenido por el enemigo. Querétaro, 3 de noviembre de 1810. *Ms.* Sección de Historia. Tomo 111, Legajo 30. Archivo General de la Nación.

TORO, ALFONSO. *La Iglesia y el Estado en México.* México, 1927. Cap. I.

Capitulo LII

Alaman. *Historia.* Tomo i. Lib. ii, Cap. iii.

Arreguin, Enrique. *A Morelos. Importantes revelaciones históricas. Autógrafos desconocidos, de positivo interés.* Morelia, 1913.

"Averiguación acerca de la conducta del bachiller don Francisco Soria, cura de Xiquipilco, durante el paso de los insurgentes por Toluca e Ixtlahuaca, y de los indios de su parroquia." *Boletín del Archivo General de la Nación.* Tomo i. Núm. 2, y Tomo ii, Núm. 1.

Bustamante, *Cuadro histórico.* Carta Tercera.

Castillo Ledon. *Itinerario.*

Causa de Aldama, pregunta 13.

Certificado de estudios de D. Isidro Huarte hechos en el Colegio de San Nicolás y firmado por su maestro Hidalgo el 28 de julio de 1791. Ms. Archivo de la Universidad Real y Pontificia de México.

Comunicación en la que D. José María Anzorena transcribe al Subdelegado de Tlalpujahua, otra en que le manifiesta que Hidalgo ha dirigido a algunas autoridades una circular en que convoca a una junta a todos los jefes y oficiales insurgentes, a fin de reglamentar la revolución, y da a conocer los nuevos nombramientos de los jefes insurgentes. Valladolid, octubre de 1810. *Ms. Historia.* Tomo 111, Legajo 54. Archivo General de la Nación.

Garcia, Ruben. "Musa Insurgente." *El Universal.* México, D. F., 19 de junio de 1922.

Hernandez y Davalos. *Documentos.* Tomo ii. Núm. 87, "El arcediano del Obispado de Valladolid manda levantar el edicto fulminado por el Obispo electo Abad Queipo contra los jefes de la revolución." Valladolid, 16 de octubre de 1810.

Hernandez y Davalos. Op. Cit. Tomo i. Núm. 37. Causa de Aldama, pregunta 24.

El Cabildo dice en su *Manifiesto* que la cantidad extraída de orden de Hidalgo en la Clavería, fué de setecientos mil pesos; pero Aldama dice en su causa que fueron cuatrocientos siete mil pesos. Alamán da la suma de cuatrocientos.

———. Op. Cit. Tomo ii. Núm. 90, "Bando de D. José María Anzorena publicado en Valladolid, aboliendo la esclavitud, el pago de tributo y otras gabelas." Valladolid, 19 de octubre de 1810. Tomo vi. Núms. 1 y siguientes, "Causa formada a Morelos por la Capitanía General." Causa de Allende, pregunta 34ª

———. Op. Cit. Tomo i. Núm. 49, "El Dr. José Ignacio Múñiz remite un bando del Sr. D. Ignacio Antonio Rayón sobre varias materias, en siete artículos." Xocotitlán, 25 de octubre de 1810.

Informe rendido por el Sr. García Conde al Virrey.

Manifiesto. "La lealtad y patriotismo del M. I. V. Cabildo de Valladolid de Michoacán en la presente insurrección." México, 1813.

Partes de Celedonio Moreno, Francisco Martínez y Francisco Obregón, al Virrey, dándole cuenta de los pueblos y puntos comarcanos tomados por los insurgentes entre Acámbaro y Toluca. Octubre de 1810. *Ms. Historia.* Tomo 111, Legajos 54 y 56. Archivo General de la Nación.

Teja Zabre, Alfonso. *Morelos. Caudillo de la Independencia Mexicana.* Madrid, 1934.

Capitulo LIII

Alaman. *Historia.* Tomo i. Cap. iii del Lib. ii y Documento Núm. 18 del Apéndice.

Bustamante. *Cuadro Histórico.* Tomo i, Carta Segunda.

Castillo Ledon. Itinerario.

"Controversia entre el Obispo de Puebla y el Virrey Calleja." *Boletín del Archivo General de la Nación.* Tomo iv. Núm. 5, septiembre octubre, 1933.

Gonzalez, P. *Apuntes históricos de la Ciudad de Dolores.* pp. 154–58 y 302.

Hernandez y Davalos. *Documentos.* Tomo ii. Núm. 94, "Proclama del Conde de la Cadena al salir de Querétaro." Octubre 21 de 1810.

——— Op. Cit. Tomo i. Núm. 71, "Causa formada contra Fr. Juan de Salazar. (Declaración relativa a la acción del Monte de las Cruces.) " Tomo ii, Núm. 120, "Parte de D. Torcuato Trujillo al Virrey, de la acción que sostuvo contra el Sr. Hidalgo en el Monte de las Cruces." Chapultepec, 6 de noviembre de 1810.

"Itinerario de Calleja, de Dolores a Calderón." *Boletín del Archivo General de la Nación.* Tomo iv, Núm. 5. Septiembre-octubre, 1933. pp. 669 y 673.

Mora. *Méjico y sus Revoluciones.* Tomo iv, pp. 72 y 81.

Noticia de los caudales o bienes confiscados a los rebeldes.

Recibo extendido por Hidalgo al administrador de la hacienda de la Cruz, etc. Hacienda de la Cruz, 29 de octubre de 1810. *Ms.* Sección de manuscritos de la Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

Sotelo, Pedro Jose. *Relación.*

Zarate. *La Guerra de Independencia.*

Capitulo LIV

Castillo Ledon. *Itinerario.*

Comunicación del Subdelegado de Cuernavaca manifestando haber recibido un papel en que se le previene de orden de Hidalgo que tenga reunidas todas las rentas para cuando llegue a aquella plaza. *Historia.* Tomo 111. Legajo 21. Noviembre de 1810. Archivo General de la Nación.

El Subdelegado de Cuautitlán manifiesta al Virrey haber llegado allí mucha gente huyendo de los insurgentes. Ms. *Historia.* Tomo 111. Legajo 52. Octubre de 1810. Archivo General de la Nación.

Gonzalez Obregon. *La Vida en México en 1810.*

Hernandez y Davalos. *Documentos.* Tomo iii. Núm. 158, "Proclama que la nobilísima Ciudad de México dirije a los fidelísimos habitantes de Nueva España." México, 20 de octubre de 1810. Tomo ii. Núm. 91, "Edicto del Arzobispo manifestando los errores proclamados por los jefes del movimiento iniciado en Dolores." México, 18 de octubre de 1810. Núm. 93, "Proclama de los caciques y Ayuntamiento de Tlaxcala contra la insurrección promovida por el Sr. Hidalgo. Tlaxcala, 20 de octubre de 1810. Núm. 102, "El Virrey nombra una comisión para que reúna fondos con qué premiar a los militares que se distingan en la guerra contra la insurrección." México, 24 de octubre de 1810. Núm. 104, "Proclama del Virrey, manifestando lo infundado de los pretextos alegados por los jefes de la insurrección, y la conducta observada en España al ser invadida por los franceses." México, 27 de octubre de 1810.

Hernandez y Davalos. Op. Cit. Tomo ii. Núm. 100, "Parte de D. José Antonio Méndez avisando que en la hacienda de Talesala se ha presentado un comisionado de Allende." Apam, 22 de octubre de 1810. Núm. 111, "Noticia de los movimientos de las fuerzas independientes y ataque a Querétaro el 30 de octubre de 1810."

———. Op. Cit. Tomo ii. Núm. 114, "Decreto de D. Francisco Xavier Venegas indultando a los desertores del ejército y armada." México, 2 de noviembre de 1810. Núm. 129, "El Sr. Hidalgo explica por qué circunstancias no avanzó sobre México después de la acción del Monte de las Cruces." Celaya, 13 de noviembre de 1810.

Mora. *México y sus Revoluciones.* Tomo iv, pp. 81–86.

Rivera, Agustin. *Anales de la Vida del Padre de la Patria.* León de los Aldamas, 1910. p. 33.

Capitulo LV

Averiguación acerca de la conducta del bachiller don Francisco Soria, etc.

"Bandos publicados en San Juan del Río por Calleja, el 4 y el 9 de noviembre y ratificados y publicados en México por el Virrey Venegas. " México, 12 de noviembre de 1810. *Boletín del Archivo General de la Nación.* Tomo iv, Núm. 5, pp. 685–88.

Castillo Ledon. *Itinerario.*

Causa de Aldama, pregunta 21.

Exposición que Ignacio de Allende hace a la Suprema Junta de Guerra en la fecha de hoy. (Sin lugar ni fecha.) Ms. Sección de Manuscritos de la Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

No tiene lugar ni fecha porque está trunco; pero el lugar donde se escribió fué, indudablemente, a inmediaciones de Aculco, el 5 de noviembre de 1810.

Pomposo Fernandez de San Salvador, Dr. Agustin. *Acción de Gracias a nuestra Generala María S.S. de los Remedios, Disipadora de las nubes fulminantes de la ira de Dios.* México, 1810.

Hernandez y Davalos. *Documentos.* Tomo ii. Núm. 122, "Partes de la acción de Aculco entre los Sres. Calleja e Hidalgo." Parte de Calleja, Aculco, 7 de noviembre de 1810. "Parte de Manuel Perfecto Chávez," Aculco, 15 de noviembre de 1810. Núm. 132, "Parte detallado de la acción de Aculco dada por D. Félix María Calleja." Querétaro, 15 de noviembre de 1810.

Hernandez y Davalos. Op. Cit. Tomo ii. Núm. 125, "El Virrey Venegas remite a Lima y Guayaquil los partes de las acciones de Querétaro, Monte de las Cruces y Aculco." México, 9 de noviembre de 1810.

Informe rendido por el Sr. García Conde al Virrey.

Manuel Perfecto de Chávez da parte del saqueo hecho en Aculco por las tropas de Calleja. Aculco, 9 de noviembre de 1810. Ms. *Historia.* Operaciones de Guerra. Calleja, Tomo 12, foja 196. Archivo General de la Nación.

Mora. *Méjico y sus Revoluciones.* Tomo iv, pp. 86–90.

Noticia de dos oficios del cura Hidalgo remitidos a España y referentes al enojoso altercado que tuvo en Nixiní con el cura de Xocotitlán, Dr. José Ignacio Muñiz, que fué el primero que le presentó el edicto del Santo Oficio. Noviembre 4 de 1810. Ms. *Historia.* Operaciones de Guerra. Infidentes aprehendidos. Tomo 1. 1810–20. Archivo General de la Nación.

Nota de Hidalgo al cura de Xocotitlán, ordenándole se le presente. Nixiní, 4 de noviembre de 1810. Ms. Sección de Manuscritos de la Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

Juan Nepomuceno de Otero, participa que los insurgentes entraron el día 3 a Cuautla y el día 1º a Cuernavaca

y que se dirigen a aquella jurisdicción. Atlixco, 6 de noviembre de 1810. *Ms. Historia.* Tomo 111. Legajo 71. Archivo General de la Nación.

Sotelo. *Relación.*

Capitulo LVI

Alaman. *Historia.* Tomo II. Continuación del Lib. II. Cap. IV.

Bonavit, Julian. Carta a Luis Castillo Ledón, conteniendo el dato de la transformación del comercio del padre de Iturbide, en "Tienda de la Nación," por orden de Hidalgo. Morelia, 10 de junio de 1922.

Bustamante. *Cuadro Histórico.* Tomo I. Carta Quinta.

Castillo Ledon. *Itinerario.*

Causa militar de Hidalgo, preguntas 16 y 22.

Circular de Hidalgo dirigida a Morelos, explicándole por qué no entró a México, después de la batalla del Monte de las Cruces. Celaya, 12 de noviembre (?) de 1810. Ms. Documento propiedad de D. Ramón Alcázar.

Defensa del Canónigo D. Sebastián de Betancourt y León.

Gonzalez, P. *Apuntes históricos de la ciudad de Dolores.* pp. 206–9.

Hernandez y Davalos. *Documentos.* Tomo II. Núm. 137, Cartas de Allende a Hidalgo, manifestándole su disgusto por la marcha de éste a Guadalajara. Párrafo primero de la carta segunda.

———. Op. Cit. Tomo I. Núm. 54, "Manifiesto del Sr. Hidalgo contra el edicto del Tribunal de la Fé." Valladolid, noviembre de 1810. Tomo II. Núm. 129, "El señor Hidalgo explica por qué circunstancias no avanzó sobre México después de la acción del Monte de las Cruces." Noviembre 13 de 1810. Núm. 245, "Noticias relativas a las matanzas de españoles en Valladolid." Núm. 217, "Contestación del presbítero D. Mucio Valdovinos al Lic. D. José Ignacio Anzorena sobre los asesinatos de Valladolid." México, 6 de junio de 1850. Núm. 248, "Defensa del Sr. D. José María de Anzorena, escrita por su hijo el Lic. José Ignacio, en contestación a la Historia de México, por D. Lucas Alamán."

El documento señalado con el número 129, explicativo de por qué no avanzó sobre México el ejército insurgente, después de la batalla del Monte de las Cruces, es copia de uno trunco y mutilado en partes, carente de dirección y firma. El que se inserta y se registra en seguida, está dirigido a Morelos y firmado por Hidalgo, lo que quiere decir que, con ligeras variantes, dirigió él mismo a los jefes principales que operaban en diferentes y lejanas zonas.

Leduc, Alberto; Lara Pardo, Luis, y Roumagnac, Carlos. "López Rayón, Ignacio." *Diccionario de Geografía, Historia y Biografía Mexicanas.* México, 1910.

Manifiesto del Cabildo de Valladolid.

Mora. *México y sus Revoluciones.* Tomo IV, p. 115–117.

Rivera, A. *Anales de la Vida del Padre de la Patria.*

Salado Alvarez, Victoriano. "¿Hidalgo o Anzorena? Los Asesinatos de Valladolid." *Excelsior.* México, D. F., Núm. 3460 de 7 de septiembre de 1926.

Capitulo LVII

Alaman. *Historia.* Tomo II. Continuación del Lib. II, Cap. IV.

Bustamante. *Cuadro Histórico.* Tomo I. Carta Quinta.

———. *Campañas del General D. Félix María Calleja.* México, 1828.

Carta de D. Francisco Xavier Venegas, Virrey de la Nueva España a Félix María Calleja del Rey, Brigadier General en Jefe del Cuerpo de Ejército que deberá operar contra los insurgentes. México, 16 de noviembre de 1810. Ms. Operaciones de Guerra. Calleja. Año de 1810. Tomo 2. Archivo General de la Nación.

Documentos que patentizan la conducta de Don Roque Abarca durante la ocupación de la ciudad de Guadalajara, por los insurgentes. Ms. Sección de Manuscritos de la Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

"Fr. Gregorio de la Concepción y su proceso de infidencia." *Publicaciones del Archivo General de la Nación.* Vol. II. México, 1911.

En el estudio preliminar debido al historiador Manuel Puga y Acal, y en la causa inserta al final del volumen, queda plenamente demostrado que Fr. Gregorio no tomó parte en la sublevación de San Luis, y que la relación escrita por el mismo fraile tratando de demostrar la importancia de su participación en el movimiento inicial de la Independencia, está llena de falsedades.

Garcia, G. *Documentos Inéditos o muy raros para la Historia de México.* Tomo IX. "El Clero de México y la Guerra de Independencia." Documento VIII. "El Obispo de Guadalajara hace extensiva a su diócesis la excomunión de Hidalgo." Guadalajara, 24 de octubre de 1810.

Hernandez y Davalos. *Documentos.* Tomo II. Núm. 108, "El Conde de Santiago de la Laguna manifiesta que el Ayuntamiento y vecindario de Zacatecas han comisionado al Dr. Cos para que pase al campo del ejército independiente." Zacatecas, 26 de octubre de 1810. Núm.

110, "Documentos que acreditan la comisión que el Dr. Cos lleva del Ayuntamiento y vecindario de Zacatecas para entenderse con los independientes." Núm. 113, "Comunicaciones del Sr. Calleja y el Virrey relativas a la comisión del Dr. Cos." Núm. 208, "D. Francisco Rendón informa al Virrey de las ocurrencias habidas en Zacatecas al saberse el movimiento de Dolores." Guadalajara, 21 de septiembre de 1810.

HERNANDEZ Y DAVALOS. Op. Cit. Tomo III. Núm. 135, "La Junta Superior Auxiliar de Gobierno, Seguridad y Defensa de Guadalajara, exhorta a la unión a los habitantes de Nueva Galicia." Guadalajara, 30 de septiembre de 1810. Tomo II. Núm. 62, "La Junta de Seguridad de Guadalajara, ordena al ayuntamiento se proceda a la organización de fuerzas." Guadalajara, 2 de octubre de 1810. Núm. 75, "El Presidente de Guadalajara aprueba el nombramiento de oficiales y órdenes sobre organización de fuerzas." Guadalajara, 5 y 6 de octubre de 1810.

———. Op. Cit. Tomo II. Núm. 91, "El Ayuntamiento de Guadalajara pide a la Junta de Seguridad le informe sobre el estado en que ha quedado el gobierno." Guadalajara, 20 de octubre de 1810. Núm. 116, "Relación de la acción en las playas de Zacoalco entre las fuerzas independientes y realistas." Zacoalco de Torres, 4 de enero de 1867. J. *Hernández*. Núm. 127, "D. José Antonio Torres da parte a Allende de haber ocupado la plaza de Guadalajara." Noviembre 11 de 1810. Núm. 131, "Queja del Ayuntamiento sobre la quietud y tranquilidad de Guadalajara en el año de 1810." 14 de noviembre. Contestación de José Antonio Torres, de igual fecha. Núm. 177, "El Oidor D. Juan José Recacho desde Acapulco da parte al Virrey de la acción de la Barca y de la retirada con el Santísimo Sacramento, hasta Guadalajara." Fortaleza de San Diego de Acapulco, 31 de diciembre de 1810.

Libro de Actas de la Junta, establecida y propuesta del Ilustrísimo señor Obispo de Guadalajara, Dn. Juan Cruz Ruiz Cabañas. 1810–11. Lib. Tercero. Archivo Eclesiástico de Guadalajara, Jal.

MENDEZ CASTRO, M. "La Insurrección de 1810 en San Luis Potosí." I. Horca y Pelea. III. El Saqueo. *El Nacional*. México, D. F., Núm. 14 y 27 de julio de 1932.

MORA. *Méjico y sus Revoluciones*. Tomo IV, pp. 90–100.

PEREZ VERDIA, LUIS. *Historia Particular del Estado de Jalisco*. Tomo II. Guadalajara, 1910.

ZARATE. *La Guerra de Independencia*. Cap. XI.

CAPITULO LVIII

ALAMAN. *Historia*. Tomo II, Continuación del Lib. II, Cap. V.

BUSTAMANTE. *Cuadro Histórico*. Tomo I, Carta Cuarta.

Causa de Infidencia contra el coronel D. Narciso de la Canal. Colección de documentos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. Documentos de la Independencia. Tomo I. México, 1928.

HERNANDEZ Y DAVALOS. *Documentos*. Tomo I. Núm. 37, Causa de Aldama, pregunta 13. Núm. 47, "Informe expresando muy por extenso la opinión general de las falsedades que contiene, nulidad y desprecio con que ha sido visto por los sacerdotes y el público el edicto de la Inquisición." Querétaro, 22 de febrero de 1811. Tomo II. Núm. 137, "Cartas de Allende a Hidalgo, manifestándole su disgusto por la marcha de éste a Guadalajara." Guanajuato, 19 y 20 de noviembre de 1810. Núm. 157, "Relación de lo ocurrido en Guanajuato desde el 13 de septiembre hasta el 11 de diciembre de 1810." Núm. 196, "Relación de los sucesos de Granaditas, por D. Manuel Gómez Pedraza."

MORA. *Méjico y sus Revoluciones*. Tomo IV, pp. 100–7.

———. Op. Cit. Tomo IV, pp. 107–111.

Parte de Calleja al Virrey sobre la situación de Guanajuato después de haberlo tomado. Campamento cercano a Guanajuato, 28 de noviembre de 1810. Ms. *Historia*. Operaciones de Guerra. Calleja. Tomo II, foja 326. Archivo General de la Nación.

CAPITULO LIX

Apuntes o diario en que Hidalgo consignaba los nombramientos y comisiones que confería. (Manuscrito encontrado en la hacienda de Gruñidora, Zacatecas.) Ms. Operaciones de Guerra. Realistas. 1810–21. Tomo B. (14), foja 208. Archivo General de la Nación.

Bando de 5 de diciembre de 1810 expedido por Hidalgo en Guadalajara, dejando a los indios el goce exclusivo de sus tierras. Ms. Sección de Manuscritos de la Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

BUSTAMANTE. *Cuadro Histórico*. Tomo I, Carta Quinta.

BUSTAMANTE. Op. Cit. Tomo I, p. 127. "Contrarrevolución en Guadalajara."

"Capitulación del Puerto de San Blas en 1810." *Boletín del Archivo General de la Nación*. Tomo VI. Núm. 2, Marzo-abril, 1935.

Carta de Hidalgo a Gómez Portugal. Hacienda de Atequiza, 24 de noviembre de 1810. Ms. Sección de Manuscritos de la Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

Carta del Teniente del Ejército Americano, José Rafael Ruiz, al Br. José Luis Núñez Aguilar, de Valladolid.

Guadalajara, 7 de diciembre de 1810. Ms. Correspondencia de Virreyes. José de la Cruz. (Legajos sueltos.) Archivo General de la Nación.

CASTILLO LEDON. Itinerario.

Causa de Allende, pregunta 34ª

Circular de Hidalgo en la que hace saber que por su mucho trabajo usaría firma de estampilla. Guadalajara, 30 de diciembre de 1810. Manuscrito en poder del Sr. Lic. Francisco de A. Benavides.

Documentos Históricos Mexicanos. Tomo III. Periódicos Insurgentes. Vol. I.

GARCIA, P. *Memoria sobre los primeros pasos de la Independencia.*

HERNANDEZ Y DAVALOS. *Documentos.* Tomo II. Núm. 99, "Parte al Virrey de la entrada de las fuerzas independientes a Zamora." México, 22 de octubre de 1810.

———. Op. Cit. Tomo I. Núm. 53, "Relación de la entrada del Sr. Hidalgo a Guadalajara." Cuartel general de América en Guadalajara, 28 de noviembre de 1810. Núm. 38. Tomo II. Núm. 144, "Relación de la entrada del Sr. Hidalgo a Guadalajara, el 26 de noviembre de 1810."

———. Op. Cit. Tomo II. Núm. 145, "Bando del Sr. Hidalgo aboliendo la esclavitud; deroga las leyes relativas a tributos; impone alcabala a los efectos nacionales y extranjeros; prohibe el uso del papel sellado y extingue el estanco de tabaco, pólvora, colores y otros." Guadalajara, 29 de noviembre de 1810. Núm. 147, "Bando del Sr. Hidalgo prohibiendo se tomen caballos y forrajes sin que todo lo que se necesite se pida a las autoridades. Guadalajara, 1º de diciembre de 1810." Núm. 152, "Bando del Sr. Hidalgo declarando la libertad de los esclavos dentro del término de diez días, abolición del tributo, y otras providencias." Guadalajara, 6 de diciembre de 1810.

———. Op. Cit. Tomo II. Núm. 155, "Parte de D. José Mariano Jiménez al Sr. Allende, sobre la fuerza que ha reunido y movimientos que emprende." Real de Charcas, 8 de diciembre de 1810.

———. Op. Cit. Tomo I. Núm. 51, "Manifiesto del Sr. Hidalgo expresando cuál es el motivo de la insurrección, concluyendo con nueve artículos." (Sin fecha.) Tomo II. Núm. 170, "El Sr. Hidalgo ordena que todo individuo que se presente como comisionado y no presente su autorización sea aprehendido." Guadalajara, 20 de diciembre de 1810.

HERNANDEZ Y DAVALOS. Op. Cit. Tomo III. Núm. 127, "Sermón predicado en la Catedral de Guadalajara el 30 de enero de 1811, por el presbítero D. Buenaventura Guareña." Tomo II. Núm. 179, "Noticia que Guadalupe Marín da del estado en que se encuentra Guadalajara." (Sin fecha.)

Informe sobre la conducta que observaron algunas personas en Guadalajara durante la permanencia de Hidalgo. (Sin fecha.) *Ms. Historia.* Operaciones de Guerra. Calleja. Tomo VIII, foja 127 y siguientes. Archivo General de la Nación.

Ligeros apuntamientos para la historia, hechos por el Presbítero D. José María Pérez Ponce de León, capellán de los Generalísimos, S.S. Hidalgo y Morelos, al señor Lic. D. Carlos María de Bustamante. Manuscritos de Bustamante. Tomo VIII. Independencia. Sección de Manuscritos de la Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

Lista de 16 sacerdotes que Hidalgo tuvo presos en Guadalajara y que fueron libertados por Calleja. Guadalajara, 26 de enero de 1811. *Ms. Historia.* Operaciones de Guerra. Calleja. Tomo 11, foja 97.

MORA. *Méjico y sus Revoluciones.* Tomo IV, pp. 117–29.

PEREZ VERDIA, *Historia Particular del Estado de Jalisco.* Tomo II. Cap. V.

PUGA Y ACAL, MANUEL. "Hidalgo en Guadalajara." *Revista Ilustrada.* Guadalajara, Jal., 1902, pp. 95 y siguientes.

———. "Quien era la 'Fernandito' ". *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.* Epoca 4a. Tomo I. México, 1922.

———. *La farsa diplomática de nuestra Guerra de Independencia.* México, 1919.

"Revista de las fuerzas insurgentes en Guadalajara, el año de 1810 y denuncia de un regidor de Querétaro." *Boletín del Archivo General de la Nación.* Tomo I. Núm. 1, Septiembre-octubre, 1930.

SALADO ALVAREZ. "Quien era 'La Fernandito' ". *El Universal.* México, D. F., Núm. del 23 de septiembre de 1931.

VIZCARRA, IGNACIO G. *Cartilla Histórica de Colima.* Colima, 1891. Movimiento en octubre de 1810. p. 20.

CAPITULO LX

ALAMAN. *Historia.* Tomo II. Cap. V y Apéndice Núm. 5.

———. Op. Cit. Tomo I. p. 335.

Apuntes o diario en que se consignaban los nombramientos y comisiones conferidos por Hidalgo.

Archivo de la Real y Pontificia Universidad de México. *Estudios Universitarios de los principales Caudillos de la Guerra de Independencia.* Lic. Ignacio de Aldama. 1765 (?) 1811. *Boletín del Archivo General de la Nación.* Tomo I. Núm. 1. México, 1930.

BUSTAMANTE. *Cuadro Histórico.* Carta Octava.

———. *Campañas de Calleja.* pp. 59 y 61.

Carta del Virrey D. Francisco Xavier Venegas al Ministro de Estado dándole aviso de estar ya preso en San Juan de Ulúa el cirujano de la Armada, D. José María

Navarro, emisario del rey intruso José Bonaparte; que se le formaba causa y del resultado daría cuenta. México, 31 de diciembre de 1810. *Ms.* Archivo General de Indias, Sevilla.

Causa de Allende, preguntas 26ª y 57ª

Comunicación del brigadier Calleja al Virrey Venegas informándole de su situación y de la de Cruz, así como de su salida al día siguiente. Lagos, 7 de enero de 1811. *Ms. Historia.* Operaciones de Guerra. Calleja. Tomo VIII. Archivo General de la Nación.

Declaración de Aldama, pregunta 18ª

Gaceta de México. Número extraordinario de 9 de enero de 1811. "Deán y Cabildo de Valladolid. Oficio satisfactorio de la conducta de sus individuos en los lamentables sucesos de insurrección acaecidos en aquella ciudad."

GONZALEZ OBREGON. *La Vida de México en 1810.* pp. 105–7.

HERNANDEZ Y DAVALOS. *Documentos.* Tomo III. Núm. 127, "Sermón predicado en la catedral de Guadalajara el 30 de enero de 1811 por el presbítero D. Buenaventura Guareña." (Consultadas las notas.) Tomo II. Núm. 180, "Recibo de las cantidades extraídas del fondo de capellanías y obras pías de Guadalajara." Enero 5 de 1811.

———. Op. Cit. Tomo I. Núms. 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, Comunicaciones de Hidalgo a José María González Hermosillo. Núm. 153, "Expedición al Rosario y San Ignacio de Piastla en la Provincia de Sonora, en diciembre de 1810, y enero de 1811." (Original.) Tomo II. Núm. 185, "Parte al Sr. Hidalgo de José María González Hermosillo, de lo que ha ejecutado y marchas que emprende sobre Cosalá." Villa de San Sebastián, 20 de enero de 1811.

———. Op. Cit. Tomo II. Núm. 138, "El Brigadier D. José de la Cruz publica un bando en Huichapan, imponiendo penas muy severas a los que infrinjan sus mandatos." Huichapan, 22 de noviembre de 1810. Núm. 143, "Relación de la marcha del Brigadier D. José de la Cruz hasta Huichapan." (Sin fecha.)

———. Op. Cit. Tomo II. Núm. 174, "El Lic. D. Mariano Escandón manifiesta cuáles fueron las razones por las que mandó levantar la excomunión contra el Sr. Hidalgo." Valladolid, 29 de diciembre de 1810. Núm. 175, "El intendente de la provincia de Michoacán ordena que dentro del término de tres días se entreguen los papeles publicados por los independientes." Valladolid, 31 de diciembre de 1810.

———. Op. Cit. Tomo III. Núm. 153, "Escaramusa Poética."

———. Op. Cit. Tomo II. Núm. 150, "El Virrey publica la proclama del Supremo Consejo de Regencia de España, dirigida a los españoles de las Indias." Cádiz, 6 de septiembre de 1810. México, 4 de diciembre de 1810. Núm. 162, "Bando del Virrey aclarando el de abolición de tributos y que se siga cobrando el medio real de ministro y hospital, y real y medio de bienes de comunidad." México, 13 de diciembre de 1810. Núm. 167, "Cédula concediendo a los Virreyes la facultad de dar permiso para que los nobles contraigan matrimonio con negros, mulatos y otras castas." San Lorenzo, 15 de octubre de 1805. México, 18 de diciembre de 1810. Núm. 168, "Decreto adicionado al de 14 de febrero de 1810, para que los indios puedan elegir representantes a las Cortes del Reino." México, 19 de diciembre de 1810. Núm. 176, "Proclama del Virrey a los habitantes de Nueva Galicia, para que se acojan al indulto que ha mandado se haga extensivo a dichas provincias." México, 31 de diciembre de 1810.

HERNANDEZ Y DAVALOS. Op. Cit. Tomo II. Núm. 160, "Bando del Sr. Calleja disponiendo que se sorteen cuatro de los habitantes de la población en la que se mate un soldado del Rey." Silao, 12 de diciembre de 1810. Núm. 166, "Plan de campaña formado por el Sr. Calleja para batir a las fuerzas independientes." León, 16 de diciembre de 1810.

———. Op. Cit. Tomo III. Núm. 127, "Sermón predicado en la Catedral de Guadalajara por el presbítero Guareña." Tomo II. Núm. 180, "Autorización de Hidalgo para que se den al Hospital de San Juan de Dios las camas que habían ocupado los prisioneros españoles en el Colegio de San Juan." Guadalajara, 14 de enero de 1811.

———. Op. Cit. Tomo I. Núm. 38, "Informe sobre lo que resulta en las causas de los jefes insurrectos."

Manifiesto. "La lealtad y patriotismo del M.I.V. Cabildo de Valladolid, etc."

MORA. *Méjico y sus Revoluciones.* Tomo IV, pp. 111 y 115.

Oficio dirigido al jefe del Cabildo Eclesiástico, por Hidalgo, dándose por enterado de las cantidades entregadas a su comisionado el oidor D. Pedro Alcántara de Avendaño, procedentes del ramo de Guerra. Guadalajara, 13 de enero de 1811. *Ms.* Archivo del Arzobispado.

Parte de Calleja al Virrey, de 28 de noviembre de 1810. *Ms.* Sección de Manuscritos de la Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

Parte de Calleja al Virrey sobre el rumbo seguido por Allende y otros sucesos. Campamento cercano a Guanajuato, 30 de noviembre de 1810. *Ms. Historia.* Operaciones de Guerra. Calleja. Tomo 2. foja 345. Archivo General de la Nación.

Parte de D. Torcuato Trujillo al Virrey Venegas sobre la acción de Puerto de Urepetiro, cercano a Zamora, librada por el Brigadier José de la Cruz contra diez o doce mil insurgentes al mando del lego Herrera. Valladolid, 15 de enero de 1811. *Ms.* Operaciones de Guerra. Realistas. Tomo 2, F. p. 154. Archivo General de la Nación.

Parte del Brigadier José de la Cruz al Virrey, sobre la acción de Puerto de Urepetiro. Zamora, 14 de enero de 1811. *Ms.* Operaciones de Guerra. Realistas. García Conde. Tomo 1. foja 30. Archivo General de la Nación.

PEREZ VERDIA. *Historia Particular del Estado de Jalisco.* Tomo II, Cap. V.

Poesías Patrióticas. Ms. Causas de Infidencia. Tomo 69. Archivo General de la Nación.

PUGA Y ACAL. *Noventa Documentos para la Historia Patria.* Guadalajara, 1898. Documento XLIII. Informe de 28 de julio de 1811.

———. Op. Cit. Documento XLIII. Informe de 28 de julio de 1811.

Recibo de las cantidades suministradas por el fondo de capellanías y obras pías, recibidas por el Oidor D. Pedro Alcántara de Avendaño, y firmado el documento por Hidalgo, Allende y el Lic. Rayón. Guadalajara, 5 de enero de 1811. *Ms.* Sección de Manuscritos de la Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

RIVERA, Dr. A. *Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero, hecho en mayo de 1875.* San Juan de los Lagos, 1875. pp. 2, 3 y 5.

TORO. *Dos Constituyentes.* p. 18.

ZARATE, JULIO. "José María Morelos." *Hombres Ilustres Mexicanos.* México, 1874. Tomo IV.

CAPITULO LXI

ALAMAN. *Historia.* Tomo II. Lib. II, Caps. VI y VII.

BUSTAMANTE. *Cuadro Histórico.* Tomo I, Carta Sexta.

Calleja avisa al Virrey que el cadáver del Conde de la Cadena fué encontrado en el campo de Calderón y sepultado en la iglesia de Zapotlanejo, y que sigue su marcha a Guadalajara. Zapotlanejo, 18 de enero de 1811. *Ms. Historia.* Operaciones de Guerra. Realistas. Calleja. Tomo VIII, foja 73. Archivo General de la Nación.

CASTILLO LEDON. *Itinerario.*

Causa de Aldama, pregunta 27ª

Causa de Allende, preguntas 22ª y 34ª

Causa militar de Hidalgo final de la pregunta 1ª y preguntas. 2ª y 6ª

Epistolario de Tomás Murphy. Carta de Samaniego sobre la batalla de Puente de Calderón. San Luis Potosí, 7 de marzo de 1811." *Ms.* Sección de Manuscritos de la Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

GONZALEZ, JOSE ELEUTERIO. Obras Completas. Monterrey, 1885–88. Tomo II. *Colección de noticias y documentos para la historia del Estado de Nuevo León.* pp. 459 y 464.

GUERRA, JOSE (SERVANDO TERESA DE MIER.) *Historia de la Revolución de Nueva España.* Londres, 1813. Tomo I, p. 362.

HERNANDEZ Y DAVALOS. *Documentos.* Tomo II. Núm. 183, "Parte, cartas reservadas de Calleja y el Virrey y bosquejo de la batalla de Calderón, desde el 17 de enero de 1811. Núm. 195, "Parte detallado de la acción de Calderón, con sus documentos comprobantes." Guadalajara, 3 de febrero de 1811.

———. Op. Cit. Tomo II. Núm. 163, "Bando de D. José Mariano Jiménez en Matehuala, sobre varias materias." Matehuala, 14 de diciembre de 1810. Núm. 181, "Parte de D. José Mariano Jiménez de la derrota y prisión de D. Antonio Cordero, toma del Saltillo y de los movimientos que ha emprendido sobre Monterrey y Monclova." Agua Nueva, 7 de enero de 1811 y Real de Catorce, 11 de enero de 1811.

MORA. *Méjico y sus Revoluciones.* Tomo IV, pp. 130–40.

Oficio de remisión, de Calleja al Virrey, de los uniformes que usaba Hidalgo y que fueron recogidos en la batalla de Puente de Calderón. Los remite con el teniente Concha. San Luis Potosí, 30 de marzo de 1811. *Ms. Historia.* Operaciones de Guerra. Realistas. Tomo XV, foja 362.

Parte de D. José Mariano Jiménez al Capitán General Allende sobre la acción de Aguanueva y Puerto de Carnero, y toma de Monclova, Parras y Monterrey. Cuartel General de América de la Ciudad de Monterrey, 30 de enero de 1811. *Ms.* Operaciones de Guerra. Realistas. Calleja, Félix. Tomo 15, foja 58.

Parte realista referente, al combate contra los insurgentes en Aguanueva. Abril 1º de 1811. *Ms. Historia.* Operaciones de Guerra. Calleja. Tomo 14, foja 273.

Partes referentes a la batalla de Puente de Calderón rendidos a Calleja por algunos de sus jefes y oficiales. Campo de Calderón, Zapotlanejo y Guadalajara, del 18 al 26 de enero de 1811. *Ms. Historia.* Operaciones de Guerra. Realistas. Calleja. Tomo III, fojas 88 y 90, a 208. Archivo General de la Nación.

PEREZ VERDIA. *Historia Particular del Estado de Jalisco.* Tomo II. Cap. VI.

PUGA Y ACAL. *Noventa Documentos para la Historia Patria.* Documento XLVII. Informe de los religiosos del convento de San Francisco sobre la estancia de Hidalgo. Guadalajara, 22 de octubre de 1812.

CAPITULO LXII

ALAMAN. *Historia.* Tomo II. Lib. II. Cap. VII.

BUSTAMANTE. *Cuadro Histórico.* Tomo I. Carta Sexta.

BUSTAMANTE. *Campañas de Calleja.* p. 95.

Calleja avisa al Virrey que el cadáver del conde de la Cadena fué encontrado y sepultado en la iglesia de Zapotlanejo; que su ejército tuvo sesenta muertos y noventa heridos y que sigue su marcha a Guadalajara. Zapotlanejo, 18 de enero de 1811. *Ms. Historia.* Operaciones de Guerra. Realistas. Calleja. Tomo VIII. foja 73.

Comunicación de Calleja al Virrey dándole cuenta de su salida de Guadalajara de sus últimas actividades y de sus futuros planes. Rancho de Lajilla, 13 de febrero de 1811. *Ms.* Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

GONZALEZ OBREGON. *La Vida de México en 1810.* pp. 55–57.

HERNANDEZ Y DAVALOS. *Documentos.* Tomo II. Núm. 183, "Parte cartas reservadas de Calleja y el Virrey, y bosquejo de la batalla de Calderón, etc." Núm. 186, "Proclama de D. Félix María Calleja al ejército después de la acción de Calderón." Guadalajara, 22 de enero de 1811. Núm. 187, "Denuncias presentadas a D. Félix María Calleja en Guadalajara." Núm. 188, "La Audiencia de Guadalajara felicita al Virrey por el triunfo obtenido en Calderón, y contestación de éste." Guadalajara, 22 de enero de 1811. México, 28 de enero de 1811. Núm. 189, "El Cabildo Eclesiástico de Guadalajara manifiesta al Virrey cuál fué su conducta durante el tiempo que mandó el Sr. Hidalgo, y contestación del Virrey." Guadalajara, 24 de enero de 1811. México, 3 de febrero de 1811. Núm. 190, "Proclama de D. Félix María Calleja a los habitantes de Nueva Galicia." Guadalajara, 23 de enero de 1811. Núm. 191, "Proclama a los habitantes de Nueva Galicia." (Anónima, pero autorizada con el "imprímase" de Calleja.) Núm. 192, "Alocución del Dr. D. José María de Aldama contra los independientes." Núm. 193, "La Universidad de Guadalajara informa al Virrey sobre la conducta que observó en el tiempo que el Sr. Hidalgo ocupó dicha ciudad." Guadalajara, 28 de enero de 1811. Núm. 194, "Comunicación de Calleja al Virrey acusando a los europeos de falta de patriotismo." Guadalajara, 28 de enero de 1811. Núm. 195, "Parte detallado de la acción de Calderón con sus documentos comprobantes." Guadalajara, 3 de febrero de 1811. Núm. 198, "Folleto contra los independientes mandado imprimir por el Sr. Calleja." Febrero de 1811.

———. Op. Cit. Tomo III. Núm. 52, "Causa contra el capitán José Manuel Arroyo." de 11 de marzo a 28 de mayo de 1811. Tomo II. Núm. 200, "El Claustro de doctores de Guadalajara, pide al Virrey nombre para presidente gobernador y comandante militar a D. Félix María Calleja." Guadalajara, 9 de febrero de 1811.

———. Op. Cit. Tomo II. Núm. 184, "Bando del Virrey, ordenando se quemen por mano de verdugo las proclamas y demás papeles de Hidalgo." México, 19 de enero de 1810. Núm. 199, "Proclama al Regimiento de Tres Villas, al remitir el escudo de distinción por la acción de las Cruces." México, 3 de febrero de 1811. Núm. 201, "Decreto declarando iguales derechos a los americanos que los que gozan los europeos." Real Isla de León, 19 de febrero de 1811. Núm. 202, "Bando declarando a los indios con iguales derechos que a los españoles, concediéndoles además, indulto." México, 11 de febrero de 1811. Núm. 204, "Real decreto restableciendo el Consejo de Indias." Cádiz, 21 de septiembre de 1810 y México, 14 de febrero de 1811. Tomo V. Núm. 213, "Real cédula concediendo la gracia de indulto a los individuos del ejército y armada." Real Isla de León, 21 de noviembre de 1810. México, 13 de febrero de 1811. Núm. 214, "Bando sobre pasaportes para el tránsito dentro del país." México, 13 de febrero de 1811. Núm. 215, "Ampliación del bando sobre armas prohibidas." México, 23 de febrero de 1811.

HERNANDEZ Y DAVALOS. Op. Cit. Tomo I. Núm. 34, "Manifiesto del Sr. Hidalgo, contra el edicto del Tribunal de la fe." Diciembre de 1810. Núm. 55, "Edicto del Tribunal de la fe; en contestación al anterior." México, 26 de enero de 1811. Tomo III. Núm. 146, "Cartilla de párrocos contra el manifiesto del Sr. Hidalgo 'compuesta por un americano, para instrucción de sus feligreses' ." (Sin lugar ni fecha.) Tomo IV. Núm. 251, "Edicto del Sr. Abad Queipo sobre los perjuicios y trastornos que ha causado la revolución." Valladolid, 15 de febrero de 1811.

Lista de once insurgentes fusilados por la espalda, a falta de horca y verdugo, de orden de Calleja. Guadalajara 11 de febrero de 1811. *Ms. Historia.* Operaciones de Guerra. Realistas. Calleja. Tomo X, foja 53. Archivo General de la Nación.

Lista de los religiosos que existían presos por Hidalgo y ha puesto en libertad el ejército del Rey. Guadalajara, 26 de enero de 1811. *Ms. Historia.* Operaciones de Guerra. Realistas. Calleja. Tomo II, foja 97. Archivo General de la Nación.

MORA. *Méjico y sus Revoluciones.* Tomo IV, pp. 140–45.

Proclama de Calleja a los habitantes de Guadalajara, exhortándolos a unirse en un solo cuerpo militar que obedezca a sus jefes. (Sin fecha.) *Ms. Historia.* Operaciones de Guerra. Realistas. Calleja. Tomo 11, foja 130. Archivo General de la Nación.

PUGA Y ACAL. "Quién era la 'Fernandita'."

Ramo de Inquisición. *Autodenuncia de D. José Ignacio Sánchez.* México, 19 de abril de 1811. *Boletín del Archivo General de la Nación.* Tomo I. Núm. 1, pp. 48 a 55.

Capitulo LXIII

Diligencias practicadas de oficio para el recogimiento e incendio del periódico *El Despertador Americano* publicado en Guadalajara, durante la permanencia del Cura Hidalgo. 1811. Ms. Sección de Manuscritos de la Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

Documentos Históricos Mexicanos. Tomo III. "Periódicos Insurgentes." Vol. I. México, 1910.

Hernandez y Davalos. *Documentos.* Tomo II. Núm. 171, "Número uno de *El Despertador Americano*, correo político-económico de Guadalajara." Jueves 20 de diciembre de 1810.

Montes de Oca, Jose G. *Un colaborador de Hidalgo.* México, 1922.

Solicitud de indulto del P. Dr. José Angel de la Sierra, quien redactó en Guadalajara el Núm. 3 de *El Despertador Americano.* Guadalajara, 23 de enero de 1811. Ms. *Historia.* Operaciones de Guerra. Realistas. Calleja. Tomo 8, foja 106.

Capitulo LXIV

Alaman. *Historia.* Tomo II. Lib. II. Cap. VII.

Alessio Robles, Vito. *Saltillo en la Historia y en la Leyenda.* México, 1934. Cap. XV.

———. "La Estancia de los Insurgentes en Saltillo." *La Prensa.* San Antonio, Texas, 25 de noviembre de 1937.

Bustamante. *Cuadro Histórico.* Tomo I, Carta Sexta.

Castillo Ledon. *Itinerario.*

Causa de Allende, pregunta 3ª

Causa de Juan Aldama, pregunta 33ª

Causa militar de Hidalgo, pregunta 16ª

Causa militar de Hidalgo, pregunta 8ª

Calleja propone un plan para acabar con la insurrección en el Norte, antes de que el ejército insurgente pueda rehacerse y pedir auxilios a los anglo-americanos. San Luis Potosí, 18 de marzo de 1811. Ms. *Historia.* Operaciones de Guerra. Calleja. Tomo 15, foja 178. Archivo General de la Nación.

Declaración acerca del ejército insurgente y sus caudillos en su marcha rumbo al Saltillo. Zacatecas, 8 de marzo de 1811. Ms. *Historia.* Operaciones de Guerra. Calleja. Tomo 14, foja 78 y siguientes. Archivo General de la Nación.

Gaceta, Número 45 de 16 de abril de 1811.

Fr. Gregorio de la Concepción Melero y Piña. Noticias y documentos publicados por Nicolás León. México, 1903.

Garcia, G. *Documentos.* Tomo IX. Pieza XIV. "Parte del Subdelegado de León, D. Manuel Gutiérrez de la Concha, acerca de la victoria que obtuvo sobre los insurgentes en Irapuato, con ayuda de varios sacerdotes." Villa de León, 13 de febrero de 1811.

Garcia, P. *Memoria.*

Gonzalez, J. E. *Obras.* Tomo II.

Hernandez y Davalos. *Documentos.* Tomo II. Núm. 205, "Carta sobre la reconquista de Zacatecas el 17 de febrero de 1811."

———. Op. Cit. Tomo II. Núm. 82, "Salazar avisa a Aranda, marcha para los Estados Unidos de América." Punta de Lampazos, 13 de febrero de 1811. Núm. 83, "Carta de Jiménez a Allende en que le da parte del estado de los negocios públicos." Campamento de la Estancia de San Juan de la Vaquería, 17 de febrero de 1811. Tomo I. Num. 71, "Causa formada contra Fr. Juan Salazar, comisionado nombrado para los Estados Unidos de América." Mayo a junio de 1811. Núm. 80, "Certificación de la comisaría al Lic. D. Ignacio de Aldama, para que pase a los Estados Unidos de América." Saltillo, 6 de febrero de 1811. Núm. 81, "Nombramiento a Fr. Juan Salazar como asociado del Lic. Aldama, comisionado para los Estados Unidos de América." Campamento del Ojo de Agua del Saltillo, 8 de febrero de 1811.

Hernandez y Davalos. Op. Cit. Tomo II. Núm. 207, "Proposición de Don José de la Cruz al Sr. Hidalgo para que se indulte, y contestación de éste y Allende." Febrero y marzo de 1811.

Ligeros apuntamientos para la historia, hechos por el Presbítero D. José María Pérez Ponce de León, capellán de los Generalísimos Señores Hidalgo y Morelos, al Sr. Lic. D. Carlos María de Bustamante. México, 14 de noviembre de 1821. Ms. Sección de Manuscritos de la Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

Parte de D. José Manuel de Ochoa a Calleja sobre la recuperación de Zacatecas. Zacatecas, 28 de marzo de 1811. Parte de D. Juan José Zambrano a Calleja sobre la recuperación de Zacatecas. Sombrerete, 27 de abril de 1811. Ms. *Historia.* Operaciones de Guerra. Calleja. Tomo 14, fojas 57 y siguientes, y 308 y siguientes. Archivo General de la Nación.

"Pensiones a los Héroes. Solicitud del C. Ramón Aldama." Febrero a abril de 1840. *Boletín del Archivo General de la Nación.* Tomo VI. Núm. 5, Septiembre-octubre de 1935.

Capitulo LXV

Alessio Robles, V. "Los Infiernos de la Historia." *Excelsior.* México, D. F., del 7 de octubre de 1937 al 13 de enero de 1938.

Serie de quince artículos sobre la llamada traición de Elizondo, en que el autor trata de demostrar que no lo fué tal, como en efecto lo logra. Emboscada y no traición es el acto de este personaje.

Ayala, Cayetano. "Geografía del Municipio Baján." *Boletín Municipal.* Tomo i. Núm. 31. Monclova, Coah., 30 de septiembre de 1906.

Calleja transcribe al Virrey el parte de José Manuel de Ochoa con detalles, referente a la captura de Hidalgo y demás caudillos en Baján. San Luis Potosí, 5 de abril de 1811. *Ms. Historia.* Operaciones de Guerra. Calleja. Tomo 16, foja 90.

Causa de Allende, ampliación y reformas a la pregunta 3ª

Causa Militar de Hidalgo, pregunta 1ª

Castillo Ledon. *Itinerario.*

Cerna, Dr. David. Presidente Municipal de Monclova. *Informe leído el día 1º de enero de 1908.* Monclova, Coah.

Fr. Gregorio de la Concepción, Noticias y Documentos.

Hernandez y Davalos. *Documentos.* Tomo ii. Núm. 215, "Relación de lo ocurrido en la aprehensión del Sr. Hidalgo y demás jefes independientes." Núm. 216, "Noticias de los prisioneros hechos el 21 de marzo de 1811, en Acatita de Baján." Núm. 217, "Diversos documentos sobre la prisión de los jefes de la insurrección en Acatita de Baján." Núm. 241, "Relación de la prisión de los jefes independientes."

———. Op. Cit. Tomo ii. Núm. 231, "Relación de lo ocurrido en la prisión de los jefes de la insurrección en Acatita de Baján."

———. Op. Cit. Tomo ii. Núm. 36, "Carta rectificando algunos equívocos (sic) del Cuadro Histórico de Bustamante, citado en la nota de la página 48." (Sin fecha.) *Lic. Manuel Mariano Joseph de García.* (Firmado.)

Mora. *Méjico y sus Revoluciones.* Tomo iv, p. 145 y siguientes.

Narico, Maurilio P. "¿Es Histórico el Nogal de Hidalgo, de Monclova?" *El Universal.* México, D. F., 1º de enero de 1925.

Oficio de D Antonio Cordero al Virrey Venegas recomendando al Barón de Bastrop, quien por su astucia había logrado atraer a los insurgentes al lazo que se les tendió en Baján. Monclova, 3 de abril de 1813. *Ms. Historia.* Operaciones de Guerra. Realistas. 1813. Tomo 23. Archivo General de la Nación.

Parte detallado de Simón de Herrera a Nemesio Salcedo, sobre la expedición de Elizondo y la prisión de Hidalgo. Monclova, 21 de marzo de 1811. *Ms. Historia.* Operaciones de Guerra. Calleja. Tomo 20, foja 231.

Petición de D. Manuel Royuela al Rey, suplicándole se le conceda su retiro con los honores de Intendente de Provincia. Saltillo 1º de diciembre de 1815. *Ms.* Archivo General de la Nación.

Al tratar de sus servicios, dice que por indicación que hizo al coronel Elizondo, modificó éste su plan, lográndose aprehender juntos a Hidalgo y demás jefes rebeldes.

"Relación de las ocurrencias acaecidas desde el año de mil ochocientos diez, hasta la actual fecha, por motivo de nuestra Libertad e Independencia, en esta ciudad de Monclova, Capital de la Provincia de Coahuila, que yo, el Presbítero José Francisco Soberón Cura propio y Juez Eclesiástico de ella, doy en cumplimiento de la Superior Orden del Supremo Poder Ejecutivo, de 20 de enero del presente año de 1824, etc." *Boletín del Archivo General de la Nación.* Tomo viii. Núm. 3, Julio-agosto-septiembre, 1937.

Valle, Rafael Heliodoro. "Lista inédita de presos en Acatita de Baján." *Excelsior.* México, D. F., 16 de septiembre de 1931.

Capitulo LXVI

Castillo Ledon. *Itinerario.*

Garcia, P. *Memoria.*

Gonzalez, J. E. *Obras Completas.* Tomo ii.

Hernandez y Davalos. *Documentos.* Tomo ii. Núm. 216, "Noticia de los prisioneros hechos el 21 de marzo de 1811, en Acatita de Baján."

Este número contiene cuatro documentos. El último especifica los prisioneros conducidos a Chihuahua y los llevados a Durango.

Núm. 231, "Relación de lo ocurrido en la prisión de los jefes de la insurrección, en Acatita de Baján."

Hernandez y Davalos. Op. Cit. Tomo ii. Núm. 217, "Diversos documentos sobre la prisión de los jefes independientes, el 21 de marzo de 1811."

———. Op. Cit. Tomo i. Núm. 1, "Bando publicado en Chihuahua por D. Nemesio Salcedo, en once artículos, al llegar los prisioneros en Acatita de Baján." Chihuahua, 21 de abril de 1811. Tomo ii. Núm. 253, "Pormenores sobre la prisión y suplicio de Hidalgo (Sin fecha.) Firmado: *José Agustín Escudero.*

Oficio de D. Nemesio Salcedo a D. Simón de Herrera dándole instrucciones sobre cómo había de procederse

con los reos y con el botín. Chihuahua, 28 de marzo de 1811. Operaciones de Guerra. Calleja, Félix. Tomo 36, foja 88 y siguientes. *Ms.* Archivo General de la Nación.

Relación de D. Melchor Guaspe, alcaide de la prisión de Hidalgo. Chihuahua, 8 de noviembre de 1848. *Ms.* En poder de D. Federico Gamboa.

VALLE, R. H. "Lista inédita de presos en Acatita de Baján."

CAPITULO LXVII

AMADOR, ELIAS. "Los Caudillos de la Independencia ante el patíbulo." *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.* Epoca III. Tomo III. México, 1911.

Causa de Allende. Consulta General.

Causa de Juan de Aldama. Consulta General.

HERNANDEZ Y DAVALOS. *Documentos.* Tomo I. Núm. 39, "Noticia de los días en que fueron fusilados en Chihuahua los caudillos de la insurrección." Villa de Jerez, 5 de septiembre de 1811. *José Manuel de Ochoa.* Guadalajara, 16 de septiembre de 1811. *Souza. Velasco. Quevedo. Gárate.* Por mandato de la Junta, *Andrés Arroyo de Anda.*

Instrucciones del Virrey Venegas a Calleja sobre cómo debería procederse contra los principales reos de la revolución. México, 13 de abril de 1811. *Ms.* Operaciones de Guerra. Calleja, Félix. Tomo 16, foja 92. Archivo General de la Nación.

CAPITULO LXVIII

Causa militar de Hidalgo. Consulta General.

FERNANDEZ DE SAN SALVADOR, A. P. *Desengaños que a los insurgentes de N. España seducidos por los fracmasones agentes de Napoleón, dirige la verdad de la Religión y la experiencia.* México, 1812. *Desengaño* 3º

HERNANDEZ Y DAVALOS. *Documentos.* Tomo I. Núm. 35, "Manifiesto del Sr. Hidalgo." Chihuahua, 18 de mayo de 1811.

El Manifiesto fué publicado en Guadalajara por orden de Cruz, el 11 de julio del mismo año, y en la capital el 3 de agosto siguiente, en la *Gaceta de México,* número 92 del tomo II.

Hernández y Dávalos asegura haber encontrado en la primera de esas ciudades, en 1866, una copia, en la imprenta de Rada, que lo imprimió, notándole algunas variantes con el original que existía en la causa y que desapareció.

El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, posee en la Sección de Manuscritos de su Biblioteca, otra copia manuscrita hecha en la época.

———. Op. Cit. Tomo II. Núm. 244, "Carta de D. Carlos María de Bustamante, en la que explica lo ocurrido en Chihuahua respecto de la retractación de Hidalgo." Durango, 28 de octubre de 1825. Juan Manuel de Asúnsolo. Tomo I. Núm. 28, "Oficio del Obispo de Durango al Comandante de las Provincias Internas." Durango,. Núm. 16, "Oficio al Obispo de Durango, suplicándole prevenga al Dr. Valentín admita el nombramiento de vocal." Chihuahua, 5 de abril de 1811. Núm. 17, "El obispo de Durango ofrece contestar oportunamente al anterior." Durango, 16 de abril de 1811. Francisco, Obispo de Durango. Núm. 18, "Oficio del obispo de Durango al Comandante de Provincias Internas." Durango, 30 de abril de 1811. Francisco, Obispo de Durango. Núm. 30, "Resolución del Obispo, ofrecida en la anterior." Durango, 16 de abril de 1811. Núm. 3, "Oficio del obispo de Durango al Comandante Salcedo, participándole el nombramiento del Dr. Valentín para juez de esta causa." Durango 14 de mayo de 1811. Núm. 14, "El obispo de Durango comisiona al Dr. Valentín para juez de esta causa." Durango, 14 de mayo de 1811. Francisco, Obispo de Durango. "Salcedo pasa la causa al Dr. Valentín." Chihuahua, 4 de julio de 1811. *Salcedo.* Núm. 22, "Salcedo remite el manifiesto hecho por el señor Hidalgo." Chihuahua, 9 de junio de 1811. Núm. 23, "El obispo de Durango acusa recibo del manifiesto." Durango, 25 de junio de 1811. Núm. 40, Relación de la causa que se sigue en este Santo Oficio contra D. Miguel Hidalgo y Costilla, etc. (A partir del folio 90.) Núm. 41, Relación de la causa que se sigue en este Santo Oficio contra D. Miguel Hidalgo y Costilla, etcétera. Pieza 2ª Núm. 44, "Carta de Fr. Simón de Mora al Inquisidor Ruiz de Molina, informándole sobre el desprecio con que fué visto el edicto del Tribunal de la Fé, y otras curiosas noticias." Núm. 45, "La Inquisición ordena a Fr. Simón de Mora, rinda un informe circunstanciado sobre el contenido de la anterior, y acuse de recibo." México, 2 de enero de 1811. Bernardo Ruiz de Molina, Secretario. Núm. 46, "Fr. Simón de Mora remite el informe que se ordenó formara, y pide permiso para pasar al convento de San Fernando." Núm. 47, "Informe expresando muy por extenso la opinión general de las falsedades que contiene, nulidad y desprecio con que ha sido visto por los sacerdotes y el público, el edicto de la Inquisición." Núm. 55, Contestación del Sr. Hidalgo al edicto de la Inquisición. (Delcaraciones que originó.) Núm. 57, "Orden de

los inquisidores al Comisario de Querétaro, para que examine a varios testigos; declaraciones de éstos e informe del Dr. D. Rafael Gil de León al remitirlas." México, 20 de octubre de 1810. Núm. 58, "Puntos remitidos a la censura de los calificadores Fr. Domingo Barreda y Fr. Luis Carrasco." México, 12 de agosto de 1811.

ZARATE. *La Guerra de Independencia.*

CAPITULO LXIX

Acciones de Aguayo, Tula, Los Enanos, Tanque Colorado, Los Cerros y Palmillas, contra el lego Villerías, en la primera quincena de mayo de 1811. *Ms.* Operaciones de Guerra. Realistas. Joaquín Arredondo. Tomo 2, foja 105 y siguientes. Archivo General de la Nación.

Acción del Real del Cardonal, el 21 de abril de 1811. *Ms.* Operaciones de Guerra. Realistas. Calleja, Félix. Tomo 2, foja 223. Archivo General de la Nación.

Acción entre Santa María y Colotlán, de los realistas contra veinte mil insurgentes, con derrota de los primeros, el 27 de marzo de 1811. *Ms.* Operaciones de Guerra. Realistas. Calleja, Félix. Tomo 14, foja 194. Archivo General de la Nación.

Acción de Valle de Santiago, el 20 de junio de 1811, entre mil insurgentes al mando de Albino García y la división realista del teniente coronel Miguel del Campo. *Ms.* Operaciones de Guerra. Realistas. Calleja, Félix. Tomo 3, p. 20 y siguientes. Archivo General de la Nación.

Aprehensión de Ignacio Aldama, Fr. Juan de Salazar, un capitán, dos tenientes y cuatro sirvientes, recogiéndoseles 33½ cargas de plata en barras y tejos que conducían a E. U. en 4 de marzo de 1811. Provincias Internas, Tomo 239, Expediente 3. *Ms.* Archivo General de la Nación.

Ataque a Valladolid por el Coronel Salto y el Padre Garcilita, el 22 de julio de 1811, y defensa por Torcuato Trujillo. Parte de Trujillo al Virrey Venegas. *Ms.* Operaciones de Guerra. Realistas. Torcuato Trujillo. Tomo 4, foja 6 y siguientes. Archivo General de la Nación.

"Autodenuncia de D. José Ignacio Sánchez." México, 19 de abril de 1811. *Boletín del Archivo General de la Nación.* Tomo I. Núm. 1. Septiembre-octubre, 1930.

"Bando insurgente de 1811." *Boletín del Archivo General de la Nación.* Tomo IV. Num. 5, Septiembre-octubre, 1933.

Diligencias practicadas *de oficio* para el recogimiento e incendio del periódico *El Despertador Americano*, publicado en Guadalajara durante la permanencia del Cura Hidalgo. 1811, *Ms.* Sección de Manuscritos de la Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

Estas diligencias están contenidas en seis fojas foliadas del 1 al 3 y del 26 al 29, por lo que se ve que el expediente era más grande y que está incompleto. Se encuentra encuadernado en el legajo de la Causa Militar de Hidalgo, instruída en Chihuahua y formada en 88 fojas.

GARCIA, G. *Documentos.* Tomo IX. El Clero de México y la Guerra de Independencia. Documento XXXVI, "Parte detallado que el Ayuntamiento de D. Antonio Elozua rindió al Comandante D. Joaquín Arredondo sobre la toma de Matehuala." Julio 1° de 1811.

———. Op. Cit. Tomo IX. El Clero de México y la Guerra de Independencia. Documento XXXII y anexos. "Oficio del Virrey de la Nueva España, D. Francisco J. Venegas, con el cual remitió al V. Cabildo, el Real Decreto, fecha 10 de noviembre de 1810, sobre libertad de imprenta, y otros documentos relativos." México, 25 de mayo de 1811.

———. Op. Cit. Tomo IX. Doc. XXXV, "Informe del señor Cura de Santiago Tepehuacán, D. Ignacio Aguado, sobre los medios de que se valía para contrarrestar la propaganda de los insurgentes." Junio 23 de 1811.

HERNANDEZ Y DAVALOS. *Documentos.* Tomo II. Núm. 220, "Don José de la Cruz manda solemnizar la noticia de la aprehensión de los jefes independientes." Guadalajara, 7 de abril de 1811. Núm. 233, "Expediente para exigir a los regidores del Ayuntamiento de Guadalajara, el reintegro de lo gastado en recibir a Hidalgo." Febrero a junio de 1811. Núm. 237, "Bando de D. José de la Cruz prohibiendo el uso del cotón conocido por americano." Guadalajara, 25 de julio de 1811.

———. Op. Cit. Tomo III. Núm. 69, "Indulto a favor del Dr. Francisco Severo Maldonado." Guadalajara, 20 de agosto de 1811. *José de la Cruz.*

El indulto le había sido concedido desde el 12 de marzo y ésta es sólo una constancia.

———. Op. Cit. Tomo III. Núm. 45, "Bando de D. José de la Cruz ofreciendo premios a los que entreguen las cabezas de los jefes, oficiales y tropas insurgentes." Guadalajara, 25 de junio de 1811. Tomo II. Núm. 234, "El Cabildo Eclesiástico de Guadalajara dispone que se cante una misa solemne con sermón, para solemnizar la batalla de Calderón." Sala Capitular de la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara, 7 de julio de 1811.

———. Op. Cit. Tomo III. Núm. 52, "Causa contra el capitán Manuel Arroyo." Guadalajara, 11 de marzo a

28 de mayo de 1811. Núm. 13, *Canción Elegíaca.* Guadalajara, 5 de marzo de 1811. *Fr. Tomás Blasco.*

HERNANDEZ Y DAVALOS. Op. Cit. Tomo I. Núm. 71, "Causa formada contra Fr. Juan Salazar, comisionado nombrado para los Estados Unidos de América." Monclova, año de 1811.

———. Op. Cit. Tomo II. Núm. 232, "Manifiesto formado por el Lic. D. Ignacio de Aldama estando preso en la Capilla para fusilarlo." Monclova, 18 de junio de 1811.

———. Op. Cit. Tomo III. Núm. 36, "Los Sres. Rayón y Liceaga manifiestan a Calleja cuáles son los motivos para sostener la revolución." Zacatecas, 22 de abril de 1811. "Contestación de Calleja."

———. Op. Cit. Tomo II. Núm. 212, "Bando promoviendo la fábrica de salitre en la mayor escala posible y violento." México, 5 de marzo de 1811. Francisco Javier Venegas. Núm. 214, "Circular del Virrey, para que se reúnan suscritores para mantener soldados armados en España." México, 10 de marzo de 1811. *Venegas.* Núm. 224, "Informe del Real Tribunal del Consulado de México, sobre la incapacidad de los habitantes de N. E. para nombrar representantes a las Cortes. "México, 27 de mayo de 1811.

———. Op. Cit. Tomo II. Núm. 229, "Decreto trasladando la residencia del Consejo de Regencia y del Congreso, de la Isla de León a Cádiz." Real Isla de León, 18 de febrero de 1811. Publicado por bando, por el Virrey, el 8 de junio del mismo año. Núm. 230, "Decreto derogando las disposiciones que prohiben el laborío de las minas de azogue, concediendo libertad para trabajarlas y vender el metal." Isla de León, 26 de enero de 1811. (Publicado en México el 19 de junio del mismo año.) Núm. 235, "Informe del Real Consulado de México contra el comercio libre de América." México, 16 de julio de 1811. Núm. 236, "Convenios con la Gran Bretaña para que sirva de mediadora entre España y las colonias sublevadas, para que éstas depongan las armas." Cádiz, 19 de julio de 1811. Núm. 238, "Las Cortes generales disponen que el Consejo de Regencia conceda premios y distinciones a los oficiales y tropa que han concurrido a restablecer la paz en la Nueva España." México, 30 de julio de 1811. Núm. 239, "Bando declarando que ha terminado el plazo para conceder indultos y que no se concederá a los que sigan en la insurrección." México, 30 de julio de 1811. Núm. 256, "El Anti-Hidalgo."

"Joya Histórica que se Conserva en un Importante Archivo de la Ciudad." *Redención.* Guadalajara, Jal., 15 de septiembre de 1929.

LEDUC, LARA Y PARDO Y ROUMAGNAC. *Diccionario de Geografía, Historia y Biografía Mexicanas.* "López Rayón, Ignacio." "Zitácuaro (Junta de.)"

Noticia de los caudales represados a los insurgentes en el pueblo de Baján en 21 del mes próximo pasado y que he recibido yo, el Ministro Tesorero Don Manuel Royuela, con intervención del Teniente Coronel D. Ignacio Elizondo, nombrado a el (sic) *efecto por el S. Gobernador Interino de esta Provincia, Teniente Coronel D. Simón de Herrera.* Monclova, 30 de abril de 1811. Manuel Royuela. Oficio de Calleja al Virrey sobre el mismo asunto. Guadalajara, 27 de julio de 1811. Operaciones de Guerra. Calleja, Félix. Tomo 20, fojas 213 y 214. *Ms.* Archivo General de la Nación.

Noticia de los caudales o bienes confiscados a los rebeldes. *Ms.* Sección de Historia,. Tomo 108, Expediente 33. Guanajuato, 8 de abril de 1816. Archivo General de la Nación.

Parte del brigadier Calleja al Virrey Venegas en que da la noticia de la acción de la Hacienda de la Calera. San Luis Potosí, 26 de marzo de 1811. *Ms.* Operaciones de Guerra. Realistas. Calleja, Félix. Tomo 15, foja 305. Archivo General de la Nación.

Plausible gozo de la N. España por la prisión de crueles insurgentes. Compuesto por D.M.Q.C.S. México, 1811. En la imprenta de Arizpe.

PUGA Y ACAL. "Quién era la 'Fernandita'."

RANGEL, NICOLAS. *Archivo de la Real y Pontificia Universidad de México. Estudios Universitarios de los Principales Caudillos de la Guerra de Independencia. Miguel Hidalgo y Costilla.* 1753-1811. *Boletín del Archivo General de la Nación.* Tomo I. Núm. 1. Septiembre-octubre, 1930.

———. *Lic. Ignacio de Aldama.* 1765 (?)-1811. *Boletín del Archivo General de la Nación.* Tomo I. Núm. 1. Septiembre-octubre, 1930.

SOBERON, JOSE FRANCISCO, PBRO. Cura de Monclova. Relación.

CAPITULO LXX

ALMADA, FRANCISCO R. *Diccionario de Historia, Geografía y Biografías Chihuahuenses.* Chihuahua, 1927. Palabra "Independencia."

ARMENDARIZ, PEDRO. *Muerte de los Señores Generales Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, Don Ignacio Allende, Aldama, Jiménez y Santamaría.* Puebla, 1822.

Carta del español Francisco José de Jáuregui a D. Tomás Balmaceda narrándole los últimos momentos de Hidalgo. Chihuahua, 29 de julio de 1811. *Ms.* Propiedad del señor Aurelio Torres.

"Certificado y noticias de la ejecución de D. Miguel Hidalgo y Costilla." *Diario Oficial del Gobierno de los Estados*

Unidos Mexicanos. Tomo IX. Núm. 141. México, viernes 21 de mayo de 1875.

DIAZ DE LEON, JESUS. *La Prisión de Hidalgo*. Aguascalientes, 1889.

"El Sr. Cura D. Juan José Baca." En *La Coalición*. Periódico Oficial del Estado de Chihuahua. Tomo II. Núm. 82, de 6 de septiembre de 1859.

DE LA FUENTE. *Hidalgo íntimo*.

HERNANDEZ Y DAVALOS. *Documentos*. Tomo I. Núm. 31, "Oficio del Dr. Valentín al obispo de Durango, relativo a la degradación del Sr. Hidalgo." Chihuahua, 2 de julio de 1811. Núm. 26, "Acuse de recibo de la copia de la causa remitida a Durango." Durango, 16 de julio de 1811. Núm. 19, "El obispo de Durango transcribe la orden al Dr. Valentín para que proceda a la degradación de Hidalgo." Durango, 18 de julio de 1811. *Francisco*, Obispo de Durango.

La transcripción está hecha al Comandante General de las Provincias Internas, Brigadier Nemesio Salcedo.

Núm. 32. "Nombramiento del R.P. Fr. José María Rojas para notario de la causa." Chihuahua, 26 de julio de 1811. Francisco Fernández Valentín. Núm. 33, "Sentencia de degradación del Sr. Hidalgo." Chihuahua, 27 de julio de 1811. Núm. 34, "Degradación y entrega del reo a la autoridad militar." Chihuahua, 29 de julio de 1811. *Francisco Fernández Valentín. José Mateo Sánchez Alcaraz. Fr. José Tarraga, Guardián. Juan Francisco García*. Ante mí, *Fr. José María Rojas*. Tomo II. Núm. 253, "Pormenores sobre la prisión y suplicio del Sr. Hidalgo." *José Agustín Escudero*.

———. Op. Cit. Tomo II. Núm. 242, "Poesías puestas por el Sr. Hidalgo en el calabozo en que estuvo preso en Chihuahua."

———. Op. Cit. Tomo II. Núm. 243, "Inscripción mandada poner en la puerta de Granaditas por el intendente de Guanajuato, D. Fernando Pérez Marañón." Guanajuato, 14 de octubre de 1811.

Informe del canónigo doctoral don Francisco Fernández Valentín, al obispo de Durango don Francisco Gabriel de Olivares, sobre la degradación de Hidalgo. Chihuahua, 29 de julio de 1811. Oficio dando cuenta de haber pronunciado la sentencia de muerte en contra de Hidalgo. Chihuahua, 29 de julio de 1811. *Angel Abella*. Oficio ordenando la devolución del proceso de Hidalgo, al Comandante General, D. Nemesio Salcedo, para los efectos finales. Chihuahua, 29 de julio de 1811. *Angel Abella*. Oficio sobre la ejecución de Hidalgo Chihuahua, 30 de julio de 1811. Manuel de Salcedo. *Ms. Documentos históricos con que obsequia el Ministro de Estado Lic. Fernando Ramírez a S.M. el Emperador*. Año de 1864.

En 1910 pertenecía este legajo al Sr. José Couttolène.

Informe del fiscal coadjutor don Manuel de la Peña y Urquidi al Inquisidor General Doctor Don Bernardo Prado y Obejero, sobre haberse cumplido la degradación y fusilamiento de Hidalgo. Chihuahua, 29 (?) de julio de 1811. *Ms*. Propiedad, primero de D. Joaquín García Icazbalceta, y después de su hijo D. Luis García Pimentel.

Oficio del General D. Félix Calleja ordenando la colocación de las cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez, en la Alhóndiga de Granaditas. Fechado en Guanajuato a 20 de octubre de 1811, y acta de la colocación, con proyecto de la inscripción infamante que debían llevar. *Ms*. Operaciones de Guerra. Calleja, Félix. Tomo 36, foja 125.

Oficios referentes a la traslación de las cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez, de Chihuahua a Guanajuato, fechados el 17 y el 24 de julio y el 17 de septiembre de 1811. *Ms. Historia*. Operaciones de Guerra. Calleja, Félix. Tomo 20, fojas 203 y siguientes. Archivo General de la Nación.

Oficio del Intendente interino D. Fernando Pérez Marañón a Calleja, participándole la llegada de las cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez a su destino. Guanajuato, 14 de octubre de 1811. *Ms*. Operaciones de Guerra. Calleja, Félix. Tomo 25, p. 33.

Oficio de Diego García Conde al Gral. Félix María Calleja sobre que las cabezas de los insurgentes salieron de Lagos el 11 de octubre de 1811 y llegaron a León el mismo día. Lagos, 11 de octubre de 1811. *Ms*. Operaciones de Guerra. García Conde. Tomo 2, fojas 274 y 275. Archivo General de la Nación.

Parte del fusilamiento de don Miguel Hidalgo y Costilla, rendido por don Francisco Armendáriz, coronel de las milicias del Rey, ante Jesús Maneiro, capitán general de esta Nueva España. Chihuahua, 2 de agosto de 1811.

Documento publicado en distintas épocas y en varios periódicos; la última vez en *El Pueblo* de la ciudad de México, de 31 de julio de 1917. En él se describe con bastante apego a la verdad el fusilamiento de Hidalgo; pero es a todas luces apócrifo.

PONCE DE LEON, JOSE M. "El Convento de Jesuítas y Prisión de Hidalgo." *Revista Chihuahuense*. Tomo I. Núm. 1. Chihuahua, 15 de abril de 1909.

Relación de don Melchor Guaspe, alcaide de la prisión de Hidalgo.

Relación del jefe del pelotón que fusiló a Hidalgo. Folleto rarísimo. Ejemplar propiedad de D. Luis González Obregón.

RIVERA, Dr. A. *Hidalgo en su Prisión*. León de los Aldamas, 1911.

"Traslación de las cabezas de Hidalgo y demás Héroes, de Lagos a Guanajuato." *Boletín del Archivo General de la Nación*. Tomo IV. Núm. 5, septiembre-octubre, 1935.

Abad Queipo. *Colección de los escritos más importantes*, etc.

Alessio Robles, Vito. "Los Infiernos de la Historia."

Bulnes, Francisco. *La Guerra de Independencia. Hidalgo-Iturbide.* México, 1910.

Bustamante. *Cuadro Histórico.* Tomo i, Carta Tercera.

Causa de Allende, aclaración a la pregunta 22ª

Causa de Fr. Juan de Salazar.

Cuevas, Mariano. *Historia de la Iglesia en México.* Tomo v, Cap. ii. "Aspecto Religioso de la Independencia Nacional."

Cuervo Marquez, Luis. *Independencia de las Colonias Hispano Americanas.* Bogotá, 1938. 2 Tomos.

Declaración de Aldama. A 20 de marzo de 1911.

"Fragmentos de la causa del canónigo Don José Martín García Carrasquedo." *Boletín del Archivo General de la Nación.* Tomo iii. Núm. 3, julio-agosto-septiembre, 1932.

Garcia, Genaro. *Documentos.* Tomo ix. El Clero y la Guerra de Independencia. Documentos xliv, xlv y xlvi.

Garcia Gutierrez, P. Jesus "Doña Manuela Taboada, esposa de don Mariano Abasolo." *Cuarto Centenario.* Año i. Núm. 4. Septiembre de 1841. San Miguel Allende, Gto.

Garcia Naranjo. *Discurso en honor de los Héroes Máximos.*

Hernandez y Davalos. *Documentos.* Tomo i. Núm. 59, "Dictamen de los calificadores Fr. Domingo Barreda y Fr. Luis Carrasco." Convento de N. P. Santo Domingo de México y agosto 12 de 1811. Complemento. Núm. 60, "Contestación del cura de Chihuahua, manifestando que el comandante Salcedo le prohibió cumpliera con la comisión." Chihuahua, 27 de octubre de 1812. Núm. 61, "Comunicación del Comandante Salcedo, remitiendo varios documentos y manifestando las razones por las que no permitió al comisario cumplir con la comisión." Chihuahua, 22 de octubre de 1812. Complemento. Núm. 62, "Indice de los papeles que se remiten al Santo Tribunal." Núm. 68, "El comandante Salcedo ordena al comisario suspenda toda clase de providencias." Chihuahua, 21 de octubre de 1812. Núm. 69, "El cura Sánchez contesta de enterado a la orden anterior." Chihuahua, 21 de octubre de 1812.

———. Op. Cit. Tomo v. Núm. 154, "Opinión del Sr. Morelos, y reforma a la Constitución que contiene los puntos acordados con el Sr. Hidalgo." Tehuacán, 7 de noviembre de 1812. *José María Morelos.*

Hernandez y Davalos. Op. Cit. Tomo i. Núm. 277. "Carta del Marqués de Rayas al Sr. Iturrigaray sobre la situación que guarda la Nueva España." México, 12 de noviembre de 1810.

———. Op. Cit. Tomo vi. Núm. 244, "Puntos principales para la Constitución Política." Chilpancingo, 14 de septiembre de 1813. *José María Morelos.*

Llano, Ciriaco del. Comandante de las Tropas del Rey. *A todos los vecinos de los pueblos de esta comarca, sus hacendados y administradores.* Apan, 19 de septiembre de 1811. Ms. Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. Sección de Manuscritos.

Mora. *Méjico y sus Revoluciones.* Tomo iv, Libro Primero.

———. Op. Cit. Tomo i.

Motolinia, Fray Toribio de. *Memoriales.* México, 1901.

Perez Verdia. *Historia de Jalisco.* Tomo ii, p. 47.

Lopez Portillo y Weber. "La Lógica de la Campaña de Hidalgo." *Revista del Ejército y de la Marina.* México, 1912. i, Núm. 4. Quinta Epoca.

Es un trabajo de un técnico salido de las aulas del Colegio Militar y por añadidura competente historiador, que estudia concienzudamente a Hidalgo, como guerrero, llegando a muy serias conclusiones.

Rivera, Dr. A. *Principios Críticos sobre el Virreinato de la Nueva España*, etc. Tomo i.

———. *Hidalgo en su prisión.*

———. *Anales de la Vida del Padre de la Patria.*

Sanchez Hernandez, General Tomas. "La Acción Político-Militar de Hidalgo y Allende en el Estado de Guanajuato." *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.* México, D. F., Tomo 54. Núm. 2, julio de 1840.

Es un estudio más de igual índole que los anteriores, en el que juzga con bastante dureza a Allende como militar.

Santana Robles, Jose Epigmenio. *Causas de la Independencia de México y de América Española en General.* México, 1932.

Torrea, General Juan Manuel. "Período de Iniciación de la Guerra de Independencia." *El Universal.* México, D. F., 16 de septiembre de 1927.

Es otro estudio militar, de otro técnico e historiador, aunque escrito con ligereza periodística.

Torquemada, Fr. Juan de. *Los Veinte y Un libros rituales y monarquía indiana, etc.* Madrid, 1723. Lib. 17, Cap. xx.

Velasquez, Lic. Victor. "Las Constituciones de América." *El Universal.* México, D. F., 28 de abril de 1937.

Zarate, Julio. *La Guerra de Independencia.*

ITINERARIO GRAFICO



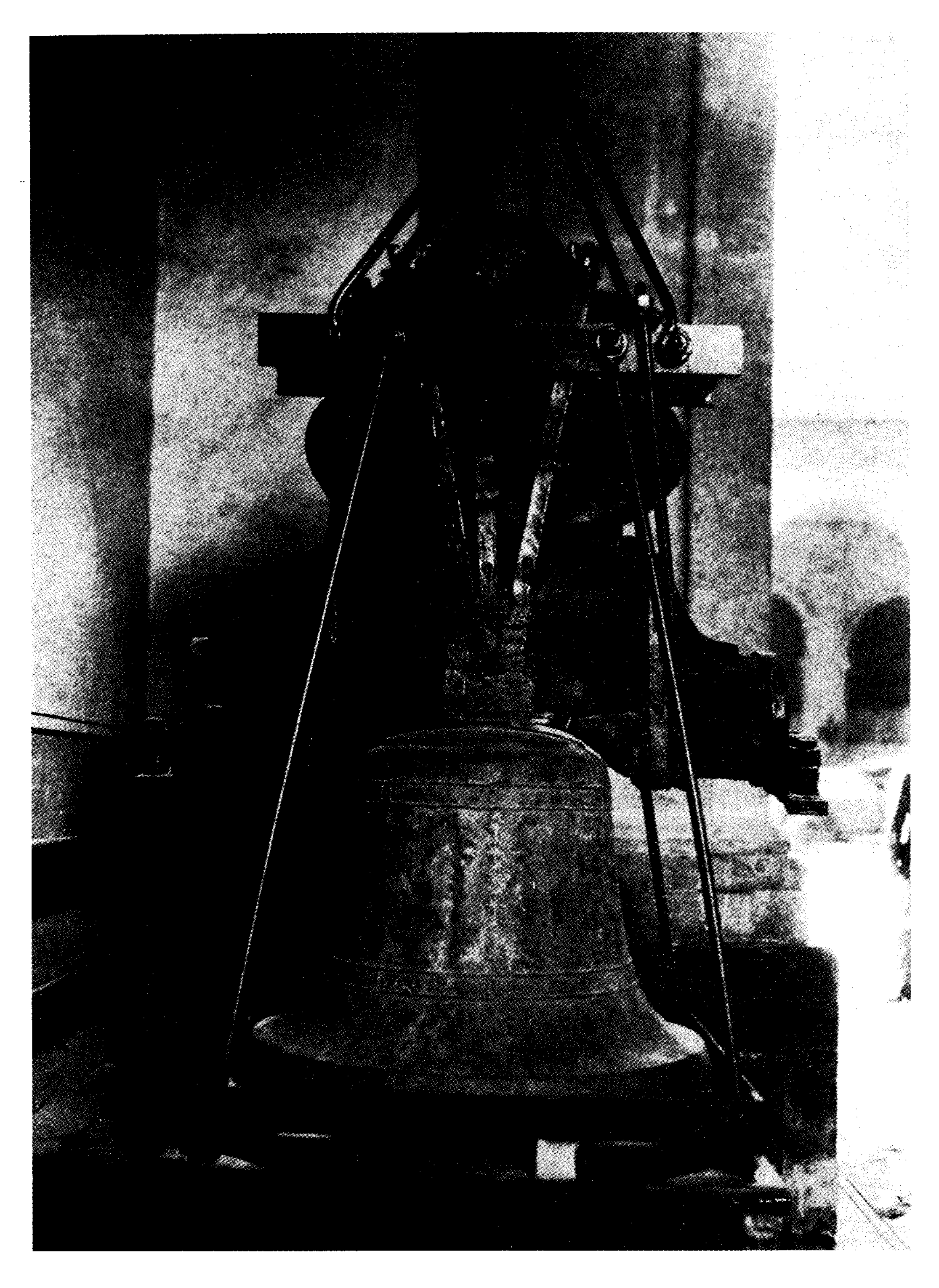
Casa del Subdelegado Rincón, donde Hidalgo estuvo jugando a las cartas la noche del 15 de septiembre de 1810.



Ventana del estudio de Hidalgo por donde saltó la madrugada del 16 de septiembre de 1810, a dar el Grito de Independencia.



Escena de "El Grito," en la madrugada del 16 de septiembre de 1810.
De una pintura popular al óleo.



Campana de la parroquia de Dolores, con la que se llamó a misa la madrugada del 16 de septiembre de 1810.



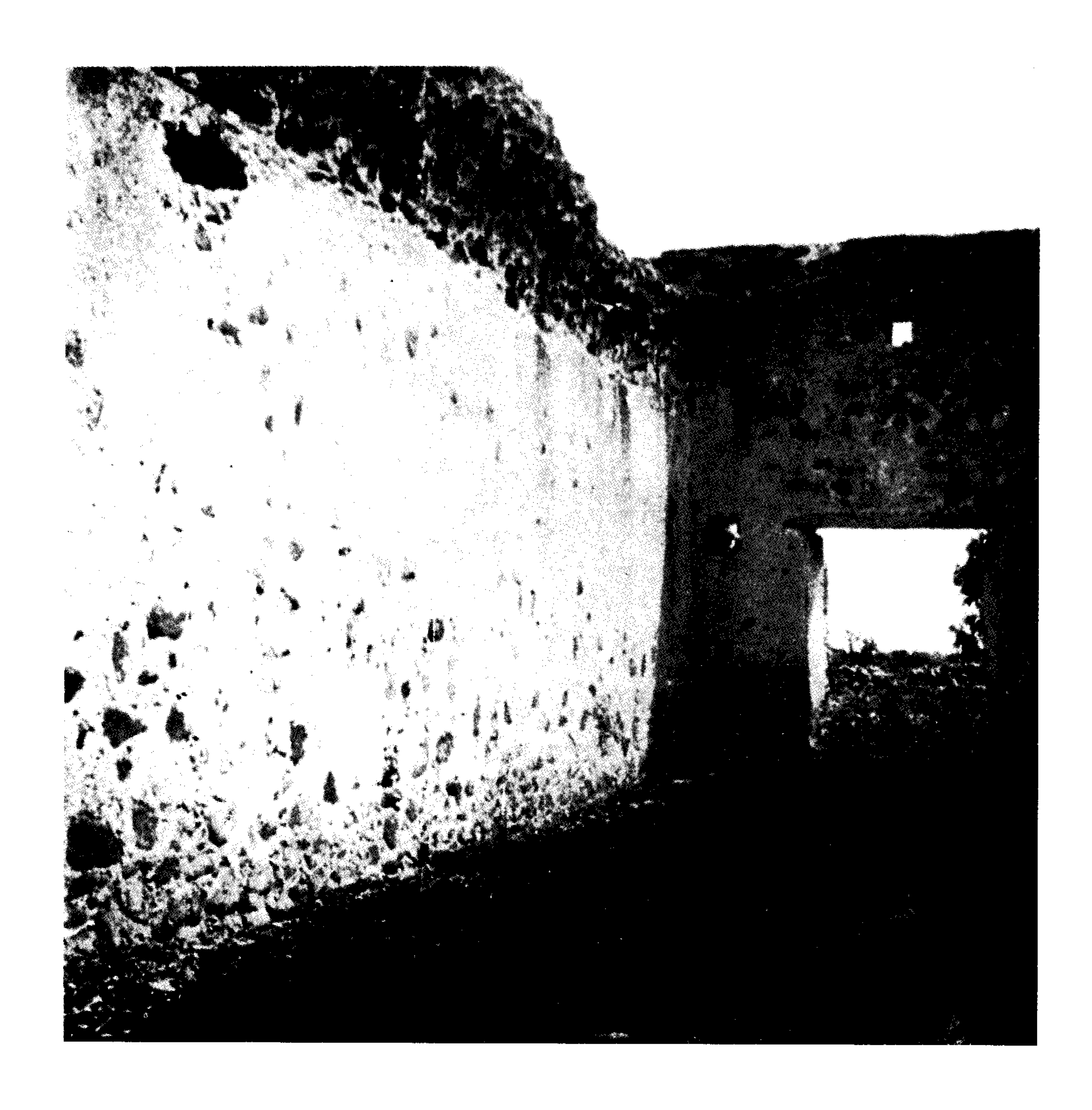
Pedro José Sotelo, uno de los primeros insurgentes.
Retrato tomado en su vejez.



Cárcel de Dolores, en 1810



Cuartel del destacamento del Regimiento de la Reina, en Dolores



Ruinas de la troje donde se forjaron las primeras lanzas en Santa Bárbara



Casa de Abasolo en Dolores



Escena culminante de "El Grito" en el atrio de la parroquia de Dolores.
De una pintura antigua.



Callejón al costado derecho de la parroquia de Dolores, donde se derramó la primera sangre española.



Calle por donde el Ejército Insurgente salió de Dolores



Camino de la hacienda de La Erre



Exterior de la casa de la hacienda de La Erre



Patio de la casa de la hacienda de La Erre



Santuario de Atotonilco



Patio de la casa de ejercicios de Atotonilco



Virgen de Guadalupe



Paraje del Arroyo de la Arena, cercano a San Miguel el Grande



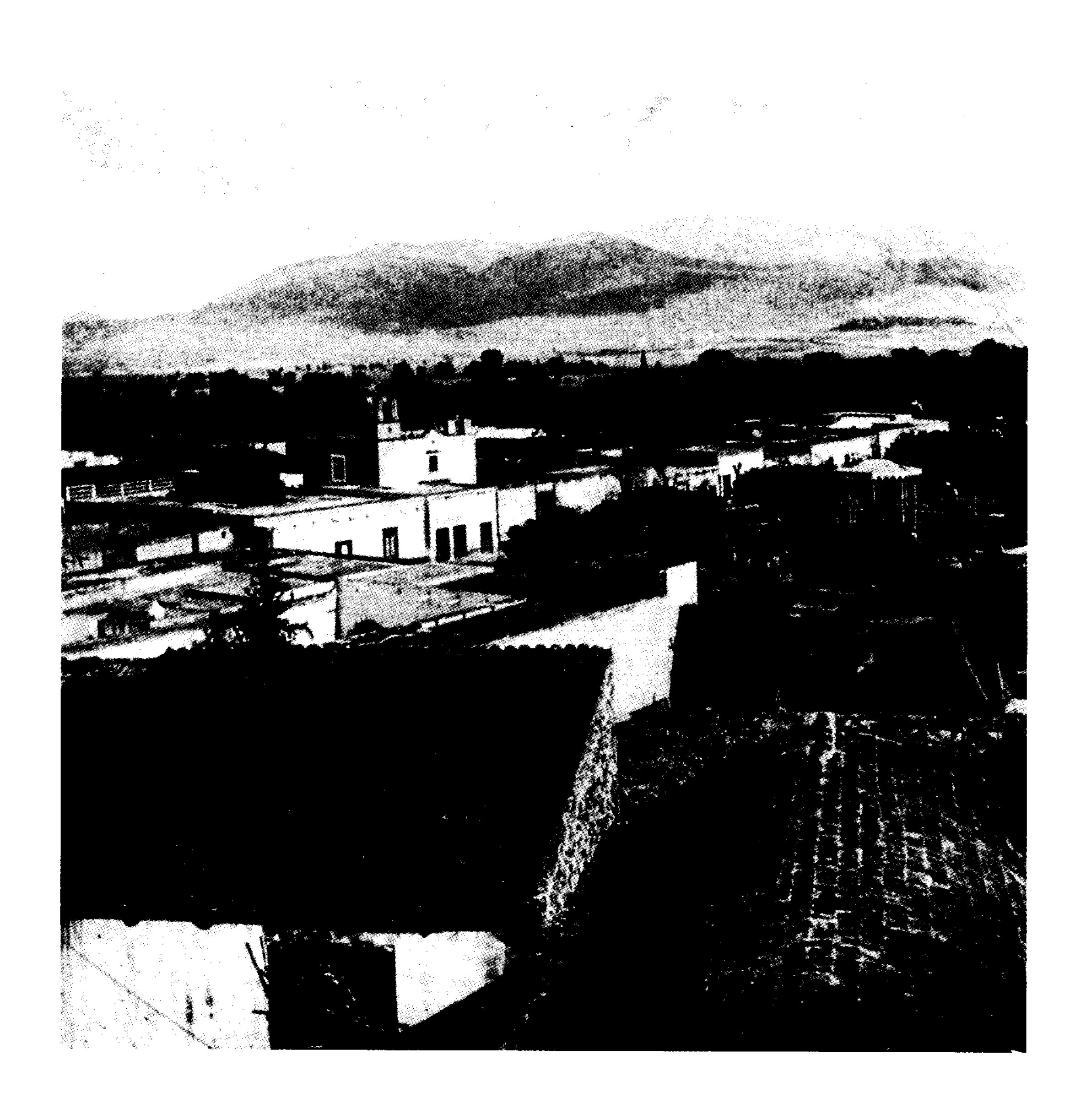
Calle por donde entró el Ejército Insurgente en San Miguel



Lugar donde estaba el cuartel del Regimiento de la Reina en Dolores



Una de las casas ocupadas por los insurgentes en San Miguel



Panorama de Chamacuero, hoy Comonfort



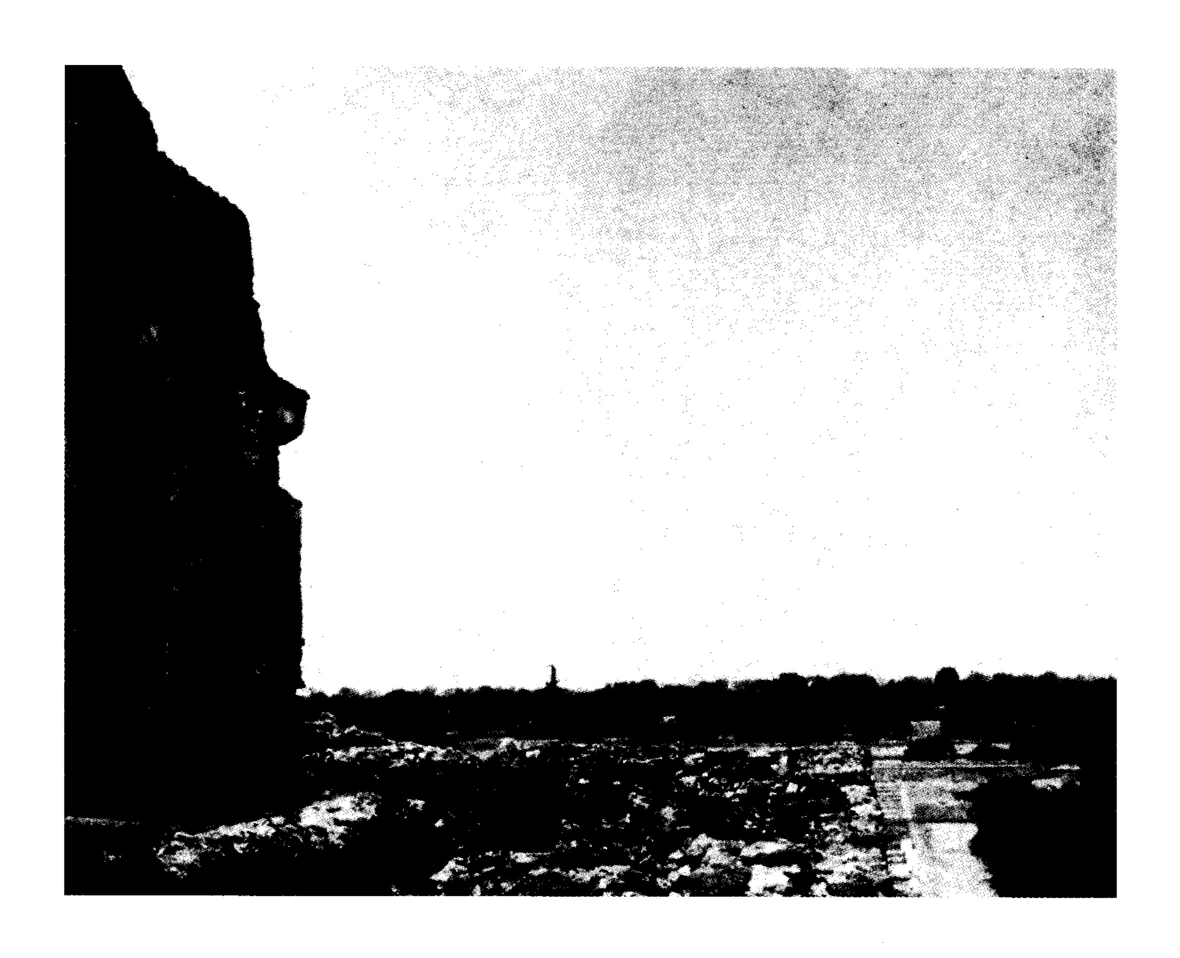
Panorama de Celaya



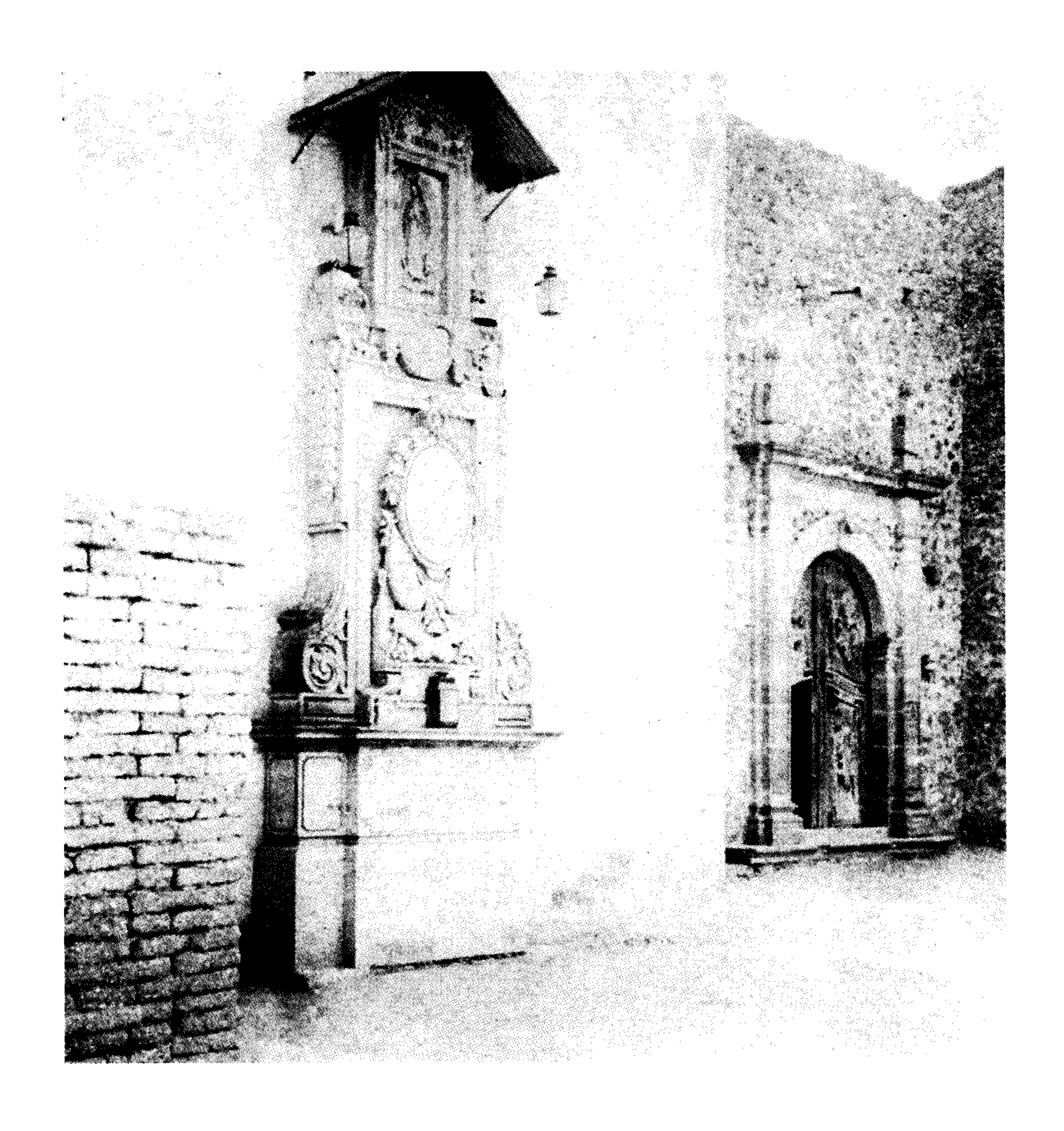
Mesón de Guadalupe donde se hospedó Hidalgo en Celaya



Patio del Mesón de Guadalupe en Celaya



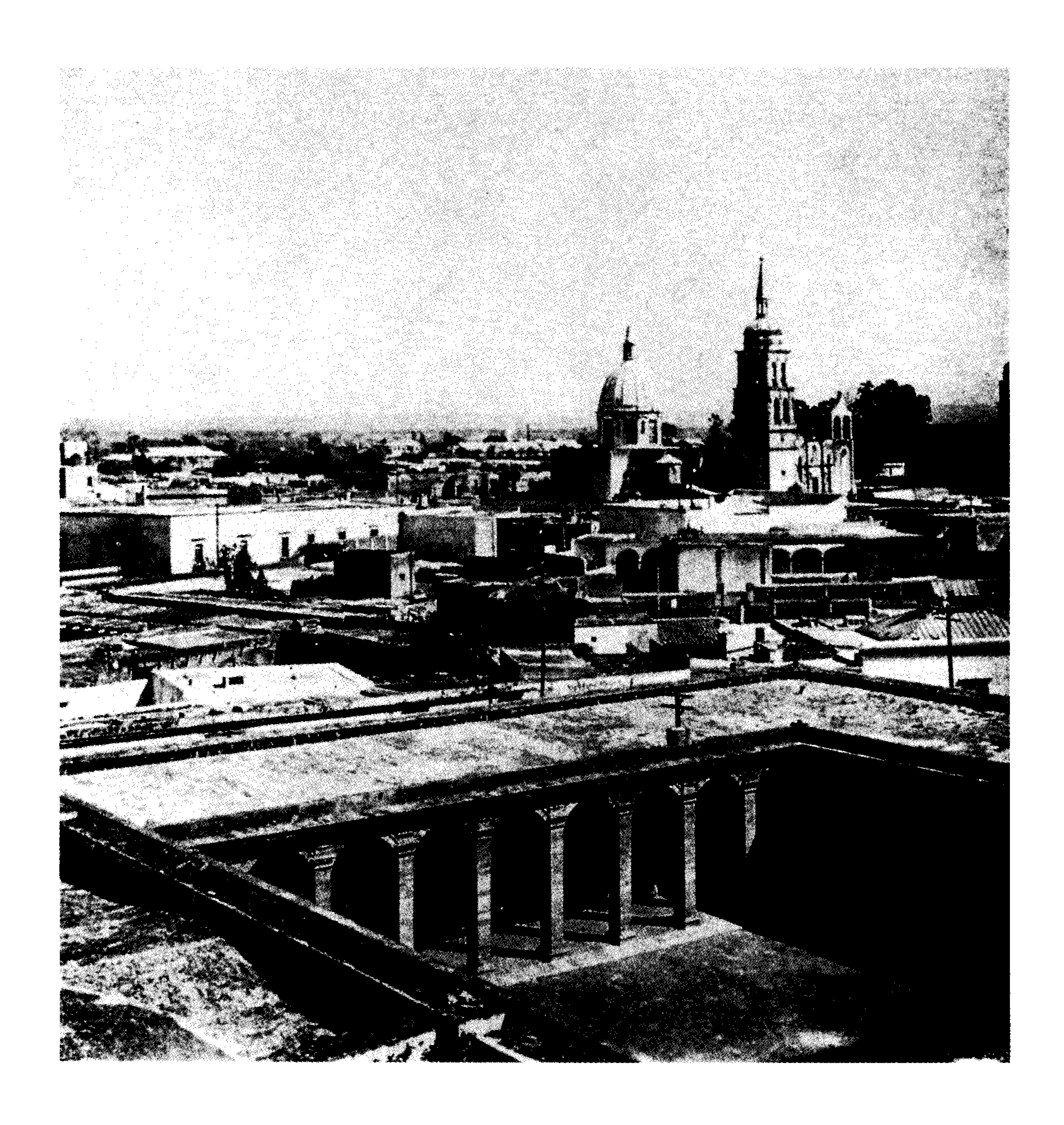
Campo en las afueras de Celaya, donde pasó su primera gran revista el Ejército Insurgente



Monumento que conmemora el lugar donde Hidalgo colocó el Estandarte Guadalupano,
en un costado de la iglesia de San Antoñito.



Panorama de Salamanca



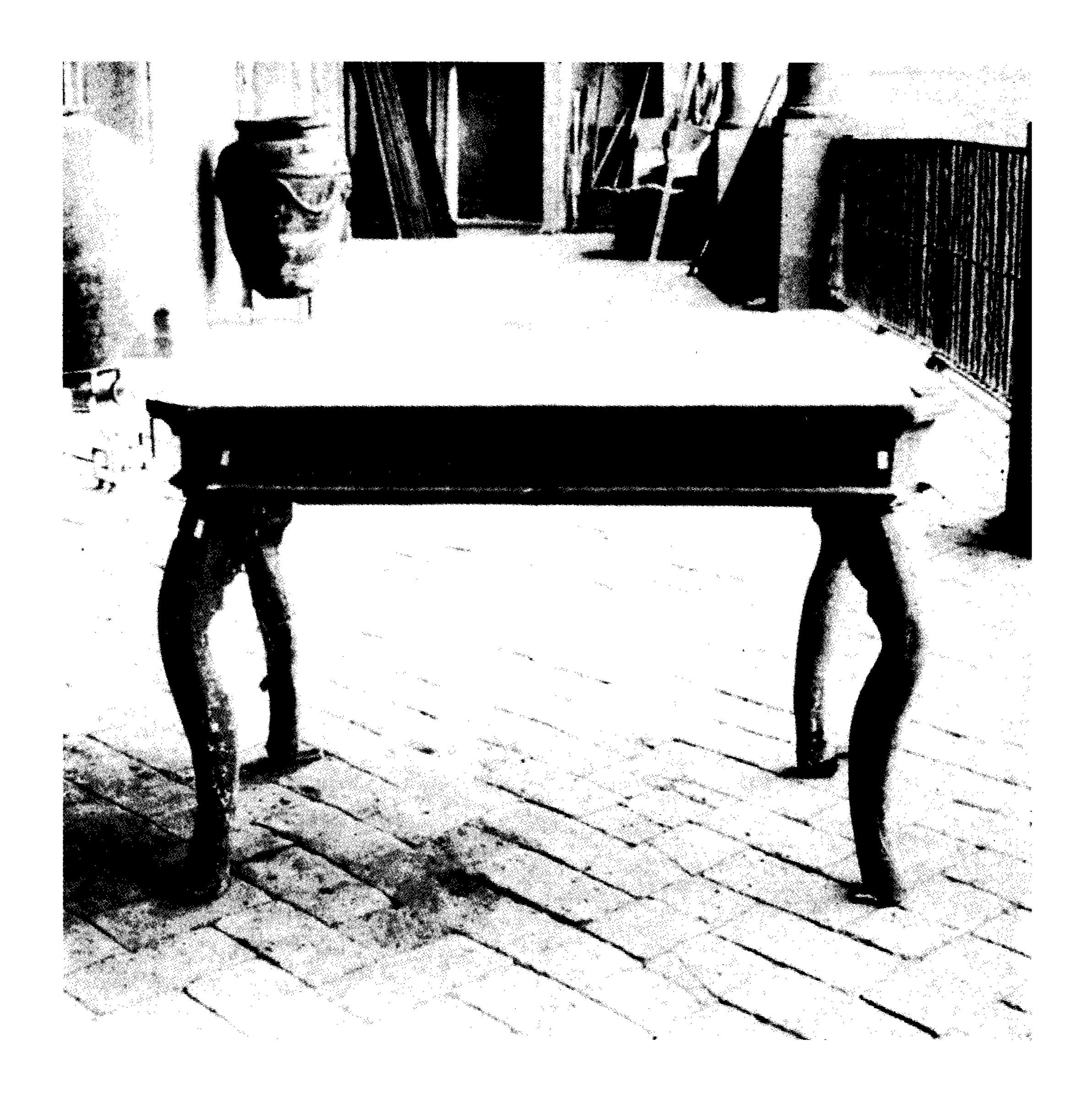
Panorama de Irapuato



Iglesia de la hacienda de Burras, Guanajuato, desde donde Hidalgo escribió a Riaño la intimación



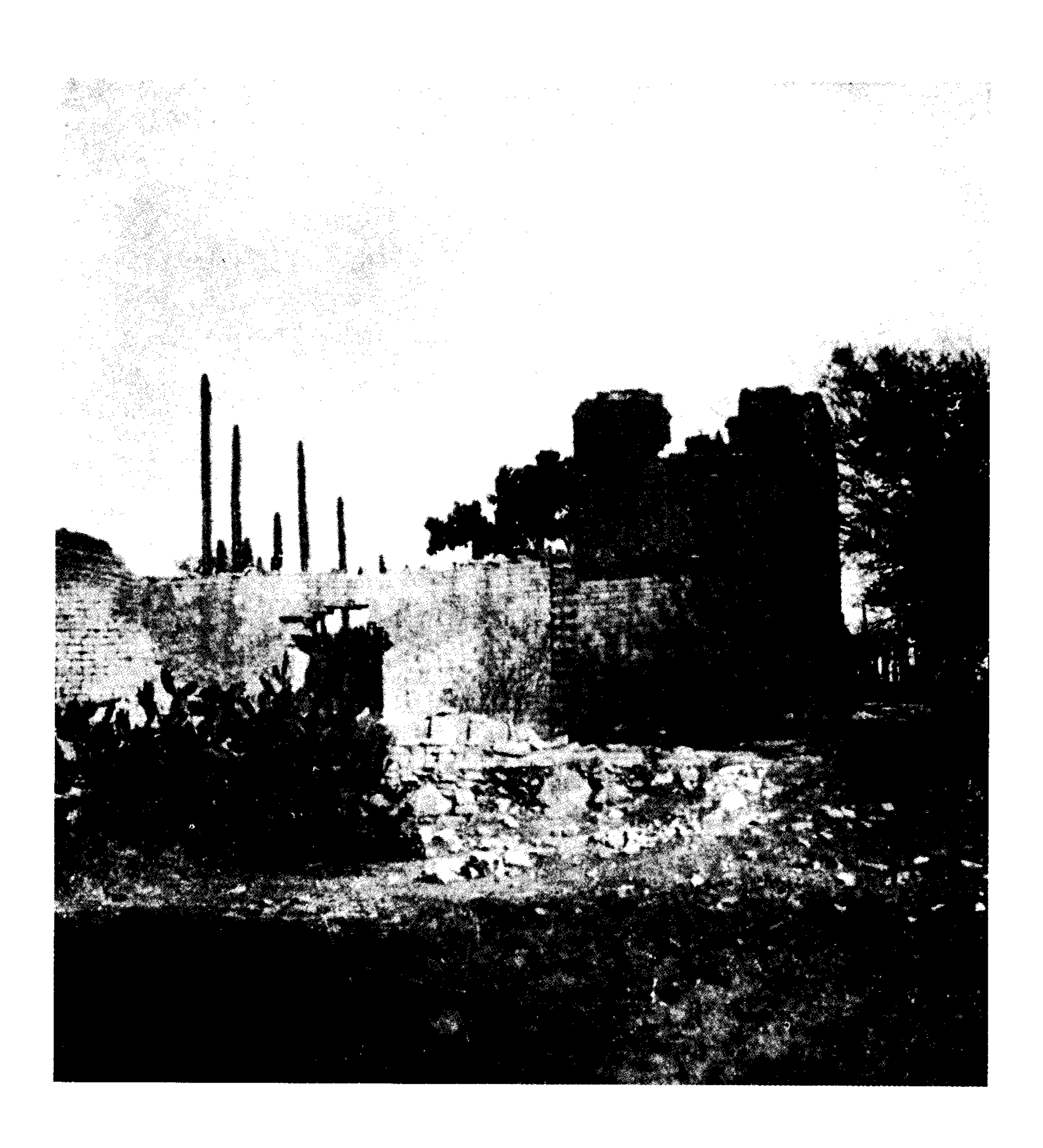
Casa donde se alojó Hidalgo en la hacienda de Burras



Mesa en la que firmó Hidalgo la intimación a Guanajuato, en la hacienda de Burras



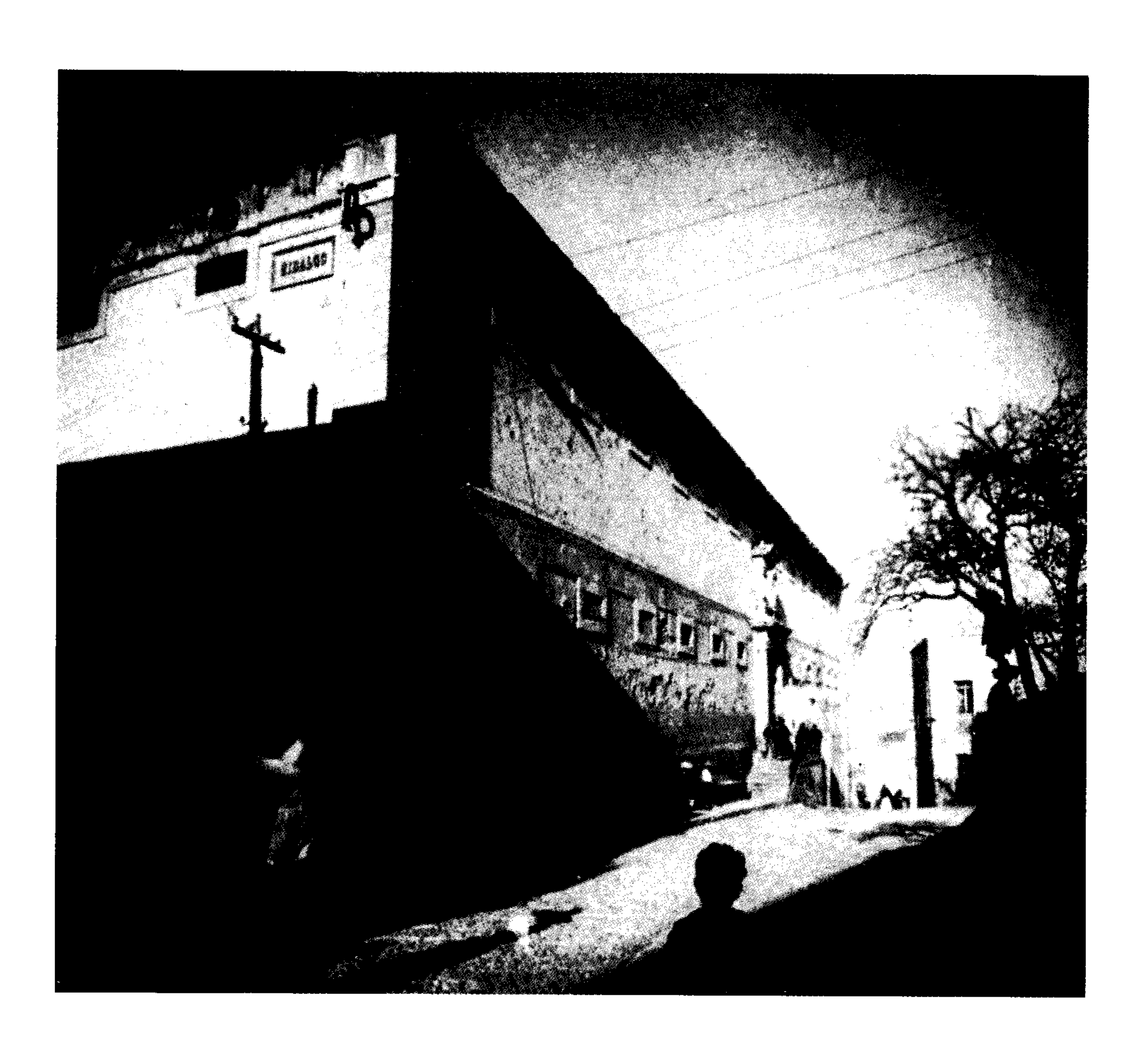
Altar al aire libre en la hacienda de Burras, donde se dijo una misa al Ejército Insurgente



Rancho del Pulque, donde se dividió el Ejército Insurgente



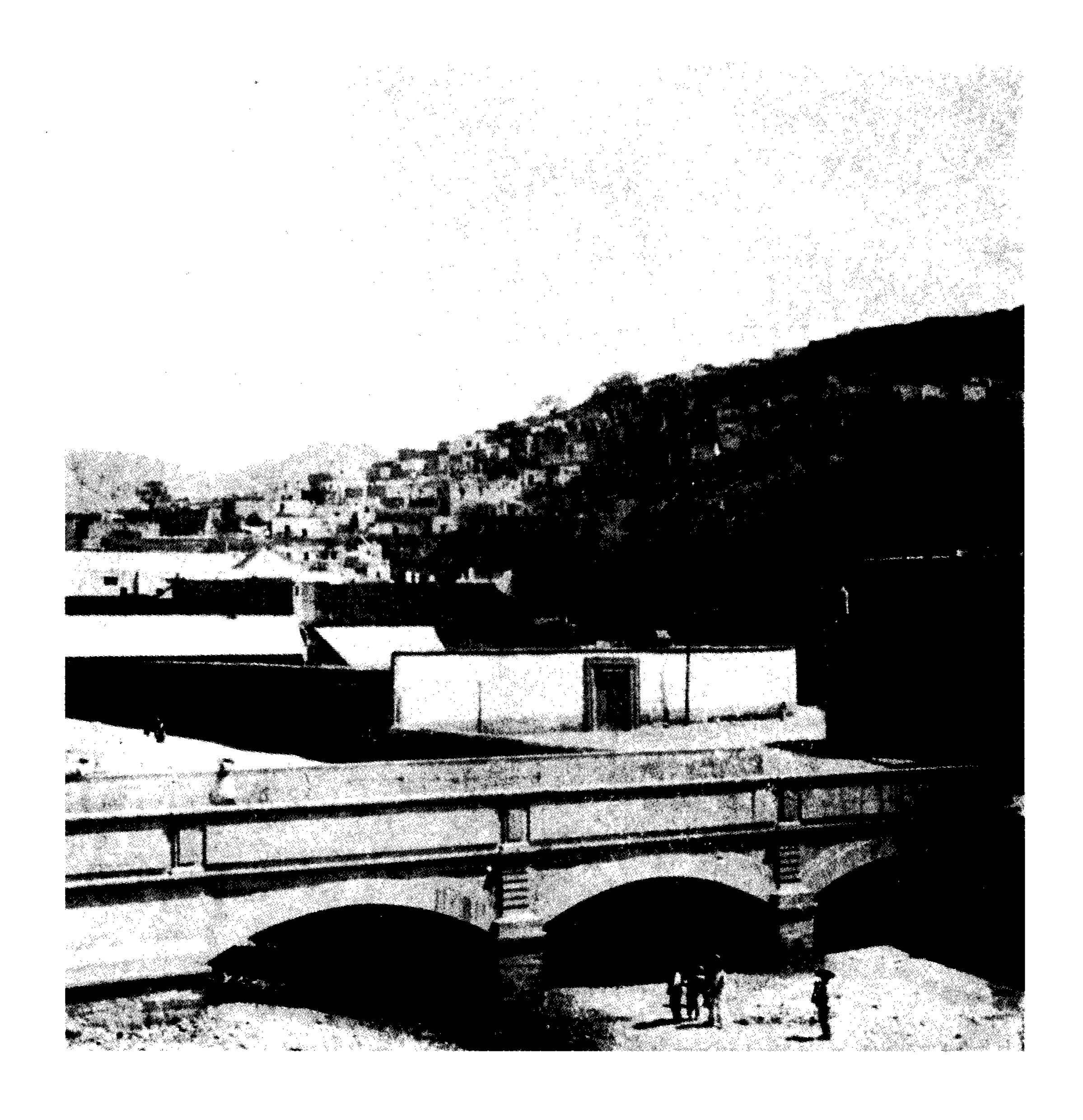
Panorama de la ciudad de Guanajuato



Castillo de Granaditas, visto desde un costado del edificio



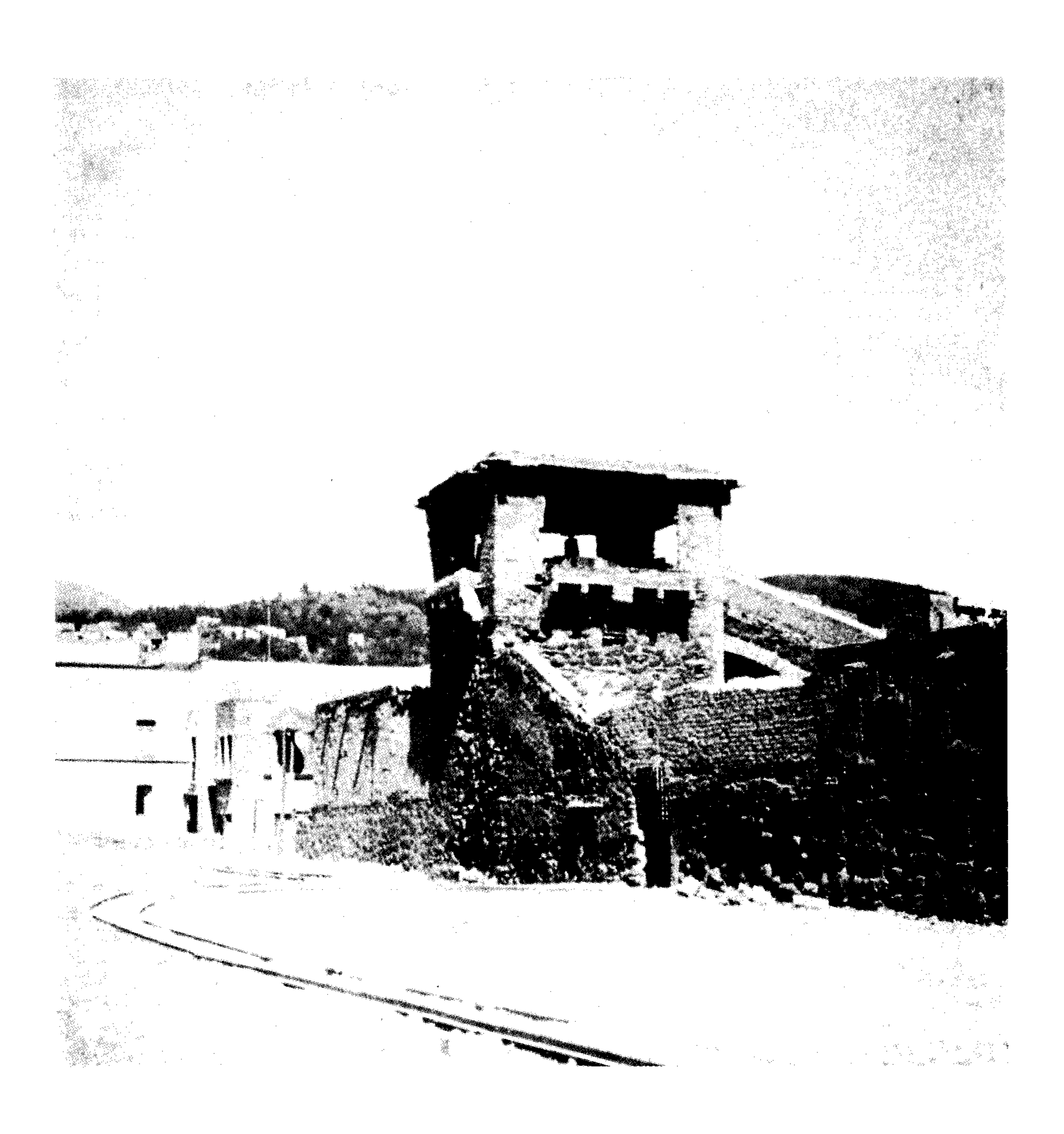
Calzada de las Carreras, por donde entró Hidalgo a Guanajuato



Garita de El Hormiguero, puente por donde entró Allende a Guanajuato



Tienda La Galarza de donde salió *El Pípila* a incendiar la puerta de Granaditas



Hacienda de beneficio en Dolores, Guanajuato, último reducto de los realistas



Escena del asalto al Castillo de Granaditas.
Oleo de A. Cortés.



Base de una columna del pórtico de Granaditas, con huellas de un barreno para ser dinamitado



Patio de Granaditas



Escalera de Granaditas por la cual corrió a torrentes la sangre de españoles



Cuesta de Pocitos, desde donde Hidalgo presenció el asalto al Castillo



Cuesta del río de la Cata, convergente a Granaditas



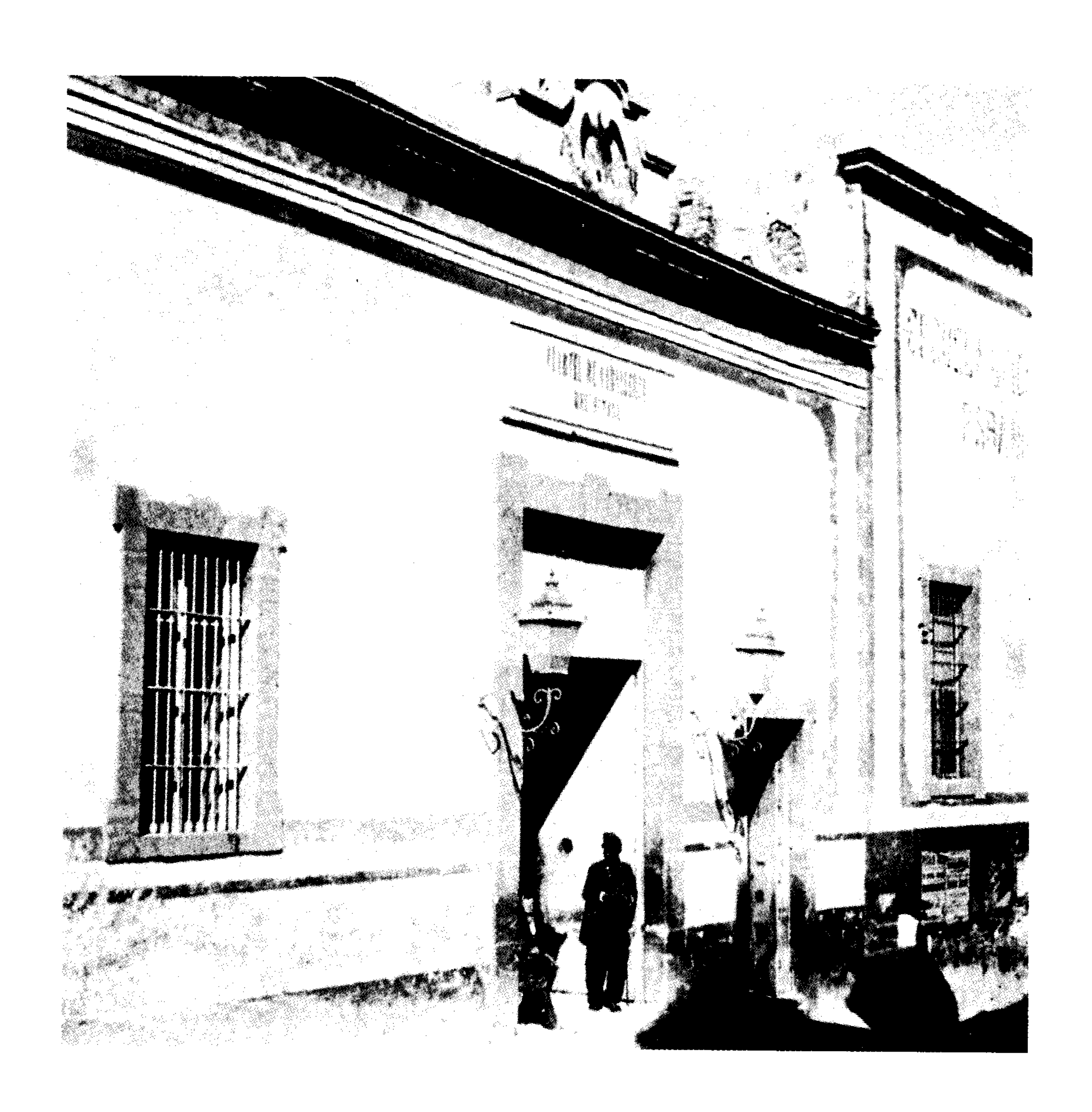
Cuesta de los Mandamientos y casa desde la cual se disparó al intendente Riaño



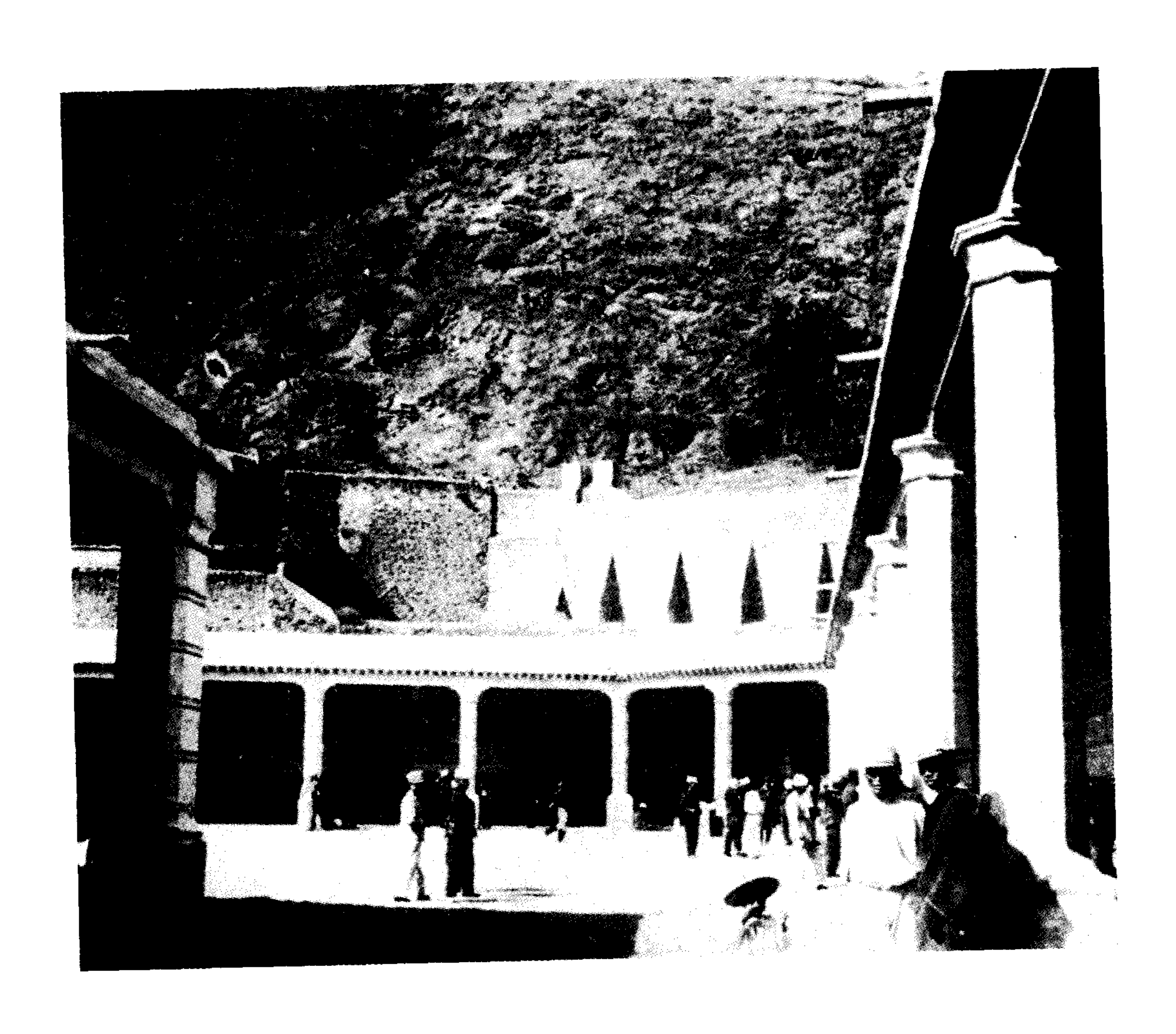
Cerro de El Cuarto, una de las eminencias desde la cual se atacó a Granaditas



Casa de las Arrecogidas en el callejón de los Arcos



Cuartel del Regimiento del Príncipe, lugar ocupado por Hidalgo al entrar a Guanajuato



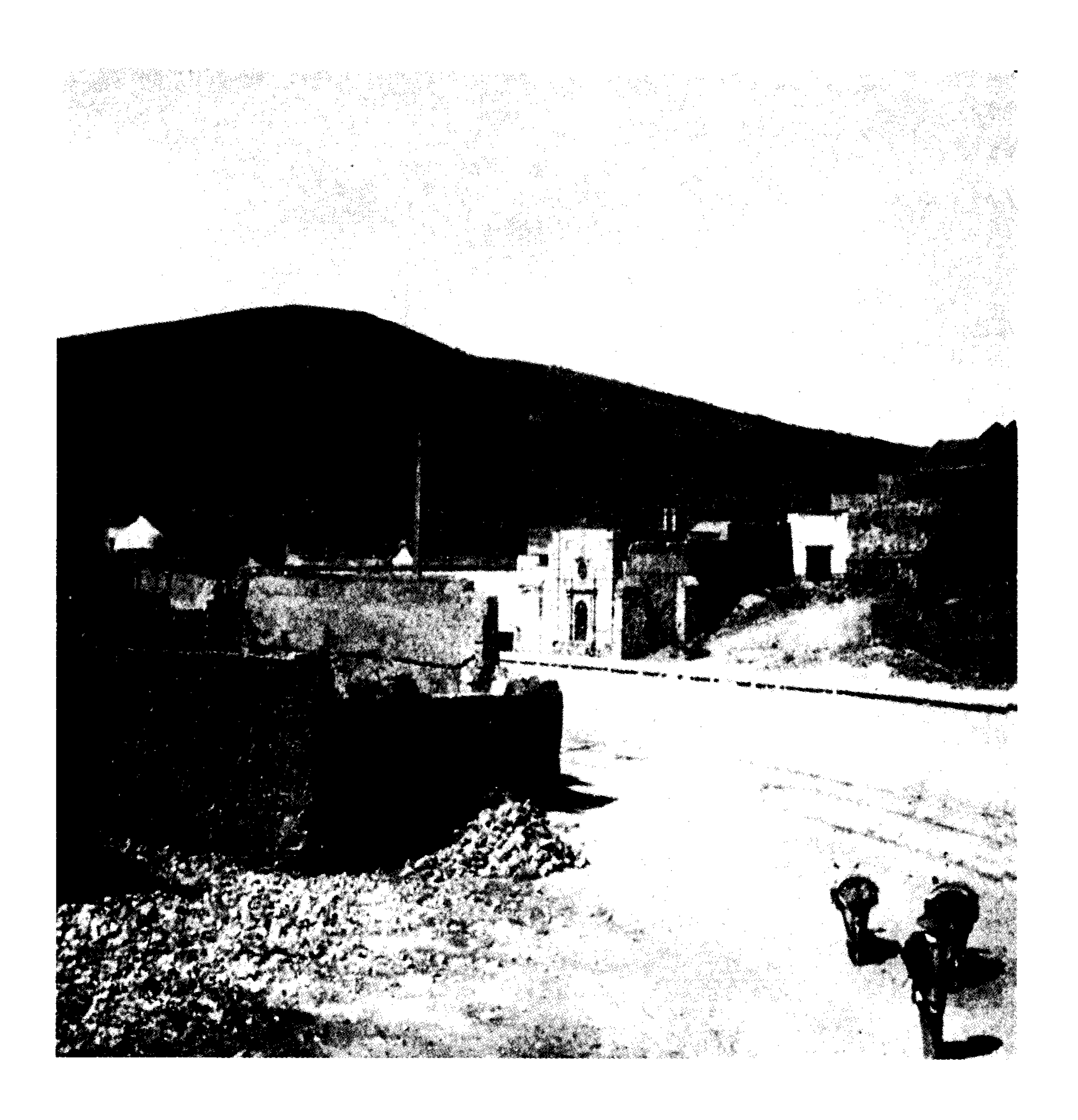
Interior del Cuartel del Príncipe



Cuartel del Batallón Provincial



Parroquia de Guanajuato, donde se cantó un solemne tedéum al consumarse el triunfo sobre la Alhóndiga de Granaditas.



Ruinas de la fundición de cañones establecida por Hidalgo en Guanajuato



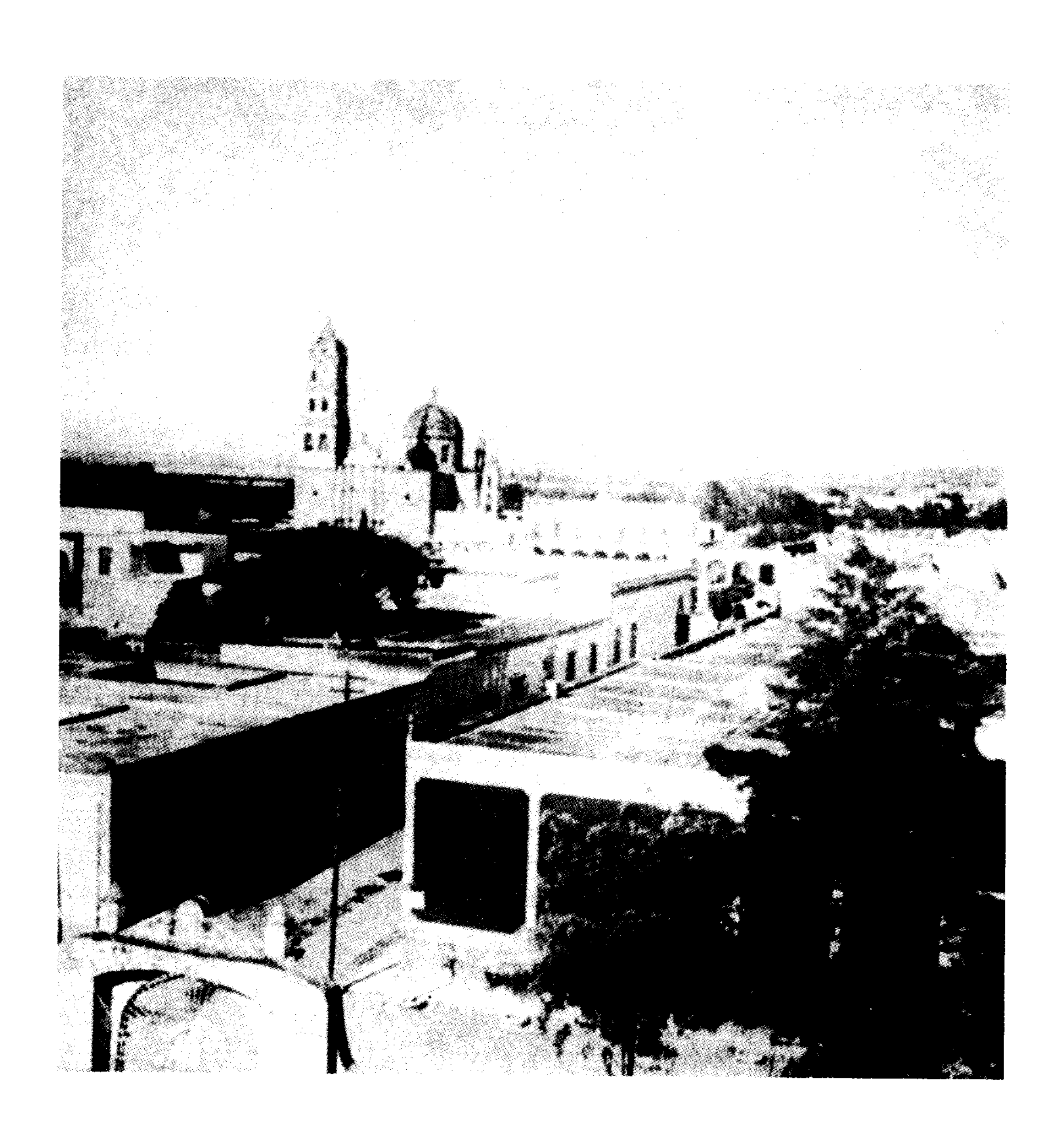
Puerto de Gallinero cercano a Dolores, donde se pusieron barrenos en las peñas para estorbar el paso de Calleja.



Panorama del Valle de Santiago que cruzaron las tropas insurgentes



Vista panorámica de Jaral del Valle, punto tocado por Hidalgo en su camino hacia Valladolid



Panorama de Salvatierra



Casa donde se alojó Hidalgo en Salvatierra



Vista de Zinapécuaro, Michoacán, lugar de trayecto de la columa insurgente



Casa ocupada por el Libertador en Zinapécuaro



Parroquia de Acámbaro, Michoacán



Calle real de la ciudad de Valladolid, hoy Morelia, por donde desfiló el Ejército Insurgente con Hidalgo y Allende a la cabeza.



Casa en donde se alojó el cura Hidalgo en Valladolid



Interior de la catedral de Valladolid, hoy Morelia, en la que se cantó un solemne tedéum por la entrada de los insurgentes.



Casa donde se encontraron en Charo, Michoacán, Hidalgo y Morelos



Indaparapeo, Michoacán, punto hasta donde acompañó Morelos a Hidalgo y recibió de éste el grado de Lugarteniente Brigadier y Jefe de las Operaciones Militares del Sur.



Casa en que conferenciaron Hidalgo y Morelos



Busto del cura de Carácuaro, don José María Morelos y Pavón



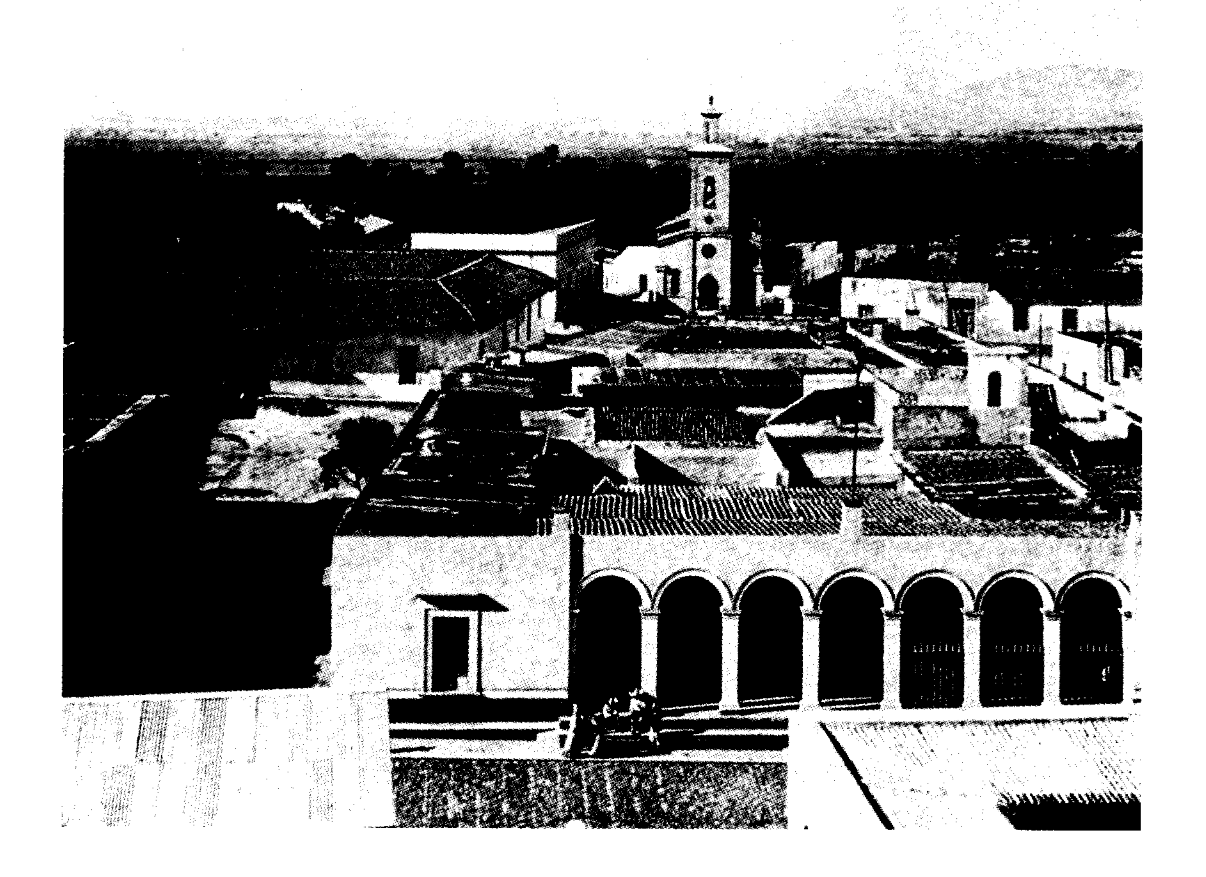
Encuentro de Hidalgo y Morelos.
Oleo de Ortega.



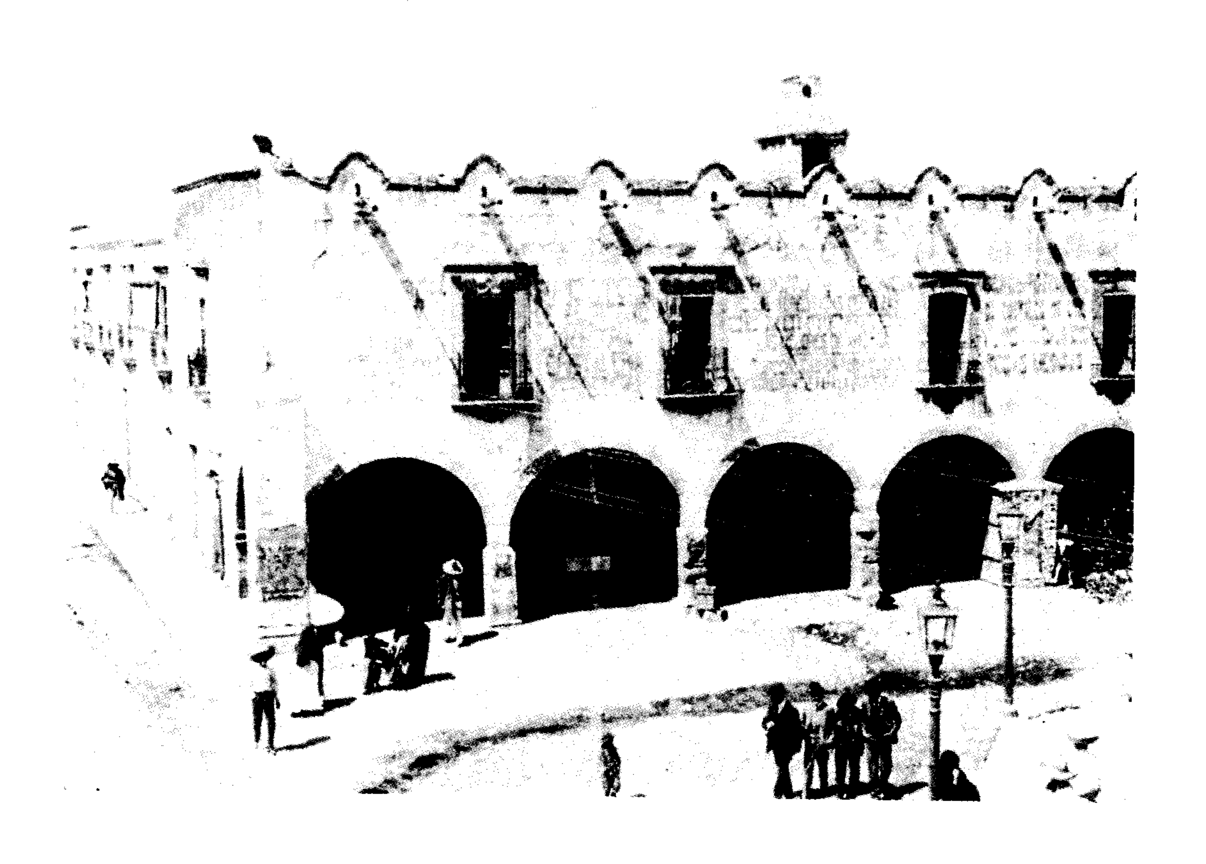
Panorama de Acámbaro, Michoacán, lugar en el que se organizó el Ejército Insurgente y se concedieron grados a los jefes del movimiento.



Plaza de Acámbaro



Maravatío, Michoacán, sitio en donde se unió a Hidalgo el Lic. López Rayón



Casa en donde se alojó Hidalgo en Maravatío



Retrato del Lic. Ignacio López Rayón



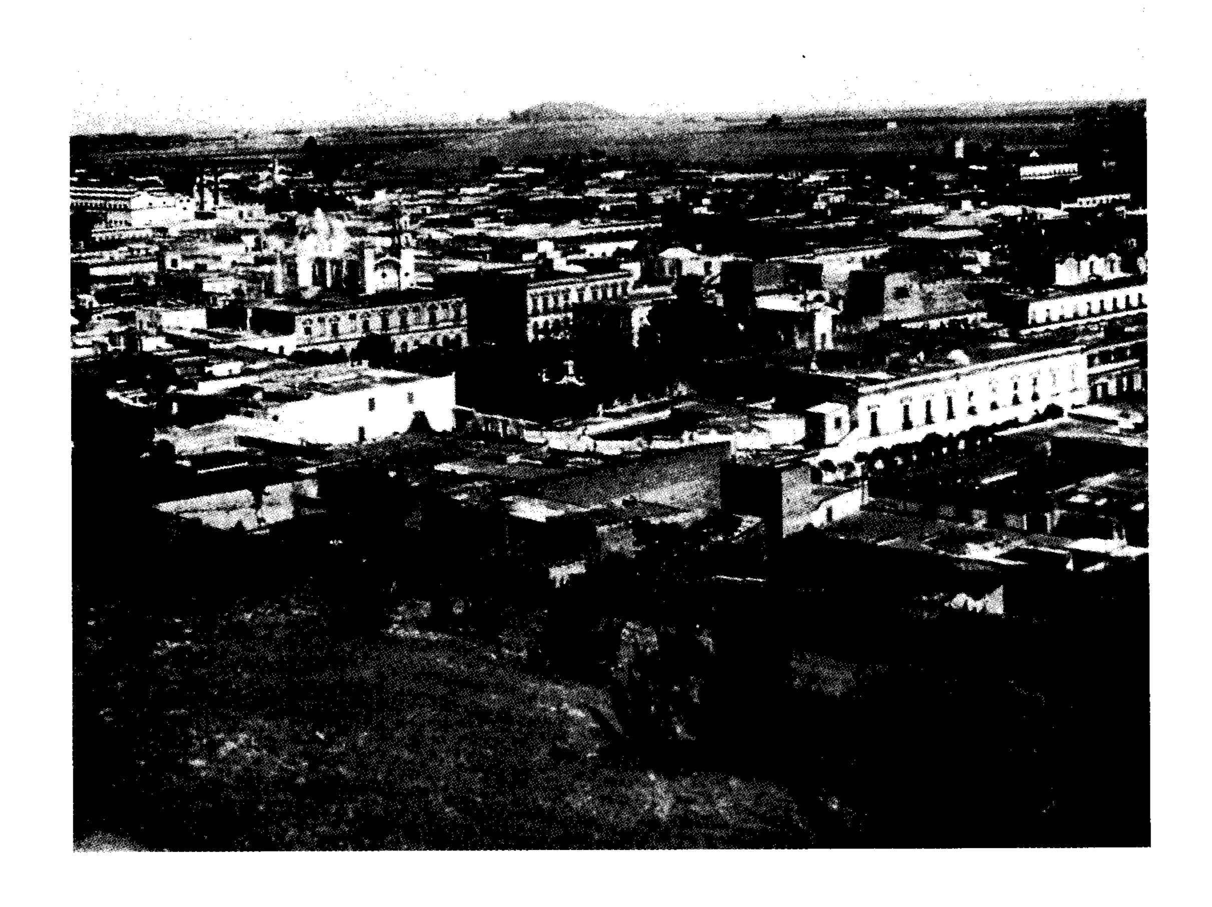
Hacienda de Tepetongo, lugar de tránsito de los insurgentes



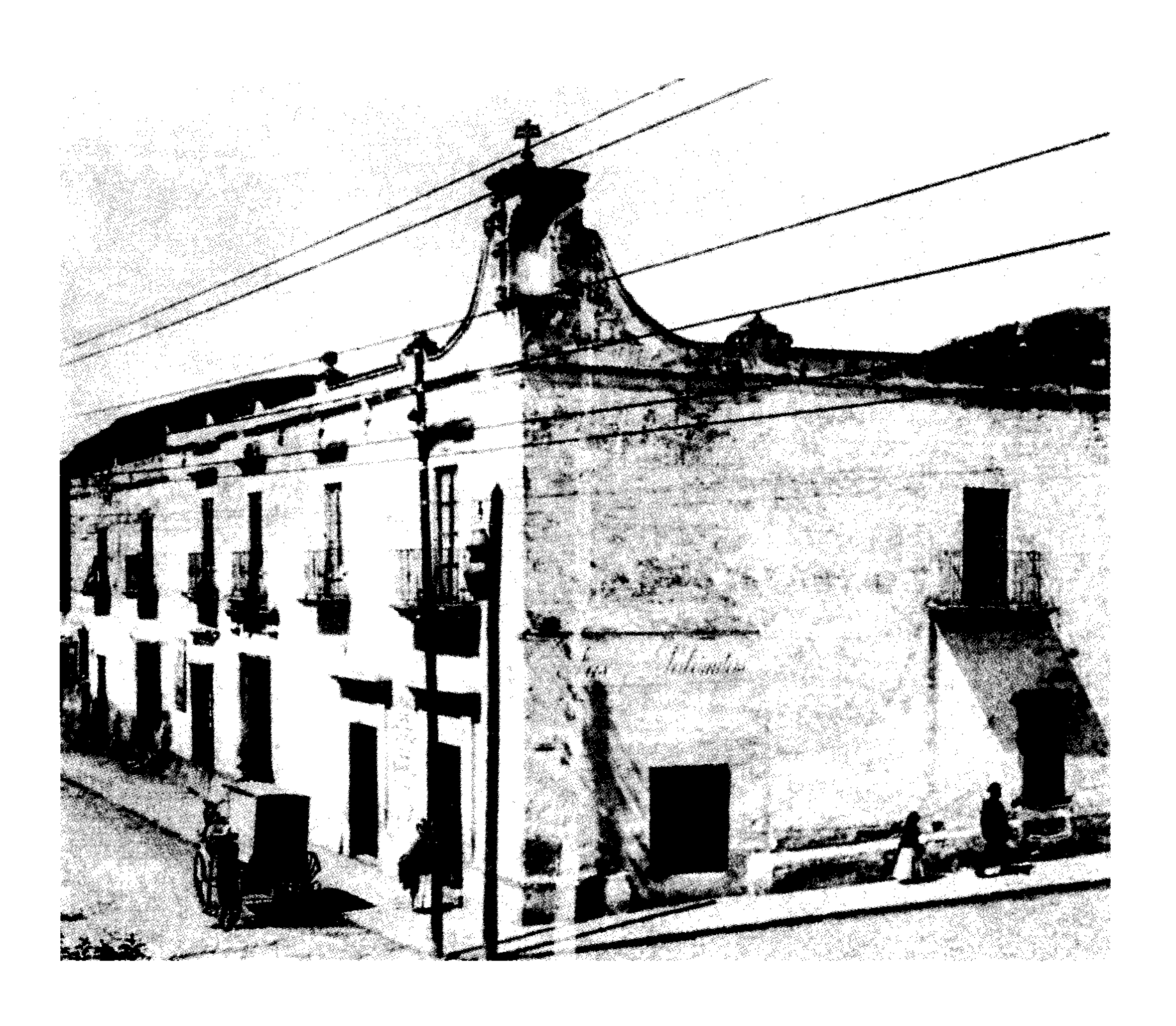
Pueblo de San Felipe del Obraje, México



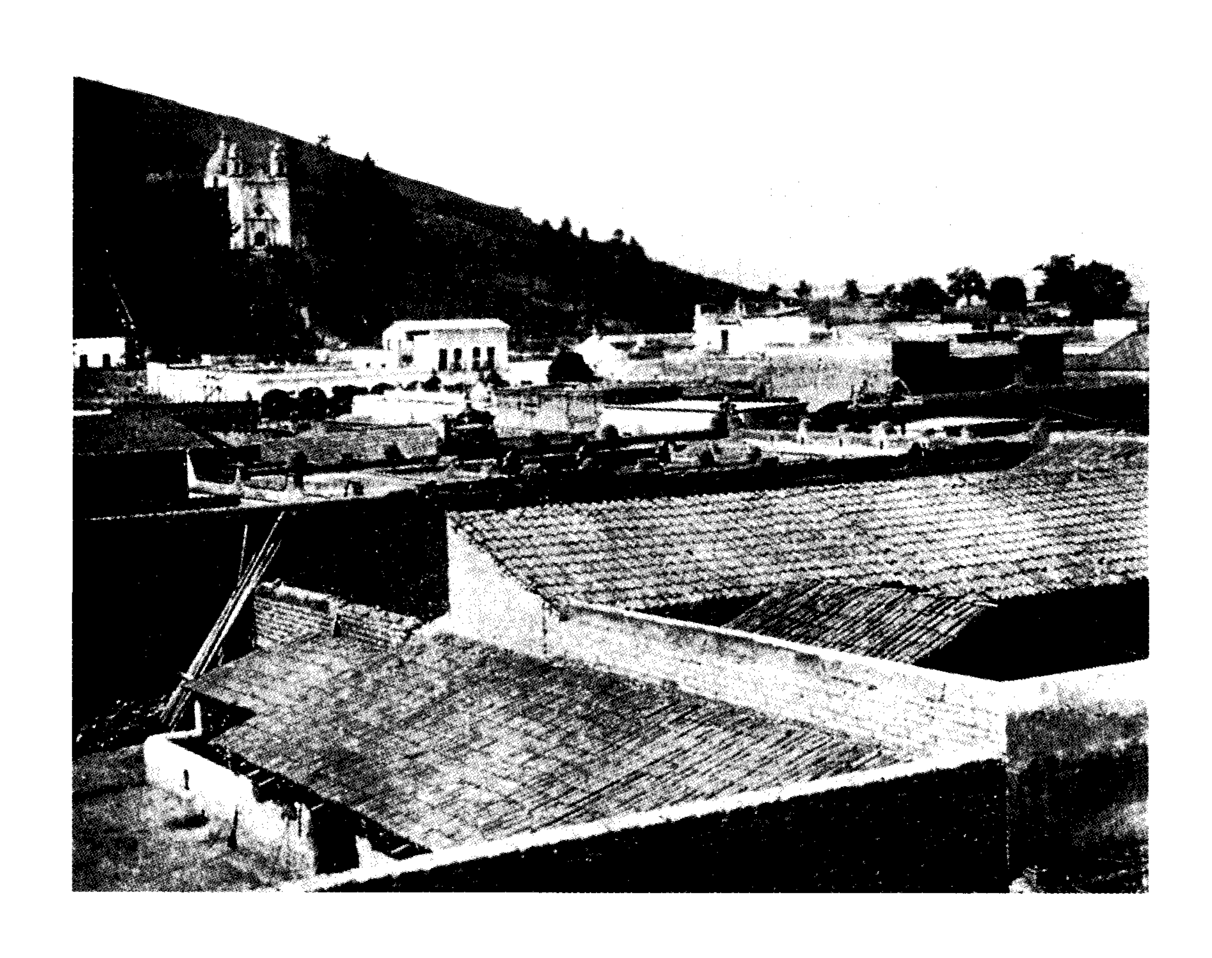
Ixtlahuaca, México. en donde se enteró Hidalgo de los edictos de la Inquisición



Panorama de Toluca en donde fué recibido Hidalgo con repiques y aclamaciones



Casa en donde se alojó Hidalgo en la ciudad de Toluca



Metepec. Desviación por donde pasó el Ejército Insurgente hacia Tianguistengo



Plaza de Tianguistengo



Lerma. Parroquia del lugar



Puente de Lerma en donde hicieron resistencia las tropas realistas



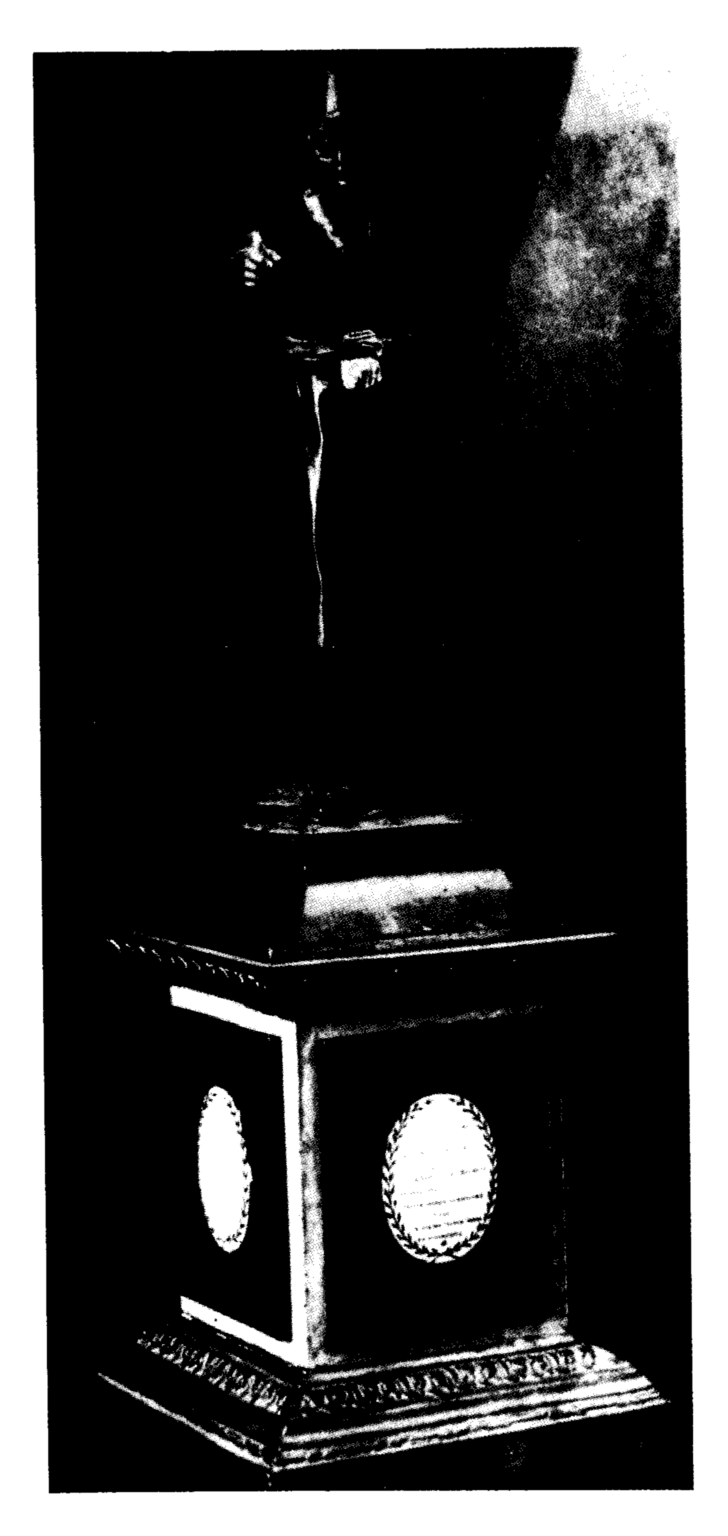
Monumento que conmemora la batalla del Monte de las Cruces



Mesón de San Luisito en la desaparecida venta de Cuajimalpa, en donde se reconcentraron las tropas insurgentes después de la batalla del Monte de las Cruces y se dispusieron a atacar la ciudad de México.



Otro retrato de don Ignacio Allende



Estatuilla de Hidalgo hecha en madera por el imaginero Terrazas
después de la batalla del Monte de las Cruces.



Hacienda de Nixiní en donde Hidalgo tuvo un altercado con el cura de Xocotitlán



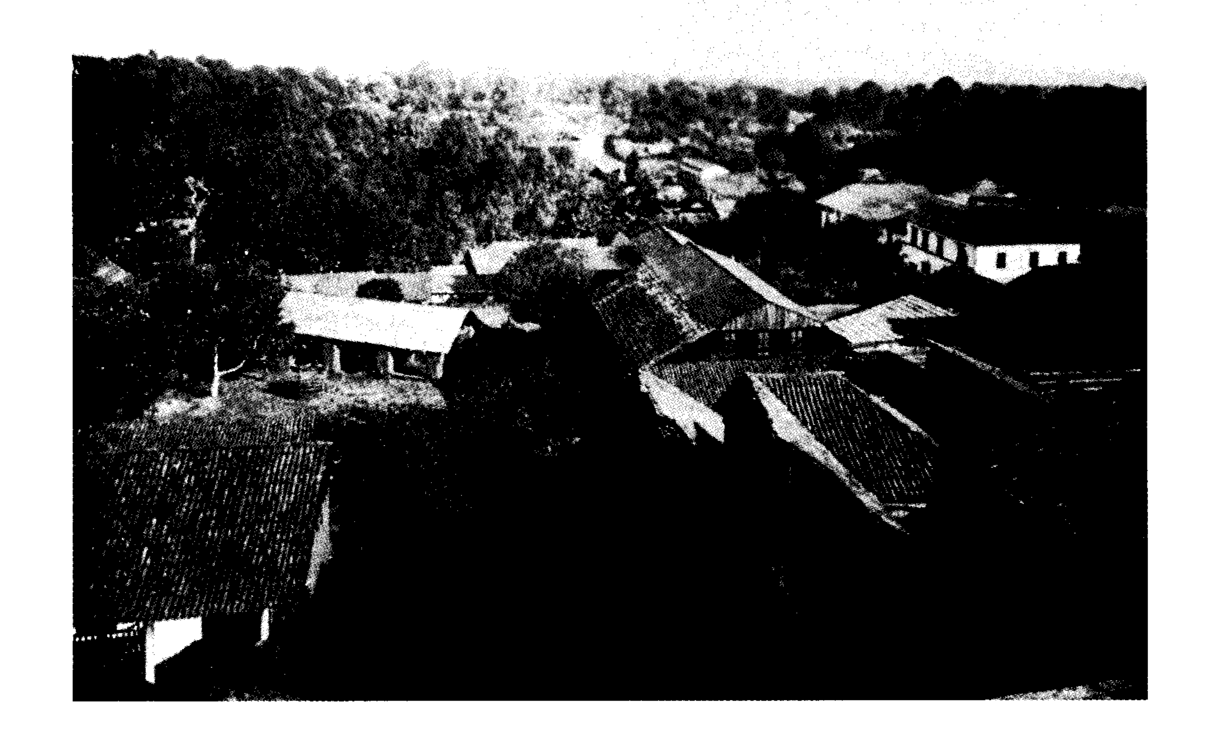
Panorama de Aculco, lugar en que se libró una batalla
en que salieron derrotados los independientes.



Una de las casas ocupadas en Aculco por los independientes



Casa que sirvió de hospedaje a Hidalgo en Aculco



Villa del Carbón. Uno de los puntos tocados por Hidalgo después de la derrota de Aculco



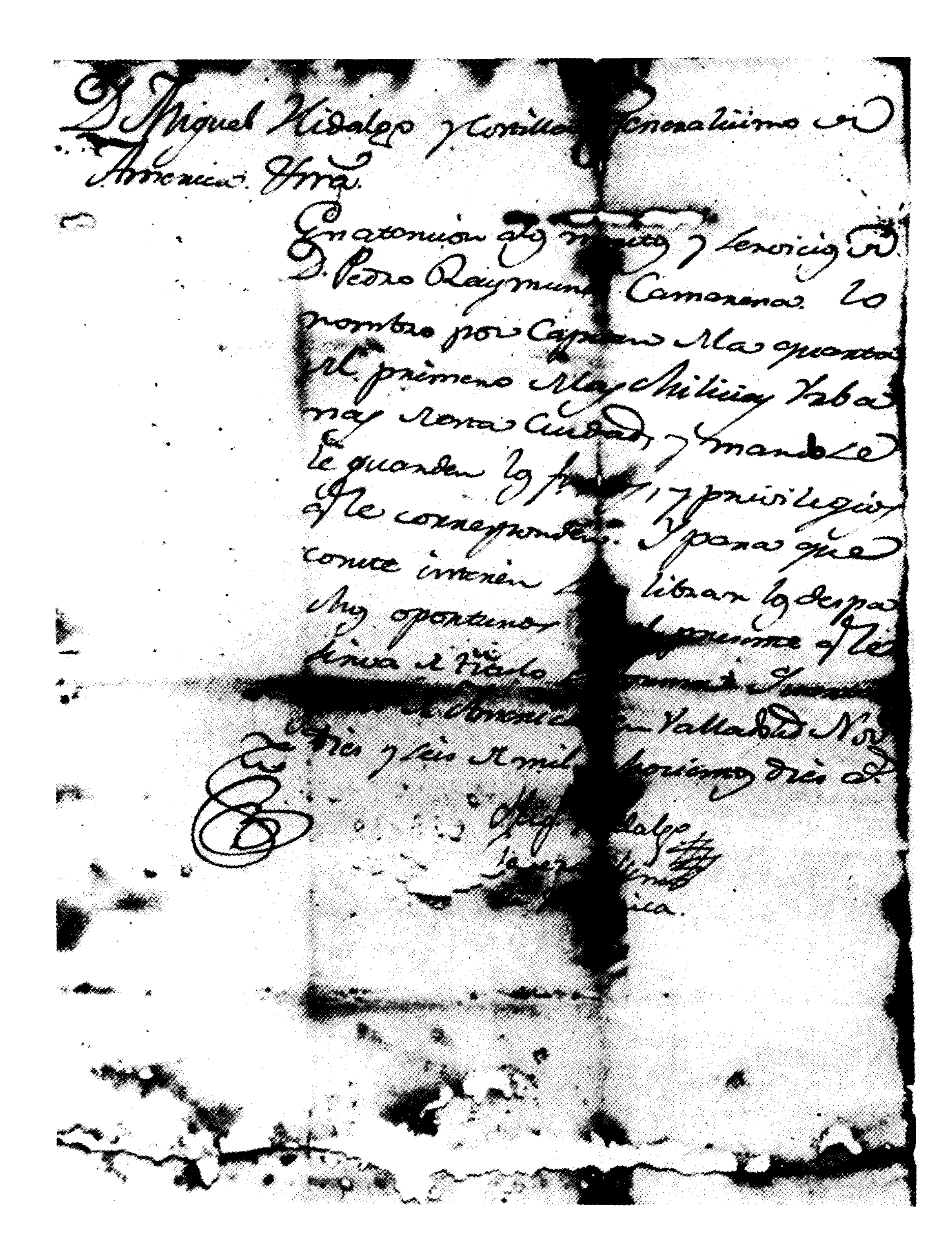
Hacienda de Juan Martín desde la cual Hidalgo se comunicó con Allende
para determinar planes futuros.



Panorámica de Valladolid, hoy Morelia, en donde se rehizo el Ejército Insurgente después de la batalla de Aculco y en donde Hidalgo lanzó un manifiesto.



Casa en donde se alojó Hidalgo en Valladolid a su vuelta

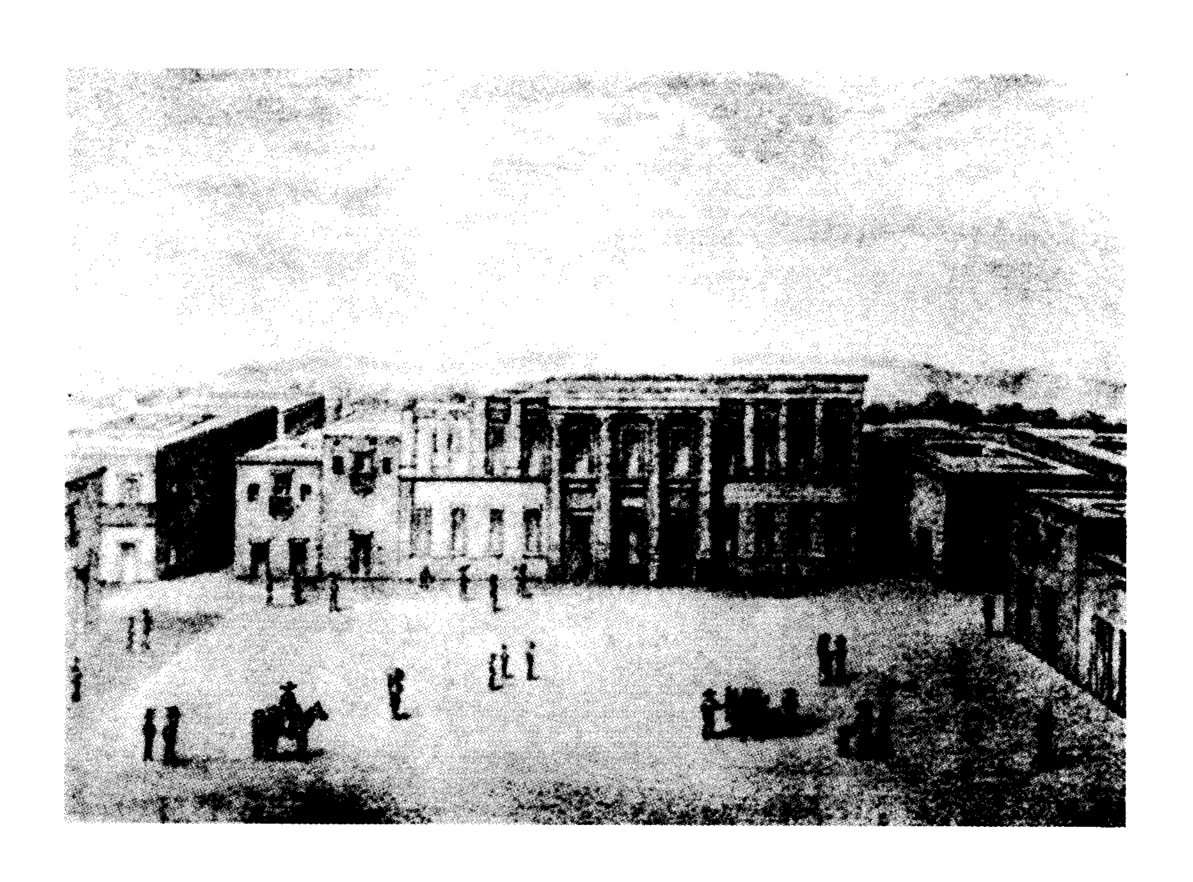


D. Miguel Hidalgo y Costilla Generalísimo de
América. &c.

En atención a los méritos y servicios de
D. Pedro Raymundo Camarena lo
nombro por Capitán de la quarta
del primero de las Milicias Urba-
nas de esta Ciudad, y mando se
le guarden los fueros y privilegios
que le corresponden. Y para que
conste interin se libran los despa-
chos oportunos [illegible] presente que le
sirva de título [illegible] Quartel
[illegible] de América en Valladolid No-
[illegible] y seis de mil ochocientos diez.

Miguel Hidalgo
Generalísimo
[illegible] América.

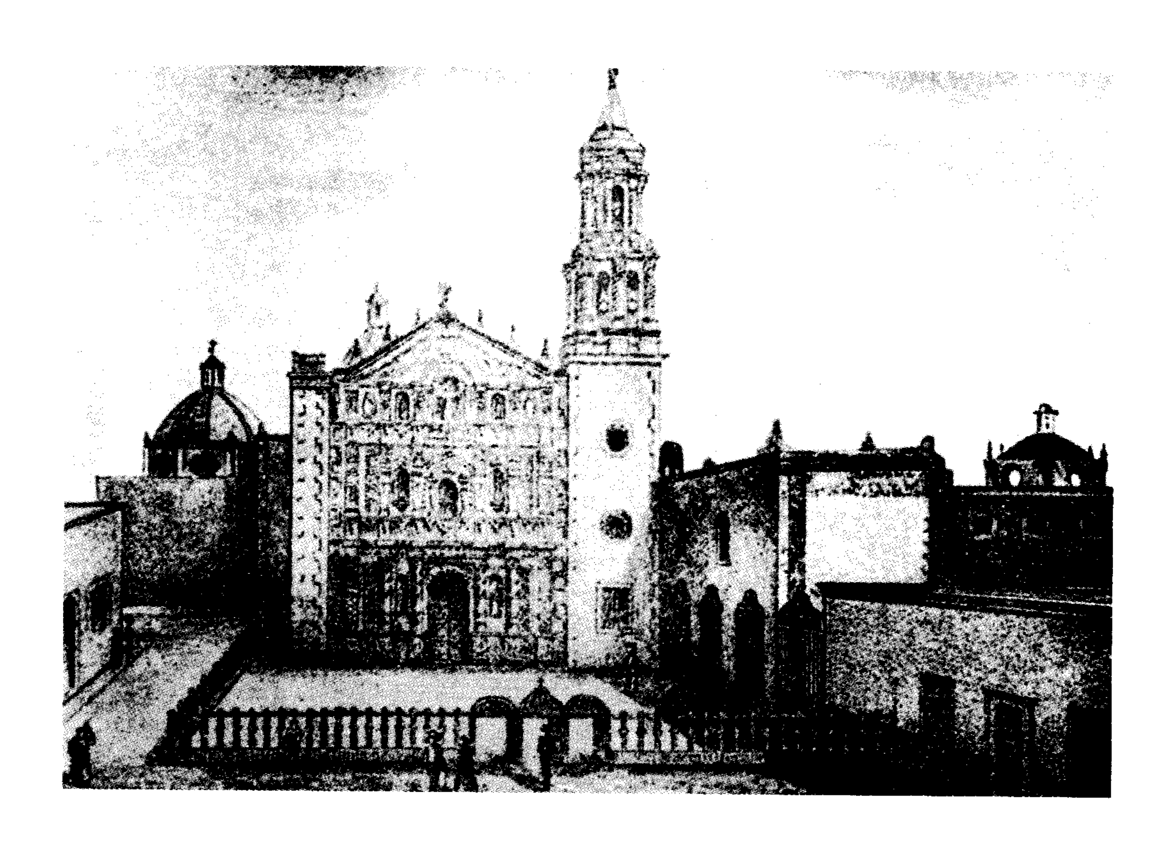
Un nombramiento extendido por Hidalgo en Valladolid



Plaza Mayor o Principal de San Luis Potosí en 1811



Convento-hospital de San Juan de Dios, en San Luis Potosí en 1811



Convento del Carmen, en San Luis Potosí



Panorama de la ciudad de Zamora, Michoacán



Casa donde se alojó Hidalgo en Zamora



Entrada al pueblo de La Barca, Jalisco



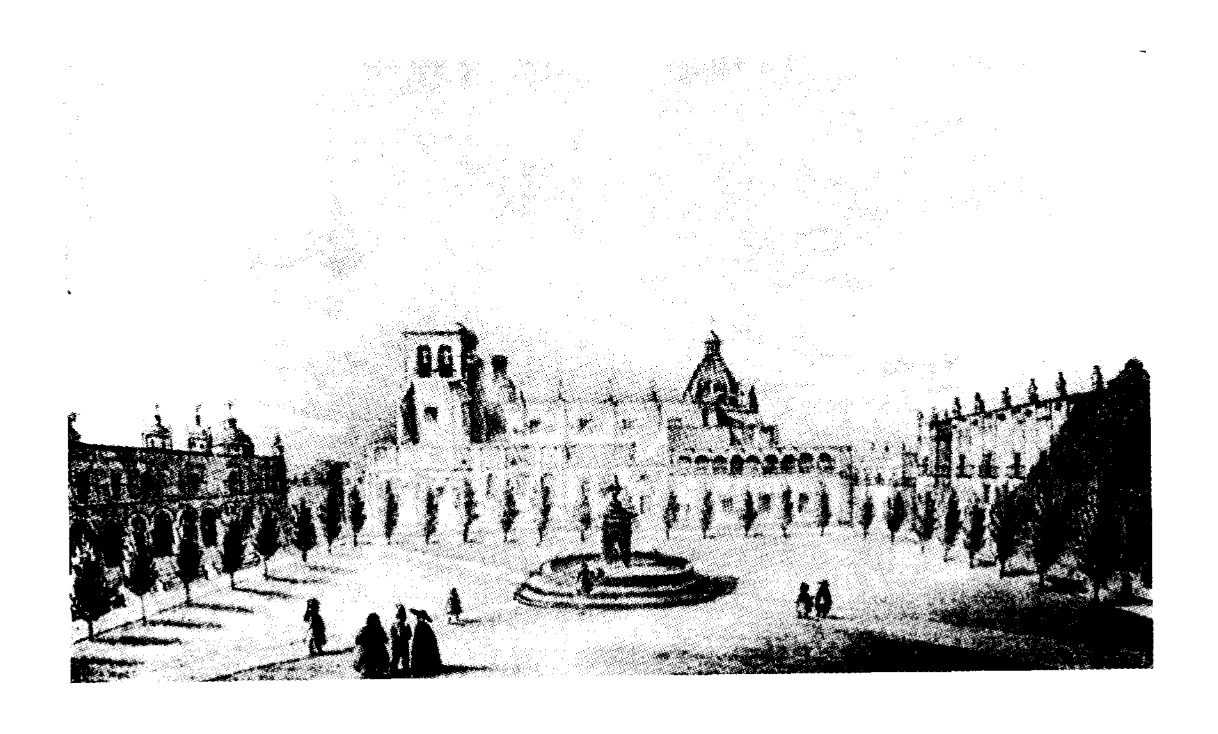
Vista panorámica de Ocotlán, Jalisco



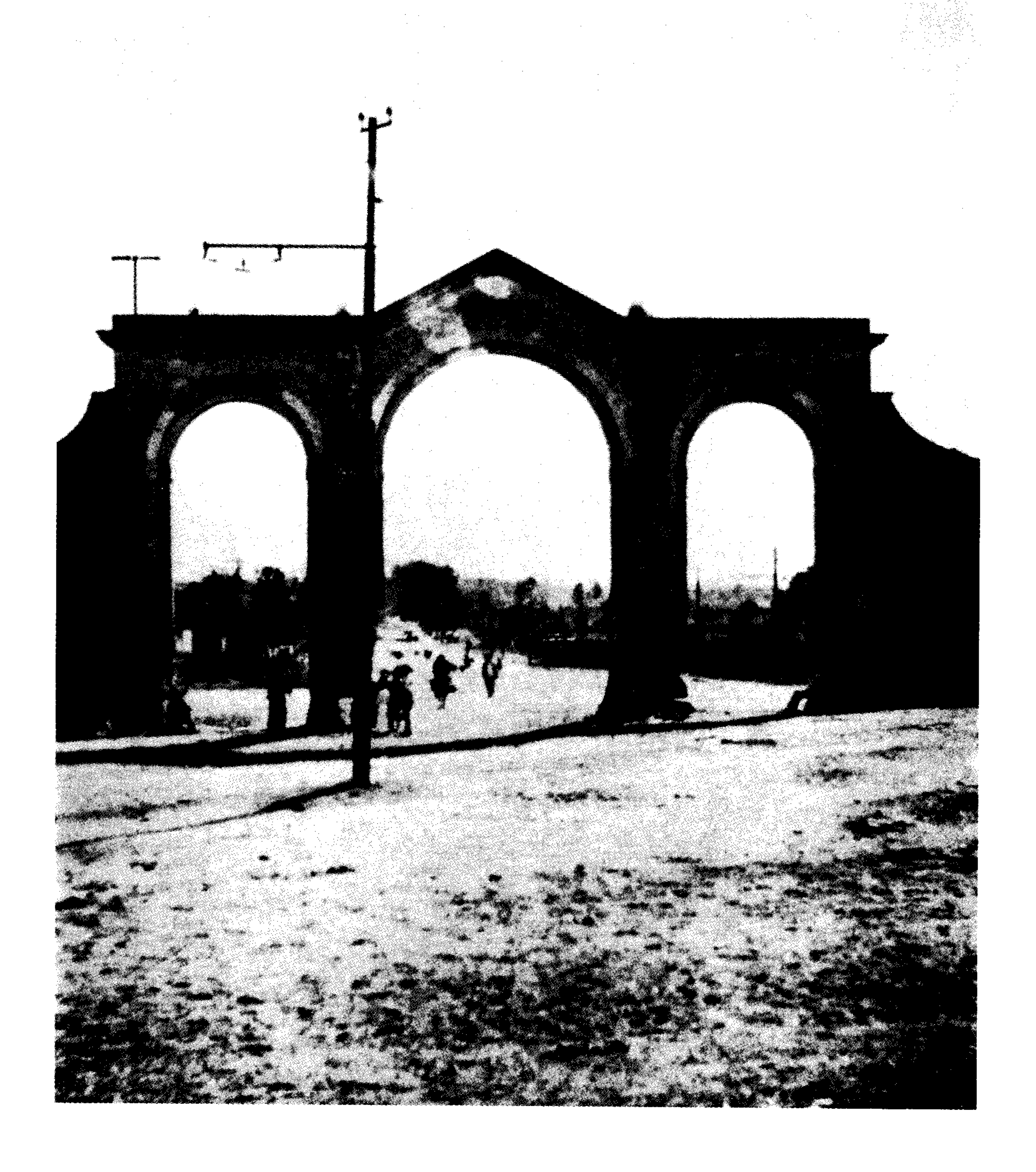
Casa principal de la hacienda de Atequiza



Vista de San Pedro Tlaquepaque



Guadalajara en 1810



Arco de la garita de San Pedro Tlaquepaque



Interior de la catedral de Guadalajara, en donde fué recibido Hidalgo

D. Miguel Hidalgo y Costilla Generalísimo de America &.

Por el presente mando a los Jueces y Justicias del distrito de esta Capital q.e inmediatamente procedan a la recaudación de las Rentas vencidas hasta el día por los arrendatarios de las tierras pertenecientes a las Comunidades de los Naturales para q.e enterándolas en la Caxa nacional se entreguen a los naturales las tierras para su cultivo para q.e en lo subcesivo puedan arrendarse pues es mi voluntad q.e su goce sea únicamente de los Naturales en sus respectivos Pueblos. Dado en mi Quartel general de Guadalaxara a 5 de Diciembre de 1810.

Miguel Hidalgo
Generalísimo de America. Por mandado de S.A.
Lic.do Ygnacio Rayón
Secretario.

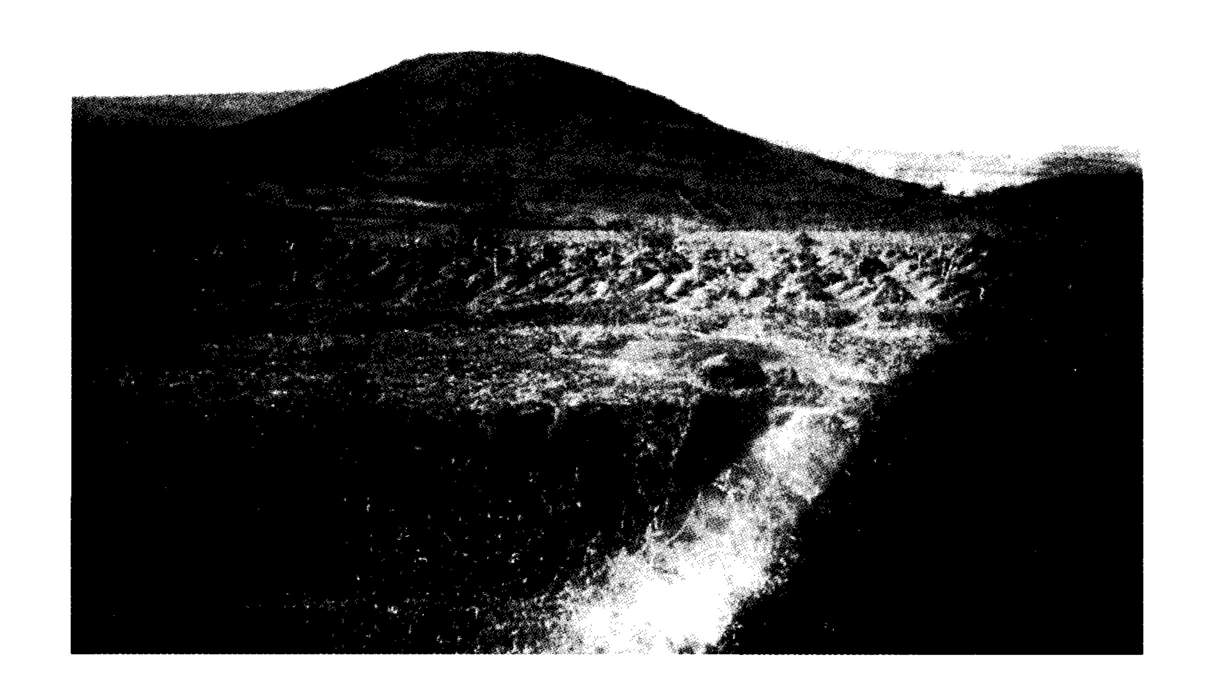
Primera disposición agraria dada por Hidalgo



Casa de los Ortiz, donde se alojó Allende en Guadalajara



Barranquitas de Belem, lugar de las ejecuciones de españoles



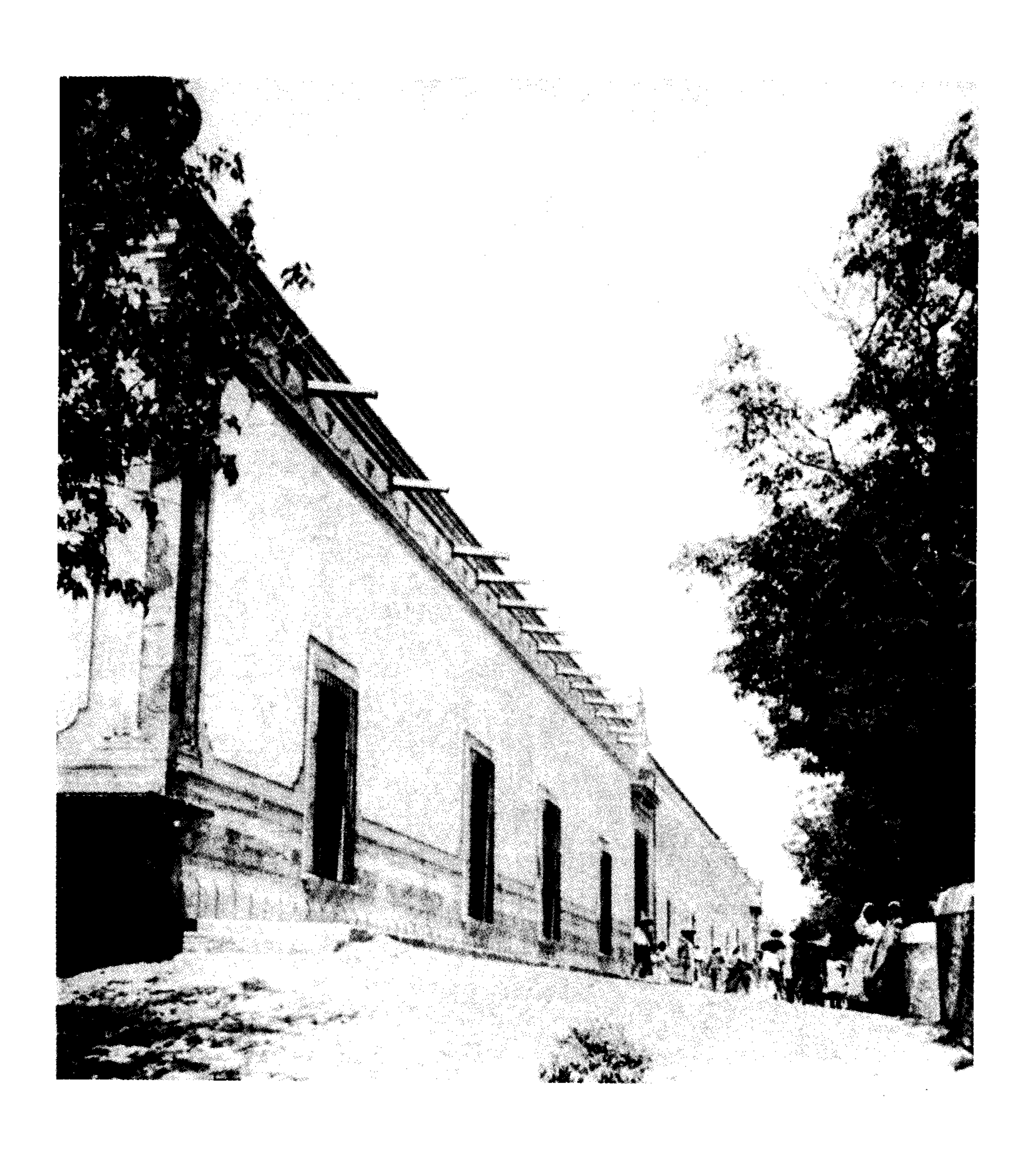
Cerro de San Martín, Jalisco, donde fueron ejecutados otros prisioneros españoles



Zapotlanejo, Jalisco. Lugar en que pernoctó el Ejército Insurgente en la víspera de la batalla de Calderón.



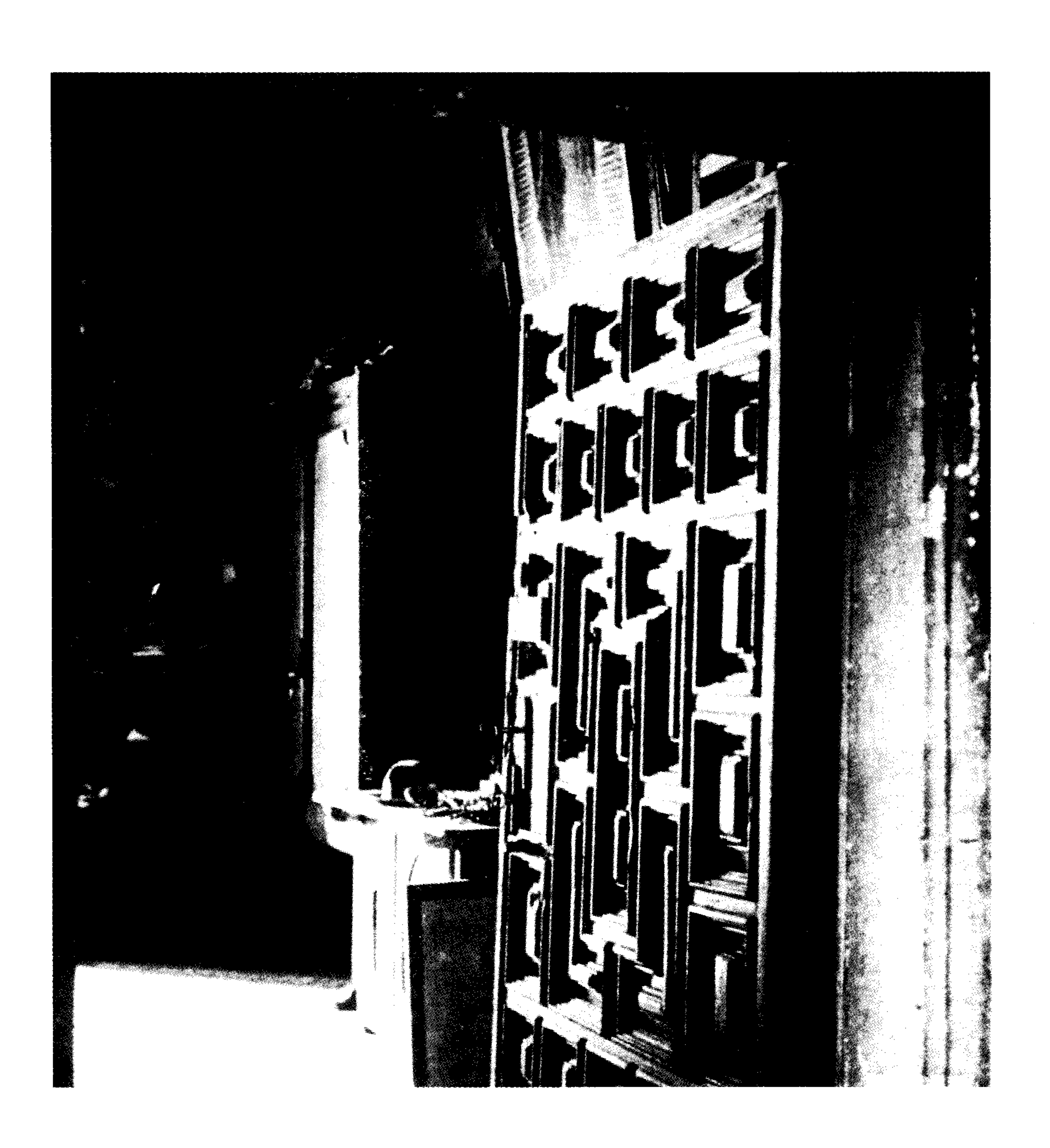
Puente de Calderón en el que se libró una de las principales batallas



Hacienda de Pabellón, próxima a la villa de Aguascalientes. Casa donde Hidalgo fué depuesto del mando supremo de la revolución.



Claustro del convento de Guadalupe, cercano a Zacatecas



Celda del convento de Guadalupe, que sirvió de alojamiento a Hidalgo



Salinas del Peñón Blanco, San Luis Potosí, lugar de tránsito de Hidalgo



Plaza principal del pueblo de Venado, por donde pasó Hidalgo viniendo de Salinas de paso hacia Charcas.



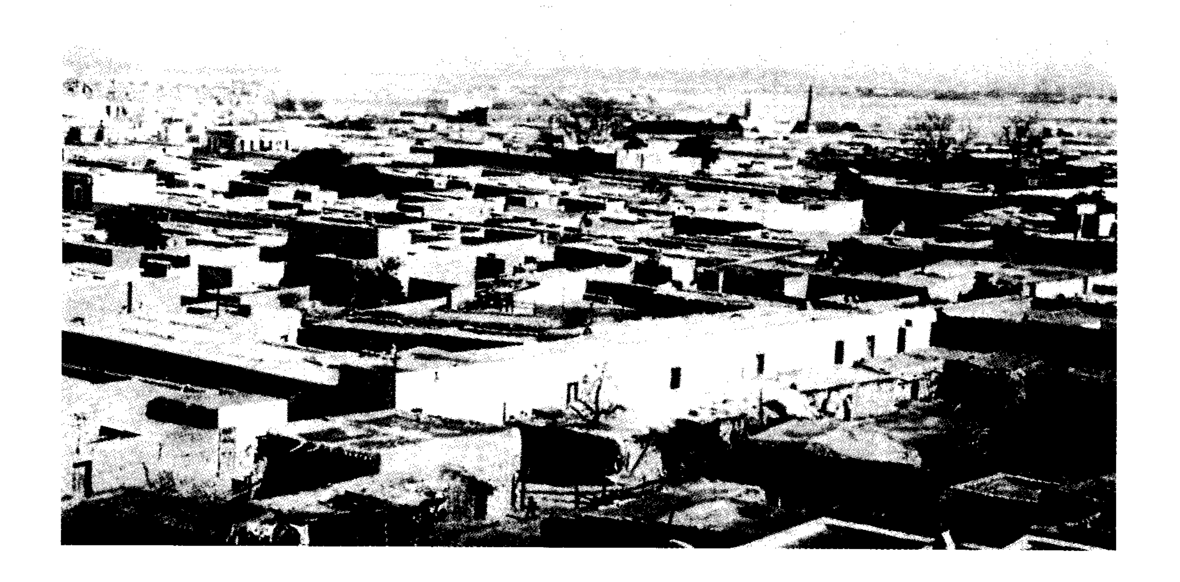
Plaza y parroquia del pueblo de Charcas, San Luis Potosí,
donde Hidalgo logró aumentar su ejército.



Panorama de Matehuala, San Luis Potosí, lugar en que Hidalgo publicó un Bando normando la conducta de los jefes insurgentes.



Casa que sirvió de alojamiento a Hidalgo en Matehuala



Panorámica de Saltillo, Coahuila, plaza tomada por los insurgentes



Hacienda de Santa María, lugar tocado por Hidalgo después de la toma de Saltillo



Casa de la hacienda de Santa María donde se alojó Hidalgo. En el exterior se ven unos muebles usados por el Padre de la Patria.



Vista exterior de la casa en que se alojó Hidalgo en Mesillas y donde recibió el primer aviso de la emboscada que preparaba Elizondo.



Rancho de Anahelo, Coahuila —por corrupción Anhelo—, punto del itinerario de Hidalgo



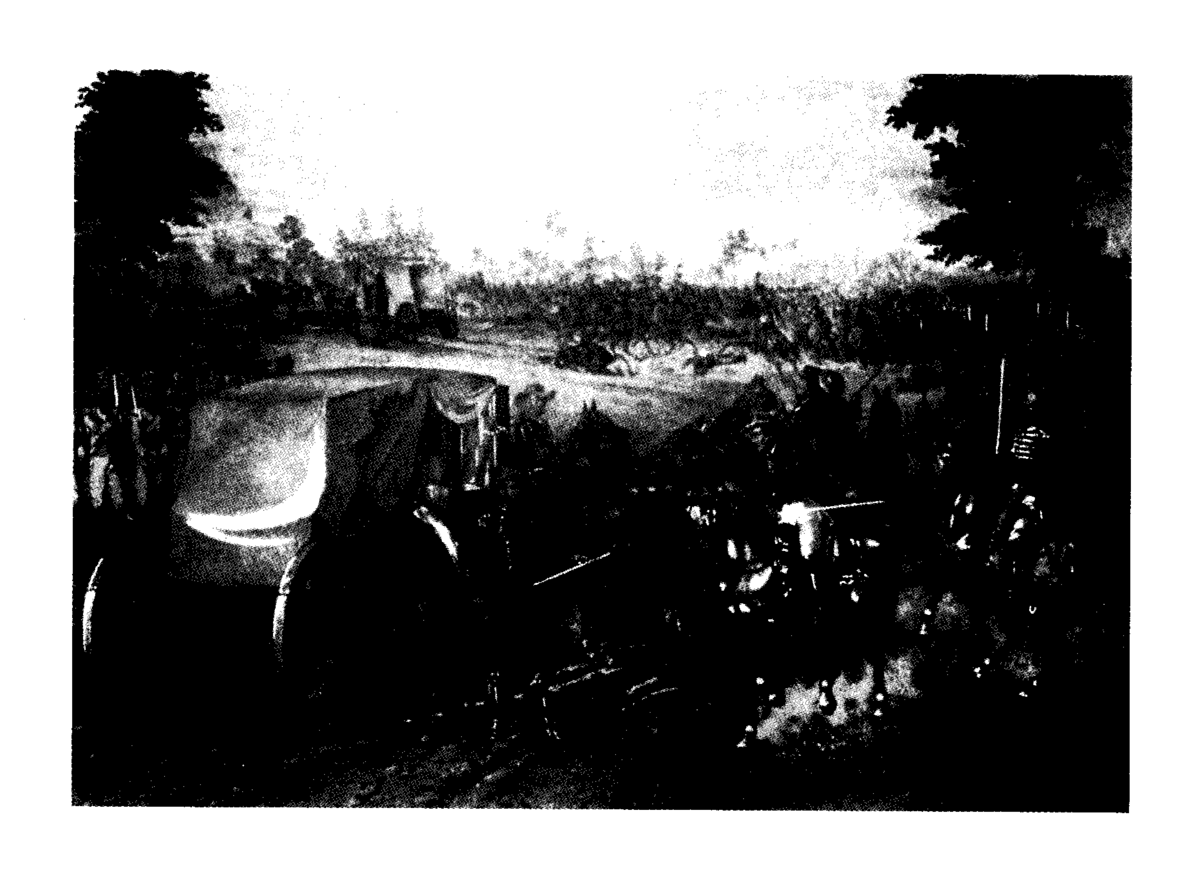
Desiertos de Baján



Ruinas de la noria de Acatita o Norias de Baján, hacia donde se dirigía Hidalgo al ser aprehendido.



Cerro al pie del cual se aprehendió a Hidalgo



Escena del prendimiento de Hidalgo.
De una vieja litografía.



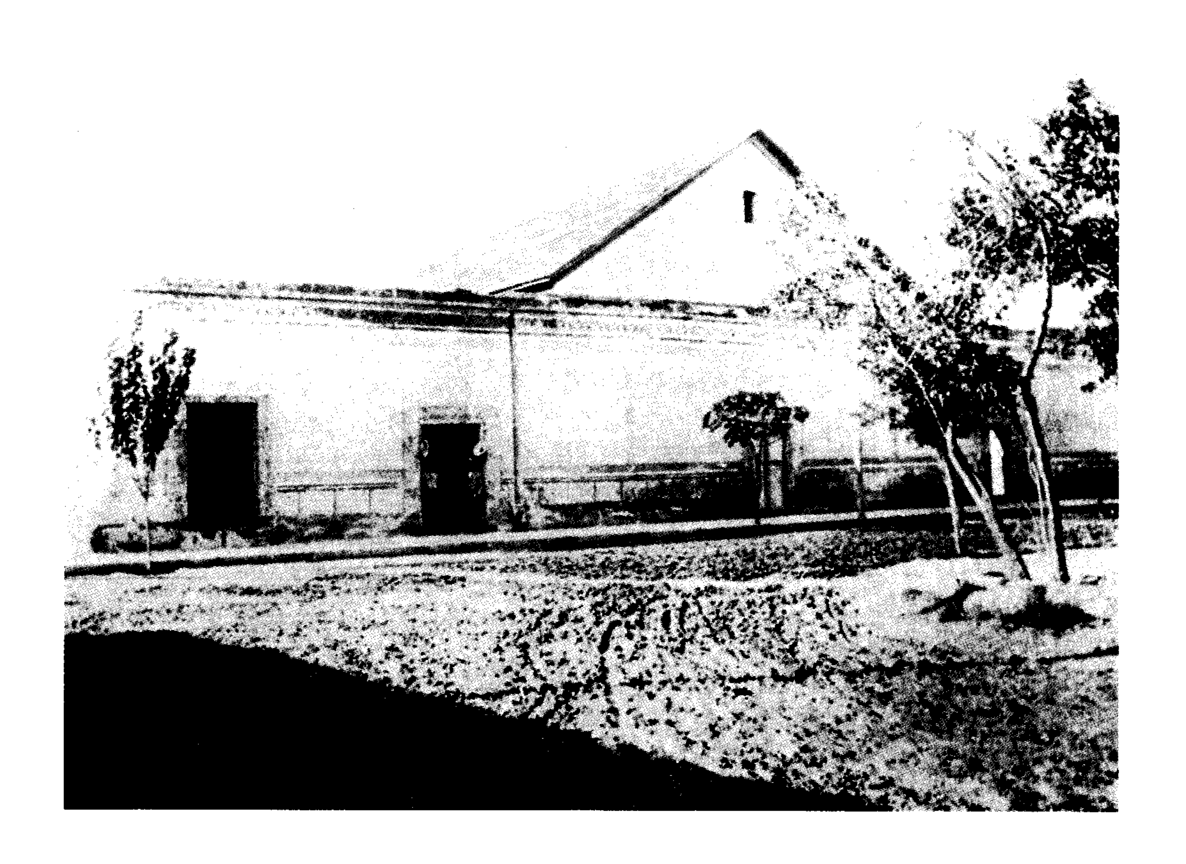
Prisión de Hidalgo en Baján. Ruinas



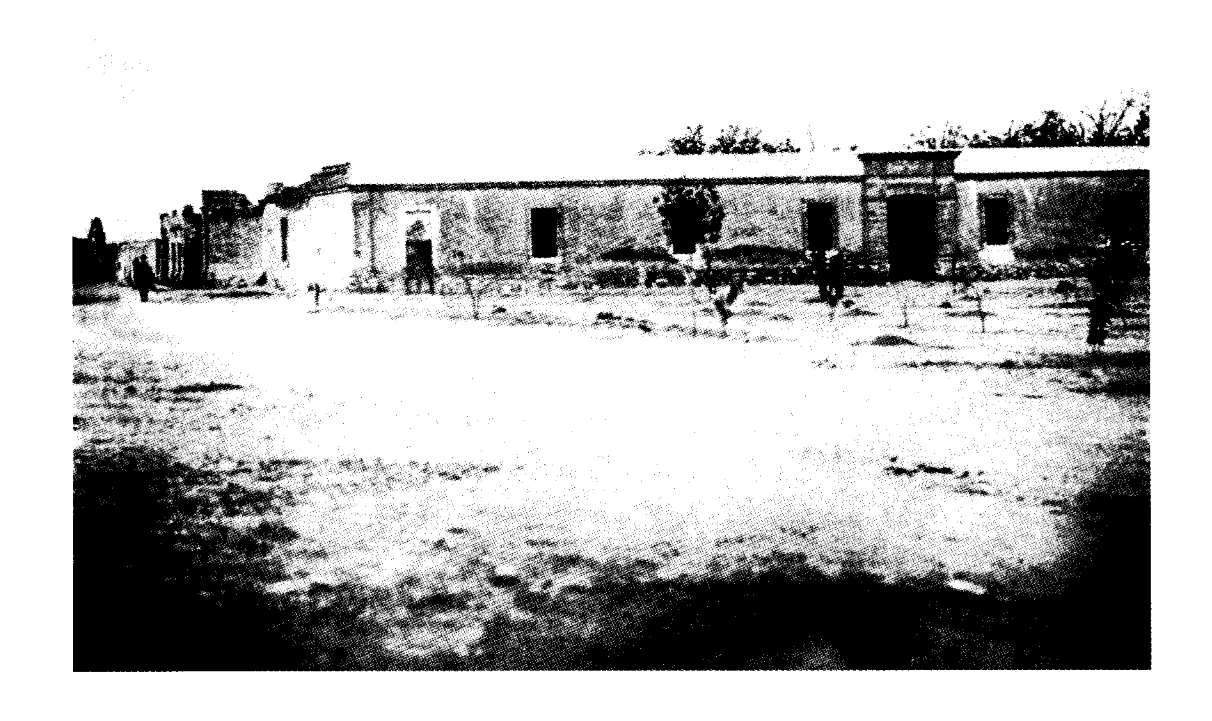
Nogal a la entrada de Monclova, bajo el cual estaba la herrería
en la que pusieron grillos a Hidalgo.



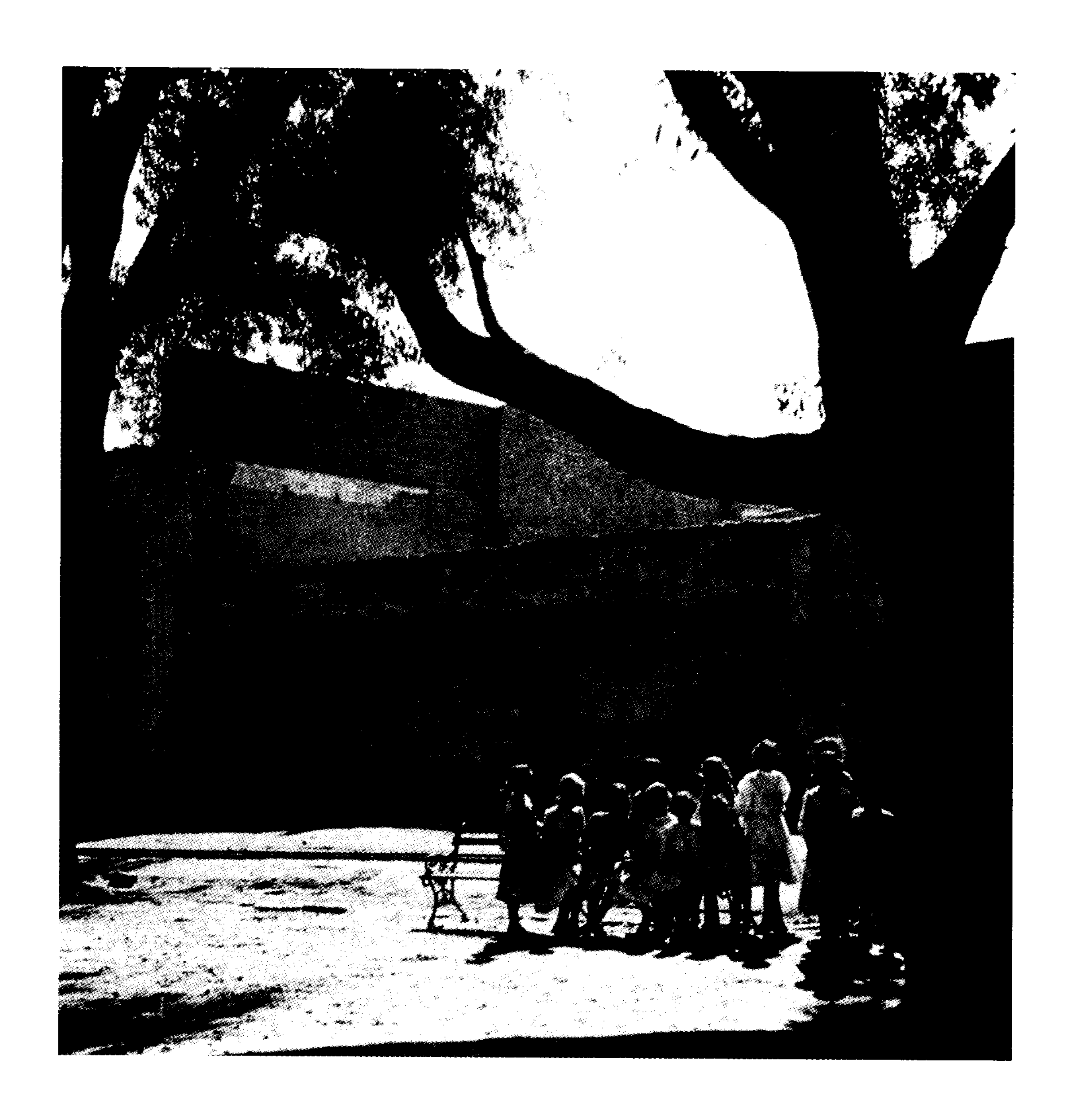
Monclova, Coahuila. Parroquia que sirvió de primera prisión a Hidalgo



Segunda prisión de Hidalgo en Monclova



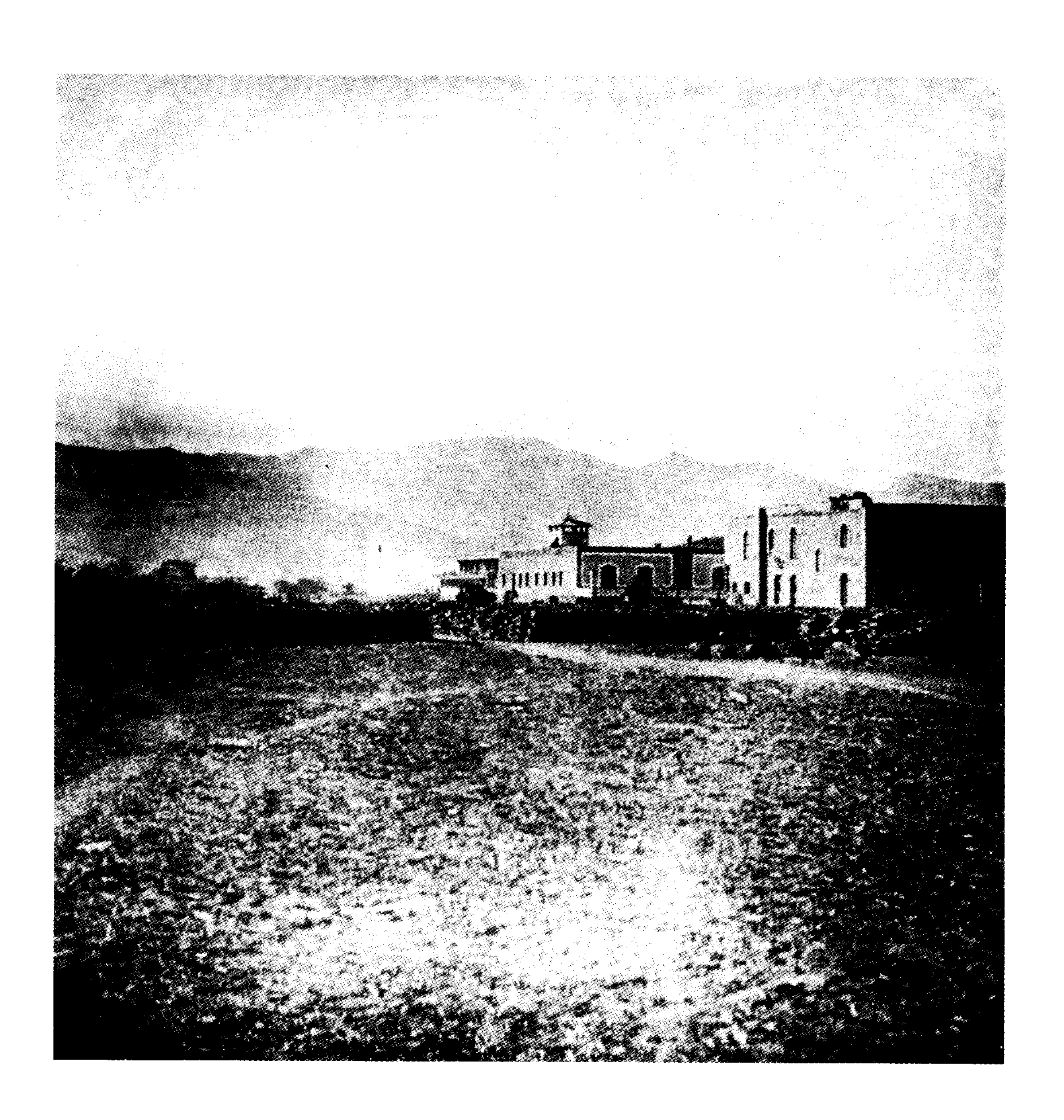
Prisión de los compañeros de Hidalgo en Monclova



Alamo, hoy Viesca. Casa donde estuvieron presos los insurgentes



Vista de la casa donde estuvo preso Hidalgo en Alamo, hoy Viesca



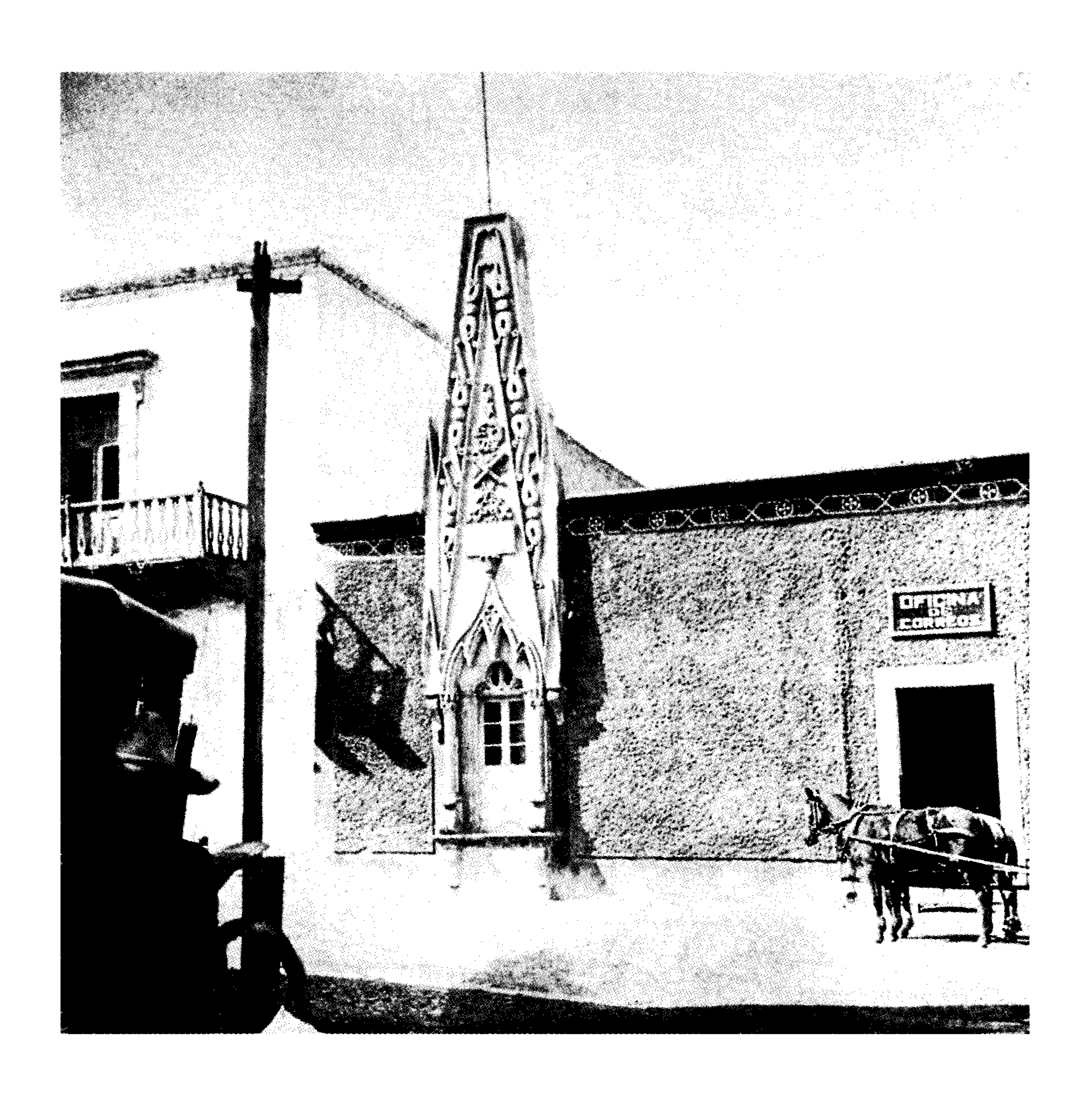
Hacienda de Hornos, en Coahuila, donde pasó preso Hidalgo



Hacienda de La Chona, Coahuila, punto por donde cruzó Hidalgo el río Nazas



Vista de Mapimí



Mapimí. Casa que sirvió de prisión a Hidalgo



Hacienda de Cadena, Durango, lugar de tránsito de los prisioneros



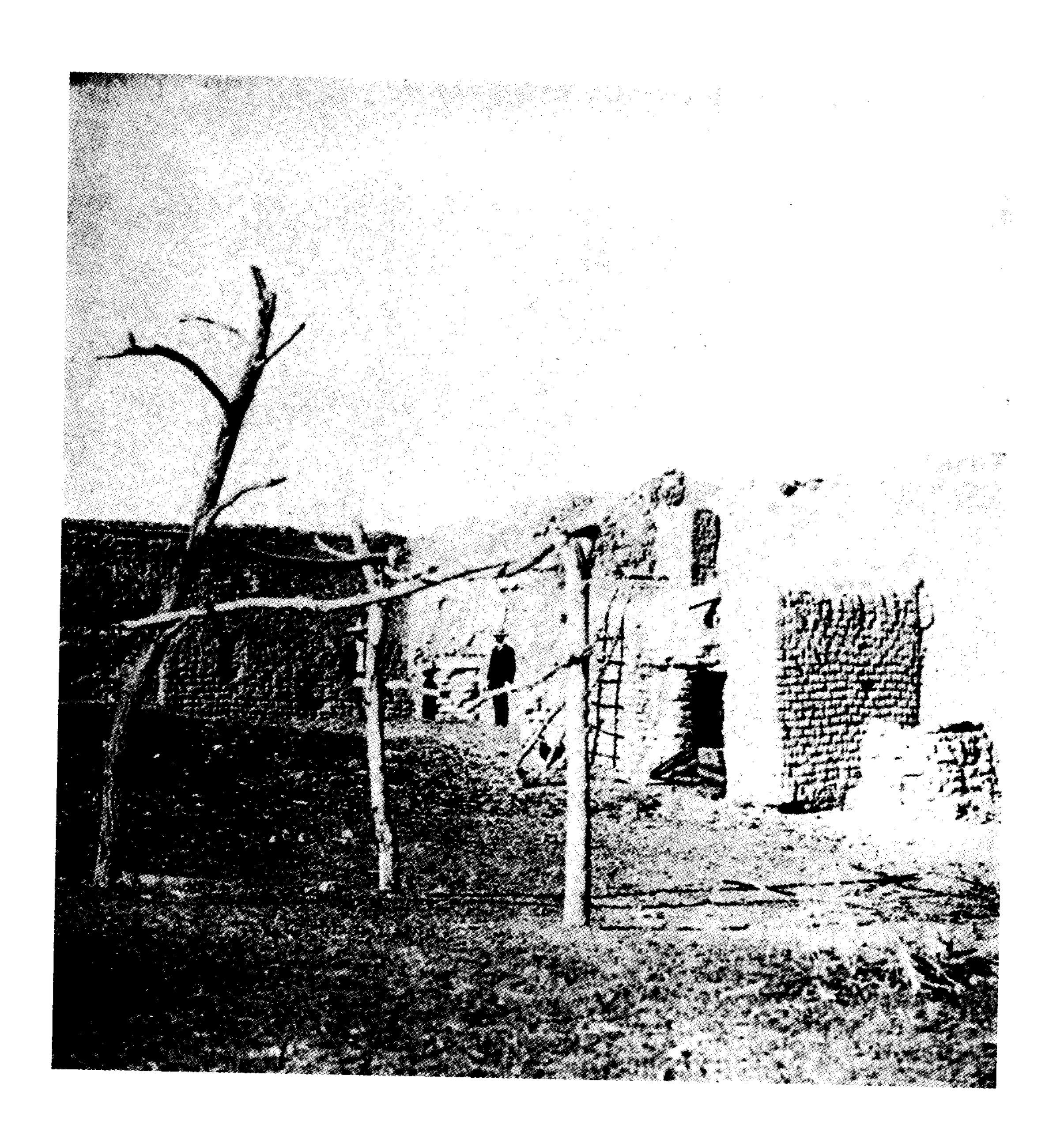
Vista panorámica de la hacienda de Pelayo, Durango. Otro sitio tocado por los prisioneros



Río Florido, lugar por donde entraron los prisioneros al Estado de Chihuahua



Huejuquilla, hoy Jiménez



Hacienda de Tierra Blanca, Chihuahua



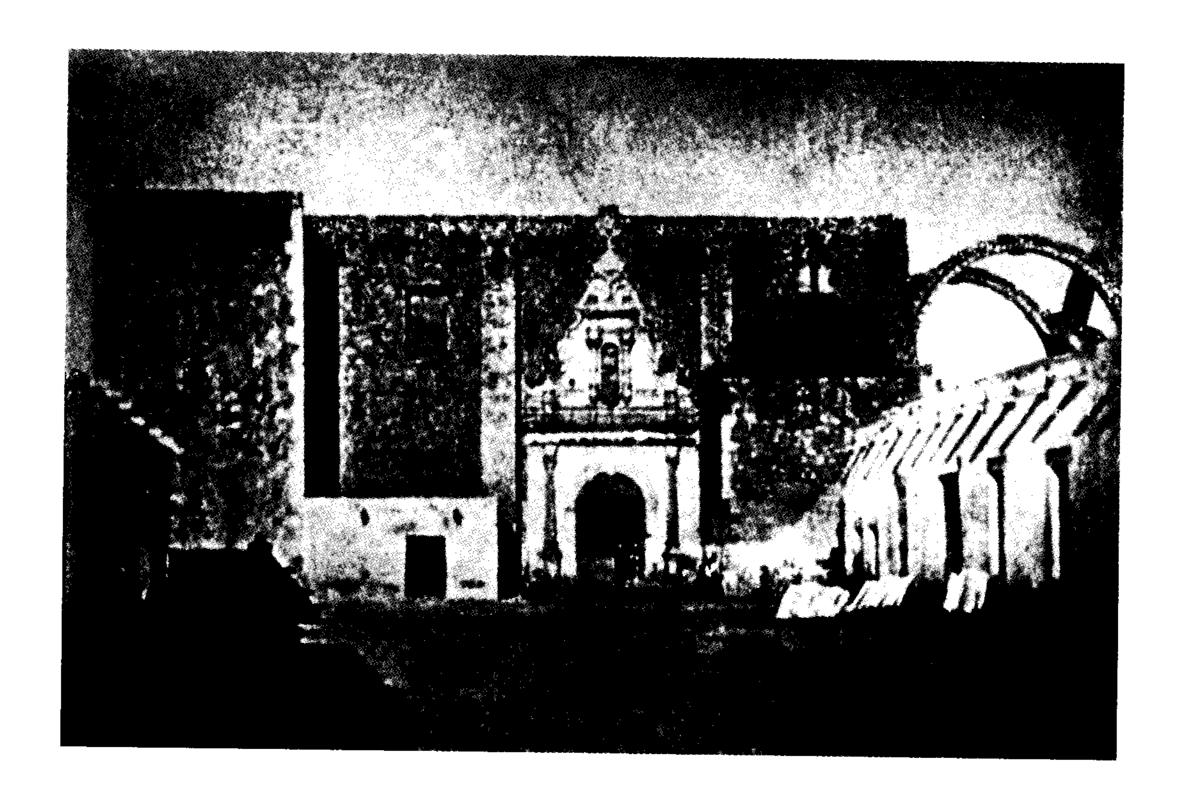
Santa Cruz de Tapacolmes, hoy Rosales. Chihuahua



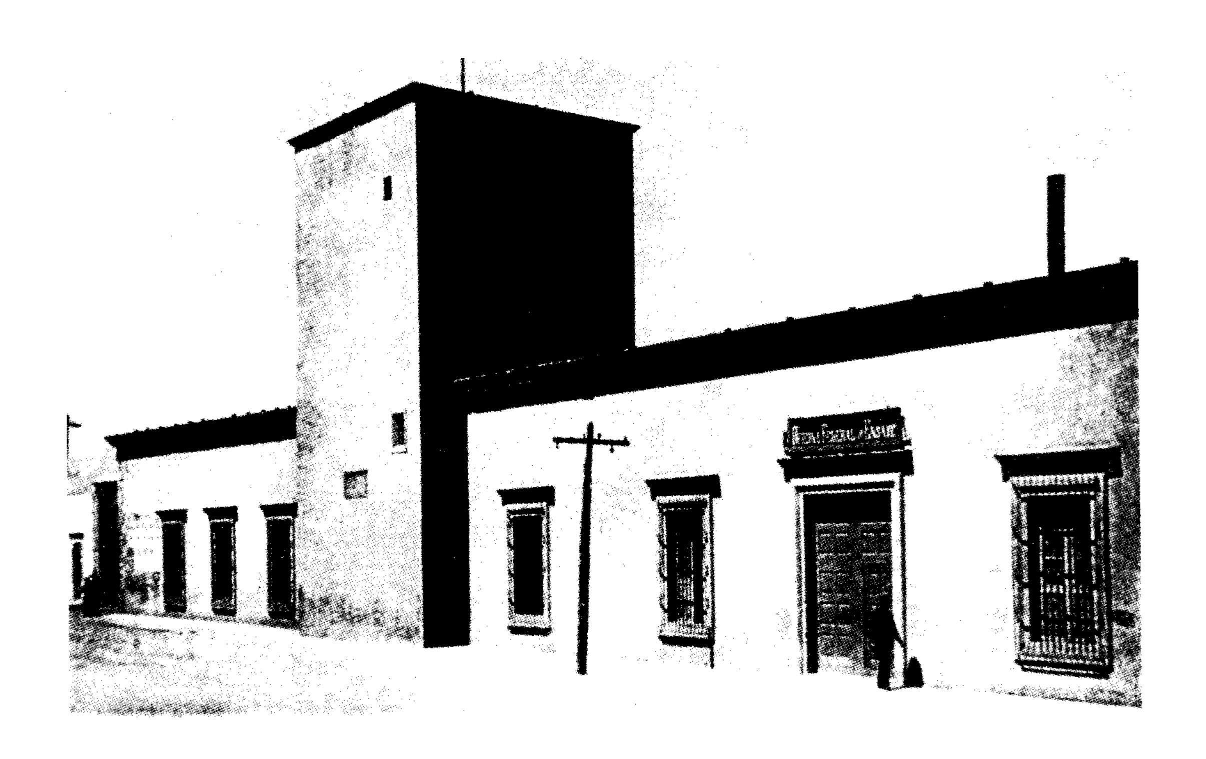
Vista panorámica de la ciudad de Chihuahua, fin de la jornada de los prisioneros



Fachada del antiguo Colegio de Jesuítas, en Chihuahua, última prisión de Hidalgo



Otra vista del ex Colegio de la Compañía, donde estuvieron presos Hidalgo y sus compañeros



Torre que sirvió de prisión a Hidalgo en Chihuahua, aislada posteriormente



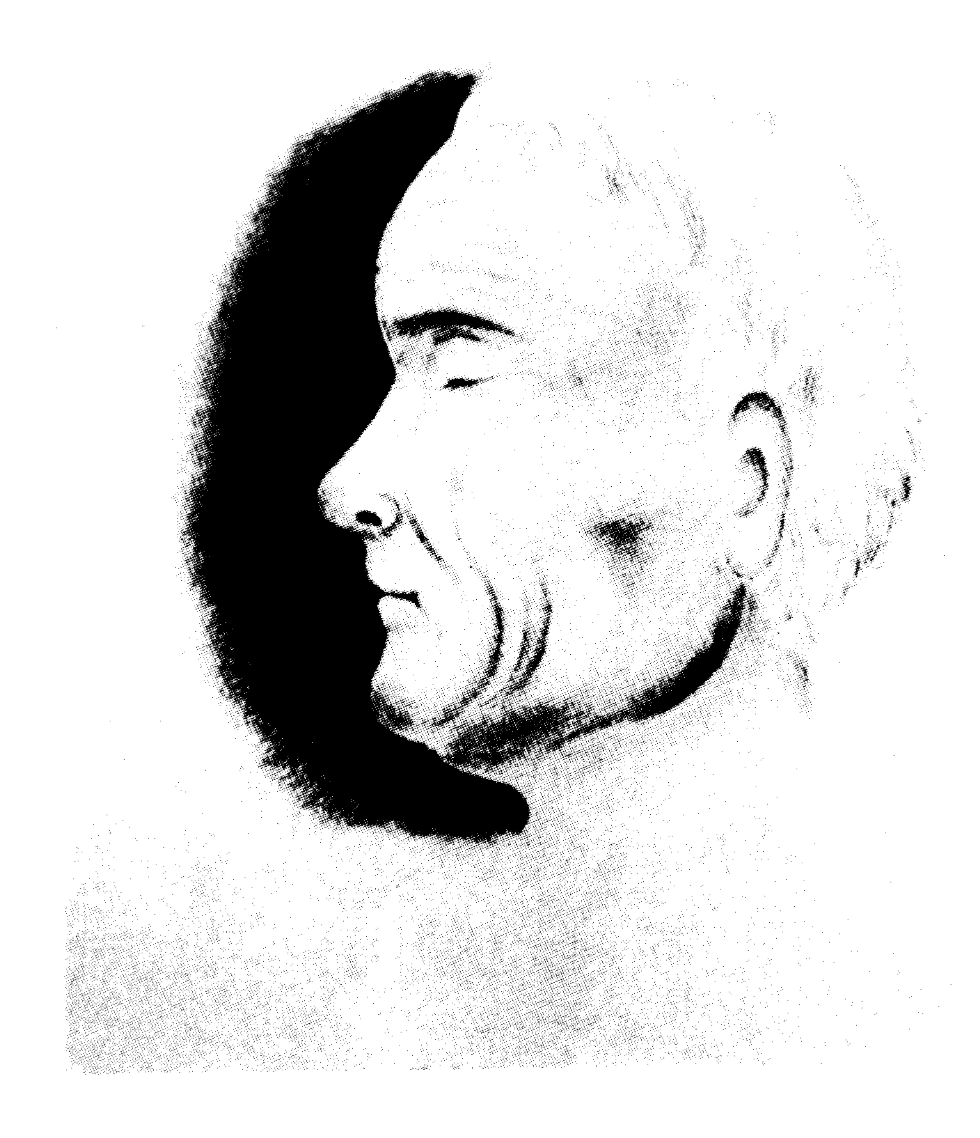
Puerta e interior de la misma torre



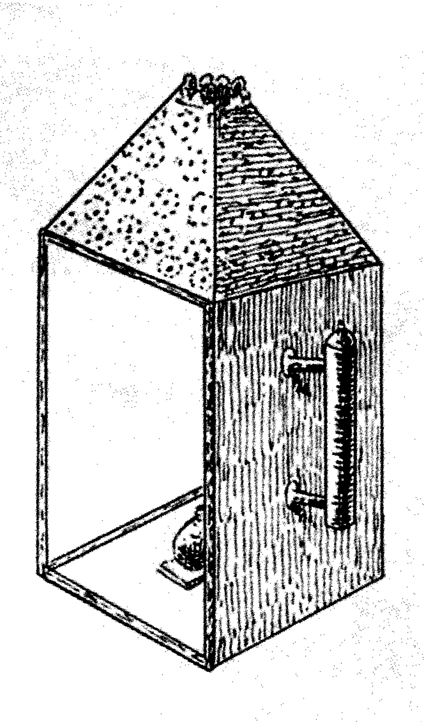
La torre, prisión de Hidalgo, encerrada en el frontis del Palacio Federal de Chihuahua



Templo del Colegio de Jesuítas, en Chihuahua, donde fué encapillado Hidalgo



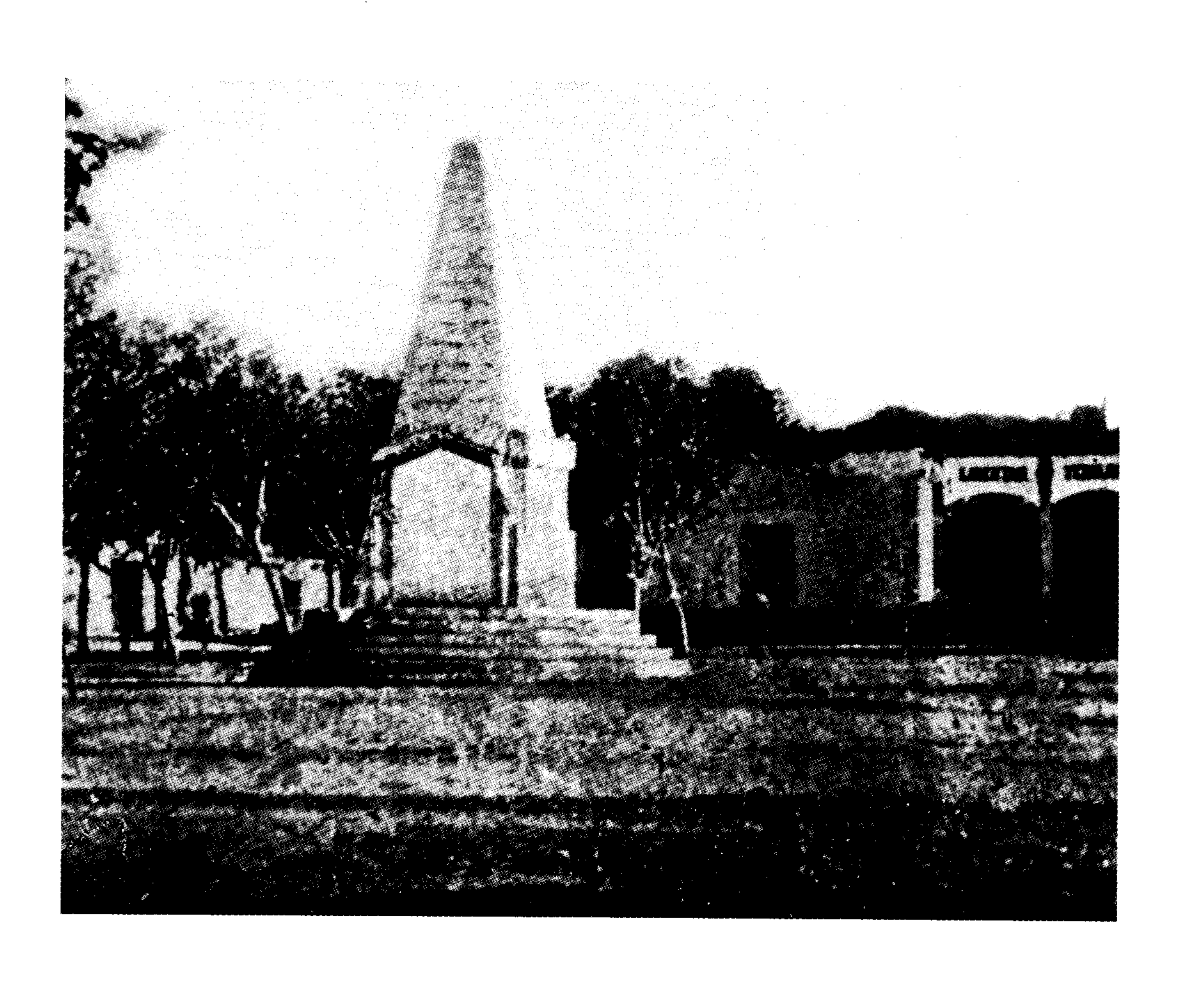
Melchor Guaspe, carcelero de Hidalgo



Linterna que usó el carcelero de Hidalgo



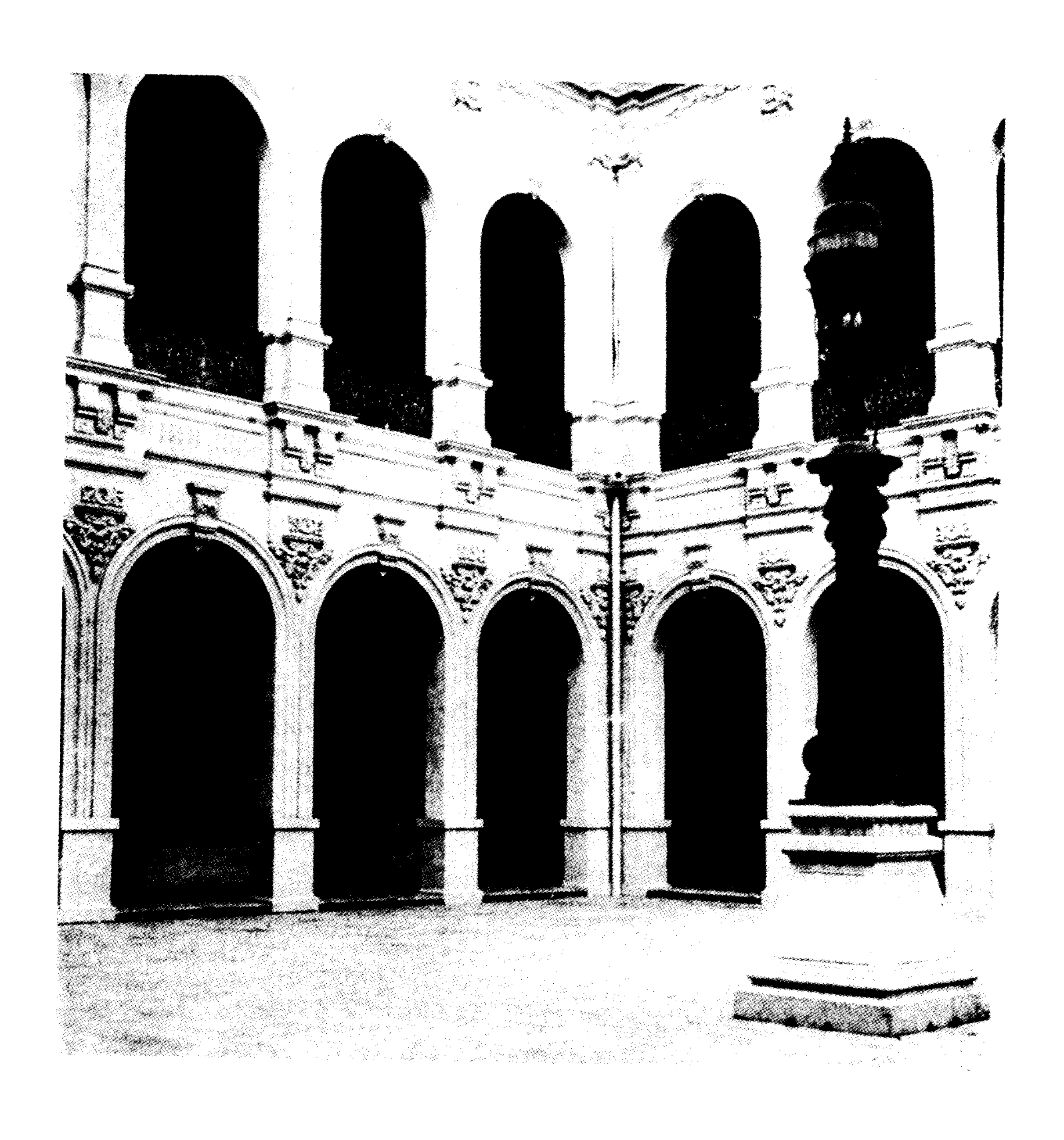
Escena del fusilamiento de Hidalgo.
De una estampa antigua.



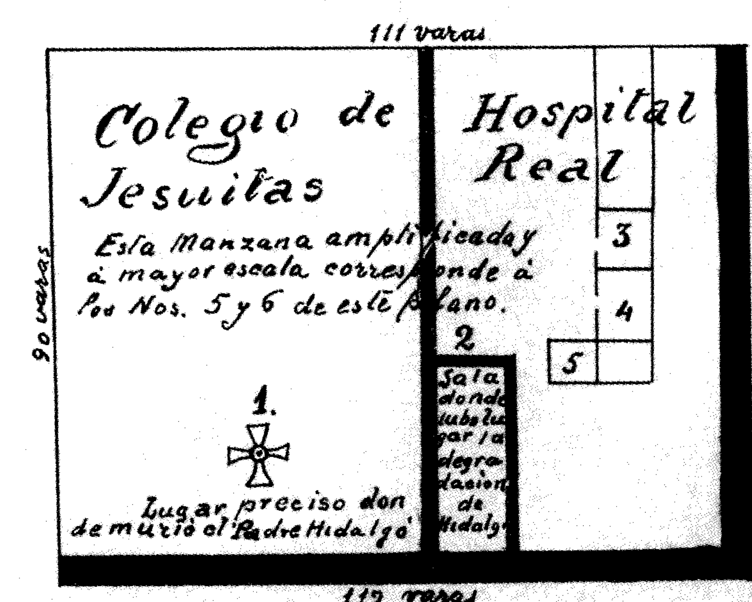
Antigua Plaza de los Ejércitos, en Chihuahua, donde fueron fusilados Allende, Aldama y otros insurgentes y se exhibió el cuerpo de Hidalgo.



Palacio de Gobierno de Chihuahua, donde estuvo el Colegio de Jesuítas



Angulo del patio del Palacio de Gobierno en Chihuahua, lugar preciso en que se fusiló al Padre de la Patria.



1. Lugar preciso donde calló exánime el gran martir Hidalgo, acribillado por las balas españolas.
2. Sala en que se efectuó la lugubre ceremonia de la degradacion canónica del Sacerdote D. Miguel HIDALGO.
3. Prisión de Allende
4. „ de Jimenez.
5. „ de Abasolo
+ + + Lugar por donde entró Hidalgo y los demas heroes presos á Chihuahua.
6 A. Capilla de San Antonio en el Templo de Sn. Franco. donde fué sepultado el cadaber de Hidalgo.

Plano del Colegio de Jesuítas.

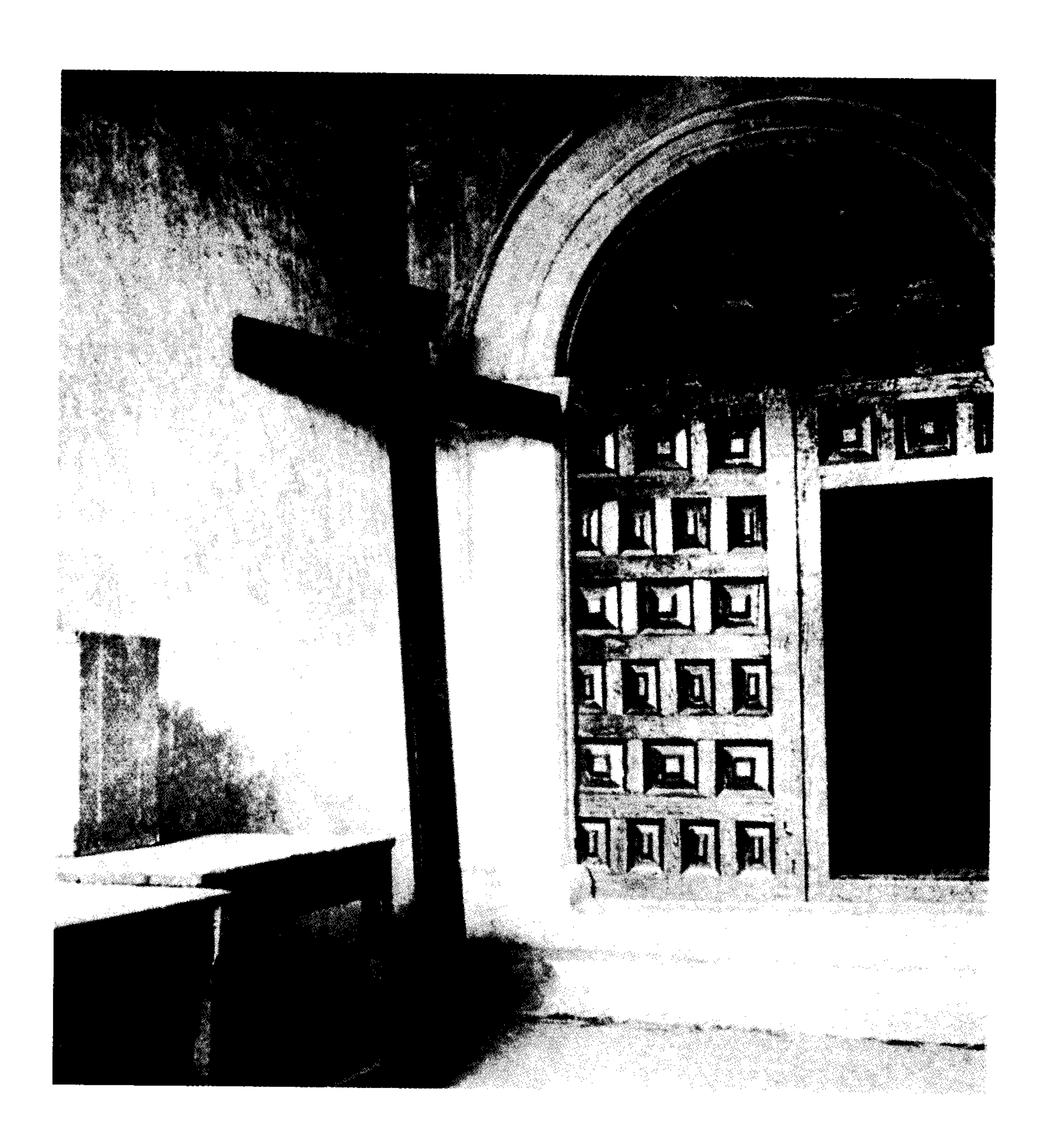
De una estampa antigua.



Convento de San Francisco y capilla de San Antonio. En el primero, fué velado Hidalgo



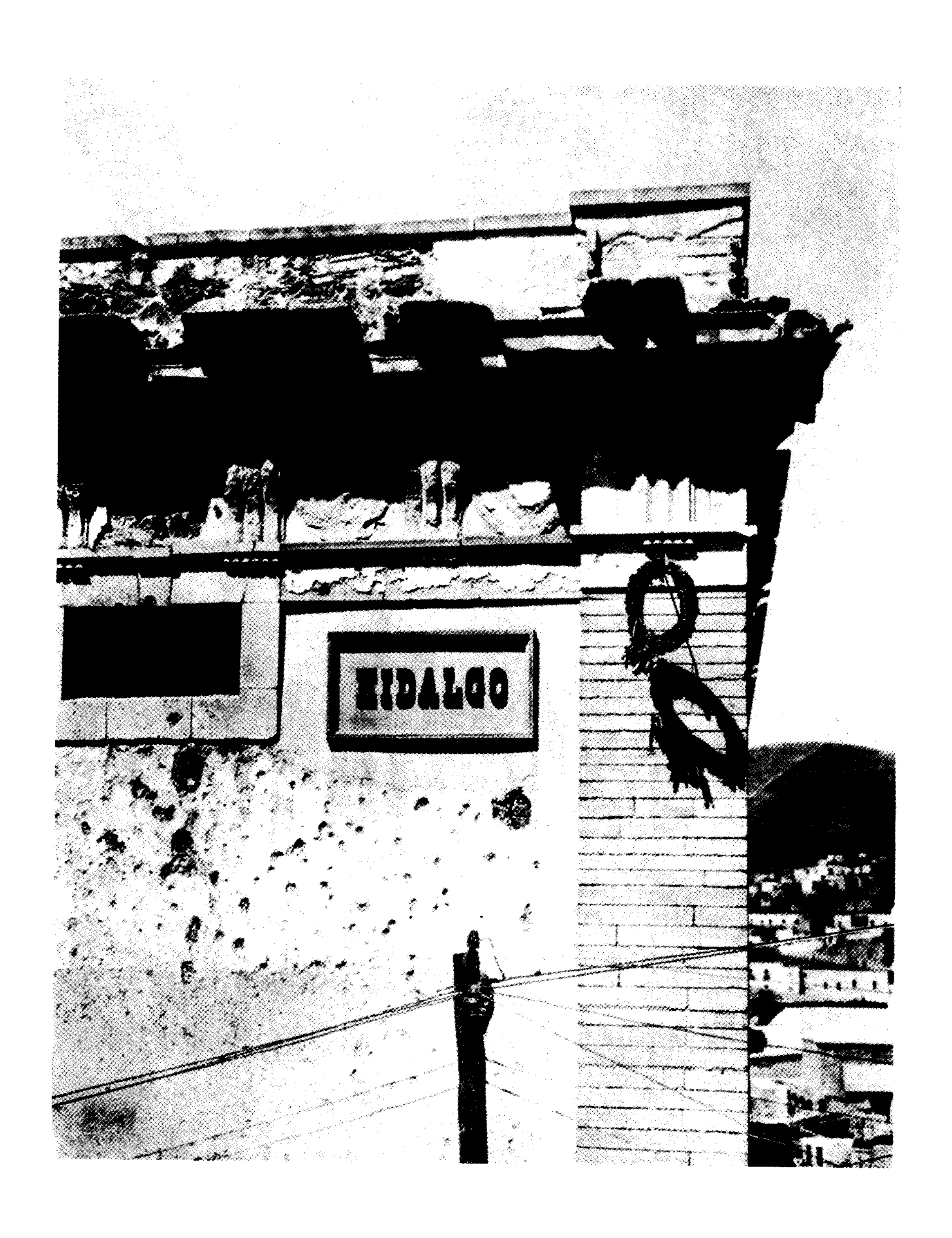
Patio del convento de San Francisco



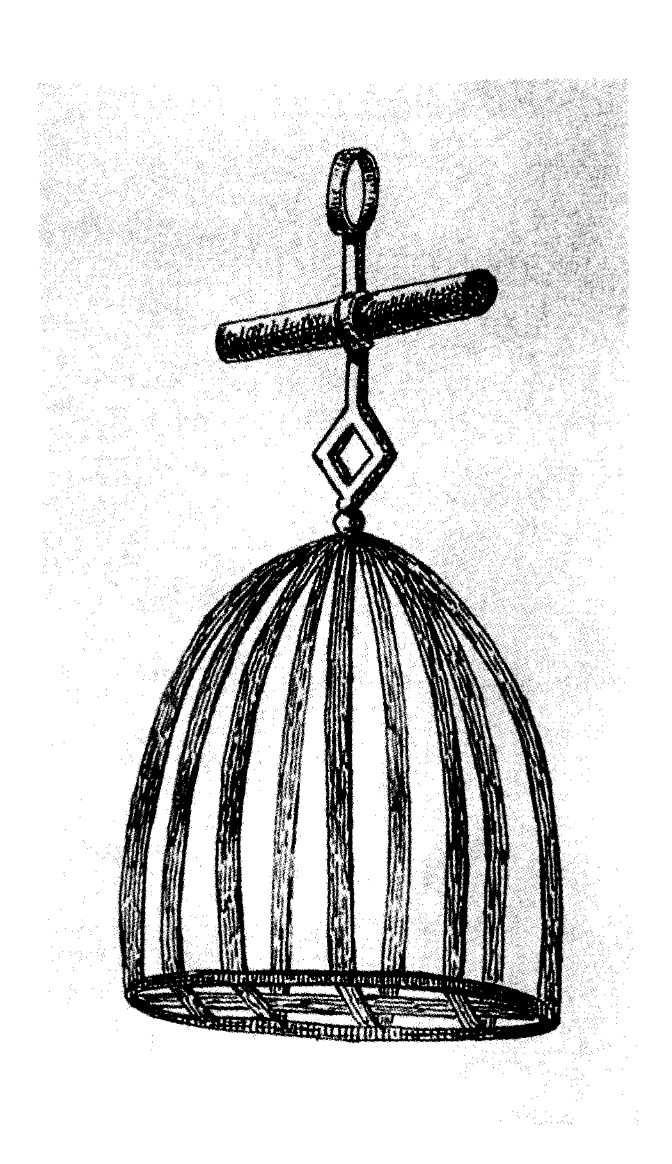
Pasillo del convento de San Francisco en que se veló el cadáver de Hidalgo, ya decapitado



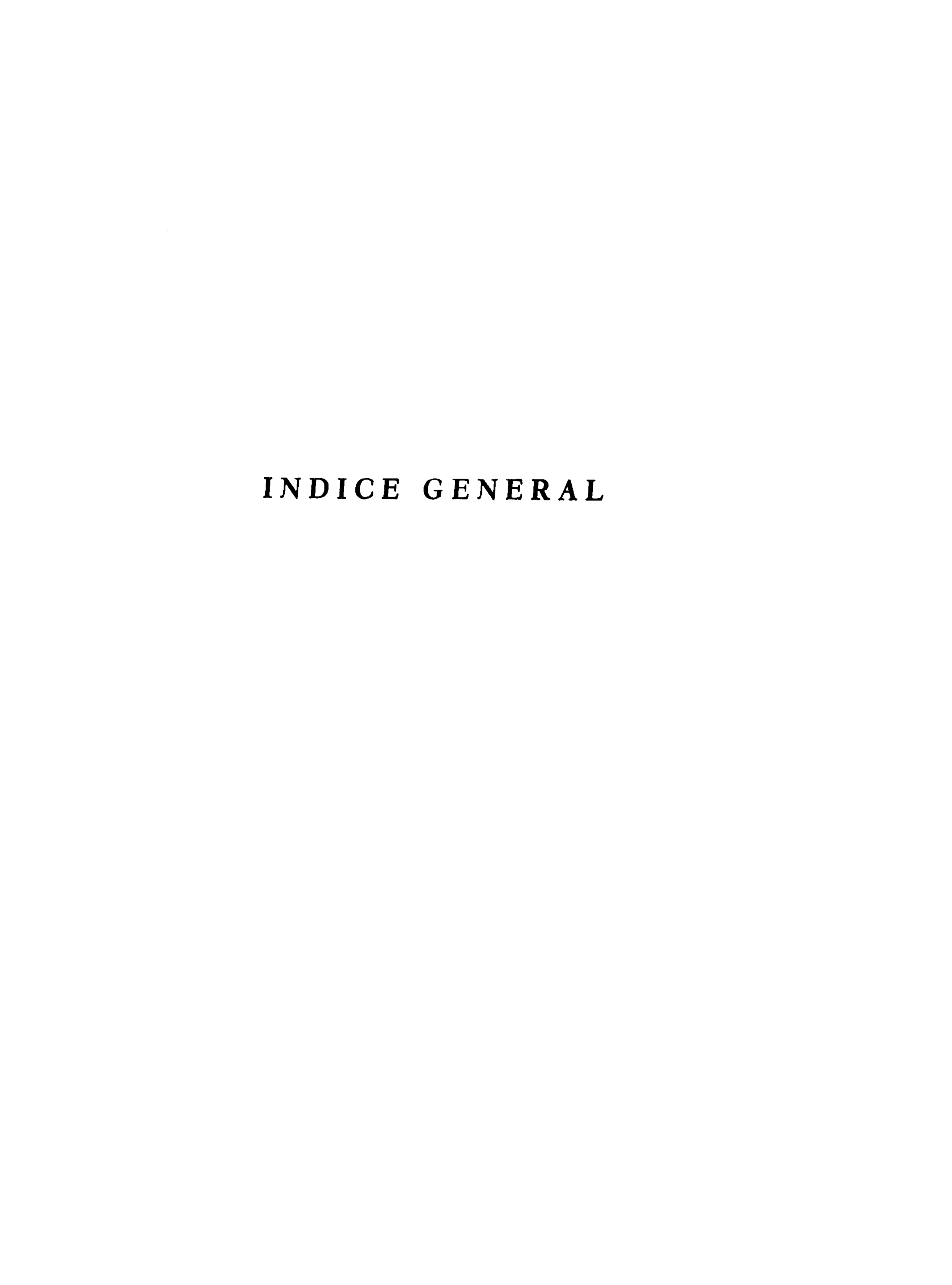
Interior de la capilla de San Antonio, al pie de cuyo altar fué sepultado el cadáver del héroe



Garfio en un ángulo del Castillo de Granaditas, donde fué colgada la cabeza de Hidalgo



Reproducción de la jaula en que estuvo expuesta en Granaditas la cabeza
que concibió el pensamiento libertador de México.



INDICE GENERAL

Se terminó de imprimir esta obra hoy, 15 de septiembre de 1949 en las prensas de los Talleres Gráficos de la Nación, S. C. de P. E. y R. S.

La maqueta tipográfica y la dirección
de la obra estuvieron a cargo de
Francisco Díaz de León.

APÉNDICE





APÉNDICE

TRANSCRIPCIÓN

Donación a don Camilo Camacho por don Miguel Hidalgo
Al margen: Donación.

En la ciudad de Valladolid, a diez y ocho de octubre de mil ochocientos diez. El Excelentísimo Señor Capitán General de la Nación Americana, Doctor don Miguel Hidalgo y Costilla, a quien doy Fe, conozco, dijo que en virtud de la Superior autoridad que reside en su persona por unánime consentimiento de la expresada Nación Americana, hacía e hizo donación absoluta desde ahora para siempre a don Camilo Camacho y Piedra, de esta vecindad, para éste, sus herederos, subcesores a quien su causa hubiere y a quien representare: es a saber, de la Hacienda nombrada San Miguel Serrano, cita en las vertientes del pueblo de San Jerónimo Tacámbaro, perteneciente antes en propiedad a los bienes de don Fernando Cos, ultramarino, bajo los mismos términos y linderos que siempre ha reconocido por suyos, en condición de que ha de reconocer y contribuir anualmente con la cantidad de un mil y quinientos pesos a beneficio del erario nacional que impone su excelencia por vía de censo perpetuo e irredimible para que en tiempo alguno se pueda obligar a el // susodicho, ni a sus herederos y subcesores en la citada finca a la redención de este capital, ni menos alterar ni subir su rédito por más valiosa que se haga en lo sucesivo, con respecto de las mejoras y aumentos de que pueda ganar, pues quiere y es ánimo del dicho excelentísimo Señor, que se le hagan todas aquellas de que sea susceptible y se contemplen benéficas, útiles y provechosas a beneficio del mismo interesado y general de la Nación. Y en estos términos queda hecha esta donación pura, mera, perfecta e irreborrable que el Derecho llama intervivos y partes presentes, con las insinuaciones convenientes para que ni ahora, ni en tiempo alguno se le puedan reclamar, quitar ni desposeer del dominio, propiedad y señorío, que desde luego le transfiere en virtud de la Suprema Autoridad que reside en su excelentísima, como queda dicho, y en su consecuencia lo pone en quieta y pacífica posesión para el goce de todos sus usufructos, enseres, // semovientes, muebles, semillas, ganados, montes, pastos, aguajes, abrevaderos, cerros y demás que bajo sus linderos encierran la referida Hacienda. Y manda que para inteligencia de todo aquel vecindario y sus colindantes se les haga saber esta absoluta donación, (a)sentando el Justicia territorial a continuación del testimonio de ésta escritura las correspondientes diligencias, que se le entregarán al

interesado con todos los títulos primordiales de dominio que se sacaren de, en donde quiera que paren, y en cuanto pida de esta donación (dé testimonio) autorizado en pública forma y de manera que haga Fe, para los usos y efectos que le convengan.
En cuyo testimonio así su excelencia la otorgó y firmó, siendo testigos don Domingo Cuevas, Don Ignacio Orive y don José Luis Chávez, de esta vecindad.

Miguel Hidalgo
Capitán General
de América

Por mandato del Señor Hidalgo
José Gerónimo Marocho
Escribano Real y Público.

Documento Original en el
Archivo General de Notarías de Morelia
Sección Protocolos
Vol. 227. Años 1809-1810
Folios 567, 567v y 568.

Esta edición de 500 ejemplares de
HIDALGO
LA VIDA DEL HÉROE
(FACSIMILAR)
VOLUMEN II
por
Luis Castillo Ledón
se terminó de imprimir
en diciembre del 2003.

La edición de la presente obra estuvo a cargo de
Berenice Garmendia

Diseño
Iván Garmendia

Para la formación de los textos se utilizó la tipografía
Times New Roman de 11 puntos en el programa Word Perfect 9.

Los interiores se imprimieron en negro sobre papel cultural.